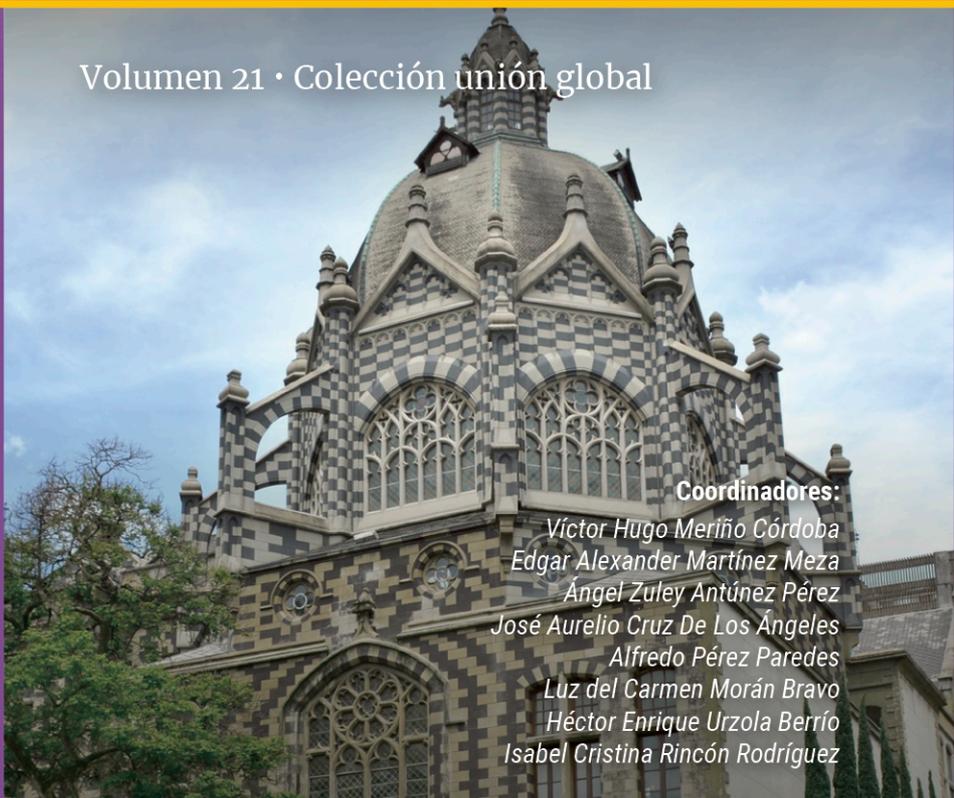


# Gestión del Conocimiento

*Perspectiva Multidisciplinaria*

Volumen 21 • Colección unión global



**Coordinadores:**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba  
Edgar Alexander Martínez Meza  
Ángel Zuley Antúnez Pérez  
José Aurelio Cruz De Los Ángeles  
Alfredo Pérez Paredes  
Luz del Carmen Morán Bravo  
Héctor Enrique Urzola Berrío  
Isabel Cristina Rincón Rodríguez*



Universidad Nacional Experimental del Táchira  
**"Jesús María Sempurn"**  
La Casa de los Soberanos del Pueblo



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Nacional Experimental  
**"Rafael María Baralt"**  
UNERMB



**CUADAP**  
Cuerpo Académico-Administración Aplicada



RED DE ADMINISTRACIÓN Y  
NEGOCIOS (RedAyN)



Libro resultado de investigación



### **Dr. Víctor Hugo Meriño Córdoba**

Doctor en educación. Director del Centro de Investigaciones Internacionales. Rector de la Universidad Nacional Experimental Rafael

María Baralt, Zulia, Venezuela, periodo 2003-2008. Profesor Titular de pregrado, maestría y doctorado en varios países. Investigador Senior categorizado por COLCIENCIAS en Colombia.



### **Dr. Edgar Alexander Martínez Meza**

Doctor en Creación intelectual. M.Sc. en Ciencias Contables. Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias. Rector de la

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprún – Zulia - Venezuela, desde el 2013. Profesor titular de contabilidad y finanzas. Conferencista, ponente, tallerista en eventos nacionales e internacionales.



### **Dr. Ángel Antúnez Pérez**

Doctor en Educación. Magíster en Filosofía de la Educación. Licenciado en Letras. Licenciado en Educación en la Uni-

versidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez - UPTM - Venezuela, Profesor de pregrado y Postgrado. Investigador del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales: GITDCS, Universidad de los Andes – Mérida – Venezuela.



### **Dr. José Aurelio Cruz De Los Ángeles**

Postdoctorado en Control Parlamentario y Política Pública - Universidad de Alcalá de Henares - España. Doctor en Administración

Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración y Gestión de Instituciones Educativas - BUAP. Licenciado en Administración Pública - BUAP. Director de la Facultad de Administración - BUAP - México.



### **Dr. Alfredo Pérez Paredes**

Doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración de

Pequeñas y Medianas Empresas por la BUAP. Profesor de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación Administración Aplicada.



### **Dra. Luz del Carmen Morán Bravo**

Doctora en Administración Pública. Presidenta de la Red de Administración y Negocios (RedAyN.) - México.



### **M.Sc. Héctor Enrique Urzola Berrío**

Magíster en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación - Corporación Universitaria

del Caribe. Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés Universidad del Atlántico. Docente Investigador y Director Centro de Investigación de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.



### **Dra. Isabel Cristina Rincón Rodríguez**

Doctora en Ciencias Empresariales y Económicas. Magíster en Administración con énfasis en Finanzas.

Administradora de Empresas. Profesora Investigadora Senior de Colciencias. Se ha desempeñado en Universidades de Colombia como Vicerrectora Académica y Financiera, Directora de Postgrados, Decana y Profesora. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria de Asturias. Directora General del IMBU - Bucaramanga - Santander - Colombia.







Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
"Jesús María Sempurno"  
La Casa de los Saberes del Pueblo



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Nacional Experimental  
"Rafael María Baralt"  
UNERMB



RED DE ADMINISTRACIÓN Y  
NEGOCIOS (RedAyN)

φ CEALVE



# Gestión del Conocimiento

## *Perspectiva Multidisciplinaria*

Volumen 21

Colección unión global

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba

Edgar Alexander Martínez Meza

Ángel Zuley Antúnez Pérez

José Aurelio Cruz De Los Ángeles

Alfredo Pérez Paredes

Luz del Carmen Morán Bravo

Héctor Enrique Urzola Berrío

Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Libro resultado de investigaciones

© Víctor Hugo Meriño Córdoba: Coordinador – Editor. © Julio de 2020.

Vigésimo Primer Volumen. COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

**Coordinadores:**

Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez  
José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo  
Héctor Urzola Berrió / Isabel Cristina Rincón Rodríguez

**Autores:**

© Alfredo Pérez Paredes © José Aurelio Cruz de los Ángeles © Isaura Rojas Sánchez © Amado Torralba Flores  
© Héctor Enrique Urzola Berrió © Myriam Piedad Usuga Gutiérrez © Ángel Andrés Torres Hernández  
© César Ángel López Torres © María del Rosario López Torres © Nayeli Ortíz Pasarán  
© Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana © William Orlando Álvarez Araque © Aracely Forero Romero  
© Carlos Arturo Castro Morantes © América Lorena González Cisneros © Norma Angélica Pedraza Melo  
© Julio Ramírez © Jaime Sarmiento © Rafael Calles © Edward Santos © Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez  
© Magnolia del Rosario López Méndez © María de Jesús García Ramírez  
© Fátima Elena del Socorro Sansores Ambrosio © Jorge Andrés Acosta Strobel © Malloryn Rodríguez Lafaurie  
© Mateo Gómez Cuello © Daner Ospina Peña © Dusan Praj © María Jesús Luengo-Valderrey  
© Karen Sofía Doria Negrete © Manuel Antonio Pérez Vásquez © Mabel Escorcía Muñoz © Andrea López Alba  
© Erimar Bracho Colina © Juan Camilo Núñez Quiñones © Leonel Sánchez Thomas © Héctor Enrique Urzola Berrió  
© Nadin Madera Arias © Fania Arteaga López © Carlos Payares Tapias © Antonio Cabeza Gallo  
© Luis Ortega Cardozo © Magdalena Murgueitio © Eugenio Moreno © Edy Lorena Burbano Vallejo  
© Iván Andrés Ordóñez-Castaño © Eduar Guerra Álvarez © César Augusto Ramírez Giraldo  
© Jiminson Eduardo Gutierrez Marín © Dora Lilia Garrido Hurtado © Enna Alexandra Valderrama Cardona  
© Jose Rolando García Moreno © Julio Ernesto Riaño Puentes © Félix Javier Cuevas Valdeleon  
© Luis Felipe Amaya González © Adriana María Ortiz Rodas © Danny Daniel Carrillo Benitez  
© Brian Johan Bustos Viviescas © Carlos Enrique García Yerena © Andrés Alonso Acevedo Mendiola  
© María Alejandra Caicedo Londoño © Jacinto Arturo Ceballos Marín © Carolina Rincón Zapata  
© Carlos Alberto Guarín Marín © Alba Lucía Restrepo Ruiz © Gustavo Londoño Ossa  
© Tulio Cesar Salgado Cáceres © Nadín Madera Arias © Teresa de Jesús Vargas Vega © Carlos Eduardo Villamil  
© Eleazar Villegas-González © Zeus Salvador Hernández Veleros © Jordi Melé-Carné  
© Sergio Demetrio Polo Jimenez ©Alvaro Enrique Lhoeste Charris © Patricia María Mendivil Hernández  
© Yalena del Carmen Polo Cumplido © María Alexandra Gutiérrez Calderón © Susana Berenice Vidrio Barón  
© Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo © Guillermo Rodríguez Abitia

**Versión digital:** ISBN: 978-980-433-007-0 Depósito legal: ME2020000060

**Versión impresa:** ISBN: 978-980-433-006-3 Depósito legal: ME2020000059

**Editorial:** Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

**Coordinador:** M.SC. Álvaro González - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

**Portada:** Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe - Medellín - Colombia

**Diseño, diagramación e impresión:** Editorial Artes y Letras S.A.S.

Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro, son responsabilidad exclusiva de sus autores.  
LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES

## Catalogación de la fuente

**Libro:** Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria. Colección Unión Global. Volumen 21 / 468 páginas / 22 cm /.

**Coordinadores:** Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez / José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo / Héctor Urzola Berrío / Isabel Cristina Rincón Rodríguez /

**Editorial:** Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago " Jesús María Semprúm" – Santa Bárbara de Zulia - Zulia – Venezuela.

**Grupos de investigación de:** Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia.

**Fecha de publicación:** julio de 2020.

**Tiraje:** 1001 ejemplares.

**Versión digital:** ISBN: 978-980-433-007-0 **Depósito legal:** ME2020000060

**Versión impresa:** ISBN: 978-980-433-006-3 **Depósito legal:** ME2020000059

## Proceso de evaluación de los capítulos de libros

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 21 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son **resultados de investigaciones** desarrolladas por sus autores. Los capítulos del libro **fueron arbitrados** por doctores de distintas Universidades del mundo bajo el **sistema doble ciego**. El Libro tiene el **Aval Académico de 7 Universidades Públicas Internacionales y de 3 Centros de Investigaciones Internacionales**, mencionados a continuación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

## Repositorios

1. Universidad Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm – UNESUR - Santa Bárbara – Zulia - Venezuela. Libros. Ver: <http://www.unesur.edu.ve/libros>
- 2.- Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. Investigación. Ver:<http://repositorio.cuc.edu.co/>
3. Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero – UPTFAG - Santa Ana de Coro – Falcón – Venezuela. Ver: <https://investigacionuptag.wordpress.com/>.
4. Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena - CURN – Colombia. Ver: [http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%-c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch\\_group\\_limit=](http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%-c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=)
5. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR – Sincelejo – Sucre – Colombia. Libros digitales. Ver:<http://biblioteca.cecar.edu.co/index.php/herramientas-busqueda/recursos-electronicos>
6. Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE – Sincelejo – Sucre – Colombia. Ver: <https://www.corposucre.edu.co/investigacion/publicaciones>
7. Centro de Investigaciones Internacionales – CEDINTER – Medellín – Antioquia – Colombia. Ver: <https://www.cedinter.com/books/>
8. Universidade Anhanguera – Sao Paulo – Brasil. Ver: <https://biblioteca-virtual.com/detalhes/livro/1735>
9. Comisión de Investigaciones Científicas. Buenos Aires Argentina. Ver: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/6748/>
10. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Ver: <http://opac.pucv.cl/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=BDPUCV&nextAction=lnk&exprSearch=GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO&indexSearch=DS#19>

.....

# Comité Editorial

## Universidad Nacional Experimental del Sur Del Lago “Jesús María Semprúm”

### Consejo director

**Director:** Dr. Edgar A. Martínez M. **Editora:** Dra. Carmen Ysabel Martínez

### Comité editorial

**Director:** M. Sc. Álvaro González

### Pares evaluadores

Dr. Alfredo Pérez Paredes / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México

Dr. José Aurelio Cruz De Los Á. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México

Dr. Manuel Antonio Pérez Vásquez / Universidad del Sinú / Colombia

Dra. Alba María del Carmen González Vega / Universidad de Guanajuato / México

Dr. Alonso Pírela Añez / Universidad Metropolitana / Ecuador

Dr. Alexey Carvalho / Universidade Anhanguera de São Paulo / Brasil

Dra. Mabel Escorcía Muñoz / Universidad del Sinú / Colombia

Dra. Alicia del S. de la Peña De León / Universidad Autónoma de Coahuila / México.

Dra. Amira C. Padilla-Jiménez / Universidad de Córdoba / Colombia

Dr. Aulogabi Meza Molina / UNERMB / Venezuela

Dra. Branda Vanessa Molina Medina / Universidad del Atlántico / Colombia

Dr. Carlos Alberto Severiche S. / Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia

Dr. Carlos Ríos-Velásquez / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico

Dra. Carmen Cecilia Galvis Núñez / Universidad Popular del Cesar / Colombia

Dra. Cecilia Socorro / Universidad del Zulia / Venezuela

Dr. Dánae Duana Ávila / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.

Dr. Albeiro Andrade Yejas / Universidad Autónoma de Bucaramanga / Colombia

Dr. Doile Enrique Ríos Parra / Universidad Popular del Cesar / Colombia

Dr. Edilgardo Loaiza B. / Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid / Colombia

Dra. Edna Elizabeth Aldana Rivera / Universidad Simón Bolívar / Colombia

Dr. Elías Alberto Bedoya M. / Centro Agro - empresarial y Minero Sena/ Colombia

Dr. Elías Gaona Rivera / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México  
Dr. Elías Ramírez Plazas / Universidad Surcolombiana / Colombia  
Dr. Elizabeth Gálvez Santillán / Universidad Autónoma de Nuevo León / México  
Dr. Eva Lozano Montero / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Gabriela Monforte García / Tecnológico de Monterrey / México  
Dr. Gloria Ramírez Elías / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México  
Dr. Héctor Luis Romero Valbuena / Universidad Pontificia Bolivariana / Colombia  
Dr. Heriberto Moreno Islas / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.  
Dr. Hernán Joaquín Carrillo Hernández / Universidad de la Guajira / Colombia  
Dr. Isabel Cristina Rincón Rodríguez / Universidad de Santander/Colombia  
Dr. Ivonne María Gil Osorio / Universidad Libre de Barranquilla / Colombia  
Dr. Jennifer Judith Lafont Mendoza / Universidad de Córdoba / Colombia  
Dr. Jesús Ángel Timaure Eburíola / UNERMB / Venezuela  
Dr. Jorge Bernal Peralta / Universidad de Tarapacá / Chile  
Dr. José Manuel Gutiérrez / Universidad del Zulia / Venezuela  
Dr. Juan Morúa Ramírez / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Julio César Montiel Flores / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Luis Alberto Romero Benjumea / Universidad Popular del Cesar / Colombia  
Dr. Luis E. Oviedo-Zumaqué / Universidad de Córdoba / Colombia  
Dr. Nelía Josefina González González / Universidad de Milagro / Ecuador  
Dr. Oditza Nacrina Bracho Vega / UNERMB / Venezuela  
Dr. Pilar H. Moreno U. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México  
Dr. Rafael Alberto Vilchez Pírela / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia  
Dr. Roberto Godínez López / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Rodrigo Daniel Salgado O. / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia  
Dr. Romel Ramón González Díaz / Universidad del Sinú / Colombia  
Dr. Rosangel Beatriz Martínez Basabe / UNERMB / Venezuela  
Dr. Samuel P. Hernández-Rivera / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico  
Dr. Teresa De J. Vargas V. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México  
Dr. Yahlina Silveira Pérez / Universidad de Sucre / Colombia

.....

# Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”

## UNESUR

*Edgar Alexander Martínez Meza*  
Rector

*Luz Marvella Sanabria de Salcedo*  
Vicerrectora Académica

*Ángel Antonio Watts Godin*  
Vicerrector de Desarrollo Territorial

*Diomer Antonio Galán Rincón*  
Secretario General



.....

**Universidad Politécnica Territorial de Mérida**  
**Kléber Ramírez**

**UPTM**

*Ángel Zuley Antúnez Pérez*  
*Rector*

*Walter Espinoza*  
*Vicerrector Académico*

*Iván López*  
*Secretario General*

*Deny Avendaño*  
*Responsable de Desarrollo Territorial*



.....

# Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

## UNERMB

*Dionisio Rafael Brito Hernández*  
*Rector*

*Oleidys Beatriz Montero de González*  
*Vicerrectora Académico*

*Jorge Enrique Nava*  
*Vicerrector Administrativo*

*Carlos Alberto Luzardo*  
*Secretario General*



.....

**Cuerpo Académico de BIODesarrollo  
y Bioeconomía en las Organizaciones  
y Políticas Públicas  
Campus Celaya - Salvatierra – Guanajuato -  
México**

**CABBOPP**

*Responsable*

*Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho*

*Miembros*

*Dr. José Enrique Luna Correa*

*Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán*

*Dr. Roberto Godínez López*

*Dra. Eva Lozano Montero*

*Dr. Eduardo Barrera Arias*

*Dra. Alba María del Carmen González Vega*

*Dr. Julio César Montiel Flores*



.....

## Cuerpo Académico Consolidado “Administración Aplicada”

CUADAP  
CA-BUAP-299

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla - México*

*Responsable  
Dr. Alfredo Pérez Paredes*

*Miembros  
Dr. José Aurelio Cruz de los Ángeles  
Dr. Amado Torralba Flores  
Dr. Emigdio Larios Gómez*



.....

## **RedAyN Universidades Mexicanas – México**

*Presidenta*

*Dra. Luz del Carmen Morán Bravo*

## **Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) Tepic – Nayarit – México**

*Responsable*

*Ana Sifuentes*



.....

**Centro de Altos Estudios de Venezuela  
CEALEVE**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba*  
*Director General*

**Centro Integral de Formación Educativa  
Especializada del Sur  
CIFE – SUR**

*Edgar Alexander Martínez Meza*  
*Director General*

**Centro de Investigaciones Internacionales SAS  
CEDINTER SAS**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba*  
*Director General*



.....

## Autores, Universidades y Países Participantes

### Colombia

*Héctor Enrique Urzola Berrio*

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

*Myriam Piedad Usuga Gutiérrez*

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

*Ángel Andrés Torres Hernández*

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

*William Orlando Álvarez Araque*

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

*Aracely Forero Romero*

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

*Carlos Arturo Castro Morantes*

Institución Educativa Técnica de Monguí

*Julio Ramírez*

Universidad Pontificia Bolivariana

*Jaime Sarmiento*

Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga

*Rafael Calles*

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga

*Edward Santos*

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga

*Jorge Andrés Acosta Strobel*

Institución Universitaria Esumer

*Malloryn Rodríguez Lafaurie*

Institución Universitaria Esumer

*Mateo Gómez Cuello*

Institución Universitaria Esumer

*Daner Ospina Peña*

Institución Universitaria Esumer

*Dusan Praj*

Institución Universitaria Esumer

*Karen Sofía Doria Negrete*

Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm

*Manuel Antonio Pérez Vásquez*  
**Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm**

*Mabel Escorcia Muñoz*  
**Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm**

*Andrea López Alba*  
**Universidad Popular del Cesar**

*Erimar Bracho Colina*  
**Universidad Popular del Cesar**

*Juan Camilo Núñez Quiñones*  
**Universidad Popular del Cesar**

*Leonel Sánchez Thomas*  
**Universidad Popular del Cesar**

*Nadin Madera Arias*  
**Corporación universitaria Antonio José de Sucre**

*Fania Arteaga López*  
**Corporación universitaria Antonio José de Sucre**

*Carlos Payares Tapias*  
**Universidad de Sucre**

*Antonio Cabeza Gallo*  
**Corporación universitaria Antonio José de Sucre**

*Luis Ortega Cardozo*  
**Universidad de Sucre**

*Magdalena Murgueitio*  
**Universidad de San Buenaventura Cali**

*Eugenio Moreno*  
**Universidad de San Buenaventura Cali**

*Edy Lorena Burbano Vallejo*  
**Universidad de San Buenaventura Cali**

*Iván Andrés Ordóñez-Castaño*  
**Universidad de San Buenaventura Cali**

*Eduar Guerra Álvarez*  
**Universidad de San Buenaventura Cali**

*César Augusto Ramírez Giraldo*  
**Universidad Pontificia Bolivariana**

*Jiminson Eduardo Gutierrez Marín*  
**Universidad Pontificia Bolivariana**

*Dora Lilia Garrido Hurtado*  
**Universidad de la Amazonia**

*Enna Alexandra Valderrama Cardona*  
**Universidad de la Amazonia**

*Jose Rolando García Moreno*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Julio Ernesto Riaño Puentes*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Félix Javier Cuevas Valdeleon*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Luis Felipe Amaya González*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Adriana María Ortiz Rodas*  
**Universidad de Antioquia**

*Danny Daniel Carrillo Benitez*  
**Universidad de Pamplona**

*Brian Johan Bustos Viviescas*  
**Fundación Universitaria Juan de Castellanos**

*Carlos Enrique García Yerena*  
**Universidad de Pamplona**

*Andrés Alonso Acevedo Mindiola*  
**Universidad de Pamplona**

*Maria Alejandra Caicedo Londoño*  
**Universidad de La Salle**

*Jacinto Arturo Ceballos Marín*  
**Universidad Pontificia Bolivariana**

*Carolina Rincón Zapata*  
**Universidad Católica de Oriente**

*Carlos Alberto Guarín Marín*  
**Universidad Católica de Oriente**

*Alba Lucía Restrepo Ruiz*  
**Universidad Católica de Oriente**

*Gustavo Londoño Ossa*  
**Institución Universitaria Esumer**

*Tulio Cesar Salgado Cáceres*  
**Corporación universitaria Antonio José de Sucre**

*Nadín Madera Arias*  
**Corporación Universitaria Antonio José de Sucre**

*Alvaro Enrique Lhoeste Charris*  
**Corporación Universitaria del Caribe**

*Patricia María Mendivil Hernández*  
Corporación Universitaria del Caribe

*Yalena del Carmen Polo Cumplido*  
Corporación Universitaria del Caribe.

*María alexandra gutiérrez calderón*  
Corporación Universitaria del Caribe

## **España**

*María Jesús Luengo-Valderrey*  
Universidad del País Vasco

*Jordi Melé-Carné*  
Universitat de Barcelona

## **México**

*Alfredo Pérez Paredes*  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*José Aurelio Cruz de los Ángeles*  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*Isaura Rojas Sánchez*  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

*Amado Torralba Flores*  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*César Ángel López Torres*  
Universidad Politécnica de Tulancingo

*María del Rosario López Torres*  
Universidad Politécnica de Tulancingo

*Nayeli Ortiz Pasarán*  
Universidad Politécnica de Tulancingo

*Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana*  
Universidad Politécnica de Tulancingo

*América Lorena González Cisneros*  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

*Norma Angélica Pedraza Melo*  
Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento

*Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez*  
Universidad Autónoma de Campeche

*Magnolia del Rosario López Méndez*  
**Universidad Autónoma de Campeche**

*María de Jesús García Ramírez*  
**Universidad Autónoma de Campeche**

*Fátima Elena del Socorro Sansores Ambrosio*  
**Universidad Autónoma de Campeche**

*Teresa de Jesús Vargas Vega*  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Carlos Eduardo Villamil*  
**Universidad La Salle**

*Eleazar Villegas-González*  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Zeus Salvador Hernández Veleros*  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Sergio Demetrio Polo Jimenez*  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Susana Berenice Vidrio Barón*  
**Universidad de Colima**

*Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo*  
**Universidad Autónoma de Nayarit**

*Guillermo Rodríguez Abitia*  
**Universidad Nacional Autónoma de México**



# Índice

Presentación .....	33
Empresas familiares en Puebla – México: retos y perspectivas <i>Alfredo Pérez Paredes / José Aurelio Cruz de los Ángeles</i> <i>Isaura Rojas Sánchez / Amado Torralba Flores</i> .....	35
Factores asociados al aprendizaje del inglés en una Institución Educativa del Departamento de Antioquia - Colombia <i>Héctor Enrique Urzola Berrio / Myriam Piedad Usuga Gutiérrez</i> <i>Ángel Andrés Torres Hernández</i> .....	55
Importancia de las auditorías electrónicas para no trasgredir los Derechos Humanos en México <i>César Ángel López Torres / María del Rosario López Torres</i> <i>Nayeli Ortíz Pasarán / Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana</i> .....	71
Formación docente para el empleo de la plataforma Moodle: una estrategia para fortalecer las competencias digitales de los educadores <i>William Orlando Álvarez Araque / Aracely Forero Romero</i> <i>Carlos Arturo Castro Morantes</i> .....	87
Categorías del capital humano y su relación con el desempeño organizacional en Educación Media Superior – Tamaulipas - México <i>América Lorena González Cisneros / Norma Angélica Pedraza Melo</i> .....	103
Implicaciones socioeconómicas del turismo de salud en el Área Metropolitana de Bucaramanga - Colombia <i>Julio Ramírez / Jaime Sarmiento / Rafael Calles / Edward Santos</i> .....	123
Deontología en el curriculum de Químico Farmacéutico Biólogo de la Universidad Autónoma de Campeche - México <i>Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez / Magnolia del Rosario López Méndez</i> <i>María de Jesús García Ramírez / Fátima Elena del Socorro Sansores Ambrosio</i> ..	139
Análisis normativo del uso y explotación de derechos hídricos en Colombia: una perspectiva ¿Geopolítica o Geoeconómica? <i>Jorge Andrés Acosta Strobel / Malloryn Rodríguez Lafaurie</i> <i>Mateo Gómez Cuello / Daner Ospina Peña / Dusan Praj</i> .....	151
Potencial humano aspecto clave en la gestión del conocimiento interno para la innovación: análisis transversal del sector español de la información <i>María Jesús Luengo-Valderrey</i> .....	169

Internacionalización: desafíos de la agroindustria cordobesa en aras de adquirir ventajas competitivas mediante capacidades dinámicas <i>Karen Sofía Doria Negrete / Manuel Antonio Pérez Vásquez</i> <i>Mabel Escorcía Muñoz</i> .....	185
Estudio de tendencias de demanda de Educación Profesional, Técnica y Tecnológica para el Centro y Sur del Departamento del Cesar - Colombia para el período 2021-2025 <i>Andrea López Alba / Erimar Bracho Colina / Juan Camilo Núñez Quiñones</i> <i>Leonel Sánchez Thomas</i> .....	202
Factores asociados al desarrollo de lectura crítica de los estudiantes de Educación Superior <i>Héctor Enrique Urzola Berrio / Nadin Madera Arias / Fania Arteaga López</i> <i>Carlos Payares Tapias / Antonio Cabeza Gallo / Luis Ortega Cardozo</i> .....	222
Emprendimiento verde y marketing verde en los negocios: utopía o realidad comercial <i>Magdalena Murgueitio / Eugenio Moreno / Edy Lorena Burbano Vallejo</i> <i>Iván Andrés Ordóñez-Castaño / Eduar Guerra Álvarez</i> .....	235
Análisis fenomenológico - hermenéutico del problema del mal en Carl Jung <i>César Augusto Ramírez Giraldo / Jiminson Eduardo Gutierrez Marín</i> .....	251
El mototaxismo: una opción laboral desde la informalidad en Florencia – Caquetá – Colombia <i>Dora Lilia Garrido Hurtado / Enna Alexandra Valderrama Cardona</i> .....	267
Propuesta metodológica para la identificación de peligros en el sector minero: caso Provincia del Valderrama - Colombia <i>Jose Rolando García Moreno / Julio Ernesto Riaño Puentes</i> <i>Félix Javier Cuevas Valdeleon / Luis Felipe Amaya González</i> .....	281
Una mirada filosófica a la subjetividad y las emociones: una relación ineludible <i>Adriana María Ortiz Rodas / César Augusto Ramírez Giraldo</i> .....	297
Incidencia de la obesidad total y central en la coordinación motora de niños de escuelas rurales de Cucutilla – Norte de Santander - Colombia <i>Danny Daniel Carrillo Benitez / Brian Johan Bustos Viviescas</i> <i>Carlos Enrique García Yereña / Andrés Alonso Acevedo Mindiola</i> .....	313
Aplicación de innovación didáctica en experiencias docentes del Programa de Ingeniería Civil <i>María Alejandra Caicedo Londoño</i> .....	327
Identidad o copia: el gran dilema filosófico de nuestro continente <i>Jacinto Arturo Ceballos Marín / César Augusto Ramírez Giraldo</i> .....	349



La innovación social en la economía solidaria: caso Oriente Antioqueño <i>Carolina Rincón Zapata / Carlos Alberto Guarín Marín</i> <i>Alba Lucía Restrepo Ruiz</i> .....	363
Contextualización de los compromisos internacionales acogidos por Colombia para la preservación de los recursos hídricos <i>Malloryn Rodríguez Lafaurie / Mateo Gómez Cuello / Daner Ospina Peña</i> <i>Jorge Andrés Acosta Strobel / Gustavo Londoño Ossa / Dusan Praj</i> .....	380
El antisemitismo institucional en Colombia <i>Tulio Cesar Salgado Cáceres / Nadín Madera Arias</i> <i>Héctor Enrique Urzola Berrio / Fania Arteaga López / Carlos Payares Tapias</i> <i>Antonio Cabeza Gallo</i> .....	395
Evaluación del desempeño financiero de las empresas de la Bolsa Mexicana de Valores: subsector de alimentos, bebidas y tabaco <i>Teresa de Jesús Vargas Vega / Carlos Eduardo Villamil</i> <i>Eleazar Villegas-González / Zeus Salvador Hernández Veleros</i> <i>Jordi Melé-Carné / Sergio Demetrio Polo Jimenez</i>	
Perversión, fantasía y sadomasoquismo: una mirada desde el psicoanálisis <i>Alvaro Enrique Lhoeste Charris / Patricia María Mendivil Hernández</i> <i>Yalena del Carmen Polo Cumplido / María alexandra gutiérrez calderón</i> .....	431
Construcción de una interpretación común sobre el concepto de teletrabajo <i>Susana Berenice Vidrio Barón / Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo</i> <i>Guillermo Rodríguez Abitia</i> .....	449



# P

---

## Presentación

El libro “Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria”, volumen 21, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, que cuenta con el esfuerzo de investigadores de varios países del mundo, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que consoliden la transformación del conocimiento en diferentes escenarios, tanto organizacionales como universitarios, para el desarrollo de habilidades cognitivas del quehacer diario. La gestión del conocimiento es un camino para consolidar una plataforma en las empresas públicas o privadas, entidades educativas, organizaciones no gubernamentales, ya sea generando políticas para todas las jerarquías o un modelo de gestión para la administración, donde es fundamental articular el conocimiento, los trabajadores, directivos, el espacio de trabajo, hacia la creación de ambientes propicios para el desarrollo integral de las instituciones.

La estrategia más general de la gestión del conocimiento, consiste en transformar los conocimientos personales y grupales en conocimiento organizacional. También se debe tener en cuenta los conocimientos altamente especializados de personas del entorno de la empresa para tratar de incorporarlos al conocimiento de la entidad, lo cual ha de incluirse en las estrategias. La gestión estratégica del conocimiento vincula la creación del conocimiento de una organización con su estrategia, prestando atención al impacto que pueda generar.

En este sentido, se presenta a la comunidad internacional el libro “Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria”, volumen 21, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrollados por sus autores, con aportes teóricos y prácticos de autores, cuyos resultados de trabajos de investigación, son análisis de diversas teorías, propuestas,

enfoques y experiencias sobre el tema de gestión del conocimiento, lo cual permite el posicionamiento de las organizaciones en la utilización del conocimiento, su apropiación y transformación. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro, son responsabilidad exclusiva de sus autores.



## **Empresas familiares en Puebla – México: retos y perspectivas**

*Alfredo Pérez Paredes*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
alfredo.perez@correo.buap.mx

*José Aurelio Cruz de los Ángeles*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
joseaurelio.cruz@correo.buap.mx

*Isaura Rojas Sánchez*

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.  
isaura.rojas@uptc.edu.co

*Amado Torralba Flores*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
amado.torralbaflores@viep.com.mx

### **Resumen**

Las empresas familiares juegan un papel muy importante en la economía mexicana, por esto es importante que cuente con una buena administración y planeación estratégica, aunque en México no se tiene un censo sobre empresas familiares, se estima que cerca del 90% de las empresas, incluyendo a las microempresas, son familiares (Ferron, Simon, Duran , & San Martin, 2016). El propósito de este trabajo es realizar un análisis sobre los problemas que rodean a estas empresas en el municipio de Puebla a partir del gobierno corporativo, financiación y crisis generacional. Para ello, se diseñó un instrumento aplicado a 269 empresarios, que consta de 26 ítems, divididos en 4 variables. De acuerdo a los resultados obtenidos, solo un 10.3% cuenta con algún tipo de

financiamiento, adicionalmente se identificó que sólo el 27.1% y el 1.7% se encuentran administradas por la segunda y tercera generación respectivamente, lo que refleja que la gran mayoría se encuentra apenas en manos de la primera descendencia.

**Palabras clave:** gobierno corporativo, sucesión, financiamiento, emprendimiento.

## *Family businesses in Puebla – Mexico: challenges and perspectives*

### **Abstract**

Family businesses play a very important role in the Mexican economy, so it is important that they have good administration and strategic planning, although in Mexico there is no census on family businesses, it is estimated that close to 90% of companies, including micro-businesses, they are family members (Ferron, Simon, Duran and San Martin, 2016). The purpose of this work is to carry out an analysis of the problems that surround these companies in the municipality of Puebla based on corporate governance, financing and the generational crisis. To do this, an instrument was designed for 269 entrepreneurs, consisting of 26 items, divided into 4 variables. According to the results found, only 10.3% have some type of financing, in addition, only 27.1% were identified and 1.7% were found to be administered by the second and third generation, respectively, reflecting the vast majority is only in hands of the first offspring.

**Keywords:** corporate governance, succession, financing, entrepreneurship.

### **Introducción**

Las empresas familiares son muy importantes para la economía y desarrollo de México, ya que representan el 98% de empleos, existen cerca de 5.1 millones de unidades económicas que dan empleo a más de 27 millones de personas. Cada año se incorporan otras 400,000, la mayoría micro (menos de 10 empleados) y pequeñas empresas (hasta 50 empleados). De este universo, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

(MiPymes), que básicamente corresponden al modelo familiar, suman 99% del total, con un promedio de 5.4 empleados. (ExpokNews, 2013). Por otra parte, se debe considerar que una inadecuada administración, la equivocada toma de decisiones, la falta de una correcta gestión de costos, la carencia de políticas y lineamientos generan que las empresas familiares tengan una tasa de mortalidad muy elevada, sin embargo, estas son el principal motor de la economía mexicana y generadoras de gran parte de los empleos en el país según lo argumenta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y es por ello que se debe garantizar no solo su supervivencia a través del tiempo, también resulta relevante apostar por su crecimiento y consolidación.

De acuerdo a lo anterior expuesto, este trabajo de investigación aborda factores clave que tienen impacto en la continuidad de las empresas familiares en México, como lo son el gobierno corporativo, la sucesión y el financiamiento y estas indagatorias se realizaron en el municipio de Puebla, pudiendo con ello identificar cuáles son los principales retos que enfrentan este tipo de organizaciones y que las orilla a desaparecer o que impiden su crecimiento y consolidación. El presente trabajo resulta trascendente debido a que es importante conocer cuál es la situación actual de las empresas familiares en Puebla y así identificar cuáles son sus principales fortalezas y también sus debilidades, con el propósito de proponer algunas estrategias que permitan, como ya se mencionó anteriormente, lograr su afianzamiento y sigan contribuyendo con el crecimiento económico del país, además de generar más empleos y disminuir considerablemente la tasa de mortalidad que actualmente tienen.

## **Marco teórico**

En esta parte se abordarán los principales conceptos vinculados con las empresas familiares, que permitirán una conceptualización y caracterización más clara de este tipo de organizaciones y permita identificar los factores más representativos de las mismas en el municipio de Puebla.

### **Empresas familiares ¿Negocios rentables?**

La gran mayoría de las organizaciones productivas en México al igual que en otras naciones, surgieron a partir de una empresa familiar, identificándose con las mismas un entorno donde predomina la preservación

del patrimonio y la continuidad generacional, por lo tanto, el correcto control y la gestión empresarial ayuda a disminuir el riesgo transitorio entre las siguientes descendencias. A pesar de esto muchas empresas se enfrentan a retos internos y externos que deben ser abordados con la experiencia y gestión de quien funge como fundador de la organización y si lo hace correctamente logra sobrevivir. Sin embargo, en ocasiones intervienen otros factores que no son atribuibles a quien dirige la empresa y es por ello que deben analizarse distintos conceptos que están interrelacionados con el contexto de las empresas familiares.

La empresa familiar es aquella que está constituida por dos o más familiares o incluso familias que fungen como sus propietarios y la operan tomando decisiones de tipo directivo, legal, operativo, financiero, mercadológico y organizacional. Quienes constituyen una empresa familiar orientan sus esfuerzos para convertirla en un bien que puedan recibir y desarrollar las generaciones subsecuentes. Por lo antes expuesto este tipo de organizaciones busca continuidad y a través de la planeación del proceso sucesorio se concretará la quimera del emprendedor fundador. Los participantes en estos contratos pueden mantener relaciones muy cercanas ya sea como familia nuclear (miembros de un único núcleo, conformado por padres e hijos) o familiares consanguíneos (aquellos que comparten sangre por tener algún pariente común), o relativamente distantes como aquellos relacionados por lazos contractuales o políticos. (Grabinsky, 2016)

Para (Burgoa , Herrera, & Treviño, 2013) Una Empresa Familiar (EF) es una organización diferente a otras en términos de filosofía, propiedad, negocio y financiamiento, así como la terminología de liderazgo y relaciones entre los miembros; los valores del fundador radican en cuatro aspectos: la religión, la interacción familiar, la interacción con su grupo social y la experiencia individual. Se llega a pensar que una EF es administrada y dirigida de manera intuitiva, y por lo tanto, poco profesional e informal, de manera contraria a las empresas que no son familiares. (Steckerl, 2006) la define como aquella compañía donde la mayoría de los votos está en manos de la familia controladora, incluyendo al fundador, el cual busca heredar la empresa a sus descendientes, obligándolos a conservar las raíces y los valores que permitan mantener la unidad familiar a través del patrimonio. De acuerdo a los conceptos presentados anteriormente, la empresa familiar es una organización gestionada integrantes de una o más familias y que se diferencia principalmente de otras organizaciones debido a la participación, valores, filosofía e inte-

racción que buscan mantener el patrimonio, cuya estrategia se orienta a la supervivencia y continuidad a la siguiente generación.

### **Características de las empresas familiares**

Para (Avendaño, Kelly, Treviño, & Madero, 2007) consideran que la empresa familiar existe por la interacción de intereses económicos y no económicos generados en combinación de dos sistemas, que son el familiar y el empresarial, sin olvidar el tema del capital intelectual. Adicionalmente, proponen introducir conceptos de capital humano, capital estructural y relacional como parte integral de los factores cualitativos por valorar de las empresas familiares en estos procesos estratégicos. Así mismo, (Navarrete, 2008) analiza los factores de carácter familiar, empresarial y de propiedad que contribuyen a declarar la continuidad de las empresas familiares. Entre los factores de carácter familiar, considera la influencia de ciertas características de la relación familiar, como la fuerza de la relación en términos de interdependencia, cohesión y adaptabilidad. Otros factores de carácter empresariales que se mencionan son el tiempo que la empresa ha sido propiedad de la familia y la manera en que ésta ha participado en la dirección, así como el desarrollo del sucesor y su vinculación con la dinámica empresarial. (Duran & San Martín, 2013). Por otro lado (Avó, 2007) considera que las empresas familiares cuentan con ciertos aspectos claves originados de su propia naturaleza a diferencia de las empresas no familiares entre los que se encuentran:

### **Relación entre propiedad, familia y empresa**

Estos factores son los subsistemas del modelo de los tres círculos, que se refieren a los procesos y criterios seguidos para distribuir la propiedad de la empresa entre los familiares y la incorporación de socios directivos familiares o no familiares. Ya que cada miembro de la familia juega un papel o puede jugar dos o más papeles a la vez entre la relación de propiedad, familia y empresa, pues puede ser a la vez que familiar, propietario y trabajador.

### **Rasgos culturales diferenciados**

La Regularmente, cada empresa tiene su propia cultura, conformada por el conjunto de creencias y valores que guían el comportamiento de los miembros de la organización. Una característica común de las em-

presas familiares es la resistencia al cambio, debido a la fuerte creencia y arraigo de sus valores y costumbres. Ya que para este tipo de empresas no sólo la empresa misma esta en juego, sino que también el nombre y la imagen de la familia son aspectos muy importantes que mantener y conservar.

### **Incorporación de miembros de la familia a la empresa**

Este es uno de los aspectos más importantes de una empresa familiar. Estas empresas se distinguen porque la mayoría de los familiares trabajan en ella, y no sólo los parientes cercanos, también parientes lejanos y muchas veces conocidos o amigos. Normalmente evitan la incorporación de personas ajenas a la familia a la organización o al menos en los puestos principales y en los puestos directivos.

### **Niveles de competencia de los miembros de la empresa**

En algunas ocasiones surgen disputas por el poder, entre la persona que ostenta el poder y otros miembros de la familia. Por otra parte, también está ligada al nivel de estudio que tienen los miembros de la familia que ocupan puestos importantes, principalmente si pueden ser superados por una persona externa a la familia. Para algunos miembros de la familia, el hecho de pertenecer a ella les crea el derecho y conocimiento para dirigir la empresa.

### **Proceso de sucesión**

Por último, esta es la situación más crítica por la que tienen que atravesar una empresa familiar. Muchas veces el fundador no suele estar preparado para dejar su empresa y retrasa la sucesión, aunque siempre espera que tenga continuidad, pues no en vano ha luchado por ella. Una de las causas fundamentales que inciden en la mortalidad de las empresas familiares son los conflictos de sucesión, principalmente por la elección que se debe hacer de quien será el sucesor. La sucesión requiere una planificación de tiempo y de la manera más adecuada, para que la empresa no tenga riesgos de desaparición.

Las características antes descritas otorgan una relación existente entre la organización y la familia, es decir los factores que se atribuyen a la esencia de la estructura comunitaria a cada uno de los miembros, ya que nacen con la necesidad de la supervivencia familiar, además se

busca continuar exitosamente a la siguiente generación para conservar la cultura y valores que la diferencian.

## **Gobierno corporativo**

Sin importar el tipo o tamaño de una empresa, las empresas familiares tienen la posibilidad de crecer conseguir y mantenerse en el mercado, con la capacidad de competir para acaparar y atraer más consumidores. todo esto se logra gracias a las buenas prácticas corporativas es decir a la correcta gestión de la estructura organizacional alcanzando objetivos en común para el desarrollo empresarial. Un correcto gobierno corporativo ayuda a mantener una comunicación efectiva con los miembros de la organización, así como flexibilidad en las negociaciones y una buena planeación en conjunto. El gobierno corporativo se refiere a las estructuras y procesos que direccionan y controlan las compañías. Se ocupa de las relaciones entre la alta gerencia, la junta directiva, los accionistas controladores, los accionistas minoritarios y otras partes interesadas, a partir de la clara definición de los roles, los deberes, los derechos y las expectativas de cada uno de los órganos de la compañía (Banco Mundial, 2011) Los órganos más importantes del gobierno corporativo de la empresa familiar son: la asamblea familiar, y el consejo de familia. El primero, es un órgano de carácter informativo y no decisorio, que aglutina a todos los miembros de la familia, a partir de una cierta edad, trabajen o no en la empresa y sean o no propietarios de esta (Posso, 2000).

Los ejecutivos o alta gerencia de las empresas familiares también tienen distintas motivaciones, dependiendo de sus otros papeles dentro de la empresa. Un tema frecuente en esta área es el tratamiento desigual entre ejecutivos familiares y no familiares. En muchas empresas, algunos o todos los puestos de alta gerencia están reservados estrictamente para miembros de la familia. Esto podría afectar negativamente la motivación y el desempeño de ejecutivos no familiares, ya que saben con certeza que, no importa cuán arduamente trabajen, nunca integrarán la alta gerencia de la empresa. En consecuencia, a muchas empresas familiares les cuesta atraer y retener a ejecutivos talentosos que no pertenecen al núcleo. En la misma línea, la membresía de la junta directiva es reservada, en la mayoría de las empresas familiares, a quienes toman la mayoría de las decisiones, pues sus puntos de vista contradictorios pueden llevar a conflictos importantes en la junta directiva y afectar negativamente su forma de funcionamiento.

Con base en lo anterior (Castrillo & San Martín, 2007) proponen que la implicación familiar en la propiedad y dirección del negocio proporciona ciertas ventajas, ya que una empresa donde coinciden propietarios y directivos puede ser más eficiente debido a que la propiedad familiar permite la convergencia de intereses entre dirección y accionistas, lo que lleva a la maximización del valor de la empresa. No obstante, también puede hablarse de la hipótesis de atrincheramiento donde la propiedad crea incentivos para que los grandes accionistas expropien riqueza de los pequeños. La estructura de gobierno de las empresas y la propiedad de estas, conlleva al problema de sucesión.

## Sucesión

Para la empresa familiar la sucesión es un aspecto muy importante para el crecimiento y supervivencia, ya que los miembros buscan la continuación de sus actividades habituales, por lo tanto, es importante tener un buen gobierno corporativo en la organización para que la transición generacional se logre con éxito, y no haya problemas en las relaciones familiares con respecto al cambio de dirección y para que el posible sucesor tenga suficiente preparación para ocupar y mantener el cargo para comenzar una nueva etapa llena de cambios estratégicos en la empresa. Para (Navarrete M. , 2009), la sucesión es el análisis de la relación existente entre la implicación familiar y la transición generacional. De los resultados, esta autora afirma que el nexo familiar constituye uno de los principales factores que contribuyen a la continuidad de la empresa. La implicación familiar en la continuidad se vincula a través de los valores, los sueños de vida, los patrones de conducta y las interacciones entre sus integrantes. La autora, concluye reconociendo que la funcionalidad de las estructuras de dirección, propiedad y operación de la empresa dependen del reconocimiento de intereses y metas específicas de cada uno de los dos subsistemas interrelacionados. El papel del sucesor no es nada sencillo, y para salir airoso de los problemas que, sin duda, enfrentará debe tener o adquirir seis atributos o características (Grabinsky, 2016):

- Llevar una buena relación con el fundador o dueño.
- Tener relaciones cordiales con los familiares que fungirán como socios.
- Estatus de respeto del sucesor dentro del grupo familiar.
- Capacidad y competencia en las habilidades que requiere el negocio.
- Experiencia y en los asuntos del negocio o relacionados con él.
- Liderazgo en la manera de manejarlo.

Barroso (2014), plantea, que a medida que transcurre el tiempo y se transforman las relaciones familiares, es posible que sea necesario modificar el estilo y las claves de gestión dado que aquello que funcionaba en un determinado momento del ciclo de vida, puede ser mejorado en otro momento, por lo que sugiere que la clave está en conseguir una adecuación entre el ciclo vital de la empresa y la gestión óptima en cada ciclo. (Quejada & Ávila, 2017).

Además, de la sucesión de la propiedad, otro de los factores que afectan la falta de continuidad es el escaso nivel de emprendimiento y la falta de gestión profesional. Para (Bañegil , Barroso A., & Tato, 2011), profesionalizar el manejo de la empresa es dejar de lado los métodos intuitivos de gestión familiar y adoptar la planificación y el control del crecimiento aplicando métodos estratégicos. La profesionalización en las empresas familiares es la contratación de directivos profesionales no pertenecientes a la familia, que aporten su experiencia y formación en el área concreta que se desea potenciar (Barroso, 2014). Como se menciona en las teorías de empresas familiares el objetivo estratégico de estas organizaciones es sobrevivir a la siguiente generación que vincula directamente al gobierno corporativo el cual tiene la función de control y dirección por lo tanto conlleva a analizar la estructura empresarial para evitar futuros problemas sucesorios. No obstante, el análisis de la relación es la base para una transición exitosa, conservando la gestión empresarial y las buenas prácticas heredadas por el fundador para asegurar el patrimonio y la operación; desde luego el sucesor debe de dominar ciertas habilidades y competencias como la planeación estratégica, el liderazgo y trabajo en equipo.

## Financiamiento

Otra problemática que afecta a estas organizaciones es que no se establece un sistema de financiamiento sano. Simplemente no están al alcance o tienen desconocimiento de programas gubernamentales o privados para financiarse adecuadamente. No obstante, también buscan financiarse internamente, es decir a las aportaciones o inversiones de cada uno de los miembros familiares, aún así muchas empresas cometen errores debido a la falta de una correcta educación financiera, por ello se considera a este punto como una de las problemáticas que más se presenta en el ambiente familiar, por tal motivo se trae a colisión. En estudios previos sobre el comportamiento financiero a la PYME

familiar, se ha discutido la relación entre el tamaño de la empresa y su estructura financiera, señalando que en el caso de empresas pequeñas el financiamiento proviene principalmente de préstamos familiares, crédito a corto plazo y financiamientos "ángel" (Berger & Udell, 1998). También, se puede apreciar al realizar estudios de la empresa familiar, la falta de un mercado financiero bien desarrollado y sistemas legales que las regulen (la legislación mexicana no contempla la personalidad jurídica este tipo de empresas), impide su crecimiento a un óptimo tamaño. Desde la óptica de los inversionistas esto es importante para la promoción de estrategias orientadas a la solución de esta situación. (Paul, 2012)

(Gómez, García, & Marin, 2009) encontraron que la principal restricción para el acceso a financiamiento por parte de las MIPyME en México (Estado de Puebla), es la tasa de interés, seguido por los trámites burocráticos y por último las garantías. Asimismo, (Saavedra & Milla, 2017) encontraron que entre las principales restricciones para el acceso a financiamiento en México (Estado de Querétaro) en primer lugar se tiene que no cubren los requisitos que les piden, en segundo lugar, las elevadas tasas de interés y en tercer lugar la percepción de que el banco no les otorgara el financiamiento. Por su parte, un estudio del Banco de México (2015) señala que las tasas de interés en el crédito MIPyME son variadas; sin embargo, en promedio el crédito a MIPyME es considerablemente más caro que el crédito a empresas grandes. Las empresas micro y pequeñas pagan tasas en promedio tres puntos porcentuales más elevadas que las medianas. Por otro lado, una fracción importante del crédito a empresas micro y pequeñas se provee a través de una fuente relativamente cara de financiamiento, la tarjeta empresarial. Esto refleja que las restricciones al acceso al crédito de las empresas micro y pequeñas son mayores que las que enfrentan las medianas. El riesgo percibido por la banca se puede mitigar a través de una garantía bien calificada y ponderada. (Leon & Saavedra, 2018)

## **Principales fuentes de financiamiento de las MiPymes en México**

El financiamiento es la aportación de fondos y recursos económicos necesarios para el desarrollo de una actividad productiva, así como, para poder emprender, y también invertir en actividades innovadoras, tecnológicas y de comunicación, cuyo costo está representado por los

intereses o dividendos que deban pagarse por su utilización. (Milesi & Aggio, 2008) clasifican las fuentes de financiamiento de las MIPyME Latinoamericanas, en diez categorías:

- 1) Recursos propios (incluye reinversión de utilidades).
- 2) Bancos privados.
- 3) Proveedores.
- 4) Bancos públicos.
- 5) Clientes extranjeros.
- 6) Programas públicos de apoyo a la innovación individuales.
- 7) Clientes nacionales.
- 8) Programas públicos de apoyo a la innovación asociativos.
- 9) Fundaciones.
- 10) Otros.

Por otra parte, con base en la Ley de Instituciones de Crédito, y la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ambas con la última reforma publicada en el DOF del 10 de enero de 2014, se muestran las diferentes fuentes de financiamiento externo que más utilizan las MIPyME en México de acuerdo a (León & Saavedra, 2018), son Crédito Comercial, Crédito de Habilidad o Avío, Crédito Hipotecario, Crédito Directo o Quirografario, Créditos Prendarios y Crédito Refaccionario, entre otros. Como se ha visto el acceso financiamiento es un verdadero reto para las empresas familiares debido a que la solución debe de ajustarse a las características y contexto de la empresa, aunque existen programas gubernamentales y privados muchas veces no se tiene la flexibilidad y difusión, además de que deben ajustarse a los requisitos que implican obtenerlo como aspectos legales y financieros que dificultan obtener el recurso financiero.

## Metodología

Para la realización de la presente investigación se diseñó un instrumento que consta de 26 ítems, divididos en 4 variables que son Características, Sucesión, Gobierno Corporativo y Financiamiento. Para el tamaño

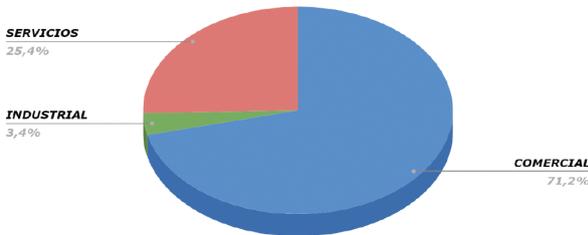
de la muestra se consideró una población de 94,331 empresas que son las existentes en el Municipio de Puebla, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEUE) y se utilizaron un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 90% y así generó una muestra de 269 empresas. Estos son los criterios considerados debido a la falta de financiamiento o patrocinio a finales del año 2019 que fue cuando se realizó la actividad de campo.

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas, aplicadas a empresas familiares.

**Gráfica 1.** Giro en las empresas familiares.

### **GIRO DE LAS EMPRESAS FAMILIARES**



Fuente: *elaboración propia*

La gráfica representa el giro de las empresas encuestadas, divididas en 3 ramas, que se puede observar el 71,2% de las empresas son del giro comercial, seguido de un 25,4% de servicios y tan solo un 3,4% es industrial. Esto indica que la mayoría de las empresas familiares se encuentran dentro de los parámetros a nivel nacional donde prevalece el giro comercial y de servicios.

Gráfica 2. Tamaño de las empresas



Fuente: elaboración propia

La gráfica anterior nos muestra que el mayor porcentaje la obtiene las empresas que son micro con un 74.6%, seguido de las pequeñas con un 22% y tan solo un 3.4% son medianas. Como se observa el número de empresas de tamaño micro, que también coincide con el parámetro existente a nivel nacional. Lamentablemente, al ser los más representativos también resultan ser los más vulnerables a los cambios del entorno en el que se desenvuelven.

Gráfica 3. Generación en la que se encuentra la empresa



Fuente: elaboración propia

Se puede observar que el 71.2% de las empresas se encuentran dirigidas aun por la primera generación, la generación que la creó. Posteriormente se tiene a la segunda generación con un 27.1% y solo un 1.7% es dirigida

por la tercera generación. Normalmente, se presenta este fenómeno en las empresas dirigidas por la primera generación debido al fracaso constante que existe en las empresas y sobre todo de tamaño micro.

**Gráfica 4.** Organigrama en las empresas familiares



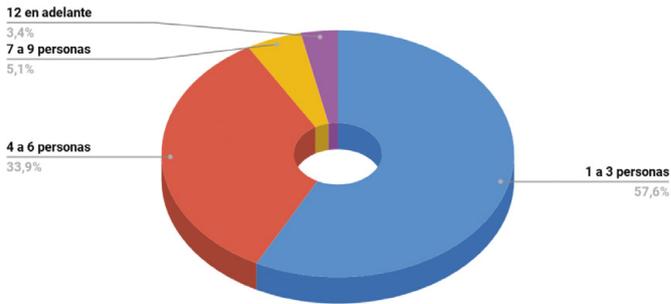
Fuente: *elaboración propia*

El organigrama es un elemento muy importante dentro de una organización porque ayuda a conocer cómo se encuentra la jerarquía en la empresa. De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas, se encontró que un 30.5% está totalmente en desacuerdo en que tiene un organigrama de su empresa y un 25.4% está en Desacuerdo, esto indica que para muchos microempresarios no le es importante tener un organigrama y por falta de este, se pueden ocasionar muchos problemas en autoridad, porque los empleados no saben luego correctamente a quien obedecer o quien es su jefe directo. Solo un 13.6% está totalmente de acuerdo en que tiene un organigrama en su empresa, lo cual es un indicador muy bajo.

En este caso se obtuvo que el 57.6% de los encuestados indicaron que hay de 1 a 3 integrantes en la empresa. Y si se considera que en la gráfica anterior se obtuvo, que la mayoría no cuenta con organigrama, esto puede ser un grave problema porque en diversas ocasiones, no existe una jerarquía y cualquier integrante de la familia puede dar órdenes y crear un conflicto entre los empleados. La falta de jerarquía y delimitación de funciones es un grave problema que no solamente viven las empresas familiares.

Gráfica 5. Número de integrantes de la familia en la empresa

**INTEGRANTES DE LA FAMILIA EN LA EMPRESA**



Fuente: *elaboración propia*

Gráfica 6. Reglas de incorporación a la empresa

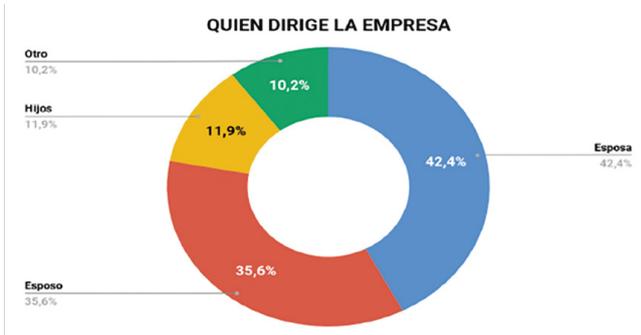
**EXISTE REGLA PARA LA INCORPORACIÓN DE FAMILIARES A LA EMPRESA**



Fuente: *elaboración propia*

En este caso se obtuvo que el 28.8% y el 10.2% están totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente lo que refleja que existen reglas claras de como incorporar a más familiares a la empresa, lo cual puede resultar beneficioso porque no se hace por conveniencia, sin embargo, sumando ambos porcentajes solo representan el 39% lo que representa un porcentaje demasiado bajo y el resto de los encuestados no tienen considerado este elemento.

**Gráfica 7. Quien dirige la empresa familiar**



Fuente: *elaboración propia*

El 42.4% está de acuerdo en que, quien dirige la empresa es la esposa, posteriormente tenemos con un 35.6% al esposo. Se observa que la responsabilidad en los negocios generalmente recae en la esposa, esto se debe a que en la mayoría de los casos el jefe de familia cuenta con un empleo o cuenta con otra empresa, lo que refleja que, en ocasiones, es relevante la importancia del trabajo en equipo entre la esposa y el esposo.

**Gráfica 8. Quien toma decisiones en la empresa familiar.**



Fuente: *elaboración propia*

De acuerdo con los resultados obtenidos, quien toma las decisiones en la empresa son las esposas con un 41.4%, mientras que un 39.7% dice

que son el esposo. Sin duda este resultado se encuentra estrechamente relacionado con la gráfica anterior y obviamente al estar al frente del negocio, se encarga también de las tomas de decisiones. También vale la pena mencionar que las mujeres empiezan a tener un papel muy relevante en las diversas actividades productivas y de otra índole, por lo que se ve representado en los resultados de esta encuesta.

**Gráfica 9.** Existe un sueldo establecido para los familiares

**TIENE UN PLAN DE FINANCIAMIENTO**



Fuente: *elaboración propia*

Se puede observar que el 22.4% de los encuestados se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo, en que existe un sueldo establecido para los familiares dentro de la empresa. Esto puede representar un gran problema en las organizaciones porque al no existir un sueldo establecido, los integrantes pueden disponer de más dinero de lo que se debe, afectando a la organización. Solo un 10.3% está totalmente de acuerdo en que si tiene establecido un sueldo a la familia. Por último, se encontró que el 25.9% está en desacuerdo en que tenga un plan de financiamiento actualmente y un 10.3% si posee un plan de financiamiento; es señal de que puede verse en desventaja ante una problemática importante no planeada que la pueda llevar a la quiebra, simplemente por no prevenir los riesgos financieros, además se debe considerar que en otros estudios realizados en Puebla se demuestra que los empresarios no están dispuestos a adquirir financiamiento. Como se observa, los diferentes elementos que intervienen dentro de las empresas familiares en el muni-

cipio de Puebla, lamentablemente no se tienen indicadores tan positivos, y eso explica por que lamentablemente existen altas tasas de mortalidad y de informalidad, sin duda, es fundamental generar una cultura empresarial, que le permita a los creadores y administradores de estas organizaciones, contar con un debido gobierno corporativo, un proceso de sucesión pertinente y además implementar el proceso administrativo que garantice el buen funcionamiento de la organización productiva.

## Conclusiones

Las empresas familiares juegan un papel muy importante dentro de la economía, generalmente son estas las que mayormente existen y las que son más vulnerables a desaparecer ocasionadas por el entorno en el cual se desenvuelve. Además, la mayoría de las empresas familiares sufren en un tema muy importante como la dirección, se puede observar que de acuerdo a los resultados obtenidos la mayor parte de la dirección de la empresa aún se encuentra en manos de la primera generación, pero esto no significa que no intervengan los hijos o esposas en la dirección de la empresa, lo cual causa problemas de autoridad, porque los empleados se encuentran confusos en saber a quién obedecer, también se encontró que solo un 18% de los familiares que trabajan en la empresa tiene establecido un salario o sueldo, esto trae como consecuencia en que muchas veces no saben separar o asignar una cantidad de dinero para cada integrante y lo demás para seguir incrementando el capital de la empresa. Al no existir una cantidad establecida, puede resultarles fácil tomar dinero sin medida y dejar de invertir en la empresa. Es muy importante que, aunque sea una empresa pequeña, comenzar a establecer reglas, organigramas, políticas, tratar de tener una empresa administrada de la mejor forma y delimitar a cada integrante para separar lo familiar con lo de la empresa. Porque en muchas ocasiones el tener familia o ser una empresa familiar lleva a la desaparición a las empresas, por una mala dirección.

Lo anterior permite establecer que se cumplió con el objetivo del presente trabajo de investigación que era realizar un análisis sobre los problemas que rodean a estas empresas en el municipio de Puebla a partir del gobierno corporativo, financiación y crisis generacional y los resultados no fueron tan alentadores por lo que se concluye que se debe

implementar dentro de estas empresas una cultura empresarial y de la relevancia que tienen las empresas familiares a través de la capacitación de las instituciones de educación superior o programas gubernamentales que garanticen su permanencia en el tiempo.

## Referencias

- Avendaño, J., Kelly, L., Treviño, R., & Madero, S. (2007). A family-based competitive advantage: handling key success family factors in Mexican family businesses. *Cuadernos de Administración*, 191-212.
- Avó, M. (2007). Empresas familiares. *Revista de Administração de Empresas*, 131.
- Banco Mundial. (2011). *Manual IFC de Gobierno de Empresas Familiares*. Washington: IFC, Banco Mundial.
- Bañegil, T., Barroso A., & Tato, J. (2011). Profesionalizarse, emprender y aliarse para que la empresa familiar continúe. *Revista de Empresa Familiar*, 27-41.
- Barroso, A. (2014). ¿Por qué desaparecen las empresas familiares extremeñas? *Geo Graphos*, 98-132.
- Berger, A., & Udell, G. (1998). The economics of small business finance: The roles of private equity and debt markets in the financial growth cycle. *Journal of Banking & Finance*, 613-673.
- Burgoa, T., Herrera, E., & Treviño, J. (2013). Estudio sobre la administración de empresas familiares en México: Principales problemas y retos que enfrentan. *International Journal of Good Conscience*, 1-22.
- Castrillo, L. Á., & San Martín, J. M. (2007). La propiedad familiar como mecanismo de gobierno disciplinador de la dirección en las empresas mexicanas. *Contaduría y Administración*, 59-82.
- Duran, J., & San Martín, J. (2013). Estudio Comparativo de la Empresa Familiar en México en el Contexto Mundial. *Revista de Estudios En Contaduría, Administración e Informática*, 21-54.
- ExpokNews. (22 de 10 de 2013). *ExpokNews*. Obtenido de <https://www.expoknews.com/kpmg-presenta-empresas-familiares-en-mexico-el-desafio-de-crecer-madurar-y-permanecer/>.
- Ferron, J., Simon, J., Duran, J., & San Martín, J. (2016). *Institucionalización de la empresa familiar en México*. México: IMEF.

- Gómez, A., García, D., & Marin, S. (2009). Restricciones a la Financiación de la PyME en México: Una aproximación empirica. *Analisis Economico*, 216-238.
- Grabinsky, S. (2016). *Empresas familiares en México: Aspectos sucesorios*. México: UNAM.
- Leon, E., & Saavedra, M. (2018). Fuentes de financiamiento para las Mipyme en México. *Sources of Financing for Msmes in México*, 159-175.
- Milesi, D., & Aggio, C. (2008). *Exito exportador, innovación e impacto social: un estudio exploratorio de PYME exportadoras latinomaericanas*. Washington: Fundes-BID.
- Navarrete, M. (2008). Transición generacional en las empresas familiares mexicanas fabricantes de pinturas y tintas. Ciudad de México, México: UNAM.
- Navarrete, M. (8 de mayo de 2009). *Acacia.org.mx*. Obtenido de <http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/C15P26.pdf>
- Paul, M. (2012). Psychology Applied to work. *Introduction to industrial and Organizational Psychology*, 1689-1699.
- Posso, M. (2000). El protocolo en las empresas de propiedad familiar. *Estudios Gerenciales*, 49-67.
- Quejada, R., & Ávila, J. (2017). Empresas familiares: conceptos, teorías y estructuras. *EAN*, 149-158.
- Saavedra, M., & Milla, S. (2017). La competitividad de la Mipyme en el nivel micro: El caso de Querétaro, México. *En Contexto*, 107-135.
- Steckerl, V. (2006). Modelo explicativo de una empresa familiar que relaciona valores de fundador, cultura organizacional y orientación del mercado. *Pensamiento y Gestión*, 194-215.

# F

---

## **Factores asociados al aprendizaje del inglés en una Institución Educativa del Departamento de Antioquia – Colombia**

*Héctor Enrique Urzola Berrio*

Magister en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación – CECAR. Licenciado en Ciencias de la Educación: español Universidad del Atlántico. Director del Centro de Investigación Corposucre. Investigador Asociado COLCIENCIAS. Tutor de Tesis de grado UMECIT Panamá. ORCID: 0000-0003-1201-0006.  
hector\_urzola@corposucre.edu.co

*Myriam Piedad Usuga Gutiérrez*

Magister en Educación UMECIT – Panamá. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Docente de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia.

*Ángel Andrés Torres Hernández*

Magister en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda. Especialista en Derecho Tributario Universidad Javeriana. Especialista en Gerencia de la Hacienda Pública. Abogado y Contador Público – CECAR. Docente Investigado Asociado Corposucre. angeltorres@corposucre.edu.co

### **Resumen**

En la presente investigación se determinan los factores asociados a el aprendizaje del inglés en los niños de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia. Es un estudio descriptivo. Este tipo de investigación permite

realizar un análisis de la situación problema que se presentó, determinar los factores que lo ocasionaron y el papel que juega el contexto, en que se desarrolló. En este estudio, se describe como los factores asociados afectan el aprendizaje del inglés en los niños de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia; con miras a mejorar las competencias básicas del inglés como segunda lengua; lo que permitirá un mejor desempeño de los estudiantes en la prueba saber. El estudio se desarrolló con 27 estudiantes del grado 2°, de los cuales 16 son hombres y 11 mujeres que oscilan entre las edades de 8 a 10 años y que asisten a dicha institución de manera regular. Se concluye que los factores asociados al aprendizaje del inglés, tales como emocionales, metodología del docente y materiales didácticos, son tan determinantes en este proceso; por lo cual, es necesario que se tengan en cuenta para el logro de los objetivos de aprendizaje del inglés como segunda lengua.

**Palabras clave:** bilingüismo, actividades lúdicas, aprendizaje, factores, estrategias metodológicas, motivación.

## ***Factors associated with learning English in an Educational Institution of the Department of Antioquia – Colombia***

### **Abstract**

In this investigation, the factors associated to the English learning are determined in children of second grade of Educative Institution Normal Superior Miguel Angel Alvarez in Frontino Municipality – Antioquia. This is a descriptive study. This kind of investigation let's to do an analisis of the problem situation that is presented, to determine the factors that caused it and the rol in the context, in which was developed. In this study, it is described how the associated factors affect the English learning I children of second grade of Educative Institution Normal Superior Miguel Angel Alvarez in Frontino Municipality – Antioquia; in order to improve the basic competences of English as a second language; this will allow a better achievement of students in Saber proof. This study was developed with twenty- seven students of second grade, sixteen of them are men and

eleven are women whose ages are eight to ten years who attend to this institution regularly. To conclude that the associated factors in English learning, such as emotional, teacher methodology and didactic materials, are decisive in this process; whereby, is necessary taking into account them for the success in English learning as a second language.

**Keywords:** bilingualism, recreational activities, learning, factors.

## Introducción

El proyecto de investigación “Factores asociados al aprendizaje del inglés, en los niños de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia”; se trata de una experiencia de investigación que permite involucrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés, en coherencia con los estándares en el contexto del programa Nacional de Bilingüismo. En ella se integran las tres subcompetencia de la competencia comunicativa, las habilidades de comprensión (lectura y escucha) y las de producción (escritura, monólogo y diálogo o conversación). Así mismo, se desarrolló como trabajo de grado para optar el título de Magister en Educación en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología - UMECIT, Panamá.

En la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez de Frontino en el año de 2018 se evidencia en los estudiantes, bajos resultados en los simulacros de pruebas saber, no se demuestran los niveles de desempeño esperados según el lenguaje del marco común europeo. Muchos docentes sienten bastante temor e inseguridad frente a la enseñanza del inglés, siendo conscientes que en la actualidad la enseñanza y el aprendizaje del Inglés se ha convertido en un propósito fundamental en el currículo, en atención al fenómeno de la globalización, en la institución educativa se requiere de una intervención pedagógica que fortalezca el aprendizaje y motive a los estudiantes en el aprendizaje de los conceptos del idioma inglés en todas sus dimensiones: lectura, escritura, pronunciación y aplicación en diferentes situaciones de su cotidianidad, para que muy pronto pasen del periodo silencioso al pre- sintáctico y al finalizar el grado tercero se adquiera el nivel A1 o “principiante”.

Este trabajo investigativo es de carácter descriptivo y se realizó con 27 estudiantes de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia; con miras a determinar los factores asociados a el aprendizaje del inglés; con el propósito de mejorar las competencias básicas del inglés como segunda lengua; lo que permitirá un mejor desempeño de los estudiantes en la prueba saber. Por lo anterior, se espera que el estudio sirva de referencia para que otros investigadores reflexionen acerca de los factores asociados al aprendizaje, con el propósito de alcanzar mayores niveles de calidad en la educación en Colombia. Los efectos de la globalización en la economía nacional hacen necesario el uso de una lengua extranjera, especialmente el inglés, no solo para el desarrollo y capacidad competitiva laboral de los colombianos, sino además para comunicarse, interrelacionarse, con otras culturas; por lo anteriormente expuesto, el Ministerio de Educación presentó en el año 2004 el Programa Nacional de Bilingüismo; posteriormente, oficializó el programa “Colombia bilingüe 2014-1018” y el más reciente “Colombia Very Well 2014-2025”, sin embargo, no se han logrado los objetivos propuestos por el gobierno nacional.

Todos los esfuerzos realizados por el estado, pretendían que los estudiantes de educación media deben subir al nivel pre Intermedio B1 del 2% al 8% y el nivel Básico A2 del 7% al 35%; los estudiantes universitarios deben alcanzar nivel B2 y los docentes de esta área deben pasar de B2 a C1. Aunque Colombia venía mejorando y subió del lugar 46 al 42, de acuerdo con la prueba realizada en el 2013 por la compañía internacional Education First (EF) en el 2014 volvió a descender de lugar; en el 2015 bajo aún más llegando al puesto 57 y en el 2016 se recuperó alcanzando el puesto 49, sin embargo el puntaje obtenido fue de 48,41 sobre 100. Colombia bilingüe (2016). Lo anterior demuestra que, a pesar de los esfuerzos realizados, Colombia se mantiene en el grupo de Estados con desempeño y manejo insuficiente en bilingüismo. Portafolio (2013). Por su parte, Clara Amador Watson, experta en bilingüismo, en la visita realizada al país en abril del 2011, declaró que “el inglés se enseña de manera arcaica” confirma una vez más, que dentro de las principales deficiencias se siguen encontrando: no contar con profesores especializados o de nivel alto, desarrollar metodologías inadecuadas para la enseñanza de esta lengua, utilizar materiales desactualizados y ajenos a la cultura de los estudiantes, tomar el inglés como un contenido del plan de estudios y no como un medio de comunicación, ineficacia en la inversión de recursos por parte del Estado y la idea errónea que tan solo

con aumentar la intensidad horaria de las clases sea suficiente para alcanzar la meta del bilingüismo, esto sin contar con el número de estudiantes por grupo y la tensión emocional que se vive al interior de las aulas. Linares Andrea. (2011). Como se puede ver, adquisición del inglés como lengua extranjera, en Colombia es deficiente.

Así mismo, para lograr éxitos en el aprendizaje del inglés por parte de los estudiantes en las instituciones educativas, es fundamental la motivación; así como los recursos didácticos y la metodología que utilizan los docentes. Estos factores sin duda, dan la eficacia al aprendizaje.

Los conceptos y fundamentos conceptuales expuestos, no son ajenos a lo que ocurre en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez de Frontino; Por tanto, es posible afirmar que son muchos los factores que se relacionan para un bajo nivel de desarrollo de competencias en inglés como segunda lengua; entre los que se encuentran metodologías obsoletas, la falta de recursos adecuados, las clases con grupos demasiado numerosos y niveles no estandarizados de conocimiento del idioma, los cuales pueden producir apatía, aburrimiento, pérdida de interés, inseguridad entre otros, lo que confirma lo expuesto por clara amador Watson país en 2011, en cuanto a las problemáticas del bilingüismo en Colombia. Por otro lado, en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez de Frontino, las clases, se basan en la enseñanza de vocabulario, además, se evidencia poca motivación por parte de algunos estudiantes, para el desarrollo de las estrategias que se proponen por parte del docente. Esto dificulta los óptimos resultados a la hora de su evaluación. Si se tiene en cuenta que la enseñanza del inglés se ha convertido en un propósito fundamental en el currículo, en atención al fenómeno de la globalización.

En consecuencia, es necesario implementar una práctica pedagógica que favorezca el aprendizaje del inglés; en donde el estudiante pueda realizar un aprendizaje significativo, reconociendo que sus conocimientos previos son importantes y útiles para fortalecer el nuevo saber. Si lo expuesto es posible lograrlo, estará siendo coherente con lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, que plantea que todos los estudiantes del país dominen el idioma inglés como lengua extranjera. El trabajo de investigación tiene como propósito final, fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma Inglés en los estudiantes del grado segundo, sino que también se concibe como un aporte para el acondi-

cionamiento de estrategias didácticas que garanticen una apropiación de los contenidos curriculares de esta área por parte de los estudiantes y de esta manera alcanzar las metas propuestas por el Ministerio de educación en cuanto a la pertinencia del manejo del idioma Inglés como mecanismo de inclusión en un mundo globalizado.

Por lo anterior, se deben buscar estrategias didácticas por cuenta de los docentes que contribuyan fundamentalmente a despertar la motivación, el interés y desarrollo de destrezas y habilidades para la apropiación de los contenidos propuestos en el aula de clase. Ante el auge que ha tenido la enseñanza del idioma Inglés en todos los niveles educativos, es pertinente que se conozcan estrategias que permitan a los docentes desarrollar un proceso de enseñanza procurando a los estudiantes apropiarse de los contenidos, desarrollar habilidades y destrezas para hablar y escribir en el idioma Inglés. Es así como se quiere brindar a los estudiantes, herramientas pedagógicas para el aprendizaje del inglés, a través de un lenguaje común que les permita acceder al mundo de hoy, desarrollando competencias comunicativas en coherencia con los estándares de calidad a través de estrategias que los motiven y les permitan la movilización del pensamiento. El objeto de estudio de la disciplina Idioma Inglés es la lengua inglesa como lengua extranjera. "La disciplina se concibe con el objetivo de lograr desarrollar en los estudiantes un nivel de comunicación oral y escrito y de comprensión auditiva y lectora en la lengua inglesa que les permita interactuar con cierta independencia en su campo de acción" (Verdecia, 2009).

## Metodología

La investigación es de tipo descriptivo porque, según Bernal (2006) "Es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto". Este tipo de investigación permite realizar un análisis de la situación problema que se presentó, determinar los factores que lo ocasionaron y el papel que juega el contexto, en que se desarrolló. En este estudio, se describe como los factores asociados afectan el aprendizaje del inglés en los niños de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia; con miras a mejorar las competencias básicas del inglés como segunda lengua; lo que permitirá un mejor desempeño

de los estudiantes en la prueba saber. El diseño de la investigación es no experimental; ya que, en el presente estudio la investigadora no manipula deliberadamente las variables en estudio. De acuerdo a lo planteado por Hernández et al, (2003). En el presente estudio, se pretende observar el fenómeno relacionado con los factores asociados al aprendizaje del inglés en los niños de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia, tal como se presenta en el contexto; para su posterior análisis.

## Resultados y discusión

Gráfico 1: ¿Sientes gusto por el aprendizaje del idioma Inglés?



Fuente: elaboración propia

Se evidencia que el 44% de los estudiantes están de acuerdo en que tiene gusto por el aprendizaje del inglés, frente a un 26% que se encuentran en desacuerdo, el 19% muy de acuerdo y un 11% muy en desacuerdo.

**Gráfico 2:** ¿Crees que es importante aprender Inglés?



Fuente: *elaboración propia*

El 63% de los estudiantes están de acuerdo que es importante aprender el idioma Inglés, el 19% se muestran en desacuerdo, el 11% muy en desacuerdo, el 7% muy de acuerdo.

**Gráfico 3:** ¿Sabes canciones y juegos en Inglés?



Fuente: *elaboración propia*

El 44% de los estudiantes manifiestan que saben canciones y juegos en inglés, el 19% se muestra muy en desacuerdo, el 18% de acuerdo y el 19% está en desacuerdo.

**Gráfico 4:** ¿Consideras que tus compañeros se sienten motivados con el aprendizaje del idioma Inglés?



Fuente: elaboración propia

El 41% está muy de acuerdo en la motivación con el aprendizaje del idioma Inglés, El 22% de acuerdo, el 15% muy en desacuerdo y el 22% en desacuerdo.

**Gráfico 5:** ¿Te gustan los contenidos que desarrollas en las clases de inglés?



Fuente: elaboración propia

En cuanto al gusto por los contenidos que se desarrollan en las clases de Inglés. El 56% se muestra muy de acuerdo, el 15% muy en desacuerdo, el 22% en desacuerdo y el 7% muy de acuerdo.

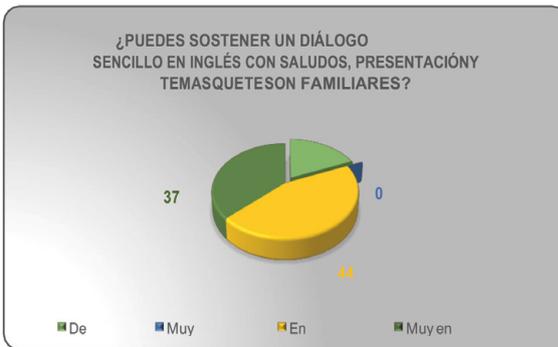
**Gráfico 6:** ¿Acostumbas practicar las habilidades de aprendizaje del idioma inglés con otras personas?



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la práctica de las habilidades de aprendizaje del inglés, el 44% se manifiesta en desacuerdo, el 37% muy en desacuerdo, el 19% De acuerdo, y el 0% Muy de acuerdo.

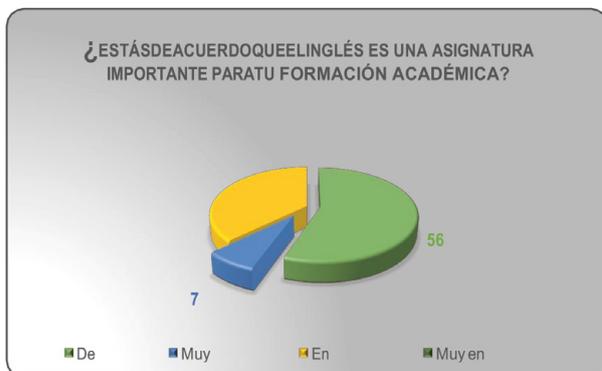
**Gráfico 7:** ¿Puedes sostener un diálogo sencillo en inglés con saludos, presentación y tema que te son familiares?



Fuente: elaboración propia

El 44% manifiesta estar en desacuerdo, el 37% muy en desacuerdo, el 19% de acuerdo y el 0% muy de acuerdo.

**Gráfico 8:** ¿Estás de acuerdo que el Inglés es una asignatura importante para tu formación académica?



Fuente: elaboración propia

El 56% de los estudiantes encuestados manifiestan estar muy de acuerdo con la importancia de la asignatura del Idioma Inglés. El 37% En desacuerdo, el 7% muy de acuerdo y el 0% de acuerdo.

## Discusión

Los niños, poseen las capacidades para aprender el inglés, sin embargo, no tienen el mismo ritmo de aprendizaje; esto, por no tener la posibilidad de interactuar en la práctica con hablantes nativos. En la investigación se observa el papel del docente al hacer posible un aprendizaje de cada uno de los estudiantes teniendo en cuenta los estilos de aprendizajes. Las estrategias didácticas para el fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje del inglés en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia en el año de 2018, brindó la posibilidad de trabajaren diferentes actividades; favoreciendo, los diferentes estilos de aprendizaje: el visual y auditivo a través de la lectura de textos cortos. Así como también, los juegos de roles

que permite el desarrollo de la comprensión del estudiante. Además, se realizaron actividades fundamentadas en la lúdica; tales como el juego; que favorece al kinestésico, visual y auditivo; activando la concentración y la memoria. El dinamismo con que se desarrollaron las actividades, motivó a los niños que tenían dificultades en el aprendizaje del inglés a ir las superando de forma gradual; a punto que, al finalizar la estrategia, la participación era total por parte de los estudiantes; generando una gran motivación al interior del grupo de trabajo.

Entendiendo que, la motivación es un constructo teórico-hipotético que designa un proceso complejo que causa la conducta. En la motivación intervienen múltiples variables (biológicas y adquiridas) que influyen en la activación, direccionalidad, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas (Bisquera, 2000, p. 165). Por otro lado, la Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje del inglés en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia en el año de 2018, permitió a los estudiantes un mayor dominio de las habilidades de habla, escritura y pronunciación del idioma Inglés y tal como se dijo en la conceptualización de la investigación, El docente “es principalmente quien escogerá lo propicio para aplicar (estrategias técnicas y actividades) en sus clases. “El uso de estrategias y técnicas didácticas activas, permite al docente poner en práctica un nuevo rol: el de facilitar el aprendizaje, hacer que el alumno profundice en los conocimientos y descubra la relevancia que éstos tienen”. Se logró que los estudiantes se apropiaran de estas estrategias y a partir de procedimientos orientados por la docente, pudieran sacar mayor provecho y obtener mejores resultados frente al proceso de aprendizaje del idioma inglés.

## Conclusiones

Luego del desarrollo del estudio, se puede concluir que existen factores asociados al aprendizaje del inglés en los niños de 2° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez del Municipio de Frontino – Antioquia; entre las que se encuentran la motivación, el gusto por el estudio del inglés, la metodología utilizada por los docentes, los recursos didácticos y la capacitación docente; la ausencia de estos factores afectan el desarrollo de las competencias en el aprendizaje

del inglés como segunda lengua; lo que sin duda no permite el logro de los objetivos propuestos en el aprendizaje de los niños; lo que se refleja en los resultados de las pruebas saber.

Con relación a la aplicación de la propuesta se puede afirmar que: Mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de información se involucró a los estudiantes en el desarrollo de estrategias didáctica que despertaron la motivación y la participación de estos para desarrollar las actividades propuestas y de esta manera fortalecer su aprendizaje del Inglés, en lo que tiene que ver con el desarrollo de las competencias propias del idioma y las habilidades de habla, escritura, pronunciación. Durante el desarrollo de las actividades propuestas como estrategias de afianzamiento de los conceptos básicos del aprendizaje del inglés se observó avance en cuanto al enriquecimiento del vocabulario, fluidez en la pronunciación y habilidad para la escritura.

Las estrategias didácticas se convierten en una fuente de motivación a la hora de aprender un segundo idioma, aumenta la participación y ayuda a desinhibirse a los estudiantes, que muchas veces están retraídos cuando deben enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un idioma extranjero. La inseguridad y los miedos a cometer errores desaparecerán ante el afán competitivo. Por otro lado, el ambiente en el aula se verá favorecido y eso también redundará en la mejora del aprendizaje.

Se evidenció durante la aplicación de los talleres y las distintas estrategias utilizadas en la enseñanza de un segundo idioma, que los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica lo aprendido con más frecuencia que con una metodología tradicional, pues se necesitarán para cumplir con los objetivos marcados. En cuanto a la experiencia personal frente al desarrollo de la investigación se puede decir que esta oportunidad sirvió para generar mayor compromiso en cuanto al proceso de enseñanza de una segunda lengua, no solo por cumplir con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, sino como fortalecimiento de las expectativas ante una evidente vida laboral a las cuales se enfrentarán los estudiantes. De esta manera no solo se desarrollan habilidades y destrezas que como docentes se deben poner al servicio de su profesión, sino también se garantiza una formación más integral a los estudiantes.

## Referencias

- Andes, U. d. (2012). *Exploraciones sobre el aprendizaje de lenguas y contenidos en programas bilingües: una indagación en la escuela primaria*. Obtenido de ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/univucnsp/detail.action?docID=3211752>.
- Arroyave, M., & Herrera, J. (2011). *la enseñanza del inglés como lengua extranjera, de los estudiantes del instituto ferrini, sede calasanz, grado clei4*. Medellín. Obtenido de [http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadeducacion/82\\_Ense%C3%B1anza\\_del\\_Ingl\\_es\\_6.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadeducacion/82_Ense%C3%B1anza_del_Ingl_es_6.pdf)
- Arteaga, M. (2015). *Investigación en Ciencias Sociales en el siglo XXI*. Obtenido de Investigación en Ciencias Sociales en el siglo XXI
- Ballesteros, A. (2014). Uso de actividades lúdicas en la enseñanza del Inglés. *Trabajo de fin de grado*. Soria, España. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/8386/1/TFG-0%20386.pdf>
- Bodoya, Bolaños, M., Mosquera, B., & Vargas, D. (2014). *Estrategias Metodológicas para la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en el Grado Octavo*. Obtenido de <http://repository.unac.edu.co/jspui/bitstream/11254/124/1/Trabajo%20de%20grado%20%28rev%29>
- Franco, Y., & Giraldo, O. (2017). Una didáctica para la implementación de la enseñanza del inglés como lengua extranjera a partir del uso y apropiación de las TIC. *Trabajo de grado*. Manizales, Caldas, Colombia. Obtenido de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1568/Yhon%20Fredy%20Franco%20Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, R., Pérez, F., Martínez, T., & Alfonso, V. (1998). Estrategias de aprendizaje y enseñanza del inglés como segunda lengua en contextos formales. *Revista de Educación*, 257-269. Obtenido de <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre316/re3161400464.pdf?documentId=0901e72b81270c49>
- Hernández, R., & Fernández, C. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hincapie, M. (2016). *Estrategias metodológicas que motiven el aprendizaje del inglés como eje transversal desde la integración curricular en el ciclo inicial (1° a 3°)*. Obtenido de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3618/estrategias%20metodol%c3%93gicas%20que%20motiven%20el%20aprendizaje%20del%20ing.pdf?sequence=1>

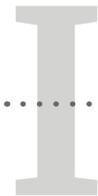
Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *FQS*, 6(2). Obtenido de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>

Ley 115. (1994). *Ley general de educación*.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: inglés. *Documento del Ministerio de Educación Nacional No. 22*. Bogotá, Colombia.

Rodríguez, & Chamorro, J. (2017). Diseño de Estrategias de Enseñanza del inglés y Estilos De Aprendizaje. Un estudio basado en los Estudiantes de la Institución Educativa Olga González Arraut de La Ciudad de Cartagena. *Opción de grado*. Cartagena, Colombia.





# **Importancia de las auditorías electrónicas para no trasgredir los Derechos Humanos en México**

*César Ángel López Torres*

Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Politécnica de Tulancingo - México. cesar.lopez@upt.edu.mx

*María del Rosario López Torres*

Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Politécnica de Tulancingo - México. maria.lopez@upt.edu.mx

*Nayeli Ortíz Pasarán*

Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Politécnica de Tulancingo - México. nay.ortiz19@gmail.com

*Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana*

Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Politécnica de Tulancingo - México.

## **Resumen**

En 2014, se reforma el Código Fiscal de la Federación en donde se incorpora la fracción X al artículo 42 de las "facultades de comprobación de la autoridad fiscal", donde surge un nuevo método de fiscalización llamado "revisiones electrónicas", esto con la finalidad de que se reduzcan tiempos y recursos, es una actuación de la autoridad que se puede comparar con las demás auditorías que realiza como son: la de gabinete y la visita domiciliaria, sin embargo éste, no cuenta con las mismas características en cuanto a la realización de un procedimiento con base en los principios tributarios como son: el principio de legalidad y la garantía

de audiencia. Es decir, en el procedimiento que se describe en el artículo 53-B, CFF no se especifica el momento en el que se da inicio a éste, y cuando se le notifica al contribuyente la resolución provisional, ya viene con un crédito fiscal determinado no definitivo llamado "pre liquidación"; y es ahí cuando el contribuyente se encuentra en estado de indefensión al no saber qué información se tomó de base para la determinación, ya que se realiza con la información electrónica con la que cuenta la autoridad, y se vulneran sus Derechos Humanos, los cuales son: derecho de audiencia y debido proceso legal y legalidad.

**Palabras clave:** revisiones electrónicas, garantía de audiencia, código fiscal.

## ***Importance of electronic audits in order not to violate Human Rights in Mexico***

### **Abstract**

In 2014, the Federation Tax Code was amended, where section X is incorporated into article 42 of the "Faculties of verification of the tax authority", where a new method of inspection called "Electronic Reviews" appears, this with the purpose of that time and resources are reduced, it is an action of the authority that can be compared with the other audits that it carries out such as: the cabinet audit and the home visit, however this one does not have the same characteristics in terms of carrying out of a procedure based on tax principles such as: the principle of legality and the guarantee of hearing. That is, in the procedure described in article 53-B, CFF does not specify the moment in which it begins, and when the taxpayer is notified of the provisional resolution, it already comes with a certain tax credit not definitive called "pre liquidation"; And that's when the taxpayer is in a state of defenselessness, not knowing what information was taken as the basis for the determination, since it is done with the electronic information that the authority has, and their Human Rights are violated, which are : Right to a hearing and due process of law and legality.

**Keywords:** electronic reviews, hearing guarantee, tax code.

## Introducción

En 2013 se diseña y aprueba la reforma del Código Fiscal de la Federación con entrada en vigor en 2014, en donde se incorpora una nueva facultad de verificación de la autoridad fiscal llamada “Revisiones Electrónicas” integrando la fracción X al artículo 42 y la creación del artículo 53-B, donde se describe el procedimiento de la misma. Algunas características de ésta, es que busca que sea más rápida y a su vez la autoridad eficiente recursos económicos, ya que se realizará por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) que obre en poder de la autoridad, no especifica qué tipo de información sin embargo se puede interpretar que todo aquella que se le envía para cumplir con obligaciones fiscales, como son: declaraciones mensuales, anuales , informativas, comprobantes fiscales digitales, contabilidad en electrónico, que también fue creada en esta misma reforma; y de igual manera se crea un nuevo medio de comunicación entre la autoridad y el contribuyente llamado “Buzón Tributario. A través de éste, se realizará la recepción y envío de información derivada de esta revisión electrónica, desde su inicio y hasta 2016 este artículo ha sufrido reformas derivado de algunas inconstitucionalidades que el tribunal le observo al legislador y se vio obligado a realizar algunas modificaciones al mismo.

## Problemática

Existen algunos países de América Latina se observa que cuentan con un procedimiento similar al que existe en México respecto a la revisión electrónica estipulada en el artículo 53-B del CFF y en Argentina, Chile, Brasil, y Venezuela se cuenta con un procedimiento llamado Fiscalización Electrónica y Auditoría Tributaria Electrónica, dependiendo el país el nombre cambia, pero en esencia se refiere a lo mismo. La información que ocupa la autoridad es de manera electrónica, se puede aportar información adicional que sirva de base para subsanar irregularidades, ésta de igual manera se debe subir a través de un portal para no perder la característica de ser digital, posterior se recibe una resolución y es así como se concluye. El 2 de diciembre de 2012 se firmó el “Pacto por México”, en el que el presidente de la república Enrique Peña Nieto, así como líderes de las principales fuerzas políticas del país crean este documento en donde se plasman 95 compromisos, los cuales se proponen para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

Se destaca el compromiso número 69 "Eficiencia Recaudatoria", que plantea mejorar y simplificar el cobro de los impuestos, incrementar la base de impuestos y combatir la elusión y evasión fiscal. Se expone que, para que la autoridad lleve a cabo una auditoría de gabinete, tardan 325 días y deben tener 15 puntos de contacto con el contribuyente, por lo cual se propone un esquema de fiscalización electrónica en donde todo el procedimiento se llevará a cabo mediante el buzón tributario, así como el contribuyente atenderá por esta misma vía las solicitudes o requerimientos que le haga la autoridad y se propone que este procedimiento dure un máximo de 3 meses.

Esto se lograría con la información que tiene la autoridad en su poder, todo lo que el contribuyente le da a conocer como son: comprobantes fiscales, declaraciones provisionales, anuales, informativas, contabilidad en electrónico entre otros, y así podrá determinar posibles contribuciones a pagar, esto con la finalidad de que el contribuyente opte por autocorregirse, o en su caso entregar información para desvirtuar los hechos manifestados por la autoridad.

Así es como se reforma el Código Fiscal de la Federación y se incorpora el artículo 53-B, en donde indica como procederá la autoridad fiscal en caso de una revisión electrónica, donde detectará irregularidades en el pago de las contribuciones esto con la información que tiene en su poder como son: facturas, declaraciones mensuales, anuales, informativas y podrá allegarse de información de terceros; el detalle está en que una vez que la autoridad inicia este procedimiento el contribuyente no se entera de que la misma, está aplicando sus facultades de comprobación, sino hasta que le llega la "resolución provisional", y esta puede ir acompañada de una preliquidación, además de que no indica el procedimiento que lleva a cabo la autoridad para poder emitir esta resolución con las irregularidades detectadas.

Aunado a esto, que sucede con lo que indica el artículo 14 constitucional, en donde menciona que nadie puede ser molestado, sin mandato escrito, es aquí en donde se encuentra que la Garantía de Audiencia está siendo vulnerada al aplicar este tipo de revisión, sin dejar de lado el Principio de Legalidad, ya que en dicho artículo no se estipula ningún procedimiento para generarla.

## Objetivos de la investigación

### General

Diseñar un procedimiento que deba incorporarse al artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación, antes de ejercer sus facultades de comprobación de la autoridad fiscal para realizar las revisiones electrónicas a los contribuyentes, con la finalidad de que el mismo no trasgreda los Derechos Humanos.

### Específicos

- Revisar el Código Fiscal de la Federación en su artículo 53-B para determinar si cumple los principios de legalidad y audiencia.
- Analizar e interpretar los principios constitucionales tributarios sustantivos y adjetivos.
- Analizar el Código Fiscal de la Federación en el aspecto adjetivo, con la finalidad de identificar las facultades de comprobación de la autoridad fiscal.

## Metodología

La metodología de la presente investigación tuvo un enfoque cualitativo, ya que se cualificó y describió el objeto de estudio (Torres, 2010). Se usó el método deductivo donde se inició analizando las facultades de comprobación de la autoridad hasta llegar a las revisiones electrónicas conociendo sus particularidades y características para poder llegar a cumplir con el objetivo de esta investigación. También se aplicó el método analítico-sintético, que consistió en la separación de las partes del objeto de estudio para analizarlas de manera individual y luego integrarlas. El tipo de investigación fue documental, donde el propósito fue establecer relaciones, diferencias, etapas o posturas del estado actual del conocimiento objeto de estudio. Tuvo un alcance descriptivo, donde se narraron las reseñas e identificaron hechos y situaciones (Salkind, 1998). De igual forma fue correlacional, donde se evaluaron la relación entre variables, es decir conocer como es el comportamiento y efecto de las mismas (López, 2013). El tipo de diseño que se usó fue el no experimental y fue una investigación transversal, donde se recolectaron los datos en un momento y tiempo único, en este caso el año 2018.

## Hipótesis

Para efectos de la presente Investigación se realizó la siguiente Hipótesis

$H_{01}$ : Con la adecuación al procedimiento del artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación, antes de ejercer sus facultades de comprobación por la autoridad fiscal, para realizar las revisiones electrónicas a los contribuyentes ayudará a no transgredir sus Derechos Humanos.

## VARIABLES

**Variable dependiente:** revisiones electrónicas.

**Variable independiente:** la adecuación al procedimiento del artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación.

## Participantes

Para este trabajo se consideraron los siguientes participantes:

- El legislador a través de las leyes fiscales que se tomaron de base para la consulta.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación, como un organismo supremo de interpretación, visualizando jurisprudencias, criterios jurídicos.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya que es, la que está a cargo de la hacienda pública, así como su órgano desconcentrado.
- El Servicio de Administración Tributaria, a través del ejercicio de las facultades de comprobación.

## Instrumentos de recolección de la información

Para la recolección de datos se usaron libros especializados en temas fiscales, y jurídicos, revistas en materia fiscal y jurídica, leyes fiscales, artículos fiscales y jurídicos e Internet, sitios de especialización fiscal y de derecho.

## Análisis e interpretación de resultados

Después de analizar el artículo 53-B CFF, se puede concluir que no cumple con el principio de legalidad tributaria ni con la garantía de audiencia, esto debido a que falta un procedimiento para conocer cómo es que la autoridad determina la preliquidación y también que no se le da la oportunidad de hacer partícipe al contribuyente en este proceso, si

no posterior a la notificación del acto. Se analizaron jurisprudencias en donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación indica que este procedimiento no vulnera la garantía de audiencia, al darle la oportunidad al contribuyente de aportar lo que a su derecho convenga, pero posterior a que ya se le determinó un crédito fiscal, aunque no definitivo. No se le hace participe al contribuyente durante el procedimiento de revisión y no cumple con las formalidades esenciales del procedimiento indicadas en el artículo 14 segundo párrafo constitucional.

Aunado a lo anterior el principio de legalidad también es vulnerado ya que de acuerdo a los actos de molestia encontrados en el artículo 16 constitucional, para que el contribuyente sea molestado en su domicilio, papeles, posesiones debe ser mediante un mandamiento escrito o en este caso digital que funde y motive la causa legal del procedimiento, este último si se tiene el problema que se observa es que es posterior a que ya revisó la documentación, entonces le entrega este documento al contribuyente y acompañado de una determinación del crédito fiscal no definitivo (pre liquidación), y aunque la autoridad al querer disminuir plazos en esta revisión, no pueden dejar de lado los derechos humanos que consagra la Constitución, ya que lo único que causa es que el contribuyente se inconforme y presente medios de defensa, en donde lo que provoca es que la autoridad fiscal tarde más en recaudar el impuesto. Asociado a esto, se analizaron las clasificaciones como son sustantivas, subjetivas y adjetivas, ya que, cuando el contribuyente se inconforma y presenta medios de defensa, normalmente resultan dos conceptos que son de forma y fondo, el primero

se refiere a los requisitos y características que debe cumplir un mandamiento escrito, y el fondo es la ley que lo rige, si se vulnera alguno de estos conceptos es a donde se presenta el medio de defensa y con esa causa, es decir atacando la forma del escrito o la forma de la notificación y si es vulneración a algún derecho humano, entonces será por fondo que en este sentido son muy pocos y estos indican derechos y obligaciones, y aquí se encuentra el principio de legalidad tributaria; y al hablar de principios adjetivos son aquellos que se señalan de forma y aquí es a donde se menciona a la garantía de audiencia, ya que es la oportunidad que tiene el afectado para ser escuchado. En relación al análisis jurídico tributario, que genera derechos y obligaciones tanto para el sujeto pasivo como para el sujeto activo, y es donde se verifica el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de los contribuyen-

tes, en el CFF en su artículo 42 se observan diez fracciones con las que cuenta el fisco para verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales, durante la investigación únicamente se hizo énfasis en aquellas que se tiene relación directa autoridad-contribuyente y las cuales se determinan auditorías, así es como se observó y analizó la auditoría directa o visita domiciliaria, auditoría de gabinete y la auditoría electrónica.

## Propuesta de investigación

Se propone realizar un procedimiento que se deberá incorporar al artículo 53-B CFF, para que este no trasgreda los derechos humanos mismos que se han analizado, y explicado a lo largo de la misma, los cuales son Legalidad Tributaria y Garantía de Audiencia, lo que se equipara con el Derecho de audiencia o debido proceso legal, así como Derecho de Legalidad para los contribuyentes. La propuesta es la siguiente:

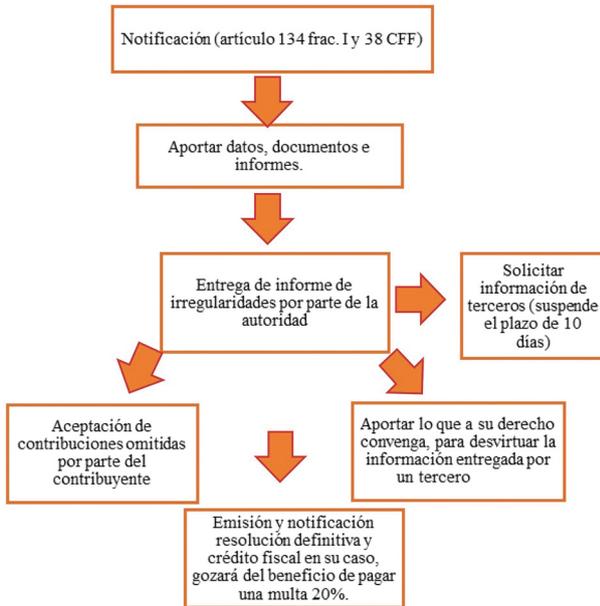
- I. Se deberá notificar al contribuyente, responsable solidario o tercero la resolución provisional siguiendo el procedimiento de notificación descrito en el artículo 134 fracción I de este código, siendo así a través del buzón tributario y empezará el cómputo de plazos, la resolución provisional deberá cumplir con los requisitos descritos en el artículo 38 de este código.
- II. El contribuyente, responsable solidario o tercero contará con un plazo de 10 días siguientes a que surta efectos la citada resolución, para aportar lo que a su derecho convenga y proporcione documentos, datos o informes para aclarar irregularidades, debiendo realizar el envío a través del buzón tributario.
- III. Posterior a que se cumpla el plazo descrito en el párrafo anterior la autoridad evaluará las pruebas aportadas por el contribuyente y emitirá un informe de las irregularidades detectadas y no desvirtuadas en la revisión electrónica, indicando la información que se tomó de base para realizar los respectivos cruces de datos, y que procedimientos se utilizaron para la determinación de las mismas, la autoridad contará con 10 días para emitir este informe, y si existieran cantidades de contribuciones omitidas se mencionarán en el mismo:
  - a) Si así lo requiere la autoridad podrá solicitar información y documentación de terceros, para verificar la veracidad de la información proporcionada por el contribuyente, durante este proceso el plazo de los 10 días queda suspendido, mismo que se le deberá de notificar al contribuyente. El tercero deberá atender la solicitud dentro de

los diez días siguientes a la notificación del requerimiento; la información y documentación que aporte el tercero deberá darse a conocer al contribuyente dentro de los diez días siguientes a aquel en que el tercero la haya aportado; para lo cual el contribuyente contará con un plazo de diez días contados a partir de que le sea notificada la información adicional del tercero para manifestar lo que a su derecho convenga.

- b) En caso de que el contribuyente acepte los hechos e irregularidades contenidas en el informe presentado por la autoridad, podrá optar por corregir su situación fiscal, pagando las contribuciones omitidas junto con sus accesorios gozando del beneficio de pagar una multa equivalente al 20% de las contribuciones omitidas, esto dentro de los 10 días siguientes a la notificación del mismo;
  - c) o si aún tuviera información que ayudará a desvirtuar podrá enviar la misma a la autoridad dentro del mismo periodo.
- IV. La autoridad contará con un plazo máximo de cuarenta días para la emisión y notificación de la resolución definitiva, así como el crédito fiscal en su caso. El computo de este plazo, según sea el caso, iniciará a partir de que:
- a) Haya vencido el plazo previsto en la fracción II de este artículo o, en su caso, se hayan desahogado las pruebas ofrecidas por el contribuyente;
  - b) Haya vencido el plazo de 10 días previsto en la fracción III, inciso b) de este artículo para que el contribuyente manifieste lo que a su derecho convenga respecto de la información o documentación aportada por el tercero, o
  - c) Haya vencido el plazo de 10 días previsto en la fracción III, inciso c) de este artículo o, en su caso, se hayan desahogado las pruebas ofrecidas por el contribuyente.

Esto se representa en la figura 1, en forma más detallada.

Figura 1. Procedimiento de Revisiones Electrónicas (propuesta).



Fuente: elaboración propia con base en el Código Fiscal de la Federación.

## Conclusiones

Se realizó el procedimiento para modificar el artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación, ya que la aplicación del mismo cumple con la función de no vulnerar los Derechos Humanos del contribuyente, y al analizar el artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación, y se observó que este no cumple con los principios de legalidad y garantía de audiencia, al aplicar un procedimiento y no enterar al contribuyente, así como no hacerlo participe del mismo. Se analizó e interpretó los principios sustantivos y adjetivos, detectando que el principio de legalidad se encuentra en el primer grupo y la garantía de audiencia en el segundo, detectando como darle formalidad a los términos fondo y forma en los procedimientos de fiscalización que realiza la autoridad fiscal. De igual forma se examinó el Código Fiscal de la Federación desde la perspectiva del derecho adjetivo, con la finalidad de detectar las facultades de comprobación de la autoridad fiscal, ubicándolas en el artículo 42 del

mismo código, y únicamente realizando énfasis en las fracciones en donde encontramos las auditorías que definiendo la palabra auditoría, es aquella inspección o verificación de la contabilidad de una empresa con el fin de comprobar que estas cumplan con lo descrito en las leyes fiscales, al analizar las auditorías mencionadas en este artículo se realizó un comparativo de los procedimientos en ley y el actuar de la autoridad de cada uno de ellas para observar las irregularidades que existen en la auditoría electrónica.

Con la adecuación al procedimiento del artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación, antes de ejercer sus facultades de comprobación por la autoridad fiscal, para realizar las revisiones electrónicas a los contribuyentes ayudará a no transgredir sus Derechos Humanos.

Se observó que para los efectos de lo dispuesto en el artículo 42, fracción IX de este Código, las revisiones electrónicas se realizarán conforme a lo siguiente:

- I. Con base en la información y documentación que obre en su poder, las autoridades fiscales darán a conocer los hechos que deriven en la omisión de contribuciones y aprovechamientos o en la comisión de otras irregularidades, a través de una resolución provisional a la cual, en su caso, se le podrá acompañar un oficio de preliquidación, cuando los hechos consignados sugieran el pago de algún crédito fiscal.
- II. En la resolución provisional se le requerirá al contribuyente, responsable solidario o tercero, para que, en un plazo de quince días siguientes a la notificación de la citada resolución, manifieste lo que a su derecho convenga y proporcione la información y documentación, tendiente a desvirtuar las irregularidades o acreditar el pago de las contribuciones o aprovechamientos consignados en la resolución provisional (...).

Como se observa hay falta de procedimiento desde que la autoridad inicia el mismo y hasta que le llega al contribuyente la resolución provisional, es así que se determina la viabilidad teórica. La viabilidad práctica no se puede dar un porcentaje en este momento dado que, se necesita que se reforme el artículo para cuantificar la viabilidad.

## Referencias

- Administración Federal de Ingresos Públicos. (21 de 12 de 2012). Obtenido de <http://data.triviasp.com.ar/files/normast.asp?archivo=ra-fip3416.htm>
- Bernal Torres, C. A. (2010). Metodología de la investigación. Pearson.
- Bernal Torres, C. A. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera edición. Person Educación, Colombia, 2010.
- Burgoa, I. (1986). Academia.edu. En I. Burgoa, Las Garantías Individuales (págs. 605-607). México: Porrúa S.A. Obtenido de [https://www.academia.edu/10560199/las\\_garantias\\_individuales\\_ignacio\\_burgoa](https://www.academia.edu/10560199/las_garantias_individuales_ignacio_burgoa)
- Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (11 de 01 de 2012). Ley de Firma Electrónica Avanzada. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEA.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8\\_241218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_241218.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Código Fiscal de la Federación. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8\\_241218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_241218.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (04 de 12 de 2018). Ley del Servicio de Administración Tributaria. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/93\\_041218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/93_041218.pdf)
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (14 de 05 de 2019). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153\\_140519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_140519.pdf)
- Cámara de Diputados H-Congreso de la Unión. (2018). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: <http://portalfiscal.com.mx/pagina/principal/leyes/2019/CPEUM%202019.htm>
- Carrasco Iriarte, H. (2003). Derecho Fiscal I. México D.F: IURE editores.
- Cervantes García, P. (2017). Revisiones Electrónicas: Nuevo medio de fiscalización de las autoridades fiscales que llegó para quedarse. Colegio de Contadores Públicos de México, 43.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). CNDH México. Obtenido de Derecho de audiencia y debido proceso legal.: [http://www.cndh.org.mx/Derecho\\_Audiencia\\_Proceso\\_Legal](http://www.cndh.org.mx/Derecho_Audiencia_Proceso_Legal)

- Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera. (2019). Normas de Información Financiera.
- Corte Interamericana Derechos Humanos. (s.f.).
- Cruz, J. (15 de 02 de 2019). Datos biométricos ¿personales? Obtenido de IDC Online: <https://idconline.mx/corporativo/2019/02/15/datos-biometricos-personales>
- Enciclopedia Jurídica. (s.f.). Obtenido de <https://mexico.leyderecho.org/secretarias-de-estado/>
- Esquivel Boeta, A., & Domínguez Cordero, E. (2016). Foro de especialistas tributarios, a.c. Obtenido de foro de especialistas tributarios, a.c.
- Faúndez-Ugalde, A., Osman-Hein, R., & Pino-Moya, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina. *Revista Chilena de derecho y tecnología*, 113-135.
- Gaceta Parlamentaria. (08 de 09 de 2013). Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog\\_leg/103\\_DOF\\_09dic13.pdf](http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog_leg/103_DOF_09dic13.pdf)
- Gobierno Mexicano. (s.f.). [gob.mx](http://gob.mx). Obtenido de <https://www.gob.mx/shcp/que-hacemos>
- González, V. S. (2018). Auditorías electrónicas, acuerdos conclusivos y nuevos procedimientos 69-B. Auditorías electrónicas, acuerdos conclusivos y nuevos procedimientos 69-B, (págs. 13-18). Tulancingo, Hidalgo.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, D.F: Mcgraw-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V.
- López Ortega, M. d. (2013). En *El recurso de la metodología Camino a la investigación* (pág. 118). Cd. de México: Reims ediciones.
- Ovalle Favela, J. (2005). *Teoría General del Proceso Sexta Edición*. México: Oxford.
- Ovalle Favela, J. (2016). Derechos humanos y garantías constitucionales. Obtenido de *Boletín mexicano de derecho comparado*: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332016000200149&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332016000200149&lng=es&tlng=es).
- Pérez Johnston, R. (2013). Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Ponce Espejo, N. (2017). Contabilidad y auditorías electrónicas. Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/11827779/>

- Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=Hyte6ty>
- Real Academia Española. (2016). Obtenido de <https://dej.rae.es/lema/principio-de-legalidad>
- Rodríguez Lobato, R. (1998). Derecho Fiscal. México D.F: OXFORD.
- Rodríguez Lobato, R. (2001). Definitividad del procedimiento administrativo fiscal. Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Obtenido de Revistas Jurídicas UNAM: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3672/4483>
- Rojas Soriano, R. (2010). Metodología en la calle, salud-enfermedad, política,cárcel, escuela... En Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela... Madrid, España: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Sánchez Gómez, N. (2011). Derecho Fiscal Mexicano. México: Prorrúa.
- Sanciprián, E. (21 de 12 de 2018). Revista Fiscal IDC Online. Obtenido de: <https://idconline.mx/fiscal-contable/2018/12/21/en-que-difieren-las-facultades-de-comprobacion-del-fisco>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (13 de 05 de 2005). XV Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria. Obtenido de [http://www.cofemer.gob.mx/images/stories/documents/2005\\_firma\\_electronica\\_avanzada.pdf](http://www.cofemer.gob.mx/images/stories/documents/2005_firma_electronica_avanzada.pdf)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (04 de 2019). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5559612&fecha=07/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5559612&fecha=07/05/2019)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s.f.). Servicio de Administración Tributaria. Obtenido de <http://omawww.sat.gob.mx/contabilidadelectronica/Paginas/01-1.htm>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (06 de 03 de 2019). Pacto por México. Obtenido de [https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto\\_por\\_mexico.pdf](https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf)
- Servicio de Administración Tributaria. (2015). La Evolución de la Firma Electrónica.
- Servicio de Administración Tributaria. (24 de 08 de 2015). Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria. Obtenido de <https://www.sat.gob.mx/normatividad/36662/reglamentos>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Abril de 2018). Semanario Judicial de la Federación. Obtenido de Contabilidad Electrónica. El Anexo 24 De La Resolución Miscelánea Fiscal Para 2017, Publicado En El Diario Oficial De La Federación El 6 De Enero De 2017, Actualiza Los Supuestos A Los Que Estaba Sujeta La Concesión Del Amparo Contra Dicho Anexo

Para 2015: [https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?Epoca=1e3e10000000000&Apendice=1000000000000&Expresion=148%2F2016&Dominio=Rubro,Texto&TA\\_TJ=2&Orden=1&Clase=DetalleTesisBL&NumTE=3&Epp=20&Desde=-100&Hasta=-100&Index=0&InstanciasSeleccionadas=6](https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?Epoca=1e3e10000000000&Apendice=1000000000000&Expresion=148%2F2016&Dominio=Rubro,Texto&TA_TJ=2&Orden=1&Clase=DetalleTesisBL&NumTE=3&Epp=20&Desde=-100&Hasta=-100&Index=0&InstanciasSeleccionadas=6)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (1976). Semanario Judicial de la Federación. Obtenido de Impuestos, principio de legalidad que en materia de, consagra la constitución federal: <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=232797&Clase=DetalleTesisBL&Semenario=0>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (12 de 06 de 1987). Audiencia, garantía de requisitos que deben contener las leyes procesales para respetarla. . Obtenido de [https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?Epoca=1e3e10000000000&Apendice=1000000000000&Expresion=239419&Dominio=Rubro,Texto&TA\\_TJ=2&Orden=1&Clase=DetalleTesisBL&NumTE=0&Epp=20&Desde=-100&Hasta=-100&Index=0&InstanciasSeleccionadas=6,1,2](https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?Epoca=1e3e10000000000&Apendice=1000000000000&Expresion=239419&Dominio=Rubro,Texto&TA_TJ=2&Orden=1&Clase=DetalleTesisBL&NumTE=0&Epp=20&Desde=-100&Hasta=-100&Index=0&InstanciasSeleccionadas=6,1,2)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (05 de 1991). Supletoriedad de leyes cuando se aplica. Obtenido de <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/223/223069.pdf>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (10 de 1992). Términos. Concepto de notificación para efectos del cómputo de los. Obtenido de <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/218/218383.pdf>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (04 de 1993). Fundamentación y motivación de los actos administrativos. Obtenido de <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/216/216534.pdf>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (07 de 1996). Actos privativos y actos de molestia. Origen y efectos de la distinción. Obtenido de <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/documentos/tesis/200/200080.pdf>





# **Formación docente para el empleo de la plataforma Moodle: una estrategia para fortalecer las competencias digitales de los educadores**

*William Orlando Álvarez Araque*

Licenciado en Ciencias de la Educación - Informática para la Docencia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Magíster en Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a las Ciencias de la Educación - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Coordinador Grupo de Investigación SIMILES - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. E-mail: william\_orla\_nd@hotmail.com

*Aracely Forero Romero*

Profesional en Psicología - Universidad de los Andes. Magister en TIC aplicadas a la educación - Universidad Pedagógica Nacional. Doctora en Multimedia Educativa - Universidad de Barcelona – España. Profesora de la Maestría en TIC Aplicadas a las Ciencias de la Educación - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Directora Grupo de Investigación SIMILES - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. E-mail: aracely.forero@uptc.edu.co

*Carlos Arturo Castro Morantes*

Ingeniero de Sistemas - Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD. Magister en TIC Aplicadas a las Ciencias de la Educación - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente de Planta Institución Educativa Técnica de Monguí. E-mail: cmuptc@gmail.com

## Resumen

El estudio presentado deriva de la investigación "Formación docente para la implementación de la plataforma virtual Moodle como recurso didáctico en Educación Básica Secundaria", la cual se realizó durante el segundo semestre del año 2019, y consistió en el desarrollo una experiencia escolar llevada a cabo en entornos virtuales de aprendizaje Moodle donde se planteó la utilización de la Educación Virtual como recurso didáctico. Se analizó cómo el empleo de la virtualidad contribuye a mejorar el desempeño pedagógico de los educadores; de igual forma se indagó sobre la posibilidad de que las plataformas virtuales puedan convertirse en una alternativa viable que dé respuesta a los nuevos retos educativos relacionados con los ambientes virtuales de aprendizaje. Metodológicamente se trata de un estudio mixto, desde el método cuantitativo se estimó la variable competencias digitales desarrolladas por los docentes para el empleo de la plataforma virtual Moodle, en relación al corte cualitativo se investigaron las opiniones y reflexiones de los sujetos participantes en el estudio. Se concluyó que es necesario que los educadores participen en programa de formación en TIC para apropiarse e integrar la educación virtual como estrategia conducente a fortalecer su desempeño profesional y mejorar el aprendizaje de los educandos.

**Palabras clave:** TIC, formación en TIC, competencias digitales, virtualidad, Moodle

## *Teacher training for the use of the Moodle platform: a strategy to strengthen the digital skills of educators*

### Abstract

The study presented derives from the research "Teacher training for the implementation of the Moodle virtual platform as a didactic resource in Basic Secondary Education", which was carried out during the second semester of 2019, and consisted of developing a school experience

carried out in virtual learning environments Moodle where the use of Virtual Education as a didactic resource was proposed. It was analyzed how the use of virtuality contributes to improve the pedagogical performance of educators; Likewise, the possibility was investigated that virtual platforms could become a viable alternative that responds to new educational challenges related to virtual learning environments. Methodologically it is a mixed study, from the quantitative method the variable digital skills developed by teachers for the use of the virtual platform Moodle was estimated, in relation to the qualitative cut, the opinions and reflections of the subjects participating in the study were investigated. It was concluded that it is necessary for educators to participate in an ICT training program to appropriate and integrate virtual education as a strategy conducive to strengthening their professional performance and improving student learning.

**Keywords:** ICT, ICT training, digital skills, virtuality, Moodle

## Introducción

Cobo (como se citó en Grisales, 2013) afirma que: "En la actualidad la sociedad está atravesando por una etapa en donde han cobrado gran importancia los dispositivos electrónicos que facilitan la comunicación y el intercambio de información entre las personas e instituciones, rompiendo las barreras de tipo espacial, temporal, cultural y social. Cada vez se hace más evidente la necesidad de implementar el uso de dispositivos electrónicos, no únicamente en el campo de la comunicación, sino que su uso se ha extendido a otros campos como: el comercio, la ciencia, el entretenimiento y la educación, los cuales son indispensables en la cotidianidad del siglo XXI" (p. 75).

En este sentido, corresponde a los docentes de las nuevas generaciones desarrollar competencias digitales, que les permitan integrar y apropiarse las TIC, como recurso didáctico de mediación para el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento, propendiendo por una comunicación adecuada entre los sujetos de la educación de acuerdo a la realidad en el uso de las herramientas tecnológicas que se encuentran a su disposición. El cambio en los modelos educativos ha sido notorio, el docente dejó de ser el eje central de la educación y

paso a ser guía y orientador en el aprendizaje del estudiante, es así que se puede entender el impacto que las TIC han tenido en los procesos educativos (Hinojo, 2012). La capacidad de incorporar estas tecnologías a la educación, no sólo da más posibilidades de facilitar y acercar los conocimientos a más lugares y personas sin tener como obstáculo la distancia; sino que supone además una innovación en la educación que conlleva obligatoriamente a disponer de docentes más capacitados y procesos educativos más sólidos (Domingo y Márquez, 2011); por tanto, al existir más posibilidades, el aprendizaje se ve modificado al compararlo con la enseñanza tradicional.

Las prácticas educativas están sufriendo una transformación ya que el uso de las TIC ofrece múltiples herramientas y posibilidades, con las cuales el docente puede hacer uso para transmitir de forma eficaz el conocimiento (Mellado, et al., 2011). Un claro ejemplo de la implementación de las TIC en el ámbito educativo es el uso de la plataforma Moodle; la cual potencia la educación virtual, además es un recurso digital gratuito que le permite al docente interactuar con los estudiantes, al contar con un sitio web que alberga toda la información de su curso, subir documentos, realizar foros e incluso evaluar a los educandos a través de diferentes herramientas, llevar un control de asistencia y planilla de notas, entre otras opciones; que contribuyen a motivar a los estudiantes para que alcancen un verdadero sentido de pertenencia en su proceso educativo, permitiéndoles ser agentes activos en la adquisición del conocimiento. Hinojo (como se citó en citado en Grisales, 2013).

Desde esta perspectiva se tiene que el estudio realizado, posibilitó a los educadores un programa de formación que les permitió adquirir los conocimientos necesarios y fortalecer sus competencias digitales para la integración, apropiación y uso de la plataforma virtual Moodle, como recurso didáctico de mediación en las clases y actividades escolares que se desarrollan en el contexto educativo; asimismo se resignificó la educación tradicional, partiendo de la premisa que los educadores deben ser agentes de cambio e innovación como lo indican las propuestas de desarrollo del nuevo milenio (2015), particularmente el objetivo ocho relacionado con el fomento de una alianza mundial para el progreso, establece que : "la nueva tecnología está cambiando la manera en que se recopilan y difunden los datos, por tal razón es necesario brindar formación al docente para que empleen las herramientas tecnológicas,

evitando que los que viven en la abundancia de datos siguen en las mismas condiciones con respecto a las personas que viven en la pobreza de datos". (p.13)

## **Entornos Virtuales de Aprendizaje**

Pástor (2017), refiere que la palabra entorno de aprendizaje virtual proviene de la sigla en inglés VLE, y se puede definir como un sistema de software que combina una serie de diferentes herramientas que se utilizan para entregar sistemáticamente el contenido en línea y facilitar la experiencia de aprendizaje en torno a ese contenido, desde esta perspectiva se puede considerar que un VLE es un sistema E-learning que ayuda a mejorar el proceso de aprendizaje y se enfoca en ofrecer los recursos de aprendizaje (contenido educativo) a los aprendices ya sea en forma individual o grupal (p. 22). "El objetivo de un curso en un entorno virtual es tratar de representar una clase real (físicamente presentes; el docente y los estudiantes) utilizando medios electrónicos como el computador y la Internet" (Pástor, 2017, p. 24).

El origen de las plataformas de E-Learning, basadas en Web, se debe a una especialización de los sistemas de gestión de contenidos (CMS - Content Management System), en sistemas orientados a la gestión de contenidos para el aprendizaje a distancia. Los sistemas de gestión de contenidos (CMS), son un software que se utiliza principalmente para facilitar la gestión de webs, ya sea en Internet o en una Intranet. Sin embargo, en el caso del E-learning, la aplicación de estos sistemas CMS no está centrada en la Web, sino en los contenidos educativos (recursos, documentos, pruebas evaluadoras, entre otros). En estos casos se tienen unas necesidades concretas que un CMS general no siempre cubre, o si lo hace, no da las mismas facilidades que una herramienta creada para esta función. (Boneu, 2007, p.20)

## **Plataforma Moodle en educación**

Meléndez (2013) afirma que: "la palabra Moodle es el acrónimo de Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Ambiente de Aprendizaje Modular Orientado a Objetos Dinámicos). Se distribuye gratuitamente bajo licencia GPL de GNU, es un paquete de software libre para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet, consiste en un proyecto diseñado con la filosofía de la educación social cons-

tructivista. Puede funcionar en cualquier computadora en la que pueda ejecutarse PHP y soporta numerosos tipos de bases de datos” (p.46). A nivel pedagógico Moodle ofrece funcionalidades bastante atractivas para los docentes, entre ellas se cuentan:

- Promueve una pedagogía constructivista social. Dado el carácter colaborativo de las herramientas utilizadas en él y la filosofía de trabajo en la que se sustenta.
- Es adecuado para la enseñanza únicamente a través de la Red como para complementar la enseñanza presencial.
- Cuenta con un interfaz atractivo, de tecnología sencilla, ligera eficiente y compatible.
- Es fácil de instalar, por lo que no precisa un nivel avanzado de conocimientos informáticos para proceder a su implementación.
- Un sitio Moodle puede albergar miles de cursos y estos pueden ser clasificados en distintas categorías

### **Competencias digitales y formación docente en TIC**

Desde los postulados de Castell (1998) se tiene que el contar con tecnologías de información y la capacidad de manejarlas, permitirá generar y acceder a la riqueza, poder y conocimiento. En este sentido los países y los organismos internacionales están impulsando la introducción de las TIC en todos los ámbitos con especial atención a la educación, como pilar fundamental para el cambio social. La formación docente es la base para todo cambio educativo y requiere de una especial atención cuando se integra un nuevo recurso en la escuela, sean estas las TIC o cualquier otro recurso (Casanovas, 2005). Denis (como se citó en Farfán, 2015), reseña que el perfil de profesor debe complementarse a fin de desarrollar competencias que le permitan responder a las nuevas exigencias sociales y tecnológicas. Por otra parte, el autor indica que a la hora de diseñar un programa formativo uno de los objetivos debe ser la correcta valoración de las TIC en los procesos educativos. Cambiar la visión tecnofílica o tecnofóbica es una de las tareas más importantes en la formación del profesorado.

Cebrián de la Serna (2005) establece que la formación docente en TIC ha ido orientada en “saber que” más que en el “saber cómo”, es decir que se ha dado gran importancia al manejo de recursos y dispositivos más

que la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evidentemente el manejo de las TIC es importante pero no es suficiente para lograr que estas se integren en la educación. Por su parte, Goig (2013) sostiene que la formación en TIC debe entenderse como una competencia, no como una acción aislada (curso o actividad). La formación debe trabajarse de forma interdisciplinar, a través de un proceso reflexivo a partir de las ideas y necesidades de los docentes. Es por esto, que, Romero, Cohen y Rodríguez (2018) afirman que el rol de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de cambio social y cultural cobra particular relevancia en el ámbito educativo. Ciertas concepciones sobre la reforma del sistema educativo atribuyen a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información un efecto determinante en la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (p.184).

## Metodología

La investigación desarrollada consiste en un estudio de tipo mixto, según Creswell (1994) el método mixto es un paradigma con suposiciones filosóficas, como paradigma implica suposiciones filosóficas que guían la dirección de la recopilación y el análisis de datos y la mezcla de enfoques cualitativos y cuantitativos en muchas fases del proceso de investigación. Desde una perspectiva de método, el método mixto implica la recopilación y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos. En relación al enfoque metodológico se tiene que el estudio se orienta a la investigación descriptiva; Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que la finalidad de esta clase de estudios es describir situaciones y eventos, es decir como son y cómo se comportan determinados fenómenos. "Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis" (p.44)

Desde el método cualitativo se recopiló la información suministrada por los informantes en torno al proceso de integración y empleo de la plataforma Moodle, con relación al método cuantitativo se estimó la variable competencias digitales: Pedagógica, Tecnológica y Comunicativa relacionadas con el empleo de la plataforma Moodle por parte de los docentes participantes en el proceso de formación en educación virtual;

el estudio parte de la aplicación de un diagnóstico conjunto sobre los conocimientos en TIC y manejo de plataformas como Moodle por parte de los educadores de la institución, posteriormente se diseñó e implementó el programa de formación en el manejo y administración de ambientes virtuales de aprendizaje, finalmente se evaluó los resultados y las competencias digitales alcanzadas por los docentes que recibieron formación en la integración y uso de la plataforma Moodle.

## **Variables de estudio**

Las variables empleadas en este estudio fueron las siguientes:

- Variables independientes: Plataforma Moodle, software, recursos digitales web 2.0.
- Variables dependientes: Competencias Digitales de los docentes: Pedagógica, Tecnológica y Comunicativa en relación al empleo de la plataforma Moodle.

## **Población y muestra**

En la investigación la unidad de estudio corresponde a los sujetos participantes, que para el caso son 8 docentes del nivel educativo Básica Secundaria los cuales laboran en la Institución Educativa Técnica de Monguí, Boyacá, Colombia.

## **Resultados**

El punto de partida del estudio fue la aplicación de una encuesta de diagnóstica compuesta por 10 ítems, la cual se validó con Alpha de Cronbach 0,83, el propósito del instrumento fue apropiar información relacionada con el objeto de estudio, es decir aspectos relacionados con los conocimientos y competencias de los docentes frente a la integración y uso de las TIC en su labor pedagógica, particularmente el empleo de ambientes virtuales de aprendizaje en el contexto escolar. Los resultados relevantes encontrados después de la aplicación del instrumento son los siguientes:

- ¿Cuál es su nivel de competencias en el manejo de las TIC, desde la parte pedagógica relacionada con la integración de contenidos a través

de recursos digitales, desde la parte tecnológica que se refiere particularmente al conocimiento de aplicaciones, software, dispositivos, plataformas, entre otros y desde la parte comunicativa relacionada con el manejo de un lenguaje propio al entorno de las TIC?

De los 8 docentes participantes en el proceso de formación, 5 de ellos (62.5%) refieren que sus competencias en el manejo de las TIC son básicas, desde la parte tecnológica manejan programas convencionales como Word, Excel y PowerPoint; en cuanto a la parte pedagógica como mediación TIC emplean videos que descargan de algunos portales, pero en realidad manifiestan que les hace falta formación para poder construir sus propios recursos didácticos a partir de las TIC, el lenguaje que emplean respecto al uso de las TIC es elemental. Los otros tres docentes (37.5%) presentan deficiencias en el manejo de las TIC, dado que, por su especialidad y el tiempo de desempeño en docencia, son docentes que tienen más de 29 años de servicio, por tanto, en su formación profesional no tuvieron el acceso a estas tecnologías, es decir en el plan de estudios de sus carreras para la época no se contemplaban las TIC.

- ¿Desde su experiencia como docente o formación profesional ha tenido algún contacto con entornos virtuales de aprendizaje?

Todos los docentes participantes en el estudio, manifestaron que desde sus experiencias las cuales involucran cursos, diplomados y capacitaciones han interactuado con aulas virtuales, pero como usuarios; es decir asumiendo el papel de estudiantes o sea ver y enviar información y que la plataforma con la cual mayormente han interactuado es la Moodle.

- ¿Desde sus conocimientos alguna vez usted ha implementado un curso online en alguna plataforma como estrategia didáctica para el aprendizaje de sus estudiantes?

7 de los 8 docentes (87.5%), manifestaron que no han tenido la posibilidad de emplear una plataforma virtual en su labor pedagógica, pues por la falta de conocimientos y formación en el uso de estas tecnologías no saben cómo integrarlas como recurso didáctico en las áreas o asignaturas que orientan; tan solo un docente refirió que por su desempeño profesional posee las habilidades y competencias digitales para implementar cursos de aprendizaje virtual dado que trabajó en una institución de formación superior.

- ¿Cree usted que el uso de aulas virtuales como herramientas de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje de las áreas o asignaturas que orienta, fomentará el interés por aprender en sus estudiantes?

Todos los docentes están en total acuerdo que, al implementar un aula virtual y los cursos para las diferentes áreas o asignaturas, resultaría a ser una excelente estrategia pedagógica, dado que los estudiantes tendrían acceso ilimitado a las temáticas desarrolladas en el aula de clase tradicional, además podrían interactuar con los profesores y sus demás compañeros.

- ¿Considera que es necesario recibir formación y soporte permanente para apoyar sus requerimientos en la implementación y administración de un aula virtual a través de una plataforma como Moodle?

Con respecto a la pregunta formulada en su totalidad los docentes participantes en el estudio están de acuerdo que es necesario contar con programas o experiencias de formación en el uso de las TIC y particularmente la integración de plataformas como Moodle, de tal forma que ellos adquieran las competencias para poder administrar un aula virtual y crear cursos en las áreas en que se desempeñan.

- ¿Cuáles serían las razones por las cuales usted crearía un curso online en la Plataforma educativa Moodle?

En orden de preferencia los docentes manifestaron que les gustaría crear un aula virtual con sus cursos para:

- Innovar en sus prácticas pedagógicas y fortalecer el aprendizaje de sus estudiantes
- Motivar a los estudiantes para que utilicen las TIC
- No estar desligados de los adelantos tecnológicos y la realidad educativa
- Enriquecerse personal y profesionalmente

Con base en la identificación de un bajo nivel de competencias digitales en los educadores, se diseñó y ejecutó un programa de formación para la integración y gestión de la plataforma Moodle, los resultados obtenidos por los educadores en relación con la competencia pedagógica, tecnológica y comunicativa en la fase pre y post test fueron los siguientes:

**Tabla 1.** Resultados fase pre test y post test, formación docente en la integración y gestión de la plataforma Moodle – Competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa

Docente	Puntaje Competencia Pedagógica		Puntaje Competencia Tecnológica		Puntaje Competencia Comunicativa	
	Pre test	Post test	Pre test	Post test	Pre test	Post test
Docente 1	27	45	26	43	30	46
Docente 2	26	47	25	44	28	41
Docente 3	28	42	28	45	32	45
Docente 4	22	43	23	42	27	44
Docente 5	24	48	24	45	29	46
Docente 6	25	42	25	43	30	43
Docente 7	27	40	29	42	28	47
Docente 8	27	45	22	44	32	44
Promedio	26	45.25	25.2	43.5	29.5	44.5

Fuente: *elaboración propia*

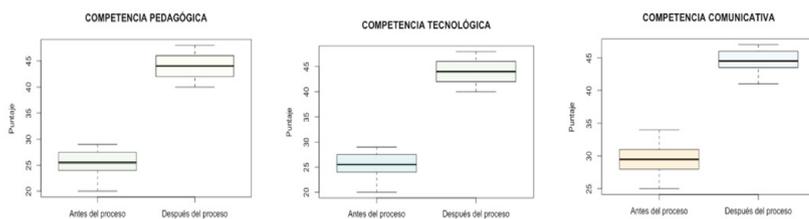
**Tabla 2.** Prueba de normalidad - Shapiro Wilk

P valor – Prueba de normalidad : Shapiro Wilk					
Competencia Pedagógica		Competencia Tecnológica		Competencia Comunicativa	
Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
0.7293	0.7968	0.9793	0.2738	0.7728	0.9288

Fuente: *elaboración propia*

Se acepta la hipótesis de normalidad en todos los puntajes de la tabla anterior, ya que  $\alpha > p$ -valor en todos los casos, por tanto, al presentar normalidad los datos presentados es posible aplicar la prueba de diferencia de medias T-Student.

**Figura 1.** Diferencia de medias competencias digitales pedagógica, tecnológica y comunicativa etapa pre test / post test



Fuente: *elaboración propia*

Se pudo establecer a través de la aplicación de la estadística inferencial, y particularmente la Prueba T de Student, que luego del proceso de formación docente para la integración y gestión de la plataforma Moodle, el promedio de las calificaciones de los educadores presentó diferencias significativas, pues con el programa de formación desarrollado, estos fortalecieron sus competencias digitales; particularmente desde la competencia pedagógica mostraron interés por el empleo de recursos digitales para integrarlos en la creación de cursos virtuales como mediación didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje de sus estudiantes, identificaron problemáticas educativas en su práctica pedagógica docente y las oportunidades que ofrece la educación virtual para su solución; además incentivaron en sus estudiantes el aprendizaje autónomo y colaborativo apoyándose en los cursos virtuales creados, los cuales permitieron que los estudiantes reforzaran los conocimientos aprendidos en el aula tradicional de clase. En cuanto a la innovación desde la competencia pedagógica los docentes diseñaron cursos virtuales mediados por TIC, de acuerdo con el desarrollo cognitivo, físico, psicológico y social de sus estudiantes así como sus ritmos y estilos de aprendizaje, para fomentar el desarrollo de sus competencias, evaluaron los resultados obtenidos con la implementación de estrategias que hacen uso de la educación virtual, además hicieron seguimiento, realimentación y mejoramiento permanente en los cursos implementados en la plataforma.

**Figura 2.** Proceso de formación docente en la gestión y administración de la plataforma Moodle



Fuente: *propiedad del autor*

En relación a la competencia tecnológica los docentes luego de recibir formación en la integración y gestión de la plataforma Moodle, aprendieron a utilizar diferentes programas y recursos digitales para la construcción de cursos online, pudieron identificar las características, usos y oportunidades que ofrecen las herramientas tecnológicas y medios audiovisuales en la construcción de cursos virtuales, los docentes lograron desarrollar competencias para integrar recursos de la multimedia educativa durante la creación de sus cursos, entre ellos: creación de foros, creación de actividades con los recursos que ofrece Moodle, integraron videos, sonido, animaciones, documentos pdf e hipervínculos a otros recursos digitales disponibles en la web; también apropiaron los algoritmos para la administrar la plataforma, seguimiento de usuarios y gestión de calificaciones. Para la competencia comunicativa luego del proceso de formación se estableció que los educadores identificaron las características propias al entorno virtual Moodle a través de palabras propias del aprendizaje virtual, navegaron eficientemente en los elementos y entorno de la plataforma al reconocer la terminología a fin, interpretaron íconos, símbolos y otras formas de representación la información, para ser utilizados con propósitos educativos; la interacción entre docentes y estudiantes fue de manera sincrónica a través de los foros de la plataforma y asincrónica por medio de correos y mensajes; su nivel de expresión en terminología tecnológica inherente a las TIC se fortaleció significativamente.

## Conclusiones

La implementación de la plataforma Moodle como entorno virtual de Aprendizaje en la institución educativa Técnica de Monguít - Boyacá, con base en el análisis de encuestas y entrevistas realizadas a los docentes participantes en el estudio, evidencia que para ellos la plataforma es un excelente recurso que sirve para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, también se identificó la necesidad de formación de los docentes, pues como no existe una política de uso obligatorio de la plataforma no se hacía uso de esta, se precisa seguir un proceso de formación permanente o continua.

Se pudo concluir que tanto docentes como estudiantes encontraron ventajas en el empleo de esta tecnología, como recurso didáctico de mediación en el proceso de enseñanza-aprendizaje es un elemento complementario a la enseñanza presencial que permite tutoría por parte del docente, interactividad y comunicación entre los participantes del aula virtual.

El análisis estadístico de los resultados de este estudio permite determinar que los docentes poseen conocimiento de las herramientas informacionales, comunicacionales y tecnológicas; y la que menos dominan es la de conocimientos tecnológicos, que es justamente la que permite guiar las actividades Moodle de manera adecuada, pero a partir de procesos de formación con el desarrollado que se enmarcó en un modelo diferente a la enseñanza tradicional, es decir más práctica en el empleo de las TIC y menos conceptos teóricos, pues las TIC en el contexto escolar no se deben teorizar.

El aprendizaje virtual o E-learning facilita la labor del docente pues permite que ellos implementen secuencias educativas de acuerdo a las áreas o asignaturas que orientan, en este sentido se hace necesario que los educadores tengan constancia y disciplina en aprender e innovar cada día más respecto a la integración y uso del aprendizaje virtual en el contexto educativo.

## Referencias

Casanovas, M (2005). Las TIC en la formación del profesorado. La perspectiva de las didácticas específicas: Universitat de Lleida.

- Castell, M. (1998). End of Millenium: Blackwell.
- Cebrián de la Serna, M. (2005). Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Docentes. Madrid: Pirámide.
- Creswell, J. W. (1994). Research design: Qualitative y quantitative approaches. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Boneu, J.M. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol.4, nº1.
- Domingo, M., y Marqués, P. (2011). Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente. Comunicar. 19(37): 169-175.
- Farfán, Sulma (2015). Formación de docentes en el uso de las tecnologías de información y comunicación para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje en Bolivia. Universidad de Bolivia, Facultad De Educación Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=66456>
- Goig, R. M. (2013). Formación del profesorado en la sociedad digital. Investigación, innovación y recursos didácticos. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Grisales, C.A. (2013). Implementación de la plataforma Moodle en la Institución Educativa Luis López de Mesa. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias Exactas y Naturales. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/9511/1/4546632.2013.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M.(2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V. C.P. 01376, México D.F.
- Hinojo, F.A. (2012). El aprendizaje semipresencial o virtual: nueva metodología de aprendizaje en Educación Superior. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 10(1):159-167
- Mellado, E., Talavera Serrana, M.C., Romera Hiniesta, F, y Gutiérrezz García, M.T. (2011). Las TIC como herramienta fundamental de la formación permanente en la universidad de Sevilla. Revista de Medios y Educación. 39:155-166.
- Meléndez, C.F. (2013). Plataformas virtuales como recurso para la enseñanza en la Universidad: análisis, evaluación y propuesta de integración de Moodle con herramientas de la web 2.0. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesora-

do. Madrid – España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/20466/1/T34367.pdf>

Objetivos de desarrollo del milenio. (2015). Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odsinforme-doc-2015.pdf>

Pástor, D. M. (2017). Modelo para la generación de cursos virtuales usando tecnologías de la web semántica para sistemas de gestión de aprendizaje. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Minas, Departamento de Ciencias de la Computación y la Decisión Medellín, Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/56875/1/428280.2017.pdf>

Romero, I.J.; Cohen, C.S. y Rodríguez, J.A. (2018). Objetos virtuales de aprendizaje para la enseñanza de la programación de computadoras. En Meriño, V., Chirinos, Y., Camejo, L.H, y Martínez, C. (Ed.). Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria". Vol. 5, Año 2018, Pág. 184. Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de <https://investigacionuptag.wordpress.com/2018/09/20/gestion-del-conocimiento-volumen-5/>



# **Categorías del capital humano y su relación con el desempeño organizacional en Educación Media Superior – Tamaulipas – México**

*América Lorena González Cisneros*

Maestra en Administración por la UAT. Estudiante becada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para cursar estudios de Doctorado en Ciencias Administrativas.

Correo electrónico: gonzalezcisnerosamericalorena@gmail.com

*Norma Angélica Pedraza Melo*

Doctora en Administración por la UAT. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México, nivel 1. Profesor Investigador y Coordinadora de Planeación y operación de Proyectos en el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM).

Correo: angelicapedrazamelo@gmail.com

## **Resumen**

El presente estudio de corte cualitativo, explora la relación del capital humano y el desempeño, en planteles de Educación Media Superior (EMS). Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a personal docente y administrativo en dos instituciones. A través de códigos de primer y segundo orden, la interacción con los participantes derivó en la confirmación de cuatro categorías: Compromiso y Dinamismo (C y D), Aprendizaje y Colaboración (A y C), Competencia Docente (CD) y Desempeño (D). Estos hallazgos permiten contrastar las experiencias de los participantes en relación con los conocimientos teóricos y empíricos que se observa en la literatura.

**Palabras clave:** capital humano, desempeño organizacional, educación media superior.

## ***Categories of human capital and its relationship with organizational performance in Higher Secondary Education – Tamaulipas – Mexico***

### **Abstract**

This qualitative study, explores the relationship of human capital and performance, in establishments of Upper Middle Education (EMS). Semi-structured interviews were applied to teaching and administrative personnel in two institutions. Through first and second order codes, the interaction with the participants led to the confirmation of four categories: Commitment and Dynamism (C&D), Learning and Collaboration (A&C), Teaching Competence (CD) and Performance (D). These findings allow us to contrast the experiences of the participants in relation to the theoretical and empirical knowledge observed in the literature.

**Keywords:** human capital, organizational performance, upper secondary education.

### **La importancia del capital humano en el desempeño organizacional en Educación Media Superior**

A nivel internacional, estudios demuestran que un nivel de desempeño bajo, en la Educación Media Superior (EMS), repercute negativamente en la economía de los países, y en su mercado laboral (OCDE, 2015); por ejemplo en 2012, casi toda América Latina y el Caribe, enfrentaban grandes índices de deserción al pasar de secundaria al sistema medio superior (BID, 2012), alegando cuestiones de falta de pertinencia y baja calidad educativa. Así, la literatura en el tema, establece mayoritariamente una fuerte relación entre el capital humano (CH) y el desempeño de las organizaciones (DO) (Alarcón-Quinapanta et al., 2019; Ali et al., 2012; Bak, 2012; Barreto y Azeglio, 2013; Bontis, 1998; Bontis, 2001; Castro, 2015; Cuentas, 2018; Ghafoor y Saeed, 2014; González-Loureiro y Moreira, 2011; Hargreaves y Fullan 2012; Horn y Murillo, 2016; Kane et

al., 2011; Machorro y Romero, 2017; Martínez-Chairez y Guevara-Araiza, 2015; Quispe y Vigo, 2017; Ramírez-Zambrano et al., 2015; Sánchez et al., 2009; Torres y Hauman, 2012; Yarzabal-Coronel et al., 2018; Zlate y Enache, 2015). García, (2020), por ejemplo, menciona que el capital humano, representa un elemento indispensable que coadyuva indiscutiblemente en el desarrollo de los Estados.

En México, particularmente, son pocas las investigaciones de corte cualitativo realizadas en el marco de ese fenómeno de investigación (CH y DO), un estudio desarrollado con profesores de bachillerato en Cd. Juárez, Chihuahua, buscó identificar las competencias administrativas y académicas de los docentes; los resultados indicaron que las prácticas administrativas han sido más desarrolladas que las prácticas docentes; también encontraron que la antigüedad y la experiencia se potencializaron con la profesionalización, la cual incidió en el desempeño de la institución (Castro, 2015). En la misma zona, Martínez-Chairez y Guevara-Araiza (2015), llevaron a cabo una investigación mixta, comprensiva-correlacional donde se detectó, que el contexto no representa factor determinante en el desempeño de su capital; sin embargo si encontró relación entre el desempeño de los docentes con su experiencia (Martínez-Chairez y Guevara-Araiza, 2015).

Hoy, las instituciones públicas, buscan gestionar eficientemente sus recursos (Rondón y Ammar, 2016), enfocándose en los resultados y mejorando su productividad, a fin de elevar su desempeño (Agasisti, Barra, y Zotti, 2016) y fungir como catalizadores de desarrollo en sus regiones (Leitner, 2004). Sin embargo, en el contexto educativo, el CH y el DO, han sido poco tratados y complejos de estudiar (Allui y Sahni, 2016; Barbón y Fernández, 2018; Bueno, et al., 2008; Fazlagic, 2005; González-Loureiro y Moreira, 2011; Kelly, 2007; Ramírez et al., 2007; Sánchez, et al., 2009; Vidal, 2017). Ramírez y Gordillo, (2014), consideran que uno de los motivos es que, dentro de las instituciones de educación pública, no se cuenta formalmente con la obligación de presentar informes y/o resultados en estos aspectos, sin contar la gran cantidad y diversidad de elementos como: el conocimiento de sus miembros, procesos de innovación, reconocimiento social, estructura interna, sistemas de información, cultura, valores, percepciones, experiencias, entre otros (Bahrami, et. al., 2013; Barbón y Fernández, 2018; Ramírez y Gordillo, 2014; Sánchez et. al., 2009; Toalá-Sánchez, et al., 2017), que influyen y convergen en este ámbito y que hacen también multidisciplinario su estudio.

La educación es una variable crucial, que influye en el desarrollo y evolución de las naciones (López, 2016); desde el 2001, autores como Bontis, consideran que estudiar los activos intangibles en las organizaciones tanto públicas como privadas, es un fenómeno relevante, (Fazlagic, 2005; Kelly, 2007; Núñez y Rodríguez, 2015). Se estima que el capital humano (CH), como componente del capital intelectual (Bontis, 1998; Leitner, 2004; Ramírez, et al., 2007 y Sánchez et al., 2009), es al que se le asigna mayor relevancia, considerándose como el factor clave para la generación y aplicación del conocimiento en todo tipo de organizaciones (Cañibano y Sánchez, 2004; González y Rodríguez, 2010; Guevara, 2013; Segredo, 2016). Una de las definiciones más aceptadas para el capital humano, es aquella que lo conceptualiza como un medio estratégico de cambio, indicando que, al integrar conceptos como el conocimiento y las habilidades, aporta valor institucional (Bontis, 2001; Edvinsson y Sullivan, 1996). En la revisión de literatura, se observa que el CH integra experiencias, habilidades, conocimientos, aptitudes, entre otros (Bossi, et al., 2005; Cheng, 2015; Edvinsson y Sullivan, 1996 y Kucharčíková, et al., 2015), buscando acrecentar el desempeño organizacional.

En el sector educativo, Castro (2015), considera que la fuerte dependencia del sector con el Estado, ha impedido un avance significativo en el estudio y desarrollo de este fenómeno; para Leitner (2004), es un tema indiscutible (considerando estudiantes, investigadores, docentes, administrativos) pues es a través de él, donde se genera el conocimiento (Bahrami et al., 2013). Adicionalmente, Ramírez et al. (2007), lo define como el conjunto de conocimientos tangibles e intangibles que se generan a través de la investigación formal e informal y Cheng (2015), menciona que integra: valores, cultura, políticas, entre otros elementos, que buscan sinergia con su capital externo (reputación, imagen y relaciones de la institución educativa). En resumen, para las instituciones educativas, los beneficios de conocer su capital humano, permite definir sus fortalezas y debilidades, generando un incremento en el conocimiento, la innovación y la toma de decisiones (Toalá-Sánchez et al., 2017).

La presente investigación, que representa una fase preliminar de una investigación con mayor alcance, imprime un aporte relevante en los resultados, puesto que representa, el nivel donde se conciben los últimos esfuerzos de Estado en una nación, para favorecer de raíz, la estructura económica, política y social de sus sociedades como fin último (Rojas, et al., 2010); por lo que el objetivo general, es analizar la relación entre

el capital humano y el desempeño organizacional, desde la perspectiva de su personal docente y administrativo, por medio del contraste entre la información derivada de un análisis cuantitativo previo y las experiencias recopiladas en este estudio cualitativo, de los sujetos inmersos en dicho fenómeno de análisis, de esta forma se logra dar respuesta a interrogantes en temas referentes a la importancia del capital humano en sus instituciones educativas y en particular sobre las categorías que representan al CH, como son la competencia, aprendizaje, experiencia y las características indispensables para garantizar un desempeño organizacional adecuado en el plantel; hallazgos que posibilitan afirmar la relevancia identificada del CH en el análisis de la literatura.

## **Metodología**

Para lograr el cometido del presente estudio, se ha considerado el paradigma cualitativo para la investigación (Kerlinger y Lee, 1983). Una de sus ventajas es que permite analizar detalladamente a los participantes mientras describen sus experiencias (Dana y Dumez, 2015) y los contextos desafiantes en los que se desempeñan, es útil, ya que muestra intenciones, acciones e interacciones que enriquecen la investigación. Mediante entrevista estructurada, se efectuó la recolección de la información con la intención de brindar mayor credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad al análisis e interpretación de las opiniones recabadas de los participantes a través del método exploratorio descriptivo (Guba, 1985; Miles y Huberman, 1994; Stake, 1998).

### **Muestra cualitativa**

La información generada proviene de dos planteles tecnológicos del nivel de EMS en Tamaulipas, México (el 271 y 119), localizados en la capital del Estado. Los planteles conocidos como Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTiS), fueron seleccionados en base a criterios de elegibilidad (Merriam, 2009) como: renombre de la institución y logros académicos relevantes en los últimos cinco años. En el estudio, participaron 5 entrevistados (3 docentes y 2 administrativos), que cumplieron con tres características fundamentales: personal activo, desempeño docente/administrativo adecuado (mismo que ha sido analizado a través de encuestas de satisfacción realizadas por el alumno o director del plantel) y disposición para contribuir en la pre-

sente investigación. Adicionalmente, para el personal administrativo, se consideró su disponibilidad y accesibilidad de horario laboral (Denzin y Lincoln, 2005; Stake, 1998). El perfil de los entrevistados se detalla en la Tabla 1:

**Tabla 1.** Perfil de entrevistados en la investigación

Entrevistado	Puesto	Años laborados	Criterio de inclusión
1-271	Administrativo	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Activo</li> <li>✓ Desempeño adecuado</li> <li>✓ Accesible a la investigación</li> </ul>
2-119	Docente	39	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Activo</li> <li>✓ Desempeño adecuado</li> <li>✓ Accesible a la investigación</li> </ul>
3-271	Docente	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Activo</li> <li>✓ Desempeño adecuado</li> <li>✓ Accesible a la investigación</li> </ul>
4-271	Docente	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Activo</li> <li>✓ Desempeño adecuado</li> <li>✓ Accesible a la investigación</li> </ul>
5-271	Administrativo	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Activo</li> <li>✓ Desempeño adecuado</li> <li>✓ Accesible a la investigación</li> </ul>

Fuente: *elaboración propia*

### **Técnica de recolección de información y criterios de rigor en la investigación**

La fuente de datos de la investigación ha sido la entrevista semiestructurada que permitió, dentro del ejercicio, la fluidez de las líneas de interés tanto para el entrevistador, como para el entrevistado. Se desarrolló este trabajo de campo en 2019, el guion de la entrevista consideró seis preguntas clave: una de apertura, cuatro centrales y una de cierre (Tabla 2) que permitieron de manera paulatina y armónica, obtener las experiencias de los entrevistados; es importante mencionar que las preguntas fueron adaptadas y enriquecidas durante el desarrollo de cada ejercicio, su esquema se muestra a continuación:

**Tabla 2.** Guión de entrevista

Tipo	Pregunta	Objetivo
Apertura	Para Usted ¿el capital humano que labora en su institución educativa representa un elemento indispensable en el funcionamiento de su institución? ¿En qué sentido?	Conocer la interpretación de los conceptos objeto de estudio (unificar términos)
Central	¿Cómo observa las competencias que tienen el personal docente y administrativo del plantel en el que labora?  ¿Considera que esas competencias repercuten en el desempeño educativo de su institución?	Acopiar, creencias y puntos de vista respecto a las competencias del personal y como esta influye en el desempeño educativo
Central	¿Cómo observa la capacidad de aprender que tiene el personal docente y administrativo del plantel en el que labora?  ¿Considera que ese aprendizaje repercute en el desempeño educativo de su institución?	Acopiar, creencias y puntos de vista respecto a la capacidad de aprendizaje del personal y como esta influye en el desempeño educativo
Central	¿Cómo observa la experiencia con la que cuenta el personal docente y administrativo del plantel en el que labora?  ¿Considera que esa experiencia repercute en el desempeño educativo de su institución?	Acopiar, creencias y puntos de vista respecto a la experiencia del personal y como esta influye en el desempeño educativo
Central	En su opinión ¿Qué características debe reunir el personal docente/administrativo de su plantel para lograr un desempeño educativo adecuado?	Conocer las características atribuibles al personal a fin de lograr un desempeño educativo adecuado
Cierre	En su opinión, ¿Qué estrategias sugiere para elevar el desempeño educativo de su plantel?	Enlistar, las opciones sugeridas para mejorar el desempeño en el plantel

Fuente: *elaboración propia*

Durante su aplicación, se llevó a cabo una presentación general, estableciéndose en primera instancia, el objetivo y el proceso del estudio (en términos de confidencialidad y sentido de amplitud) procediendo con su desarrollo. El ejercicio duró aproximadamente 1.3 horas por participante y con su autorización, fueron grabadas las conversaciones, para posteriormente transcribir los ejercicios en su totalidad. Al final,

se agradeció a los participantes, asegurándoles la comunicación de los resultados. Para mostrar el rigor metodológico, se observó, según Guba (1985), cuidar los criterios de: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad; a través de la consulta y aportaciones de expertos en temas de capital intelectual y educación, la comprobación de datos y resultados de los participantes, el análisis de la información generada en base a una revisión de la literatura previa sobre el tema, la triangulación de la información entre el personal docente y administrativo que formaron parte del presente estudio y la selección de la técnica para la recolección de la información; lo cual le otorgó validez, idoneidad y veracidad al estudio (Guba, 1985; Miles y Huberman, 1994; Stake, 1998).

### Método de análisis de la información

En el análisis de contenido de la información generada, se tomaron como base las categorías generadas en un estudio cuantitativo previo original no publicado a esta fecha, titulado: El efecto del capital humano y el aprendizaje, en el desempeño organizacional de instituciones tecnológicas de educación media superior en Tamaulipas. A través del software MAXQDA12, se analizó la totalidad de las transcripciones de las entrevistas, se utilizó la codificación abierta, in vivo, descriptiva y de evaluación (Strauss y Corbin, 1990) y en donde los datos fueron asociados en cada una de las cuatro categorías previamente establecidas en el estudio cuantitativo (Denzin y Lincoln, 2005; Miles y Huberman, 1994): Compromiso y Dinamismo (C y D), Aprendizaje y Colaboración (A y C), Competencia Docente (CD) y Desempeño (D). La descripción general de estas categorías con sus respectivas subcategorías se observa en la Tabla 3:

**Tabla 3.** Categorías de la investigación

Categoría	Descripción	Subcategoría
C y D	Indica la presencia (positiva/negativa) creativa de ideas, resolución de situaciones, compromiso con la institución y empatía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con el servicio</li> <li>- Creatividad</li> <li>- Empatía</li> </ul>
A y C	Indica la presencia (positiva/negativa) de equipos de trabajo, participación en toma de decisiones y satisfacción general en la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en toma de decisiones</li> <li>- Trabajo en equipo</li> </ul>

**Tabla 3.** Categorías de la investigación (Continuación)

Categoría	Descripción	Subcategoría
CD	Indica la presencia (positiva/negativa) de capacitación, actividad docente, grados académicos y experiencia docente en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación</li> <li>- Práctica docente</li> <li>- Grados académicos</li> <li>- Experiencia docente</li> </ul>
D	Indica la presencia (positiva/negativa) de imagen institucional, calidad académica, valor añadido en los procesos, logro de metas, aplicación eficiente de recursos e innovación educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempeño de la escuela</li> <li>- Logro de objetivos e indicadores</li> <li>- Calidad académica</li> <li>- Imagen institucional</li> </ul>

Fuente: *elaboración propia*

## Resultados

En este apartado, se contempla el contraste de los datos obtenidos a través de las entrevistas y las categorías generadas en el estudio previo, junto con la información teórico-empírica consultada. A través del análisis de contenido y utilizando el software MAXQDA12, se obtuvo la frecuencia de mención en el discurso de cada participante conforme a las categorías y subcategorías señaladas (tabla 4)

**Tabla 4.** Categorías/subcategorías y su frecuencia de mención por entrevistado

Categorías/Subcategorías	Entrevistados					Total
	1-271	2-119	3-271	4-271	5-271	
<b>Compromiso y Dinamismo</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>23</b>
Compromiso con el servicio	5	3	3	3	2	16
Creatividad	5	2	2	0	2	11
Empatía	0	0	2	2	1	5
<b>Aprendizaje y Colaboración</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>30</b>
Participación en toma de decisiones	1	1	1	1	1	5
Trabajo en equipo	4	6	6	5	9	30
<b>Competencia Docente</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>73</b>
Capacitación	10	4	5	2	2	23
Práctica docente	5	1	1	1	3	11

**Tabla 4.** Categorías/subcategorías y su frecuencia de mención por entrevistado (Continuación)

Categorías/Subcategorías	Entrevistados					Total
	1-271	2-119	3-271	4-271	5-271	
Grados académicos	2	1	2	4	2	11
Experiencia docente	7	7	6	5	9	34
<b>Desempeño</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>32</b>
Desempeño de la escuela	4	6	4	0	5	19
Logro de objetivos e indicadores	2	2	1	1	2	8
Calidad académica	1	3	1	1	1	7
Imagen institucional	0	1	1	3	0	5
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>68</b>	<b>51</b>	<b>53</b>	<b>77</b>	<b>338</b>

Fuente: *elaboración propia*

El total de menciones (m), realizadas por los entrevistados de acuerdo a las categorías/subcategorías fue de 338. Particularmente, la primera categoría, compromiso y dinamismo (23 m), Littlewood (2004) la define como parte indispensable del capital humano y como factor que incide en su competitividad, el entrevistado 2-119 expresa "...creo que la diferencia entre un trabajador y otro es la disposición que tiene para el trabajo..." (2-119, comunicación personal, julio de 2019). Lo que evidencia que el compromiso con el servicio, es un elemento considerado por el entrevistado al desarrollar sus funciones, y menciona "...cuando se tienen compañeros comprometidos, innovadores... los proyectos en las escuelas fluyen de manera fácil..." (2-119, comunicación personal, julio de 2019). Lo anterior concuerda con diversos autores que consideran al compromiso como un elemento sobresaliente y relacionado con el desempeño de instituciones educativas (Cuentas, 2018; Hargreaves y Fullan, 2012; Horn y Murillo, 2016; Jerez y Céspedes, 2003; López, 2010; Rondón y Ammar 2016). Adicionalmente, la subcategoría de compromiso con el servicio, es la más sobresaliente de la clasificación (16m), seguida por la creatividad (11m) y empatía (5m). Al respecto, Toalá-Sánchez et al. (2017) y Zlate y Enache (2015), mencionan que, cuando el capital humano dentro de una institución educativa es creativo, los integrantes e instituciones mejoran su desempeño.

Otro elemento asociado por la literatura al capital humano, es el aprendizaje (30m). Definido como una combinación de ideas dentro de los modelos mentales del ser humano, permite generar competencias adecuadas, tanto a nivel individual y en equipo en las organizaciones y se ha identificado como clave para los procesos de mejora del servicio público (García-Morales et al., 2006; Osterhaus, 2016; Rashman et al., 2009). Al respecto, en la subcategoría trabajo en equipo (30m) se argumenta: "...trabajar en equipo es nuestro mejor aporte..." (5-271, comunicación personal, julio de 2019) y agrega: "...necesitamos coordinarnos para poder aprender, resolver problemas, generar soluciones y lograr que las actividades en este caso de mi departamento se logren..." (5-271, comunicación personal, julio 2019). La subcategoría participación en la toma de decisiones también fue referida (5m). Lo cual concuerda con lo mencionado por algunos autores señalando que el aprendizaje dentro y entre las organizaciones educativas, se ha identificado en los procesos de mejora del servicio público (García-Morales et al., 2006; Rashman et al., 2009). Los centros educativos, son lugares de cultivo y difusión del conocimiento, su afán es convertirse en verdaderas instituciones que aprenden, con ello, uno de sus objetivos es generar aprendizajes con la participación de todos los integrantes (Ortenblad y Koris, 2013).

En el mismo sentido, se ha mencionado por ejemplo, en la categoría competencia del docente (73m): "...contamos con capacidad para el desempeño de nuestras funciones..." (2-119, comunicación personal, julio 2019); y adicionalmente: "...mientras más tengamos desarrolladas esas competencias o más las podamos aprender o desarrollar, el desempeño será mejor, todos tenemos esa capacidad..." (3-271, comunicación personal, julio 2019). Los sistemas educativos han sufrido reformas sustanciales comparables con el sector público (Broucker et al., 2017), aquí se ha puesto énfasis en aspectos puntuales como: competencia, eficiencia, mayor supervisión gerencial al desempeño, control de procesos centrales de trabajo académico y rendimiento (Leišytė, 2016) y coincidiendo con lo anterior existen múltiples modelos de medición del desempeño, en donde se consideran las competencias como factor determinante de su estudio (González y Rodríguez, 2010; Pedraza et al., 2017; Torres y Huamán, 2012).

Dentro de la subcategoría Capacitación (23m), la totalidad de los entrevistados mencionan que hacen falta mas programas y participación de los docentes/administrativos; por ejemplo mencionan: "...pues mira lo

que nos sucede es que entramos en nuestra zona de confort y nos da flojera seguir estudiando..." (2-119, comunicación personal, julio 2019). También comentan: "...si me voy a lo básico, pues cuando tomamos cursos de capacitación de entrada son muy pocos los que asisten tal vez menos de la cuarta parte..." (4-271, comunicación personal, julio 2019). Aunado a lo anterior, tanto el entrevistado 1-271 y 4-271 expusieron la falta de prácticas y capacitación a fin de integrar las funciones del personal educativo en sus instituciones.

Adicionalmente, práctica docente y grados académicos (11m) se expusieron durante el ejercicio y por último, en la subcategoría experiencia docente (34m) se comparte: "...cada una de las personas que trabajamos en la institución aportamos experiencia y pues eso hace que nuestro trabajo sea más satisfactorio en general..." (1-271, comunicación personal, julio 2019). Lo que coincide con los autores que señalan que la experiencia que el capital humano le imprime a los procesos internos de las organizaciones, debe coadyuvar en beneficio de las mismas (Farah y Abouzeid, 2017; Martín et al., 2013; Tajeddini, 2016). Con ello, el entrevistado 4-271 concluye: "...me es sencillo aportar mi experiencia docente, cada maestro aporta sus estilos a la hora de impartir su materia y eso le da valor a las clases y por tanto a la escuela..." (4-271, comunicación personal, julio 2019).

El desempeño (32m) última categoría del estudio, se fundamenta en lo expresado por el entrevistado 3-271 al exponer sus vivencias en base al desempeño de la escuela (19m), menciona: "...si nuestro desempeño como docentes es mejor, el desempeño de la escuela será mejor...", o lo indicado por el entrevistado 5-271: "...el desempeño educativo se ve influenciado por nuestra labor, entonces pues si aprendemos más pues mejoramos todos..." (5-271, comunicación personal, julio 2019). Sin embargo, al ser cuestionados en el logro de objetivos e indicadores (8m) se menciona: "...la escuela se los toma con bastante ligereza, solo para cumplir estadísticamente con los datos solicitados..." (1-271, comunicación personal, julio 2019). Los empíricos muestran que se obtienen mejores resultados en el desempeño educativo, si el capital humano se desarrolla adecuadamente; investigaciones en Estados Unidos muestran que, alumnos con mejor desempeño escolar, han sido educados por docentes de alta calidad; es decir aquellos que muestren conocimientos, habilidades, preparación y entrenamiento adecuado (BID, 2012; Decker et al., 2004; Kane et al., 2011; Xu et al., 2009). Lo que

se refleja cuando se comenta: "...es evidente cuando las competencias del personal docente y administrativo no son buenas, la institución no logra alcanzar las metas planteadas, los mismos alumnos lo dicen a sus papas..." (3-271, comunicación personal, julio 2019).

Por otra parte, la subcategoría calidad académica (7m) e imagen institucional (5m), se menciona por el entrevistado 5-271: "...entonces ese trabajo que se hizo en el pasado pues ha repercutido en el desempeño y esto supongo que sobre todo los padres de familia lo han visto pues han decidido canalizar aquí a sus hijos para que estudien y se preparen..." (5-271, comunicación personal, julio 2019) o cuando se comenta: "...nuestro trabajo trasciende y bueno no solo en la imagen de la escuela, el buen nombre nos respalda..." (2-119, comunicación personal, julio 2019).

Por último, la totalidad de los entrevistados hicieron mención hacia la subcategoría: compromiso con el servicio, cuatro participantes compartieron información en el tema de creatividad y únicamente tres de los cinco, indicaron temas relacionados con empatía. El 100% de los entrevistados hizo referencia a ideas de trabajo en equipo y únicamente cuatro mencionaron la importancia de participar en la toma de decisiones. Dentro de la subcategoría: grados académicos y práctica docente, los comentarios generados fueron positivos, y han buscado denotar preparación y una práctica docente continua. De forma general, los cinco participantes, mencionaron las cuatro subcategorías dentro de competencia docente, lo que denota su consideración a estos conceptos. Por último, la subcategoría de desempeño de la escuela fue mencionada por cuatro de los cinco entrevistados, mientras que la imagen institucional fue comentada por 3 tres participantes únicamente.

## **Reflexiones del estudio**

Las instituciones educativas de hoy, están interesadas en medir su desempeño (Sánchez et al., 2009); con ello, buscan obtener y aplicar de mejor manera sus recursos (tangibles e intangibles). En base a lo anterior, se corrobora en este estudio, desde el enfoque cualitativo, el interés y esfuerzo percibido, por mejorar y desarrollar a su capital humano, a fin de establecer estrategias adecuadas que enriquezcan desde el interior, el trabajo de los planteles educativos (Toalá-Sánchez et al., 2017). El objetivo central del presente estudio, consistió en analizar la percepción respecto a la relación entre el capital humano y el desempeño organi-

zacional en instituciones de la EMS, a fin de contrastar la información derivada de un análisis cuantitativo previo y literatura existente, contra las experiencias y percepciones, de los sujetos inmersos en el fenómeno de estudio, a fin de dar respuesta a interrogantes relacionadas con su importancia, competencia, aprendizaje, experiencia, entre otros.

En este sentido y para responder a las preguntas, se realizaron entrevistas con actores directamente relacionados; se grabó, transcribió y codificó la información para continuar con su análisis y contrastación con un estudio previamente realizado y la literatura consultada. Así, se concluye que el capital humano es: factor que contribuye directamente en el desempeño de los planteles educativos que formaron parte de la investigación, permitiendo identificar que la gerencia educativa, cuenta con áreas de oportunidad en el tema de política y gestión del talento humano (debiendo mejorar en aspectos como capacitación de su recurso humano).

## Referencias

- Agasisti, T., Barra, C., y Zotti R. (2016). Evaluating the efficiency of Italian public universities (2008 e 2011) in presence of (unobserved) heterogeneity. *Socio-Economic Planning Sciences*, 55, 47–58. <http://doi.org/10.1016/j.seps.2016.06.002>
- Alarcón-Quinapanta, M., Freire-Lescano, L., Pérez-Barral, O., Frías-Jiménes, R. y Nogueira-Rivera, D. (2019). Medición del rendimiento del talento humano en instituciones de educación superior: producción científica. *Ingeniería Industrial*, 15(1), 24-36.
- Ali, K., Zohreh, S., y Khodadoost, R. (2012). Designing a Model to Recognize and Manage Intellectual Capital in Education System. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 46, 992–997. <http://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.05.236>
- Allui, A. y Sahni, J. (2016). Strategic Human Resource Management in Higher Education Institutions: Empirical Evidence from Saudi. *Procedia, Social and Behavioral Science*, 253, 361-37.
- Bahrami, S., Rajaeepour, S., Yarmohmmadian, M., y BakhtiarNarsabadi, H. (2013). Simple and multiple relations between strategic human resource management and intellectual capital in Iranian higher education. *African Journal of Business Management*, 7(35), 3451–3460. <http://doi.org/10.5897/AJBM12.104>

- Bak, O. (2012). Universities: can they be considered as learning organizations? A preliminary micro-level perspective. *The Learning Organization*, 19(2), 163–172. <https://doi.org/10.1108/09696471211201515>
- Barbón, O., y Fernández, J. (2018). Rol de la gestión educativa estratégica en la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación superior. *Educación Médica*, 19, (1), 51–55. <http://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.12.001>
- Barreto, A., y Azeglio, A. (2013). La problemática de la gestión del capital humano en las MiPymes de alojamiento turístico de la ciudad de Buenos Aires-Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(6), 1140–1159. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185117322013000600007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185117322013000600007&script=sci_arttext)
- BID. (2012). Educación para la transformación
- Bontis, N. (1998). Intellectual capital: An exploratory study that develops measure and models. *Management Decision*, 2(36), 63–76. <http://doi.org/10.1108/00251749810204142>
- Bontis, N. (2001). Assessing knowledge assets: a review of the models used to measure intellectual capital. *International Journal of Management Reviews*, 3(1), 41-60.
- Bossi, A., Fuertes, Y., y Serrano, C. (2005). Reflexiones en torno a la aplicación del capital intelectual en el sector público. *Revista Española de financiación y contabilidad*, 34(124), 211–245
- Broucker, B., De Wit, K., y Verhoeven, J. (2017). Higher Education Research: Looking Beyond New Public Management. In *Theory and Method in Higher Education Research*, 3, 21–38. <https://doi.org/10.1108/S2056-375220170000003002>
- Bueno, E., Salmador, M., y Merino, C. (2008). Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones. *Estudios de economía aplicada*, 26(2), pp. 43–64.
- Cañibano, L., y Sánchez, P. (2004). Measurement, management and reporting on intangibles. State of the art. *Accounting and Business Review*, 3(1), 37–62.
- Castro, A. (2015). Competencias administrativas y académicas en el profesorado de educación media superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 263–294.
- Cheng, E. (2015). Knowledge Sharing For Creating School Intellectual Capital. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 191(852), 1455–1459. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.307>

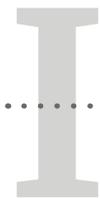
- Cuentas, S. (2018). La gestión del capital humano en una unidad académica de educación superior. *Educación* 27(53), 57-72. <https://doi.org/10.18800/educacion.201802.004>
- Dana, L. y Dumez, H. (2015). Investigación cualitativa revisitada: epistemología de un estudio integral enfoque. *Emprendimiento y pequeñas empresas*, 26(2), pp.154-170.
- Decker, P., Mayer, D., y Glazerman, S. (2004). Lecture 8 - Effects of Teach for America. Institute for Research on Poverty Discussion Paper.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. 3º. Ed. London: Sage Publications
- Edvinsson, L., y Sullivan, P. (1996). Developing a Model for Managing Intellectual Capital. *European Management Journal*, 14(4), 356–364.
- Farah, A., y Abouzeid, S. (2017). The impact of intellectual capital on performance: Evidence from the public sector American University in Dubai, United Arab Emirates. *Knowledge Management & E-Learning*, 9(2), 225–238.
- Fazlagic, A. (2005). Measuring the intellectual capital of a university. Ponencia presentada en "Trends in the management of human resources in higher education", Paris, OCDE, Agosto 2005, en: [www.oecd.org/education/imhe/35322785.pdf](http://www.oecd.org/education/imhe/35322785.pdf) (consulta: marzo 2019).
- García, D. (2020). Desajuste educativo en el mercado laboral de Ecuador. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed.). *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 17, Año 2020, Pág. 75-88. Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm. Recuperado de: <http://www.unesur.edu.ve/libros>
- García-Morales, V., López-Martín, F., y Llamas-Sánchez, R. (2006). Strategic factors and barriers for promoting educational organizational learning. *Teaching and Teacher Education*, 22, 478–502. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2005.11.012>
- Ghafoor, A., y Saeed, K. (2014). Intellectual capital and research performance of universities in southern Punjab-Pakistan. *European Journal of Business and Innovation Research*, 2(6), 21–39
- González, J. y Rodríguez, M. (2010). Modelos de capital intelectual y sus indicadores en la universidad pública. *Cuadernos de Administración*, 43, 113-128.
- González-Loureiro, M. y Moreira A. (2011), Intellectual capital in public universities: a performance-oriented approach to manage intangible. *International Journal of Engineering and Industrial Management*, 3, 95–125.

- Guba, E. (1985). *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills, California: Sage.
- Guevara, I. (2013). Educación superior e investigación para la competitividad productiva internacional. *Revista Problemas del Desarrollo*, 172(44), 145-156.
- Hargreaves, A., y Fullan, M. (2012). *Professional capital. Transforming teaching in every school*. Nueva York: Teachers College Press.
- Horn A. y Murillo, F. (2016). Incidencia de la dirección escolar sobre el compromiso de los docentes: Un estudio multinivel. *Psicoperspectivas*, 15(2), 64-77. <http://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-IS-SUE2-FULLTEXT-746>
- Jerez, P. y Céspedes J. (2003). Training practices and organizational learning capability, relationship and implications. *Journal of European Industrial Training*, 28(2), 234-256. A.C., 201. <https://doi.org/10.1108/03090590410527636>
- Kane, T., Taylor, E., Tyler, J., y Wooten, A. (2011). Identifying effective classroom practice using student achievement data. *Journal of Human Resources*, 46(3), 587-613.
- Kelly, A. (2007). The intellectual capital of schools: analyzing government policy statements on school improvement in light of a new theorization. *Journal of education policy*, 19(5), 609-629. <http://doi.org/10.1080/0268093042000269180>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. 4ta. Edición, México. Ed. McGraw-Hill
- Kucharčíková, A., Tokarčíková, E., y Blašková, M. (2015). Human Capital Management – Aspect of the Human Capital Efficiency in University Education. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 177, 48-60. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.02.332>
- Leitner, K. (2004). Intellectual capital reporting for universities: conceptual background and application for Austrian universities. *Research evaluation*, 13(2), 129-140.
- Leišytė, L. (2016). New public management and research productivity – a precarious state of affairs of academic work in the Netherlands. *Studies in Higher Education*, 41(5), p. 828-846, <https://doi.org/10.1080/03075079.2016.1147721>
- Littlewood, H. (2004). Análisis factorial confirmatorio y modelamiento de ecuación estructural de variables afectivas y cognitivas asociadas a la rotación de personal. *Revista interamericana de Psicología Ocupacional*, 23(1), 27-37.

- López, S. (2010). Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento. *Revista de la Educación Superior*, 34(155), 7–26
- López, S. (2016). Competitividad de la educación superior en cuatro países de América Latina: perspectiva desde un ranking mundial. *Revista de la Educación Superior*, 45(178), 45-59.
- Machorro, F. y Romero, M. (2017). Propuesta de un instrumento de autoevaluación del desempeño organizacional en instituciones públicas de educación superior en México. *Formación Universitaria*, 10(3), 3-10
- Martín, X., Segredo, A., y Perdomo, I. (2013). Capital humano, gestión académica y desarrollo organizacional. *Human capital, Academic Management and organizational development*, 27(3), 288–295.
- Martínez-Chairez, G., y Guevara-Araiza, A. (2015). La evaluación del desempeño docente. *Ra Ximhai*, 11(4),113-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46142596007>
- Merriam, S. (2009). *Qualitative research: A guide to design and implementation*. San Francisco, CA: Jossey-Bass
- Miles, M. & Huberman, A. (1994). *Qualitative Data Análisis*. 2ed. Sage Publications. PROCHILE. (2013).
- Núñez, Y. y Rodríguez, C. (2015). Gestión de recursos intangibles en instituciones de educación superior. *RAE - Revista de Administración de Empresas*, 55(1), 65–77. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020150107>
- OCDE. (2015). *Panorama de la Educación*
- Ortenblad, A., y Koris, R. (2013). Is the learning organization idea relevant to higher educational institutions? A literature review and a “multi-stakeholder contingency approach”. *International journal of educational management*, 28(2), 173–214. <https://doi.org/10.1108/IJEM-01-2013-0010>
- Osterhaus, D. (2016). Comparing levels of organizational learning maturity of collages and universities participating in traditional and non-traditional (Academica Quality improvement project).
- Pedraza, N., Lavín, J., Marmolejo, J., Vasconcelo, R., y García, J. (2017). Caracterización del capital intelectual en el sector empresarial del estado de Tamaulipas, México. *Vision Gerencial*, 1, 119–143.
- Quispe, E., y Vigo, S. (2017). La interacción del aprendizaje organizacional y el desempeño laboral de los educadores de las instituciones educativas públicas. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 407. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14050>

- Ramírez, Y. y Gordillo, S., (2014). Recognition and measurement of intellectual capital in Spanish universities. *Journal of intellectual capital*, 15(1), 173–188. <http://doi.org/10.1108/JIC-05-2013-0058>
- Ramírez, Y., Lorduy, C., y Rojas, J. (2007). Intellectual capital management in Spanish universities. *Journal of Intellectual Capital*, 8(4), 732–748. <https://doi.org/10.1108/14691930710830873>
- Ramírez-Zambrano, A., Velasco-Arellanes, F., y Vera-Noriega, J. (2015). Procesos escolares y eficiencia Interna: ¿Cuál es la relación con el logro académico en la Educación Media Superior mexicana? *Education Policy Analysis Archives*, 23, 1–20. <https://doi.org/10.14507/epaa.v23.1735>
- Rashman, L., Withers, E., y Hartley, J. (2009). Organizational learning and knowledge in public service organizations: a systematic review of the literature. *International Journal of Management Reviews*, 11(4), 463–494. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2370.2009.00257>
- Rojas, M., Angulo, H. y Velázquez I. (2010). Rentabilidad de la inversión en capital humano en México. *Economía Mexicana, Nueva Época*, 9(2), 113-142.
- Rondón, M. y Ammar M. (2016). Gestión del talento humano en organizaciones educativas. *Revista de Investigación*, 40(88), 148–165.
- Sánchez, P., Elena S. y Castillo R., (2009). Intellectual capital dynamics in universities: a reporting model. *Journal of intellectual capital*, 10(2), 307–324. <http://doi.org/10.1108/14691930910952687>
- Segredo, A. (2016). Desarrollo organizacional. Una mirada desde el ámbito académico. *Educación Médica*, 17(1), 3–8. <http://doi.org/10.1016/j.edumed.2015.09.002>
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*, London: Sage
- Tajeddini, K. (2016). Analyzing the influence of learning orientation and innovativeness on performance of public organizations: The case of Iran. *Journal of Management Development*, 35(2), 134–153. <http://doi.org/10.1108/JMD-03-2015-0033>
- Toalá-Sánchez, G., Meza-Bolaños D. y Mejía-Madrid, G. (2017). Modelo de gestión del conocimiento y capital intelectual de los docentes universitarios. *Revista Publicando*, 4(11), 270–286.
- Torres, M., y Huamán, A. (2012). Las competencias laborales como variable vinculada al aprendizaje organizacional en instituciones educativas. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 15(2), 45–53.

- Vidal, R. (2017). Modelo de capital intelectual para la investigación en las universidades públicas de la Costa Caribe colombiana. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(1), 1–28.
- Xu, Z., Hannaway, J., y Taylor, C. (2009). Making a Difference? The Effects of Teach for America in High School. <http://proxyau.wrlc.org/login?url=http://search.proquest.com/docview/742874389?accountid=8285>
- Yarzabal-Coronel, N., Rey-Benguría, C., Castro-Rodríguez, C., Cuéllar-Orozco, M., y Patiño-Ortiz, J. (2018). Propuesta de un modelo para mejorar el desempeño educativo del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional. *Científica*, 22(1), 17–27.
- Zlate, Ş., y Enache, C. (2015). The Interdependence between human capital and organizational performance in higher education. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 180, 136–143. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.02.096>



# **Implicaciones socioeconómicas del turismo de salud en el Área Metropolitana de Bucaramanga – Colombia**

*Julio Ramírez*

Magister en administración, investigador asociado a Colciencias. Universidad Pontificia Bolivariana. julio.ramirez@upb.edu.co

*Jaime Sarmiento*

Magister en administración. Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Jaime.sarmiento@upb.edu.co

*Rafael Calles*

Estudiante de administración de negocios internacionales de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga y estudiante practicante en Tijiko, Inc; Startup basada en Silicon Valley - California. Miembro del semillero de investigación gerencia internacional (SIGI). rafaelcalles7@gmail.com

*Edward Santos*

Estudiante de Administración de Negocios Internacionales y de Ciencias Políticas y Gobierno. Miembro del Semillero de Investigación Gerencia Internacional (SIGI). Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga. edward.santos.2017@upb.edu.co

## **Resumen**

La presente investigación, pretende ofrecer una aproximación del contexto actual del turismo con fines médicos en la ciudad de Bucaramanga - Colombia, y su área metropolitana. Se enfatizará en el análisis de varia-

bles económicas, con el propósito de determinar el impacto económico y social que ha tenido este sector en la región, producto de la creciente demanda de procedimientos médicos por parte de extranjeros y personas provenientes de otras partes del país. A su vez, permite esclarecer las interrogantes que surgen sobre el alcance, fortalezas y debilidades de este sector, a través de datos estadísticos, estudios previos e investigaciones, y con ello difundir los posibles resultados que evidencian la importancia de tener en cuenta al factor turismo salud en el presente y futuro económico y social del departamento en general.

**Palabras clave:** turismo de salud; Área Metropolitana de Bucaramanga; impacto económico; inversión extranjera directa; zona franca.

## ***Socioeconomic implications of health tourism in the Metropolitan Area of Bucaramanga – Colombia***

### **Abstract**

The present research intends to offer an approximation of the current context of tourism for medical purposes in the city of Bucaramanga - Colombia, and its metropolitan area. Emphasis will be placed on the analysis of economic variables, in order to determine the economic and social impact that this sector has had in the region, product of the growing demand for medical procedures by foreigners and people from other parts of the country. At the same time, it allows to clarify the questions that arise about the scope, strengths and weaknesses of this sector, through statistics data, previous studies and research and with that disseminate the possible results that show the importance of taking into account the health tourism factor in the present and future economic and social department in general.

**Keywords:** health tourism; Metropolitan Area of Bucaramanga; economic impact; foreign direct investment; free zone

## Introducción

Actualmente, el mundo vive un periodo de cambios económicos, sociales y políticos; además de la influencia de factores como el rápido progreso tecnológico, el envejecimiento de la población, una constante migración, el cambio climático, el impacto de la globalización en los diversos grupos socioeconómicos, plantean retos y oportunidades para la región. Como resultado del proceso de globalización de mercados, la búsqueda de tratamientos y procedimientos médicos fuera de las fronteras nacionales por diferentes razones ha creado una oferta internacional de servicios médicos que combinan los procedimientos que buscan los pacientes con experiencias turísticas basadas en las riquezas naturales, culturales, y artesanales de cada país oferente. Ante la demanda de servicios de salud internacional, muchos países han institucionalizado una industria médica de exportación, aprovechando sus ventajas competitivas para el fortalecimiento de esta actividad. Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), algunos de los destinos más populares para la medicina turística, los cuales se destacan por su alta calidad y costos asequibles en comparación a países desarrollados como Estados Unidos son: Brasil, Costa Rica, Cuba, India, Malasia, México, Panamá, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

En el caso de los países de América Latina, tras un periodo marcado de progreso socioeconómico, han contribuido al desarrollo de la región, sin embargo, se enfrentan también a obstáculos y dificultades que impiden la maximización de las oportunidades para avanzar. Según el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF), en el año 2019, el crecimiento potencial del Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó cerca del 3% y la productividad laboral se ha mantenido estancada y con tendencia a la baja. Por otra parte el acceso a la tecnología es uno de los mayores retos, la innovación y el conocimiento son instrumentos fundamentales para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud, así como alcanzar un desarrollo sostenible, integrado e inclusivo. Desde el año 2009 el departamento de Santander, Colombia, se ha venido consolidando como un referente en el sector del turismo médico en el país. El nivel de los servicios médicos que ofrecen los profesionales de la salud ha hecho del departamento uno de los destinos preferidos para quienes, desde el exterior, quieren someterse a tratamientos o cirugías a precios competitivos y con los más altos estándares de calidad. La importancia del proyecto radica en que el turismo de salud en el Área Metropolitana de Bucaramanga es

considerado como un sector emergente, con gran potencial para el desarrollo de la región y un gran aporte para la economía del país, aportando no solo a la innovación, sino a la reducción del desempleo, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de la población local y de la población proveniente de diversos países del mundo.

Desde hace una década, empresas de salud, como hospitales y clínicas, se encuentran empleando el talento humano santandereano e invirtiendo en nuevas tecnologías que hacen más atractivo la realización de procedimientos médicos en el departamento, más específicamente, en el municipio de Floridablanca. A su vez, este sector fomenta la cultura de la región al promover el turismo, brindando beneficios para su economía. La presente investigación se basa en datos estadísticos, estudios previos e investigaciones, con respecto a la población del Área Metropolitana, se logrará dictaminar los parámetros a seguir, así como abordar los diferentes planteamientos con sus respectivos argumentos. La investigación tendrá un enfoque cuantitativo, ya que para analizar el impacto que ha tenido este sector en el departamento es muy importante plasmar claramente los resultados que ha tenido en los diferentes factores macroeconómicos.

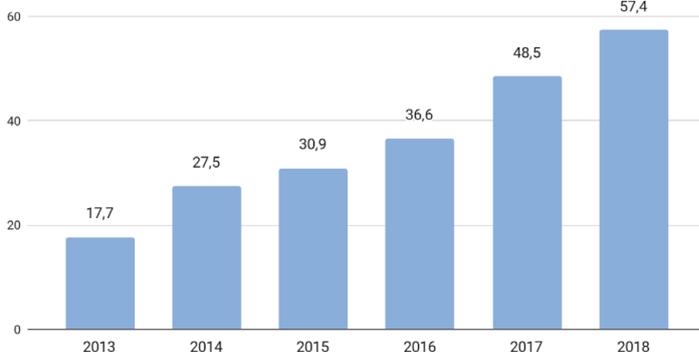
### **Conceptualización y contextualización del turismo médico**

El turismo de salud recibe varias denominaciones en el ámbito internacional, tales como turismo médico, turismo de bisturí, viajes mágicos, viajes de salud, viajes para tratamiento de salud, pero la más conocida y aceptada internacionalmente es turismo de salud. En el mundo los principales países que manejan la temática son Tailandia, Singapur, India, Costa Rica, Sudáfrica, México, Cuba, Brasil y Estados Unidos. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo en salud como el proceso en el cual una persona viaja para recibir servicios de salud en un país diferente al país que reside (Organización Mundial del Turismo, 2018). Por su parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia define el turismo de salud como la exportación de servicios de salud enfocado en cuatro áreas específicas: medicina curativa, preventiva, estética y de bienestar (MINCIT, 2009). A su vez, la investigación se cimienta en diversos estudios y referentes que han tratado de determinar el impacto del turismo salud en las economías. Según la firma McKinsey (2009), Deloitte (2008) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009); un turista de salud, se entiende como aquel individuo que tiene como finalidad realizarse procedimientos médicos en el extranjero, en busca de obtener una mejora en la atención y

en la calidad de los tratamientos a realizarse, además de una disminución en los costos y una reducción de los tiempos de espera.

**Gráfico 1.** Exportaciones colombianas de servicio de salud

Exportaciones colombianas de servicios de salud US\$ millones (2013-2018)



Fuente: ProColombia, clúster Santander

La gráfica ubicada en la parte superior demuestra la importancia del turismo médico en los últimos años para Colombia. Según cifras oficiales de Procolombia las exportaciones colombianas de servicios de salud pasaron de 17,7 millones de dólares en 2013 a 57,4 millones de dólares en el año 2018; un crecimiento sostenible durante este periodo de seis años. Partiendo de estos resultados, el Gobierno Nacional realizó una articulación entre los lineamientos del Programa de Transformación Productiva (PTP) para generar el Plan de Negocios del Sector de Turismo de Salud (PNSTS). De esta manera, se establecieron tres escenarios que determinan la participación de Colombia dentro del mercado mundial de turismo de salud:

**Escenario 1:** se propone tener la participación de mercado similar a India o Estados Unidos, para este fin Colombia deberá contar con una participación del 16% al 23% del mercado de turismo de salud, esto implica que se debería tener un crecimiento del sector del 21% al 26% anual.

**Escenario 2:** alcanzar una participación de mercado del 8% al 9%, lo que implica tener la misma participación que poseen Singapur o Japón, para tal fin el sector turismo de salud debería crecer entre 18% y 20% anualmente.

**Escenario 3:** alcanzar la misma participación de mercado que tienen Malasia o México, es decir, tener una participación de mercado del 4% al 5%, esto implica una tasa de crecimiento promedio del 15% al 18% (Bancoldex, 2016).

Desde el PTP se han realizado acciones para establecer un protocolo migratorio para el turismo de salud, para ello se coordinó una mesa de concertación con las instituciones relacionadas para evaluar mecanismos de agilización de los procesos de seguridad aeroportuaria, control migratorio y aduanero. En la actualidad, para los turistas que requieren servicios de salud las dificultades en inmigración son menores, salvo aspectos procedimentales relacionados con las aduanas y los protocolos de seguridad que aplican a las ambulancias aéreas (Programa de Transformación Productiva, 2016). En el año 2014, la Cámara de Comercio de Bucaramanga con el apoyo del programa iNNpulsas del gobierno nacional, creó el clúster de salud de la ciudad y su área metropolitana con el fin de aprovechar las ventajas competitivas de la región. Una inmensa infraestructura, con estándares internacionales, un talento humano reconocido en diferentes escenarios mundiales, demostración de avances científicos y liderazgo en temas como la tecnología y la innovación, motivaron la iniciativa (Ardila, 2018). En el desarrollo de la iniciativa Clúster, se identificó como apuesta estratégica del sector el conocimiento, con diferentes niveles de desarrollo como la especialización, la diferenciación médica y la generación de nuevo conocimiento. Es imperativo para las ciudades proyectarse competitivamente en un mundo globalizado, ser atractivas y acogedoras para sus nativos y visitantes. En definitiva, las ciudades son, prácticamente, los medios de innovación tecnológica y empresarial más importante. Además, son los escenarios donde se cuecen los grandes debates que ocupan la atención de intelectuales y líderes de la humanidad (Andrade & Mendoza, 2018).

## Metodología

La presente investigación se basa en datos estadísticos, estudios previos e investigaciones, con respecto a la población del Área Metropolitana, se logrará dictaminar los parámetros a seguir, así como abordar los diferentes planteamientos con sus respectivos argumentos. La investigación tendrá un enfoque cuantitativo bajo los postulados de Hernández, Fernández y Baptista (2010) con el fin de analizar las implicaciones que ha tenido este sector en el departamento mediante cifras, resulta-

dos numéricos y aspectos macroeconómicos. Para ello se desempeña una investigación de tipo documental, siendo este un proceso es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (Arias, 2006). En el caso específico del turismo médico en el Área Metropolitana de Bucaramanga es de absoluta importancia la utilización de estos enfoques, con la finalidad de generar información que en segunda instancia sea la base y punto de partida de nuevas investigaciones, entendiendo el componente de importancia de este tema para la región.

Adicionalmente, se tiene en cuenta para esta investigación un carácter no experimental, explicado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) como aquella donde no se manipulan deliberadamente variables; es decir, no existe una intención de hacer variar intencionalmente las variables independientes. Los sucesos de estudio son observados tal y como se dan en su contexto natural, para ser analizados a profundidad y comprender la naturaleza de dichos sucesos. De esta manera las informaciones a recabar serán de carácter objetivo, analizando el contexto que rodea al clúster de salud sin alteración alguna bajo los parámetros económicos y sociales que lo abarcan. Es importante también, tener presentes los plazos planteados por el Programa de Transformación Productiva, con el fin de analizar los antecedentes, presente y proyecciones del turismo de salud en Colombia y en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, los cuales se dividen en un corto, mediano y largo plazo, como se indica a continuación: Corto plazo (2009 – 2012): Generar la construcción de cimientos para crear el modelo de negocio para turismo de salud como modelo institucional en Colombia, generando la regulación y la plataforma para catapultar al sector como sector de clase mundial, mientras se fortalece la posición de calidad con costos accesibles en los mercados objetivos. Mediano plazo (2013 – 2019): Se genera como efecto el reconocimiento del sector a nivel internacional. Se debe lanzar una promoción enfocada a los mercados objetivos, que permita resaltar los atributos y principales características desarrolladas en la etapa anterior y enfocarse en mercados que representen un mayor volumen de turistas. Largo plazo (2020 – 2032): En esta etapa el país logra un nivel competitivo de excelencia y eficiencia operativa en el mercado global innovando para mantener una posición de costos competitiva y ofrecer tratamientos de bienestar basados en conocimientos autóctonos.

## Proyectos de alto impacto para el turismo en salud en el Área Metropolitana de Bucaramanga

En Colombia actualmente hay 12 Zonas Francas Permanentes Especiales ubicadas en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Santander, Nariño, Norte de Santander, Bolívar, Córdoba, Cauca y Tolima las cuales ofrecen servicios de salud que se benefician de los incentivos aduaneros, de comercio exterior y tributarios que otorga el régimen franco como facilidades en importación de equipos, la eliminación de sobretasa de renta, IVA para compra de materias primas, aranceles y parafiscales. El régimen franco que en Colombia acoge a 13 empresas prestadoras de servicios de salud genera 13.597 empleos y cuentan con una inversión de \$1.281.099 millones. De acuerdo con la Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la Andi, el régimen franco ha permitido el desarrollo del sector salud mediante la construcción de infraestructuras de servicios de clase mundial y de largo plazo en las diferentes regiones del país (Vanguardia Liberal, 2018). Dentro del proceso de internacionalización del turismo de salud en el área metropolitana de Bucaramanga se destacan dos proyectos desarrollados en la región, los cuales se encuentran dentro del régimen franco.



Fotografía: *Vanguardia Liberal*

### Zona Franca Permanente Especial (FOSUNAB)

Uno de los megaproyectos más ambiciosos es el conocido como Zona Franca Permanente Especial FOSUNAB, emprendido conjuntamente entre

la Fundación Oftalmológica de Santander (FOSCAL) y la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), donde se integran servicios médicos, hospitalarios, de investigación científica y desarrollo de conocimiento mediante la implementación de unidades de servicio de alta especialización en las áreas de cirugía estética, tratamiento de cáncer, cardiovascular y banco de células madre, además tendrá servicios de un hotel cinco estrellas, un centro de convenciones y un helipuerto. Antes de la puesta en marcha de las instalaciones del Hospital Internacional de Colombia y FOSUNAB en el año 2012, la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana contaba con una totalidad de 575 camas de hospitalización para adultos por parte de los centro médicos de carácter privado que estaban en la condición de ofrecer este nuevo servicio de manera particular a usuarios tanto nacionales como extranjeros. Por otra parte, las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), alcanzaban una cifra de 78 camas, además de 48 quirófanos disponibles en toda la ciudad (Observatorio de Salud Pública Santander, 2012).

## Hospital Internacional de Colombia



Fotografía: *Vanguardia Liberal*

Es considerado el complejo médico más importante de Santander y el nororienté colombiano, además de ser uno de los más reconocido del país y de Latinoamérica. Se encuentra en la categoría nivel tres de alta complejidad y nivel cuatro de atención médica. En el ámbito nacional ocupa el tercer lugar como mejor hospital de Colombia y el sexto en Latinoamérica, según el ranking de la revista América Economía 2019, lo

que lo cataloga como el complejo médico con uno de los mejores modelos de experiencia para el paciente, con una relación cercana y sentido de humanización. Hacen parte de su oferta cuatro institutos especializados en: Cáncer, ortopedia y traumatología, neurología y el cuidado de la mujer. Siete centros especializados en: Pediatría, nefrología y urología, cuidado de la salud respiratoria, cirugía plástica, reconstructiva y estética, clínica para el alivio del dolor y cuidado paliativo, cuidado de la salud digestiva y medicina integrativa. Seis unidades: emergencia y trauma, cirugía, hospitalización, apoyo diagnóstico, consulta externa y apoyo terapéutico (Fundación Cardiovascular de Colombia, 2019). El complejo médico, que hace parte de la Fundación Cardiovascular de Colombia (FCV), tendrá una capacidad instalada de 1.192 camas, de las cuales 197 hacen parte del HIC Instituto Cardiovascular y 939 del HIC Zona Franca. Así mismo contará con 56 camillas de urgencias, 36 salas para intervención quirúrgica, 140 Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) con 260 literas, equipos de radiología y ecografía para el área de urgencias y 50 cubículos de observación para adultos y 50 para niños (Vanguardia Liberal, 2016).

Además, serán habilitadas dos unidades de trasplante de médula ósea, una para pacientes adultos y otra acondicionada sólo para pacientes pediátricos, una central de trauma, una unidad materno fetal para madres con embarazo de alto riesgo y tres helipuertos adaptados para el transporte medicalizado, entre otros servicios. Cuenta con la única farmacia robotizada en Latinoamérica, con equipos de diagnóstico de primera línea, salas de cirugía totalmente automatizadas, herméticas y con sistema de flujo laminar, el cual permite tener una zona de protección libre de partículas impuras, evitando que el aire potencialmente contaminado circule sin control en medio del quirófano. A su vez con espacios modernos, amplios, diferentes zonas de esparcimiento como el Healing Garden, el cual es un jardín al aire libre diseñado para contribuir a la restauración física y emocional del paciente, salas de espera cómodas, cafeterías con amplia oferta alimenticia, servicio wifi, entre otras áreas comunes. Este proyecto se desarrolla bajo la modalidad de zona franca permanente especial, sobre una extensión de 86.000 metros cuadrados, que contará además con 19 quirófanos, 3 salas de hemodinámica además de sala de emergencias y trauma.

De la mano de la hospitalización, este proyecto tendrá servicios ambulatorios y hospitalarios para diagnóstico y complementación terapéutica. Acompañado de un centro médico y odontológico con un área construida de 77.000 metros cuadrados en el que se ubicaran 432 consultorios a disposición de médicos de distintas especialidades (Ariza & Escobar, 2016).

En el HIC la comodidad del paciente y sus acompañantes son el eje central en los procesos. Entre sus puntos diferenciadores se encuentra el acompañamiento a cada cama hospitalaria con pantallas táctiles, que cuentan con el Sistema Hospitalaria Integrado para Pacientes (SHIPP), diseñado por la FCV para entretener a los pacientes, generando un entorno clínico más agradable. (Fundación Cardiovascular de Colombia, 2019).

## Resultados

### Resultados FOSUNAB

**Tabla 1:** Resultados Zona franca permanente especial FOSUNAB

Inversión	Empleos esperados	Área ocupada
\$ 300.000.000.000 COP	1.500 empleos	160.000 m <sup>2</sup>

Fuente: *Vanguardia Liberal - elaboración propia*

El complejo de salud tendrá una extensión total de 160 mil metros cuadrados. Su primera fase se ejecutó en un área de 64 mil metros cuadrados, con una inversión cercana a los \$80 mil millones de pesos. Todo el proyecto tendrá un costo aproximado a los \$300 mil millones de pesos. Cuenta con 14 centros de atención de clase mundial, entre los que se encuentran un centro oftalmológico, centro cardiovascular, centro de cirugía estética y reconstructiva, centro de cáncer y enfermedades Hemato oncológicas, medicina nuclear y hospitalización VIP. Está compuesto por 6 torres de edificios, el más alto será de 11 pisos. Además, tendrá un helipuerto, hotel y centro de convenciones (Vanguardia Liberal, 2011).

### Resultados Hospital Internacional de Colombia

**Tabla 2:** Resultados Complejo médico, Hospital Internacional de Colombia (HIC)

Inversión	Empleos esperados	Área
US\$ 200.000.000	1.500 empleos	86.000 m <sup>2</sup>

Fuente: *Vanguardia Liberal - Elaboración propia*

El HIC se encuentra ubicado en el Valle de Mensulí en Piedecuesta y hasta la fecha ha contado con una inversión de aproximadamente \$200 millones de dólares, cifra respaldada por el International Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, la banca nacional y recursos propios de la FCV. Cerca de 1.500 empleos se generan con esta importante obra en la región. En este momento la fundación capacita a su propio talento en las áreas de medicina, enfermería, cocina y todo lo relacionado con un hotel y una clínica.

## Resultados globales

Al desarrollarse esta actividad en el área metropolitana de Bucaramanga, se está generando un impacto social y económico en indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), Índice de precios al consumidor (IPC), empleo y manejo de divisas y la inflación (Oviedo, 2017). La dinámica del empleo del sector de servicios de salud indica que entre el año 2009 y 2014 el número de empleos se incrementó en 163.000 nuevos cupos aproximadamente, lo cual corresponde a un crecimiento promedio anual de 6,26%, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 3:** Resultados a nivel nacional

Tipo de actividad	Bogotá	Antioquia	Valle del Cauca	Atlántico	Santander
Prestación de servicios con internación	52.0%	58.6%	33.2%	51.9%	51.7%
Servicios Médicos	25.7%	23.5%	44.4%	29.6%	29.7%
Odontología	9.2%	7.2%	9.4%	5.6%	7.3%
Apoyo Diagnóstico	4.4%	3.5%	3.5%	4.5%	3.9%
Apoyo terapéutico	6.6%	5.7%	6.8%	6.1%	5.7%
Otras actividades	2.1%	1.5%	2.6%	2.2%	1.7%

Fuente: Estimaciones SIGIL CG con base al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

El departamento de Santander presenta buenas estadísticas en cuanto al factor de empleo, gracias a los centros médicos actuales y a los proyectos recientemente implementados como las zonas francas de salud, se ha podido brindar empleo a un gran porcentaje de la población, alrededor de 13.000 santandereanos se han visto beneficiados con las oportunidades que brinda el sector. Como lo refleja la tabla el departamento tiene porcentajes de participación incluso mayores a ciudades referentes como Medellín y Bogotá, como es el caso de los servicios médicos con un 29,7%, los servicios de odontología con 7,3%, el apoyo diagnóstico con 3,9%, y a su vez manteniendo paridad con los demás indicadores. Por otra parte, este sector ha impactado positivamente en la economía de Santander y en consecuencia ha generado 8 millones de dólares en ventas, además de aportar un 8% del PIB (2013) y de poseer dos zonas francas internacionales que son la Zona Franca Permanente Especial Fosunab y el Hospital Internacional de Colombia (HIC), ya mencionado anteriormente. Estas dos últimas se caracterizan por atender a pacientes de Ecuador, Aruba, Curazao, Panamá, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, entre otros países. Adicionalmente y según datos de Migración Colombia a partir de tratamiento médico como motivo principal de la llegada de turistas al país; se observa el siguiente crecimiento anual entre los años 2009 y 2014 por ciudades como destino principal, de la siguiente manera, Medellín (69%), Cali (66%), Bucaramanga (57%), Cúcuta (46%), Cartagena (30%), y Bogotá (29%), en el caso de Barranquilla se observa un decrecimiento del (9%) desde el año 2009 (Bancoldex, 2016).

## Conclusiones

Persisten limitaciones que pueden amenazar la proyección del turismo de salud de Bucaramanga y su área metropolitana, algunos aspectos importantes hacen referencia al bajo porcentaje de profesionales que dominan el idioma inglés, la percepción de inseguridad en el país, entre otros. A su vez, representan un desafío que va más allá de la planeación gubernamental para transformarse en una visión estratégica de desarrollo económico regional que apoye al sector privado en el largo plazo.

Otro de los problemas más notables que afronta la región y que a su vez impacta en el sector, es la falta de conectividad, ya que en el caso específico del departamento de Santander las vías de acceso a los diferentes municipios no son las apropiadas. Esta problemática ha afectado los indicadores del turismo al no brindar un fácil acceso de los visitantes a los municipios.

Por otra parte, existen diversas herramientas que han demostrado ser una buena opción para el desarrollo del sector de turismo de salud en Bucaramanga y su área metropolitana, además de incrementar su reconocimiento a nivel internacional y su competitividad. Algunas de las herramientas más importantes son las zonas francas de salud, tal como fue mencionado en la investigación, el departamento de Santander cuenta con dos que son altamente reconocidas no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

Otra de las herramientas más importantes es el clúster de salud en Santander, el cual es uno de los más importantes a nivel nacional, y hace referencia al trabajo en equipo de las empresas del sector de salud de Bucaramanga y su área metropolitana, en búsqueda de mejorar los indicadores económicos y sociales de la región.

Se estima que, por cada dólar invertido en tratamientos médicos por parte de pacientes extranjeros, el individuo y sus acompañantes gastan alrededor de cinco dólares en actividades complementarias, lo cual representa una buena fuente de ingresos para los centros médicos, pero también para la población Bumanguesa y de los municipios que componen su área metropolitana.

Las zonas francas de salud impactan en las regiones donde se establecen, ya que permiten contar con una infraestructura diseñada para prestar servicios de alta complejidad y adquirir equipos de última tecnología en diversas especialidades. Esto conlleva a que los usuarios puedan gozar de una mejor calidad y prestación de servicios de salud.

Se determinó que el turismo en salud ha sido un sector emergente en el departamento de Santander, ha traído diversificación en las exportaciones colombianas y ha impactado positivamente al generar empleo e ingresos en la región. A su vez, las universidades han ido fortaleciendo el futuro de la salud colombiana, formando profesionales que vayan al nivel de sus pares internacionales, siendo el talento humano por consiguiente una ventaja competitiva a la hora de escoger a Colombia como destino de un procedimiento médico intrusivo o no intrusivo.

Adicionalmente, se evidencia una estrategia consolidada para este sector por parte del gobierno, se recalca programas como el PTP –Programa de Transformación Productiva-. El cual enmarca aspectos importantes en los

cuales Colombia debe mejorar, debe superar brechas en materia de infraestructura, cantidad de profesionales que laboran en esta área y niveles de bilingüismo, para de estar forma aprovechar las ventajas de tarifas competitivas y la alta calidad del talento humano. También se evidencian metas muy claras con el fin de aprovechar las ventajas en cuestiones de costos y calidad del servicio prestado, cabe recalcar que los servicios médicos colombianos cuestan entre 10% y 35% menos que en países como Estados Unidos.

## Referencias

- Andrade, D. A., & Mendoza, J. L. (2018). Innovación tecnológica como estrategia de ciudades inteligentes. En V. M. En Meriño, *Gestión del conocimiento, Perspectiva multidisciplinaria Vol. 6* (págs. 73-89). Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo editorial universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm.
- Arias, A. F., Caraballo, P. A., & Matos, N. R. (enero - junio de 2012). El turismo de salud: conceptualización, historia, desarrollo y estado actual del mercado global. *CLIO América*, 6(11), 72; 98.
- Arias, M. C. P. El Turismo de Salud en Colombia y Santander: Perspectivas y Avances Hacia la Internacionalización.
- Comercio, C. (2020). *Clúster de Salud en Santander*. Clustersantander.com. Retrieved 10 May 2020, from <http://clustersantander.com/media/1315b89f9c353b70641a8d4b43f777fb326f6ea1.pdf>.
- Colombia, destino perfecto para el turismo de salud. (2019). Retrieved from <https://www.colombia.co/visita-colombia/colombia-destino-perfecto-para-el-turismo-de-salud/>
- CCS, C. d. (2017). ¿Porque salud? Santander: Informe clúster salud. Santander: Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- De Latinoamérica, B. (2020). *América Latina necesita más innovación para mejorar su crecimiento económico | CAF*. Caf.com. Retrieved 22 March 2020, from <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2019/07/america-latina-necesita-mas-innovacion-para-mejorar-su-crecimiento-economico/>.
- Industria, Comercio y Turismo, M. (2020). *DECRETO 297 DE 2016*. Suin-juriscal.gov.co. Retrieved 10 May 2020, from <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30021720>.
- McKinsey & Company. (2009). *Desarrollando sectores de clase mundial en Colombia Informe final sector turismo de salud*. Bogotá: McKinsey Pub.

- McKinsey & Company. (2010). *Informe de Modelo de demanda de turismo de salud para 2015*. Buenos Aires: McKinsey.
- McKinsey & Company. (2012). *Mapping the Market for Medical Travel*. Boston: Mc- Kinsey.
- McKinsey & Company. (2013). *Informe Sobre Turismo de Salud en India para 2014*. Bombay: McKinsey.
- Las dos Zonas Francas de salud en Santander generan 2.594 empleos. (2019). Retrieved from <https://www.vanguardia.com/economia/local/las-dos-zonas-francas-de-salud-en-santander-generan-2594-empleos-HEVL437707>
- Lederman, D., Messina, J., & Rigolina, J. (2020). *El emprendimiento en América Latina*. Worldbank.org. Retrieved 22 March 2020, from [https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina\\_resumen.pdf](https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina_resumen.pdf).
- Liberal, V. (2020). 'Santander es un ejemplo de liderazgo en turismo de salud'. [www.vanguardia.com](http://www.vanguardia.com). Retrieved 10 May 2020, from <https://www.vanguardia.com/economia/local/santander-es-un-ejemplo-de-liderazgo-en-turismo-de-salud-JGVL367781>.
- Metropolitana, Á. (2019). Avanza la construcción de la Zona Franca Fosunab. Retrieved from <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/avanza-la-construccion-de-la-zona-franca-fosunab-FYVL135819>
- Metropolitana, Á. (2019). El Hospital Internacional de Colombia será inaugurado el próximo 28 de julio. Retrieved from <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/el-hospital-internacional-de-colombia-sera-inaugurado-el-proximo-28-de-julio-OGvI364138>
- Mundial, B. (2020). *América Latina: la falta de innovación dificulta la creación de empleos de calidad*. World Bank. Retrieved 22 March 2020, from <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/12/05/latin-america-many-entrepreneurs-little-innovation-growth>.
- Proexport. (2012). *La Revista de las Oportunidades Proexport Colombia, Santander Aprovecha los TLC*. Proexport: Bogotá.
- Proexport. (2013). *Informe de inversión extranjera directa en Colombia*. Proexport: Bogotá
- Productiva, C. (2019). Turismo de Salud - Colombia Productiva. Retrieved from <https://www.ptp.com.co/ptp-sectores/historico/turismo-salud>
- Santander se perfila como destino internacional de salud. (2019). Retrieved from <http://www.procolombia.co/salud-colombia/noticias-turismo-salud/santander-se-perfila-como-destino-internacional-de-salud>

# D

## **Deontología en el curriculum de Químico Farmacéutico Biólogo de la Universidad Autónoma de Campeche – México**

*Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez*

Doctora en Educación Humanista. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche. ORCID 0000- 0002- 3671- 0296.  
Correo: mcvalenc@uacam.mx

*Magnolia del Rosario López Méndez*

Doctora en Educación Humanista. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche. ORCID: 0000- 0002- 7919- 894X.  
Correo: marlopez@uacam.mx

*María de Jesús García Ramírez*

Doctora en Ciencias en Entomología y Acarología Agropecuaria. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche. ORCID: 0000 -0002- 2707- 8081. Correo: mjgarcia@uacam.mx

*Fátima Elena del Socorro Sansores Ambrosio*

Maestra en Ciencias Médicas. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche. ORCID: 0000 – 0001-5403- 4802.  
Correo: fesansor@uacam.mx

### **Resumen**

Dentro de un plan de estudios en el Nivel Superior la curricula o malla curricular, contiene diversas actividades para desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un contexto que fortalece

la formación profesional. En el Curriculum de la licenciatura en químico farmacéutico biólogo de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas de la Universidad Autónoma de Campeche, del plan de estudios 2009, se incluyen unidades de aprendizaje en los semestres 1, 2, 4 y 7, que proporcionan los elementos para la formación deontológica las cuales están establecidas en el contenido, también se ofrecen otras unidades de aprendizaje que fortalecen esta formación, se brindan diversas actividades organizadas, a lo largo de cada fase del ciclo escolar durante la trayectoria académica de los estudiantes, para fortalecer sus valores axiológicos y los valores científicos. Por lo que la deontología tiene importancia en la formación profesional del Químico Farmacéutico Biólogo, ya que este profesionista no trabaja si no está normado el procedimiento y requiere la metodología establecida para realizar el procedimiento, razón por la cual las actividades para fortalecer esta formación se deben incrementar en la curricula.

**Palabras clave:** deontología, curriculum, nivel superior

## ***Deontology in the curriculum of Pharmaceutical Chemist Biologist of the Autonomous University of Campeche – Mexico***

### **Abstract**

Within a Bachelor-level curriculum the syllabus contains various activities that aim to develop knowledge, skills, attitudes and values in a context that strengthens professional formation. The curriculum of the bachelor's degree in biological pharmaceutical chemist of the School of Biological Chemical Sciences of the Autonomous University of Campeche, in 2009, includes learning units in semesters 1, 2, 4 and 7, which provide the elements for the ethical formation, which is established in the content. Other learning units that strengthen their axiological and scientific values are also offered, in the form of various organized activities throughout each phase of the school year during the academic trajectory of the students, to strengthen. So the deontology has importance in the professional training of the biological pharmaceutical chemist, since this professional does not work if not with the standard procedure and requires the established methodology to carry out any

procedure, which is why activities to strengthen this training should be increased in the curriculum.

**Keywords:** deontology, curriculum, higher level

## Introducción

Las instituciones de Educación Superior se plantean, formar profesionales de alto nivel con una cultura científica y humanista, con un amplio sentido de la dignidad, autonomía, ética, responsabilidad ciudadana, justicia social, equidad, tolerancia y respeto por la diversidad y el medio ambiente (ANUIES, 2004). La formación integral debe de concebirse como un proceso continuo que realizan los profesores con los estudiantes, donde se propicia el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a emprender (Ortega et al,2017). En la formación integral del Licenciado en Químico Farmacéutico Biólogo (QFB), la Deontología que es la rama de la Ética, la ciencia de los fundamentos del deber y las normas morales, se caracteriza por considerar los contenidos éticos desde un punto de vista no sólo normativo, sino descriptivo e incluso prescriptivo. Es decir, no sólo intenta definir normas aplicables a situaciones concretas, sino que intenta definir lo conveniente e incluso darnos guías de orientación en nuestras conductas (García, 2007).

También se considera que la deontología es un intento de conciliar lo formal, las generalidades modelizadas de una profesión y lo vital, las situaciones concretas de cada uno de los miembros pertenecientes a dicha profesión, llevando así los presupuestos de la ética individual a una colectiva (García, 2007). Por lo que esta es de suma importancia para completar la formación integral del Químico Farmacéutico Biólogo. Es importante señalar que los valores axiológicos como la honestidad, respeto, disciplina que son los valores del ser humano como persona son los valores adquiridos desde casa en una educación informal, por parte de sus padres o de los tutores de los estudiantes y los valores científicos que son la metodológica y normativa que se requieren para realizar los procedimientos de la línea de farmacia y de clínica en el químico farmacéutico biólogo, es lo que está establecido en el diseño el plan de estudios.

## Metodología

Aunque suele afirmarse que el estudiante constituye la razón de ser de los esfuerzos institucionales, la realidad, en casi todas las Instituciones de Educación Superior, es que no se cuenta con el suficiente número de programas de atención que ofrezcan a los estudiantes un apoyo pensado de manera global; se hacen esfuerzos parciales, pero no se enfrenta la cuestión con una visión realmente integral. Es necesario un cambio de perspectiva fundamental para entender, más allá de cualquier retórica, que, en lo que se refiere a la función de docencia, el objetivo real de las Instituciones de Educación Superior no es la enseñanza, sino el aprendizaje. Si se acepta lo anterior, y se fortalece la conciencia del compromiso de las instituciones con la conclusión satisfactoria de los estudios de sus estudiantes en los tiempos previstos, inclusive y sobre todo los que llegan mal preparados, entonces el estudiante se convertirá efectivamente en el centro de la atención de la institución (ANUIES,2000).

En la curricula de QFB específicamente en las unidades de aprendizaje se describen las actividades con valor curricular o complementarias a las que tienen acceso los estudiantes, y su esquema de operación para evidenciar las actividades que contribuyen en la formación integral donde está considerada su formación deontológica, científica, disciplinar, pensamiento crítico, desarrollo de vida saludable, investigación, o formación emprendedora de los estudiantes, durante su trayectoria académica. Por ejemplo, la investigación, como parte del currículo, y, por tanto, como tarea de los estudiantes, es asunto al que viene dándosele creciente valor, si bien como tantas veces ocurre se le otorga más pleitesía verbal que consistencia efectiva, o acontece que con desmesura se pretenda que todo el aprendizaje universitario se logre mediante la "investigación" de los estudiantes (Gordón, Almendrales, 2020). El compromiso ético de los docentes investigadores o del grupo de investigación en general, debe apuntar primero en cumplir la normatividad que rige la generación de nuevo conocimiento científico, y segundo asumir el compromiso de gestión o transferencia de los resultados obtenidos con sus pares, promoviendo de esta manera una cultura ética institucional de gestión permanente del conocimiento, bien sea a través de encuentros científicos, cursos, talleres, jornadas, libros o artículos en revistas indexadas, entre otros (Ríos et al, 2018). El desafío hoy más que nunca, es que la universidad contribuya significativamente a la cons-

trucción formativa de estudiantes que se reconozcan como sujetos actuantes en la transformación de su realidad, todo ello desde la exigencia epistémica (Ojeda, 2019).

En cuanto a la dimensión investigación, los resultados del estudio demostraron que las debilidades internas se encuentran en la ejecución de tareas que permitan diagnosticar las situaciones problemas del entorno que pueden ser objeto de investigación científica y en la ejecución de programas que fortalezcan las competencias en investigación del personal docente (Muñoz et al, 2020). Incorporar a las universidades para desarrollar el emprendimiento sostenible es de suma importancia para facilitar el proceso de crear cultura de innovación, incrementar el pensamiento creativo y trasformador en los individuos, por tanto, es necesario incluir cambios en el sistema educativo en todos sus niveles, con la finalidad de impulsar el desarrollo de innovaciones, que sea visto como una opción de crecimiento económico (Chirinos, 2014 citado en Meriño et al, 2018). Ya que documentar los procesos de formación, no solo permite que la institución pueda implementar acciones para garantizar el desarrollo humano integral de los estudiantes que son indicadores que mantienen la calidad educativa de este Programa Educativo.

Por otra parte, la transversalidad contempla la atención a los componentes de las competencias genéricas y temas transversales propios de la sociedad de la información y conocimientos, atendiendo a los cambios paradigmáticos actuales, la cual se puede incorporar de la siguiente forma: con unidades de aprendizaje de formación general universitaria, con conocimientos básicos de carácter general (UACAM ,2009). Este curriculum tiene la transversalización de la ética, a lo largo de todo el plan de estudios, por lo que como docentes se tiene que cuidar las acciones porque se tiene en las manos a futuros profesionales que replicarán acciones, actitudes aprendidas en un salón de clase, en la práctica profesional y el servicio social. La ética personal e Institucional tiene que ser coherente entre lo que se dice y lo que hace no solo en el aula sino en la vida cotidiana. La universidad, ciertamente ofrece las herramientas necesarias para ser excelentes profesionales y poder desempeñar una carrera complementada de características éticas y legales; pero la intención personal humanística que desarrolle cada individuo, influenciará la vida profesional de cada egresado universitario (Socorro, Gutiérrez, 2018).

La gerencia bioética en el contexto universitario ubica al ser humano y sus necesidades en el centro de la gestión procurando establecer la correspondencia entre la filosofía del trabajador y de la institución; esto indica que el ser en todas sus dimensiones tanto física como espiritual, constituye el núcleo de la gerencia, cuya acción implica conjugar teoría y práctica haciendo uso del conocimiento en la praxis diaria, así como también, responder a las exigencias de un ambiente incierto y cargado de emergencias ( Barbera et al, 2019). Por ejemplo, para el ejercicio profesional de la contaduría, el contador debe adicionar la adopción de códigos de ética empresarial, por lo tanto, los principios deben recalcar de tal forma como los establece el código de ética, se hacen más trascendentales en el desarrollo profesional (Mendoza et al, 2018).

En el perfil de egreso del qQuímico Farmacéutico Biólogo, se establecen competencias específicas de egreso, como la que establece que el estudiante aplica las fases conceptuales y metodológica para cumplir las normas y reglamentos vigentes que regulan su desempeño profesional con apego a los principios bióticos y códigos internacionales en las áreas de Análisis Clínicos y Farmacia que permitan involucrarse en proyectos de investigación, elabora y dispensa fórmulas magistrales, oficinales, y dosis unitarias siguiendo las buenas prácticas de manufactura, administra eficientemente un laboratorio de Análisis Clínicos y /o establecimiento Farmacéutico. Entre las competencias genéricas destaca el Compromiso social (UACAM, 2009).

## Resultados

Respecto al plan de estudios 2009 del Químico Farmacéutico Biólogo que consta de ocho semestres se pueden observar la formación deontológica en el primer semestre en la unidad de aprendizaje de elaboración de documentos científicos, que tiene como subcompetencia Planear las fases de la elaboración de documentos científicos para adquirir conocimientos básicos mediante el uso de herramientas que intervienen en la expresión oral y escrita. En el segundo semestre la Unidad de Aprendizaje de Administración y Normatividad que establece como subcompetencia aplicar la metodología administrativa para establecer los procedimientos de dispensación en laboratorios clínicos y establecimientos farmacéuticos con base en los sistemas de calidad con apego a la legislación vigente.

En el cuarto semestre la Unidad de Aprendizaje de Bioética tiene como subcompetencia analizar a la bioética como una ciencia fundamental para una formación integral del profesional de la salud mediante la revisión crítica de su génesis, su ámbito de acción, sus principios internacionalmente aceptados y los aspectos legislativos en el territorio nacional bajo un enfoque holístico. En el séptimo semestre la Unidad de aprendizaje de química legal, tiene como subcompetencia analizar la importancia de la medicina y la química legal, para que en la práctica, se resuelvan problemas de orden jurídico, considerando que el método inductivo, la medicina y la química forense y la necropsia juegan un papel importante en la investigación de un hecho. Conocer los protocolos de recolección, embalaje y etiquetado de los indicios encontrados en la escena del crimen, así como el valor de manchas biológicas y las armas de fuego en el esclarecimiento de un acto delictivo. Identificación de las técnicas más empleadas en la identificación de manchas y el uso de armas de fuego. Asimismo, en este semestre la unidad de aprendizaje de seminario de investigación tiene como subcompetencia elaborar un anteproyecto de investigación científica en las áreas de farmacia o clínica.

En estas unidades de aprendizaje arriba citadas, se trabaja de manera puntual con las normas y valores, enmarcadas dentro del plan de estudios 2009, sin embargo, en el plan de estudios hay otras unidades de aprendizaje donde se adquieren otro tipo de herramientas, para poder realizar los procedimientos que se requieren para adquirir la competencia en cada una de ellas; estas competencias requieren de la formación deontológica, logrando así la formación del profesional en las dos líneas de acentuación que el Plan 2009 señala:

- 1) Línea de acentuación de análisis clínicos: métodos cromatográficos y electroquímicos; métodos espectroscópicos; química legal; virología; seminario de titulación; biotecnología y micología clínica (exclusivo de análisis clínicos).
- 2) Línea de acentuación de farmacia: biofarmacia; farmacoepidemiología; tecnología farmacéutica y análisis de medicamentos.

Así mismo, se consideran escenarios de desarrollo generales y servicios universitarios de apoyo a la formación integral, los cuales se pueden concretar mediante eventos académicos (congresos, eventos científicos, integración de redes, difusión cultura, deporte, desarrollo sus-

tentable, salud), ambientes institucionales, actividades tutoriales para fortalecer el autoaprendizaje y contemplar acciones remediales para la mejora del tránsito académico del estudiante y se realizan otras actividades durante el ciclo escolar para fortalecer la actividad complementaria de los estudiantes. Como se muestra en la Tabla siguiente:

**Tabla 1** Actividades para la formación deontológica del QFB.

Fecha	Actividad	Tipo
2016-05-14	Primera Jornada "Limpieza de playa"	Disciplinar, deontología, pensamiento crítico
2016-04-29	"Cómo escuchar ópera y no morir en el intento"	Desarrollo de vida saludable
2016-04-18 al 2016-04-22	8ª Jornadas de Cultura Emprendedora	Formación emprendedora
2015-10-05	Expo verde	Disciplinar, Investigación, deontología,
2015-09-20	Limpiemos nuestro México", coordinado por la SEMARNAT delegación Campeche	Deontología, pensamiento crítico
2015-06-16	Plática Sobre el funcionamiento de la central de dosis Intravenosa del Hospital General de Especialidades. "Dr. Javier Buenfil Osorio"	Disciplinar, Investigación, deontología, pensamiento crítico
2014-12-01	Conferencias en el día del QFB	Disciplinar, Investigación, deontología, pensamiento crítico

Fuente: UACAM (2009).

Esta tabla es solicitada como evidencia de actividades de la formación integral solicitadas en el Eje 2: Currículo específico y genérico en la Categoría 4. Actividades para la formación integral. Indicador/ rasgo: 2.4.1 Cursos o actividades para la formación integral. Por el Comité de Evaluación del Programa Educativo. Se puede advertir que para los estudiantes la formación va más allá del adiestramiento para el ejercicio profesional e incluye aquellos aspectos que los ayudan a erigirse como individuos, es decir, los estudiantes advierten que ellos se forman, de alguna manera, integralmente. Por otra parte, advierten que los procesos formativos no están restringidos a los espacios y sujetos oficiales, sino

que abarcan toda la experiencia estudiantil (Moreno, 2013). El curriculum se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje, debe formar individuos que puedan comprender el sentido de la realidad para desentrañar su complejidad. El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Campeche, postula la formación integral y autónoma del estudiante, desarrollando su capacidad reflexiva y crítica, promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas. La contextualización histórica y social del conocimiento, será la vía que incentive a su vez, la creatividad y la innovación (UACAM, 2009).

Uno de los fines ineludibles de la educación es la formación de actitudes positivas hacia los valores. Todo proyecto educativo y particularmente el que se presenta, debe asumir explícitamente los valores y actitudes como modelos ideales de formación personal y profesional para dar coherencia y sentido al proceso educativo. Se asume en esta propuesta curricular que la forma de constituir un esquema ético en la formación de la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo es mediante la construcción interdisciplinar de valores en donde se involucran todas las estructuras del currículum mediante temas transversales que afecten a distintas disciplinas, coordinadas en sus actividades, para favorecer los ejes que darán sentido al proceso formativo del individuo, ante los valores que sustentan la vida personal y profesional (UACAM, 2009).

La deontología del docente, formador de formadores, en el subsistema de educación universitaria, en su rol investigador, juega un papel determinante, donde la acción cotidiana de cada "formado", será el producto de un proceso de formación y dedicación de su "formador" comprometido con las demandas generadas por una nueva cultura del conocimiento (Quintana, 2016). A lo largo de los últimos veinte años, los diferentes colectivos profesionales en el campo de la enseñanza, y de la educación en general, han intentado asumir esta dimensión ética de la profesión mediante la elaboración de códigos deontológicos. Las iniciativas adoptadas no han tenido, sin embargo, siempre el eco deseado (Jover, Ruíz, 2013). La importancia de la deontología y la aplicación de sus códigos, radica en la necesidad de comprender normas éticas generales y entender la normativa referente a cada profesión. En el caso específico de los profesionales de ciencias de la educación, su actividad más que normativa, se la debe entender como un compromiso vinculante que adquiere una persona en su ejercicio profesional (Palacios, 2018).

## Conclusiones

Las Instituciones de Educación Superior deben de formar profesionales con una cultura científica y humanista, con un sentido de dignidad, ética, cuidado del medio ambiente, equidad y deontología, por lo que las actividades y los cursos que considere en su Currículum para su formación integral durante su trayectoria académica se deben incrementar. Es por eso, que uno de los fines ineludibles de la educación es la formación de actitudes positivas hacia los valores científicos. Las estructuras del currículum actual del QFB considera mediante temas transversales que afecten a distintas disciplinas, coordinadas en sus actividades, para favorecer los ejes que darán sentido al proceso formativo del individuo, ante los valores que sustentan la vida personal y profesional.

Por lo que el Químico Farmacéutico Biólogo con la fortaleza de sus valores axiológicos y científicos no realiza su trabajo si no está normado el procedimiento que tiene que utilizar y debe de manejar adecuadamente la metodología establecida para realizar el procedimiento con calidad. La transversalidad ética permea todo el plan de estudios de QFB, aunque aparentemente se concentre en 4 semestres, sin embargo, a través de las actitudes y comportamiento tanto de los docentes como de los estudiantes se puede ir observando dentro del salón de clases como se van adquiriendo o fortaleciendo los valores que ya son parte de los jóvenes universitarios que cursan esta licenciatura.

## Referencias

- ANUIES. (2000). La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. (pp. 173-176). México.
- Barbera de Ramírez, N.; Flórez Ruiz, E. F.; Hernández Buelvas, E. de J.; Vega Martínez, A. A. y Chirinos Araque, Y. del V. (2019). Bioética gerencial. Nueva forma de dirigir las organizaciones universitarias. Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Volumen VII. Pág. 222. ISBN: 978-980-7857-18-5. Venezuela.
- Cecilia S.; Gutiérrez, J. M. (2018). La ética como eslabón fundamental para la creación de valor en el economista. Gestión el Conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria. Vol. 4, Año 2018, Colección unión global, Pág

148. Santa Bárbara - Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús Semprúm. Recuperado: [http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch\\_group\\_limit=](http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=)
- Palacios Terán, G. A. (2018). "Importancia de la Deontología en la formación de profesionales de ciencias de la Educación", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (noviembre 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2018/01/deontologia-profesionales-educacion.html>  
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1801deontologia-profesionales-educacion>
- García Fernández Á. (2007). Ética y Deontología, Educación y Biblioteca. ISSN 0214-7491, Año No. 1. No. 15. págs. 67-75.
- Gordon Hernández. Y.; Almendrales Hernández, A. G. (2020). Estrategias pedagógicas para la formación en investigación que presentan los programas profesionales de la Universidad Popular del Cesar – Colombia. Gestión el Conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria. Vol. 17, Año 2020, Colección unión global, Pág 250. Santa Bárbara - Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús Semprúm. Recuperado de: <http://www.unesur.edu.ve/libros>.
- Jover Olmeda, G.; Ruiz Corbella, M. (2013). El código deontológico de la profesión docente: evolución y posibilidades. EDETANIA 43 [julio 2013], 113-131, ISSN: 0214-8560.España.
- Mendoza Gallego, J. A. González García, M.; Rojas Gonzáles, W. F. Andrade Navia, J. M. (2018). La adopción del nuevo Código de Ética Profesional de los Contadores Públicos en Colombia, en el marco de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Gestión el Conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria. Vol. 8, Año 2018, Colección unión global, Pág 159. Santa Bárbara - Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús Semprúm. Recuperado: [http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch\\_group\\_limit=](http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=)
- Meriño Córdoba, V. H.; Chirinos Araque, Y. del V.; Martínez de Meriño, C. Y. (2018). Perfil de los emprendedores de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica. Gestión el Conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria. Vol. 6, Año 2018, Colección unión global, Pág 32. Santa Bárbara - Zulia – Venezuela: Fondo Editorial

- Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús Semprúm. Recuperado: [http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%  
c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch\\_group\\_limit=](http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=)
- Moreno Fierro, G.L.; Zayas Pérez, F. (2013). Formación integral: una mirada a los significados atribuidos por los estudiantes. El caso de la Universidad de Sonora. Memorias del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Muñoz-Ruiz, J. A.; Rico Buitrago, J. D.; Amarís López, N. E. (2020). Análisis de la cadena de valor de las universidades privadas del Estado Zulia. Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Volumen X. Pág. 525. ISBN: 978-980-7857-33-8. Venezuela.
- Ojeda Sampson, A. (2019). Aproximaciones epistémicas para comprender el papel de la universidad ante la ciencia y la investigación. Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Volumen VI. Pág. 82. ISBN: 978-980-7857-16-1. Venezuela.
- Ortega Martínez, A. M.; Rosas Haro, M.; Rodríguez Márquez, R. T. (2017). La importancia de la formación integral en los estudiantes de la Esime Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional. Revista Electrónica del Instituto Politécnico Nacional, Humanidades Tecnología y Ciencia. México.
- Quintana, O. (2016). Deontología del docente, formador de formadores, en el subsistema de educación universitaria, en su rol investigador. Revista Arjé. ARJÉ. Revista de Postgrado Fa CE-UC. Vol. 10 N°19. Julio-diciembre 2016/ pp.154-165. ISSN-e 2443-4442, ISSN-p 1856-9153
- Ríos Parra, D. E.; Romero Benjumea, L. A.; Galvis Núñez, C. C. (2018). Cultura ética e integridad científica en la generación y gestión del conocimiento. Gestión el Conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria. Vol. 10, Año 2018, Colección unión global, Pág 132. Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús Semprúm. Recuperado: [http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%  
c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch\\_group\\_limit=](http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=)
- UACAM. (2009). Curriculum de Químico Farmacéutico Biólogo de la Universidad Autónoma de Campeche. México.



# **Análisis normativo del uso y explotación de derechos hídricos en Colombia: una perspectiva ¿Geopolítica o Goeconómica?**

*Jorge Andrés Acosta Strobel*

Docente Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3801-418X>. Correo: [jorge.acosta@esumer.edu.co](mailto:jorge.acosta@esumer.edu.co)

*Malloryn Rodríguez Lafaurie*

Tecnóloga en Comercio Internacional y Negociadora Internacional de la Institución Universitaria Esumer. ORCID: 0000-0001-7816-1232

*Mateo Gómez Cuello*

Tecnólogo en Comercio Internacional y Negociador Internacional de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: 0000-0001-6264-9954

*Daner Ospina Peña*

Tecnólogo en Comercio Internacional y Negociador Internacional de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: 0000-0003-4479-7384

*Dusan Praj*

Docente Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: 0000-0002-3676-530X.

## Resumen

El presente capítulo representa una oportunidad para contribuir en el proceso de estudio de esta línea investigativa y proveer a los lectores una respuesta sobre cómo se llevan a cabo las estrategias de control y aprovechamiento del recurso vital del país; el agua al igual que la búsqueda continua para suplir las necesidades de las personas con respecto al uso del agua, ya que, en el país existen sectores con población más vulnerable que no cuentan con acceso óptimo a este recurso hídrico; y así mismo, analizar las formas de hacer de esto una oportunidad de crecimiento de la economía interna.

**Palabras clave:** geopolítica, geoeconómica, geopolítica del agua, recursos hídricos, Colombia

## *Analysis normative of the use and exploitation of water rights in Colombia: A perspective Geopolitical or Geoeconomic?*

### Abstract

The chapter represents an opportunity to contribute to the study process of line of research Water Geopolitics and provide readers with an answer on how strategies for control and use of the country's vital resource, water is carried out; as well as the continuous search to meet the needs of people with respect to the use of these. In Colombia there are territories with more vulnerable population that do not have optimal access to this resource; and likewise, the chapter analyzes the administration of water as an opportunity for growth of Colombian economy.

This chapter represents an opportunity to contribute to the study process of this research line and provide readers with an answer on how to carry out the strategies of control and use of the country's vital resource; water as well as the continuous search to meet the needs of people with respect to the use of water, since in the country there are sectors with the most vulnerable population that do not have optimal access to this

water resource; and likewise, analyze the ways to make this an opportunity for growth of the internal economy.

**Keywords:** geopolitics, geoeconomics, geopolitics of water, water resources, Colombia

## Proyecto de investigación

El presente capítulo es derivado del proyecto de investigación “De la Seguridad Nacional a la Seguridad Multidimensional: La Transformación y Nuevos Retos para la Seguridad en el Siglo XXI” desarrollado en 2020 por la Institución Universitaria Esumer

## Introducción

Con respecto a la geopolítica del agua en América Latina y específicamente en Colombia hay que mencionar que existen vacíos jurídicos y legales. La presente investigación, funciona como una herramienta estratégica que contribuye en la búsqueda del crecimiento social y económico, a través de la geopolítica del agua o hídrica. En la que es importante entender, supeditada a la mirada del proceso de globalización que ha permitido la consolidación mundial de nuevos actores sociales políticos y económicos (Luttwak, 1990; Dallanegra, 2010; Olier, 2011; Castro, Acosta, & Praj, 2019). En Colombia se habla de la preservación y conservación del agua desde año 1977, por mediación del Decreto 1449, donde en términos se brindan unas disposiciones generales para el buen uso y aprovechamiento de tal recurso; de igual forma, se establece que el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), son las instituciones encargadas de la emisión normativa del uso de agua en productos agroquímicos (Presidente de la República, 1977).

En 1993, el gobierno decidió establecer un marco legal más profundo en Colombia, derivado de los contenidos de la Declaración de Río de Janeiro en 1992, organizada por las Naciones Unidas. Desde ese momento se inicia con la creación del Ministerio del Medio Ambiente, además de la organización del sector público para designar los organismos directamente encargados de la gestión y preservación de los recursos hídricos en el país. Cabe resaltar que, antes de 1993, el Ministerio de Agricultura era el

organismo encargado de la administración del agua (Congreso de la República, 1993). Desde dicho año y hasta la actualidad, Colombia ha adoptado y se ha adherido a cada una de las conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (Organización de Naciones Unidas, 2015). Desde la CEPAL (2000), se establece que Colombia posee uno de los territorios más extensos de agua potable en el mundo, lo cual la convierte en potencia en materia de recursos óptimos para su explotación. Sin embargo, tras los esfuerzos realizados por la conservación del agua se ha venido privatizando y convirtiendo cada vez más en la estrategia del gobierno para estrechar aún más las relaciones comerciales con otros países permitiendo que hagan explotación de este recurso sin realizar un control previo sobre este fenómeno, sin identificar de forma oportuna los perjuicios que se presentan por la forma en que se realiza el control sobre el agua tan preciada y beneficiosa para el Estado colombiano.

Con la forma de globalización neoliberal implementada por Colombia, existe un debate sobre la pérdida de soberanía de las naciones en el marco de los acuerdos de integración, dejando a un lado las oportunidades de robustecer la economía con las nuevas necesidades que se presentan en los mercados en busca de la preservación del medio ambiente, las energías renovables y la disminución de combustibles que generan alto impacto ecológico (Londoño & Acosta, 2020). El Estado colombiano basa principalmente su economía en la explotación de los recursos primarios, por lo cual se debe hacer rigurosas estrategias de control en los procesos que ayuden a modernizar los procesos de manejo administración y distribución del recurso tan básico como el agua, dejando a un lado la privatización del agua por parte de empresas extranjeras. Por lo cual, surge la pregunta: ¿Es la preservación del recurso público del agua un factor geopolítico o geo-económico en Colombia? Para esto, el presente artículo se dividirá en dos epígrafes: el primero hará un análisis sobre las disposiciones legales establecidas por el territorio colombiano, teniendo en cuenta quien administra el agua en Colombia en el marco jurídico y legalidad, la normatividad de recurso hídrico y los límites para el usos y aprovechamiento del mismo; el segundo epígrafe realiza la identificación de los procesos y administración de la asignación de concesiones para la explotación de los recursos hídricos, donde se hace un análisis de procesos de asignación y control de concesiones de extracción hídricas, así como un acercamiento territorial en la extracción de recursos hídricos en el Estado suramericano. Posterior a esto, establecerán las conclusiones y recomendación del proceso investigativo.

## Metodología

El presente texto fue realizado a través de la revisión documental, este tuvo como finalidad encontrar una problemática social como lo es la administración, el derecho y la distribución sobre los recursos hídricos en Colombia. De igual forma, el método utilizado se basó en la recopilación y el análisis de información teórica en libros, revistas, páginas de internet e investigaciones realizadas anteriormente relacionadas con este tema, en las cuales se evidencia los antecedentes acerca de la realidad que rodea a los recursos hídricos, específicamente en Colombia, zona geográfica en la cual se delimitó la investigación. Por otra parte, se establece el análisis de las disposiciones legales en Colombia para el uso y derecho al agua por medio del marco jurídico y legal de la administración del agua en Colombia, la normatividad al recurso hídrico en Colombia, el control establecido sobre el agua y su óptima preservación, y los límites para el uso y aprovechamiento con un fin industrial de este recurso. Finalmente, el segundo fin de este trabajo fue determinar los procesos de la administración de sobre las concesiones para la explotación de los recursos hídricos en zonas geográficas establecidas de Colombia y analizando las entidades que mayor acceso tienen a estas. Esto realizado por medio de la indagación en el proceso de asignación de las concesiones y el control que se ejerce sobre estas, los métodos que aplican para la extracción del agua y los territorios donde se hacen efectivas estas prácticas.

## Resultados

Basada en la metodología anteriormente expuesta a continuación se hará una breve descripción de cada objetivo establecido en la presente investigación, con el propósito de darle solución a la problemática planteada

### **Disposiciones legales de Colombia para el uso y derecho al agua**

En Colombia, las diferentes formas de preservación de los recursos hídricos con los que se cuentan se convierten en tendencia cuando se dimensiona la potencialidad de cada uno de estos, el gran aporte que puede generar al desarrollo económico sostenible y el desarrollo social

del país. Es deber del Estado que cada una de sus entidades encargadas velar y conservar las áreas estratégicas que permitan disponer del recurso como es mencionado en los Artículos 79 y 80 de la Constitución Política (Congreso de la República, 1991). Además de proteger la integridad del medio ambiente y garantizar que se logre un óptimo aprovechamiento de su población que ayude a satisfacer sus necesidades básicas. El gobierno a través de la expedición de la Ley 99 de 1993, crea un ente regulador que acoge todos los temas medioambientales que antes eran manejados directamente por ellos (Congreso de la República, 1993). El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial como organismo rector debe controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

Como medida adoptada por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se estableció el Decreto 3930 de 2010 con el objetivo de ejercer mayor control y preservación de los recursos hídricos del país, permitiendo hacer ajustes al Decreto a la Ley 2811 de 1974, así como de la Ley 9 de 1979 de que formula la reglamentación de los vertimientos, el uso del agua, las estrategias de saneamiento para conservar la calidad del agua, generar estrategias que ayuden al cumplimiento de los planes de desarrollo de los territorios que son de interés social y una vigilancia más robusta sobre las concesiones que se otorgan para el aprovechamiento del recurso para fines diversos (Congreso de la República, 1974; 1979; Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010). Por medio del Decreto 3930, se profundizó sobre las consecuencias sociales, ambientales y económicas que quedan como resultado de una mala administración en el uso del agua, lineando los objetivos para satisfacer un interés individual y afectando a las poblaciones más vulnerables. Dentro de este decreto, se concertaron medidas que garanticen la conservación del plan de ordenamiento del recurso hídrico que tiene tiempo de ejecución de 10 años (2010-2020) a partir de su fecha de suscripción. Adicional a que se estipularon los usos exclusivos de las extensiones hídricas territoriales, esto con el fin de salvaguardar sus usos y erradicar las malas prácticas, como se observa en la tabla 1:

**Tabla 1.** Uso del agua en Colombia

Tipos de Uso	Descripción	Decreto 3930 de 2010
Consumo Humano y doméstico	Preparación de alimentos para consumo inmediato, preparación de alimentos en general destinados a distribución e comercialización y satisfacción de necesidades domésticas y personales (Higiene y Limpieza).	Capitulo IV Artículo 10
Preservación de flora y fauna	Actividades destinadas al mantenimiento y la preservación de los ecosistemas (Acuáticos y Terrestres) sin causar ningún tipo de alteración.	Capitulo IV Artículo 11
Pesca, Maricultura y Acuicultura	Actividades de reproducción, supervivencia, crecimiento, extracción y aprovechamiento de especies hidrobiológicas sin alterar los ecosistemas.	Capitulo IV Artículo 12
Agrícola	Actividades de riego de cultivos y otras actividades conexas o complementarias.	Capitulo IV Artículo 13
Pecuario	Actividades para el consumo del ganado en sus diferentes especies y demás animales.	Capitulo IV Artículo 14
Recreativo	Contacto primario: Natación, buceo y baños medicinales. Contacto secundario: Deportes náuticos y la pesca.	Capitulo IV Artículo 15
Industrial	Actividades industriales establecidas permitidas en el decreto dentro de los parámetros.	Capitulo IV Artículo 16
Navegación y Transporte Acuático	Transporte para la navegación de cualquier tipo de embarcación o para movilizar materiales por contacto directo.	Capitulo IV Artículo 17
Estético	Actividades de armonización y embellecimiento del paisaje.	Capitulo IV Artículo 18

**Fuente:** elaboración propia con datos de Ministerio de Ambiente (2010).

Por otra parte, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial emitió el Decreto 1076 de 2015, como reglamentación general medioambiental en el territorio colombiano, haciendo reformas y actualizaciones a del Decreto 3930 de 2010 manejadas bajo su misma naturaleza. En este decreto se dio soporte a la determinación de los usos industriales exclusivos a los cuales se pueden hacer solicitud de concesiones para el aprovechamiento del recurso hídrico en el país, los sectores industriales que permite esta norma que desarrolle son: procesos manufactureros de transformación o explotación, así como aquellos conexas complementarios, generación de energía, minería,

hidrocarburos, fabricación o procesamiento de drogas, medicamentos, cosméticos, aditivos y productos similares y elaboración de alimentos en general y en especial los destinados a su comercialización y distribución. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015)

En caso que se presentan inconsistencias en el mantenimiento preventivo y en sistemas de tratamiento de aguas que promueva el deterioro ambiental y el uso eficiente del agua, el responsable de la licencia ambiental debe suspender sus actividades industriales por el incumplimiento en sus obligaciones contractuales. En estos casos, se prioriza los intereses colectivos, debido a esto puede conllevar problemas socio-económicos. Conforme a esto, se deben implementar planes de saneamiento y un cumplimiento estricto de las directrices que imponga la autoridad. En caso que la reparación y reinicio requiera un lapso de superior a tres (3) horas diarias se debe informar a la autoridad ambiental competente sobre la suspensión de actividades y puesta en marcha del Plan de Gestión del Riesgo (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015).

El dominio del agua y su aprovechamiento va regido según prioridades establecidas, primero se debe garantizar su uso a todos los usuarios y asegurar que será preservado con alto sentido de responsabilidad también abarcando los demás recursos implicados que dependen del agua para su conservación. La limitación sobre el dominio del agua en los territorios es regulada por el Artículo 67 del Decreto 2811 de 1974 del cual el Decreto 1076 de 2015 hace mención para imponer control sobre todos los establecimientos de propiedad privada que estén afectando los intereses sociales en el manejo del recurso agua (Congreso de la República, 1974; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015). Las organizaciones industriales para poder tener un derecho sobre el aprovechamiento de los afluentes deben tener una constancia de concesión aprobada, donde esté estipulado sus derechos sobre este recurso hídrico y las obligaciones para continuar conservando estos territorios que les fueron concebidos para desarrollar su actividad económica.

Por otro lado, la estipulación estricta sobre el control y la preservación del agua en Colombia se establece en la Ley 1333 de 2009 que habla de las disposiciones sancionatorias medioambientales con el fin de prevenir, corregir y compensar toda actuación que involucre o afecte los recursos ambientales en el país (Congreso de la República, 2009). Lo

promulgado en la anterior ley fue ratificado en el Decreto 1076 de 2015, con el objetivo de prevenir los problemas de deterioro ambiental y mantener en el tiempo el uso sostenible del recurso, con la visión puesta en que el agua es uno de los factores que brinda bienestar social y desarrollo económico integral al Estado (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015).

Para obtener mejores resultados económicos, culturales y medioambientales se expidió el Decreto 2245 de 2017, con el cual se busca mediar sobre la gestión del recurso hídrico y los usos eficientes que se deben mantener para reducir los impactos negativos que se generan por el desarrollo de diversas actividades, mejorar las condiciones a escala nacional y regional para tener altos los niveles de desarrollo político-económicos. La normativa establece que le corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, los grandes centros urbanos y los establecimientos públicos ambientales efectuar, en el área de su jurisdicción y en el mercado de sus competencias, la protección y conservación aferente de su área encargada conforme a los criterios que defina el Gobierno Nacional. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2017).

### **Contextualización de la administración y procesos conexos de la asignación del derecho al uso y explotación de los recursos hídricos en Colombia.**

En Colombia existen dos dominios y/o denominaciones para las aguas que forman parte del país, las cuales corresponden a dominio público y dominio privado. De esta manera, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (2020), se distinguen como aguas de dominio público todas aquellas, que corran por cauces artificiales derivados de uno natural, así como los ríos, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos, aguas de la atmósfera y las aguas lluvias. En cuanto a las aguas de dominio privado, abarcan las aguas que brotan naturalmente y que nacen y terminan en una misma propiedad. Entrando un poco en contexto, en Colombia existen cuatro modalidades para adquirir derecho al uso de las aguas, las cuales se expondrán a continuación:

**Tabla 2.** Modalidades para la adquisición de derechos de uso sobre el agua

Modalidades	Descripción
Adquisición de agua por Ministerio de la Ley	Es donde se estipula el uso de las aguas de dominio público a las cuales todas las personas del país tienen derecho para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus animales; siempre y cuando el uso de estas no cause ningún perjuicio a un tercero y/o del cauce. Es de aclarar, que para que el uso de aguas sea considerado por Ministerio de la Ley, no se pueden utilizar máquinas, ni equipos para su obtención, ni derivaciones, ni se pueden deteriorar dichas aguas. En caso de que las aguas con dicho fin doméstico, sean de dominio privado, es necesario acordar primeramente con el dueño la posibilidad de hacer uso de estas y los momentos en los cuales se puede llevar a cabo, así mismo, es necesario tener en cuentas las mismas estipulaciones anteriormente mencionadas para aguas de dominio público
Adquisición de agua por concesión	Esta modalidad se debe llevar a cabo cuando la utilización de las mismas no esté dentro de lo determinado por el uso. Según el Decreto 1541 de 1978, se estipulan algunos fines para otorgar concesiones a las personas, ya sean, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas. Estos fines son: para abastecimiento doméstico y de abrevaderos cuando se requiera derivación, para riego y silvicultura, para uso industrial, generación térmica o nuclear de electricidad, hidroeléctrica y cinética directa, para explotación minera y petrolera y tratamiento de minerales, para inyección para generación geotérmica, flotación de maderas, transporte de minerales y sustancias tóxicas, para acuicultura y pesca, recreación y deportes, usos medicinales y otros usos similares.
Adquisición de agua por permiso	Se establecen los permisos comunes y los especiales. Los comunes se proveen para la extracción de materiales se arrastre de los cauces, lechos de corrientes y/o depósitos de aguas; para obtener este tipo de permiso se debe presentar la respectiva solicitud ante la autoridad competente de la región donde se encuentren las aguas a explotar. Por otro lado, los permisos se consideran especiales, cual las aguas solo se pueden explotar periódicamente, también si en la zona hay materiales sedimentarios y sea necesaria su extracción para evitar desvíos y/o desbordamientos de las aguas, cuando en el área haya acumulación de materiales que deban ser extraídos con el fin de proteger obras civiles, inclinaciones naturales, predios ribereños y otras construcciones; y, cuando la cantidad de solicitudes sean tantas que no sea posible otorgar un permiso común a cada uno de los solicitantes
Adquisición de agua por asociación	Se le concede derecho de uso de las aguas a asociaciones y/o empresas comunitarias que se conformen para hacer uso de dicho recursos; estas asociaciones y/o empresas deben estar legalmente constituidas y relacionar cada uno de los usuarios que formen parte de ellas

**Fuente:** *elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura (1978) y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2010; 2020).*

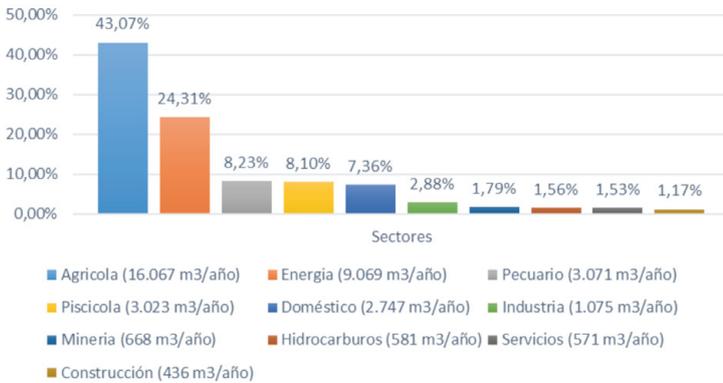
Para llevar a cabo las políticas implementadas en el Decreto 1076 de 2015, se estipula que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la entidad encargada del control de los recursos hídricos. Sin embargo, está apoyada en el marco jerárquico por algunas autoridades como: la Unidad Administrativa de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Finalmente, se encuentran las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las cuales son de entidades públicas y tiene autonomía para administrar dentro de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables de su área y mantener un desarrollo sostenible de las mismas; en la actualidad se contemplan 33 corporaciones autónomas (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015; 2020).

En Colombia a la extracción de agua utilizada para actividades productivas se le denomina demanda hídrica, la cual en total es 37.308 millones de m<sup>3</sup>, para el año 2016, considerándose un incremento del 5 % estimado con respecto al 2012. En todo país el agua es uno de los recursos más importantes y es utilizado como insumo y materia prima en los procesos productivos de los distintos sectores de la economía, así como para el uso doméstico. En Colombia, los sectores con mayor demanda hídrica son: el agrícola utilizando con el 43,1 % del recurso, seguido de la energía con el 24,3 % y el sector pecuario con 8,2 %; abarcando entre los tres aproximadamente el 76 % de la demanda nacional (IDEAM, 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, a través de la ilustración 1, se detalla la demanda hídrica total en el país por sector acuerdo a los millones de m<sup>3</sup> utilizados por año y el porcentaje correspondiente por cada uno:

Aunque, existen otros sectores que utilizan agua en grandes cantidades; no solo es importante conocer los sectores económicos que usan dicho recurso, sino que, también es se debe considerar que existe tipos de explotación más dañinos que otros, debido a que además de agotar el recurso, también dañan la calidad del agua. Es por esto, que los sectores de agricultura, piscicultura y minero-energético se pueden considerar unos de los más dañinos y consumistas del recurso hídrico, Además, de ser generadores de conflictos sociales y ambientales en las diferentes regiones (Mesa, González, & Praj, 2017; Sandoval, Marín, & Almanza, 2017).

**Gráfico 1.** Uso del agua por sectores en porcentaje y millones de m<sup>3</sup>/año.



**Fuente:** elaboración propia con base en datos de la IDEAM (2018, pág. 170).

En Colombia, existen muchas compañías de diferentes sectores que cuentan con concesiones para aprovechamiento de las aguas. Estas concesiones y/o permisos, son otorgados por las entidades competentes, teniendo en cuenta diferentes factores como ubicación geográfica, cantidades de agua requeridas, el impacto ambiental, entre otras; algunas compañías deben hacer también compromisos de desarrollo sostenible entre los cuales se destacan los aspectos sociales y ambientales. Sin embargo, en algunos casos estos compromisos no se cumplen, y es entonces cuando empiezas los conflictos entre las empresas y la población. A algunas de estas compañías se les imponen sanciones las cuales a veces son pagadas y otras veces no, sin embargo, no se le revocan las licencias y las aguas siguen siendo explotadas (Ramírez, 2015).

Un ejemplo de lo anteriormente mencionado, es la empresa “El Cerrejón” de la cual forman parte las multinacionales BHP Billiton y Anglo American, ambas de Reino Unido y Glencore International AG de Switzerland (Environmental Justice Atlas, 2020). Esta compañía se encuentra ubicada en la región de la Guajira y tiene operaciones en el país desde 1975, ocupando espacios tradicionales y ancestrales, la compañía se consolidó en el país con promesas para la comunidad Guajira y Wayúu: nuevos empleos, minería responsable y progreso para el país; las cuales después de más de 30 años no se han cumplido (CENSAT, 2015; Observatorio de Conflictos Ambientales, 2019). La compañía tiene dos

problemas directos relacionados con el agua los cuales persisten desde el 2011, la desviación del Río Ranchería y la desviación del Arroyo Bruno, los cuales se consideran fuente de abastecimiento para las comunidades indígenas y afrodescendientes en la región y otras zonas aledañas. Además de que se pueden generar problemáticas ambientales como: procesos de evapotranspiración de manera acelerada, sedimentación, pérdida de la biodiversidad, cambios físicos y/o químicos, alteraciones de las zonas de vida en la región, e incluso la desaparición de esta fuente de agua; lo cual va en contra de las políticas implantadas por la normativa para el correcto uso y aprovechamiento de los recursos hídricos de Colombia (Environmental Justice Atlas, 2020).

En la actualidad, la Guajira se vive una situación delicada que se evidencia en la calidad de vida, mucho de esto se debe a la carencia de zonas hídricas, lo que se puede comprobar en el Índice de Desarrollo Humano ajustado por violencia y concentración de la propiedad, caso en el que la Guajira cuenta con uno de los peores índices entre el país 0,65 para el 2010; este índice incorpora la cantidad de homicidios y la intensidad del desplazamiento en un área; y establece el impacto negativo en el logro de una vida larga y saludable y la alta concentración de la riqueza que genera desigualdades sociales, imposibilidad de que parte de la población pueda acceder a la tierra, que además de representar un lugar para vivir, es la fuente principal de sustento de gran parte de las familias colombianas. La población de la región y en especial los trabajadores de la compañía anteriormente mencionada llevan a cabo huelgas constantes exigiendo sus derechos, sin embargo, estos en muchas oportunidades son pasados por alto (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2011).

## Conclusiones

En la actualidad, se identifica que como prioridad para los Estados debe estar la preservación del recurso hídrico, de tal manera que permita disponer del agua para la satisfacción de las necesidades básica de la población, y tener un óptimo aprovechamiento que ayude al desarrollo a nivel nacional y específicamente en cada región. Proteger la integridad del medioambiente y cada uno de sus recursos es el primer paso para ir tras la búsqueda del crecimiento de Colombia en este aspecto; incentivar de esta forma un desarrollo social sostenible que aporte al

pilar fundamental de toda sociedad, que es, mediar para alcanzar los intereses colectivos sociales, teniendo en cuenta el aumento de la demanda de este recurso por la constante aceleración en el crecimiento de la población nacional y mundial.

Por otro lado, se deben generar estrategias que permitan un cumplimiento estricto de las normas vigentes, donde cada uno de los establecimientos privados que cuentan concesiones o licencias ambientales, se sometan a cumplir las obligaciones que adquirieron para salvaguardar el recurso. Y de no cumplirse con lo establecido, exigir reparación de daños causados e imponer sanciones legales y velar por el cumplimiento de la sanción. Con esto, es importante identificar que el recurso hídrico es un elemento relacionado con la geoeconomía por ser una ciencia que estudia y examina aspectos como la economía y los recursos de un Estado, sin embargo, no se puede dejar a un lado los lineamientos geopolíticos desde el marco jurídico, en especial en la presencia estratégica que tiene Colombia a nivel global.

Aunque, Colombia cuenta con una ventaja significativa gracias a su extensión hídrica territorial, que la hacen uno de los Estados con mayor agua en el mundo, no se puede bajar la guardia; se deben implementar medidas antes de que sea tarde y no se pueda hacer nada. Siempre existirán riesgos que afecten la tranquilidad, como: la destrucción de los páramos, el calentamiento global y la contaminación de los afluentes, por ello, se debe adquirir una visión para dimensionar que el agua es un factor de desarrollo social, ambiental, político y económico, pero siempre con la premisa de que este recurso no es eterno y se debe saber gestionar.

En cuanto a las nuevas líneas de investigación, Colombia debería tomar como ejemplo la geoeconomía de la cual hacen uso los otros países e impulsar estrategias geoeconómicas a través de las empresas colombianas propiedad del Estado, en vez de dedicarse a la privatización de estas compañías. De la misma forma, a lo largo de la investigación, se encontró que la mayoría de información sobre el tema es emitida por el gobierno y las entidades de control que a su vez son gubernamentales, lo que puede sesgar a la población y hacer que la información juegue a favor del gobierno, es decir, que no hay suficiente investigación independiente sobre el tema de la administración de los recursos hídricos del país y la falta de control de los mismos.

Por otra parte, de la presente investigación se denotan algunos aspectos importantes; entre estos que, aunque el país tiene un proceso establecido para uso del agua, este ayuda de cierta manera a controlar el acceso a la misma en un principio, sin embargo, después de otorgada las concesiones se puede observar que empiezan a existir conflictos y las poblaciones empiezan una lucha prolongada por hacer escuchar sus voces, pero las concesiones continúan y en ocasiones la autoridad competente no se pronuncia

Bajo el anterior contexto, se puede evidenciar que si bien existe un marco legislativo el cual ha evolucionado, existen normativas, como la Ley marco de los recursos hídricos que no se asemeja a la actualidad, de igual forma si bien existe un régimen sancionatorio este no contempla prácticas de extracción actuales como lo es el *fracking*, que son elementos que en la actualidad generan grandes contaminaciones de recursos hídricos (Revista Semana, 2017; Revista Dinero, 2020).

Se puede observar en la investigación, que Colombia ha sido un país proactivo en cuanto a la asistencia y ratificación de los acuerdos internacionales sobre el cambio climático y la preservación de los recursos, a pesar de ello, no quiere decir que el país en realidad haya tomado medidas eficaces para la reducción de los gases de efecto invernadero o para la protección de las reservas hídricas; incluso el objetivo en el país es fomentar las industrias extractivas.

## Referencias

- Castro, G., Acosta, J., & Praj, D. (2019). Aproximaciones al nuevo escenario mundial: Colombia ante la región de Asia Pacífico. *Escenarios: empresa y territorio*, 1-25.
- CENSAT. (2015). *El Cerrejón, Carbón para las Potencias y Miseria y Pobreza para Colombia y la Guajira*. Obtenido de <https://n9.cl/6h4x>
- CEPAL. (2000). *Agua para el Siglo XXI para América del Sur De la Visión a la Acción*.
- Congreso de la República. (18 de Diciembre de 1974). *Decreto 2811 de 1974*. Obtenido de <https://n9.cl/es/s/06ks>
- Congreso de la República. (1979). *Ley 9 de 1979*. Obtenido de <https://n9.cl/5ipe9>

- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de <https://acortar.link/WvVHD>
- Congreso de la República. (1993). *Ley 99 de 1993*. Bogotá, D.C. Obtenido de <https://n9.cl/hsb8>
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1333 de 2009*. Obtenido de <https://acortar.link/UkxA9>
- Dallanegra, L. (2010). Teoría y metodología de la geopolítica. *Scielo*, 22. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v52n210/v52n210a2.pdf>
- Environmental Justice Atlas. (2020). *Cerrejón mine, Colombia*. Obtenido de <https://n9.cl/qjt1b>
- Environmental Justice Atlas. (2020). *Comunidad Wayuu, Guajira, resistiendo la desviación del Arroyo Bruno por la empresa El Cerrejón, Colombia*. Obtenido de <https://acortar.link/Uxjxc>
- IDEAM. (2018). *Estudio Nacional del Agua 2018*. Obtenido de [http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023858/ENA\\_2018.pdf](http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023858/ENA_2018.pdf)
- Londoño, G. A., & Acosta, J. A. (2020). Debate sobre la pérdida de la soberanía en el marco de las relaciones internacionales y los procesos de integración. En C. H. Gonzalez, *Relaciones internacionales: política exterior, terrorismo, migración y conflicto en el sistema internacional actual* (págs. 67-111). Medellín: Centro Editorial Esumer.
- Luttwak, E. (1990). The National Interest. *From Geopolitics to Geo-Economics: Logic of Conflict, Grammar of Commerce*, 17-23.
- Mesa, J. C., González, C. H., & Praj, D. (2017). Geopolitical importance of the Darien Gap in the colombian post-conflict context. *Revista Escenarios*.
- Ministerio de Agricultura. (1978). *Decreto 1541 de 1978*. Obtenido de <https://n9.cl/lg49>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (26 de Mayo de 2015). *Decreto 1076 de 2015*. Obtenido de <https://n9.cl/nmoej>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (29 de Diciembre de 2017). *Decreto 2245 de 2017*.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2020). *Uso y aprovechamiento del agua*. Obtenido de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: <https://n9.cl/yvdk>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (25 de 10 de 2010). *Decreto 3930 de 2010*. Obtenido de <https://n9.cl/lfmb>

- Observatorio de Conflictos Ambientales. (2019). *Observatorio de Conflictos Ambientales*. Obtenido de Actor: Cerrejón: [https://conflictos-ambientales.net/oca\\_bd/actors/view/267](https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/actors/view/267)
- Olier, E. (2011). *Geoeconomía*. Pearson Education.
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París, 30 de noviembre a 12 de diciembre de 2015*. París. Obtenido de <https://n9.cl/14kj>
- Presidente de la República. (1977). *Decreto 1449 de 1977*. Bogotá D.C. Obtenido de <https://n9.cl/kuny>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 Colombia rural Razones para la esperanza*. Bogotá. Obtenido de <https://n9.cl/ehe7>
- Ramírez, O. (2015). Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país. *Revista internacional de contaminación ambiental*.
- Revista Dinero. (27 de Enero de 2020). *¿Qué pasará con el fracking?* Obtenido de <https://www.dinero.com/pais/articulo/haran-fracking-en-colombia/280999>
- Revista Semana. (14 de Agosto de 2017). La gestión de la Anla es "desfavorable": Contraloría. *Revista Semana*. Obtenido de <https://n9.cl/1lvz>
- Sandoval, L. E., Marín, M., & Almanza, A. M. (2017). Exploitation of natural resources and conflict in Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 201-225.



# P

---

## **Potencial humano aspecto clave en la gestión del conocimiento interno para la innovación: análisis transversal del sector español de la información**

*María Jesús Luengo-Valderrey*

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesora e Investigadora de Gestión, Emprendimiento e Innovación, además dirige el departamento de Evaluación de la Gestión e Innovación Empresarial, en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Investiga sobre Espacios Regionales, Gestión del Conocimiento, Capital Intelectual, Innovación y Calidad Educativa.  
e-mail: mariajesus.luengo@ehu.eus

### **Resumen**

La gestión del conocimiento se ha convertido en uno de los elementos clave a la hora de innovar y diferenciar a las empresas en un entorno en el que la incertidumbre es un hecho cada vez más presente. En este escenario, se presenta una investigación transversal relacionada con la gestión del conocimiento interno en el sector de la información y las comunicaciones español, en la que se establecen sus dos dimensiones -humana y estructural- con sus correspondientes subdimensiones así como el comportamiento de las mismas en un año de crisis -2010- y de postcrisis -2015-. Para ello, se analizan mediante un análisis factorial exploratorio y un posterior análisis factorial confirmatorio, los datos de la encuesta de innovación de empresas que anualmente pasa el Instituto Nacional de Estadística que se refieren a variables de gestión de conocimiento interno. Los resultados indican que, independientemente

de la situación económica, existen dos dimensiones bien diferenciadas: la humana y la estructural, que se gestionan de forma equilibrada; y que las personas son clave por su alta incidencia positiva y significativa en la dimensión estructural.

**Palabras clave:** gestión del conocimiento interno, dimensión humana, dimensión estructural, transversalidad, sector de información y comunicación, empresas españolas.

## ***Human potential as a key aspect in the management of internal knowledge: cross-sectional analysis of the spanish information sector***

### **Abstract**

Knowledge management has become one of the key elements when it comes to innovating and differentiating companies, in an environment where uncertainty is an increasingly present fact. In this scenario, a cross-cutting research is presented related to the management of internal knowledge in the Spanish information and communications sector, which establishes its two dimensions - human and structural - with their corresponding subdimensions, as well as their behavior in a year of crisis -2010- and post-crisis -2015-. To this end, data from the company innovation survey passed annually by the National Statistical Institute that refer to internal knowledge management variables are analyzed through an exploratory factor analysis and subsequent confirmatory factor analysis. The results indicate that, regardless of the economic situation, there are two well differentiated dimensions: the human and the structural one, which are managed in a balanced way; and that the human dimension is key for its high positive and significant impact on the structural dimension.

**Keywords:** Internal knowledge management, human dimension, structural dimension, transversality, information and communication industry, Spanish firms

## Proyecto de Investigación

Este capítulo se deriva del Proyecto de Investigación “El Papel de la Triple Helix en la innovación española: 2010 vs. 2015” que recibió financiación del departamento de Evaluación de la Gestión e Innovación Empresarial de la UPV/EHU.

## Introducción

El conocimiento es inherente al ser humano y, aunque su gestión en las empresas emerge con fuerza a partir de la década de los 90 del siglo XX, siempre ha estado presente en las empresas (Saulais & Ermine, 2019), puesto que han ido transmitiendo sus conocimientos de generación en generación. Sin embargo, la gestión del conocimiento en las empresas, como reto presente y futuro, surge como recurso tractor (Ferrary & Pesqueux, 2006) -el principal para algunos autores- en la denominada sociedad post-industrial, en la que los recursos intangibles resultan fundamentales en el crecimiento económico y competitividad empresarial (Bouchez, 2012). En este nuevo entorno, la innovación se torna estratégica para conseguir productos/servicios diferenciales que faculten el éxito continuado de las empresas (Plessis, 2007; Huang & Li, 2009). Por consiguiente, las competencias de conocimiento y tecnológicas, para la generación de nuevos productos/servicios, se muestran como prioritarias en la formación de capacidad competitiva empresarial (Mejía Chávez, 2019). Así lo prueban numerosas investigaciones sobre innovación y gestión estratégica que sitúan el conocimiento en el centro del estudio (Darroch & McNaughton, 2005; Dendorf & Chan, 2011; Peña González, 2019).

Por consiguiente, la gestión del conocimiento actúa como factor palanca de la innovación a través de los procesos de generación, transferencia, utilización y explotación empresarial de nuevas ideas (Huang & Li, 2009; Saulas & Ermine, 2012; Corsi & Prencipe, 2017). Dicha gestión ha de contemplar las siguientes expectativas de eficiencia (Caputo, 2016): proporcionar la información que las personas necesitan en el momento adecuado; construcción de procesos facilitadores de generación, enriquecimiento, capitalización y ratificación de conocimiento y saber hacer; favorecer el rendimiento colectivo y la sostenibilidad de los procesos y la empresa (Asongu, Tchamyoun, & Acha-Anyi, 2020). De esta manera, la gestión del conocimiento se ha convertido en el gran desafío de las empresas

(Saulais & Ermine, 2019), al constituirse en la confluencia entre sistemas de apoyo a la decisión, gestión de personas y sistemas formales de recogida y transmisión de información (Mehrabi, Soltani, Nilipour, & Pegah Kiarasi, 2013). La caja negra está en los procesos y prácticas de gestión del conocimiento, aunque la constante sobre la que giran la mayor parte de las investigaciones es el rol de las personas y su capacidad de asimilación y absorción (Goffin & Mitchell, 2005; Tin, 2005).

En este escenario, resulta de interés conocer si las empresas están gestionando adecuadamente su conocimiento o hay ciertos aspectos del mismo que son olvidados. Al obstaculizar la heterogeneidad de las empresas este tipo de análisis, se plantea esta cuestión en un sector de un país concreto: el sector de la información y la comunicación en España y en un área en particular, el área interna de la empresa y su efectividad, esto es sus dimensiones humana y estructural. Por lo tanto, las preguntas a la que se pretenden dar respuesta son las siguientes:

¿Cómo gestionan las empresas del sector de la información y las comunicaciones en España su conocimiento interno para la innovación?

¿El potencial humano es una dimensión tractora del conocimiento interno y su gestión?

¿La situación económica actúa como moderadora de la atención que a la gestión del conocimiento prestan las empresas?

La respuesta a estas preguntas permitirá conocer si estas empresas realizan la gestión adecuadamente y son un ejemplo a seguir, o por el contrario tienen aspectos a mejorar. Para ello, el trabajo se centra en elementos y variables correspondientes al proceso de efectividad de la empresa, esto es, dimensión humana y dimensión estructural. La definición de estas dimensiones y posibles subdimensiones, se basa en el Modelo Intellectus de medición, gestión e información del capital intelectual (Bueno et al., 2012) que define claramente sus elementos, variables e indicadores. Su análisis revela que las dimensiones y subdimensiones objeto de estudio están clara y suficientemente definidas en los elementos de su componente capital estructural. Por ende, es un modelo abierto y dinámico que se actualiza constantemente -ver [modelointellectus.org](http://modelointellectus.org)-, lo que le permite ser prescriptivo y prospectivo. Por último, que sea un modelo español puede resultar mucho más cercano a las empresas del Estado.

## Metodología

El objetivo del análisis es expresar y valorar las dimensiones de la gestión del conocimiento interno en el sector de información y comunicación español, así como la relevancia del potencial humano en la misma. Por ello, el estudio realizado es esencialmente cuantitativo, puesto que proporciona resultados más exactos y fácilmente contrastables (Flick, 2009) tanto de la incidencia del potencial humano en el resto de dimensiones como de las dimensiones de la gestión del conocimiento interno y sus variables más significativas. Inicialmente, se ha desarrollado un Análisis factorial exploratorio (AFE) de máxima verosimilitud, utilizando la aplicación informática SPSS 24.0, para determinar las prioridades y dimensiones de la gestión del conocimiento interno. En segundo lugar, se realiza un Análisis factorial Confirmatorio (AFC) de máxima verosimilitud, mediante el modelo de ecuaciones estructurales (SEM) y la aplicación informática AMOS 24.0, para conocer la naturaleza de la relación entre las dimensiones aparecidas.

Se combinan ambos análisis factoriales porque, aunque el AFE ofrece las variables reflectivas de un cierto número de variables latentes comunes -dimensiones- (Edwards, 2011), no proporciona la incidencia de cada variable en la medición de cada constructo ni las relaciones que pueden existir entre los constructos obtenidos. Mediante el AFC, se verifica la fiabilidad de las variables y constructos, puesto que permite definir el peso de cada variable en el constructo y las relaciones entre los constructos que nos ofrecerá la información necesaria para la consecución de los objetivos formulados. Dada la normalidad de la muestra, se ha empleado, en ambos casos, el método de máxima verosimilitud, puesto que facilita estimadores insesgados (Byrne, 2009) y es invariable ante los cambios de escala.

Los datos analizados se han recogido de los ítems, que hacen referencia a los constructos planteados, de la encuesta sobre innovación en las empresas que el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza a empresas de todos los sectores, seleccionadas aleatoriamente por el Directorio Centralizado de Empresas (DIRCE). Su origen se encuentra en el interés mostrado por la OECD en elaborar y mejorar indicadores útiles para recoger e interpretar datos sobre innovación desde 1990. Estos indicadores son recogidos por la Oficina Estadística de la Comunidad Europea (EUROSTAT) junto con los referentes a la estrategia y planes

de la organización; factores que influyen en su capacidad y rendimiento innovador (acciones de las Administraciones Públicas incluidas); y los resultados y rentabilidad de las innovaciones, en la Encuesta Comunitaria de Innovación que se pasa en España desde 1994.

La muestra está formada por 1856 empresas que operan en el sector de la información y la comunicación, que se corresponden con los Códigos Nacionales de Actividades Económicas: 60-programación y emisión de radio televisión, 61-telecomunicaciones, 62-actividades de programación, consultoría y gestión de recursos informáticos y 63- servicios y actividades de información. Dicha muestra, para un nivel de confianza del 95%, ofrece un margen de error del 4,38% (en el peor de los casos), por lo que es factible la aplicación del modelo SEM de análisis de covarianzas con garantías (Ruiz, Pardo, & San Martín, 2010). A su vez, para demostrar la consistencia en el tiempo y en situaciones económicas diferentes de las dimensiones planteadas y su actuación, el estudio empírico comprende el año 2010, el más duro de la última crisis económica española y el año 2015 de estabilidad económica confirmada. Tras la revisión de los indicadores de la encuesta de Innovación, se han identificado los siguientes indicadores de gestión de conocimiento interno (ver Tabla 1).

**Tabla 1:** Indicadores gestión conocimiento interno extraídos

Variable explicativa	Código
Investigadores dedicados a I+D (% sobre total empleados sobre total empleados)	IID
Técnicos dedicados a I+D (% sobre total empleados)	TID
Auxiliares dedicados a I+D (% sobre total empleados)	AID
Becarios dedicados a I+D (% sobre total empleados)	BID
Consultores externos dedicados a I+D (por empleado)	CID
Inversión en maquinaria, equipos y software	MES
Inversión en actividades de diseño y otros preparativos	DYO
Inversión en actividades de formación para la innovación	FII
Inversión en conocimientos externos para la innovación	CEX
Patentes USPTO	USP
Patentes PCT	PCT
Patentes EPO	EPO
Patentes OEMP	OEM

Fuente: *elaboración propia*

## Resultados

Antes de comenzar con los análisis factoriales, se efectúa la medida Kaiser-Mayer-Olkin (KMO) para conocer la adecuación de la muestra. Los resultados superiores a 0,8 en todos los casos, por encima del mínimo exigido de 0,55, lo que indica que las variables miden factores comunes. Asimismo, la prueba de esfericidad de Bartlett muestra un nivel de significación inferior a 0,05, por lo que el análisis factorial es factible. En primer lugar, se aplica el AFE de máxima verosimilitud con rotación Varimax y normalización Kaiser (Pérez, 2004), a fin de reconocer la estructura de variables latentes de la gestión del conocimiento interno que explican la conexión entre las variables independientes estudiadas. Hecho esto, se cuenta con los constructos para el posterior AFC que ofrece información sobre el peso de las variables independientes en sus constructos y la relación causal existente entre estos últimos.

### **Análisis Factorial Exploratorio (AFE)**

El análisis proporciona resultados comunes y muy similares para ambos años. Identifica cinco dimensiones relacionadas con la gestión del conocimiento interno, equiparables a elementos del capital estructural organizativo y tecnológico definidos en el Modelo Intellectus (Bueno et al., 2012), que explican más del 60% de la variabilidad de los datos (ver Tabla 2), por lo que se considera satisfactorio (Hair et al., 1995).

**Dimensión 1:** Aprendizaje Organizativo (CTC). Explica más del 16% de la variabilidad de los datos y se encuadra en el elemento aprendizaje organizativo del capital estructural organizativo, concretamente en la variable captación y transmisión del conocimiento, pues versa sobre procesos y procedimientos con los que la empresa percibe, capta, conserva y comunica conocimiento para la innovación entre sus personas.

**Dimensión 2:** Propiedad Intelectual e Industrial (PMU). Explica alrededor del 16% de la variabilidad de los datos y se enmarca en el elemento propiedad intelectual e industrial del capital estructural tecnológico, concretamente en la variable patentes y modelos de utilidad. Recoge las patentes registradas en la oficina americana de patentes y marcas (USPTO); las registradas en virtud del Tratado de Cooperación de Patentes (PCT); las registradas en la oficina europea de patentes (EPO); y las registradas en la oficina española de patentes y marcas (OEPM) fruto de procesos de I+D+i exitosos.

**Tabla 2:** Dimensiones de la gestión del conocimiento interna fruto del AFE

	2010					2015				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
FII	0,99					0,97				
CEX	0,98					0,98				
USP		0,74					0,76			
PCT		0,73					0,75			
EPO		0,69					0,68			
OEM		0,52					0,55			
TID			0,77					0,79		
CID			0,71					0,76		
AID			0,49					0,59		
BID				0,76					0,79	
IID				0,70					0,76	
DYO					0,78					0,77
MES					0,44					0,64
Varianza total explicada										
Varianza	16,74	15,97	11,46	9,35	8,50	16,37	16,09	10,94	8,95	8,12

Fuente: *elaboración propia*

**Dimensión 3:** Esfuerzo en I+D, personal de apoyo (PAID). Explica algo más del 11% de la variabilidad de los datos y se circunscribe en el elemento esfuerzo en I+D del capital estructural tecnológico. Específicamente forma parte de la variable personal en I+D, pues aglutina a técnicos, auxiliares y consultores externos que trabajan en I+D. Apoyan indistintamente al personal investigador en tareas comunes y/o propias de los proyectos.

**Dimensión 4:** Esfuerzo en I+D, personal investigador (PIID). Explica poco más del 9% de la variabilidad de los datos y se localiza en el elemento esfuerzo en I+D del capital estructural tecnológico. Complementa la dimensión anterior, pues se incluye en la variable personal en I+D, y recoge al personal puramente investigador que, a diferencia del PAID, sólo se dedica a un proyecto cada vez.

**Dimensión 5:** Dotación Tecnológica (DTID). Explica entre el 8 y 8,5% de la variabilidad de los datos y se enmarca en el elemento dotación tec-

nológica del capital estructural tecnológico. Sus indicadores aglutinan las 3 variables de este elemento: compra de tecnología, dotación de tecnologías de la producción y dotación de tecnologías de la información y las comunicaciones.

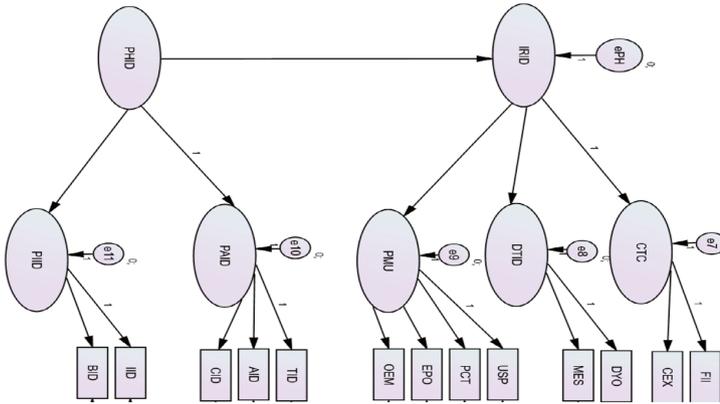
Se advierte que el sector divide la gestión del conocimiento interno para la innovación en 5 dimensiones bien diferenciadas y definidas de manera consistente, y que las mismas se mantienen, con valores similares, en situaciones económicas bien distintas.

Para validar estos resultados, se estudia la consistencia interna y la confiabilidad de las variables independientes utilizando el Alfa de Cronbach (Cronbach, 1951), cuyos valores oscilan entre 0,83 y 0,91 para todas las variables. Asimismo, el índice de homogeneidad que analiza la capacidad de discriminación de las variables resulta siempre inferior a 0,2 (Barbero García, Vila Abad, & Suárez Falcón, 2006). A pesar de ser el AFE válido, ha de verificarse con el AFC al objeto de ratificar las dimensiones obtenidas (Lévy & Varela, 2006) y alcanzar los objetivos fijados.

### **Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)**

El AFC planteado trata de conocer el peso que cada dimensión tiene en el potencial humano y en las inversiones y resultados de I+D así como si el potencial humano resulta tractor en la gestión del conocimiento interno para la innovación. Para ello, se ha optado por la metodología SEM de análisis de covarianzas, puesto que todos los constructos son reflectivos y analiza las relaciones causales entre las variables latentes (Barret, 2007). El modelo propuesto (ver Figura 1) consta de dos constructos de segundo orden: potencial humano (PHID), compuesto por las dimensiones PAID y PIID, e inversiones y resultados de I+D (IRID), conformado por las dimensiones CTC, PMU y DTID. Para su elaboración y validación se ha procedido a su especificación, identificación, estimación de parámetros y evaluación ajuste (Lévy & Varela, 2006; Byrne, 2009).

Figura 1: Modelo de medida y estructural de gestión del conocimiento interno



Fuente: elaboración propia

El modelo está sobre identificado y es recursivo, por lo que se pasa a la revisión de las cargas factoriales en el modelo de medida para, si este es válido, pasar al modelo estructural. La evaluación o peso de las variables independientes en los constructos o dimensiones que componen, muestran cargas significativamente superiores a 0,5 y Coeficientes Críticos (CR) superiores a 1,96, superando holgadamente los valores mínimos recomendados, por lo que se puede continuar con el modelo estructural propuesto. Resulta oportuno plantear los constructos de segundo orden PHID e IRID, porque la correlación entre las dimensiones de personal y las de inversión y resultados en I+D son superiores a 0,3 sin superar el 0,8, para, posteriormente establecer la relación causal entre los constructos de segundo orden mencionados. El análisis de este modelo estructural refuerza los resultados de los pesos y los coeficientes críticos de las variables independientes y evidencia pesos y coeficientes críticos de las variables latentes endógenas superiores a 0,5 (oscilan entre 0,70 y 0,80) y a 1,96, respectivamente.

Por su parte, se ha obtenido el coeficiente de fiabilidad compuesta (Brunner & Süß, 2005) para valorar la fiabilidad de indicadores y constructos, superando el mínimo recomendado de 0,7 en todos los casos. En cuanto a la consistencia de los constructos, la varianza extraída (AVE) presenta valores superiores a 0,5 (Bagozzi & Yi, 1988). La bondad de ajuste del modelo se realiza mediante el estadístico Chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) con resulta-

dos de 157 y 178 para los años 2010 y 2015, respectivamente. Al ser un índice muy sensible al tamaño de la muestra se analizan otros índices absolutos como el RMR, que se acerca a 0,015 para ambos períodos, y el RMSEA, que se sitúa en torno a 0,04 en ambos casos, así como el índice relativo CFI, que tiene en cuenta el tamaño de la muestra, y que adquiere valores cercanos a 0,89 para 2010 y 2015 (Hu & Bentler, 1999). Para dar respuesta al segundo objetivo de este trabajo, se analiza el impacto del potencial humano en I+D en la inversión y resultados en I+D. El análisis muestra una incidencia significativa y positiva el 72% en 2010 y 68% en 2015 con unos porcentajes de varianza explicada del 50% y 52%, respectivamente, lo que indica que el modelo es predictivo.

## Conclusiones

A la vista de los resultados anteriores, se puede afirmar que con carácter general, las empresas del sector de la información y las comunicaciones en España segmentan su gestión del conocimiento en base a las expectativas de eficacia de proporcionar la información que las personas necesitan en el momento adecuado (formación interna); de construir procesos facilitadores de conocimiento (adquisición de conocimiento externo); y favorecen el rendimiento colectivo (inversiones en infraestructura y diseño de procesos y otros) para facilitar la sostenibilidad de los procesos y la empresa (obtención de patentes).

Dicha gestión, se distribuye en las dimensiones captación y transmisión del conocimiento, propiedad intelectual e industrial, esfuerzo en I+D y dotación tecnológica. Todas ellas tienen correspondencia con sendas variables definidas en el capital estructural organizativo y tecnológico del Modelo Intellectus de medición del capital intelectual, le da consistencia a los resultados obtenidos, más si se tiene en cuenta que el análisis se efectúa para dos períodos de tiempo bien distintos y se obtienen los mismos resultados.

En lo que se refiere a cómo gestionan el conocimiento interno, se infiere que la gestión es equilibrada, es decir, el peso de las dimensiones es similar en todos los casos. Esto se deriva de los resultados obtenidos en el AFC realizado, puesto que, tanto los pesos de las variables explicativas en sus dimensiones como el de éstas en sus constructos de segundo orden, toman valores similares, no sobresaliendo ninguno de ellos del resto.

Prosiguiendo con los resultados del AFC y los objetivos planteados en el trabajo, se considera que las personas o potencial humano, representado por los trabajadores del conocimiento -personal de I+D, son el pilar fundamental y actúan como tractoras del resto de dimensiones de gestión del conocimiento interno, refundidas en el constructo de segundo orden inversiones y resultados en I+D.

A su vez, llevar a cabo el estudio en dos períodos con situaciones económicas bien distintas como son crisis económica severa (año 2010) y recuperación económica (año 2015), permite colegir que el modelo es transversal, puesto que su comportamiento es el mismo en ambos períodos y las cargas factoriales, incidencia entre constructos y porcentaje de varianza explicada son similares. Cabría destacar los mejores resultados obtenidos para el año 2010, que permite afirmar que en períodos de crisis se opta por apoyar y aprovechar más y mejor los recursos internos.

Puesto que estas empresas obtienen, en general, buenas cifras de negocio, se pueden considerar un referente a la hora de gestionar el conocimiento. Por lo tanto, este análisis puede ayudar a otras empresas del territorio español interesadas en mejorar la gestión del conocimiento, ofreciendo las bases fundamentales para este proceso: una gestión equilibrada que apuesta por cubrir las expectativas de eficacia y que es consciente de la capacidad tractora de su potencial humano.

De todo esto se induce que las organizaciones que deseen mejorar su gestión del conocimiento y actividad innovadora, deben asumir la importancia que tiene basar sus actividades en el potencial humano, materializado en trabajadores del conocimiento. Ellos son principales actores en la generación de nuevo conocimiento para la innovación, por lo que dotarles de instrumentos de formación e infraestructuras que estimulen generación, transmisión y conversión del conocimiento en innovación es tan imprescindible como prioritario.

Para finalizar, esta investigación resulta de pleno interés para el área de las comunicaciones y la información al presentar un estudio original y diferente que analiza aspectos relacionados con su carácter intangible. Desde una perspectiva académica, resulta de interés para el área de la gestión del conocimiento, puesto que añade a este ámbito un estudio objetivo, utilizando una muestra representativa, de las directrices de la

gestión del conocimiento de este sector que puede hacerse extensible a otros sectores.

En relación con esto, son identificadas futuras líneas de investigación encaminadas al análisis de la gestión del conocimiento interno en sectores más tangibles y la comparación entre sectores o países, con el objetivo de reafirmar esta propuesta como una forma adecuada de gestionar el conocimiento interno.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, la más importante es el acceso a los datos del INE y a la utilización de la encuesta sobre la innovación de las empresas, que obliga a trabajar con indicadores que hacen referencia a la innovación empresarial en diferentes aspectos. Debido a que se publican con una periodicidad que no nos permite trabajar con datos más actuales. A pesar de esta limitación, el estudio refleja, tal y como se pretendía, dos momentos diferentes desde el punto de vista económico. El hecho de trabajar con el año 2015 -que puede resultar atrasado desde el punto de vista de la practicidad- se debe a que, a partir de la encuesta de innovación de 2016, se produce un cambio metodológico de la nueva versión del Manual de Oslo (véase [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176755&menu=ultiDatos&idp=1254735576669](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176755&menu=ultiDatos&idp=1254735576669)), por lo que no sería factible la comparación entre situaciones económicas dispares que se planteaba entre los objetivos de estudio.

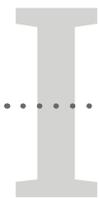
## Referencias

- Asongu, S., Tchamyou, V., & Acha-Anyi, P. (2020). Who Is Who in Knowledge Economy in Africa? *Journal of the Knowledge Economy*, 11, 425-457. doi:<https://doi.org/10.1007/s13132-018-0547-8>
- Bagozzi, R., & Yi, Y. (1988). On the Evaluation of Structural Equation Models. *Journal of the Academy of Marketing Sciences*, 16, 74-94. doi:10.1007/BF02723327
- Barbero García, M., Vila Abad, E., & Suárez Falcón, J. (2006). *Psicometría*. Madrid: UNED.
- Barret, P. (2007). Structural equation modeling: adjudging model fit. *Science Direct. Personality and Individual Differences*, 42, 815-824. doi:10.1016/j.paid.2006.09.018

- Bouchez, J.-P. (2012). *L'économie du savoir*. Brussels: De Boek.
- Brunner, M., & Süß, H. (2005). Analyzing the Reliability of Multidimensional Measures: An Example from Intelligence Research. *Educational and Psychological Measurement*, 65(2), 227-240.
- Bueno, E., Murcia Rivera, C. L., Merino, C., Real, H., Fernández, P., & Salma-dor, M. (2012). *Modelo Intellectus: Medición y Gestión del Capital Intelec-tual actualizado*. Madrid: CIC-IADE (UAM).
- Byrne, B. (2009). *Structural Equation Modeling with AMOS: basic concepts, applications and programming*. Ontario: Routledge.
- Caputo, F. (2016). A focus on company-stakeholder relationships in the light of the stakeholder engagement framework. *Innovation, Entrepreneurship and Digital Ecosystems*, 455-470.
- Corsi, C., & Prencipe, A. (2017). The contribution of university spin-offs to the competitive advantage of regions. *Journal of the Knowledge Economy*, 9, 1-27.
- Cronbach, L. .. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests1951. *Psychometrika*, 16, 297-333.
- Darroch, J., & McNaughton, R. (2005). Examining the link between knowled-ge and management practices and types of innovation. *Journal of Inte-llectual Capital*, 3(3), 210.
- Dendorf, J., & Chan, Y. (2011). Knowledge Strategy Typologies: defining dimensions and relationships. *Knowledge Management Research and Practice*, 9(2), 102-119.
- Edwards, J. R. (2011). The Fallacy of Formative Measurement. *Organizatio-nal Research Methods*, 14(2), 370-388.
- Ferrary, M., & Pesqueux, Y. (2006). *Management de la connaissance*. Paris: Edition Economica.
- Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research* (4 ed.). Londres: Sage Publications.
- Goffin, K., & Mitchell, R. (2005). *Innovation Management: Strategy and Im-plementation using the pentathlon framework* (2 ed.). New York, N.Y.: Palgrave MacMillan.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., & Black, W. (1995). *Multivariate data analy-sis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Hu, L., & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indices in covariance struc-ture analysis. Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 1-55.

- Huang, J., & Li, Y. (2009). The mediating effect of knowledge management on social interaction and innovation performance. *International Journal of Manpower*, 30(3), 285-301.
- Lévy, J., & Varela, J. (2006). *Modelización con Estructuras de Covarianzas en Ciencias Sociales*. A Coruña: Netbiblo.
- Mehrabi, J., Soltani, I., Nilipour, A., & Pegah Kiarasi, P. (2013). Studying knowledge commercialization. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, 3(7), 267-278.
- Mejía Chávez, E. (2019). Estructuras organizativas y gestión del conocimiento en las universidades. En V. Meriño, E. Martínez, & C. Martínez, *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria* (Vol. 12. Año 2019. Número 1, págs. 85-100). Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Obtenido de <https://www.cedinter.com/review/gestion-del-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-12>
- Peña González, D. (2019). Elementos teóricos conceptuales asociados a la innovación en la gerencia agro -biotecnológica en Colombia. En V. Meriño, E. Martínez, & C. Martínez, *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria* (Vol. 12. Año 2019. Número 1, págs. 245-260). Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Obtenido de <https://www.cedinter.com/review/gestion-del-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-12/>
- Pérez, C. (2004). *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Plessis, M. (2007). The role of knowledge management in innovation. *Journal of Knowledge Management*, 11(4), 20-29.
- Ruiz, M., Pardo, A., & San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles Del Psicólogo*, 31(1), 34-45.
- Saulais, P., & Ermine, J.-L. (2019). *Knowledge Management in Innovative Companies 1: Understanding and Deploying a KM Plan within a Learning Organization*. Londres: ISTE.
- Saulais, P., & Ermine, L. (2012). Creativity and knowledge management. *Vine, the Journal of Information and Knowledge Management Systems*, 42(3/4). Obtenido de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02083396>
- Tin, L. (2005). *Measuring innovation performance*. Obtenido de <https://www.nlb.gov.sg/Portals/0/Docs/Research/InnovationPerformance.pdf>





# **Internacionalización: desafíos de la agroindustria cordobesa en aras de adquirir ventajas competitivas mediante capacidades dinámicas**

*Karen Sofía Doria Negrete*

Estudiante de pregrado de la facultad de ciencias económicas, administrativas y contables, perteneciente al programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm-seccional Montería. [karendoria3@gmail.com](mailto:karendoria3@gmail.com)

*Manuel Antonio Pérez Vásquez*

PhD. Ciencias Sociales Mención Gerencia, Magister en Negocios Internacionales e Integración, Master MBA en administración y dirección de empresas, Especialista en Gestión de Negocios Internacionales, Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales. [manuelperezv@unisinu.edu.co](mailto:manuelperezv@unisinu.edu.co), [leito3009@hotmail.com](mailto:leito3009@hotmail.com)

*Mabel Escorcía Muñoz*

Doctora en Ciencias Sociales. Contadora Pública. Ingeniería de Sistemas.

## **Resumen**

Objetivo: caracterizar los determinantes de la agroindustria cordobesa en aras de adquirir ventajas competitivas mediante el análisis de las capacidades dinámicas del sector. Metodología: el artículo es de carácter explicativo, apoyado en el proceso de recolección de datos primarios y secundarios. En cuanto a la fuente primaria, se aplicó una encuesta electrónica a los dirigentes de empresas agroindustriales, en función de identificar las ventajas competitivas del portafolio agrícola cordobés que permitan ampliar el horizonte de mercados internacionales. En

cuanto a la fuente secundaria, se acudió a la bibliografía vigente (sitios web de gremios agroindustriales, departamentos estadísticos y textos referidos al tema objeto de estudio) Resultados: la mayoría de empresas del municipio de Montería, afirman, que sus productos agroindustriales, presentan atributos diferenciales, que los ponen en ventaja competitiva para la internacionalización y consideran factible, el pertenecer y participar en clústeres agrícolas, para lograr internacionalizarse, mediante la implementación de capacidades dinámicas. Estas empresas valoran el uso de servicios de inocuidad alimentaria en sus cultivos, para brindar productos con mejores estándares de calidad y rentabilidad. Conclusión: las empresas monterianas, consideran, que la pertenencia a clústeres agrícolas permitirá con mayor agilidad la internacionalización y con base en las capacidades dinámicas se agilizará dicho proceso.

**Palabras claves:** agroindustria, internacionalización, capacidades dinámicas, ventaja competitiva, mercados internacionales.

## ***Internationalization: cordoba's agroindustry challenges in order to acquire competitive advantages through dynamic capabilities***

### **Abstract**

Objective: to characterize the determinants of the Cordoba agroindustry in order to acquire competitive advantages through the analysis of the dynamic capacities of the sector. Methodology: the article is explanatory in nature, supported by the process of collecting primary and secondary data. Regarding the primary source, an electronic survey was applied to the leaders of agro-industrial companies, in order to identify the competitive advantages of the Cordovan agricultural portfolio that would allow the horizon of international markets to be expanded. Regarding the secondary source, the current bibliography (websites of agroindustrial unions, statistical departments and texts referring to the subject under study) was used. Results: most companies in the municipality of Montería, state that their agroindustrial products present differential attributes, which put them at a competitive advantage for internationalization and consider it feasible to belong to and participate in agricultural clusters, to achieve internationalization, through the implementation of dynamic capacities.

These companies value the use of food safety services in their crops, to provide products with better quality and profitability standards. Conclusion: the companies from Monterrey consider that belonging to agricultural clusters will allow internationalization with greater agility and based on dynamic capacities, this process will be streamlined.

**Keywords:** agro-industry, internationalization, dynamic capabilities, competitive advantage, international markets

## Introducción

La internacionalización es un proceso cuyo fin primordial es lograr la expansión, asimismo implica la participación directa de los productos ofrecidos en los diferentes sectores económicos, logrando así la penetración y posicionamiento en los escenarios internacionales. Del mismo modo, fortalece la integración de las naciones en la economía mundial mediante el mejoramiento y aprovechamiento de la productividad de las industrias (ProMéxico, 2017). Por otro lado, es necesario tener presente, que la internacionalización aporta ventajas significativas e impulsa el progreso económico de las regiones. Sin embargo, debe existir empoderamiento con respecto a las buenas prácticas, ya que una de las posibles consecuencias, sería el desaprovechamiento y desperdicio exuberante del potencial agrícola, e incluso la entrada de compañías extranjeras, cuyas finalidades, estén centradas en el aprovechamiento de dichos productos y su auge agroindustrial. Estas consideraciones, deben ser tenidas en cuenta, para el caso del departamento de Córdoba, que se caracteriza, por estar ubicado en un área geográfica, cuyas características lo catalogan como estratégico, ya que cuenta con afluentes como el río Sinú y San Jorge que lo bañan, y suelos cuya fertilidad es significativa, permitiendo así la producción en masa de productos agrícolas autóctonos. Además, el portafolio de estos productos y su variedad, permiten el sustento a nivel local, no obstante, se convierten en atractivos para los mercados extranjeros en cuanto a su adquisición.

El departamento de Córdoba es considerado como el corazón de la actividad agrícola, ya que cuenta con suelos fértiles que representan el 8% del total del territorio. Se calcula que unas 170.000 hectáreas se aplican para cultivos semestrales, anuales y permanentes. Los principales productos son el maíz, algodón, arroz, ñame, yuca, plátano, coco, sorgo,

ajonjolí, cacao, entre otros (Leon, 2018). En ese mismo orden de ideas, cabe destacar que Córdoba posee una amplia variedad de productos agrícolas que enriquecen el portafolio, dándole así viabilidad y sostenibilidad para sustentar su economía y competitividad. Córdoba, es la región de mayor vocación agrícola en Colombia, en ese sentido, algunas instituciones de apoyo en el país, están orientadas a fortalecer el campo cordobés, debido a que ello, es un eje estratégico para lograr una mayor productividad agrícola, y de paso, generar más empleo e impulsar la economía de la región (UPRA, 2016). No obstante, pese a las características que lo destacan como un territorio prodigioso se da en cierta medida el desaprovechamiento de estos productos, razón por la cual la agroindustria no obtiene el apoyo requerido y se queda estancada.

Por otra parte, según cifras se aporta que el 71% del suelo del departamento de Córdoba, está dedicado a la producción agropecuaria y por ello el Ministerio de Agricultura, está desarrollando estrategias en procura de que se dinamice ese renglón económico (Heraldo, 2015). Se hace necesario que el departamento opte por implementar procesos de internacionalización que impulsen el desarrollo de la agroindustria y que genere ventajas competitivas en los mercados externos e internos; mediante la implementación de capacidades dinámicas que de una u otra forman agilicen el proceso y supervivencia del mismo en ambos escenarios. Del mismo modo, de acuerdo con cifras registradas por el Ministerio de Agricultura, Córdoba posee 2,49 millones de hectáreas, de las cuales 1,77 millones pertenecen a suelos agropecuarios. Esta región posee, 1,25 millones de hectáreas favorables para el desarrollo agrícola (Heraldo, 2015).

Es importante destacar, que existe cierto escepticismo por parte de los agricultores cordobeses, para penetrar a los mercados internacionales con productos autóctonos, ya que aunque se cuenta con el espacio propicio para la producción en masa, no se tiene un manejo eficiente de estos recursos. Asimismo, existen otras causas relacionadas con el desconocimiento y la falta de información pertinente para realizar procesos de internacionalización, ya que se deben tener en cuenta, las certificaciones legales exigidas (fitosanitarias) para esparcirse en dichos mercados. Además, existe poca asistencia y control en lo relacionado con los procesos de trazabilidad e inocuidad a los que deben ser sometidos los productos agrícolas. Las capacidades dinámicas, se convierten en un desafío para la agroindustria cordobesa, puesto que mediante ellas y su correcta implementación, el departamento se posicionará y logrará internacionalizarse

para generar ventajas competitivas y su reconocimiento en el escenario mundial. No obstante, se deben tener en cuenta que estas capacidades tienen su razón de ser debido a las sub-capacidades que la integran, las cuales son: capacidad de absorción, capacidad de innovación, capacidad de aprendizaje y capacidad de adaptación (Garzón, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca responder la siguiente interrogante: ¿Qué estrategia es factible para lograr ventajas competitivas mediante capacidades dinámicas y obtener avances frente a la internacionalización de la agroindustria Cordobesa? En este sentido, en el estudio se plantea como propósito central, el caracterizar los determinantes de la agroindustria cordobesa en aras de adquirir ventajas competitivas mediante el análisis de las capacidades dinámicas del sector. En el desarrollo del artículo, se propone identificar las ventajas competitivas del portafolio agrícola cordobés que permitan ampliar el horizonte de mercados internacionales. De allí, la importancia de analizar los beneficios de las capacidades dinámicas en los procesos del sector agrícola cordobés y de que se diseñe un esquema en aras de mostrar las ventajas de los procesos de trazabilidad e inocuidad de la agroindustria cordobesa para lograr una oferta comercial

## **Ventajas competitivas del portafolio agrícola cordobés en los mercados internacionales**

Los productos que integran el portafolio agrícola se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del departamento de Córdoba, este territorio, debido a su ubicación estratégica contribuye a la producción en masa de materias primas autóctonas, asimismo la diversificación de especies alimenticias y con ellas la variedad de atributos se convierten en factores claves y favorables para la región. En relación a las bondades y fertilidad del suelo Cordobés, existen municipios específicos, que engloban actividades agroindustriales y agropecuarias, dotando al departamento, de materias primas para su explotación y comercialización. Esto se convierte en ventajas comparativas que si son aprovechadas eficientemente pueden convertirse en ventajas competitivas para lograr internacionalizar con mayor eficacia los productos de esta región.

## **Ventajas comparativas y competitivas de Montería**

En montería, la sostenibilidad, se ha puesto de manifiesto, en la correlación que hay entre la conservación del suelo y el buen uso de los atribu-

tos ecológicos, en la ordenada expansión urbanística y la consolidación de una cultura ciudadana (Rubiano, s.f.), en ese sentido, la alcaldía Distrital ha planteado lo siguiente:

Queremos aprovechar las ventajas comparativas que tenemos en Montería, como la tradición y vocación agropecuaria, la ubicación geoestratégica con dos puertos cercanos en construcción, la internacionalización del aeropuerto Los Garzones, el potencial de navegabilidad del río Sinú y los distritos de riego (García, 2016, p.1).

Según el alcalde de Montería:

Hay un mercado internacional pidiéndonos alimentos, aquí hay carne, frutas, hortalizas. No solo queremos concentrarnos en el eslabón de la producción sino en toda la cadena de valor, desde el cultivo, el transporte, el empaquetamiento, la transformación y el mercadeo, para generar mucho empleo a corto y largo plazo (García, 2016, p.1).

La cadena de valor en Córdoba, está integrada por cinco eslabones, además del correspondiente a la producción, el cual, se encuentra ubicado, entre el cultivo y el transporte, no obstante, se enfatiza, que la sinergia entre ellos debe permanecer y es pertinente tener presente, el desempeño de cada uno y su contribución desde el principio hasta el final de la cadena. En la etapa del cultivo, se identifican y estiman los terrenos aptos para la siembra de frutas y hortalizas autóctonas del departamento. Además, intervienen actores capacitados en la materia, que condicionan los suelos mediante el uso de abonos y/o fertilizantes, que brinden valores añadidos y resguarden las proporciones de los mismos; a través del uso de pesticidas se evita el contagio de las plantaciones por parte de plagas o animales que puedan intervenir en el efectivo crecimiento de las materias primas.

### **Beneficios de las capacidades dinámicas en el agro cordobés**

En primera instancia, la agricultura como integrante del sector primario económico, aporta beneficios sustanciales a aquellos territorios donde su producción en masa contribuye al reconocimiento y progreso socioeconómico. Del mismo modo, es considerada como un sector estratégico para el desarrollo del territorio nacional. El sector cordobés, se enfrenta a barreras tanto internas como externas que en cierta medida dificultan y/o atrasan los procesos de internacionalización, sin embargo, se ha concretado, que estas limitaciones, podrían superarse a través

de la implementación de capacidades dinámicas que al ser desarrolladas eficientemente contribuirán a la comercialización en el exterior de los diferentes productos que integran al portafolio agrícola del departamento. Por consiguiente, es importante aclarar, que los actores principales dentro del proceso son las empresas que representan al agro, ya que la aparición y puesta en marcha de dichas capacidades estará determinada por una congruencia entre las decisiones gerenciales y las fluctuaciones del entorno.

### **Oferta comercial internacional: procesos de trazabilidad e inocuidad en la agroindustria cordobesa**

El sector primario (agrícola, pecuario, forestal y pesquero), tiene relevancia dentro de la economía mundial, debido a su participación en la producción de alimentos y la provisión de insumos para la industria. (Agroindustria, s.f.). En este mismo orden de ideas, las materias primas deben estar sujetas a estándares de calidad y tratamiento que aseguren la seguridad alimentaria, ya que estos aspectos son claves para su adquisición por parte de los diferentes demandantes. Es así, como existe una terminología que engloba este procedimiento, y es el concerniente a la trazabilidad de los productos, este precepto en palabras sencillas hace referencia a la persecución detallada de todos los eslabones productivos por los que atraviesan los insumos, desde su comportamiento y tratamiento en el campo, hasta la etapa final donde se aprecia como un bien consolidado y adecuado para ser exportado o comercializado en los diferentes escenarios del mercado. También, se convierten en un plus que se relaciona con la confianza y transparencia que viene adherida en las características de los productos, puesto que la existencia de estos mecanismos y controles facilitan la delimitación de los diferentes actores que intervienen en cada etapa, desde producción, transformación y distribución de los alimentos.

Además, facilita a que haya control en los procesos, se gestione internamente, se dé la certificación o acreditación de productos, en la localización ágil de partidas con problemas y a la toma de decisiones a tiempo y certeras (Villarroe, 2019). Es de suma importancia para los consumidores, el obtener productos que se encuentren legalmente certificados, ya que esto da a entender, que ha sido filtrados y por sus buenos atributos que han sido catalogados y calificados, para darles cierta acreditación, esto a su vez se convierte en una ventaja porque le da al demandante la

seguridad de que dicho bien es reconocido por una autoridad sanitaria y que posteriormente le brindara beneficios en su alimentación y asegurará un estilo de vida limpio y saludable.

Asimismo, la trazabilidad de los productos debe estar acompañada del compromiso de los que hacen parte del sistema, y de que haya disponibilidad de una información confiable que facilite el logro del objetivo de convertirse en una herramienta útil para la toma de decisiones. Este tipo de instrumentos son los que van a permitir la competitividad en mercados agroalimentarios exigentes. (Méndez, 2019) Dicho lo anterior, es de suma importancia que el sector agrícola tenga total claridad de los procesos a los que deben someterse los productos, ya que de ello dependerá su inmersión, aceptación y posicionamiento en los mercados internacionales.

## Metodología

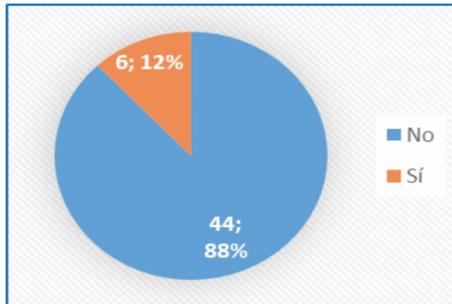
El presente artículo, se fundamenta en una investigación explicativa, caracterizando los determinantes de la agroindustria cordobesa en aras de adquirir ventajas competitivas mediante el análisis de las capacidades dinámicas del sector y las consecuencias que trae dentro del contexto de la internacionalización. En relación al proceso de recolección de datos, se tuvo como referente, las metodologías de investigación primaria mediante la aplicación de una encuesta electrónica cuyo formato constaba de diez preguntas dicotómicas cerradas dirigida a empresas agroindustriales; asimismo la fuente secundaria estuvo integrada por la información previa existente en línea, la bibliografía vigente y, sitios web de entidades representativas de los gremios agroindustriales (Ministerio de Agricultura, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA) así como, departamentos estadísticos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE) que arrojaron datos numéricos precisos relacionados con el tema en estudio. La población estuvo integrada por empresas agroindustriales productoras y comercializadoras de productos autóctonos del departamento de Córdoba. Del mismo modo, la muestra correspondía a empresas agroindustriales ubicadas específicamente en la ciudad de Montería. La investigación aplicó un muestreo no probabilístico con un enfoque primordialmente cualitativo. Del mismo modo, mediante esta tipología (de conveniencia) se dio la selección directa e

intencionada de los individuos como representantes de la población de interés, añadiendo la accesibilidad y proximidad de los sujetos escogidos como muestra (50 empresas).

## Resultados

Para el establecimiento de la muestra, se tomaron datos elaborados por DANE en Colombia (2012), y en correspondencia con la naturaleza del estudio, se seleccionaron dieciséis (16) empresas clasificadas dentro del sector relacionado con la elaboración de productos alimenticios y treinta y cuatro (34) organizaciones, cuyas actividades están direccionadas a los cultivos agrícolas transitorios y permanentes, obteniéndose un total de cincuenta (50) empresas, al cual, se le aplicó una encuesta vía electrónica, y en donde, fue necesario, hacer la filtración de las preguntas que iban directamente relacionadas con lo planteado en objetivo central por los cual se realiza esta investigación. A continuación, se evidencian gráficamente los resultados de la encuesta y la descripción de los datos obtenidos que se relacionan, con cada uno de los objetivos específicos del estudio, y presentados mediante tablas dinámicas.

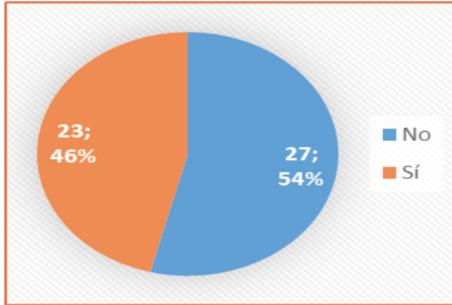
Gráfico 1



Fuente: *elaboración propia*

El 88% de las empresas agroindustriales niega contar con expertos en marketing que analien regularmente las oportunidades y amenazas presentes en el sector.

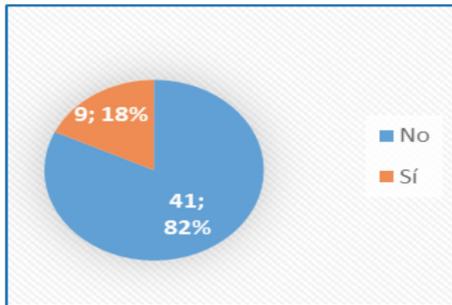
Gráfico 2



Fuente: *elaboración propia*

Veintisiete de las empresas agroindustriales niega contar con equipos y/o maquinaria innovadora para hacer eficaz la transformación de las materias primas en productos terminados.

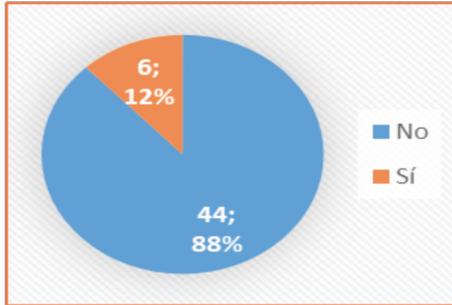
Gráfico 3



Fuente: *elaboración propia*

El 82% de las empresas encuestadas niega haber recibido alguna vez apoyo de instituciones gubernamentales que favorezcan el desarrollo de sus productos agroindustriales.

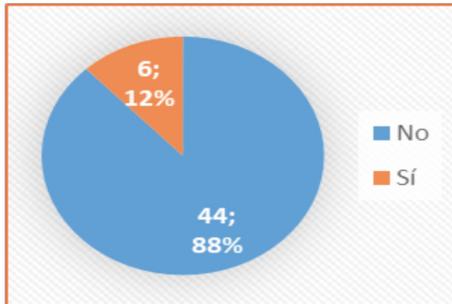
Gráfico 4



Fuente: *elaboración propia*

Treinta y cinco de las empresas agroindustriales niega haber recibido alguna vez asesoría respecto a la determinación de sus capacidades dinámicas, en beneficio de la potencialización de sus productos.

Gráfico 5



Fuente: *elaboración propia*

El 78% de las empresas agroindustriales niega contar con seguros agropecuarios ante los posibles riesgos biológicos y naturales.

Teniendo en cuenta, que esta investigación tenía como principio el enfoque cualitativo, se realizaron tablas dinámicas para hacer más eficientes los resultados. Ahora bien, solo se detallarán aquellos interrogantes

que apuntan con precisión los objetivos planteados en este estudio. Tomando como referente el primer objetivo específico, se pretendía identificar si el portafolio agrícola cordobés contaba con ventajas competitivas para ampliar el horizonte de mercados internacionales. El interrogante número 3, fue seleccionado como uno de los más relevantes y coincidentes con dicho objetivo. A continuación, se demuestran los datos precisos.

**Tabla 1.** Atributos diferenciales para los productos agroindustriales

Respuesta 3	¿Contienen sus productos agroindustriales atributos diferenciales para penetrar en los mercados internacionales?	%
No	24	48%
Sí	26	52%
Total general	50	Total

Fuente: *elaboración propia*

Como se evidencia en el gráfico, se obtiene que de las cincuenta (50) empresas encuestadas, 26 respondieron afirmativamente que sus productos agroindustriales, presentan atributos diferenciales que los ponen en ventaja para penetrar con mayor facilidad a los mercados internacionales. En términos porcentuales, esto representa el 52% de la muestra. Conforme a lo planteado en el segundo objetivo específico, y siguiendo el mismo enfoque para lograr la internacionalización de los productos agroindustriales mediante los beneficios de las capacidades dinámicas, el interrogante número 4 fue de interés para este apartado.

**Tabla 2.** Pertenencia y participación en clústeres agrícolas para lograr la internacionalización

Respuesta 4	¿Considera factible la pertenencia y participación en clústeres agrícolas para lograr la internacionalización mediante el desarrollo de capacidades dinámicas?	%
No	17	34%
Sí	33	66%
Total general	50	Total

Fuente: *elaboración propia*.

Se obtuvo que 33 de las empresas agroindustriales contestaron afirmativamente, que consideraban factible pertenecer y participar en clústeres agrícolas para lograr internacionalizarse mediante la implementación de capacidades dinámicas. En términos porcentuales, representa el 66% de la muestra. En cuanto al enfoque del tercer objetivo específico, se apuntaba en mostrar las ventajas inmersas en los procesos de trazabilidad e inocuidad de la agroindustria cordobesa para lograr una oferta comercial internacional. En este sentido, los interrogantes números 8 y 9, fueron escogidos como los más relevantes para sustentar este apartado.

**Tabla 3. Servicios de inocuidad alimentaria en los cultivos**

Respuesta 8	¿Utiliza servicios de inocuidad alimentaria en los cultivos para obtener mayor rentabilidad y ofrecer productos con estándares de calidad?	%
No	17	34
Sí	33	66
Total general	50	100

Fuente: *Elaboración propia.*

El 66% de los encuestados correspondiente a 33 empresas agroindustriales, respondieron afirmativamente ante la utilización de servicios de inocuidad alimentaria en sus cultivos para brindar productos con mejores estándares de calidad y rentabilidad.

**Tabla 4. Producción de materias primas se da mediante la utilización de sustancias químicas para mejorar el rendimiento de los cultivos**

Respuesta 9	¿La producción de materias primas se da mediante la utilización de sustancias químicas para mejorar el rendimiento de los cultivos?	%
No	22	44
Sí	28	56
Total general	50	100

Fuente: *elaboración propia*

Asimismo, 28 de las empresas agroindustriales, contestaron afirmativamente con respecto a la utilización de sustancias químicas que mejorar los rendimientos de los cultivos, y por ende producción efectiva y eficaz de las materias primas. En términos porcentuales, se evidencia que el 56% corresponde a la muestra seleccionada. Es de importancia aclarar que se tuvieron en cuenta las respuestas afirmativas que estaban alineadas con lo planteado en los objetivos específicos

## Conclusiones

Los resultados indican, que veintiséis empresas en el Municipio de Montería, cuentan con atributos diferenciales, lo que traduce que los productos agroindustriales elaborados en la ciudad tienen características que les permiten la diferenciación y, por ende tendrían una aceptación y posicionamiento en los mercados internacionales. Las empresas monterianas, consideran, que la pertenencia a clústeres agrícolas permitirá con mayor agilidad la internacionalización de sus productos agroindustriales. Del mismo modo, teniendo congruencia con los beneficios de las capacidades dinámicas se agilizará dicho proceso. Las empresas utilizan servicios de inocuidad alimentaria, lo cual permite una mayor rentabilidad de los productos gracias a los estándares de calidad con los que son elaborados.

Las empresas utilizan fertilizantes en los cultivos de sus materias primas, esto con la finalidad de mejorar los rendimientos y calidad de las mismas. Por último, el departamento de Córdoba, cuenta con los insumos necesarios para satisfacer la demanda de estos productos tanto a nivel local como internacional. No obstante, es cuestión de las empresas dejar de lado el escepticismo y aventurarse a internacionalizar sus productos.

En cuanto a las recomendaciones derivadas del estudio, se establece, que para lograr la internacionalización de los productos agroindustriales y, su aceptación en los mercados externos, se deberán considerar diferentes variables como: las estrategias de adaptabilidad u estandarización, la presencia de maquinaria innovadora que aporte agilidad en los procesos de transformación, presencia de expertos en marketing para acaparar las oportunidades en los mercados extranjeros y, asesores

rarse en cuanto al manejo e implementación de capacidades dinámicas en la toma de decisiones empresariales.

También se recomienda, que se haga un estudio de mercado, donde se detenten los nichos de mercados potenciales para la exportación de estos productos terminados, teniendo presente la negociación con naciones que estén en convenio con nuestro país, para que así se de buen provecho de las excepciones arancelarias relacionadas con los tratados de libre comercio. Asimismo, con el fin de suplir con las necesidades de los consumidores, deberán ofrecer fichas técnicas que aseguren la trazabilidad e inocuidad por los cuales han sido sometidos los productos, esto con el objetivo de ofrecer calidad y garantías de insumos elaborados con parámetros de seguridad alimentaria.

## Referencias

- Agroindustria. (s.f.). Obtenido de Hacia la transformación de la cadena: <http://proyectos.andi.com.co/Libro2/Paginas/assets/docs/capitulo-07.pdf>.
- García, E. (2016). *Alcalde Pineda impulsa a Montería como agrópolis*. Obtenido de El heraldo: <https://www.elheraldo.co/cordoba/alcalde-pineda-impulsa-monteria-como-agropolis-254893>.
- DANE. (s.f.). Obtenido de Geoportal: <https://geoportal.dane.gov.co/>.
- Garzón, M. A. (2015). Modelo de capacidades dinámicas. En R. D. Empresarial, *Modelo de capacidades dinámicas* (págs. 111-131).
- Heraldo, E. (2015). *Montería, la primera 'Agrópolis'*. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/region/monteria-la-primera-agropolis-209137>.
- Méndez, A. (2019). *El rol de la Agricultura de Precisión en la trazabilidad de los agroalimentos*. Obtenido de <http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/varios/Rol-AP-en-trazabilidad-de-alimentos.asp>.
- ProMéxico. (2017). *ProMéxico inversión y comercio*. Obtenido de <https://promexico.mx/es/mx/definicion-de-internacionalizacion>.
- Rubiano, L. (s.f.). *Nuestra Montería es Tierra de Ensueño*. Obtenido de El meridiano: <https://elmeridiano.co/noticia/nuestra-monteria-es-tierra-de-ensue%C3%B1o>
- UPRA. (2016). *Unidad de Planificación Rural Agropecuaria*. Obtenido de Córdoba: Tierra de oportunidades para el desarrollo rural y agropecuario:

[https://upra.gov.co/sala-de-prensa/noticias/-/asset\\_publisher/GE-KyUuxHYSXZ/content/cordoba-tierra-de-oportunidades-para-el-desarrollo-rural-y-agropecuario](https://upra.gov.co/sala-de-prensa/noticias/-/asset_publisher/GE-KyUuxHYSXZ/content/cordoba-tierra-de-oportunidades-para-el-desarrollo-rural-y-agropecuario).

Villarroe, D. (2019). *El rol de la Agricultura de Precisión en la trazabilidad de los agroalimentos*. Obtenido de <http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/varios/Rol-AP-en-trazabilidad-de-alimentos.asp>.



# **Estudio de tendencias de demanda de Educación Profesional, Técnica y Tecnológica para el Centro y Sur del Departamento del Cesar – Colombia para el período 2021-2025**

*Andrea López Alba*

Economista. Especialista en Pedagogía Ambiental. Docente Investigadora, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas de la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica. Grupo de Investigación ECONFI. Correo Institucional [andrealopez@unicesar.edu.co](mailto:andrealopez@unicesar.edu.co)  
[orcid.org/0000-0001-6446-8401](https://orcid.org/0000-0001-6446-8401)

*Erimar Bracho Colina*

Economista, Magister en Gerencia de Empresas, mención Finanzas, Doctora en Ciencias Gerenciales y Posdoctora en Gerencia de las Organizaciones. Docente Investigadora, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas de la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica. Grupo de Investigación ECONFI. Correo Institucional: [ebracho@unicesar.edu.co](mailto:ebracho@unicesar.edu.co). [Orcid.org/0000-0002-3171-0772](https://orcid.org/0000-0002-3171-0772)

*Juan Camilo Núñez Quiñones*

Economista, especialista en Pedagogía Ambiental. Docente Investigador, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas de la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica. Correo Institucional: [juancamilonunez@unicesar.edu.co](mailto:juancamilonunez@unicesar.edu.co)

***Leonel Sánchez Thomas***

Economista, especialista en Finanzas y Gestión Ambiental. Docente Investigador, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas de la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica. Correo Institucional: lsanchezt@unicesar.edu.co

**Resumen**

Son varios los determinantes que conducen a las personas a elegir una carrera universitaria, movidas por un acto personal, familiar o social, consciente o inconsciente, racional e irracional, intelectual o afectivo. Estas motivaciones se quieren indagar para la población del Centro y Sur del Cesar, además compaginar lo hallado con lo verdaderamente demandado por el mercado laboral colombiano, y por otro lado, conocer cuáles son las carreras universitarias y las Instituciones de Educación Superior de mayor preferencia. Esta parte de la investigación identifica las tendencias de demanda de formación profesional, técnica y tecnológica para el Centro y Sur del Departamento del Cesar 2021-2025 y la preferencia de Instituciones de Educación Superior, desarrollándose bajo un enfoque epistemológico empírico-realista, con un método cuantitativo e investigación descriptiva. Los resultados evidencian que los programas más demandados 2021-2025 en la región serán: Psicología, Medicina, Derecho, Ingeniería Ambiental, Administración de empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, Enfermería, y Contaduría Pública, y las Universidades más preferidas son la Universidad Popular del Cesar, la Universidad Francisco de Paula Santander y la Universidad Industrial de Santander. La información obtenida permite disminuir la incertidumbre de las verdaderas carreras a ofertar en las Universidades o Instituciones Técnicas y Tecnológicas.

**Palabras clave:** tendencias, demanda, formación, profesional, técnica, tecnológica.

## *Study of trends in demand for Professional, Technical and Technological Education for Center and South Cesar – Colombia 2021-2025*

### **Abstract**

There are several determinants that lead people to choose a university career, motivated by a personal, family or social act, conscious or unconscious, rational and irrational, intellectual or affective. These motivations are sought for the population of Central and South Cesar, in addition to combining what was found with what was truly demanded by the Colombian labor market, and on the other hand, to know which are the university degrees and the higher education institutions of preference. This part of the research identifies the trends in demand for vocational, technical and technological training for the Centre and South Cesar 2021-2025 and the preference of Higher Education Institutions, developing under an empirical-realistic epistemological approach, with a quantitative method and descriptive research. The results show that the most demanded programs 2021-2025 in the region will be: Psychology, Medicine, Law, Environmental Engineering, Business Administration, Civil Engineering, Engineering Systems, Agroindustrial Engineering, Nursing, and Public Accounting, and the most popular universities are the Universidad Popular del Cesar, the Universidad Francisco de Paula Santander and the Universidad Industrial de Santander. The information obtained makes it possible to reduce the uncertainty of the real careers to be offered at universities or technical and technological institutions.

**Keywords:** demand, educational training, professional, technical, technological, trends

### **Introducción**

Según Lucchesi (2009), la globalización aceleró el modelo de educación a tal punto que generó cambios en el proceso de producción del conocimiento científico, principalmente debido a la posibilidad de superar distancias, con la formación de networks mundiales de grupos de investigación. Los análisis muestran que producir y difundir conocimiento es la función social

de la universidad. Las personas eligen seguirse formando por diferentes razones, movidas por un acto personal, familiar o social, consciente o inconsciente, racional e irracional, intelectual o afectivo. Con esta pluralidad de variables que convergen al momento de decidir por una carrera, se enfrentan a ciertos conflictos que deberían ser resueltos antes de tomar la decisión. Es por esto, que las instituciones de educación superior deben responder, en forma activa, a las cambiantes demandas de personas que optan por una carrera universitaria, entendiéndose por demanda de educación a un conjunto de deseos, anhelos, aspiraciones y necesidades por lograr una meta. A nivel individual puede considerarse la demanda como el interés del individuo por tener una profesión y tener éxito. A nivel social, puede definirse como un bien que satisface necesidades sociales y considerar la educación como una inversión. Albert, González, y Mora (2013), ven la demanda desde dos ejes: la demanda de títulos de educación referida al máximo nivel de estudios, que sostiene que "los individuos no demandan años de educación, sino títulos, los cuales constituyen una señal recompensada con mayores salarios en el mercado de trabajo" (p.174), y la demanda de años de educación que alcanzan las personas, lo cual les proporciona un salario mayor que quienes tienen menos años de educación.

Por otra parte, Carnoy (2006), también señala una demanda por niveles más elevados de educación como sinónimo de una mejor remuneración, y explica la importancia de revisar la oferta de las universidades, en el sentido de producir nuevos conocimientos que dentro de lo posible tengan difusión y aceptación internacional. Una vez, expuestas las ideas anteriores, se llega a formular el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las tendencias de demanda en educación profesional, técnica y tecnológica para el centro y sur del departamento del Cesar, periodo 2021-2025? Por ello se propone como objetivo general de la investigación determinar las tendencias de demanda en educación profesional, técnica y tecnológica para el Centro y Sur del departamento del Cesar, periodo 2021 – 2025. Este proyecto de investigación financiado por la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica; trata de corregir el problema de lo que realmente demandan los estudiantes, el mercado laboral y lo que se está ofertando actualmente la Universidad para atender a estas regiones. Por tanto se muestra la introducción, justificación, un recuento del crecimiento de la educación superior en Colombia, una revisión de las tendencias de demanda de educación superior a nivel nacional y local desde 2014 hasta el 2018, finalmente, pasando a explicar la metodología, los resultados obtenidos, y se sintetizan las conclusiones.

## Justificación

Gutiérrez, J.A, Mondragón, V., & Santacruz, L. (2019), sugieren que al revisar la perspectiva y tendencia de la oferta y demanda educativa se tengan en cuenta los fenómenos que han terminado por orientar el debate desde el mercado, como la deserción, el perfil y la vocación, pero, igualmente, la necesidad de ubicar dicha triada en el escenario de la toma de decisiones que efectivamente debe rastrear este macro universo que no logra decantarse solo. La expectativa planteada en la formación y demanda de programas en la educación universitaria colombiana se ha ido incrementando por la oferta y demanda de programas en todos los niveles y por el ascenso que tienen estos en diferentes campos. De cierta manera, el elemento que viene dirigiendo dicho campo de análisis es el mercado, que con sobrados argumentos atiende el comportamiento del sector, pero no avanza en cuanto a las condiciones de cada disciplina y a la formación en el tiempo, ni resuelve cómo las instituciones de educación superior podrían atender dicho frente con sumo rigor. En este sentido, el actual entorno de políticas públicas, busca elevar los niveles de innovación de las empresas, lo cual cambia radicalmente el esquema actual, en el que la mayor parte de la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación del país provienen de la oferta y no de la demanda (Gonzales, 2008, citado por Peñaloza 2013).

Todo esto significa un cambio de mentalidad y un cambio en las formas organizativas del sector privado para promover la innovación en todos los sentidos, innovación de proceso y de producto, innovación tecnológica, institucional, cognitiva y social. La transformación productiva tiene que ir de la mano de la transformación educativa. La educación es el puente que permite que los países avancen hacia nuevos sectores, adopten un patrón de especialización con mayores ventajas competitivas al nivel internacional y sustituyan los sectores que entran en obsolescencia tecnológica. La formación técnica y tecnológica, en este contexto se convierte en el eje de transformación productiva. Ello implica una necesaria reorganización de la oferta de formación basada en la diversificación e innovación. Esto es, nuevos programas y nuevos contenidos para la nueva estructura productiva en alianza con socios estratégicos (Medina, 2010).

## Marco teórico

### Surgimiento de la Educación Superior en Colombia

En cuanto a la educación técnica y tecnológica ha sido una modalidad educativa, curricular e institucionalmente separada de las ingenierías y de las ciencias (Salazar, E., Romero, C y Carranza, 2010). Su origen se remonta a la aparición de las primeras escuelas de artes y oficios. Particularmente en la segunda mitad del siglo XX, se abrieron en el país los primeros programas de formación tecnológica. Durante la década del setenta la necesidad de mayor nivel de calificación condujo a la formación tecnológica, cuyo objetivo sería la formación de un técnico superior o de alto nivel, el que posteriormente sería denominado como tecnólogo. De esta manera, se diferenció la educación tecnológica de las anteriores modalidades de formación intermedia, carreras cortas e instituciones universitarias. El Decreto 080 de 1980 ésta fue concebida como una de las tres “modalidades” que conformaban la educación superior: la modalidad universitaria, la tecnológica y la técnica profesional o intermedia profesional. Existiendo una escasa diferenciación entre la formación técnica y la tecnológica, solo por duración (distribución porcentual de los contenidos curriculares) y por el carácter instrumental operativa de la Formación técnica.

Con la promulgación de la Ley 30 de 1992, el concepto de modalidad es reemplazado por el de “campo de acción” -la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía” continuando así con la tradicional separación curricular e institucional entre la formación técnica, la tecnológica, las ingenierías y las ciencias. La ley en 749 de 2002, realiza una aproximación conceptual al deber ser del tecnólogo, tratando este tipo de formación como un ciclo de formación propedéutico a partir del desarrollo de competencias. Se define la formación técnica como aquella orientada a generar competencias y desarrollo intelectual en términos de aptitudes, habilidades y destrezas para el desempeño laboral en una actividad, en áreas específicas de los sectores productivo y de servicios. Formación tecnológica orientada a la formación de un pensamiento innovador e inteligente con capacidad para diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar los medios y procesos que demandan los sectores productivos y de servicios del país.

En tal sentido, la primera (Ley 30 de 1992) permite que las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y las universidades puedan ofrecer pregrados (programas profesionales) y postgrados tecnológicos (especializaciones, maestrías, doctorados) en diferentes áreas de conocimiento. La segunda (Ley 749 del 2002) sólo aplica a programas de formación por ciclos propedéuticos (ciclos técnico, tecnológico y profesional) en áreas de las ingenierías, administración y las tecnologías de la información. La educación tecnológica queda reducida a un nivel o ciclo intermedio, o de puente hacia la profesionalización en la ingeniería. Sin identidad ni propósitos formativos propios y subordinada a algún área de la ingeniería. No puede desarrollarse académicamente en el conocimiento tecnológico, no puede ofrecer pregrado profesional en áreas tecnológicas ni puede ofrecer postgrados en este tipo de conocimiento. Es evidente, que la forma como están organizados los programas de formación técnica y tecnológica en Colombia muestran esta dicotomía. De un lado, están las Universidades que por su tradición ofrecen programas de formación tecnológica con currículos terminales, que pueden articularse con programas de formación profesional en pregrado y postgrado y de otro, las Instituciones Universitarias o Escuelas tecnológicas que ofrecen a través de ciclos propedéuticos en un campo de las ingenierías, la administración y/o la información limitando el desarrollo académico del conocimiento tecnológico y la apertura hacia las especializaciones y maestrías en el campo de las tecnologías.

### **Demanda a nivel nacional 2014-2018 para el centro/ sur del departamento del Cesar**

El análisis presentado a continuación se deriva de la información que reportan las instituciones a través del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIIES). En este análisis no se incluye la formación técnica ni tecnológica en Colombia en el periodo señalado 2014-2018. En este orden, se identifica demanda creciente de los programas de pregrado universitario en modalidad presencial de 2014-2017. Para 2018, esta demanda disminuye respecto al año anterior. De las cinco carreras más demandadas, la de mayor preferencia en todo el periodo de análisis fue medicina. En 2014 se demandaron, además, en su orden, administración de empresas, contaduría pública, derecho e ingeniería industrial. En 2015 se demandaron, además, en su orden, psicología, enfermería, ingeniería civil y administración turística y hotelera. En 2016 se demandaron, además de medicina, en su orden, psicología, ingeniería

civil, enfermería y medicina veterinaria; demanda que representa el 5% de los inscritos en el año. En 2017 se demandaron, además, en su orden, administración de empresas, contaduría pública, nutrición y dietética e ingeniería industrial. En 2018 se demandaron, además, en su orden, administración de empresas, nutrición y dietética, ingeniería industrial y contaduría pública. Esta demanda en todo el periodo (2014-2018) representa entre el 5% y 6% de los inscritos en cada año. Al observar la demanda de carreras universitarias de pregrado pero en modalidad a distancia, se identifica que ésta disminuye en los dos últimos años. Las carreras más demandadas fueron psicología, administración en salud ocupacional, administración de empresas, ingeniería ambiental y licenciatura en pedagogía infantil. La administración pública territorial y contaduría pública comenzaron a demandarse a partir del año 2016. La demanda de estas carreras representa entre el 37% y el 46% del total de los inscritos cada año.

Al analizar la preferencia de carreras de pregrado en modalidad virtual, se prefiere administración de empresas, psicología, contaduría pública, licenciatura en pedagogía infantil, licenciatura en inglés, gestión de la seguridad y la salud laboral, ingeniería industrial, representando entre 40% y 52% de la demanda total de cada año. En términos generales los inscritos prefirieron aproximadamente siete veces las carreras presenciales que las a distancia, y tres veces las de modalidad a distancia que virtual. Por otra parte, en programas presenciales se demandan con mayor importancia carreras dentro del área de la salud y la economía, administración y afines, mientras que en la modalidad a distancia y virtual tienen mayor interés las carreras de esa última área del conocimiento. En el centro y sur del Departamento del Cesar, se tiene la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica (UPCSA), la cual desarrolla actualmente seis (6) programas profesionales, de los cuales se indagó a nivel nacional cuál ha sido la demanda de los mismos desde el 2014 hasta el 2018, encontrando que los programas de economía e ingeniería agroindustrial han mantenido una demanda creciente a nivel nacional, mientras que los demás programas (administración de empresas, contaduría, ingeniería ambiental e ingeniería de sistemas) han visto disminuida su demanda (creciente de 2014 a 2017) en el último año (2018). (Ver Tabla N° 2).

**Tabla N° 2.** Demanda a nivel nacional de los programas profesionales ofertados por la UPCSA

MATRICULADOS	2014	2015	2016	2017	2018
Administración de Empresas	233.046	240.463	255.309	262.630	261.640
Contaduría	192.904	193.796	203.630	205.219	199.068
Economía	35.495	36.033	37.733	38.324	39.370
Ingeniería Ambiental	59.630	65.646	66.922	72.097	57.953
Ingeniería Agroindustrial	8.374	8.411	8.627	8.808	8.883
Ingeniería de Sistemas	79.624	80.099	83.039	84.080	83.116

Fuente: elaboración propia, a partir de los datos reportados por el SNIES.

Por otra parte, un resultado interesante del trabajo de Miranda, Benavides, Trujillo & Higuera (2010) mostró para 2009 que la población colombiana y del Caribe tiene preferencias por las carreras profesionales (76%) y técnicas (9%).

### Aspectos metodológicos

En tal sentido, el enfoque epistemológico y ontológico cruzado en esta investigación se refirió al *enfoque empírico-realista*, ya que según De Berríos y otros (2009), es el que igualmente admite el trabajo de campo donde se revelen mediciones, experimentaciones, inducción controlada, entre otros esfuerzos de investigación con orientación funcionalista, o sea, donde domina la evidencia sobre el sujeto que investiga, para conducirse con procesos de adquisición, almacenamiento, organización y valoración de experiencias y su utilización posterior en la guía del comportamiento personal u organizacional. El método que se utilizó en este estudio, fue el *cuantitativo* dado que el propósito de determinar las tendencias de demanda en educación profesional, técnica y tecnológica para el Centro y Sur del Departamento del Cesar, periodo 2021 – 2025, lo cual indagó para realizar un análisis exhaustivo partiendo desde las realidades generales para hasta llegar a inferencias particulares. Así, planteado el método de investigación cuantitativo, se estableció que el tipo de investigación a manejar en este estudio fue la *descriptiva*. Por otro lado, la población de este estudio fueron estudiantes de undécimo grado de colegios públicos y privados del centro y sur del departamento del Cesar, 1383 estudiantes; población finita y accesible.

## Resultados

Con respecto al municipio de procedencia de los estudiantes:

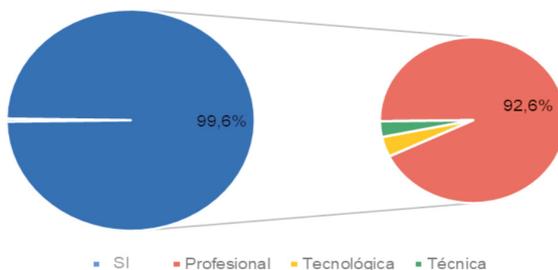
**Gráfica 1.** Municipio de procedencia de los estudiantes



Fuente: *elaboración propia*

Los datos son representativos para el Centro y Sur del Cesar, abarcando Aguachica (31.74%), Curumaní (10.41%), San Alberto (10.34%), Pailitas (9.98%), Río de Oro (9.4%), San Martín (7.66%), Pelaya (6.29%), La Gloria (4.27%), Gamarra (4.05%), Tamalameque (3.11%), González (2.68%) y La Paz (0.07%). Con referencia a la pregunta de luego de recibir el grado de bachiller, le gustaría seguir en su proceso de formación, se evidencia que el 99,57% opinó que Sí le gustaría seguir en su proceso de formación luego de recibir su grado de bachiller; mientras que el 0.43% manifestó que No. Para la pregunta de qué tipo de formación le gustaría tener, las respuestas fueron las siguientes:

**Gráfica N° 2.** Porcentaje de estudiantes y su interés por continuar la formación educativa según tipo de Profesión



Fuente: *elaboración propia*

Analizando la gráfica, se puede indicar que el 92,62% de los estudiantes manifestaron continuar sus estudios a nivel profesional; el 3,90% formación tecnológica y el 3,04% formación técnica. En cuanto a la pregunta de los programas seleccionados o carreras más demandadas, las respuestas arrojadas fueron las siguientes:

**Tabla N° 3. Programas seleccionados**

Programas seleccionados		
Programa	Interesados	Porcentaje
Psicología	126	9,84%
Medicina	93	7,26%
Derecho	69	5,39%
Ingeniería Ambiental	68	5,31%
Administración de empresas	65	5,07%
Ingeniería Civil	61	4,76%
Ingeniería Sistemas	51	3,98%
Ingeniería Agroindustrial	47	3,67%
Enfermería	43	3,36%
Contaduría Pública	42	3,28%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	42	3,28%
Licenciatura en Idiomas	34	2,65%
Licenciatura en Educación Física	30	2,34%
Ingeniería Mecánica	25	1,95%
Nutrición	23	1,80%
Fisioterapia	20	1,56%
Arquitectura	18	1,41%
Odontología	16	1,25%
Diseño Grafico	15	1,17%
Ingeniería Mecatrónica	15	1,17%
Comunicación Social	13	1,01%
Licenciatura	13	1,01%
Economía	12	0,94%
Ingeniería Eléctrica	12	0,94%
Microbiología	12	0,94%
Militar	11	0,86%
Ingeniería Industrial	9	0,70%
Administración de Negocios Internacionales	8	0,62%

**Tabla N° 3.** Programas seleccionados (Continuación)

Programas seleccionados		
Ingeniería	7	0,55%
Licenciatura Preescolar	7	0,55%
Geología	7	0,55%
Gastronomía	7	0,55%
Ingeniería Civil	7	0,55%
Ingeniería Electromecánica	6	0,47%
Ingeniería Química	6	0,47%
Trabajo Social	6	0,47%
Diseño De Moda	5	0,39%
Licenciatura En Lengua Castellana	5	0,39%
Criminalística	5	0,39%
Ingeniería Electrónica	5	0,39%
Instrumentación Quirúrgica	5	0,39%
Mercadeo Y Publicidad	4	0,31%
Artes Plásticas	4	0,31%
Diseño Industrial	4	0,31%
Agronomía	4	0,31%
Música	4	0,31%
Ingeniería Biomédica	4	0,31%
Ingeniería de Petróleos	4	0,31%
Comercio Exterior	3	0,23%
Licenciatura En Matemáticas	3	0,23%
Químico Farmacéutico	3	0,23%
Lenguas Extranjeras	3	0,23%
Auxiliar De Vuelo	3	0,23%
Salud Ocupacional	3	0,23%
Licenciatura En Ciencias Sociales	2	0,16%
Salud	2	0,16%
Fonoaudiología	2	0,16%
Ciencias Sociales	2	0,16%
Auxiliar De Enfermería	2	0,16%
Optometría	2	0,16%
Audiovisuales	1	0,08%
Asistencia Administrativa	1	0,08%
Lic. Ciencias Sociales	1	0,08%
Artes Audio Visuales	1	0,08%

**Tabla N° 3.** Programas seleccionados (Continuación)

Programas seleccionados		
Filosofía	1	0,08%
Aviación	1	0,08%
Ingeniería Telecomunicación	1	0,08%
Lic. En Biología	1	0,08%
Bellas Artes	1	0,08%
Radiología	1	0,08%
Licenciatura En Historia y Filosofía	1	0,08%
Ingeniería En Sonido	1	0,08%
Hotelería Y Turismo	1	0,08%
Atención Pre-Hospitalaria	1	0,08%
Atención A La Primera Infancia	1	0,08%
Agroindustria	1	0,08%
No Especificados	102	7,96%
TOTAL	1281	100%

Fuente: *elaboración propia*

Analizando las respuestas de las diez carreras más demandadas se obtuvo: psicología 9,84%, medicina 7,26%, derecho 5,39%, ingeniería ambiental 5,31%, administración de empresas 5,07%, ingeniería civil 4,76%, ingeniería sistemas 3,98%, ingeniería agroindustrial 3,67%, enfermería 3,36%, y contaduría pública 3,28% (en negrilla se han resaltado las que actualmente componen la oferta de pregrado profesional en la UPSA).

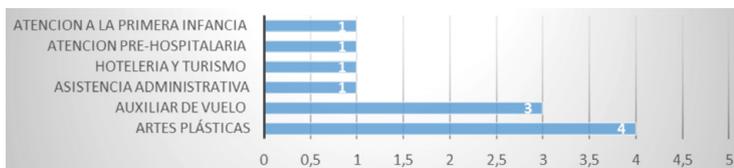
**Gráfica 3** Programas tecnológicos demandados por los encuestados



Fuente: *elaboración propia*

Analizando las respuestas, solo cinco (5) estudiantes encuestados en cuanto a programas tecnológicos seleccionaron criminalística y tres (3) estudiantes optaron por salud ocupacional.

**Gráfica 4** Programas técnicos demandados por los encuestados



Fuente: *elaboración propia*

Finalmente, en cuanto a los programas técnicos más demandados por los estudiantes, solo 11 estudiantes manifestaron afinidad con este tipo de estudio; 4 optaron por artes plásticas, 3 por auxiliar de vuelo, 1 de asistencia administrativa, 1 de hotelería y turismo, 1 de atención pre hospitalaria y 1 de atención a la primera infancia. Para la pregunta del interés por la Universidad a realizar estudios profesionales, las intenciones de respuestas fueron:

**Tabla N° 4** Interés por la universidad

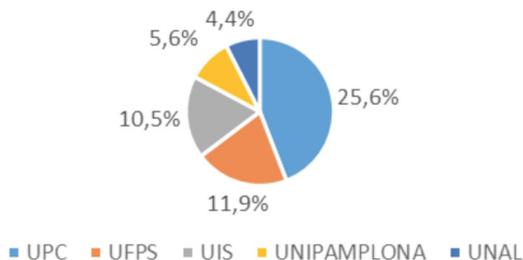
Universidad	Interesados	Porcentaje
UPC	328	25,60%
UFPS	153	11,94%
UIS	134	10,46%
UNIPAMPLONA	72	5,62%
UNAL	56	4,37%
USTA	32	2,50%
UNIMAGDALENA	30	2,34%
UDES	28	2,19%
UNIATLANTICO	21	1,64%
UNAB	17	1,33%
UNIANIOQUIA	13	1,01%
INSTITUCIONES MILITARES	11	0,86%
UNAD	9	0,70%
UPB	9	0,70%
SIMON BOLIVAR	7	0,55%
AVIACOL	6	0,47%
UDI	6	0,47%
EXTERIOR	6	0,47%
UCC	6	0,47%
UNIPAZ	5	0,39%

**Tabla N° 4** Interés por la universidad (Continuación)

Universidad	Interesados	Porcentaje
UNISANGIL	5	0,39%
CATOLICA	4	0,31%
UPTC	4	0,31%
UNILIBRE	4	0,31%
UMB	4	0,31%
UNICARTAGENA	4	0,31%
UNINORTE	3	0,23%
COLUMBIA COLLEGE	3	0,23%
UMILITAR	3	0,23%
EL BOSQUE	3	0,23%
UNIAUTONOMA-BARRANQUILLA	3	0,23%
ANDES	3	0,23%
UTS	2	0,16%
ESCUELA LATINOAMERICA DE MEDICINA	2	0,16%
EAN	2	0,16%
UNIVERSIDAD DE LA PAZ	2	0,16%
AREA ANDINA	2	0,16%
UNAC	2	0,16%
ROSARIO	2	0,16%
FESC	1	0,08%
CESA	1	0,08%
REMINGTON	1	0,08%
UNICORDOBA	1	0,08%
ENS	1	0,08%
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	1	0,08%
UNIMEDELLIN	1	0,08%
AAA	1	0,08%
PUJ	1	0,08%
UNICALDAS	1	0,08%
AMERICANA	1	0,08%
ICESI	1	0,08%
CONFENALCO	1	0,08%
NR	102	7,96%
TOTAL	1281	100,00%

Fuente: *elaboración propia*

**Gráfica 5.** Las cinco universidades más preferidas por los encuestados



Fuente: *elaboración propia*

Las principales universidades seleccionadas, se tienen la Universidad Popular del Cesar con un 25,6%, la Francisco de Paula Santander con un 11,9%, la Universidad Industrial de Santander con un 10,5%, la Unipamplona con un 5,6% y la UNAL con un 4,4%

## Propuesta

### Proyecciones de la Demanda de los programas profesionales de la UPCSA para el 2019 – 2025

Las proyecciones de la demanda de los seis programas profesionales que se imparten en la UPCSA, de los cuales una vez obtenida la información de la demanda nacional de los mismos desde el 2014 al 2018, se procede a realizar las proyecciones desde el 2019 hasta el 2025. (Ver tabla N° 5) Analizando la tabla N°5, se evidencia que todos los programas con los años experimentarán un aumento de su demanda o estudiantes matriculados en los mismos.

## Conclusiones

Los resultados evidencian que los programas profesionales más demandados 2021-2025 en la región serán: psicología, medicina, derecho, ingeniería ambiental, administración de empresas, ingeniería civil, ingeniería sistemas, ingeniería agroindustrial, enfermería y contaduría pública. Entre estos 10, se encuentran cinco que actualmente se ofer-

**Tabla N° 5** Proyecciones de la Demanda 2019 – 2027 de carreras actuales en la UPCSA

MATRICULADOS	2019p	2020p	2021p	2022p	2023p	2024p	2025p
ADM EMPRESAS	274.424	282.360	290.295	298.231	306.166	314.102	322.037
CONTADURÍA	206.049	208.424	210.799	213.174	215.549	217.924	220.299
ECONOMÍA	40.403	41.407	42.412	43.416	44.420	45.424	46.428
ING. AMBIENTAL	65.379	65.688	65.998	66.308	66.617	66.927	67.237
ING. AGROINDUSTRIAL	9.045	9.187	9.328	9.470	9.611	9.753	9.894
ING. SISTEMAS	85.281	86.378	87.474	88.571	89.667	90.764	91.860

Fuente: elaboración propia

tan en la Universidad Popular del Cesar Aguachica, a saber: ingeniería ambiental, administración de empresas, ingeniería sistemas, ingeniería agroindustrial y contaduría pública. Sobre los programas técnicos y tecnológicos que representan un 7.4% de las preferencias de los encuestados, se relacionan las artes plásticas, auxiliar de vuelo, criminalística y salud ocupacional; programas que con excepción de los dos últimos, no se encuentran disponibles para cursarse en modalidad presencial en la región del centro y sur del Cesar.

Desde este punto de vista, las universidades de la región deberían alinear su oferta con las preferencias identificadas de manera que contribuyan a la satisfacción de los demandantes, teniendo en cuenta que éstos procederían de municipios como Aguachica (31.74%), Curumaní (10.41%), San Alberto (10.34%), Pailitas (9.98%), Rio de Oro (9.4%), San Martín (7.66%), Pelaya (6.29%), La Gloria (4.27%), Gamarra (4.05%), Tamalameque (3.11%), González (2.68%) y La Paz (0.07%). Por su parte, las Universidades que resultaron más preferidas son la Universidad Popular del Cesar (25.6%), la Universidad Francisco de Paula Santander (11.9%) y la Universidad Industrial de Santander (10.5%). En este orden, es pertinente continuar posicionando a las Universidades del centro y sur del Cesar en términos de calidad académica, por encontrarse más próximas a la población estudiada, lo cual se traduce en beneficios económicos para los estudiantes futuros. Con esto, se permite disminuir la incertidumbre de los verdaderos programas a ofertar en las Universidades e Instituciones Técnicas y Tecnológicas.

## Referencias

- Albert C., Gonzáles C., Mora J. (2013). Determinantes de la demanda de educación universitaria en Colombia, 1980-2010. *Revista de Economía Institucional*, 15(29), 169-194.
- Balán, Jorge y Ana García de Fanelli (1993). "El sector privado de la educación superior: políticas públicas y sus resultados recientes en cinco países de América Latina". Buenos Aires: CEDES.
- Brunner, José y Hurtado Rocío (2011). Educación <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1098/647.%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Iberoam%C3%A9rica.%20Informe%202011.pdf?sequence=1> superior en Iberoamérica. Informe 2011. En

- Carnoy, M., (2006). Globalization, educational trends and the open society. Education Support Program. OSI Education Conference 2006: "Education and Open Society: A Critical Look at New Perspectives and Demands".
- Cohen, A. M. (1992). "Community Colleges: United States". B. Clark & G. Neave, eds. The Encyclopedia of Higher Education. Oxford: Pergamon Press (vol. 2).
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1968), el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y proyectos Especiales "Francisco José de Caldas; Colciencias, con el fin de trabajar por el desarrollo científico y tecnológico del país y la Ley marco de Ciencia y Tecnología (1990 -1991).
- Díaz, Mario (2002). Flexibilidad y educación superior en Colombia. 2da ed. Bogotá, D.C. Colombia. Icfes, 216 p.
- Escrocia, Rolando, Gutiérrez, Alex y Henríquez, Hermes (2007). La educación superior frente a las tendencias sociales del contexto. GICE. Universidad del Magdalena. Colombia.
- Furth, Dorothea, ed. (1973). Short-Cycle Higher Education: A Search for Identity. París: OECD.
- Furth, Dorothea (1992). "Short-Cycle Higher Education: Europe". B. Clark & G. Neave, eds. The Encyclopedia of Higher Education. Oxford: Pergamon Press (vol. 2).
- Gellert, C. (1992). "Faculty Research". B. Clark & G. Neave, eds. The Encyclopedia of Higher Education. Oxford: Pergamon Press (vol. 3).
- Ginés Mora, José (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. En revista Iberoamericana de Educación, N° 35, p.13.
- Gómez, Víctor Manuel (2000). Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia. Universidad Nacional de Colombia y Ascun, Bogotá, junio 1.
- González, Julio; Wagenaar Robert (2003). Informe final del proyecto: Tuning Educational Structures in Europe. Universidad de Deusto, Universidad de Groningen, España, 34p.
- Gutiérrez, J.A, Mondragón, V., & Santacruz, L. (2019). Expectativas, necesidades y tendencias de la formación en educación superior en Colombia en pregrado y posgrado: entre la deserción-perfil y vocación profesional. *Universidad & Empresa*, 21(37), 313-345. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.6619>
- Hargreaves, Andy (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. 1 ed. Barcelona, España. Editorial Octaedro, 235p.
- Henríquez Algarín, Hermes (2001). El curriculum: Un proceso de reconstrucción y construcción teórica a partir de la investigación. En revista Praxis, N° 1 Julio (2001), pp. 22 – 25.

- Jallade, Jean-Pierre (1992). "Undergraduate Higher Education in Europe: Towards a Comparative Perspective". *European Journal of Education* 27 (1-2): 121-44.
- LOES. (2003). Ley Orgánica de Educación Superior, en el Título VI, Capítulo I, Art. 107. Ecuador.
- López Jiménez, Nelson (2005). Acerca de la problemática de los enfoques curriculares. En *Revista Internacional Magisterio*, N°16, pp. 24 – 27.
- Lucchesi, M. (2009). Higher Education Policies for The XXI Century: The Future of Emerging Countries, *Problems of Education in the 21st Century*, 15, 90-98.
- Malaver, F., Vargas, M. (2006). Capacidades tecnológicas, innovación y competitividad de la industria de Bogotá y Cundinamarca. Resultados de una encuesta de innovación. Cámara de Comercio de Bogotá, Observatorio de Ciencia y Tecnología
- Medina, J., Franco, C. (2010). Modelo de prospectiva y vigilancia tecnológica del SENA para la respuesta institucional de formación. Universidad del Valle. POVEDA RAMOS, Gabriel (1993). *Ingeniería e Historia de las Técnicas*, (2 volúmenes), Bogotá, Colciencias.
- MEN e ICFES (2001). Bases para una política de Estado en materia de Educación Superior. Bogotá. Grupo Editorial del ICFES, 12 – 14.
- Ministerio de Educación Nacional. Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - SACES. Fecha de corte: diciembre de 2015.
- Pérez Lindo, Augusto (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Salazar, E., Romero, C y Carranza, Y. *Tecnología y Formación Tecnológica. Una reflexión desde la Facultad de Tecnologías*. Universidad Tecnológica de Pereira. 2010. Pág.7
- SENA (2020). Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-a-la-mano/212400:Estadisticas>
- Viteri Robayo, C. P. (2018). Pluralidad de causas en la demanda por una carrera universitaria, estudio de la zona 3 - Ecuador. *Revista Educación*, 42(2), 356-378. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27263>



# **Factores asociados al desarrollo de lectura crítica de los estudiantes de Educación Superior**

*Héctor Enrique Urzola Berrio*

Magister en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación – CECAR. Licenciado en Ciencias de la Educación: español Universidad del Atlántico. Director del Centro de Investigación Corposucre. Investigador Asociado COLCIENCIAS. Tutor de Tesis de grado UMECIT Panamá. ORCID: 0000-0003-1201-0006

*Nadín Madera Arias*

Abogado. Magister en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público. Corporación universitaria Antonio José de Sucre. ORCID: 0000-0002-1998-3284. Correo: nadin\_madera@corposucre.edu.co, nadinmaderaa@hotmail.com

*Fania Arteaga López*

Abogado. Especialista en Docencia Universitaria. Profesor Universitario en la Corporación universitaria Antonio José de Sucre. Correo: fania\_arteaga@corposucre.edu.co

*Carlos Payares Tapias*

Abogado. Especialista en Docencia Universitaria y Derecho Administrativo. Jefe Programa de Derecho Universidad de Sucre. Correo electrónico: carlos.payares@unisucree.edu.co

*Antonio Cabeza Gallo*

Abogado Especialista en Derecho administrativo. Profesor universitario en la Corporación universitaria Antonio José de Sucre. Correo: ancar-22@hotmail.com

**Luis Ortega Cardozo**

Administrador de Empresas. Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud. Universidad de Sucre

## Resumen

El presente capítulo de libro, es el resultado de la reflexión teórica de una investigación, realizada sobre los factores escolares que se encuentran asociados a la lectura crítica de los estudiantes de Derecho de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Para esto se hizo necesario partir de los conceptos de pensamiento crítico, lectura crítica, como también de los conceptos de materiales bibliográficos, metodologías utilizadas en las prácticas pedagógicas y ambientes de aprendizajes, teniendo en cuenta que estos últimos se asocian notoriamente sobre el desempeño en la lectura crítica de los estudiantes. Con base en lo anterior, se evaluará el desempeño en lectura crítica de los estudiantes, como también la identificación de los factores asociados a éste, de forma que se establezca la relación entre los mismos. Así bien, con el propósito de tener una mayor comprensión del tema de investigación se expondrá en el marco teórico cada una de las subtemáticas correspondientes de forma detallada y secuencial, relacionando las teorías con la realidad de lo que se pretende indagar. De otro lado, es necesario destacar que esta investigación se realizará bajo el paradigma interpretativo a fin de construir conocimientos bajo una comprensión experiencial y múltiple de los acontecimientos y hechos, como también de los significados que tienen los participantes sobre éstos. La información relevante de los estudiantes y docentes será recabada a través de diferentes instrumentos de corte cuantitativo y cualitativo, teniendo en cuenta que de esta forma se puede realizar un estudio integral del fenómeno a investigar para de este modo dar cumplimiento a los objetivos planteados en la presente investigación.

**Palabras claves:** desempeño académico, lectura crítica, pensamiento crítico, niveles de lectura.

## *Factors associated with the development of critical reading in Higher Education students*

### **Abstract**

This book chapter is the result of the theoretical reflection of an investigation, carried out on the school factors that are associated with the critical reading of Law students of the Antonio José de Sucre University Corporation. For this, it was necessary to start from the concepts of critical thinking, critical reading, as well as the concepts of bibliographic materials, methodologies used in pedagogical practices and learning environments, taking into account that the latter are notoriously associated with the performance in the critical reading of students. Based on the above, the critical reading performance of the students will be evaluated, as well as the identification of the factors associated with it, so that the relationship between them is established. Thus, in order to have a better understanding of the research topic, each of the corresponding sub-themes will be presented in a detailed and sequential way in the theoretical framework, relating the theories to the reality of what is intended to be investigated. On the other hand, it is necessary to highlight that this research will be carried out under the interpretive paradigm in order to build knowledge under an experiential and multiple understanding of the events and facts, as well as the meanings that the participants have about them. The relevant information from the students and teachers will be collected through different quantitative and qualitative instruments, taking into account that in this way a comprehensive study of the phenomenon to be investigated can be carried out in order to comply with the objectives set out in the present investigation.

**Keywords:** academic performance, critical reading, critical thinking, reading levels.

### **Introducción**

Son muchos los factores que se encuentran asociados al desempeño académico en cuanto a la lectura crítica se refiere, por ello en este estudio se pretende dar a conocer en detalle cada uno de estos factores dado que es indispensable reconocer las falencias existentes de for-

ma que se comprenda en detalle dicha problemática. Actualmente, se concibe a la educación como un proceso de formación de desarrollo de pensamiento crítico y de la construcción del saber. De manera que la actividad en el aula no puede ser una situación unidireccional, sino interactiva, en el que el manejo de la relación con el estudiante y de los estudiantes entre si construyan nuevos conocimientos. La práctica lectora se concibe, entonces, como un objeto de estudio que no se explica solamente por variables cognitivas, sino que se asocia con una serie de cuestiones producto de la actuación individual en un medio cultural donde el sujeto aparece con distintas demandas y condiciones como lector.

Dado que las que las instituciones de Educación Superior, constituye un espacio de desarrollo social y es el primer punto de referencia formal del que disponen los seres humanos, es un medio que tiene gran importancia en la comprensión lectora y en el desarrollo integral del estudiante. De ahí que la formación de sujetos lectores en la Universidad sea de preferencia. De acuerdo a Pilar Chois, (2005) "La institución escolar tiene la misión de formar sujetos competentes en una cultura letrada, personas capaces de acudir a la lectura y a la escritura para resolver las necesidades y deseos que surjan en su participación en prácticas reales". Es preciso decir que elementos como, la metodología utilizada por los docentes, el material didáctico y bibliográfico, los ambientes de aprendizajes no pertinentes se constituyen como causales de deficiencia en el desempeño de la lectura crítica y en general del rendimiento académico. Ahora bien, no es suficiente con leer, es imprescindible comprender lo que se lee, de tal manera que se pueda buscar la información relevante, tener actitud para relacionar lo leído con los problemas a resolver, desarrollar a través de la lectura la capacidad de síntesis para elaborar conclusiones a partir del texto. Es por ello que el conocimiento es una construcción que se hace posible desde la consideración de los saberes previos y la interacción social con padres y docentes, estos son facilitadores, motivadores y mediadores entre el lector y el conocimiento. La construcción se produce cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget, 1975), cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky, 1982) y cuando es significativo (Ausubel, 1983).

Es por ello, que con esta investigación se pretenderá resolver algunos interrogantes sobre lo que sucede en la Corporación en cuanto a: ¿La metodología implementada por los docentes en su práctica pedagógica

gica para fomentar lectura crítica en los estudiantes de Derecho? ¿El material bibliográfico y didáctico utilizado por los docentes favorece el desarrollo de lectura crítica de los estudiantes? ¿Qué papel cumplen los docentes en el aprendizaje de la lectura crítica de sus estudiantes? ¿Cómo los ambientes de aprendizajes afectan el desempeño académico de los estudiantes? ¿Conocen los estudiantes hábitos y técnicas de estudio eficaces para desempeñarse bien académicamente? El desarrollo de la habilidad lectora ha sido siempre tema de análisis y discusión en el ámbito académico porque se reconoce la importancia de ésta en el proceso de aprendizaje, Así mismo, es conocido los resultados negativos que en ésta materia se tienen a nivel internacional, nacional e institucional; que motivan la búsqueda de opciones metodológicas que resulten prácticas para aplicarlas en el aula e iniciar la tarea de subsanar esta problemática nacional.

Sumado a lo anterior, la mayoría de las actividades, que un alumno desempeña en el aula de clases están relacionadas de una o de otra manera con la lectura; y si el educando carece de esta habilidad o no la práctica, se enfrentará a consecuencias negativas en su desempeño académico y afectará, sin lugar a dudas, su desarrollo profesional futuro. Proponer estrategias para el desarrollo de la habilidad de la lectura crítica en los estudiantes de Derecho y Psicología, es una necesidad urgente por las características propias de los programas y por las competencias que éstos, deben desarrollar para el logro de las competencias generales y específicas del perfil profesional. Un propósito relevante del Gobierno nacional es propender por el mejoramiento de la educación, en cuanto a calidad se refiere de forma que se dé cumplimiento a las políticas establecidas mediante la contextualización curricular. De esta forma, un objetivo fundamental de la educación en todos los niveles es el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana así como en el fomento de la afición por la lectura. Así bien, la enseñanza de la lectura y su comprensión se constituye como piedra angular en el proceso del aprendizaje, su enseñanza fomenta el desarrollo intelectual y afectivo del estudiante y es fundamental pues sirve de base para las demás áreas del saber. Al respecto, Solé (1997) concibe la lectura como un proceso dinámico-participativo donde el lector entiende, comprende e interpreta un texto escrito en correspondencia con la propia dinámica del texto en su contexto.

De acuerdo a Carrasco (2006), la comprensión es un proceso dinámico e interactivo de construcción de significado a partir de la combinación del conocimiento del lector con la información del texto, contextualizada por la situación de lectura. Así bien, de acuerdo a Goodman (1982): *"aprender a leer, no es aprender a reconocer palabras, es aprender a extraer significado de los textos. La posibilidad de predicción, no la simple repetición, construye el vocabulario"*. Por tanto, es preciso destacar que la lectura se constituye hoy en día como una de las prioridades y retos de la educación en el contexto de un mundo en constante cambio que demanda actualización permanente y en donde es necesario formar a los educandos en los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para lograr un pensamiento lógico, crítico y creativo que propicie la adquisición, generación y transformación de conocimientos, la resolución de problemas y una actitud de aprendizaje continuo que permita la autoformación. Es por eso que actualmente se requiere que este proceso de aprendizaje de la competencia lectora sea considerado un acto de razonamiento que lleva al sujeto a la construcción activa y consciente de una interpretación del mensaje escrito (Vieiro y Gómez, 2004).

La iniciativa de realizar esta investigación provino del interés de conocer en profundidad sobre los factores escolares asociados a la lectura crítica de los estudiantes de Derecho de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre; dado que, es notoriamente significativo la relación que existe entre el bajo desempeño académico de los estudiantes con las fallas en la comprensión lectora. Es por esto que es de vital importancia realizar la presente investigación dado que si se conocen en profundidad cuales son los factores asociados a un bajo desempeño de la lectura crítica, se podrá comprender a fondo esta problemática lo cual será benéfico no solo para los estudiantes y docentes sino también para otras instituciones académicas que conozcan los resultados de esta investigación, de igual forma será benéfica para la universidad por cuanto abre un espacio para el fortalecimiento de la línea de investigación.

## **Análisis teórico**

### **Antecedentes**

Es pertinente tomar en consideración algunas investigaciones que se han realizado sobre los factores que influyen en la comprensión lectora,

donde se retoman los elementos mencionados anteriormente y algunos conceptos cercanos que a continuación se describen: la investigación denominada: "Significados que atribuyen las y los docentes al proceso de comprensión lectora en nivel básico 2 en la comuna de Talagante, desarrollada en el año 2012 por Ariadna Cáceres, Priscila Donoso y Alejandra Guzmán, tuvo como propósito conocer los significados que atribuyen los docentes a partir de sus discursos y prácticas pedagógicas. De otro lado, el estudio denominado: "Comprensión lectora y rendimiento escolar: Una ruta para mejorar la comunicación, realizada en noviembre de 2011 por Juan Gómez Palomino, Magister en Psicología Clínica-educativa de la niñez y la adolescencia por la Universidad Nacional de San Agustín, doctorando en Psicología en la Universidad Nacional de San Agustín; Docente del Departamento de Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano, en las áreas de Psicología educativa y del aprendizaje, tuvo como finalidad identificar el nivel de comprensión de textos en estudiantes de básica primaria, considerando elementos tales como la comprensión del texto, la velocidad en la lectura y la precisión de lo leído.

En cuanto a la incidencia de las prácticas pedagógicas en el desempeño de comprensión lectora de estudiantes de básica primaria se encuentra la investigación denominada: "prácticas docentes para el desarrollo de la comprensión lectora en primaria" realizada en el año: 2007 por el Instituto Nacional para la evaluación de la educación, la cual tuvo como propósito conocer las prácticas pedagógicas para el desarrollo de la comprensión lectora en las aulas de las escuelas primarias, y ver la relación que éstas guardan con el perfil de los docentes y las condiciones que contextualizan su quehacer en las escuelas.

## **Conceptos básicos**

Para el desarrollo de la presente investigación se hace indispensable la presentación de los referentes teóricos, es decir, la teoría que orientará el proceso de investigación como también de los conceptos fundamentales que la definen. Para ello se abordarán los temas de forma secuencial:

## **Comprensión lectora**

Los estándares básicos de competencias del lenguaje propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) son unos referentes creados para evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van

alcanzando los estudiante en el transcurso de su vida escolar. Los estándares básicos de lenguaje son: la producción textual, la literatura, los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, la ética de la comunicación y la comprensión e interpretación textual. Ahora bien, la lectura es una habilidad lingüística de carácter superior, que se vincula de un lado a un proceso mental y del otro, se concretiza en la interacción social, (Dubois, 1991). Las concepciones sobre este tema son amplias y divergentes, los estudios existentes sobre la lectura publicada en los últimos cincuenta años refieren que existen tres concepciones básicas sobre el proceso de la lectura:

1. La primera habla de la lectura como conjunto de habilidades o como transferencia de información, esta teoría presume el conocimiento de las palabras como el primer nivel de la lectura, al que sigue un segundo nivel que es la comprensión y un tercer nivel que es el evaluativo; la comprensión se clasifica en distintos subniveles, por un lado, la comprensión o habilidad para comprender lo que está explícito en el texto, la inferencia o capacidad para entender lo que está implícito y la lectura crítica o habilidad para evaluar la calidad del texto, las ideas y el propósito del autor, es decir, el lector comprende un texto cuando es capaz de extraer el significado que el texto le ofrece, así bien, el sentido del texto está en las palabras y oraciones que lo conforman y que el trabajo del lector radica en descubrirlo. Esta teoría aun es contemporánea pues aun los sistemas escolares basan en ella la enseñanza de la lectura.
2. La segunda teoría ve la lectura como un proceso interactivo donde se destacan el modelo psicolingüístico y la teoría del esquema. Esta teoría afirma que los lectores utilizan sus conocimientos previos para interactuar con el texto y construir significado. Goodman, (1982) parte de los siguientes supuestos: a) La lectura es un proceso de lenguaje; b) Los lectores son usuarios del lenguaje; c) Los conceptos y métodos lingüísticos pueden explicar la lectura y d) Nada es accidental en el proceso de la lectura, todo es resultado de su interacción con el texto. Autores como Heimilich y Pittelman, (1991) respaldan esta teoría afirmando que la lectura es un proceso activo en el que los estudiantes integran sus conocimientos previos con la información del texto para construir nuevos conocimientos. De acuerdo con Dubois (1991), el enfoque psicolingüístico hace énfasis en que el sentido del texto no se encuentra en las palabras u oraciones que conforman el mensaje escrito sino más bien en la mente del autor y en la del lector cuando reconstruye el texto en forma significativa para él, de igual modo, Tierney y Pearson (1983) aseveran que no hay significado en el texto hasta que el lector decide que

lo haya. La teoría del esquema por su parte explica como la información contenida en el texto se integra a los conocimientos previos del lector e influyen en su proceso de comprensión. De esta forma, el lector logra comprender un texto cuando es capaz de encontrar en su archivo mental (memoria) la configuración de esquemas que le permitan explicar el texto correctamente.

3. La tercera posición, es la que plantea a la lectura como un proceso transaccional, ésta proviene de la literatura y fue desarrollada por Rosenblat, en 1978, quien toma el término transacción para indicar la relación doble que se da entre el cognoscente y lo conocido, es decir, entre el lector y el texto. Esta teoría considera que el significado que se crea cuando el lector y el autor se encuentran en los textos es mayor que el texto escrito o que los conocimientos previos del lector, esto es, el significado que se crea es relativo pues dependerá de las transacciones que se den entre los lectores y los textos en un contexto específico que incluso puede estar sujeto a la cultura.

Ahora bien, es importante tener claridad sobre la definición de comprensión lectora para ello se toma la definición de Anderson & Pearson, (1984) quienes afirman que la comprensión lectora es un proceso mediante el cual el lector elabora un significado en su interacción con el texto. En este proceso de comprender, el lector relaciona la información que el autor le presenta con la información almacenada en su mente; este proceso de relacionar la información nueva con la antigua es, el proceso de la comprensión. De allí que la interacción entre el lector y el texto es fundamental para la comprensión. Solé (1986) enfatiza que *"comprender un texto, poder interpretarlo y utilizarlo es una condición indispensable no sólo para superar con éxito la escolaridad obligatoria, sino para desenvolverse en la vida cotidiana en las sociedades letradas"*. Esta habilidad trae beneficios tanto en el ámbito educativo como en el familiar y social, es por ello que en los tres espacios es necesario promover y disfrutar el proceso de lectura. Así mismo afirma que ayudar al estudiante a leer comprensivamente requiere conocer en qué consiste comprender los textos e intervenir de forma ajustada a las dificultades que encuentra.

Continuando con Solé (1992) quien asevera que el lector pone en juego sus expectativas y sus conocimientos previos, puesto que para leer se necesita simultáneamente decodificar y aportar al texto los objetivos, ideas, experiencias personales y también implica un proceso de predic-

ción e interacción continúa, que se apoya en la información que aporta el texto y las vivencias existentes. Otro autor como Palacios (2001) asegura que para entender el significado de leer como comprender, es necesario saber que *"el significado de un texto no reside en la suma de significados de las palabras que lo componen, sino solo coincide con el significado literal del texto ya que ellos se construyen los unos en relación con los otros"*. De este modo la comprensión de textos está presente en todos los escenarios de todos los niveles educativos y se considera una actividad crucial para el aprendizaje escolar; todo lo que los alumnos adquieren, discuten y utilizan en las aulas surge a partir de los textos escritos (Valladares, 1998).

Por otro lado, con respecto a los componentes de la lectura que se deben conocer para poder asimilarla es preciso decir que existen dos: el acceso léxico y la comprensión. El primero consiste en el proceso de reconocer una palabra como tal. Este proceso inicia con la percepción visual. Al haber percibido los rasgos gráficos (letras, palabras) puede encontrarse el lector con un palabra familiar que reconozca inmediatamente, lo cual se constituye como un acceso léxico directo o puede encontrarse con términos desconocidos o complejos de leer, lo cual sería un acceso léxico indirecto. Este primer nivel al igual que el acceso léxico es considerado micro procesos de la inteligencia y se dan de forma automática en la lectura fluida. El segundo componente, el comprensivo, está conformado por dos niveles: a) la comprensión de las proposiciones del texto, la cual se realiza a partir de la conjunción de los elementos textuales (información que ofrece el texto) y de los elementos subjetivos (conocimientos previos) y b) el nivel superior de la comprensión, el cual se constituye como la integración de la información suministrada por el texto, donde unas proposiciones se ligan con otras para formar una representación coherente de la totalidad del texto leído. Este nivel es considerado como un macro proceso y se da de forma consciente.

De acuerdo con Smith (1983) el proceso lector utiliza dos fuentes de información de la lectura, el primero es el visual o a través de los ojos del contenido proveniente del texto; el segundo es el no visual o de detrás de los ojos que se basa en el conjunto de conocimientos que posee el lector. De esta forma y a partir de la información del texto y de sus propios conocimientos el lector construye el significado mediante el siguiente proceso:

1. Inicialmente establece contacto visual con los símbolos gráficos, los percibe, los reconoce, dando paso a la pronunciación oral y mental, luego traduce los símbolos gráficos a ideas, para ello se vale del recuerdo de sus experiencias pasadas, formando la imagen mental de lo que significa la palabra, oración o párrafo, esta fase es la de comprensión. Después se da cuenta de lo que dice el autor, su pensamiento o sentimiento, lo cual puede crear una actitud de esperanza, de rechazo, de expectativa o simplemente de información, esta es la fase de interpretación donde establece relaciones comparativas, generalizaciones inductivas, etc.
2. Posteriormente, manifiesta una actitud de inconformidad o aceptación ante la idea o pensamiento expresado por el autor, compara esto con lo que ha visto u observado, pero juzga la veracidad de la afirmación a través de su propio criterio y posterior a un análisis íntimo, esta es la fase denominada reacción, por tanto revela la actitud mental del lector frente a las ideas expuestas por el autor. Finalmente, establece relaciones de valor de las ideas expresadas, interesantes, valiosas. Esta es la fase de integración pues se condensa lo leído y las vivencias personales determinando incluso la veracidad de la información, lo cual la hace una lectura crítica y reflexiva.

Con relación a los tipos de lectura, Focaumbert (1976), señala que existen cinco, los cuales se explican a continuación:

**Lectura silenciosa integral:** es la lectura que se utiliza para tareas de comprensión lectora, esto es, la lectura silenciosa y completa de un texto que permite asimilar toda la información presente en él.

**Lectura selectiva:** consistente en una lectura rápida de algunos puntos y una lectura atenta de otros, de forma que el lector pueda extraer una idea general del texto profundizando solo algunos aspectos que sean de su interés.

## Conclusiones

La investigación se orienta a propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas en los estudiantes, a los cuales se les aplicará un test; para medir el nivel de lectura crítica actual. Haciendo énfasis en la intencionalidad del lector y estableciendo las relaciones que guarda la idea principal con el resto del texto; resaltando el desarrollo del trabajo

conjunto entre maestros y alumnos. Lo anterior, se basa en planteamientos de Vygotsky (1981), en donde demuestra que la lectura y la escritura son operaciones complejas de los procesos mentales superiores, que son interactivas por su origen social, o sea, con participación social y con funciones sociales.

Es importan resaltar que, los estudiantes que ingresan en la Educación Superior carecen de herramientas de lectura y escritura, que le permiten acceder a las exigencias que la Educación Superior exige. Lo anterior obedece a que en los niveles precedentes (básica y media) no trabajan estrategias que ayuden a los estudiantes a desarrollar competencias cognitivas y metacognitivas que le permitan apropiarse de un aprendizaje significativo, que es una exigencia de la educación superior.

Al respecto, Marta Lescano (2001), plantea que no sólo hay que utilizar la evaluación como comprobación u obstáculo a superar, sino que hay que aplicarla para mejorar los procesos educativos; hace énfasis en la evaluación de la comprensión lectora, el lector debe encontrar las pistas o instrucciones que da un texto acerca de su contenido, enfatiza las estrategias inferenciales como las idóneas ya que emplean recursos cognitivos como la hipótesis, la analogía, la comparación, la síntesis y la generalización.

## Referencias

- Acosta, I. (2009) La comprensión lectora enfoques y estrategias utilizadas durante el proceso de aprendizaje del idioma español como segunda. Universidad de Granada. España.
- Allueva, P. (2002) Conceptos básicos sobre metacognición. Desarrollo de habilidades metacognitivas: Programa de intervención. Zaragoza. Recuperado de <http://www.unizar.es/ice/images/stories/materiales/Concepto-de-metacognicion.pdf>
- Álvarez & Orellano E. (1979). Desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje de la lectoescritura según la teoría de Piaget. Segunda parte. Revista Latinoamericana de Psicología, 11 (2), 249-259
- Álvarez, I & Topete, C. (2004). Búsqueda de la calidad en la educación básica. Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategia de gestión. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XXXIV (3), 11-36.

- Arancibia, B, Bizama, M, & Sáez, K. (2012). Aplicación de un programa de estimulación de la conciencia fonológica en preescolares de nivel transición 2 y alumnos de primer año básico pertenecientes a escuelas vulnerables de la Provincia de Concepción, Chile. *Revista signos*, 45(80), 236-256. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-093420120003000014e>
- Arteaga, A. humanes, j & Santana .D (2015). Qué tipo de estrategias lúdicas permiten el desarrollo de hábitos de estudio en estudiantes del grado 5° de la institución educativa inem Lorenzo maría lleras (tesis de postgrado). Fundación Universitaria los Libertadores. Montería Córdoba. Recuperado en <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/139/ArteagaRestrepoAlixSofia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Barboza, P. & Peña G. (2014). El problema de la enseñanza de la lectura en educación primaria. *Educere*, 18 (59), p.134. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35631103015.pdf>
- Bravo, L. (2004). La conciencia fonológica como una posible” zona de desarrollo próximo para el aprendizaje de la lectura inicial. *Revista Latinoamericana de psicología*, 36(1).
- Caballeros, M, et al (2014). El aprendizaje de la lectura y escritura en los primeros años de escolaridad: experiencias exitosas de Guatemala. *Interamerican Journal of Psychology*. 48. Guatemala. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28437146008>> ISSN 0034-9690
- Derechos Básicos de Aprendizaje DBA (2016) Ministerio de Educación. Antioquia. Recuperado de [https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA\\_Lenguaje.pdf](https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Lenguaje.pdf)
- Díaz, F. & Hernández, G. (2002). *Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo: Una interpretación constructivista*. (2 Edición). México: Mc Graw Hill.
- Echeverry-A, Quintero, H, Gutiérrez, M (2017), Estrategias pedagógicas colaborativas en las prácticas escolares en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)* [en línea] 2017, 13 (January-June) : [Fecha de consulta: 21 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136005>> ISSN 1900-9895
- Edmé & Martín, R. (2015). Videojuegos como parte del aprendizaje. 2º Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad. Universidad Católica de Córdoba. Argentina. Recuperado en [https://www.researchgate.net/publication/324260241\\_Videojuegos\\_como\\_parte\\_del\\_aprendizaje](https://www.researchgate.net/publication/324260241_Videojuegos_como_parte_del_aprendizaje).
- Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas (2006). Guía: sobre lo que los estudiantes deben saber y

saber hacer con lo que aprenden. Ministerio de Educación Nacional. (1 Edición). Santa Fe de Bogotá. Recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf)

- Flórez, H (2009), El juego como estrategia alternativa para mejorar la adquisición de la lecto-escritura en los alumnos del primer grado de educación primaria de la Escuela "Manuel José Othón, México. Tesis de grado: Universidad de Tangamanga, (en línea) [Consultado en abril 04 2017] Disponible en Internet: <http://www.universidadtangamanga.edu.mx/~huasteca/documentos/biblioteca/thfs.pdf>

# E

---

## **Emprendimiento verde y marketing verde en los negocios: utopía o realidad comercial**

*Magdalena Murgueitio*

Universidad de San Buenaventura Cali - Colombia. Integrante del Grupo de Investigación en Economía, Gestión, Territorio y Desarrollo Sostenible GEOS. Correo electrónico [mmurguei@usbcali.edu.co](mailto:mmurguei@usbcali.edu.co) - <https://orcid.org/0000-0003-3634-5839>

*Eugenio Moreno*

Universidad de San Buenaventura Cali - Colombia. Integrante del Grupo de Investigación en Economía, Gestión, Territorio y Desarrollo Sostenible GEOS. Correo electrónico [emoreno@usbcali.edu.co](mailto:emoreno@usbcali.edu.co) - <https://orcid.org/0000-0003-3874-872X>

*Edy Lorena Burbano Vallejo*

Universidad de San Buenaventura Cali - Colombia. Integrante del Grupo de Investigación en Economía, Gestión, Territorio y Desarrollo Sostenible GEOS. Correo electrónico [elburban@usbcali.edu.co](mailto:elburban@usbcali.edu.co) - <https://orcid.org/0000-0002-4366-9172>

*Iván Andrés Ordóñez-Castaño*

Universidad de San Buenaventura Cali - Colombia. Integrante del Grupo de investigación en Economía, Gestión, Territorio y Desarrollo Sostenible GEOS. Universidad Politécnica de Valencia. Correo electrónico [iaocasta@usbcali.edu.co](mailto:iaocasta@usbcali.edu.co) - <https://orcid.org/0000-0001-9423-0859>

*Eduar Guerra Álvarez*

Universidad de San Buenaventura Cali - Colombia. Integrante del Grupo de investigación en Economía, Gestión, Territorio y Desarrollo Sostenible GEOS. Correo electrónico [eguerra@usbcali.edu.co](mailto:eguerra@usbcali.edu.co) - <https://orcid.org/0000-0001-7337-2137>

## Resumen

El emprendimiento y el marketing verde en los negocios, según el momento y condiciones históricas, serán vistos como utopía o realidad comercial, de acuerdo a los intereses de los implicados y el grado de conciencia ambiental. Estas dinámicas pueden modificar la operación comercial, generar valor en la marca, mejorar indicadores financieros en la organización y probablemente disminuir el impacto ambiental, aportando a la responsabilidad social corporativa RSC, como estrategia de sostenibilidad empresarial. El rastreo bibliométrico en Scopus, abarcó los temas de emprendimiento verde, marketing verde y desarrollo sostenible; en las áreas de negocios, gestión y contabilidad; economía, econometría y finanzas; ciencia medioambiental y ciencias sociales; durante los años 2000 al 2020; seleccionando artículos finales por número de documentos por autores y patrocinadores financieros. Los resultados arrojan amplia diferencia entre patrocinadores y número de publicaciones en emprendimiento entre y marketing verde, siendo este último con mayor representatividad.

**Palabras clave:** emprendimiento verde, Marketing Verde.

## *Green entrepreneurship and green marketing in business: utopia or reality of sustainable trade*

### Abstract

Entrepreneurship and green marketing in business, according to the moment and historical conditions, will be seen as utopia or commercial reality, according to the interests of those involved and the degree of environmental awareness. These dynamics can modify the commercial operation, generate value in the brand, improve financial indicators in the organization and probably decrease the environmental impact, contributing to CSR corporate social responsibility, as a business sustainability strategy. Bibliometric tracking in Scopus covered the topics of green entrepreneurship, green marketing and sustainable development; in the business, management and accounting areas; economics, econometrics and finance; environmental science and social science; during

the years 2000 to 2020; selecting final articles by number of documents by authors and financial sponsors. The results show a wide difference between sponsors and the number of publications in entrepreneurship between and green marketing, the latter being more representative.

**Keywords:** green entrepreneurship, green marketing

## Introducción

En el actual contexto económico donde en la última década el emprendimiento es importante para el desarrollo económico, en especial por el aporte al mercado laboral y este asociado a la protección de los recursos naturales de la misma, por lo tanto el estudio se enmarca en la sinergia entre el emprendimiento verde y marketing verde. Teniendo en cuenta que los negocios actualmente se encuentran en la disyuntiva de ser amigables con los recursos naturales, innovar de forma sostenible y justa para las partes involucradas en la dinámica de oferta y demanda del bien o servicio ofrecido. Aunque según desde la orilla que se aborde, puede leerse como utopía o realidad del comercio sostenible en el contexto actual; pero también convertirse en una estrategia diferenciadora y promotora de visibilidad en el comercio de los nuevos y antiguos emprendimientos o reconfiguración de empresas existentes alejadas de esta perspectiva.

Hoy, el sector microempresarial es considerado núcleo de desarrollo socioeconómico mundial (Vargas, Valle, Terán, & España, 2018), para ello se podría recurrir al desarrollo de la educación ambiental, comercial y empresarial; para fortalecer el sector y apostar al desarrollo económico sostenible de las empresas, como al desarrollo local al movilizar el mercado laboral en los territorios; aplicando estrategias innovadoras en el ámbito productivo y comercial. Para Sanabria & Hurtado (2018) emprendimiento verde es “el desarrollo de actividades destinadas a mitigar, reducir o eliminar problemas ambientales innovadores” pero con una característica fundamental si “proponen cambios en los patrones de producción y consumo que deterioran las condiciones naturales del planeta y la relación del ser humano con el medio ambiente”.

En cuanto a incentivar el emprendimiento verde, Potluri & Phani (2020) refieren que los “eco emprendedores navegan y negocian sus limitaciones de desarrollo empresarial a través de combinaciones de atributos perso-

nales y mecanismos innovadores que generan ganancias económicas, ambientales y sociales tangibles e intangibles". Elementos de interés al fomentar emprender comercio verde, cuando lo cultural influye en la postura y conciencia del eco emprendedor y la política institucional (Alwakid, Aparicio & Urbano, 2020). Pasar del comercio verde o ecológico de utopía a realidad como estrategia de sostenibilidad empresarial, requiere configurar negocios competitivos e innovadores que creen valor diferenciador para sus clientes "que les aseguren la consolidación de relaciones redituables y duraderas con los mismos y el posicionamiento de marcas" (Vargas, Valle, Terán, & España, 2018). Como también aprovechar el cambio de paradigma comercial influenciado por el cambio climático y el desarrollo sostenible, que promueve el aumento de consumidores ecológicos (Haldar, 2019).

En cuanto al marketing verde, es una nueva forma de hacer marketing (Monteiro, Giuliani, Cavazos-Arroyo & Pizzinatto, 2015), que además, puede promover la imagen de la marca empresarial afectando positiva o negativamente las intenciones de compra de los consumidores (Tsai, Lin, Zheng, Chen, Chen & Su, 2020). Así mismo, requerirá de atributos especiales referidos por Singh (2012) citado por Monteiro, Giuliani, Cavazos-Arroyo & Pizzinatto (2015) como:

"eliminar el concepto de desperdicio, (2) reinventar el concepto de producto, (3) hacer del ambientalismo algo lucrativo, (4) proporcionar la capacidad de modificar el producto, (5) flexibilizar los procesos de producción, (6) proporcionar cambios en el envasado y, (7) modificar el mensaje que se envía a la audiencia meta"

Porque con los atributos anteriores, el propósito del marketing verde es satisfacer necesidades ilimitadas de clientes naturales y jurídicas, afectando mínimamente el medio ambiente y las metas de ventas establecidas por la organización (Monteiro, Giuliani, Cavazos-Arroyo & Pizzinatto, 2015). A lo anterior se suma el concepto de marketing verde como "concepto es un hecho creado especialmente en la situación actual del mercado" Singh, K. (2020). Situación actual como las problemáticas ambientales por prácticas depredadoras y el modo de vida adoptado luego de la revolución industrial, con sus concepciones sobre éxito y calidad de vida, asociadas por las masas a capacidad de consumo de bienes y servicios (Uslu, Hancioglu & Demir, 2015). Así mismo, la postura de La Cumbre de París (2015) contra el Cambio Climático, donde se plantea la necesidad de contener el incremento de temperatura global en 1,5°C.

## Metodología

Emprendimiento verde y marketing verde en los negocios, utopía o realidad del comercio sostenible se estudia a partir de la triangulación Denzin (1970) citado por Bericat (1998) en lo disciplinar con los investigadores y lo teórico a partir de las categorías de análisis del emprendimiento verde y marketing verde; porque se busca “analizar los mismos datos bajo diferentes visiones teóricas o campos de estudio” Hernández y Mendoza (2018), con una investigación documental y un diseño por fases.

Aplicación de la triangulación en los siguientes niveles:

- En lo disciplinar, con un equipo investigador multidisciplinar, donde confluyen disciplina y ciencia como contaduría pública, administración de empresas, educación y economía; que enriquece la triangulación teórica al analizar una misma realidad social, obteniendo mayor riqueza interpretativa y analítica (Hernández & Mendoza, 2018).
- En lo teórico, hay comparación de posturas teóricas de los autores en las categorías de análisis del artículo presente, que forma parte del proyecto de investigación “Negocios verdes, innovación social y desarrollo territorial” presentado en la convocatoria interna de investigación del 2019-2020 en la Universidad de San Buenaventura Cali, que da origen a este capítulo.

El diseño metodológico por fases:

**Primera fase:** rastreo, revisión y clasificación bibliográfica en la base de datos Scopus, con los siguientes parámetros:

- Tipo de documentos: artículos finales.
- Búsqueda de los temas en: título del artículo, resumen y palabras clave.
- Áreas temáticas: negocios, gestión y contabilidad; economía, econometría y finanzas; ciencia medioambiental, ciencias sociales.
- Temas: Emprendimiento verde, Marketing Verde.
- Periodo de búsqueda: año 2000 al 2020
- Criterios de selección: número de documentos por autores, patrocinadores financieros.

**Segunda fase:** selección de documentos finales de acuerdo a los autores y fuentes de financiación, como elemento determinante para re-

visar los centros e instituciones que jalonan las investigaciones en las categorías de análisis propuestas en el capítulo. Para ello se extrajeron gráficas de análisis de la base de datos Scopus en tres categorías, año, autores y financiadores.

**Tercera fase:** tratamiento de los datos. La fase requiere revisar, clasificar, triangular, analizar y discutir los datos obtenidos en las gráficas y tablas construidas con la información seleccionada en las anteriores fases con el equipo multidisciplinar.

## Resultados

La revisión bibliométrica en la base de datos Scopus de Elsevier de artículos finales o resultados de investigación, en las dos categorías abordadas del capítulo, arroja la publicación de 206 textos en emprendimiento verde; frente a 1.577 en marketing verde. En la tabla 1, se evidencia que entre los años 2000 y 2020 se han abordado los conceptos desde áreas como la economía, los negocios y la ciencias sociales de la cuales se tiene una selección de 206 documentos relacionados con emprendimiento verde y 1577 documentos con marketing verde. En el gráfico 1, se puede ver la tendencia del crecimiento de la producción con relación al marketing verde, esto se asocia que en las últimas décadas los consumidores son más exigentes pero a su vez son responsables con la conservación del medio ambiente, siempre están a la búsqueda de productos que tenga este concepto.

**Tabla 1** Campos de estudio y número de artículos finales publicados

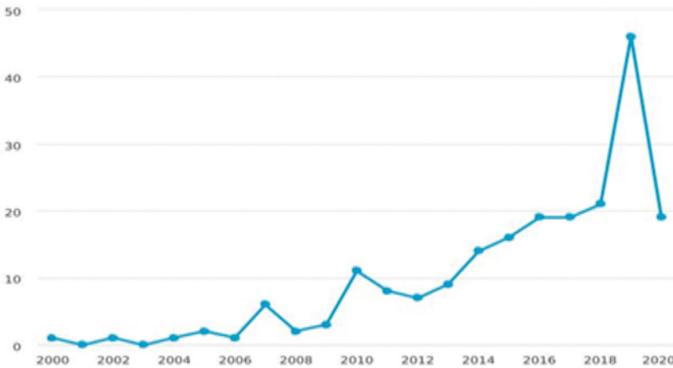
Campo de estudio	Artículos 2000-2020	Áreas temáticas
Emprendimiento verde	206	negocios, gestión y contabilidad; economía, econometría y finanzas; ciencia medioambiental, ciencias sociales
Marketing Verde	1.577	

**Fuente:** elaboración propia con datos de Scopus (2020)

En el gráfico 1, se observa que a partir del 2014 se ha incrementado un crecimiento en la producción y con un mayor pico en el 2019, con 46

artículos publicados referente al campo de estudio, en lo corrido del 2020 se tiene 21 artículos sobre emprendimiento verde en las áreas temáticas elegidas para el estudio.

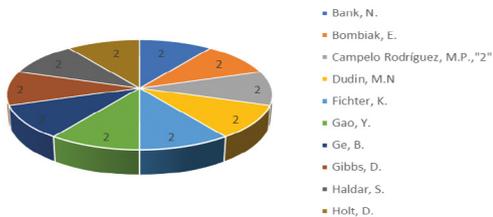
**Gráfico 1.** Emprendimiento verde del 2000 al 2020



Fuente: adaptado de la base de datos de Scopus.

En las gráfica 2 y 3, se observa la producción de acuerdo a los autores con producción en el campo de estudio sobre emprendimiento verde y se relaciona con las entidades que han patrocinado las investigaciones. Se tiene a universidades y entidades privadas financiadoras, destacando la Universidad Of Southaampton; quien ha financiado 3 investigaciones relacionadas con las palabras claves con el emprendimiento de productos responsables con el medio ambiente. Presentando una relación directa entre el concepto verde, que también se ve reflejado en lo ecológico.

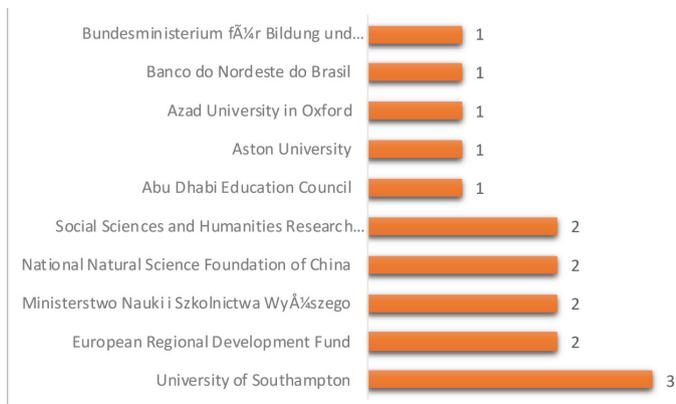
**Gráfica 2** Emprendimiento verde por autores con más publicaciones del 2000 al 2020



Fuente: elaboración propia con datos de Scopus (2020)

La gráfica 2 muestra algunos de los 22 autores con dos publicaciones en el campo de estudio sobre emprendimiento verde, los restantes cuentan con una publicación. En cuanto a la gráfica 3, muestra 10 de las 52 entidades patrocinadoras en el campo de estudio áreas temáticas seleccionadas.

**Gráfica 3.** Emprendimiento verde por patrocinadores financieros del 2000 al 2020

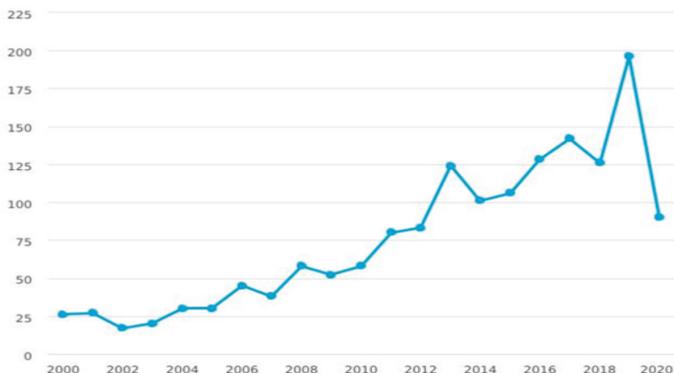


**Fuente:** elaboración propia con datos de Scopus (2020)

En referencia al concepto de marketing verde, ha tenido una transición entre el marketing tradicional hacia la relación entre el marketing y la protección del medio ambiente, y cómo los consumidores responden a marcas, campañas que tengan en cuenta la protección a los recursos naturales y pensando en las futuras generaciones como se asocia con el desarrollo sostenible. En las gráficas 4 y 5, se evidencia en la última década un crecimiento en la producción de artículos por año y autor; al igual que las entidades financiadoras; entre ellas universidades y entidades públicas ver gráfica 6.

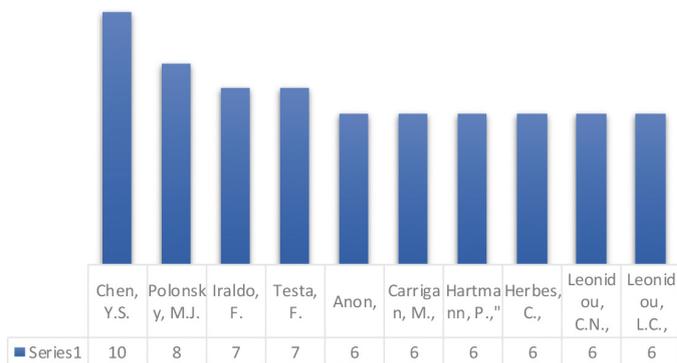
En las gráficas 4 y 5 se tiene la producción por años y autores más representativos y con mayor producción en el campo de estudio, al igual que las entidades financiadoras. Entre ellas se tiene la Fundación Nacional de Ciencias Naturales de China, con una financiación de 40 investigaciones referente al marketing verde. En relación con los autores se tiene a Chen, como un referente en el campo de estudio, con 10 publicaciones y en comparación del concepto de emprendimiento verde se puede inferir que el marketing verde tiene una mayor aplicación y tiene una relación directa con el concepto de desarrollo sostenible.

**Gráfico 4.** Marketing verde del 2000 al 2020



Fuente: elaboración propia con datos de Scopus (2020)

**Gráfico 5** Marketing verde por autores con más publicaciones del 2000 al 2020



Fuente: elaboración propia con datos de Scopus (2020)

La gráfica 5, muestra algunos de los autores más prolíficos en términos escriturales de las 1577 publicaciones existentes en Scopus, hasta la fecha; para un total de 91 investigadores que oscilan entre 10 y 3 publicaciones en su haber.

Es notoria la participación del país de China, en campo del marketing verde, con 40 publicaciones frente a 9 de La Comisión Europea. Instituciones de diferentes sectores económicos que enriquecen posturas e intereses, en torno a nueva forma de hacer mercadeo. A continuación se agrupan las entidades financiadoras más representativas, respecto a los dos campos de estudio.

**Gráfico 6** Marketing verde mayores patrocinadores de financiación del 2000 al 2020



**Fuente:** *elaboración propia con datos de Scopus (2020)*

Los resultados anteriores indican que el marketing verde ha pasado de ser una recomendación de entidades que propenden por la conservación de la tierra, a convertirse en política de Estado y propiamente políticas de planeación de las ciudades. Dado lo complicado de la situación hace 20 años era un problema, manifiesto a hoy, es un asunto de supervivencia de connotación urgente. Esta situación hace frente a las previsiones del Banco Mundial (2014) sobre el calentamiento tope para la humanidad de 1.5 °C. En ciudades como Ámsterdam, han iniciado emprendimientos sustentables como el planeamiento urbano energético, que incluye los barrios existentes como aquellos que aún están por construirse; buscando que la ciudad sea energéticamente neutral, a través del uso de energías renovables (López, 2015). El transporte, la producción y los hogares con restricción gradual de emisiones por combustibles fósiles, se espera que para el 2040, la ciudad disminuya la emisión de CO2 en un 40% respecto a 1990 y para 2050 CO2 en cero emisiones (Nullis, 2018). Es sabido que la eficiencia de la actividad empresarial es fundamental para la sosteni-

**Tabla 2** Campos de estudio y mayores patrocinadores de financiación

Campo de estudio	Patrocinadores de financiación	Artículos
Emprendimiento verde (Green entrepreneurship)	Universidad de Southampton.	3
	Fondo Europeo de Desarrollo Regional	2
	Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego	2
	Fundación Nacional de Ciencias Naturales de China	2
	Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá	2
	Consejo de educación de Abu Dhabi	1
	Universidad de Aston	1
	Universidad Azad en Oxford	1
	Banco do Nordeste do Brasil	1
	Bundesministerium für Bildung und Forschung	1
Marketing Verde (Green Marketing)	Fundación Nacional de Ciencias Naturales de China	40
	Comisión Europea	9
	Fondos Fundamentales de Investigación para las Universidades Centrales	8
	Ministerio de Ciencia y Tecnología, Taiwán	8
	Universidad Politécnica de Hong Kong	5
	Ministerio de Educación de la República Popular de China	5
	Fundación Nacional de Ciencia	5
	Fundación China de Ciencias Postdoctorales	4
	Consejo Nacional de Ciencias	4
Norges Forskningsråd	4	

Fuente: elaboración propia con datos de Scopus (2020)

bilidad social y ecológica, pero dependerá de los incentivos del mercado (Pacheco, Dean, & Payne, 2010). Eficiencia limitada por las prioridades empresariales y objetivos del desarrollo sostenible, que pueden diferir y generar comportamientos poco éticos en términos ambientales, generando "la metáfora del dilema del prisionero denominada prisión verde" (Pacheco, Dean, & Payne, 2010).

El dilema de la prisión verde, puede ser uno de los obstáculos que los emprendedores pueden afrontar, cuando estén ejecutando su empre-

dimiento verde; aunque hayan sido motivados por cinco factores como “sus valores verdes; ganarse la vida; pasión; siendo su propio jefe; y viendo una brecha en el mercado” (Kirkwood & Walton, (2010). Otro tópico a enfrentar por parte de los emprendedores es el capital, riesgo importante en las dinámicas actuales del mercado, que podría convertir su emprendimiento en utopía o realidad sostenible. (Bocken, 2015) refiere que los negocios sostenibles está en aumento, pero aún no están muy extendidos; porque la inversión de capital de riesgo tiene un papel clave en este tipo de empresas emergentes y aún falta investigar un poco más cuál es su papel en la sostenibilidad global.

A lo anterior se suma la importancia de configurar una marca verde, no solo por ofertar productos o servicios verdes, sino porque los empleados y demás funcionarios corporativos asumen un comportamiento acorde a las actividades verdes diarias desempeñadas por la empresa, es decir se asume y se vive la responsabilidad social corporativa RSC (Luu, 2017). En cuanto al consumidor final del producto o servicio, “la adopción de una actitud ambiental interna también fue propicia para comportamiento verde de compra que finalmente conduce a una alta satisfacción del producto” (Leonidou, Leonidou & Kvasova 2010); como las etiquetas ecológicas en los productos (Testa, Iraldo, Vaccari & Ferrari, 2015). Sin embargo, la motivación del empresario y la actitud ambiental del consumidor, no están generando que el marketing verde logre “su potencial para mejorar la calidad de vida de los consumidores, al tiempo que mejora el ecosistema natural” (Polonsky, 2011), y agrega este autor que el fracaso es por la incapacidad para aceptar los problemas ambientales tanto consumidores, empresas y gobiernos (Polonsky, 2011).

Finalmente, la cadena de suministro en las dinámicas del emprendimiento verde y marketing verde, implica responsabilidades ambientales de las partes involucradas, en “dos niveles en la que los consumidores son conscientes del medio ambiente, un fabricante diseña y produce un producto verde, y un minorista promueve el producto verde en su mercado a través del marketing verde” (Hong & Guo, 2019).

## Conclusiones

El emprendimiento y el marketing verde en los negocios pueden ser utopía o realidad, cuando los actores no están sincronizados para lucrarse

con conciencia ambiental. Por ello, la interacción empresa – cliente – sociedad, son fundamentales para la productividad y desarrollo económico sostenible, bajo preceptos innovadores y éticos en el quehacer operacional de las empresas.

El emprendimiento unido al desarrollo de la educación, la investigación y la innovación, de la mano con la creatividad en los procesos de formación de niños, jóvenes y adultos, siempre serán esenciales en el fortalecimiento del tejido empresarial.

Se requiere crear negocios competitivos innovadores con relaciones redituables y duraderas en el tiempo para los clientes, que les permita configurar y posicionar la marca empresarial como lo expresa (Vargas, Valle, Terán, & España 2018).

Un modelo eficaz para lograr gestión adecuada en emprendimiento verde y marketing verde, implica cohesión participativa, lo que abre la posibilidad al emprendimiento verde promulgado por diferentes actores. En este sentido, se encontraron emprendimientos promovidos por actores del sector público, empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones sociales, fondos de agua, entre otros actores; algunos de los cuales intervienen directamente sobre los espacios del agua y otros indirectamente, a través de la optimización del consumo.

Es importante el hecho que los políticos chinos ya han sido conscientes de mejorar la competitividad global de la economía basada en el desarrollo tecnológico y la innovación. Implementado una serie de medidas y políticas de protección ambiental apropiada, que pueden reducir significativamente la contaminación ambiental y acelerar la transición económica y la actualización.

## Referencias

Alwakid, W., Aparicio, S., & Urbano, D. (2020). Cultural antecedents of green entrepreneurship in Saudi Arabia: An institutional approach. *Sustainability (Switzerland)*, 12(9) doi: 10.3390/su12093673. Retrieved from [www.scopus.com](http://www.scopus.com)

Banco Mundial (2014). La Tierra sufrirá un calentamiento de 1,5 °C y los riesgos aumentan, según un nuevo informe. Recuperado de <https://>

- www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/11/23/climate-report-finds-temperature-rise-locked-in-risks-rising
- Bericat, E. (1998). La legitimidad científica de la integración. In *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Bocken, N. M. P. (2015). Sustainable venture capital - catalyst for sustainable start-up success? *Journal of Cleaner Production*, 108, 647-658. doi:10.1016/j.jclepro.2015.05.079 Retrieved from www.scopus.com
- Haldar, S. (2019). Green entrepreneurship in theory and practice: Insights from India. *International Journal of Green Economics*, 13(2), 99-119. doi:10.1504/IJGE.2019.103232. Retrieved from www.scopus.com
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (1ra ed.; SADCV McGraw-HILL Interamericana Editores, Ed.)*. México, DF.
- Hong, Z., & Guo, X. (2019). Green product supply chain contracts considering environmental responsibilities. *Omega (United Kingdom)*, 83, 155-166. doi:10.1016/j.omega.2018.02.010. Retrieved from www.scopus.com
- Kirkwood, J., & Walton, S. (2010). What motivates ecopreneurs to start businesses? *International Journal of Entrepreneurial Behaviour and Research*, 16(3), 204-228. Doi: 10.1108/13552551011042799 Retrieved from www.scopus.com
- Leonidou, L. C., Leonidou, C. N., & Kvasova, O. (2010). Antecedents and outcomes of consumer environmentally friendly attitudes and behaviour. *Journal of Marketing Management*, 26(13-14), 1319-1344. doi:10.1080/0267257X.2010.523710. Retrieved from www.scopus.com
- López, Roberto (2015). *Ámsterdam, sustentable y ecológica*. Recuperado de <https://sobreholanda.com/2015/01/12/amsterdam-sustentable-y-ecologica/>
- Luu, T. T. (2017). CSR and organizational citizenship behavior for the environment in hotel industry: The moderating roles of corporate entrepreneurship and employee attachment style. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 29(11), 2867-2900. Doi: 10.1108/IJCHM-02-2016-0080 Retrieved from www.scopus.com
- Monteiro, T. A., Giuliani, A. C., Cavazos-Arroyo, J., & Pizzinatto, N. K. (2015). Mezcla del marketing verde: una perspectiva teórica. *Cuadernos del CIMBAGE*, (17), 103-126.

- Nullis, C. (2018). El IPCC publica el Informe especial sobre el calentamiento global de 1, 5° C. *Boletín-Organización Meteorológica Mundial*, 67(2), 4-7.
- Pacheco, D. F., Dean, T. J., & Payne, D. S. (2010). Escaping the green prison: Entrepreneurship and the creation of opportunities for sustainable development. *Journal of Business Venturing*, 25(5), 464-480. doi:10.1016/j.jbusvent.2009.07.006 Retrieved from www.scopus.com
- Polonsky, M. J. (2011). Transformative green marketing: Impediments and opportunities. *Journal of Business Research*, 64(12), 1311-1319. doi:10.1016/j.jbusres.2011.01.016. Retrieved from www.scopus.com
- Potluri, S., & Phani, B. V. (2020). Incentivizing green entrepreneurship: A proposed policy prescription (a study of entrepreneurial insights from an emerging economy perspective). *Journal of Cleaner Production*, 259 doi:10.1016/j.jclepro.2020.120843. Retrieved from www.scopus.com
- Sanabria, S. E., & Hurtado, E. (2018). Emprendimiento verde en torno a la conservación y recuperación del agua y sus espacios en Bogotá y Medellín (Colombia). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 26(1), 93-111. <http://dx.doi.org/10.18359/rfce.3141>.
- Singh, K. (2020). Green marketing: A future. *International Journal of Scientific and Technology Research*, 9(3), 1864-1866. Retrieved from www.scopus.com
- Testa, F., Iraldo, F., Vaccari, A., & Ferrari, E. (2015). Why eco-labels can be effective marketing tools: Evidence from a study on italian consumers. *Business Strategy and the Environment*, 24(4), 252-265. doi:10.1002/bse.1821. Retrieved from www.scopus.com
- Tsai, P. -, Lin, G. -, Zheng, Y. -, Chen, Y. -, Chen, P. -, & Su, Z. -. (2020). Exploring the effect of starbucks' green marketing on consumers' purchase decisions from consumers' perspective. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 56 doi:10.1016/j.jretconser.2020.102162. Retrieved from www.scopus.com
- Uslu, Y. D., Hancioğlu, Y., & Demir, E. (2015). Applicability to green entrepreneurship in Turkey: A situation analysis. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 195, 1238-1245.
- Vargas, E. Y. M., Valle, J. A. B., Terán, H. E. E., & España, G. H. M. (2018). El marketing verde como generador de valor superior en los emprendimientos. *Open Journal Systems en Revista: revista de entrenamiento*, 4(2), 129-144.





# Análisis fenomenológico – hermenéutico del problema del mal en Carl Jung

*César Augusto Ramírez Giraldo*

Doctor en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Teología UPB. Magíster en Teología UPB. Especialista en Gerencia. Especialista en Doctrina Social. Especialista en Televisión.  
cesar.ramirez@upb.edu.co

*Jiminson Eduardo Gutierrez Marín*

Candidato a Magíster en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana.

## Resumen

El presente texto brinda un aporte al esclarecimiento a la pregunta sobre el mal. Para ello la reflexión fenomenológica y hermenéutica son fundamentales toda vez que sirven como insumo metodológico para proponer una reflexión de cómo la pulsión psíquica en su interpretación de sí misma, se proyecta e impacta en el mundo consciente. El abordaje se enfoca desde algunos de los planteamientos teóricos de Carl Gustav Jung que fueron enriquecidos por la filosofía para centrarse seguidamente en una presentación y análisis del problema del mal desde el *arquetipo de la sombra* y el *arquetipo de la máscara* donde el ser humano está en la capacidad de decidir qué hacer con su vida y qué camino tomar, aun en momentos donde el mal llama con fuerza, pero la reflexión filosófica le da herramientas para superarlo.

**Palabras clave:** mal, hermenéutica, fenomenología, psicología analítica, arquetipo de la sombra, arquetipo de la máscara.

## ***Phenomenological–hermeneutical analysis of Carl Jung’s evil problem***

### **Abstract**

This text provides a contribution to clarifying the question about evil. For this, phenomenological and hermeneutical reflection are fundamental since they serve as a methodological input to propose a reflection of how the psychic drive in its interpretation of itself is projected and impacts on the conscious world. The approach focuses on some of the theoretical approaches of Carl Gustav Jung that were enriched by philosophy to focus next on a presentation and analysis of the problem of evil from the archetype of the shadow and the archetype of the mask where the human being is in the ability to decide what to do with your life and what path to take, even in times when evil calls strongly, but philosophical reflection gives you tools to overcome it

**Keywords:** evil, hermeneutics, phenomenology, analytical psychology, archetype of the shadow, archetype of the mask.

### **Introducción**

Se pretende en este texto presentar un aporte al esclarecimiento a la eterna pregunta sobre el mal a través de un análisis fenomenológico-hermenéutico en Carl Jung. Tanto la pregunta como la imagen simbólica sobre el mal, han estado presentes desde los orígenes de la humanidad y ambas han tenido respuestas y rostros distintos desde los orígenes mismos de la consciencia. De forma particular la reflexión sobre el mal se ha agudizado con más fuerza a partir de los acontecimientos, que fueron vividos durante el período entreguerras, un momento histórico marcado por un nivel de muerte y destrucción a gran escala, donde se devasta a países enteros y se mata a millones; niveles de muerte y de crueldad que sumados al terror latente derivado de las consecuencias del totalitarismo y la amenaza del armamento nuclear, han puesto en las últimas décadas en tela de juicio los parámetros racionales y culturales que se tenían por sentados, en el denominado mundo “civilizado”. De ahí que, como lo resalta Meriño et al (2019):

Dentro de los distintos escenarios y contextos los actos perversos han conseguido lograr impactar la historia haciendo cambios importantes, en tanto la formación de la estructura perversa ubica en sintonía los colores del fantasma del sujeto, por lo cual se sostiene la realidad del goce, por ello ese fantasma perverso orienta al sujeto a soportar algunas emociones incluso hasta el punto de someter al otro..." (p. 303)

Este conjunto de sucesos no pude pasar desapercibido por las diversas áreas del conocimiento, en especial por las humanidades; de hecho, son muchos los pensadores que, desde diversos campos del saber, han aportado valiosos planteamientos frente al tema. Ahora bien, del amplio conjunto de reflexiones, que abundan sobre el fenómeno, con la ambición sana de buscar una renovación en lo humano, se valora aquellas que presentan un esfuerzo analítico, que trasciende el señalamiento de culpables y enfocan su reflexión, en un sincero interés por entender el conjunto de fenómenos que llevan al ser humano a caer en semejantes niveles de locura destructiva. En este sentido, la filosofía en general y la obra de Carl Gustav Jung en particular, se convierten en puntos de referencia obligados, máxime cuando la intención es preguntarse por la complejidad de la personalidad humana.

En cuanto al acercamiento de Jung a filosofía, así como la psicología junguiana con la filosofía, es pertinente señalar el amplio cumulo de referencias a la filosofía y a filósofos concretos que abundan en la totalidad de su obra, además se hace claro cuando profundiza en su producción científica, la importancia que tuvieron en la conformación de su obra filósofos como Kant, Platón, Nietzsche, Hegel, Schopenhauer, conjunto de autores que son moneda corriente en sus referencias y reflexiones a lo largo del desarrollo de toda su producción académica. Es conveniente resaltar el esfuerzo y la dedicación de Jung el cual está representado en una gran parte de su producción académica y la cual permite evidenciar su determinación por participar, aportar y tomar posición, en discusiones filosóficas tan vitales para la filosofía como la antigua controversia sobre los universales. Y su innegable empeño el cual está representado en una amplia producción académica que toma posición en la eterna discusión filosófica sobre el mal.

Es cierto que sus reflexiones se toman desde una posición psicológica y que, desde esta línea de pensamiento, Jung produce una gran variedad de constructos teóricos que aportan y engrandecen el conocimiento de

lo humano, como son su elaboración del concepto de complejo, de arquetipo, inconsciente personal y colectivo, entre otros constructos, teóricos necesarios para su ejercicio académico. Su edificio teórico cuenta con un par de herramientas metodológicas fundamentales, que toma prestadas de dos líneas particulares de pensamiento de la filosofía y las cuales se encuentran presentes en toda su producción científica ya que, ambas líneas de pensamiento, le permiten dar cuenta, enfocar y analizar metodológicamente un objeto de investigación tan abstracto como es la actividad total de la psique, lo cual lo llevan a romper el esquema investigativo tradicional de su momento histórico, que entiende al mundo como un objeto y a su observador como un sujeto que desde afuera piensa y desentraña al objeto y donde el conocer depende de desentrañar desde el exterior las cualidades de la cosa. Sin embargo las características de la psique lo llevan a trascender la pura dimensionalidad científica de su momento histórico, encasillada en la estrecha relación sujeto – objeto, para lo cual Jung acude a dos líneas de pensamiento particulares de la filosofía como son los estudios fenomenológicos y la interpretación hermenéutica, las cuales se convierten en instrumentos fundamentales, que le permiten a la psicología junguiana en general y a Jung en particular acercarse a la complejidad de la descripción y análisis de los fenómenos psíquicos.

### **Criterio metodológico de la psicología junguiana y su relación con la filosofía**

Desde Jung en particular y la psicología analítica en general, se han desarrollado con el apoyo de dos líneas de pensamiento particulares de la filosofía, como son la fenomenología y la hermenéutica, todo un abanico de herramientas de análisis con el objetivo de penetrar en la comprensión de lo humano y poder ver en fenómenos como ángeles, dioses y demonios, expresiones de la psique que son entendidas como proyecciones del mundo interior y pensadas, como auto representaciones del estado psíquico, el cual se manifiesta a través de un lenguaje simbólico de gran fuerza sugestiva y emocional, dotado de una fuerte influencia y fascinación frente a la consciencia.

Es necesario aclarar que el punto de vista fenomenológico de la psicología analítica no está interesado en lo que se pueda saber sobre leyes de la naturaleza, o sobre lo que es correcto moralmente o si en realidad existe Dios o si hay muchos dioses o solo uno o quizás ninguno, esto no

es de interés para el criterio fenomenológico de la psicología que Jung representa. La psicología Junguiana está interesada en lo que dicen acerca de la psique las ideas existentes, las visiones, sueños, símbolos, mitos, rituales y su atención investigativa está enfocada en lo que expresa la psique acerca de si misma en ellos, y son entendidos estos fenómenos imaginales como auto representaciones del mundo interior, tal como lo expresa Velez (1999):

La voz del inconsciente...que no solo habla en los sueños sino y esencialmente en las construcciones simbólicas del devenir de la humanidad en los mitos, las leyendas, las sagas de héroes, los cuentos infantiles, aunque también en las manifestaciones culturales; la violencia, la destrucción de la naturaleza, etc. (p. 17).

Los acontecimientos imaginales son pensados desde Jung como estructuras simbólicas, que en diversos grados proyectan un océano de factores psicológicos, que la fenomenología como herramienta metodológica permite enfocarlos objetivamente y visualizarlos como realidades anímicas. Pero es sin embargo necesario dada la dificultad de comprensión del intrincado camino del lenguaje simbólico acudir a otra herramienta más de la filosofía como es la hermenéutica, pues para Jung (1992) "Ningún símbolo es "simple". Solo son simples los signos y las alegorías. El símbolo, en cambio, representa siempre una realidad compleja, que está en tal medida más allá de los conceptos del lenguaje, que no puede ser expresada unívocamente" (p. 93). Se trata entonces de abordar una unidad psíquica dotada de una constante resignificación que fluye en un continuo devenir creativo y enriquecido de sentido.

Con la hermenéutica, Jung indaga por el sentido del lenguaje simbólico de lo inconsciente, que le permita desentrañar el sentido de las construcciones simbólicas que le permiten indagar por el sentido de las cadenas simbólicas, que aparecen en los sueños, fantasías y mitos colectivos, los cuales producen un entramado de símbolos diferentes y cada uno con todo un universo de significados y los cuales en busca de sentido, deben ser abordados desde una mirada minuciosa que permita un acercamiento al sinsentido de las expresiones simbólicas buscando lograr que estas sean entendibles a la conciencia. Partiendo entonces del método hermenéutico, Jung desarrolla la "técnica de amplificación", que le permitía extender la unidad simbólica de un sueño o fantasía individual, extendiendo su sentido con otras equivalencias y analogías cul-

turales tales como, mitos, leyendas, cuentos, entre otras producciones culturales colectivas, conectando y relacionando así la unidad simbólica individual del sujeto, con las producciones simbólicas de la imaginería universal. De este modo la amplificación en Jung implica el uso de paralelismos míticos, históricos y culturales que amplifican el contenido metafórico que envuelve la imagen individual y conectando al sujeto particular con su ser cultural.

El método hermenéutico incorpora en su análisis al mito, entendiéndolo no solo como cadena simbólica, sino además como proyección inconsciente de la humanidad, que irrumpe imaginariamente en el inconsciente de los individuos, de este modo los mitos se convierten en la hermenéutica junguiana, en piezas claves que relacionan la esencia de la humanidad en una relación profunda de expresión colectiva, que proyecta lo más esencial y primigenio de la interpretación del vivir, demostrando que en el mito se proyectan los sentimientos más primigenios y esenciales de lo humano y conectando este cumulo de experiencias colectivas con la biografía y experiencia de vida del individuo en particular. Así lo expresa Velez (1999):

Allí encontró Jung las aguas maternas de un devenir que estructuró, en esas historias entre dioses y los humanos, en esos diálogos que, puestos en los dioses, eran los diálogos con su interioridad y con sus paciones, las imágenes que permiten significar los sentimientos y situaciones que nos caracterizan precisamente como humanos (p.16).

Las manifestaciones de lo inconsciente serán entonces abordadas desde esta postura, pues al considerarlas únicamente desde un contexto individual pierden su posibilidad más humana en el sentido de que aproximarse solo desde la experiencia individual se restringe la posibilidad de expresión más esencial de lo inconsciente, la de posibilitar las conexiones entre el individuo y la experiencia colectiva de la humanidad elevándolo por encima de su mero horizonte individual, pues “el hombre es ante todo un hacedor de imágenes y nuestra sustancia psíquica se compone de imágenes, nuestro ser es un ser imaginal, una existencia en la imaginación. Somos verdaderamente la materia de la que están hechos los sueños” (Hillman 1999, p.929). La actividad inconsciente del hombre moderno no cesa de presentarle un océano de símbolos, y cada uno tiene un mensaje que transmitir, una misión que cumplir y es la búsqueda del equilibrio de la psique o su restablecimiento, ya que

la función simbolizadora no es una capacidad individual sino más bien una condición universal en lo humano de naturaleza colectiva, que eleva al individuo de su condición particular hacia lo general y lo conecta con lo colectivo. Los símbolos trascienden la experiencia individual conectando al individuo con la experiencia colectiva de la humanidad. A sí en los mitos y los cuentos de hadas, como en los sueños la psique habla acerca de sí misma y los arquetipos se revelan así mismos en su devenir natural. El mismo Jung (2004) lo manifiesta:

Nunca le faltaron a la humanidad imágenes poderosas que le dieran protección mágica contra la siniestra vivacidad de las profundidades del alma y del mundo. Las figuras del inconsciente siempre se han expresado mediante imágenes protectoras y benéficas, quedando así proyectadas en el espacio cósmico exterior (p.16).

La psicología junguiana nos presenta aquí un criterio metodológico esencial que se enfoca en pensar múltiples expresiones de la psique y para ello trabaja con mitos y símbolos que se desprenden y se derivan a su vez de estructuras arquetípicas, brindándonos herramientas para acercarnos a la comprensión, tanto de un individuo específico, dotado de un carácter particular e irrepetible, como también de nuestra cultura y el espíritu de nuestra época de la cual cada uno recibe poderosas influencias que nos determinan en nuestro ser y en nuestro devenir.

### **La persona como una máscara para el teatro del mundo**

La persona en el contexto de Jung (1997) "es solo una máscara que finge individualidad, haciendo creer a los demás y a uno mismo que uno es individual, cuando no constituye sino un papel representado, donde la psique colectiva tiene la palabra" (p194). La representación arquetípica de la persona hace referencia a las expresiones de energía arquetípica encaminadas a una adaptación a la realidad exterior, a la colectividad, y simboliza el modo en que el individuo se presenta ante los otros en los diferentes momentos. El yo se muestra al mundo externo y expresa los aspectos que el sujeto deja ver de sí al mundo externo, los cuales deben estar en armonía con las exigencias sociales, religiosas y familiares en que se desenvuelve el sujeto. Así las cosas, son varios los papeles que el individuo desempeña en el teatro del mundo, "la persona expresa las máscaras" que desempeñamos en el juego de vivir, la fachada con la cual interactuamos con el mundo. Este esquema de conducta reiterativo y ancestral en lo humano de adaptación a los otros es una conducta, que

ha sido repetitiva y constante en la historia de la humanidad, es lo que permite definir este fenómeno particular como un arquetipo y señalar la constelación de contenidos que esta estructura proyecta al mundo exterior como una "representación arquetípica", es decir en otros términos, el disfraz que el ser humano ha usado a lo largo de la historia y que el lucirlo involucra la negación de impulsos y deseos en el individuo en pro de la aceptación en la sociedad y la cultura, expresado por Jung (1997), así:

Quando analizamos a la persona, disolvemos la máscara y descubrimos que lo que parecía individual era en el fondo, algo colectivo, o, en otras palabras, que la persona no era sino la máscara de la psique colectiva. En el fondo la persona no es algo real. Constituye un compromiso entre el individuo y la sociedad acerca de lo que "uno parece". Uno asume un nombre, adquiere un título, representa una función, esto o aquello. Lo cual en cierto sentido es real, pero en relación con la individualidad del sujeto solo como una realidad secundaria, una mera configuración de compromiso en el que muchas veces participan aún más otros que uno (p50).

La persona se interrelaciona con lo que a continuación llamaremos la sombra en sus dos facetas la sombra individual desde las adquisiciones de aquello personal reprimido que en apariencia tienen la ilusión de ser adquisiciones personales y la sombra colectiva.

### **La sombra personal y la proyección del mal individual**

La sombra es una estructura conceptual construida por Jung, para señalar todas aquellas disposiciones psíquicas que el individuo ha ido rechazando en el transcurso de su biografía de vida en pro de una personalidad ideal, contenidos que, debido a su incompatibilidad con los ideales del ego y los requerimientos, planteados por el contexto histórico, social, familiar y religioso en que se desenvuelve el individuo son negados. En palabras de Pinkola (2001):

Todos sentimos el anhelo de lo salvaje. Y este anhelo tiene muy pocos antidotos culturalmente aceptados. Nos han enseñado a avergonzarnos de este deseo. Nos hemos dejado el cabello largo y con el ocultamos nuestros sentimientos. Pero la sombra del hombre salvaje acecha todavía a nuestra espalda de día y de noche. Donde quiera que estemos la sombra que trota detrás de nosotros tiene sin duda cuatro patas (p 11).

Este cúmulo de adquisiciones psíquicas no aceptadas, conforman una estancia psicológica con contenidos que son negados y agrupados en un espacio psíquico inconsciente que personifica todo lo que el sujeto no reconoce en sí desde su propio ego, es decir, todos aquellos impulsos que no se adecuan a la imagen de la persona ideal, se aglutinan y terminan configurando una estructura de contenidos, que no se quedan estáticos, más bien estos interactúan, se agrupan y terminan conformando una personalidad opuesta al ego, es decir, otro yo, una especie de personalidad secundaria una presencia psíquica de apariencia insospechada, con recuerdos, deseos y temores tan completamente organizada como el ego, pero radicalmente diferente o distinto. Este otro yo oscuro también quiere y de hecho participa en la vida del individuo y suele mostrarse como una figura del mismo sexo, que hace presencia en sueños y fantasías, que se mueve y actúa con toda autonomía en los sueños sin que durante éstos el ego tenga algún control sobre él. También se puede reconocer en parte esta figura arquetípica en los sentimientos negativos que se caracterizan por su continua persistencia frente a aquellos que cumplen en su vida lo que la "persona" reprime, la infidelidad, el enojo la cobardía, son sentimientos más fáciles de ver en los demás que en nosotros mismos, pero sin embargo algunas veces el individuo se ve obligado a reconocer esta otra presencia en él, cuando refiere al otro *"discúlpame no era yo"*.

Esta estructura arquetípica en situaciones patológicas o estados de alteración de la consciencia puede expresarse en forma personificada con gran contundencia y entonces todo lo que se ha rechazado en el trascurso del desarrollo de la personalidad ideal emergen de esta estructura, con una serie de imágenes que personifican todas aquellas pulsiones que el individuo cree a ver despojándolo, reprimido o no vivido. Así, este conjunto de imágenes se termina constelando en un complejo de contenidos, personificando figuras con una entidad autónoma que escapa del control consciente, extrañas a la persona y con gran capacidad de fascinación y de alto poder posesivo, expresado por Jung (2009) de la siguiente manera:

La fascinación de los contenidos inconscientes va creciendo poco a poco. Proporcionalmente desaparece el control consciente, hasta que el paciente se hunde en lo inconsciente y se convierte en su víctima, El paciente es víctima de una nueva actividad autónoma que no parte de su yo, sino de la esfera oscura" (p76).

La sombra no siempre es el mal, la sombra es únicamente lo opuesto al ego lo reprimido o no vivido, encierra una tremenda cantidad de energía y contiene también un gran potencial. Así por más extraño que parezca la sombra no es esencialmente mala, podríamos decir que es la otra cara del ego y comprender y asimilarlo es aceptar otro aspecto de nuestra personalidad. Un encuentro consigo mismo debe tener también un encuentro con nuestra propia sombra:

Si uno está en situación de ver su propia sombra y soportar el saber que la tiene, solo se ha cumplido una pequeña parte de la tarea: al menos se ha trascendido lo inconsciente personal, pero la sombra es una parte viviente de la personalidad y quiere entonces vivir de alguna forma. No es posible rechazarla ni esquivarla inofensivamente. Este problema es extraordinariamente grave, pues no solo pone en juego al hombre todo, sino que también le recuerda al mismo tiempo su desamparo y su impotencia (Jung, 1970.p26).

### **La sombra colectiva y las proyecciones del mal**

Por momentos, puede uno estar tentado a ver la sombra como un adversario, pero según lo expresa Von (1997), "la sombra no es siempre, y necesariamente, un contrincante, de hecho, es exactamente igual a cualquier ser humano con el cual tenemos que entendernos, a veces cediendo, a veces resistiendo, a veces mostrando amor, según lo requiera la situación. La sombra se hace hostil solo cuando es desdeñada o mal comprendida (p175). La sombra personal constituye contenidos que pertenecen al sujeto en particular y estos vinculados con interpretaciones desde el ego individual, en clara oposición con la sociedad y la cultura que rodea al sujeto, en este sentido la sombra personal de cada individuo no es igual a otra. Distinto a esta experiencia es la "sombra colectiva", la cual no representa un fenómeno individual, al contrario, tiene una dimensión que trasciende la esfera personal que consta de factores colectivos, que van más allá de la vida personal, que guardan relación con lo que la colectividad o grupo determinado rechaza y proyecta en común acuerdo.

Ahora bien, al igual que en la sombra individual este grupo de contenidos rechazados son exteriorizados por la colectividad en formas personificadas que se manifiestan en rumores, mitos y fantasías colectivas y generan toda una constelación de imágenes simbólicas que personifican rostros sombríos, siniestros, desfigurados pero poderosos

y fascinadores, con alto poder posesivo no solo en el individuo en particular, si no, en la sociedad en general. De hecho, satán como fenómeno psíquico concreto de la experiencia religiosa occidental y entendida en consonancia de los constructos teóricos y conceptuales expuestos, es un ejemplo claro de la expresión de la sombra colectiva que nos muestra como estos factores anímicos como expresiones autónomas del inconsciente colectivo están cargados de enorme poder e influencia sobre la psique individual y colectiva.

Esta capacidad humana de dar figura y personalidad a sus pulsiones vitales, le han permitido desde el pasado visualizar y ser consiente del tremendo poder e influjo de estas fuerzas sobre el individuo y la sociedad. Esta facultad simbolizadora ha acompañado al ser humano desde antes de la aparición de la conciencia, de hecho, nunca le faltaron imágenes, símbolos, mitos y rituales que le acompañaran en los aspectos más importantes de la vida y le permitieran entender las fuerzas que fluyen de su mundo interior y posibilitaron la comprensión de su totalidad psíquica, sin embargo:

Las religiones antiguas, con sus símbolos sublimes y ridículos, benéficos y crueles, no han llovido del cielo, tienen su origen en el alma humana, tal como viven todavía ahora en nosotros. Todas esas cosas, sus formas primigenias, perviven en nosotros y pueden echársenos encima en cualquier momento con aniquiladora violencia en forma de sugestión de masas contra la que el individuo está indefenso. Nuestros dioses terribles no han hecho más que cambiar de nombre. Su nombre rima ahora con la terminación ismo." (Jung, 2001, p. 226).

Vivimos en una sociedad que ha perdido en gran medida su conexión con su mundo interior desconociendo el desarrollo natural de las fuerzas que emanan de su inconsciente, que cae en un estado de indefensión frente a estos contenidos fruto del desconocimiento y poca atención a su universo psíquico. El hombre ha aprendido a identificarse por completo con el yo, como el centro de la conciencia, lo que lleva al sujeto a proyectar sus pulsiones rechazadas al exterior, propiciando como consecuencia, que gran parte del cúmulo de contenidos negados sean visualizados y percibidos en los otros, de tal forma que la culpa y la desconfianza interior son transferidas a los demás y no al yo, esta hiperinflación del ego tiene como consecuencia una ceguera que no permite ver las otras facetas de la propia individualidad así, por eso en Jung (2001):

Lo inconsciente de uno se proyecta en el otro, es decir: lo que uno pasa por alto en sí mismo se lo reprocha al otro. Este principio es de tan sospechosa universalidad que cada vez que tenemos que manifestar un enojo sobre alguien haríamos bien en sentarnos antes y considerar detenidamente lo que significa para nosotros mismos lo que achacamos a la otra persona (p. 24).

Para acercarnos a la respuesta sobre el problema del mal, Jung (1994) propone:

Para obtener una respuesta al problema del mal en la actualidad es absolutamente necesario el autoconocimiento, es decir, el mayor conocimiento posible de la totalidad del individuo. Debemos saber claramente cuál es nuestra capacidad para el bien y cuantas vilezas podemos cometer. Si queremos vivir libres de engaños e ilusiones debemos ser lo suficientemente conscientes como para no creer ingenuamente que el bien es real y que el mal es ilusorio y comprender que ambos forman parte constitutiva de nuestra propia naturaleza (p. 244).

Hoy en día contamos con pocos instrumentos que nos permitan este autoconocimiento y no solamente a nivel individual sino también a nivel colectivo. En el pasado se contaba con mitos, símbolos y religiones que propiciaban un acercamiento al núcleo esencial del ser humano; herramientas que posibilitaban un puente con el mundo interior, visualizando desde la cosmovisión primigenia un universo de figuras que personificaban daban forma y sentido a los contenidos del mundo inconsciente que permitían, en palabras de Eliade (1994) "la experiencia de lo sagrado, el encuentro con la realidad tras humana... donde nace la idea de que algo existe realmente, que existen valores absolutos, susceptibles de guiar al hombre y de conferir una significación a la existencia humana" (p147).

Los individuos han perdido el vínculo con las herramientas míticas, simbólicas y religiosas que fueron construidas desde los niveles más arcaicos de la cultura. Hemos permitido que nuestros mitos antiguos se deterioren y pierdan sentido, misterio y todo su universo simbólico, se cae entonces en un estado de ausencia de sentido, pero a pesar de esto, el ser humano no puede deshacerse así no más de la presencia del símbolo y el mito, pues han estado con él desde antes de la aparición de la conciencia, lo que lo hace por naturaleza un ser mítico. La fantasía, el símbolo y la imagen hacen parte de su naturaleza, de hecho, se podría

decir que hay un redescubrimiento de las imágenes simbólicas y que nuevos mitos aparecen en una multitud de obras de arte, en rumores colectivos y discursos salvadores que dicen ofrecen un futuro mejor, lo que permite preguntarse por las necesidades simbólicas del ser humano, a lo que Jung (2009) dirá que:

El ser humano necesita una vida simbólica y la necesita urgentemente. Solo vivimos cosas vanales, ordinarias, racionales o irracionales (que naturalmente forman parte del racionalismo, pues de lo contrario no podríamos denominarlas "irracionales"). Pero no tenemos vida simbólica. ¿Dónde vivimos simbólicamente? (p261).

Solo la vida simbólica puede expresar la vida interior, por lo que "nuestro mito ha enmudecido y ha dejado de dar respuestas a nuestras preguntas" (Jung, 1994, p. 245). Se vive en un momento histórico caótico donde el problema del mal individual y colectivo ha terminado convirtiéndose en un poder invisible que encabeza los titulares de la prensa y los noticieros. El mal se enseorea por doquier bajo la máscara de ataques de cólera, odio, violencia y a falta de un mito psicológicamente más adecuado hay quienes pactan con estructuras míticas contemporáneas con "ismos" que fascinan y ofrecen promesas de poder, riqueza y felicidad. Esta pulsión simbolizadora se enfoca en nuevas estructuras míticas omnipotentes y omnipresentes todas poderosas que, como en el pasado, también prometen nuevos paraísos y exigen sacrificios de vida y de muerte.

## Conclusiones

Más allá del ego individual y la consciencia, hay un gran número de contenidos de carácter inconsciente que tienen gran poder de sugestión y posesión sobre el individuo y la sociedad, los cuales presentan una constante intervención en el drama de la vida. Estos factores se expresan en un lenguaje rico en imágenes, símbolos y mitos que proyectan el drama anímico del mundo inconsciente y a través de ellos la psique habla de sí misma y se expresa a la consciencia en una interacción natural.

El hombre de la actualidad se ha volcado por completo al mundo consciente y al ego individual, dando una extraordinaria importancia al "yo", situación que lleva al sujeto a desconectarse de los otros factores psí-

quicos que hacen parte de su totalidad, entre ellos, aquellos que por su incompatibilidad con el ego ideal son rechazados y no aceptados como propios, por lo tanto son vistos con más facilidad en los demás y entonces la culpa, la desconfianza interior son transferidos a los otros y no al yo, esta hiperinflación del ego en las últimas décadas tiene como consecuencia una ceguera que no permite ver las otras facetas de la propia individualidad dando lugar a que estos factores sean más bien proyectados en los otros y no en el yo individual.

Vivimos en una sociedad que ha perdido en gran medida su conexión con su mundo interior desconociendo el desarrollo natural de las fuerzas que emanan de su inconsciente y se cae en un estado de indefensión frente a contenidos que en el pasado fueron guías y brindaron protección ante las situaciones de la vida; de tal forma que, la frágil consciencia del individuo queda indefensa frente a contenidos psíquicos tan poderosos como la sombra individual y colectiva, potencias que con asombrosa facilidad continuamente dominan la psique individual y colectiva; entonces fácilmente grupos enteros son por completo presos del efecto sugestivo de poderosos factores anímicos y emocionales que fascinan a la consciencia y la capturan.

Desde este panorama, la reflexión sobre el problema del mal en la actualidad lleva a la importancia vital de dirigir la atención al mundo inconsciente, con la convicción de que en la actualidad todavía las potencias anímicas que han acompañado al hombre desde el pasado siguen presentes con gran poder sugestivo y posesivo sobre la consciencia individual y colectiva que estas fuerzas interiores también tienen en el drama de la vida participación y exigencias necesarias para el equilibrio psíquico.

## Referencias

- Eliade, Mircea. (1994). *Mito y Realidad*. Barcelona: Editorial Labor.
- Hillman, James. 1999. *Re - imaginar la psicología*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Jung, Campbell, Wilber y otros. (1994). *Encuentro con la sombra*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Jung, Carl. (1951). *Simbología del espíritu. Estudio sobre fenomenología psíquica*. México: Fondo de cultura económica.

- Jung, Carl. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Jung, Carl. (1991). *Psicología y Religión*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Jung, Carl. (2007). *Dos escritos de psicología analítica*. Vol.7. Madrid: Trotta.
- Jung, Otto, Zimmer y otros. (2004). *Hombre y sentido círculo éranos III*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Jung, Carl. (2004). *La dinámica de lo inconsciente*. Vol. 10 Madrid: Trotta.
- Jung, Carl. (1992). *Psicología y simbólica del arquetipo*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Jung, Carl. (2019). *El zaratustra de Nietzsche. Notas del seminario impartido en 1934 -1939*. Vol. 1. Madrid: Trotta.
- Jung, Carl. (2009). *La vida simbólica*. Vol. 18 Madrid: Editorial Trotta.
- Meriño Córdoba, Víctor Hugo; Martínez Mesa, Edgar Alexander; Pérez Paredes, Alfredo; Antúnez Pérez, Angel Zuley; Urzola Berrio, Héctor & Chaparro Medina, Jorge E. *Gestión del Conocimiento Perspectiva Multidisciplinaria*. Volumen 16. Colección Unión Global. Recuperado de <https://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/04/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-16.pdf>
- Nietzsche, Friedrich. 1993. *El viajero y su sombra*. Medellín: Bedout.
- Picola, Clarissa. 2001. *Mujeres que corren con los lobos*. Barcelona: Editorial Liberdoplex.
- Von, Franz. 1997. *El proceso de individuación*. Jung, C. *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Editorial Buc Carlat.





# **El mototaxismo: una opción laboral desde la informalidad en Florencia – Caquetá – Colombia**

*Dora Lilia Garrido Hurtado*

Administrador Financiero. Msc en Finanzas. Profesora Investigadora Integrante del Grupo de investigación CIFRA y Semillero de Investigación SIPAF. Universidad de la Amazonia - Colombia.  
Correo-e: d.garrido@udla.edu.co

*Enna Alexandra Valderrama Cardona*

Administradora de Empresas. Msc en Administración. Profesora Investigadora Integrante del Grupo de investigación CIFRA y Semillero de Investigación SIPAF. Universidad de la Amazonia - Colombia.  
Correo-e: valderrama@udla.edu.co

## **Resumen**

El objetivo del presente trabajo tiene como finalidad analizar el mototaxismo como una opción laboral desde la informalidad en la ciudad de Florencia – Caquetá y el impacto que genera en las empresas legalmente constituidas. Se utilizó una metodología descriptiva con un enfoque mixto, donde se y aplicó una encuesta a 102 mototaxistas de las asociaciones Mototrabajadores de Florencia Asociados y SUNMCOL, 60 usuarios y una entrevista al sector comercio; lo que permitió conocer los puntos de vista de los diferentes actores, así como recolectar la información pertinente en relación a la identificación de los aspectos sociales y económicos de la población objeto de estudio. Los resultados permiten evidenciar que el 69% de los encuestados se dedican a este oficio por la falta de oportunidades, el 19% por la facilidad de tener dinero a diario para sus gastos y el 12% restante por la facilidad de vincular-

se a esta actividad, lo cual están en concordancia con el crecimiento en los últimos años de esta actividad informal en la ciudad, transformado el esquema de movilidad y trayendo como consecuencia el incremento de la accidentalidad, inseguridad, aumento y constantes manifestaciones que se desencadenan en vandalismo y caos en la ciudad, siendo con esto los mayores perjudicados el sector comercio.

**Palabras clave:** mototaxismo, transporte informal, movilidad urbana, política pública, desarrollo regional

## ***Mototaxism, a work option from informality in the city of florence – Caquetá – Colombia***

### **Abstract**

The objective of this work aims to analyze motorcycle taxis as a labor option from informality in the city of Florence - Caquetá and the impact it generates on legally constituted companies. A descriptive methodology with a mixed approach was used, where a survey was applied to 102 motorcycle taxi drivers of the Motor Worker Associations of Florencia Asociados and SUNMCOL, 60 users and an interview to the trade sector; This allowed knowing the points of view of the different actors, as well as collecting the pertinent information in relation to the identification of the social and economic aspects of the population under study. The results show that 69% of the respondents are engaged in this trade due to the lack of opportunities, 19% due to the ease of having money on a daily basis for their expenses and the remaining 12% due to the ease of joining this activity, which are in accordance with the growth in recent years of this informal activity in the city, transforming the mobility scheme and resulting in an increase in accidents, insecurity, increase and constant manifestations that are triggered by vandalism and chaos in the city, with this being the worst affected the trade sector.

**Keywords:** mototaxism, informal transport, urban mobility, public policy, regional development

## Introducción

Colombia ha venido enfrentando diferentes situaciones económicas, políticas y sociales como el conflicto armado, las altas tasas de desempleo, los reinsertados, el postconflicto, situaciones que han afectado la calidad de vida de las personas desplazadas en cuanto a educación, pobreza y recursos económicos, generando una desestabilización económica encaminándolos prácticamente a buscar alternativas de empleo que les permita sopesar la situación económica y de esta manera puedan cubrir sus necesidades básicas. La economía del departamento del Caquetá está creciendo y adaptándose conforme ocurren cambios económicos y se trasladan los gustos, requerimientos y necesidades de los habitantes de la región; un cambio evidente en la sociedad y la economía es el transporte y la movilidad que se incurre en los habitantes del Caquetá y específicamente en su capital Florencia, debido a que el crecimiento y aparición de nuevas empresas, en conjunción con la crisis económica que trascienden los habitantes de Florencia, han permitido que se busquen y adquieran métodos y medio económicos para poderse trasladarse sin tener que incurrir en compras de vehículos propios; este nuevo mecanismo económico del cual se están haciendo partícipes los habitantes del Caquetá se llama mototaxismo.

Es por esto, que Yáñez Contreras & Acevedo González (2014) menciona que el mototaxismo es:

“una actividad informal que tiene sus raíces en los profundos problemas sociales de las ciudades colombianas. Es así como la actividad que se inició en Cotorra (Córdoba) se extendió rápidamente en 26 de los 32 departamentos colombianos, convirtiéndose en una alternativa directa o indirecta de ingresos y de empleo para un sinnúmero de personas que no encuentran cabida en el sector formal”.

El mototaxismo es un fenómeno que afecta de distintas maneras al sector de la movilidad pública en el departamento y genera impactos tanto positivos como negativos; este fenómeno se concibió al buscar una alternativa de trabajo ante una crisis emergente y la falta de ofertas de empleo para los cientos de desempleados que habitan en la capital del Caquetá, por esta razón, desde el 2016 se viene trabajando en un proyecto de ley para legaliar este servicio de transporte público individual de pasajeros en motocicleta. Este servicio ha generado una ines-

tabilidad en servicios públicos integrados de transporte como busetas, debido a su baja tarifa de cobro por parte de los conductores de motos, pero además se tiene el factor de la rápida movilidad que se obtiene al viajar en este medio, al igual de tener la opción de abarcar y llegar a lugares donde el servicio público no tiene acceso.

El mototaxismo tiene un inconveniente aún mayor para los habitantes del Caquetá y de la capital Florencia, debido a que el alto índice de desempleo y la nulidad en los requisitos y controles de este mercado económico permiten que cualquiera ejerza este trabajo, personas inestables y peligrosas para la sociedad, prestándose este trabajo para un descontrol y una inseguridad incalculable a la hora de tomar un servicio como este. Todas estas variables ya se han evidenciado y los brotes han florecido en distintos actos ocurridos en la capital, desde robos hasta asesinatos a personas inocentes y confiadas de requerir un servicio eficiente y confiable. Como se registra en (Florecianos.com, 2017) *"el mototaxismo se dio como una alternativa de empleo, pero luego se convirtió en una aliada de la delincuencia, bajo la modalidad del sicariato. Hoy los prestamistas gota a gota los contratan para hacer los cobros diarios, que son comunes en la ciudad"*.

Esta investigación tiene un importante enfoque en el impacto socioeconómico del mototaxismo en Florencia y en el departamento del Caquetá, confrontado con teorías y experiencias las distintas afectaciones económicas que se efectúan en las empresas prestadoras de servicio público en el sector, pero también del riesgo creciente y emergente que se evidencia en las personas que brindan la fácil opción de tomar una moto y llegar a cualquier destino establecido, al igual de las incalculables variables que hacen de un pasajero o parrillero un blanco vulnerable de cualquier afectación o riesgo que un mototaxista desee ejecutar sobre este.

Por lo anterior, se hace pertinente conocer la situación actual socioeconómica de la población objeto de estudio que se dedican a la actividad del mototaxismo en la ciudad de Florencia – Caquetá, específicamente a los afiliados a las asociaciones Mototrabajadores de Florencia Asociados, Mototaxi Florencia y SUNMCO. Toda vez que, en primer lugar, permite que en la medida que se pueda conocer cuál es ésta, se buscarán estrategias que les permitan organizarse para cumplir con la norma-

tividad necesaria para ser un medio de transporte legal. Este proyecto de investigación pretende contar con la participación de los asociados a las diferentes asociaciones de mototaxismo y de las personas que utilizan el servicio, así mismo, se estudiarán algunos entes económicos como el sector privado (comercio) y el transporte legal para medir el impacto de este fenómeno en la ciudad, con el fin de poder tener un conocimiento preciso de las potencialidades y dificultades que tiene esta actividad en la ciudad, para poder así, desde procesos de mediación centrados en la proposición de estrategias ofrecer una mejora a dicha

## Metodología

El enfoque de la investigación es cuali-cuantitativo, es decir mixto (Ávila-Guerrero, 2011): Cualitativa porque permite una descripción-interpretación y comprensión completa de la realidad social y económica de la población estudiada. Es cuantitativa ya que esta se centra en el conteo y clasificación de características que permiten explicar el objeto analizado, en este caso da la posibilidad de generalizar resultados y otorga control, réplica y comparación del fenómeno de estudio con otros estudios similares bajo estudio. El proceso investigativo es de tipo descriptivo, teniendo en cuenta que "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (Hernandez Sampieri, Fernandez, & Baptista Lucio, 2010, pág. 364); además porque este se realiza a través de encuestas personalizadas.

Este tipo de investigación es una metodología que apunta a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. El proceso investigativo se ejecutaron tres fases y corresponden a: Fase preliminar, donde se diseña el instrumento de investigación para recolectar la información pertinente para la caracterización de cada uno de los actores; Fase diagnóstica, donde se identifica la los factores que inciden en la problemática presentada con el mototaxismo en la ciudad para poder determinar el impacto Socioeconómico de éste frente a los demás entes económicos de la ciudad; Fase propositiva y de im-

plementación, donde se proponen unas estrategias para la operación y convivencia del mototaxismo con los demás entes económicos de la ciudad. Teniendo como referente el enfoque mixto, se hizo uso de técnicas e instrumentos de investigación que facilitaron la recolección de información, para caracterizar la problemática existente en la población focalizada. Entre las técnicas e instrumentos para la recolección de la información, para esta investigación, se estimó pertinentes la entrevista y la encuesta, ya que se busca identificar el impacto socioeconómico del mototaxismo en la ciudad de Florencia.

El objeto de estudio lo constituye los mototaxistas de las asociaciones Mototrabajadores de Florencia Asociados y SUNMCOL de la ciudad de Florencia, Caquetá. La encuesta se diseñó con un nivel de confianza del 975% y un margen de error del 5%; se aplicó para el caso de los mototaxistas a 102 personas, 97% hombres y 3% mujeres. La metodología se centra en el mototaxismo como una opción laboral desde la informalidad en la ciudad de Florencia – Caquetá y el impacto que genera en las empresas legalmente constituidas. Situación que como lo menciona (Burgos Ortíz, 2016, Vol. V) causa gran impacto social y económico en la región; evidencia una ciudad con personas sin oportunidades, una realidad que aqueja y que discrimina, un laberinto sin salida y sin mejoría.

## Resultados

### Información general

La mayoría de los mototaxistas vieron una oportunidad de ingreso para sus familias en este oficio informal, el cual vienen desempeñando hace más de tres años, en un 67% las motos son propias y un 33% entre alquilada y prestada. Así mismo, el 54% de los encuestados respondieron que su vivienda es arrendada, el 33% que la vivienda es familiar y el 13% cuenta con vivienda propia. Adicionalmente, la mayoría de la población entrevistada es de sexo masculino y corresponden al 97% mientras que el 3% restante es de sexo femenino. Además, el 74% de la población entrevistada se encuentra en edad productiva, la cual oscila entre los 18 y los 43 años. En cuanto a la escolaridad, el máximo nivel alcanzado es el bachillerato, la situación económica de los entrevistados, se evidenció que el 40% de los mototaxistas vive en unión libre, un 28% son solteros, el 32% entre casados y viudos. El número de hijos promedio está entre

uno y dos lo que corresponde al 55% y sólo un 2% tienen entre 5 y 6 hijos. De otra parte, en su gran mayoría no cuentan con un empleo estable y sus ingresos están por debajo del salario mínimo mensual legal vigente, por lo que la mayoría manifestó que le gustaría ejercer cualquier oficio estable que les genere mejores ingresos y que les permitan superarse académicamente.

El mototaxismo es un fenómeno que no solo significa un transporte ilegal, sino que a su vez trae diversos problemas sociales y económico como los son los accidentes de tránsito, la inseguridad, contaminación, proliferación de enfermedades y constantes enfrentamientos entre los conductores de motos y la policía lo cual hace que Florencia se vea como una ciudad desorganizada, frenándola al desarrollo económico, y es un problema que aunque se vive todos los días no ha sido estudiado desde sus raíces, por lo tanto es necesario que se conozca este más a fondo con el fin de desarrollar estrategias que permitan contrarrestar todos estos aspectos negativos y así lograr mejorar los diversos problemas que actualmente se viven en el municipio.

La saturación de mototaxista en la ciudad de Florencia es una muestra que este fenómeno se extiende a pasos agigantados pues entre el 2006 y el 2015 pasaron de 1.000 a 7.500 mototrabajadores, a tal punto que las empresas legalmente constituidas se han visto en riesgo, como se menciona en el Plan de Desarrollo de la (Alcaldía de Florencia, 2016):

*“7500 mototaxistas que han afectado gravemente el servicio de transporte público urbano, problemas de movilidad en algunos sectores de la ciudad, delincuencia, trabajo infantil, micro tráfico, proyectan a Florencia como una ciudad sucia y desordenada, frenando drásticamente su desarrollo económico, evitando que la inversión privada llegue al municipio”. Problema que a pesar de haber sido diagnosticado no se le ha dado solución alguna.*

Dicho fenómeno es visto como una alternativa al desempleo por parte de las personas que tienen que llevar el sustento a su hogares y no tienen otra opción, por su bajo nivel académico, por la pocas empresas con que cuenta la región, por el alto número de desplazados que recibe a diario el municipio de Florencia, es así que los mototrabajadores en busca de defender sus derechos y de alternativas de solución que les permitan organizarse para cumplir con la normatividad necesaria para

ser un medio de transporte legal, se han asociado en grupos los cuales son reconocidos en el municipio como Mototrabajadores de Florencia Asociados y SUNMCOL.

### **Propuesta de estrategias para una mejor operación y convivencia del mototaxismo en la ciudad de Florencia – Caquetá**

El mototaxismo ha sido desde hace varios años un problema que ha afectado no sólo a la ciudad de Florencia sino a muchas ciudades del país. Con los resultados de la información recolectada mediante el trabajo de campo, se evidencia que el mototaxismo ha generado un impacto a nivel social y económico de los habitantes de la ciudad. Debido a la falta de oportunidades laborales, por lo que ven en esta modalidad informal de trabajo la solución para ganarse el sustento, sin importar su ilegalidad, accidentabilidad, contaminación e inseguridad. Dicha informalidad, ha venido creciendo significativamente acarreado problemas de movilidad, así como la estabilidad y rentabilidad de las empresas legalmente constituidas que prestan el servicio de transporte público en la ciudad.

Desde esta perspectiva, y pese a que en varias ciudades se ha tratado de contrarrestar el mototaxismo por decretos, lo cierto es, que el recurso lo frenará, pero no lo eliminará (Diario del Huila, 2017), muestra de ello es que dicho problema en los últimos años ha transformado el esquema de movilidad de esta ciudad, trayendo como consecuencia el incremento de la accidentalidad, inseguridad, aumento y constantes manifestaciones que se desencadenan en vandalismo y caos en la ciudad, siendo con esto los mayores perjudicados el sector comercio. Por lo tanto, con el ánimo de aminorar un poco la problemática del mototaxismo en la ciudad de Florencia, Caquetá, se proponen unas estrategias a partir de impacto social y económico que ocasiona el mototaxismo y de la percepción de los diversos actores (transporte urbano y comercio).

### **Impacto social y económico que ocasiona el mototaxismo en la ciudad de Florencia – Caquetá**

Visto este fenómeno desde los usuarios permite un incremento en el bienestar al presentar tarifas competitivas, menores tiempos de espera por el servicio y rapidez en los tiempos de desplazamiento. Pero visto desde otras ópticas aunque es un fenómeno que ha crecido aceleradamente y se ha posicionado como uno de los más fuertes medios de

transporte, este sigue siendo un gran problema para el gobierno local quienes no han logrado frenarlo y con esto se está dando en el municipio menos contribución en cuanto a impuestos de rodamiento y de ventas; así mismo, trae consigo mayor delincuencia en cuanto a robos, asesinatos, aparición de enfermedades, aumento y constantes manifestaciones que se desencadenan en vandalismo y caos en la ciudad siendo con esto los mayores perjudicados el sector comercio.

La ciudadanía manifiesta que aunque el mototaxismo a ciertas personas las beneficia, para otras se ha convertido en un gran problema con medidas como las de restricción de parrillero, la cual afecta directamente a familias que depende de una moto para su transporte, al trabajo, al colegio de su hijos y con estas restricciones deben incurrir en costos de transportes. Finalmente se debe reconocer que ante la falta de oportunidades de trabajo legal y las necesidades latentes de los distintos grupos de familias por llevar un sustento a su hogar y satisfacer sus necesidades mínimas este fenómeno se convierte en la forma más rápida de obtener ingresos que permitan solventar sus gastos.

### **Aspectos sociales y económicos de los mototaxistas de la ciudad de Florencia - Caquetá**

Después de realizar la aplicación y análisis del instrumento de investigación se encontró que el perfil socioeconómico del grupo de mototaxistas abordados se caracteriza por ser en su gran mayoría hombres, el rango de edad predominante es entre 31 y 43 años, el 50% de ellos son bachilleres y el 40% viven en unión libre, es decir, tienen un hogar por el cual responder compuesto por dos o tres hijos. Así mismo, se encontró que en su gran mayoría tienen acceso al sistema de salud por medio del sisbén, y no cuentan con una vivienda propia por lo cual deben pagar un arrendamiento. También se evidenció que ellos se encuentran desarrollando esta labor por la falta de oportunidades para acceder a otro empleo como su medio de sustento, lo cual ha hecho que encuentren una facilidad en este trabajo pues es adquirir una moto o alquilarla y se inicia la productividad, la cual oscila entre 26.000 y 35.000 pesos diarios en un horario de más de 8 horas, los siete días de la semana y que los puntos de mayor afluencia de usuarios está en la zona céntrica y los colegios. Igualmente, manifestaron que aunque actualmente no pagan ningún impuesto por la prestación de este servicio, están dispuestos a pagar para que legalicen esta labor.

## **Percepción de los diversos actores: transporte urbano y comercio respecto al fenómeno del mototaxismo**

Los comerciantes y los representantes del transporte legal manifiestan que el transporte en Florencia es pésimo, que hay mucha congestión y falta mucha cultura por parte de los conductores, y consideran que el fenómeno del mototaxismo genera desorden y está afectando muchos sectores de la economía, trayendo inseguridad, altos índices de accidentalidad y delincuencia. Dichos actores concuerdan en que éste fenómeno ha crecido considerablemente por la falta de oportunidades laborales, por la poca cantidad de empresas que existen en la región y a su vez porque el mismo transporte legal ha cedido espacios con la disminución de rutas y la desaparición del parque automotor, dándole fortaleza al mototaxismo quienes prestan servicio puerta a un precio más barato, teniendo en cuenta que los prestadores de este servicio no deben pagar ningún impuesto, conlleva a que se incremente la cantidad de motos y se preste un servicio más rápido y eficiente para aquella población en donde no hay rutas de servicio de transporte público. Es de anotar, que el incremento de motos se da ya sea porque se adquiere nueva o porque llegan de otras partes del país a ejercer dicho oficio en la ciudad.

Por lo tanto, estos actores consideran que si este fenómeno no se legaliza y se iguala la balanza cumpliendo con todo lo legal, aportando con impuestos, entonces se debe terminar y es el gobierno quien debe ejercer autoridad y crear nuevas oportunidades para toda esta población que se vean reflejadas en alternativas de emprendimiento, inclusión en el trabajo formal, capacitaciones, entre otras actividades que les permita resolver la situación.

Teniendo en cuenta los tres aspectos anteriores y lo planteado a nivel nacional, se plantean algunas posibles estrategias que permitirán la operación y convivencia del mototaxismo con los demás entes económicos de la ciudad:

- Que el servicio de busetas y taxis accedan a los lugares donde no se cuenta con la prestación del servicio público legal, es decir, que se incluyan nuevas rutas con el fin de brindar el servicio a la población más vulnerable.
- Permitir y/o autorizar un cierto número de asociaciones que se encarguen de prestar el servicio a los ciudadanos de la ciudad de Florencia, para lo cual se exigiría el cumplimiento de parámetros como tener al día

la documentación de la motocicleta, contar con licencia de conducción, que porten uniformes que permitan identificarlos, pagar impuestos al municipio, entre otras. Con esto, se pretende disminuir la competencia ilegal, al brindar igualdad de condiciones entre los entes que prestan un servicio público.

- Exigir a los socios de las asociaciones el pago obligatorio de impuestos de rodamiento al municipio. Y a los que ejerzan el oficio de manera ilegal que se aplique la normatividad.
- Establecer horarios específicos para que los mototaxistas puedan ejercer su oficio. Con el fin de disminuir el tránsito de motos especialmente en las vías de máxima transición. Con esta estrategia se busca la descongestión del tráfico en las zonas principales de la ciudad, especialmente en las horas pico, además de contribuir con el medio ambiente.
- Otra posible alternativa sería la planeada por (Espinosa Gutierrez, Rodríguez Higuera, & Uribe Fernandez, El Impacto Socioeconómico del Fenómeno del Mototaxismo en la Ciudad de Montería, 2008) quien menciona que se podría establecer zonas de operación delimitadas para los mototaxistas para que éstos movilicen a los usuarios hacia los puntos donde se encuentre el transporte legal. Es decir, que el servicio de mototaxismo pasaría de ser un transporte ilegal a ser un transporte legal cumpliendo las funciones de alimentador del servicio público. Esto con el fin de Facilitar la movilidad de los ciudadanos, a través de una alianza entre los mototaxistas y las empresas de transporte, visto desde otra perspectiva sería como formar una cadena productiva en donde ambas partes tendrían ganancias al movilizar más gente, lo cual contribuiría con la descongestión del tráfico en las zonas principales de la ciudad, especialmente en las horas pico.
- Crear alianzas entre la alcaldía de Florencia e instituciones académicas para brindar Capacitaciones a los mototaxistas, con el fin de que aprendan otro oficio el cual puede estar relacionado con las actividades productivas de la región como por ejemplo el turismo, y de esta forma puedan ser vinculados a proyectos productivos, empleos directos, contratación con entidades oficiales y particulares, para de esta manera disminuir el trabajo informal.
- Este fenómeno tiene que ver mucho con la cultura y la educación por lo tanto más que decretos que prohíban su prestación se hace necesario ir más allá y tomar acciones que disminuyan las necesidades socioeconómicas tanto de los que presentan el servicio como de quien lo recibe y esto se logra con educación, cultura y una economía sana.

- Una opción factible para mitigar la inseguridad que se da al prestar este servicio, sería la creación de una APP, que permita realizar la solicitud de este de una forma segura, responsable; por medio de un código que permite tener claridad sobre quien va a prestar el servicio, en que vehículo y por lo menos una información en caso de que se presente alguna anomalía.
- Así mismo, sería viable crear una base de datos que permita identificar quienes se dedican a esta labor, en cuanto a antecedentes judiciales, procedencia, origen de la moto entre otros.

## Conclusiones

Este es un fenómeno que desde hace varios años atrás se ha hecho presente en muchas regiones del país y específicamente en Florencia a tomado mayor fuerza como una alternativa para generar ingresos y con esto satisfacer las necesidades básicas del ser humano, como lo son alimentación, vivienda y salud; teniendo en cuenta la falta de oportunidades laborales que se dan en la región por ser el sector empresarial tan reducido. Igualmente se evidencia que el mototaxismo así como es una medida de ayuda para quienes lo ejercen, también ha conllevado a que en la ciudad incremente la delincuencia, los rasponazos, los homicidios y los problemas de salud y movilidad entre otros, por lo tanto para estos el gobierno debe tomar medidas que contrarresten estas anomalías que llevan a que Florencia sea un municipio inseguro.

Como alternativas esta la legalización lo cual igualaría la balanza entre los prestadores de transporte legal quienes cumplen con todos los requisitos de ley, otra alternativa es crear alternativas distintas de trabajo y formación que permitan que estos desempeñen labores legales que les permitan llevar el sustento a sus hogares, tener salud, vivienda y estudio para sus hijos teniendo en cuenta que la gran mayoría de estos mototrabajadores tienen un núcleo familiar por el cual responder.

## Referencias

Alcaldía de Florencia. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019*. Obtenido de <http://florenciacaqueta.micolombiadigital.gov.co>: [http://florenciacaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/florenciacaqueta/content/files/000078/3887\\_plan-de-desarrollo-2016--2019.pdf](http://florenciacaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/florenciacaqueta/content/files/000078/3887_plan-de-desarrollo-2016--2019.pdf)

Burgos Ortiz, S. Y. (2016, Vol. V). El mototaxismo: un medio de transporte urbano como alternativa económica en San Juan de Pasto. *Revista de Sociología*, 11-27.

Diario del Huila. (12 de 11 de 2017). ¿Cuáles serían las mejores alternativas para 'frenar' el mototaxismo? Neiva, Colombia. Obtenido de <https://diariodelhuila.com/-cuales-serian-las-mejores-alternativas-para-frenar-el-mototaxismo->

Espinosa Gutierrez, C. M., Rodríguez Higuera, C. P., & Uribe Fernandez, M. C. (2008). *El Impacto Socioeconómico del Fenómeno del Mototaxismo en la Ciudad de Montería*. Chía, Cundinamarca: Universidad de la Sabana. Obtenido de <https://docplayer.es/26475708-El-impacto-socioeconomico-del-fenomeno-del-mototaxismo-en-la-ciudad-de-monteria.html>

*Florecianos.com*. (03 de 02 de 2017). Obtenido de <https://www.florecianos.com/florencia-insegura/>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F: McGraw Hill.

Yáñez Contreras, M., & Acevedo González, K. (2014). Determinantes de la decisión de los mototaxistas en Cartagena (Colombia) de infringir la medida de pico y placa. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 35-47.



# P

---

## **Propuesta metodológica para la identificación de peligros en el sector minero: caso Provincia del Valderrama – Colombia**

*Jose Rolando García Moreno*

Administrador Industrial, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo y Magister en Administración de las Organizaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente Investigador de la Universidad Antonio Nariño, Colombia. jose.garcia@uan.edu.co

*Julio Ernesto Riaño Puentes*

Ingeniero de Transporte y Vías. Especialista en Infraestructura Vial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander. Docente Investigador Universidad Antonio Nariño, Colombia. julio.riano@uan.edu.co

*Félix Javier Cuevas Valdeleon*

Ingeniero Civil. Magister en Administración de la Universidad Nacional de Colombia, Abogado de la Universidad Antonio Nariño y Especialista en Estructuras de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente Investigador Universidad Antonio Nariño - Colombia. fcuevas@uan.edu.co

*Luis Felipe Amaya González*

Administrador Industrial. Especialista en Ingeniería de Producción y Operaciones. Magíster en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Industrial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente Investigador de la Universidad Antonio Nariño, Colombia. lamaya47@uan.edu.co

## Resumen

La presente investigación expone una propuesta metodológica para la identificación de peligros en el sector minero, tomando como estudio de caso la provincia del Valderrama en el departamento de Boyacá Colombia y más exactamente las empresas dedicadas a la extracción de mineral carbón que allí residen, a partir de una investigación mixta con enfoque descriptivo exploratorio, donde se aplicó el instrumento diseñado tipo entrevista y se usó información secundaria recopilada en las cámaras de comercio para lograr la caracterización de sus procesos de extracción y despacho de mineral carbón e identificación de los posibles peligros presentes en las actividades cotidianas; finalizando con la propuesta metodológica que permitirá identificar de una mejor manera estos peligros disminuyendo significativamente el porcentaje de accidentes que actualmente se presentan en el sector minero. Todo esto enmarcado en el desarrollo del proyecto de investigación titulado: Implicaciones de los Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Minería Informal del Páramo de Pisba, el cual conto con el apoyo y financiación de la Universidad Antonio Nariño.

**Palabras clave:** seguridad, minería, metodología, peligro, Provincia del Valderrama.

## *Methodological proposal for the identification of hazards in the mining sector: case of the Province of Valderrama – Colombia*

### Abstract

The present investigation presents a methodological proposal for the identification of hazards in the mining sector, taking as a case study the province of Valderrama in the department of Boyacá Colombia and more exactly the companies dedicated to the extraction of coal mineral residing there, starting from of a mixed investigation with an exploratory descriptive approach, where the designed interview-type instrument was applied and secondary information collected in the chambers of commerce was used to achieve the characterization of its coal mine-

ral extraction and dispatch processes and identification of the possible dangers present in daily activities; ending with the methodological proposal that will allow to identify these hazards in a better way, significantly reducing the percentage of accidents that currently occur in the mining sector. All this framed in the development of the research project entitled Implications of the Risks in Safety and Health at Work in the Informal Mining of the Páramo de Pisba, which had the support and financing of the Antonio Nariño University.

**Keywords:** security, mining, methodology, danger, Valderrama Province.

## Introducción

El mantener buenas condiciones de trabajo en las organizaciones es cada vez más importante, debido al aumento de productividad que estas pueden aportar a partir de la percepción de bienestar del trabajador, (Abrajan, Contreras & Montoya, 2017); la condición de trabajo está relacionada directamente con la calidad de la infraestructura, su limpieza y seguridad, factores que inciden directamente en su bienestar, (Victoria, Martínez, Victoria & Díaz, 2019). Varios estudios han resaltado que las condiciones de trabajo influyen sobre la salud del trabajador y está sobre la productividad y desempeño (Guerrero & Puerto, 2007), estas condiciones ideales deben lograrse a través de técnicas, metodologías y medios que permitan identificar, evaluar, prevenir y controlar los diferentes riesgos que pueden llegar a presentarse en cualquier actividad productiva del ser humano y que pueden afectar su integridad física dentro de un ambiente de trabajo dado (Sánchez, Palomino, González & Tejada, 2011).

En consecuencia, de lo anterior y citando a González, González & Rodríguez (2013), "se puede afirmar que las condiciones de seguridad son un componente importante del ambiente de trabajo, pues su finalidad es la prevención de los accidentes producidos entre el trabajador y un agente material; en tal sentido, la minería se presenta como una de las actividades con más altos índices de accidentalidad, situación que la convierte en una de las actividades con mayor peligrosidad "(p.3), donde ocurren el mayor número de accidentes como evidencia la Organización Internacional del Trabajo (2018), aclarando que al año se presentan más de 100.000 muertes asociadas a este sector y más de 300.000 lesionados,

y aunque la tendencia de la accidentalidad va en decrecimiento aún sigue siendo un 23% más alta que en los demás sectores económicos. En Colombia el departamento de Boyacá ostenta ser el tercer departamento con mayores títulos mineros (Agencia Nacional de Minería, 2019). El departamento está conformado por 15 provincias siendo la Provincia del Valderrama una de ellas, esta provincia comprende los municipios de Paz de Río, Betéitiva, Chita, Jericó, Socotá, Socha y Tasco (Gobernación de Boyacá, 2017). Boyacá también encabeza un ranking nada alentador, el ser el departamento con mayor accidentalidad minera del país, donde en el 2018 murieron 31 personas a causas de accidentes ejerciendo la minería (Agencia Nacional de Minería, 2018).

Por ello, al ser una región que basa su economía en la extracción de minerales en especial del mineral carbón, se hace necesario que se realicen este tipo de estudios que identifican los peligros a los cuales pueden estar expuestos los trabajadores de esta región y así poder proponer una metodología de identificación que evite la pérdida de vidas, mediante un enfoque descriptivo-exploratorio, donde todos los datos recolectados son de enfoque mixto ya que son de tipo cualitativo y cuantitativo puesto que son resultados de información primaria, entrevistas realizadas a una muestra no probabilística (Hernández, Fernández & Baptista, 2014), e información secundaria de bases de datos. El diseño metodológico del proyecto consto de tres fases: Caracterización de procesos, análisis de riesgos y propuesta de identificación de peligros laborales de este sector, las cuales se explicarán más a detalle en el apartado de metodología. Este artículo es resultado del proyecto de investigación Titulado, Implicaciones de los Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Minería Informal del Páramo de Pisba, el cual conto con el apoyo de la Universidad Antonio Nariño.

## Metodología

### Tipo de investigación

La investigación se fundamenta en un enfoque mixto- descriptivo, lo anterior ya que se caracterizó los procesos de extracción minera de la Provincia del Valderrama, se analizaron los posibles peligros laborales de los mismos, finalizando con la propuesta de identificación de riesgos laborales del sector. En cuanto al tipo de investigación según el nivel de medición y análisis de la información, es un estudio de tipo descriptivo, no

experimental y transversal; descriptivo porque busca caracterizar desde la perspectiva los procesos de extracción minera e identificar los peligros laborales, no experimental ya que no se controlan las variables para estudiar una situación, ni los efectos que causan sobre otros fenómenos y de tipo transversal porque se trata de un estudio realizado en un cierto periodo, sin recolectar datos a través del tiempo ni hacer inferencias respecto a los diferentes momentos. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

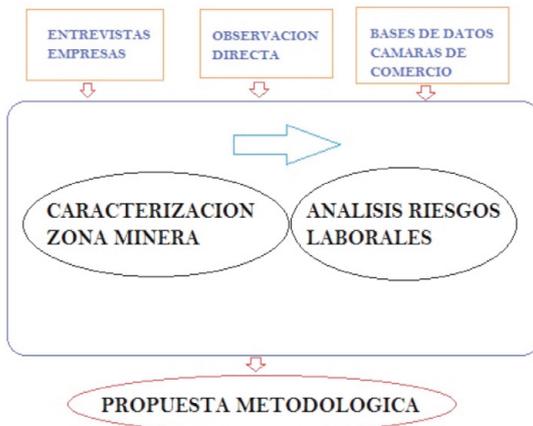
### Método de investigación

El método de investigación se determina como inductivo, ya que en primer lugar se realizó una búsqueda de información secundaria en bases de datos identificando todas las empresas dedicadas a la extracción de mineral carbón de la Provincia del Valderrama, se continua con la aplicación de entrevista al mayor número de posibles de empresas del sector (muestreo por conveniencia) determinando la caracterización de procesos de extracción, para así continuar con la identificación de peligros y propuesta metodológica de identificación, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

### Diseño metodológico

La Figura 1, muestra las fases con las cuales se llevó a cabo el desarrollo de esta investigación explicando a continuación el desarrollo de cada una:

Figura 1. Diseño metodológico de la investigación



Fuente: elaboración propia.

**Fase 1:** a través de entrevistas al personal operativo y directivo, visitas a las empresas y recolección de datos por medio de observación directa se recopiló la información con la cual se caracterizó los procesos a partir de la metodología recomendada en los estudios de León, Scacco & Galiano (2019).

**Fase 2:** se identificaron los peligros, se clasificaron según: físicos, biológicos, psicosociales y químicos, detectando los posibles efectos en la salud del trabajador y las medidas de intervención para disminuir la probabilidad de exposición o accidentes todo ello según la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (2012).

**Fase 3:** a partir de la identificación de los peligros se realizó la propuesta de una metodología de identificación de estos, adaptada al contexto y las condiciones adversas que pueden presentarse para el equipo diagnóstico al momento de realizar trabajo de campo.

### **Técnicas de recolección de información**

Dentro de las fuentes primarias se diseñó un cuestionario tipo entrevista el cual se aplicó a empleados de las empresas pertenecientes al sector minero, la información suministrada fue corroborada a partir de la observación directa del trabajo de campo; en cuanto a fuentes de información secundaria, se solicitó bases de datos en las cámaras de comercio de la población total de empresas pertenecientes al sector minero de la Provincia del Valderrama.

### **Unidad de análisis**

Empresas mineras ubicadas en todo el territorio de la provincia del Valderrama, de acuerdo con datos secundarios de cámaras de comercio.

## **Resultados**

### **Descripción de los procesos**

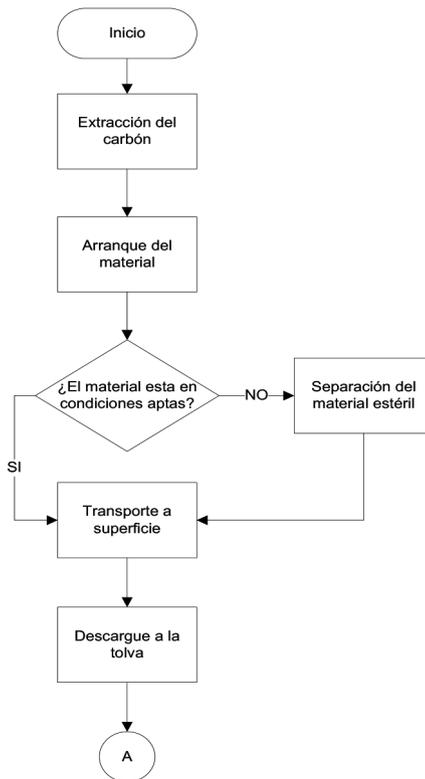
El proceso de extracción de mineral carbón, inicia en el interior de la mina bajo tierra Figura 2, con la extracción del mineral de forma manual o mecánica en cada uno de los frentes de explotación, este mineral es cargado y llevado a superficie por medio de vagonetas, este proceso se detalla en la Figura 3.

Figura 2. Entrada a mina de carbón



Fuente: fotos de los autores

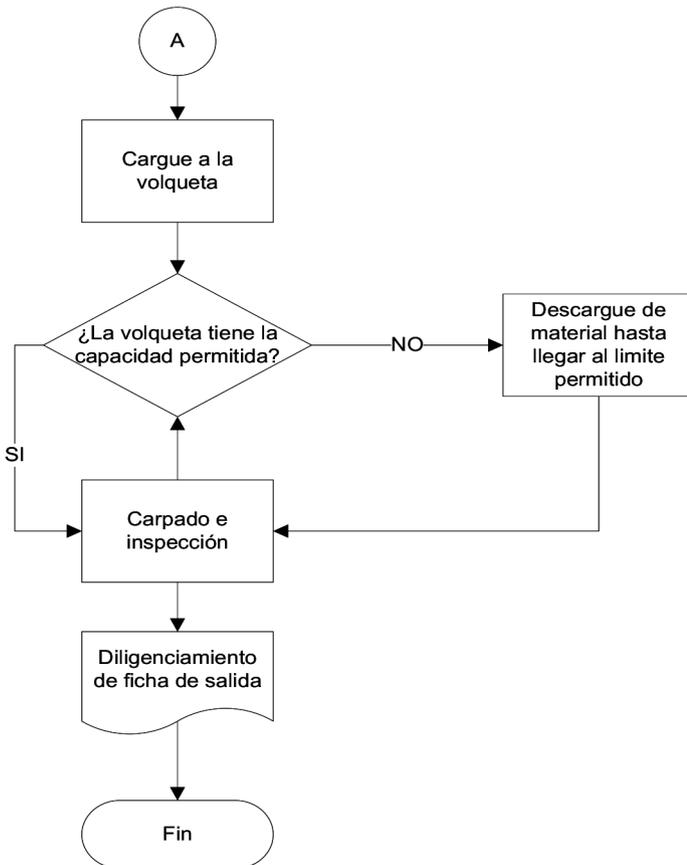
Figura 3. Descripción proceso de extracción mineral carbón



Fuente: elaboración propia.

Una vez el carbón está en la superficie es almacenado en tolvas con capacidades entre 24 y 28 toneladas cada una; desde estas tolvas se realiza el cargue a los vehículos de transporte, siendo estos, volquetas con capacidad de 28 toneladas en promedio Figura 4; luego de cada extracción de mineral carbón el personal de mantenimiento realiza la adecuación de cada zona de extracción instalando las llamadas puertas alemanas encargadas de sostener la estructura de la mina.

Figura 4. Descripción proceso de cargue de mineral a vehículos de transporte



Fuente: elaboración propia

## Identificación y análisis de peligros

Para la identificación, clasificación y análisis de peligros, se diseñó una matriz de evaluación de estos, que señala la actividad en la cual se detectó el peligro, se describe dicha actividad, se clasifica según peligros físicos, biológicos, psicosociales y químicos, se señalan los posibles efectos en la salud del trabajador y las medidas de intervención de este, ya sea eliminación, sustitución, control de ingeniería, control administrativo o el uso de implementos de protección personal. Para una mejor comprensión del análisis de peligros, se deben detallar todas las actividades llevadas a cabo para cumplir una operación (González, González & Rodríguez, 2013), al porcentaje inminente de que suceda algo que afecte de forma física o psicológica la salud humana se le llama peligro (Romero, 2008), estos pueden clasificarse en cuatro tipos como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Clasificación de peligros

Tipo de peligro	Características
Físico	Se refiere a todas las maquinas, herramientas, vibraciones, radiaciones y posibles incendios que pueden afectar la salud del trabajador.
Biológico	Este tipo de peligro afecta directamente la salud refiriéndose a: virus, bacterias, parásitos y derivados orgánicos.
Psicosocial	Se refiere a todo aquello que genere en el trabajador estrés, fatiga o monotonía.
Químico	En este grupo entran, gases, vapores, y algunos sólidos como polvos y fibras.

Fuente: *elaboración propia.*

En cuanto a las medidas de intervención es cualquier acción que disminuya el porcentaje inminente de ocurrencia de los hechos que pueden generar daño en el trabajador (Pérez & Torres, 2014), estos se clasifican en cinco tipos como se muestra en la Tabla 2.

La Tabla 3, resume la identificación de peligros, resultado de las entrevistas realizadas y la observación directa a las empresas dedicadas a la extracción del mineral carbón, donde se señala el proceso en el cual se presenta el peligro, los efectos perjudiciales en la salud del trabajador y las medidas de intervención que en la actualidad se consideran convenientes para disminuir el porcentaje de exposición o nivel de riesgo.

**Tabla 2.** Tipos de medidas de intervención del riesgo

Tipo de medida de intervención	Características
Eliminación	Se refiere a modificar el diseño o el procedimiento para eliminar el peligro.
Sustitución	Sustituir los elementos mecánicos, químicos o biológicos por otros menos peligrosos.
Control de ingeniería	Se refiere a instalar nueva maquinaria o equipos con mejor tecnología que reduzca la exposición al peligro.
Control administrativo	Utilizar y gestionar controles humanos para la identificación y disminución a la exposición de peligros.
Uso de elementos de protección personal	Gafas de seguridad, protección auditiva, máscaras faciales, sistemas de detención de caídas, respiradores y guantes.

Fuente: *elaboración propia*

### Propuesta de identificación de peligros para el sector minero

Para identificar y evaluar el riesgo, es esencial saber qué peligros están presentes y qué daño potencial está asociado con este; como estos son la causa de riesgos en los lugares de trabajo, su control ofrecerá posibilidad para reducir lesiones y accidentes. La fase de identificación de peligros por ende es el paso crucial del proceso de evaluación de riesgos, ya que las principales causas se identifican en este, y a menos que se identifique, no se podrán gestionar de forma correcta (Greene & Trieschmann, 1981). Existen dos tipos de enfoque para la identificación de peligros: el primero llamado enfoque informal basado en datos e historial previos; el segundo recibe el nombre de enfoque formal el cual se basa en técnicas de identificación de peligros (Henley & Kumamoto, 1996). Según Ericson (2015) en el mundo existen más de 100 técnicas de identificación de peligros, debido a que todas estas técnicas son genéricas pueden usarse de manera independiente en todos los sectores productivos o de servicios, sin embargo, los riesgos pueden variar de un lugar de trabajo a otro, de una actividad económica a otra y de un sector productivo a otro, y esa es la razón por la cual al no contar con la experiencia necesaria en el sector específico se pase por alto algunos factores de riesgo y peligros invisibles para quien los está determinando debido a falta la experiencia experta en un lugar de trabajo determinado (Prasad & Kumar, 2018). El proceso de identificación de riesgos debe considerar el ciclo de vida completo de un trabajo y los posibles impactos en los trabajadores, las máquinas y el me-

Tabla 3. Resumen matriz identificación de peligros

Proceso	Peligro		Efectos posibles en la salud	Medidas de intervención
	Descripción	Clasificación		
Extracción del carbón	Caída de material: Desprendimiento del material no compactado debido a la vibración del martillo neumático o el impacto del pico.	Físico	Lesiones traumáticas como: golpes, cortaduras.	Uso de Equipos de protección personal: Uso de casco, guantes y botas de seguridad.
Extracción del carbón	Ruido: Nivel de ruido elevado al utilizar martillo neumático.	Físico	Sordera subsecuente y posibles daños futuros en el órgano ocular.	Uso de Equipos de protección personal: Tapa oídos Industrial
Extracción del carbón	Calor: Este aumenta exponencialmente mediante la mina adquiere mayor profundidad.	Físico	Golpes de calor que pueden llegar a afectar la salud del trabajador.	Control de Ingeniería: Instalación de sistema de ventilación.
Extracción del carbón	Vibración: Inmersa en el uso de martillos neumáticos y picas, al extraer el mineral.	Físico	Daños en las vértebras de los trabajadores.	Control de Ingeniería: Instalación de un nuevo sistema de extracción del mineral.
Extracción del carbón y cargue del mineral	Material particulado: En particular el polvo de carbón que conlleva a neumoconiosis o síndrome de pulmones negros.	Químico	Enfermedades en el sistema respiratorio.	Uso de Equipos de protección personal: Uso de tapabocas industrial.
Extracción del carbón	Gases: Principalmente el gas metano que causa explosiones	Químico	Quemaduras y explosiones que causan la muerte.	Control Administrativo: Toma de niveles de gas metano periódicamente (tres veces al día).
Extracción del carbón y cargue del mineral	Consumo excesivo de bebidas alcohólicas	Psicosocial	Aumento en la probabilidad de accidentes al ejercer sus actividades laborales en estado de alcoholamiento.	Control Administrativo: Toma de muestras de alcoholimetría antes de ingresar a la jornada laboral.

Fuente: elaboración propia

dio ambiente (Brower & Elenge, 2016), de allí la necesidad de establecer una metodología específica para la identificación de peligros en el sector minero de la Provincia del Valderrama en el Departamento de Boyacá, exactamente en la extracción de mineral carbón.

La propuesta metodológica para la identificación de riesgos mineros en las empresas extractivas de carbón en la Provincia del Valderrama se detalla en la Figura 5, debido a que estas organizaciones no cuentan con historiales de frecuencia de accidentes el enfoque seleccionado es el enfoque formal. En primer lugar, se debe realizar el diseño de formatos para caracterizar e identificar los peligros mineros, estos cuestionarios no deben superar las veinte preguntas debido que resultarían tediosos en el momento de su diligenciamiento (Ballestas & Gómez, 2016). El siguiente paso es el caracterizar procesos y diligenciar manuales de funciones, a través de la aplicación del instrumento de recolección de información de caracterización de los mismo, este procedimiento es necesario debido a que si no se estandarizan procesos los trabajadores estarían realizando actividades de forma diferente en cada proceso con los cual no se podrían identificar de forma segura los peligros asociados al desarrollo de cada una de estas actividades (Rojas, Agualimpia & Jordán, 2018).

Figura 5. Propuesta metodológica de identificación de peligros



Fuente: *elaboración propia*

El paso a seguir es el conformar el equipo diagnóstico que según Prasad & Kumar (2018), debe contar con la experiencia de un colaborador experto en las tareas, un experto en salud y seguridad en el trabajo y un agente experto que tenga un punto de vista diferente con lo cual evitaríamos pasar por alto peligros que pudiesen generar situaciones de riesgo en el trabajo; igualmente necesario es el planear las inspecciones que deben ser como mínimo tres (3), en horarios diferentes comprendiendo todos los horarios laborales de la organización (Utembe, Faustman, Matatiele & Gulumian, 2015); en estas inspecciones se diligenciarán los instrumentos de recolección de información para identificar los peligros y se apoyarán en la observación del equipo de trabajo conformado en la fase anterior.

## Conclusiones

La etapa de identificación de peligros es crucial en el proceso de evaluación de riesgos, ya que los peligros no identificados pueden conducir a riesgos inmanejables y reducir la eficiencia del proceso de gestión de riesgos. Este documento se concentra en la primera etapa del proceso de evaluación de riesgos en minas de carbón subterráneas; las demás etapas del proceso de evaluación de riesgos, es decir, el análisis y la evaluación de los riesgos de seguridad identificados y sus riesgos asociados deben llevarse a cabo para mejorar la seguridad en las minas.

En este estudio se caracterizaron los procesos estándar que presentan todas las minas de este tipo como lo son el proceso de extracción y cargue de mineral en los vehículos de transporte, aportando un listado general de peligros presentes en las actividades cotidianas y sus posibles medidas de intervención, listado que aporta a las empresas del sector un plan a seguir en la búsqueda de la disminución de las emergencias; finalmente se propone una metodología de identificación de peligros ajustada al contexto donde se desenvuelven este tipo de organizaciones; esta propuesta como aporte a la literatura tiene en cuenta la caracterización de procesos y diligenciamiento de manuales de funciones como fases previas a la selección del equipo que realizará el diagnóstico, fase en la cual tomando los resultados de estudios de diferentes autores se resalta que en este equipo además de los profesionales en seguridad y salud en el trabajo se debe contar con un trabajador experto y un agente externo que aporten diferentes puntos de vista y se evite

dejar de lado factores de riesgo que pueden pasar desapercibidos para profesionales de otros sectores, para así finalizar con la programación de cuando menos tres controles diagnósticos en los cuales se deben diligenciar el respectivo instrumento de recolección de información y apoyarse en la observación del equipo conformado que ofrecerán como resultado la correcta identificación de peligros disminuyendo así la exposición a ellos.

Se recomienda como investigaciones futuras a este sector identificar cual fuese la correcta clasificación de peligros ya que ajenos a los presentados en el estudio también pudiesen contemplar peligros asociados con la ergonomía y establecer cuáles serían las medidas de control de riesgo indicadas para el contexto de la región y del sector en general.

## Referencias

- Abrajan, M. G., Contreras, J. M., & Montoya, S. (2014). Grado de Satisfacción Laboral y Condiciones de Trabajo: una Exploración Cualitativa. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 105–118. Optenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29214108.pdf>.
- Agencia Nacional de Minería. (2018). Boyacá ocupa primer lugar en accidentalidad minera en Colombia. Página web Agencia Nacional de Minería. Optenido de: <https://www.rcnradio.com/colombia/boyaca-ocupa-primer-lugar-en-accidentalidad-minera-en-colombia>
- Agencia Nacional de Minería. (2019). Emergencias Mineras. Página web Agencia Nacional de Minería. Recuperado de: [https://www.anm.gov.co/?q=emergencias\\_mineras](https://www.anm.gov.co/?q=emergencias_mineras).
- Ballestas, G. & Gomez, D. (2016). *Diseño de plan de intervención y control de los factores de riesgos en el proceso de cargue y descargue de la empresa sociedad portuaria san andrés y providencia s.a.* (Tesis de Pregrado). Universidad de los Libertadores, Cartagena de Indias, Colombia.
- Brower, C. & Elenge, M. (2016). Identification of hazards in the workplaces of Artisanal mining in Katanga. *International Journal of Occupational Medicine and Environmental Health*. 24 (1). 57-66. Recuperado de: <http://ijomeh.eu/identification-of-hazards-in-the-workplaces-of-artisanal-mining-in-katanga,2325,0,2.html>.
- Ericson, G. (2015). Técnicas de análisis de peligros de CA Ericson. John Wiley & Sons, Inc.

- Greene, M. & Trieschmann, J. (1981). Risk and insurance, New Jersey, EE.UU. South-Western Pub. Co.
- Gobernación de Boyacá. (2017). La minería en Boyaca, La Base de todo. Página web Gobernación de Boyacá. Optenido de: <http://www.boyaca.gov.co/prensa-publicaciones/noticias/19301-la-miner%C3%ADa-en-boyac%C3%A1,-la-base-de-todo>.
- Gonzalez, O. U., Gonzalez, J. J., & Rodriguez, M. T. (2007). Caracterización de las condiciones de seguridad en las minas de carbón de Morcá en el Municipio de Sogamoso (Colombia). *Revista cultura del cuidado*. 10 (2). 35-48. Optenido de: <http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/pereira/handle/123456789/148>
- Guerrero, J., & Puerto, Y. I. (2007). Productividad, trabajo y salud: la perspectiva psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*. 16 (1). 203- 234. Optenido de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/13492/1/1015-5161-1-PB.pdf>.
- GTC 45 (2012). Icontec Internacional. Bogota, Colombia, 20 de junio de 2012. Optenido de: <http://www.usbcartagena.edu.co/phocadownload/copaso/1.pdf>.
- Henley, E. & Kumamoto, H. (1996). Probabilistic risk assessment and management for engineers and scientists, New York, EE.UU. IEEE Press.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF, México: McGrawHill Education.
- Leon, R., Scacco, E. & Galiano, N. (2019). Identificación de factores de riesgo operativo en el sector metalmecánico manufacturero. *Revista Espacios*. 40 (20), 23. Optenido de: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n20/a19v40n20p23.pdf>.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). La Minería: Un Trabajo Peligroso. Optenido de: [https://www.ilo.org/safework/areasofwork/hazardous-work/WCMS\\_356574/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/safework/areasofwork/hazardous-work/WCMS_356574/lang-es/index.htm)
- Prasad, D. & Kumar, C. (2018). Identification of safety hazards in Indian underground coal mines. *Journal of Sustainable Mining*. 17 (4). 175-183. Optenido de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2300396018300211>.
- Perez, J, C., & Torres, A, A. (2014). *Medidas de intervención para los factores de riesgos no aceptables o aceptables con control identificados en la empresa xyz*. (Tesis de Pregrado). Universidad Icesi, Santiago de Cali, Colombia.
- Rojas, D. Agualimpia, H. y Jordan, Y. (2018). *Riesgos laborales asociados a la minería informal en el municipio de Novita – Chocó*. (Tesis Especialización). Universidad de Manizalez, Manizalez, Colombia.

- Romero, A. (2008). *Diseño de metodología para la identificación de pasivos ambientales mineros en Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.
- Sánchez, J. Palomino, T. González, J. & Tejada, J. (2011). El coordinador de seguridad y salud. Madrid, España. FC Editorial.
- Utembe, W. Faustman, E. Matatiele, P. & Gulumian, M. (2015). Hazards identified and the need for health risk assessment in the South African mining industry. *Human and Experimental Toxicology*. 34 (12). 1212-1221. Otenido de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26614808>.
- Victoria, R.A.; Martínez, I.H.; Victoria, M.E. & Díaz, C.I. (2019). Niveles de presión sonora en la cadena de producción de las industrias transformadoras de material minero carbonatado en el Departamento del Huila - Colombia. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed.). *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 13, Año 2019, Número 1, Pág. 215. Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de: <http://www.unesur.edu.ve/images/libros/libroG13.pdf>



# Una mirada filosófica a la subjetividad y las emociones: una relación ineludible

*Adriana María Ortiz Rodas*

Psicóloga. Master en Educación. Master en Filosofía. Doctora en Filosofía. Docente de la Universidad de Antioquia-Facultad de Educación - Colombia. Correo: amaria.ortiz@udea.edu.co

*César Augusto Ramírez Giraldo*

Doctor en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Teología UPB. Magíster en Teología. Especialista en Doctrina Social. Especialista en Gerencia. Especialista en Televisión. cesar.ramirez@upb.edu.co

## Resumen

En este escrito se hace un acercamiento al concepto de subjetividad pasando por la intersubjetividad como parte de la construcción de ésta según Schutz, hasta tomar como referencia la otredad de Levinas, la que se configura en un contexto social dentro de actividades humanas que son permeadas por emociones, que surgen en las mismas interacciones dentro de interpretaciones en contexto.

**Palabras clave:** subjetividad, emociones, contexto.

## ***A philosophical look at subjectivity and emotions: an inescapable relationship***

### **Abstract**

In this paper, you will find an approximation about the concept of subjectivity, passing through intersubjectivity as part of the construction of this according to Schutz, taking as reference the otherness of Levinas, which is configured in a social context within human activities that they are permeated by emotions, which arise in the same interactions within interpretations in context.

**Keywords:** subjectivity, emotions, context,

### **Introducción**

La subjetividad como configuración de lo humano es un término que se usa cotidianamente tanto en el mundo informal como en el ambiente académico, pero sin muchas claridades conceptuales y teóricas que implican para este escrito un interrogante a despejar. Se plantean así unas aproximaciones a la subjetividad que si bien no se agotan en su definición si pueden ayudar en su conceptualización. La idea de subjetividad es un concepto aún muy complejo. Para el positivismo de la modernidad se han excluido algunas aproximaciones a ella por considerarse algo interno, es decir, una estructura que se construía pero que en realidad era estática, despojada de su contexto social. Señala Lorenz K. en su texto "De la decadencia de lo humano" de 1985 acerca de la complejidad de la construcción de la subjetividad, que se le resta importancia a la parte emocional humana en los diferentes ámbitos, uno por ejemplo el educativo, por sentar su atención en lo académico que tiene que ver con "la inteligencia académica que poco ayuda a afrontar los trastornos y oportunidades que acarrea la vida" (Lorenz, 1985, p. 95). El cociente intelectual no asegura para nada el prestigio, éxito y felicidad, por sí solo, pero acompañado de la regulación emocional configura nuestra vida.

Se considera que la parte emocional "un conjunto de rasgos-que algunos podrían llamar carácter-que también tiene una enorme importancia para nuestro destino personal" (Lorenz, 1985, p.95) es un aspecto que

hace parte solo de la fisiología, que se tiene como forma de reaccionar de manera inmediata y automática para sobrevivir en su medio ambiente natural. Esto hace que se le reste importancia en tanto configuración de la subjetividad humana. Indica Lorenz (1985) que “el asunto de las emociones es tomado como una natural determinación humana” (p. 94) y desde allí fácilmente manipulable por las masas y el individuo. Este autor llama a cuidarse de la estimulación que vienen haciendo los poderes económicos por intermedio de lo político y lo mediático sobre las masas, y por supuesto sobre los sujetos individuales.

Algunas concepciones, entre ellas la neuro-cognitiva, se considera una tendencia de adentro hacia afuera, “la de razonamiento, que va hasta la corteza cerebral, indirecta, inteligente” (Lorenz, 1985, p. 94) y más precisa que conlleva a respuestas desde la reflexión induciendo a la regulación emocional, diferente a la vía que sigue la ruta del tálamo a la amígdala, produciendo respuestas de alto riesgo, que llevan a acciones sin control, que provocan en muchos casos situaciones de agresividad o violencia. De las anteriores posturas conductual y cognitiva se reconoce también la social, externa, pensada no como un producto pasivo de la influencia del medio y del contacto previo con las personas y los objetos que le rodean, sino, más bien presentada desde su *estar siendo* con el contexto social y su entorno físico, en constante movimiento en tanto *relacional*. La subjetividad, como categoría emergente de lo relacional, permite que actuemos en contexto, de allí que las interpretaciones del mundo sean las que orienten la vida más allá de la simple percepción de las causas físicas, que medien estas relaciones humanas en los procesos de socialización en los que se pueda razonar, decidir, sacar conclusiones.

### **La configuración como mirada subjetiva del otro**

Se han tenido diversas posturas, pasando unas por reconocer la subjetividad como objetos tangibles e internos, otras las consideran como producciones de sentidos desde diferentes interpretaciones del mundo, siendo construcciones de su personalidad. Se ha relacionado también con entenderla en sus interrelaciones que complejizan el comportamiento, en fin, muchas aproximaciones. Este escrito tiende por una mirada plural, contextual, situada e histórica, propia de acciones humanas que trasciendan el aquí y el ahora de las vivencias humanas. De esta manera las subjetividades se configuran desde sentires que le dan el toque sensible a

las acciones humanas y permite la configuración de éstas. Se presentan a continuación algunas aproximaciones acerca de la categoría de subjetividad. Lais Abramo y Leites reconocen que "...existen y son constatables, elaboraciones internas de los individuos, que también y junto a la posición social objetiva, determinan el comportamiento humano y lo complejizan" (Capote, 1999, p. 6). Además, la subjetividad:

es inseparable de la singularidad del sujeto en acción, cuya actuación siempre ocurre dentro de redes de subjetividad social donde los otros, así como los diferentes efectos de sus acciones e interrelaciones, están siempre presentes en la configuración subjetiva de la acción individual (González, 2013, p.38).

Se enfatiza también en la subjetividad social, cuando se plantea que:

la subjetividad como producción de sentidos subjetivos asociada a las configuraciones subjetivas de la personalidad y de la acción, no se agota en la subjetividad individual, apareciendo como subjetividad social en las producciones subjetivas que configuran los espacios sociales de la acción. (González, 2013, p.40)

En este mismo sentido se asume la subjetividad como construcción de sentidos, que parten de los significados culturales, "Subjetividad en tanto proceso de producción de significados a partir de campos subjetivos y con formas de razonamiento como las reseñadas por los hermeneutas y las teorías del discurso..." (De la Garza, 2000, p.7).

O por qué no, la subjetividad puede ser pensada desde lo plural:

No hay sujeto sino subjetividad, o mejor dicho, subjetividades, porque ésta es concebida por Guattari como múltiple, dispar, fragmentada, heterogénea, como si existieran tantas subjetividades como situaciones y momentos. (Aquino, 2013, 264)

Si se relaciona la subjetividad con la identidad daría como resultado:

el espacio donde se desarrollan los procesos que dotan de sentido a nuestra relación con el mundo, y la identidad es la forma en la que la naturaleza precaria y contradictoria del sujeto-en-proceso se significa o se experimenta. (Aquino, 2013, 267)

Como devenir del discurso se entiende la subjetividad en perspectiva de experiencia:

la experiencia que constituye al sujeto no es previa ni independiente de los discursos: los sujetos son el efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias. En ese mismo sentido, plantea que en el relato sobre la experiencia subjetiva es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia. (Aquino, 2013, p.273)

Así mismo, dirá Aquino (2013), las subjetividades inherentemente están conformadas por las emociones, la afectividad las configura:

la subjetividad, es decir, la concepción del sujeto como un ser existencialmente complejo que siente, piensa y reflexiona, que da y busca sentido. Para Ortner lo anterior constituye un problema, pues la subjetividad es una dimensión fundamental de la existencia humana, e ignorarla en la teoría significa empobrecer el sentido de lo humano en las ciencias sociales. Además, considera que la inclusión de la subjetividad es importante desde un punto de vista político.... ésta es el conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etcétera, que animan a los sujetos actuantes. (p.274)

La subjetividad desde una tendencia histórico-cultural según Lev. Semiovich Vigotsky (2004) plantea que:

Todo proceso es vivido primero como externo, en la relación con los otros y luego se internaliza (ley de desarrollo de los procesos psíquicos superiores, de Vigotsky) desde la construcción propia, de sentido, de cada individuo social, que se basa en mecanismos de identificación a partir de las vivencias significativas en la relación objetal e interpersonal, en procesos de introyección represión proyección -en el sentido psicoanalítico- y de la imaginación creadora - Castoriadis- e interpretación reflexiva de cada cual. (p.8).

En esta misma línea se comprende la "subjetividad social, como un sistema complejo que se produce de forma simultánea en el plano individual y social...subjetividad social de la cual el individuo es constituyente y, simultáneamente, constituido" (D'Angelo, 2005, p.22) aspecto que refuerza lo que ya Schutz proponía de la subjetividad como:

el elemento clave para comprender la acción humana, “[...] la dimensión del sentido subjetivo no nos reenvía al ámbito de lo privado, sino que, por el contrario, nos sitúa en la complejidad de un mundo intersubjetivo, cuyo rasgo distintivo [...] es la capacidad de autointerpretación e interpretación de los actores” (Soldano, 2002, p. 60).

Los conceptos anteriormente expuestos y las posturas de la subjetividad permiten dar cuenta de cómo ésta hace parte y es configurada por el trasegar cultural del hombre que dentro de las interacciones humanas se genera y se objetiva en las herramientas y producciones culturales, aspecto que desconocía el racionalismo individual moderno que ponía como centro al cogito y a la conciencia como entidades estables y descontextualizadas. La subjetividad, aunque ha sido un aspecto que ha integrado lo humano desde siempre, es una categoría nueva como parte del estudio de las Ciencias Sociales. Las visiones del mundo desde la ilusión de lo objetivo, medible, observable y cuantificable dejaron de lado todo reconocimiento de la subjetividad, desplazando esta categoría por posiciones estables y finitas de toda realidad humana y social. Siendo esta realidad social una construcción cultural, en la que se conjugan aspectos temporales, espaciales y los grupos humanos en donde se concretan situaciones específicas que se modifican en sus interrelaciones.

La realidad es histórica, no concebida como totalidad, se hace en “la complejidad colectiva, y sucesiva de la historia, de la humanidad” (Ella-curía, 1991, p. 473), revelándose en el proceso dialéctico del plano teórico y de la praxis en tanto que acción. En la esfera de la colectividad, entendiéndose ésta dentro de interacciones humanas, “cuando los individuos actúan como miembros de una colectividad, lo que viven no es su propia y auténtica vida individual, sino unas especiales formas de vida objetivada, esto es, unas formas de vida colectiva” (Recasens, 2016, p.19). La pregunta por la subjetividad viene dada desde las reflexiones de los antiguos acerca de la pregunta por el hombre. La espiritualidad, lo relacionado con la conciencia moral, la actividad cognoscitiva y creadora del mundo de la cultura se le ha atribuido solo al pensamiento cristiano y a la modernidad, pero ya para la antigüedad se concebía, como se puede observar en uno de los diálogos de Platón:

*Alcibíades primero* (XXV, 130) escribió que “el hombre o no es nada o bien, si es algo, no puede ser otra cosa sino el alma”; y su afirmación puede convertirse en la otra consiguiente, que el conocimiento

y la comprensión del hombre no pueden ser sino conocimiento y comprensión de su realidad espiritual. (Mondolfo, 1949, p.1988)

La cultura, como parte de la realidad social, y las interacciones que se movilizan en esta realidad conforman así la subjetividad humana. Se pueden destacar algunos aspectos que caracterizan el surgimiento de ésta como categoría científica, al referirse al hombre como una *persona integral* (Capote, 1999, p.2), se recuperan elementos que desde lo concebido para la tradición filosófica a través de las interpretaciones reduccionistas como determinante y objetivo del comportamiento humano no podían dar cuenta de su realidad social, es decir, que tanto lo objetivo como lo subjetivo acompañado de sus acciones conforman la realidad social humana.

Otro elemento a considerarse para este reconocimiento es el *contexto social*, escenario del acontecer humano. En él se presentan las interrelaciones que hacen emerger la subjetividad, tanto el mundo material como el mundo interno y su dinamismo posibilitan los acontecimientos, entre voluntad e interacción se forja la subjetividad. Heráclito expresaba la necesidad de reconocer "al *lóyos* común y no cerrarse en una pretendida inteligencia individual...para conocerse a sí mismos y ser sabios" (Mondolfo, 1949, p.1993).

El *conglomerado funcional*, como un todo se concreta en funciones psicológicas "...retomando la expresión de los clásicos, "el comercio espiritual de los hombres" (Capote, 1999, p.4), que por la vía de la actuación humana, a su vez matiza al "comercio material" (Capote, 1999, p.4). Este funcionamiento psíquico que, si bien tiene su sustento biológico-objetivo, es reconfigurado por las actuaciones humanas en un mundo conformado por humanos mediadas por actividades socialmente organizadas, pero también por encuentros espontáneos que dados en la historicidad particular son el andamio de comportamientos actuales.

Desde una realidad socio histórica Vigotsky señala como la conducta humana, en su proceso de internalización de las funciones psicológicas superiores, pasa por dos momentos evolutivos: primero se da en el plano interpsicológico, para luego darse en el plano intrapsicológico (Vygotsky, 1996, p.94). El ser humano primero intenta dominar u operar a través de elementos del entorno para que finalmente sea el lenguaje el que oriente sus acciones. El comportamiento complejo ha sido producto de una conquista, en la que la posibilidad de utilizar signos fue resul-

tado de un proceso en que se generaron cambios que originariamente partían de elementos de naturaleza externa al hombre, de acciones espontáneas con el entorno, es decir, de la experiencia. Lo que indica que no necesariamente la actividad con signos surge de actividades intuitivas o de la relación con los adultos, sino que también, como lo expresa Vigotsky, se parte de procesos perceptuales, que incluyen varias funciones psíquicas produciendo una serie de transformaciones cualitativas que implicaron la conducta de orden superior humana.

## Intersubjetividad en Schutz

Para Schutz *la acción social* es el objeto de estudio de lo social, está basada en la intencionalidad, a diferencia de como la concibe Max Weber quien la entiende desde un punto de vista externo al sujeto. Schutz propone "la existencia de estructuras de significados que nos permiten interpretar y clasificar a los demás en tanto que próximos o lejanos" (Núñez, 2012, p.49). De esta manera se puede decir que el significado está inicialmente en la acción social y no en el individuo, es decir, en la manera en cómo el "otro" nos significa. "El significado es intersubjetivo" (Hernández y Galindo, 2007, p.238), se configura en la interacción con los otros, dentro de actividades que se presentan en la vida cotidiana. En la misma acción comunicativa se da sentido dentro de significados socialmente aceptados y que preceden al sujeto. Esto implica que existen limitaciones para la acción humana que se han configurado dentro de la historia y evolución de las diferentes sociedades. El lenguaje en tanto formas de nombrar las cosas y los seres del mundo de la vida cotidiana, le dan forma y estructura a la condición humana. Somos porque otros nos nombran y se nombran las diferentes formas de actuar, se indica así que esas formas repetitivas cuando descienden a los hábitos configuran el pensamiento.

Es con estas formas pactadas socialmente como se resuelven los problemas cotidianos, algunas veces son aprendidas de manera involuntaria y en esa combinación de acciones se libera la creatividad:

Es en ese mundo personal e inmediato donde ocurre lo que Schutz denomina la relación-nosotros. La relación-nosotros en una relación cara a cara en la que los copartícipes son conscientes de ellos mismos y participan recíprocamente en las vidas de cada uno durante algún tiempo, sin importar lo corto que éste sea. (Hernández y Galindo, 2007, p.236).

Así mismo, en las formas pactadas la relación va dirigida hacia un otro:

La relación-nosotros se caracteriza por una relación hacia el tú que es la forma universal en el que el otro es experimentado en persona” (Luckmann, 1973). En el curso de esta relación puedo utilizar mi conocimiento, verificarlo, modificarlo y adquirir nuevas experiencias, en ella reside el proceso de aprendizaje y creación de significados. (Hernández y Galindo, 2007, p.236).

La relación con el otro genera múltiples interpretaciones, en tanto la perspectiva hermenéutica:

Se vincula con el de la subjetividad, entendida como proceso de producción de significados y que puede analizarse en el nivel individual o en el social (Bourdieu, 1991). Sin embargo, los significados no solo se generan de alguna manera por los individuos en interacción, sino que dentro de ciertos límites espaciales y temporales se vinculan con significados acumulados socialmente que los actores no escogieron (Habermas, 1988). Estos significados no son simplemente compartidos por consenso, sino que implican jerarquías sociales y de poder, es decir la posibilidad de la imposición (Foucault, 1976). (De la Garza, 2000, p.4).

La intersubjetividad se puede considerar como la capacidad que tiene la especie humana de generar una teoría de la mente, es decir, la posibilidad de atribuirle intenciones, deseos, creencias a otros semejantes dentro de un espacio y un tiempo determinados, pero que a su vez implica estar en un grupo humano que se socializa de acuerdo a ciertos roles y jerarquías.

### **La alteridad en Levinas: el otro diferente**

La *alteridad* es un término que se inserta en la época contemporánea, alter “es un pronombre latino formado a partir del sustantivo *alius* –otro, distinto, diferente–, al que se añade el sufijo –ter, que diferencia a un elemento de otro dentro de un par” (Guerrero y Olaya, 2015, p.423). Indica *alter* lo referido a la otredad, a la diferencia, a todo lo opuesto a lo mismo. Se presentan como una relación desde la existencia, mas no desde la conciencia. “La relación con el Infinito no es un saber sino un Deseo [...] El Deseo es como un pensamiento que piensa más de lo que piensa”. (Balbino y Quesada, 2011, p. 396). El deseo se aleja de la idea de cogito.

Su acontecer surge en el reconocimiento de la existencia del otro, por ello no se remite a un objeto, pero tampoco a la idea tradicional ontológica del *uno*, es decir, el que todo lo contiene, el que está ya hecho y terminado. Esta relación con el otro, se desvela cada vez en el encuentro interhumano de repensarse, en tanto lenguaje que le permite existir, existiendo otro. La existencia se expresa como una revelación que viene del otro, a diferencia de la de la filosofía tradicional basaba en Husserl y Heidegger, que le daba supremacía a la ontología, al ser, en tanto logos, en tanto verdad. Filosofía interpretada como "amor a la sabiduría" diferente a pensarse como la "sabiduría que emerge del amor al otro" (Gil, 1996).

La ética es lo que corresponde al segundo momento de la obra de Levinas, alrededor de 1950, que se aleja del pensamiento de sus antecesores, y se orienta por la alteridad. El sujeto como emergente del otro en tanto diferente, próximo y de allí surge la responsabilidad, es decir, la ocupación por el cuidado del otro, la ética antes que el saber. La búsqueda humana es por el otro, como tu próximo, más que reducirse al saber, la verdad, la lógica, el ser, la esencia, la totalidad, el Uno (Gil, 1996). La sensibilidad humana rescata la cercanía y ocupación por el otro, como configuración del otro desde el respeto y el reconocimiento, diferente a concebirse en el dominio e invisibilización. La pregunta ya no es por la cognición, por la verdad, sino por el otro en el que aflora la subjetividad y con ella los sentimientos y las emociones. La subjetividad para Levinas "se construye desde la alteridad, como ser-para-el-otro" (Giménez, 2011, p.337).

Las emociones han sido un tema de larga data, pero que en algunas épocas históricas se han dejado de lado, por la necesidad de explicarlo desde lo científico como auge de la modernidad. Se puede ilustrar su antigüedad con Sócrates y Platón, por ejemplo, en el *Filebo*, cuando éste se refiere a la vida de placer del hombre, diferente al discurso dado por Sócrates oponiéndose al hedonismo con la prudencia, o la vía del intelecto, la inteligencia, la memoria, para referirse al máximo bien. La vida afectiva del hombre desencadena un abanico de emociones que le dan tonalidades a su estar en el mundo. Permeada de sentimientos y emociones la vida cotidiana desarrolla su trama, en la que se mueven sus significaciones dentro de circunstancias que se renuevan en cada situación y momento histórico vivenciado. Se pueden caracterizar algunas diferencias:

Los sentimientos están dirigidos hacia unos objetos, "El sentimiento es una tonalidad afectiva hacia un objeto, marcada por la duración

y homogénea en su contenido, si no en su forma. Manifiesta "una combinación de sensaciones corporales, gestos y significaciones culturales aprendidas a través de las relaciones sociales". (Gordon, 1991, p. 563 citado por Le Breton, 1996, p. 105).

Los sentimientos son expresiones afectivas que se mantienen en el tiempo, bajan su intensidad en relación a lo pasional, tienen mayor grado de conciencia y son posible de razonarse, mientras que las emociones emergen de situaciones cotidianas y se presentan a corto plazo, aunque su expresión tenga elementos cognitivos que se han construido históricamente, la emoción no se da así no más, ella se considera como:

la resonancia propia de un acontecimiento pasado, presente o futuro, real o imaginario, en la relación del individuo con el mundo; es un momento provisorio nacido de una causa precisa en la que el sentimiento se cristaliza con una intensidad particular: alegría, ira, deseo, sorpresa, miedo, allí donde el sentimiento, como el odio o el amor, por ejemplo, está más arraigado en el tiempo, más integrado a la organización corriente de la vida, más accesible, también, a la posibilidad de un discurso. La emoción llena el horizonte, es breve, explícita en términos gestuales, mímicos, posturales e incluso de modificaciones fisiológicas. El sentimiento instala la emoción en el tiempo, la diluye en una sucesión de momentos que están vinculados con él, implica una variación de intensidad, pero en una misma línea significativa. Se envuelve en un discurso susceptible de explicitarse a partir de valores comunes, nombra su objeto y su razón de ser, precisa su significación, es un motivo de intercambio dentro del grupo...La emoción es una escansión moral del acontecimiento, clara en su expresión. (Le Breton, 1999, p.105).

Las emociones desde lo etimológico no son quietas, invitan al movimiento, como bien lo reseña (González, Pirela, Burgos y Hidalgo, 2019):

La palabra emoción deriva del latín *emotio*, que significa "movimiento", "impulso. La emoción es la variación profunda pero efímera del ánimo, la cual puede ser agradable o penosa y presentarse junto a cierta conmoción somática. La raíz de la palabra emoción es "mo-tere" que significa mover. El prefijo "e" que implica alejarse, lo que sugiere que en toda emoción hay una implícita tendencia a actuar. Existen cientos de emociones (p. 20).

Realmente, más que hacer una distinción con límites precisos entre sentimientos y emociones, de lo que se trata es de ver como se articulan y hacen un interjuego a partir de las relaciones sociales de las cuales surgen. Ambas, sentimiento y emoción, son constructos sociales que, si bien tienen activación fisiológica, ellas parten de la evaluación de un acontecimiento relacional y su respuesta está impregnada por valores sociales y culturales en los que ocurre, y de escenarios geográficos específicos. Le Breton (1999) expresa que:

las emociones se alimentan de normas colectivas implícitas o, más bien, de orientaciones de comportamiento que cada uno expresa según su estilo y apropiación personal de la cultura y los valores que la empanan. Se trata de formas organizadas de la existencia, identificables dentro de un mismo grupo porque competen a una simbólica social, pero se traducen de acuerdo con las circunstancias y las singularidades individuales presentes. Su emergencia está ligada a la interpretación propia que da el individuo de un acontecimiento que lo afecta moralmente y modifica de manera provisoria o duradera, por años o apenas algunos segundos, su relación con el mundo (p.109).

## Conclusiones

Estas aproximaciones a la subjetividad y las emociones han permitido tener una mirada panorámica de lo que se ha entendido por cada uno de los conceptos propuestos en este escrito y delimitar las concepciones desde un constructo social y cultural. La subjetividad y las emociones son entendidas como aspectos que se configuran a la vez, en ningún momento se influyen, es decir, existen en la medida en que coexisten, siendo históricas, contextuales y objetivables dentro de las acciones humanas. Esto último las pluraliza, en tanto, se modifican y se actualizan permanentemente, *siendo no es, emerge otro*.

Afecto y cognición, dos dimensiones humanizantes, en la que las emociones permiten la vivencia imprimiendo sentido al acontecer del hombre. La subjetividad emerge en el momento mismo que es trasversalizada por la vida afectiva, la misma que cobra importancia para la sujeción, en tanto le devela conciencia.

El otro como exterioridad en Levinas, propone el humanismo del otro, que se fundamenta en la responsabilidad absoluta. Se trata de amar amando, amar en el encuentro, que es diferente a amarse y cuidarse primero. Ese otro desborda y saca al sujeto de la voidad. El cara a cara evita tener una identidad absoluta, más bien, promueve una pasión-una voluntad que hace que otro llegue al sujeto y lo transforme.

La identidad propia se vuelve fortaleza, en tanto intersubjetividad en la que, en el encuentro permita, que emerja la subjetividad, así, la sensibilidad de la necesidad y deseo del otro hace que cada uno se transforme en su trasegar, es decir, es un ser subjetivo, un ser *siendo*. Esta relación interpersonal se aleja de un discurso predeterminado, indica abrirse para que el otro tenga la palabra, en cuanto próximo para comprenderlo, pero distante para reconocerlo y escucharlo. El silencio es pues, la actividad más profunda del que escucha, porque en el discurso se deja entrever el requerimiento del otro, en tanto Epifanía-misterio que se habita y por ello se respeta. Estamos enfermos de encuentro con del otro, en ese *otro modo que ser*, el rostro del otro es invisible, diferente a la cara, esta última se ve y tiene facciones, gestos; el rostro no se ve, se contempla, es Epifanía-misterio.

## Referencias

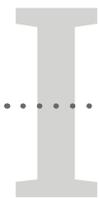
- Aquino Moreschi, A. (2013). La subjetividad al debate, Sociológica. Año 28, nº 80, pp. 259-278. <http://www.redalyc.org/pdf/3050/305029973009.pdf>
- Capote González, A. (1999). La subjetividad y su estudio. Análisis teórico y direcciones metodológicas, *Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (CIPS), La Habana, Cuba*: CIPS, Artículo Inédito. Carreras L.I. y otros. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07C119.pdf>
- D'Angelo Hernández, Ovidio S. (2004). La subjetividad y la complejidad. Procesos de construcción y transformación individual y social, La Habana. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120824040624/angelo14.pdf>
- De la Garza Toledo, E. (2000). Subjetividad, Cultura y Estructura. *CLACSO*. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/dcsh-uam-i/20100518064934/garza.pdf>
- Ellacuría, I. (1991). Filosofía de la realidad histórica, Editorial Trotta, Fundación Xavier Zubiri, Madrid, España.

- Gil Jiménez, P. (1996). Teoría ética de Lévinas. Cuaderno de MATERIALES Filosofía y Ciencias Humanas.  
<http://www.filosofia.net/materiales/num/num22/levinas.htm>
- Giménez Giubbani A. (2011). Emmanuel Levinas: humanismo del rostro. *Escritos*, 19 (43), pp. 337-349 <http://www.scielo.org.co/pdf/esupb/v19n43/v19n43a04.pdf>  
[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/1565/2036](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1565/2036)
- González González, N.J., Pirela Añez, A., Burgos Macías, A.G. y Hidalgo Tamayo, G. (2019). Formación de habilidades interpersonales para la gestión educativa, En: *Gestión del conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 16, Colección Unión Global, Universidad Nacional Experimental del Sur, pp. 568.
- González Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso, CS N° 11-42, enero-junio, Cali, Colombia, pp. 21-42. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a02.pdf>  
[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/1565/2036](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1565/2036)
- Guerrero Olaya, F. (2015). "Levinas y la alteridad: cinco planos," *BROCAR* 39, 423.
- Hernández Romero, Y. y Galindo Sosa, R. V. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. *Espacios Públicos*, 10 (20). Pp, 226-240.  
<http://www.redalyc.org/pdf/676/67602012.pdf>
- Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Lorenz, K. (1985). La decadencia de lo humano, Plaza & Janés, Barcelona, 148-149
- Mondolfo, R. Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Mendoza, Argentina, marzo-abril 1949, tomo 3.
- Núñez, M. (2012). Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas, *Sociológica*, año 27, n°.75, pp. 49-67. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a2.pdf>
- Olaya Fernández, G. (2015). Levinas y la alteridad: cinco planos. *BROCAR*, 39, pp. 423-443. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5257681.pdf>
- Quesada Talavera, B. (2011). "Aproximación al concepto de alteridad. Pro-pedéutica de una nueva ética como filosofía primera," *Investigaciones*

*Fenomenológicas* 3, pp. 405. [https://www2.uned.es/dpto\\_fim/InvFen/InvFen\\_M.03/pdf/25\\_QUESADA.pdf](https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen_M.03/pdf/25_QUESADA.pdf)  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4846508>

Vygotski, L. S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Ed. Crítica, Barcelona, pp. 215.





# **Incidencia de la obesidad total y central en la coordinación motora de niños de escuelas rurales de Cucutilla – Norte de Santander – Colombia**

*Danny Daniel Carrillo Benitez*

Docente de la Universidad de Pamplona. Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria. Maestrante en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte - Universidad de Pamplona. Investigador Junior categorizado por Colciencias. Correo: dannycarrillo517@hotmail.com Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2851-2935>

*Brian Johan Bustos Viviescas*

Docente de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación - Fundación Universitaria Claretiana. Maestrante en Actividad Física y Entrenamiento Deportivo - Universidad Monter. Miembro Observatorio de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Correo: bjbustos@jdc.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4720-9018>

*Carlos Enrique García Yerena*

Docente catedrático de la Universidad de Pamplona - Colombia. Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes. Ms.C Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Correo: Carlos.garcia3@unipamplona.edu.co Orcid <https://orcid.org/0000-0002-9973-552X>

*Andrés Alonso Acevedo Mindiola*

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona. Correo: andres.acevedo@unipamplona.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0125-7265>

## Resumen

El objetivo del presente estudio fue relacionar la obesidad total y central con la coordinación motora de estudiantes de escuelas rurales del municipio de Cucutilla, para ello se aplicó un estudio descriptivo de tipo correlacional con enfoque cuantitativo y una muestra a conveniencia conformada por 50 escolares (23 hombres y 27 mujeres) entre los 6 y 11 años de edad, las valoraciones realizadas fueron la obesidad total (índice de masa corporal), obesidad central (perímetro de cintura) y coordinación motora (Test 3JS). El análisis estadístico fue realizado en el PSPP (95% de confianza y un p-valor de 0,05), se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y el coeficiente correlacional de Spearman. Los resultados obtenidos permitieron identificar que el IMC y el perímetro de cintura en mujeres obtuvieron distribución normal ( $p > 0,05$ ), mientras que en los hombres el IMC y el perímetro de cintura no obtuvieron distribución normal ( $p < 0,05$ ), así mismo la relación entre el IMC y el perímetro de cintura con la coordinación motora no evidenció un nivel significativo en ambos sexos ( $p > 0,05$ ). En conclusión, el IMC y el perímetro de cintura no son variables que inciden en la coordinación motora de niños de escuelas rurales del municipio de Cucutilla.

**Palabras clave:** desarrollo infantil, obesidad, salud pública.

## *Incidence of total and central obesity in the motor coordination of children from rural schools in Cucutilla – Norte de Santander – Colombia*

### Abstract

The objective of this study was to relation total and central obesity with the motor coordination of students from rural schools in the municipality of Cucutilla, for this purpose, a descriptive study of the correlated type with quantitative approach and a sample of 50 schoolchildren (23 men and 27 women) between the ages of 6 and 11 were applied, the assessments made were total obesity (body mass index), central obesity (waist perimeter) and motor coordination (Test 3JS). Statistical analysis was performed in the

PSPP (95% confidence and a p-value of 0,05), the Shapiro-Wilk normality test and Spearman's coefficient was applied. The results identified that BMI and waist perimeter in women obtained normal distribution ( $p>0,05$ ), while in men BMI and waist perimeter did not obtain normal distribution ( $p<0,05$ ), as well as the relationship between BMI and waist perimeter with motor coordination did not show a significant level in both sexes ( $p>0,05$ ). In conclusion, BMI and waist perimeter are not variables that affect the motor coordination of children in rural schools in the municipality of Cucutilla.

**Keywords:** child development, obesity, public health

## Introducción

Se sugiere que al nacer cada persona se encuentra en constante interacción con su realidad familiar y sociocultural, y estas pueden influir en la forma de pensar, sentir y actuar (Orjuela et al., 2019), sin embargo el sobrepeso y la obesidad ha aumentado constantemente en todas las poblaciones afectando países desarrollados como en desarrollo, en algunos países el 45% de los niños en edades de 8 a 13 años presentaron exceso de peso convirtiéndose en un problema de salud pública (Sánchez et al., 2012). La OMS establece que el sobrepeso y la obesidad, es una de las problemáticas influyentes en todo el contexto mundial, debido a la falta de actividad física, aumento del sedentarismo y desaprovechamiento del tiempo libre. Muchos estudios han señalado la apatía física como el mayor factor de riesgo de sobrepeso - obesidad, reconociendo la importancia de cambiar el sedentarismo en niños y adolescentes por la participación en actividad física (Martínez et al., 2013). Esa misma inactividad y el aumento del sobrepeso llevan a tener seres humanos sedentarios que directamente se verán afectado sus habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas entre otras. Seguidamente, la Organización Mundial de la Salud (2017) establece que la obesidad entre los niños y adolescentes se ha venido multiplicando notablemente y que al mantenerse la tendencia de crecimiento observada desde el 2000, los porcentajes de obesidad a nivel mundial en el año 2022 sobrepasarán las cifras de una manera incontrolable.

La reciente Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN) manifiesta que uno de dos colombianos en edades de 18-64 años tienen exceso de sobrepeso (Mancipe et al., 2015). De forma simi-

lar los primeros resultados de la evaluación de actividad física en niños colombianos también arrojaron que el 17,5 % de los niños y adolescentes colombianos en edades (5-17) años poseen sobrepeso u obesidad, mostrando un aumento en el porcentaje comparado con el año 2005, sentando en 13,9% (González, 2014). Conociendo todo el contexto actual sobre la obesidad y el sobre peso en conjunto con la falta de actividad física en los escolares, lo cual ha generado un mayor índice de niños sedentarios que directamente disminuye la coordinación motriz, siendo la competencia motriz uno de los componentes más importantes en el desarrollo de la condición física y que directamente se ve relacionada con la salud (Ruiz-Pérez et al. 2016), sabiendo bien que la deficiencia madurativa de la coordinación en las edades cronológicas de los menores puede incidir en trastornos en el desarrollo de las actitud física y capacidades funcionales del niños (Vidarte et al., 2018), y que se puede corroborar con autores como Andrade et al., (2020) quienes establecen que los niños con sobrepeso y obesidad tiene porcentajes de coordinación motora gruesa bajos comparados con los de peso normal. Por lo anterior se convierte hoy en una necesidad poder evaluar desde el campo de la educación física la coordinación motriz y la actitud física en las edades tempranas (Cenizo et al., 2017). Con el fin de relacionarlas con el estado de salud de cada niño y en un futuro hasta con el rendimiento escolar. Por tal motivo, el objetivo de este estudio fue relacionar la obesidad total y central con la coordinación motora de estudiantes de escuelas rurales del municipio de Cucutilla.

## Metodología

Este trabajo es un resultado secundario a partir del proyecto denominado "Efectos de un programa de juegos lúdico-recreativos en la mejora de la coordinación motora de estudiantes de escuelas rurales del municipio de Cucutilla". Teniendo en cuenta una de las necesidades por las instituciones educativas para el mejoramiento de los hábitos y estilos de vida saludables y el apoyo por la falta de profesional en el área de educación física, se buscó evaluar y mejorar por medio de juegos lúdico recreativos las habilidades motrices, teniendo en cuenta la batería 3JS como pre test - pos test y sus sesiones de clase recreativas para el análisis de sus resultados. El estudio es descriptivo con enfoque cuantitativo de tipo correlacional con una muestra a conveniencia de 50 escolares

(27 mujeres y 23 hombres) entre los 6 a 11 años de escuelas rurales del municipio de Cucutilla participaron en esta investigación.

## Evaluación de la obesidad total y central

Para evaluar la obesidad total y central de los escolares participantes se consideraron los siguientes indicadores: índice de masa corporal y cintura, no obstante para ello fue necesario recolectar la masa corporal, talla, índice de masa corporal y perímetro de cintura (Vasques et al., 2010):

- **Masa corporal:** se ubicaba al participante descalzo en el centro de la plataforma de la báscula mirando al frente con los brazos a lo largo del cuerpo y sin realizar movimiento.
- **Talla:** el participante descalzo permanecerá de pie, erguido, con los talones juntos y con los brazos a lo largo del cuerpo, se procurará que la parte superior de la espalda, los glúteos y los talones hagan contacto con la cinta métrica, así mismo se buscaba que la cabeza estuviese ubicada en un plano horizontal con respecto a la protuberancia superior del tragus del oído y el borde inferior de la órbita del ojo (Plano Frankfort).
- **Índice de masa corporal:** representa la masa corporal en kilogramos dividido por el cuadrado de la estatura en metros ( $\text{kg}/\text{m}^2$ ).
- **Perímetro de cintura:** el perímetro de cintura se puede medir fácilmente con una cinta métrica, así, la persona debe estar de pie, con los pies juntos, los brazos a los lados y el abdomen relajado para, a continuación, rodear su abdomen con la cinta métrica en la cintura (punto medio entre la última costilla y la cresta ilíaca) y sin presionar hacer una inspiración profunda y al momento sacar el aire.

## Evaluación de la coordinación motora

Una de las tareas del docente de educación física y del investigador en este campo de la actividad física y la salud es evaluar el nivel de habilidad motriz y para ello se aplicó el Test 3JS, el cual su evaluación se realiza mediante la observación y evaluación objetiva de la ejecución de las tareas y habilidades por lo que corresponde a un test cualitativo, este test ha sido validado para escolares de educación primaria (Cenizo et al., 2016), este consta de 7 pruebas realizadas de forma continua y sin pausa: saltos verticales, giro, lanzamientos, golpes con el pie, carrera de slalom, bote con slalom y conducción sin slalom, y para la calificación de cada prueba se asigna un puntaje de 1 a 4 obteniendo 1 cuando se evidencia un desarrollo inmaduro de esa habilidad y hasta 4

cuando se presenta un desarrollo óptimo o maduro de dicha habilidad (Cenizo-Benjumea et al., 2017).

### **Normas éticas**

Este estudio se desarrolló teniendo en cuenta los parámetros establecidos para investigaciones con seres humanos en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (2013) y los estándares éticos establecidos para investigaciones en ciencias del deporte y del ejercicio (Harriss et al., 2017). Se les informó tanto a los administrativos de las instituciones como a los padres de familia con el fin de tener su aprobación en la realización de las pruebas, fotos, videos y divulgación de los resultados en ponencias y publicaciones (revistas y/o capítulos de libro).

Por otra parte, también se consideró la Resolución No. 008430 de 1993, emitida por Ministerio de Salud de la República de Colombia, artículo 11, clasificando este estudio en un riesgo mayor que el mínimo, igualmente todos los participantes debían entregar un consentimiento informado, firmado por sus padres o tutores legales para poder participar del estudio, este formulario fue distribuido en las agendas escolares de los niños y entregadas para dar inicio al proyecto, de esa forma se respetó la dignidad de los participantes sin que los objetivos del proyecto de investigación pasen por encima de los derechos del ser humano en este caso del niño que junto a sus representantes legales accedieron a su participación.

### **Análisis de datos**

La tabulación y análisis de datos se llevó a cabo en el paquete estadístico SPSS (licencia libre) con un nivel de confianza del 95% y un p-valor de 0,05. Para ello se emplearon la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y el Coeficiente correlacional de Spearman.

### **Resultados**

En la Tabla 1 se presentan las características macroantropométricas de los escolares participantes. Los datos obtenidos permiten identificar en niños un promedio de  $8,08 \pm 1,74$  años, peso corporal  $27,38 \pm 6,35$  kg, talla  $1,27 \pm 0,09$  m, IMC  $16,94 \pm 2,82$  kg/m<sup>2</sup> y cintura  $60,46 \pm 6,09$  cm y en niñas una media de  $7,46 \pm 1,45$  años, peso corporal  $24,71 \pm 5,38$  kg, talla  $1,24 \pm 0,10$  m, IMC  $16,00 \pm 2,24$  kg/m<sup>2</sup> y cintura  $57,68 \pm 4,63$  cm.

**Tabla 1.** Características generales.

		Edad	Masa corporal (kg)	Talla (m)	IMC (kg/m <sup>2</sup> )	Cintura (cm)
Hombres	Promedio	8,08	27,38	1,27	16,94	60,46
	Desv. Est.	1,74	6,35	0,09	2,82	6,09
Mujeres	Promedio	7,46	24,71	1,24	16,00	57,68
	Desv. Est.	1,45	5,38	0,10	2,24	4,63

Fuente: *elaboración propia*

Seguidamente, en la Tabla 2 es posible identificar los puntajes obtenidos en cada prueba, así como el valor total de la coordinación mora en el Test 3JS, en esta tabla se puede establecer que los hombres obtuvieron un mejor resultado en la coordinación motora con respecto a las mujeres.

**Tabla 2.** Puntuaciones obtenidas en el test 3JS.

		Tarea 1 (puntos)	Tarea 2 (puntos)	Tarea 3 (puntos)	Tarea 4 (puntos)	Tarea 5 (puntos)	Tarea 6 (puntos)	Tarea 7 (puntos)	Coordinación motora (puntos)
Hombres	Promedio	2,00	1,75	2,04	2,29	2,92	2,33	2,46	15,79
	Desv. Est.	0,83	0,68	0,62	0,55	0,58	0,87	0,88	1,93
Mujeres	Promedio	2,11	1,18	1,86	2,00	2,86	2,21	2,54	14,75
	Desv. Est.	0,96	0,39	0,59	0,61	0,59	0,74	1,07	2,35

Fuente: *elaboración propia*

La prueba de normalidad determinó una distribución no normal para el IMC y perímetro de cintura en hombres ( $p < 0,05$ ), mientras que en las mujeres la coordinación motora no obtuvo distribución normal ( $p < 0,05$ ) (Tabla 3).

**Tabla 3.** Prueba de normalidad

		Normalidad (Shapiro-Wilk)
Hombres	IMC	0,00
	Cintura	0,00
	Coordinación motora	0,19
Mujeres	IMC	0,17
	Cintura	0,19
	Coordinación motora	0,04

Fuente: *elaboración propia*

El IMC en hombres ( $r = 0,12$ ) y mujeres ( $r = -0,20$ ) no presento una relación significativa con la coordinación motora ( $p > 0,05$ ), de igual modo el perímetro de cintura en hombres ( $r = -0,19$ ) y mujeres ( $r = 0,16$ ) no se asoció significativamente a la coordinación motora (Tabla 4).

**Tabla 4.** Relación entre las variables

			Coordinación motora
Hombres	IMC	Coef. Spearman	0,12
		Sig.	0,58
	Cintura	Coef. Spearman	-0,19
		Sig.	0,37
Mujeres	IMC	Coef. Spearman	-0,20
		Sig.	0,32
	Cintura	Coef. Spearman	0,16
		Sig.	0,41

Fuente: *elaboración propia*

Por otro lado, este estudio fue propuesto para relacionar la obesidad total y central con la coordinación motora de estudiantes de escuelas rurales del municipio de Cucutilla. De esta manera, se encontró en los escolares colombianos que el IMC y el perímetro de cintura no presentan una relación significativa con la coordinación motora en ambos sexos ( $p > 0,05$ ). Estos hallazgos son similares con los resultados obtenidos en

un estudio con 194 escolares con edad promedio de  $9\pm 0,842$  años, de colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga (Colombia), en el cual no existió relación significativa ( $p>0,05$ ) entre el IMC y la coordinación motora evaluada a través del test KTK (Sánchez, Herrera y Montañez, 2018). Igualmente, a nivel de Colombia en una población estudiantil urbana de 440 con edades comprendidas entre los 10 y 12 años de la ciudad de Antioquia, no se evidenció una relación estadísticamente significativa entre estas variables ( $p>0,05$ ) (Eusse, Quiroz y Puerta, 2015). Así mismo, en 442 escolares entre 10 y 12 años del área urbana de la ciudad de Popayán que fueron evaluados con el test KTK, no se observó una asociación estadística entre el IMC y el nivel de coordinación ( $p>0,05$ ) (Hoyos y Portela, 2016). Del mismo modo, este estudio coincide con la investigación en escolares de 12 a 15 años de colegios de la ciudad de Medellín, en el que no se logró encontrar una correlación significativa ( $p>0,05$ ) entre IMC y desempeño en el test motor complejo en ambos sexos (Ortiz y Otálvaro, 2018).

Por otra parte, se evidencia controversia con un estudio a nivel nacional llevado a cabo con 2.651 escolares entre los 10 y 12 años de seis ciudades colombianas, observando correlaciones significativas e inversas, entre la coordinación motriz y el IMC (Vidarte-Claros, Vélez Álvarez, Parra-Sánchez, 2018). De igual manera, no se presentan la misma tendencia en los resultados obtenidos en este estudio con las diferentes investigaciones a nivel internacional con respecto a la relación significativa encontrada ( $p<0,05$ ) entre el IMC y la coordinación motora (D'Hondt et al., 2011; D'Hondt et al., 2014; Antunes et al., 2015; Chagas y Batista, 2016). Ahora bien, es un estudio con 596 niños de primaria de 9 a 12 años se evidenció relaciones de valores de IMC, circunferencia de cintura, porcentaje de grasa y relación cintura/altura, puesto que se asociaron positiva y significativamente ( $p<0,05$ ) con la coordinación motora en ambos sexos, validando así todos estos métodos (Lopes et al., 2015).

El IMC es la medida antropométrica más común utilizada en estudios relacionados con el estado de adiposidad y coordinación motora (Lubans et al., 2010; Rivilis et al., 2011). Por otro lado, se observa en otras investigaciones que la circunferencia de la cintura fue la medida que mejor predijo la baja coordinación motora en los hombres (Lopes et al., 2015). En un estudio longitudinal, también evidenciaron asociaciones entre coordinación motora y la circunferencia de la cintura (Cairney et al., 2010). La circunferencia de la cintura es una herramienta antro-

pométrica simple, efectiva y económica para medir la adiposidad abdominal y los riesgos metabólicos relacionados en niños de diferentes etnias (Brambilla et al., 2006; Lee et al., 2006).

Es de reconocer que el estudio presenta algunas limitaciones, tal como la muestra no es representativa de la población colombiana y por ello los hallazgos no son generalizables. Otra limitación de esta investigación fue no comparar con estudios que utilizaran el test 3JS, pero hasta el momento en la literatura científica a nivel internacional y en Colombia no se encontraron estudios en los cuales se establezcan la relación del IMC y perímetro de cintura con los niveles de coordinación motriz en escolares evaluados con el test 3JS, puesto que la mayoría de investigaciones que se hallaron utilizaron la batería de prueba KTK (Kiphard y Schilling, 1974) para evaluar la coordinación motora en los escolares, esta consta de 4 pruebas como el equilibrio a la retaguardia, saltos laterales, saltos mono pedales y transposición lateral, en cambio el 3JS (Cenizo et al., 2016) consta de siete tareas: saltos verticales, giro, lanzamientos, golpes con el pie, carrera de slalom, bote con slalom y conducción sin slalom. Como tal, las tareas que componen ambos test no son similares y además el test 3JS cuenta con más pruebas, pudiendo ser este estudio uno de los primeros que estudie la relación del IMC y perímetro de cintura con la coordinación motora de escolares evaluada con el test 3JS.

En ese orden de ideas, se requiere de más investigaciones que relacionen el IMC y circunferencia de cintura con la coordinación motora valorada con el test 3JS, e igualmente analizar las asociaciones de la coordinación motora con otras medidas antropométricas como el porcentaje de grasa corporal y la relación cintura/estatura. Con respecto a la fortaleza del presente estudio, los hallazgos se basan en mediciones objetivas utilizando el 3JS como instrumento de prueba confiable y válido para escolares de educación primaria (Cenizo et al., 2016).

## Conclusiones

En conclusión, el índice de masa corporal y el perímetro de cintura no son factores que incidan sobre la coordinación motora en estudiantes de escuelas rurales del municipio de Cucutilla.

## Referencias

- Andrade, F. D. S., Davidson, J., & Santos, A. M. N. D. (2020). Comparative analysis of gross motor coordination between overweight/obese and eutrophic children. *Fisioterapia em Movimento*, 33, e003313. doi: <https://doi.org/10.1590/1980-5918.033.a013>
- Antunes, A. M., Maia, J. A., Stasinopoulos, M. D., Gouveia, É. R., Thomis, M. A., Lefevre, J. A., Teixeira, A. Q. & Freitas, D. L. (2015). Gross motor coordination and weight status of Portuguese children aged 6-14 years. *American journal of human biology: the official journal of the Human Biology Council*, 27 (5), 681–689. doi: <https://doi.org/10.1002/ajhb.22715>
- Asociación Médica Mundial (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Recuperado de: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-evaluacion/fd-evaluacion-etica-investigacion/Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf>
- Brambilla, P., Bedogni, G., Moreno, L. A., Goran, M. I., Gutin, B., Fox, K. R., Peters, D. M., Barbeau, P., De Simone, M., & Pietrobelli, A. (2006). Cross-validation of anthropometry against magnetic resonance imaging for the assessment of visceral and subcutaneous adipose tissue in children. *International Journal of Obesity (2005)*, 30 (1), 23–30. doi: <https://doi.org/10.1038/sj.ijo.0803163>
- Cairney, J., Hay, J., Veldhuizen, S., Missiuna, C., Mahlberg, N., & Faight, B. E. (2010). Trajectories of relative weight and waist circumference among children with and without developmental coordination disorder. *CMAJ: Canadian Medical Association journal = journal de l'Association medicale canadienne*, 182 (11), 1167–1172. doi: <https://doi.org/10.1503/cmaj.091454>
- Cenizo Benjumea, J. M., Ravelo Afonso, J., Morilla Pineda, S., Ramírez Hurtado, J. M. y Fernández-Truan, J. C. (2016). Diseño y validación de instrumento para evaluar coordinación motriz en primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 16 (62), 203-219. Recuperado de: <Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista62/artdiseno698.htm>
- Cenizo Benjumea, J. M., Ravelo Afonso, J., Morilla Pineda, S. y Fernández Truan, J. C. (2017). Test de coordinación motriz 3JS: Cómo valorar y analizar su ejecución. *Retos*, 32, 189-193. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/52720/33684>

- Cenizo-Benjumea, J.M., Revelo-Afonso, J., Ferreras-Mencía, S. y Gálvez-González, J. (2019). Diferencias de género en el desarrollo de la coordinación motriz en niños de 6 a 11 años. *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte*, 55(15), 55-71. DOI: <https://doi.org/10.5232/ricyde2019.05504>
- Chagas, D.V., & Batista, L.A. (2016). Associations between motor coordination and BMI in normal weight and overweight/obese adolescents. *J Hum Growth Dev*, 26 (3), 380–384. doi: <https://doi.org/10.7322/jhgd.122914>
- D'Hondt, E., Deforche, B., Vaeyens, R., Vandorpe, B., Vandendriessche, J., Pion, J., Philippaerts, R., de Bourdeaudhuij, I., & Lenoir, M. (2011). Gross motor coordination in relation to weight status and age in 5- to 12-year-old boys and girls: a cross-sectional study. *International journal of pediatric obesity: IJPO: an official journal of the International Association for the Study of Obesity*, 6 (2-2), e556–e564. doi: <https://doi.org/10.3109/17477166.2010.500388>
- D'Hondt, E., Deforche, B., Gentier, I., Verstuyf, J., Vaeyens, R., De Bourdeaudhuij, I., Philippaerts, R., & Lenoir, M. (2014). A longitudinal study of gross motor coordination and weight status in children. *Obesity (Silver Spring, Md.)*, 22 (6), 1505–1511. doi: <https://doi.org/10.1002/oby.20723>
- Eusse, C., Quiroz, A., y Puerta, M. (2015). *Asociación de la coordinación motriz con la actividad física y el índice de masa corporal en escolares entre 10 y 12 años, en el área urbana de la ciudad de Yarumal Antioquia* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Manizales, Manizales.
- González, S. A., Sarmiento, O. L., Cohen, D. D., Camargo, D. M., Correa, J. E., Páez, D. C., & Ramírez-Vélez, R. (2014). Results from Colombia's 2014 Report Card on Physical Activity for Children and Youth. *Journal of Physical Activity and Health*, S33-S44. doi: <https://doi.org/10.1123/jpah.2014-0170>
- Harris, D. J., Macsween, A. & Atkinson, G. (2017). Standards for Ethics in Sport and Exercise Science Research: 2018 Update. *Int J Sports Med*, 38(14), 1126-1131. doi: <https://doi.org/10.1055/s-0043-124001>
- Hoyos, C., y Portela, C. (2016). *Asociación de la coordinación motriz con la actividad física y el índice de masa corporal (IMC) en escolares entre 10 y 12 años en el área urbana de la ciudad de Popayán* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Manizales, Manizales.
- Kiphard, E., & Schilling, F. (1974). *The Körperkoordinations Test fur Kinder*. Weihen: Beltz Test GmbH.
- Lee, S., Bacha, F., Gungor, N., & Arslanian, S. A. (2006). Waist circumference is an independent predictor of insulin resistance in black and

- white youths. *The Journal of pediatrics*, 148 (2), 188–194. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2005.10.001>
- Lopes, L., Santos, R., Moreira, C., Pereira, B., & Lopes, V. P. (2015). Sensitivity and specificity of different measures of adiposity to distinguish between low/high motor coordination. *Jornal de pediatria*, 91 (1), 44–51. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jpmed.2014.05.005>
- Lubans, D. R., Morgan, P. J., Cliff, D. P., Barnett, L. M., & Okely, A. D. (2010). Fundamental movement skills in children and adolescents: review of associated health benefits. *Sports medicine (Auckland, N.Z.)*, 40(12), 1019–1035. doi: <https://doi.org/10.2165/11536850-000000000-00000>
- Mancipe Navarrete, J. A., García Villamil, S. S., Correa Bautista, J. E., Menezes-Echávez, J. F., González-Jiménez, E. y Schmidt-RioValle, J. (2015). Efectividad de las intervenciones educativas realizadas en América Latina para la prevención del sobrepeso y obesidad infantil en niños escolares de 6 a 17 años: una revisión sistemática. *Nutrición Hospitalaria*, 31 (1), 102-114. <https://dx.doi.org/10.3305/nh.2015.31.1.8146>
- Martínez-López, E. J., Grao-Cruces, A., Moral-García, J. E., & de la Torre Cruz, M. J. (2013). Conocimiento y actitud. Dos elementos clave en la formación del maestro de Educación Física para prevenir y tratar la obesidad juvenil. *Revista española de pedagogía*, 71, 525-539. Recuperado de: <https://revistadepedagogia.org/lxxi/no-256/conocimiento-y-actitud-dos-elementos-clave-en-la-formacion-del-maestro-de-educacion-fisica-para-prevenir-y-tratar-la-obesidad-juvenil/101400010354/>
- Ministerio de Salud de Colombia. (1993). Resolución Número 8430 DE 1993: Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Organización Mundial De La Salud. (2017). Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. Recuperado de: [https://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet\\_recommendations/es/](https://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_recommendations/es/)
- Orjuela, I.D., Vélez-Acevedo N.E., Ahumada-Villafañe, I.P., Mercado-Sarmiento, A.E., Castaño-González, J.J., y Urueta-Lugo, J.A. (2019). Factores y situaciones de riesgo psicosocial en niños, niñas y jóvenes de los grados 6° a 9° en instituciones educativas de Villavicencio – Meta – Colombia. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed.). *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 15, Año 2019, Número 1, Pág. 89-108. Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de: <https://www.>

cedinter.com/wp-content/uploads/2020/01/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-15.pdf

- Ortiz, M., y Otálvaro, G. (2018). *Correlación entre la coordinación motriz y el IMC en estudiantes de 12 a 14,5 años de edad, en tres colegios de la ciudad de Medellín* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Manizales, Manizales.
- Rivlis, I., Hay, J., Cairney, J., Klentrou, P., Liu, J., & Faight, B. E. (2011). Physical activity and fitness in children with developmental coordination disorder: a systematic review. *Research in developmental disabilities*, 32 (3), 894–910. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2011.01.017>
- Ruiz-Pérez, L. M., Navia, J., Ruiz, A., Ramón, I., & Palomo, M. (2016). Coordinación motriz y rendimiento académico en adolescentes. *Retos*, (29), 86-89. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/38769>
- Sánchez, C. J., Jiménez, M. J., Fernández, Q. F. y Sánchez, M. (2013). Prevalencia de obesidad infantil y juvenil en España. *Rev Esp Cardiol.*, 66 (5), 371-376. doi: <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2012.10.016>
- Sánchez, H., Herrera, J., y Montañez, J. (2018). *Asociación de la coordinación motriz y el índice de masa corporal en estudiantes de 4º grado pertenecientes a algunos colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga* (Trabajo de grado). Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga.
- Vasques, A. C., Rosado, L., Rosado, G., Ribeiro, R. C., Franceschini, S. y Gelozeze, B. (2010). Indicadores antropométricos de resistência à insulina. *Arq Bras Cardiol*, 95(1), 14-23. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0066-782X2010001100025&script=sci\\_abstract&lng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0066-782X2010001100025&script=sci_abstract&lng=es)
- Vidarte Claros, J., Vélez Álvarez, C., y Parra Sánchez, J. (2018). Coordinación motriz e índice de masa corporal en escolares de seis ciudades colombianas. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 21 (1), 15-22. Doi: <https://doi.org/10.31910/rudca.v21.n1.2018.658>



# Aplicación de innovación didáctica en experiencias docentes del Programa de Ingeniería Civil

*Maria Alejandra Caicedo Londoño*

Ingeniera Civil. Experiencia en el Campo del Manejo y la Gestión del Agua Urbana y la Ingeniería Hidráulica en General. Magister y Candidata a Doctora. Investigaciones en el Desarrollo de Modelos Hidráulicos. Profesora Investigadora de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: [macaicedo@unisalle.edu.co](mailto:macaicedo@unisalle.edu.co)

## Resumen

Existen evidencias que sustentan un vacío importante de formación en temas relacionados con didáctica de la educación superior, orientada especialmente a docentes universitarios cuya formación no es la pedagogía. Razón que llevó a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de La Salle, mediante un proyecto de investigación, a convocar a un grupo de docentes para capacitarlos en temas relacionados con la *Innovación didáctica*; y tras desarrollar en conjunto tres instrumentos bajo el enfoque IAP (Investigación Acción Participativa), motivó que los docentes realizaran un ejercicio de reflexión de su propio que hacer; rescatando la importancia de sistematizar herramientas aplicadas dentro de las aulas de clase. El presente trabajo es un compendio del proceso aplicado para la validación del uso de la innovación didáctica en una práctica docente del programa de ingeniería civil.

**Palabras clave:** innovación didáctica, sistematización, experiencias docentes, modelos pedagógicos, enseñanza en ingeniería

## ***Application of didactic innovation in teaching experience for a Civil Engineering Program***

### **Abstract**

There is evidence of an important gap in training for topics related to higher education teaching, especially aimed at university teachers who lack training in pedagogy. This was the reason that brought VRAC, through a research project, to call a group of teachers and train them on issues related to didactic innovation; and after jointly developing three instruments under the PAR (Participatory Action Research) approach, motivated teachers to carry out a reflection exercise of their own work, emphasising the importance of systematizing tools applied within the classrooms. This work is a compendium of the process applied to validate the use of didactic innovation in a teaching practice for a Civil Engineering programme.

**Keywords:** didactic innovation, systematization, teaching experiences, pedagogical models, engineering education

### **Introducción**

Educación en Ingeniería es enseñar a crear, apreciar, discernir, seleccionar y analizar de manera razonable, la cual hace parte de una experiencia pedagógica, y una determinada didáctica que es aplicada a través de prácticas empíricas que cada docente con formación principal diferente a la pedagogía desarrolla en función del conocimiento que busca transmitir. Por tanto, vale la pena realizar un análisis de reflexión de las prácticas docentes aplicadas dentro de las aulas clase en las que se enseña ingeniería, empezando por asociarlas con conceptos como el presentado por (Mendez, Ramirez, & Jimenez, 2014), donde se explica la pedagogía como *“una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de los interlocutores, es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos”*. Es precisamente este concepto, un pilar fundamental aplicado en muchas de las prácticas docentes que se imparten en ingeniería, cuando a un estudiante se le presenta un caso de estudio propio de su ejercicio profesional, y se le

brinda además de todas las herramientas teórico-prácticas requeridas para proponer soluciones factibles, un acompañamiento constante que busca en él, demostrar un proceso de construcción y apropiación de herramientas que lo motivaron a reflexionarse sobre cuál es su desempeño dentro del proceso de aprendizaje.

Sin embargo, para que el docente pueda validar si el impacto que está causando dentro de sus estudiantes es el esperado, debe apropiarse de procesos como el que brinda la sistematización de sus experiencias docentes, a través del fundamento de crear conocimientos a partir del rescate de la experiencia de intervención en una realidad determinada, y la teorización sobre esa práctica. Tal como lo expresa (Kisnerman & Mustieles, 1997), *"sistematizar es un esfuerzo analítico que implica mirar la práctica con una cierta distancia, reflexionarla, hacerse preguntas en torno a ella, pero sin hacer obvias las actividades cotidianas. Es distinguir, a nivel teórico lo que en la práctica se da sin distinciones dentro de un todo. Es buscar las relaciones que hay en lo que hacemos, y construir nuevas propuestas"*. Por su parte, (Cárdenas, O. y. (2012)) presenta la sistematización de experiencias educativas como un proceso que produce conocimientos teórico prácticos, dirigidos a reorientar, cualificar y transformar las experiencias educativas. De esta forma, reconstruye y recupera críticamente todos los contenidos. Adicionalmente, el autor Oscar Jara resume las directrices de lo que se propende lograr con un proceso de sistematización, enfatizando en el cumplimiento de las siguientes dos metas fundamentales:

- Apuntar a mejorar la práctica y la intervención, desde lo que ella misma nos enseña...
- Aspirar a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad. (Oscar Jara, 1997).

Por otro lado, la innovación en pedagogía aplicada en las aulas convierte al profesor en un agente de cambio, pero para diseñar, desarrollar y evaluar cualquier proceso de innovación académica es necesario tener las competencias adecuadas (Torelló & Olmos, 2012). También resulta importante hacerlo desde un escenario que permita la sistematización, divulgación y retroalimentación de estas experiencias, por lo que es de

gran significado tenerlas inmersas en un proceso de investigación. Sin embargo, estas teorías siguen siendo campos desconocidos para los docentes universitarios en Colombia, pues son muy pocos los progresos generados en este sentido, al encontrarse con mínimas evidencias reportadas en literatura científica.

Las principales estrategias utilizadas por instituciones de educación superior, para el desarrollo profesoral, son los cursos cortos, diplomados, conferencias, seminarios entre otros, y que, en un alto porcentaje, las didácticas más comunes son el taller y la lección convencional (Arias, 2015). Sin embargo, estas estrategias dejan de lado la participación activa de los docentes en procesos de investigación de pedagogía y didáctica, dentro de los cuales se puede realizar una labor de reflexión y mejora de las estrategias académicas usadas por los docentes en sus aulas (Zapata, 2016).

En este sentido, el docente está llamado a comprender su labor como un proceso consciente y planificado de mediación; entendida como una interacción en la que más allá de transmitir conocimientos, se ocupe de orientar los procesos y las estrategias de los estudiantes para alcanzar mejores aprendizajes.

## Metodología

La metodología de investigación propuesta se centró en la búsqueda de reflexiones por parte de docentes con escasa formación en pedagógica, permitiéndole indagarse sobre la incidencia que tienen sus experiencias docentes en el aprendizaje y la motivación de estudiantes de ingeniería. La Figura 1 resume las diferentes fases en las que se ha desarrollado la investigación.

Figura 1: Metodología de la investigación definida por fases

<p><b>FASE I: Aplicación de Instrumentos. Objetivos específicos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorar la incidencia que tienen las didácticas diseñadas en la motivación y aprendizaje de los estudiantes</li> <li>• Identificar el impacto que tiene el uso de rúbricas como instrumento para retroalimentar la evaluación, y calificación obtenida por parte de los estudiantes, una vez culminada la experiencia docente.</li> <li>• Reflexionar a partir de un proceso de autoevaluación por parte del docente, ¿cuál es la pertinencia de sus experiencias docentes en función del aprendizaje esperado?, ¿impacta en la motivación mostrada por sus estudiantes?, entre otros.</li> </ul>
<p><b>FASE II: Análisis de resultados y proceso de sistematización</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo principal de esta fase es iniciar un proceso de sistematización de las experiencias docentes diseñadas para el aprendizaje de algunas áreas de ingeniería civil, a partir de los resultados obtenidos tras aplicar los tres instrumentos de medición:</li> <li>• <b>Rúbrica de observación de clase</b></li> <li>• <b>Experiencia formativa estudiantil</b></li> <li>• <b>Rúbrica de autoevaluación docente</b></li> </ul>
<p><b>FASE III: Socialización de la experiencia docente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez culminado el proceso de reflexión y sistematización de la experiencia docente, se procede con la publicación de la misma, identificando los diferentes métodos pedagógicos aplicados, y reciprocidad en los aprendizajes de diferentes áreas de la ingeniería.</li> <li>• Lo que se busca al final del proceso es crear una herramienta para que docentes con limitada formación en pedagogía, puedan apoyarse para el desarrollo de sus propias experiencias docentes.</li> </ul>

Fuente: *elaboración propia*

## Fase I. Aplicación de instrumentos para el desarrollo de las estrategias didácticas

La presente investigación se deriva de un proceso de convocatoria para que diferentes docentes participarán como coinvestigadores dentro del marco del proyecto *"innovación didáctica para la educación superior"*, cuya primera fase se enfocó en la capacitación de los coinvestigadores, a través del diplomado: *gestión curricular e innovación didáctica para la educación superior*, y a partir de esta formación en didáctica y pedagogía, cada docente diseñó y aplicó diferentes estrategias didácticas en procura de mejorar las acciones pedagógicas, al igual que tratar de innovar dentro de sus aulas de clase, con el único propósito de mejorar la respuesta académica de los estudiantes dentro de sus aulas de clase. Para el desarrollo de la presente investigación se aplicó el método denominado *investigación - acción*, permitiendo la adopción de una táctica que permita indagar sobre las prácticas específicas con personas reales en contextos educativos. Esto le facilita al docente experimentar con diferentes estrategias, con el fin de contribuir en la formación integral de los educandos, además de fortalecer su conocimiento sobre currículo, enseñanza, aprendizaje y evaluación. Para esta fase, cada coinvestigador seleccionó dentro de sus espacios académicos, aquellos en los que considerara poder aplicar con mayor libertad nuevas estrategias de aprendizaje. Por lo que se procedió a determinar que el caso de estudio sería la *electiva disciplinar I*, cursada por estudiantes de penúltimo semestre del programa de ingeniería civil (Figura 2). Esta asignatura, al ser de libre elección por parte del estudiante, facilita medir además de lo ya mencionada, el aspecto motivacional con el que el estudiante adquiere el aprendizaje de la asignatura.

La docente como parte de los requisitos para aprobar el diplomado en *gestión curricular e innovación didáctica para la educación superior*, desarrolló el contenido del syllabus de la asignatura; identificando con la ayuda de diferentes pedagogos, cuáles deberían ser las estrategias didácticas que consideraba apropiadas para lograr implementar métodos de innovación. Por lo que se optó por proponer actividades que involucraran diferentes casos de estudios de ingeniería, condicionando a los estudiantes a incorporar conceptos adquiridos en cursos previos tales como: topografía y cartografía, hidráulica i, hidráulica ii, acueductos y alcantarillados, etc. (Figura 2).

Figura 2. Malla curricular del programa de ingeniería civil de la Universidad de La Salle.

		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
PERIÓDOS ACADÉMICOS	FUNDAMENTADORA	10	2	4	4	5	3	4	5	3	4	5	3	
		Cálculo I												
		Cálculo II												
		Álgebra Lineal												
		Cálculo III												
		Cálculo IV												
		Física I												
		Física II												
		Edilicia												
		Estructuras												
FUNDAMENTADORA	FUNDAMENTADORA	4	5	3										
		Biología General												
		6	6	4	4	5	3	4	5	3				
		Química General												
		6	6	4	4	5	3	4	5	3				
		Geometría Descriptiva												
		Módulos Estabilizadores												
		Materiales y Hormigón												
		Materiales y Hormigón												
		Materiales y Hormigón												
PROFESIONAL	PROFESIONAL	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												
PROFESIONAL	PROFESIONAL	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												
LASALLENO EN LA INGENIERIA	LASALLENO EN LA INGENIERIA	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												
ELECTIVIDAD DISCIPLINAR	ELECTIVIDAD DISCIPLINAR	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												
ELECTIVIDAD INTERDISCIPLINAR	ELECTIVIDAD INTERDISCIPLINAR	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												
FUNDAMENTACIÓN INVESTIGATIVA	FUNDAMENTACIÓN INVESTIGATIVA	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												
FORMACIÓN LASALISTA	FORMACIÓN LASALISTA	Ingeniería en Construcción												
		Estructuras												
		Mecánica de Materiales												
		Mecánica de Fluidos												
		Mecánica de Estructuras I												
		Mecánica de Estructuras II												
		Mecánica de Estructuras III												
		Mecánica de Estructuras IV												
		Mecánica de Estructuras V												
		Mecánica de Estructuras VI												

Tomado de: <https://www.lasalle.edu.co/wcm/myconnect/35f855ef-631f-4f8d-9b37-b75f6d5a8fd6/malla-curricular-ingenieria-civil.pdf?mod=ajperes&cacheid=rootworkspace-35f855ef-631f-4f8d-9b37-b75f6d5a8fd6-ivdp.5d.año.201>.

## **Metodología para la aplicación de la estrategia didáctica**

*El objetivo de la estrategia:* consistió en requerirle a los estudiantes el desarrollo de un modelo matemático a partir del uso de diferentes herramientas computacionales; que les permitiese definir el catastro de la red de abastecimiento de agua potable para una comunidad.

### **Los planteamientos para el desarrollo de la estrategia fueron los siguientes:**

Se debía desarrollar en grupos de máximo tres estudiantes, fomentando de esta manera el trabajo en equipo.

Como estrategia para aplicar la innovación didáctica, se restringió a obligatorio, el uso de herramientas computacionales tales como: sistemas de información geográfica, software para análisis de redes a presión y lámina libre, aplicación de diferentes lenguajes de programación, etc.

La evaluación de la actividad se realizaría en tres entregas parciales, presentándose cada ítem a desarrollar, en un documento guía que se le facilitó al estudiante al inicio del curso. En ese documento, además del contenido de cada aspecto a ser evaluado, se incluyó la respectiva "rúbrica de evaluación", El potencial educativo de las rúbricas se sustenta en sus componentes y su naturaleza descriptiva, que la convierten en una herramienta especialmente útil para guiar procesos de evaluación y generar una información de calidad sobre sus resultados (Alcon Latorre, 2016). En la Figura 3 se presenta un ejemplo de las rúbricas aplicadas.

Se indagó sobre la existencia de algún modelo que explicara en términos pedagógicos cuál sería el impacto que tendría el desarrollo de la didáctica dentro de un contexto académico, y se determinó que podría ser el *modelo de la tecnología educativa (Skinner, 1954)* ya que en los lineamientos de la didáctica se enfatiza en el uso de software tanto para determinar los parámetros de entrada, como para llegar a la presentación de resultados. La figura 4 muestra un ejemplo de uno de los resultados de la didáctica presentados por los estudiantes que obtuvieron una calificación excelente. Tal como lo explica Skinner, *modelo de la tecnología educativa* se fundamenta en una enseñanza programada; puesto que las actividades que se desarrollan son didácticas, pero educando en la metodología científica y tecnológica.

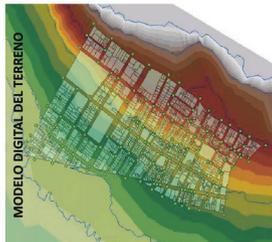
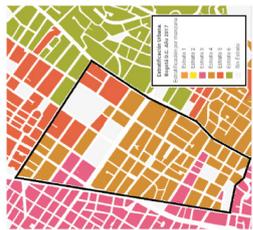
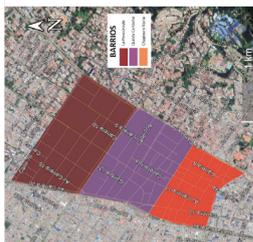
Figura 3. Rejilla de evaluación primera entrega Hidráulica Aplicada

ACTIVIDAD	Parametrario de la actividad / AREA	% Evaluación	Estrategia	Subtareas	Estrategias	Indicadores	NOTA	OBSERVACIONES
Aplicar la herramienta HEC-RAS para la verificación del funcionamiento hidráulico del canal, presente análisis, y evita la ocurrencia de problemas adicionales resultados de la experiencia generada en la zona de estudio.	Se espera que el estudiante determine la tormenta de diseño para la zona de estudio y aplique el software HEC-RAS para la verificación del funcionamiento hidráulico del canal, presente análisis, y evita la ocurrencia de problemas adicionales resultados de la experiencia generada en la zona de estudio.	100%	5.0-5.4	3.0-3.3	3.0-3.1	1.0-1.3	5.0	Modelar un canal 100 m de trazo del río Negro con las condiciones de Verme, sección irregular, y presentar un completo análisis del régimen estacionario del canal, se considere la condición de control de pendiente normal. Deseamos análisis del canal y del parámetro de cada sección con pendiente predominante.
Aplicar Herramientas para la obtención de cotas, Además, sus etapas con el software, analiza las condiciones de la llave sacomente para el período de retorno definido en las especificaciones de diseño.	Identificar las cotas, longitudes, materiales y densidad características que integran la red de drenaje y las herramientas como AutoCAD, SPS, y demás. A partir de la llave sacomente en HEC-HMS, se obtienen los hidrogramas, e identifican los caudales picos que están vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal.	10%	5.0-5.4	3.0-3.3	3.0-3.1	1.0-1.3	5.0	Identificar las cotas, longitudes, materiales, y densidad características que integran la red de drenaje y las herramientas como AutoCAD, SPS, y demás. A partir de la llave sacomente en HEC-HMS, se obtienen los hidrogramas, e identifican los caudales picos que están vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal.
Identificar métodos para estimar el riesgo y control de inundación para una llave extrema y normativa aplicable. Se espera que el estudiante presente un documento en el que se identifiquen los riesgos de inundación dentro y fuera (zona de influencia) del lugar de estudio. En función del resultado del análisis del riesgo, y para las posibles zonas inundables, presenten al menos un documento de 4 páginas que muestre el impacto del evento.	Identificar las cotas, longitudes, materiales, y densidad características que integran la red de drenaje y las herramientas como AutoCAD, SPS, y demás. A partir de la llave sacomente en HEC-HMS, se obtienen los hidrogramas, e identifican los caudales picos que están vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal.	80%	5.0-5.4	3.0-3.3	3.0-3.1	1.0-1.3	5.0	Identificar las cotas, longitudes, materiales, y densidad características que integran la red de drenaje y las herramientas como AutoCAD, SPS, y demás. A partir de la llave sacomente en HEC-HMS, se obtienen los hidrogramas, e identifican los caudales picos que están vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal. Presente análisis de los resultados obtenidos, pero <b>NO</b> establece posibles eventos de caudales picos que estén vertidos al canal.

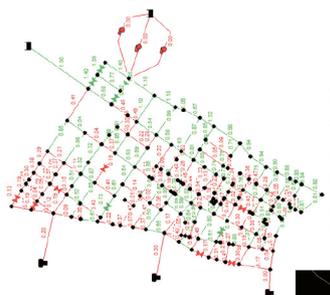
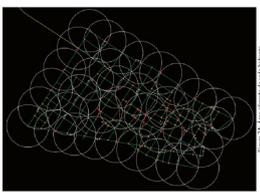
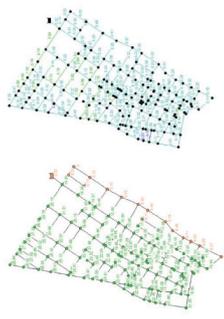
Fuente: *elaboración propia*

Figura 4. Ejemplo de resultados de la didáctica propuesta con calificación excelente

**MODELOS DIGITALES PARA LA SELECCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE ENTRADA**



**DIFERENTES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**



**SOLUCIÓN FINAL: MODELO DEL CATASTRO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN.**

Fuente: elaboración propia

## Reflexión y autoevaluación de la estrategia didáctica aplicada

Con los resultados obtenidos, el docente procuró monitorear la incidencia que tuvieron las didácticas diseñadas en la motivación y aprendizaje por parte de los estudiantes, a la vez que posibilitó la reflexión y autoevaluación del docente en relación al proceso mediante el cual guio a sus alumnos. Para la validación del proceso, el docente empíricamente previó aplicarle también al estudiante una encuesta de autoevaluación que le permitiera identificar el desarrollo de las habilidades cognitivas que se esperaban desarrollar en el educando una vez culminado el desarrollo de la estrategia didáctica. Esta encuesta fue aplicada al final de cada entrega una vez socializada la rúbrica de evaluación, para así entender el porqué de la calificación sin importar si era excelente, satisfactoria, regular o mala.

## Fase II. Análisis de resultados y proceso de sistematización

Una vez aplicada la estrategia didáctica, y como proceso de validación de los resultados obtenidos dentro del proceso de reflexión y autoevaluación, a través de métodos empíricos, se procedió a aplicar los tres instrumentos desarrollados dentro del marco de la investigación "*innovación didáctica para la educación superior*", que le apuntan a medir la pertinencia de los métodos de enseñanza desde tres perspectivas. El primero de ellos denominado *Rúbrica de observación de clase*, permitió la recolección de aspectos sustantivos y observables que facilitaron, a través de la observación de un par académico (docente invitado a la clase), identificar las dinámicas propias de las prácticas docentes aplicadas dentro de los espacios académicos seleccionados por cada docente. El segundo de los instrumentos se focalizó en determinar la perspectiva del estudiante en relación a los aprendizajes logrados para cada estrategia didáctica propuesta por el docente. Esta herramienta se denominó: *Experiencia formativa estudiantes*, y como parte del instrumento, el estudiante debía seleccionar en una escala del 1 al 5; siendo 1 totalmente en desacuerdo, y 5, totalmente de acuerdo, la opción que mejor representara su opinión en relación a los siguientes enunciados:

- ¿El propósito formativo de la unidad temática era claro?
- ¿Las actividades propuestas me permitieron desarrollar nuevos aprendizajes?
- ¿Seguí un procedimiento (pasos) para desarrollar las actividades?
- ¿Encontré algunas dificultades para el desarrollo de las actividades?
- ¿Las actividades propuestas eran fáciles de desarrollar?

- ¿Los criterios de evaluación se presentaron antes del desarrollo de las actividades?
- ¿Los criterios de evaluación eran claros?
- ¿Considero que el profesor podría aplicar otras estrategias para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes?
- ¿Puedo aplicar los aprendizajes logrados en otras asignaturas?
- ¿Me siento satisfecho con los aprendizajes logrados en esta asignatura?

Adicionalmente, dentro de este instrumento, se buscaron herramientas que permitieran una reflexión metacognitiva, interrogando al estudiante de la siguiente manera:

- Las principales dificultades fueron:
- Los aprendizajes más importantes fueron:
- Las estrategias que podría usar para mejorar mis aprendizajes son:
- El desarrollo del proceso me generó emociones de:
  - Novedad
  - Frustración
  - Angustia
  - Curiosidad
  - Expectativa
  - Desinterés
  - Rechazo

Por último, se realizó un ejercicio de autoevaluación y reflexión del cual se espera que sea un proceso permanente por parte del docente, en el que se tiene en cuenta la respuesta del estudiante frente a las actividades propuestas y la valoración de los aprendizajes logrados, todo con el fin de sistematizar la experiencia, socializarla, y finalmente, apuntarle a la creación de un modelo didáctico que viabilice el enfoque formativo Lasallista, y permita no solo sistematizar la experiencia vivida, sino también recibir retroalimentación con propuestas de acciones de mejora para a posteriorí mejorar el proceso de investigación en la (Fase III).

## **Análisis y resultados**

Para la *rúbrica de observación de clase*, se invitó al profesor Javier Francisco Rey Rodriguez a asistir a una clase presencial al inicio y al final del

proceso, y para cada uno de los espacios académicos seleccionados. A través de esta experiencia, el profesor pudo valorar en una escala de 1, si estaba en total desacuerdo, hasta 5 si estaba totalmente de acuerdo para cada uno de los siguientes criterios mostrados en la tabla 1.

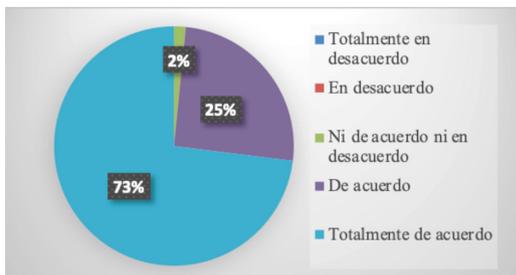
**Tabla 1:** Instrumento de sistematización de la experiencia de mediación didáctica. Profesores.

	<b>Criterios</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	El propósito formativo de la unidad temática era claro.					X
2	Las actividades propuestas permitieron que los estudiantes desarrollaran nuevos aprendizajes.					X
3	Los estudiantes siguieron un procedimiento para desarrollar las actividades.					X
4	Los estudiantes evidenciaron algunas dificultades en el desarrollo de las actividades.				X	
5	Las actividades propuestas eran fáciles de desarrollar.			X		
6	Los criterios de evaluación fueron presentados antes del desarrollo de las actividades.					X
7.	Los criterios de evaluación eran claros.					X
8.	Considero que podría implementar otras estrategias para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes.				X	
9.	Considero que los estudiantes pueden aplicar los aprendizajes logrados en otras asignaturas.					X
10.	Los estudiantes evidenciaron satisfacción por los aprendizajes logrados.					X

**Fuente:** *elaboración propia*

Los resultados obtenidos del instrumento: *Experiencia formativa estudiantes* se obtuvieron con la ayuda de la asistente de investigación Leydi Marcela Tinoco quién se encargó de recopilar la información una vez aplicada el estudiante había realizado la didáctica, y conocía las rúbricas de evaluación. Es importante resaltar que el fin de aplicar este instrumento era poder validar la correspondencia y, la correcta aplicación de la innovación didáctica en las estrategias propuestas para el aprendizaje de la asignatura de *hidráulica aplicada*. A continuación, se procede a interpretar los resultados obtenidos gráficamente.

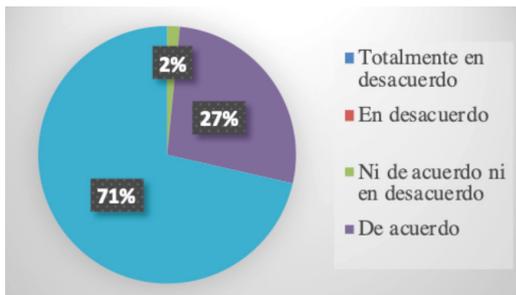
**Figura 5.** Experiencia formativa estudiantes.



Fuente: elaboración propia

En la *figura 5*, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿el propósito formativo de la unidad temática era claro?* Considerando que la herramienta fue aplicada a los estudiantes matriculados del curso, 32 en total, con un porcentaje de deserción del 0%, se puede observar que la total aprobación es del 73%, lo cual permite afirmar que la estrategia didáctica aplicada cumple a cabalidad con el propósito formativo de las asignaturas. Sin embargo, aunque tan solo el 2% de los estudiantes no estuvieron ni de acuerdo, ni en desacuerdo, se procedió a contrastar con la encuesta realizada por la docente al finalizar el proceso de aplicación de la didáctica, y fue posible correlacionar ese porcentaje del 2%, con el porcentaje de estudiantes que perdieron la asignatura por fallas.

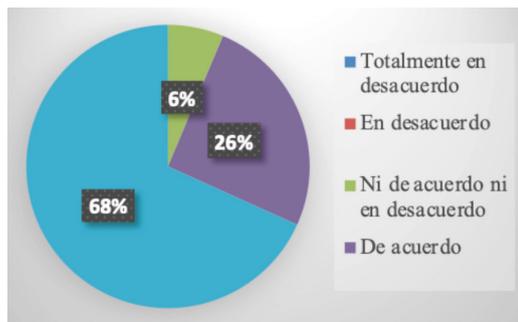
**Figura 6.** Experiencia formativa estudiantes.



Fuente: elaboración propia

En la *figura 6* se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿las actividades propuestas me permitieron desarrollar nuevos aprendizajes?*, se obtuvo una aprobación total del 71%, una aprobación parcial del 27%, y al igual que la pregunta anterior, solo un 2% de los estudiantes manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; lo que lleva a interpretar que para los estudiantes la estrategia didáctica implementada les repercute en nuevo aprendizaje, pues si bien la mayoría de los conceptos aplicados los habían estudiado en asignaturas previamente cursadas, al aplicarlos en casos propios de su ejercicio profesional, les genera un mejor entendimiento que se traduce para ellos en nuevos aprendizajes. Este análisis fue posible tras contrastar los resultados con las encuestas de autoevaluación realizada por la docente.

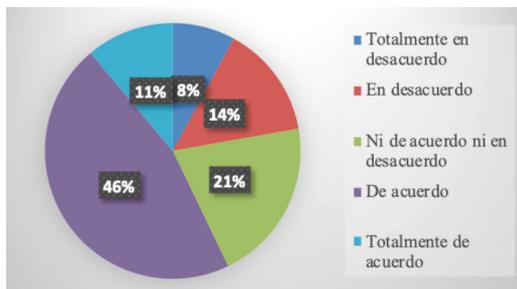
**Figura 7.** Experiencia formativa estudiantes.



Fuente: *elaboración propia*

En la *figura 7*, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿seguí un procedimiento (pasos) para desarrollar las actividades?*, de la cual se obtiene una aprobación total del 68%, una aprobación parcial del 26%; y un 6% en el que los estudiantes manifiestan estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que lleva a analizar que a pesar de que el porcentaje de desaprobación parcial sigue siendo tan solo del 6%, se debe buscar mejoras en la redacción del documento que se le facilita al estudiante con todos los lineamientos, pasos y procedimientos a seguir para el correcto desarrollo de la estrategia didáctica.

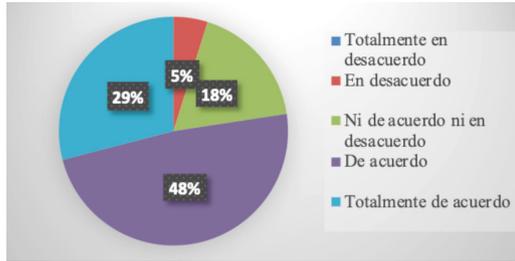
**Figura 8.** Experiencia formativa estudiantes.



Fuente: elaboración propia

En la *figura 8*, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿encontré algunas dificultades para el desarrollo de las actividades?*; como se puede observar, para esta pregunta se obtuvo una mayor variación en los porcentajes de aprobación y no aprobación. A diferencia de las preguntas anteriores, el porcentaje de total aprobación fue del 11%, mientras que el de aprobación parcial fue del 46%, lo que se traduce en que la didáctica tuvo un alto grado de dificultad para el estudiante. Se procedió a verificar con las encuestas de autoevaluación aplicadas por la docente, y lo que se encontró en común denominador, es que debido a la falta de datos que debían estar disponibles en diferentes entidades, los estudiantes debieron recurrir a diferentes métodos para conseguirlos, lo que se tradujo en nuevo aprendizaje; validándose de esta manera los resultados obtenidos en la pregunta 2 y 4. Sin embargo, el hecho de que el porcentaje de estudiantes que indicaron haber encontrado dificultades fue alto, debe poner a reflexionar al docente sobre la necesidad de encontrar mejoras en la explicación de los conceptos, métodos, y demás herramientas pedagógicas que buscan ser evaluados mediante el desarrollo de la estrategia didáctica.

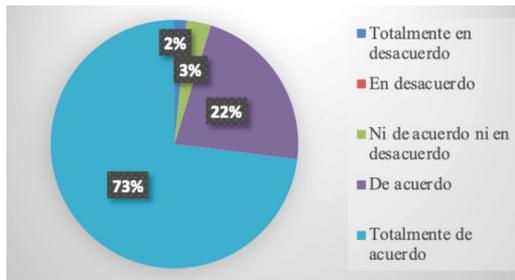
Figura 9. Experiencia formativa estudiantes.



Fuente: elaboración propia

En la figura 9, se puede observar los porcentajes resultados para la pregunta *¿las actividades propuestas eran fáciles de desarrollar?*, obteniéndose un porcentaje de total aprobación del 29%; y un porcentaje de aprobación parcial del 48%. Esto se traduce en que el 77% de los estudiantes indicaron que la actividad propuesta era de fácil desarrollo, hecho que corrobora que, aunque se encontraron dificultades que son propias del ejercicio de la ingeniería, como el no contar con datos disponibles que se supondrían ser de libre acceso (resultado de la encuesta de autoevaluación), la docente aplicó herramientas pedagógicas que le permitió explicar los temas que se requerían para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas.

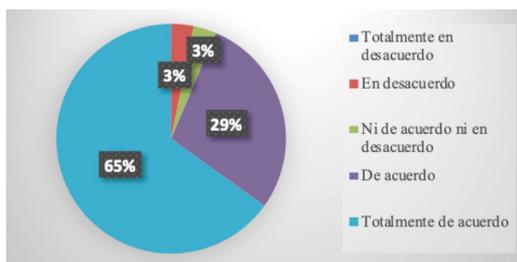
Figura 10. Experiencia formativa estudiantes



Fuente: elaboración propia

En la *figura 10*, se pueden observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿los criterios de evaluación se presentaron antes del desarrollo de las actividades?* Como resultado significativo se tiene que solo el 3% de los estudiantes manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; y una vez más solo el 2% manifestaron estar totalmente en desacuerdo, corroborándose este porcentaje con el total de estudiantes que perdieron la asignatura por fallas. Por tanto, se puede decir que la docente realizó una correcta estrategia pedagógica al aplicar rúbricas de evaluación que fueron previamente socializadas. Adicionalmente, los estudiantes resaltaron este aspecto en las encuestas de autoevaluación, indicando que al conocer los aspectos que iban a ser evaluados, dedicaron tiempo suficiente a la presentación de un buen trabajo.

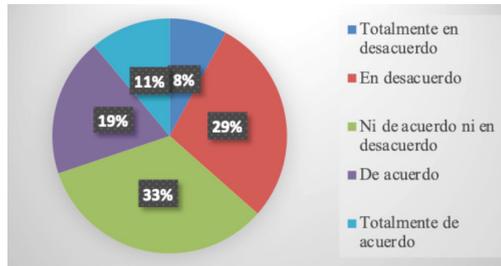
**Figura 11.** Experiencia formativa estudiantes



Fuente: *elaboración propia*

En la *figura 11*, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿los criterios de evaluación eran claros?*, y como era de esperarse tras analizar los resultados de la pregunta anterior, el porcentaje total de probación completa y parcial fue del 94%, indicando una vez más que los estudiantes tenían claro los criterios que la docente buscaba evaluar con cada ítem. Validando la herramienta pedagógica del uso de rúbricas para la evaluación de la estrategia didáctica.

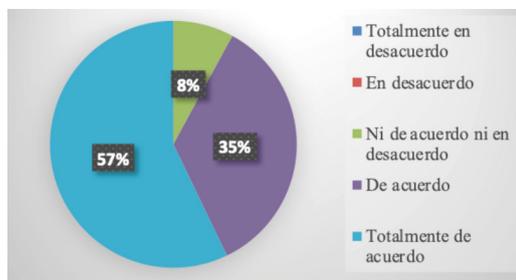
Figura 12. Experiencia formativa estudiantes



Fuente: elaboración propia

En la figura 12, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿considero que el profesor podría aplicar otras estrategias para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes?* Este es un resultado fundamental que la docente debe tener en cuenta en su ejercicio de reflexión, puesto que casi el 30% de los estudiantes consideran necesario que la docente aplique otras estrategias de enseñanza, y aunque la lectura a este porcentaje no necesariamente se traduce en cambio a las metodologías pedagógicas aplicadas, si es claro que se convierte en una oportunidad de mejora por parte de la docente.

Figura 13. Experiencia formativa estudiantes

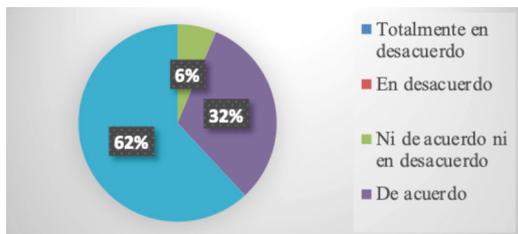


Fuente: elaboración propia

En la figura 13, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿puedo aplicar los aprendizajes logrados en otras asignaturas?*, resultando en un total de aprobación entre total y parcial del 92%, vali-

dando con este porcentaje el cumplimiento del objetivo principal de la estrategia didáctica, y es que lograr que el estudiante aplique a través de un ejercicio pedagógico, todos los conocimientos que han adquirido en el transcurso del aprendizaje de su carrera profesional.

**Figura 14.** Experiencia formativa estudiantes



Fuente: *elaboración propia*

Finalmente, en la *figura 14*, se puede observar los porcentajes obtenidos para la pregunta *¿me siento satisfecho con los aprendizajes logrados en esta asignatura?* El alto porcentaje de aprobación total y parcial (94%) de los estudiantes que dicen sentirse satisfechos con lo aprendido en la asignatura, resulta en un análisis muy positivo de las herramientas pedagógicas que la docente utilizó durante todo el proceso que le tomó al estudiante desarrollar la estrategia pedagógica. Este alto porcentaje de aprobación manifiesta que si se aplicó la innovación didáctica y que es una estrategia que debe empezar un proceso de sistematización.

## Conclusiones

Se determinó que aplicar la innovación didáctica en estrategias pedagógicas para el aprendizaje de asignaturas del programa de ingeniería civil, resulta en métodos que son muy bien acogidos por parte de los estudiantes siempre y cuando se pacte desde el inicio cuáles son los lineamientos que se seguirán para el desarrollo y evaluación de la estrategia a implementar. Analizando los resultados obtenidos tras aplicar dentro de un grupo de estudiantes de ingeniería civil la herramienta *Experiencia formativa estudiantes*, es posible concluir que este proceso convierte al docente de ingeniería en un agente de cambio, pues es evidente que los

métodos de enseñanza deben avanzar conforme las generaciones de estudiantes van cambiando. Por tanto, es importante escucharlos, conocer sus opiniones, y retroalimentar el proceso de reflexión, en procura de lograr mejoras constantes en los métodos de enseñanza, teniendo en cuenta las necesidades educativas y sus contextos.

Se enfatiza en la importancia de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de innovación académica, pero a través de la adquisición de competencias por parte de los docentes universitarios. Por lo que se hace un llamado tanto a las instituciones educativas, como los mismos docentes, para que se capaciten, y logren través de a la aplicación de métodos de investigación y transferencia del conocimiento, sistematizar sus experiencias docentes desde un escenario que permita la divulgación y retroalimentación de estas experiencias didácticas. Partiendo de la premisa de que enseñar en ingeniería es apuntarle a la concepción de que se trata de una ciencia exacta, cuyo modelo de enseñanza le debe apuntar a lograr resultados a partir de la resolución de métodos numéricos, se logra demostrar que los docentes sin muchas veces saberlo, aplican otros modelos pedagógicos como es el caso de la *tecnología educativa*, utilizado para el desarrollo de la didáctica presentada en esta investigación

## Referencias

- Alcon Latorre, M. (2016). La rúbrica como instrumento de evaluación en los estudios universitarios. *Observar, Universidad de Barcelona*, 1-15.
- Arias, F. (2015). ¿Desaciertos en la formación pedagógica y didáctica de los profesores docentes universitarios en Colombia? *Primer simposio internacional de Formación de Profesores Universitarios*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Cárdenas, O. y. (2012). La sistematización, experiencia pedagógica y didáctica e innovación. Recuperado de: <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Pedagogia%20y%20Didactica.pdf>. (pág. 263). Bogotá
- Esper, L., Benitez, L., Torres, M., & Benitez, S. (2008). La observación en el aula, como instrumento de evaluación. Una experiencia didáctica. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa 21*, 605-615.
- Jara, O. (2017). Presentación sistematización de experiencias docentes: la importancia de construir conocimientos desde las prácticas. En V.

Autores, *Experiencias docentes en la universidad: fundamentacion y sistematizacion* (pág. 12). Bogota: Ediciones Unisalle.

Kisnerman, N., & Mustieles, D. (1997). *Sistematización de la práctica de grupos*. España: Universidad de La Rioja.

Mendez, F., Ramirez, J. C., & Jimenez, O. (2014). Implementacion de proyectos pedagogicos de aula como estrategia didactica para estudiantes de ingenieria ambiental y sanitaria. En V. Autores, *Didactica y contextos educativos* (pág. 131). Redipe.

Mdm. (17 de 10 de 2019). Recuperado de mdm:

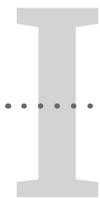
[https://mdm.usta.edu.co/remos\\_downloads/oev/diplomado\\_competencias\\_tic/incca2014/1pedagogico/semana2/teorizacion%20y%20fundamentacion/story\\_content/external\\_files/Lineamientos%20para%20la%20construccion%20del%20syllabus.pdf](https://mdm.usta.edu.co/remos_downloads/oev/diplomado_competencias_tic/incca2014/1pedagogico/semana2/teorizacion%20y%20fundamentacion/story_content/external_files/Lineamientos%20para%20la%20construccion%20del%20syllabus.pdf)

Skinner, B. F. (1954). *Orígenes de la Tecnología Educativa*. Boston, Estados Unidos: Universidad de Harvard.

Torelló, Ó. M., & Olmos, P. (2012). La atención a la diversidad en la educación superior: una perspectiva desde las competencias docentes. *Revista de educación inclusiva*, 5(1), 159-174.

Zapata, M. (2016). El papel mediador del profesor en el proceso enseñanza aprendizaje. *Programa de integración de Tecnologías a la docencia*. Universidad de Antioquia. Recuperado de:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/062b9e839f9710b9c737a983b6d328e3/1154/1/contenido>.



# Identidad o copia: el gran dilema filosófico de nuestro continente

*Jacinto Arturo Ceballos Marín*

Doctor en filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Filosofía UPB. Filósofo y Teólogo. Profesor Asociado Facultad de Filosofía UPB. Correo: jacinto.cebillos@upb.edu.co

*César Augusto Ramírez Giraldo*

Doctor en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Teología UPB. Magíster en Teología. Especialista en Doctrina Social. Especialista en Gerencia. Especialista en Televisión. cesar.ramirez@upb.edu.co

## Resumen

Desde la independencia América le ha costado mucho definirse, no sólo que por más de tres siglos estuvo colonizada por otro continente que marcó su cultura sino porque en ella renacieron culturas antiguas que se unieron en una sola dando origen a lo que hoy conocemos como América. América Latina se tuvo que inventar. Abordar el tema de la identidad, como cualquier otra temática o categoría del pensamiento, es una labor no exenta de generar polémicas, dialécticas y diversas posiciones, a favor, en contra, o en la vía media. Las distintas pautas que encontraremos a lo largo del texto nos brindará elementos que ayuden al lector a tomar una posición consciente y seria sobre las implicaciones que posee este tema tan denso pero rico en imaginación y desafíos.

**Palabras claves:** Latinoamérica, identidad, historia, pensamiento, cultura.

## ***Identity or copy: the great philosophical dilemma of our continent***

### **Abstract**

Since independence, America has had a hard time defining itself, not only because for more than three centuries it was colonized by another continent that marked its culture, but also because ancient cultures were reborn and united into one, giving rise to what we know today as America. Latin America had to be invented. Dealing with the issue of identity, like any other subject or category of thought, is a task that is not exempt from generating polemics, dialectics and diverse positions, in favor, against, or in the middle way. The different guidelines that we will find throughout the text will provide us with elements that will help the reader to take a conscious and serious position on the implications of this subject that is so dense but rich in imagination and challenges.

**Keywords:** Latin America, identity, history, thought, culture.

### **Introducción**

Hay una finalidad que subyace en el presente escrito y es preguntarnos por la identidad latinoamericana. Es claro que la discusión está abierta en tanto si somos un continente con identidad propia o si nos hemos dedicado a ser copia del continente europeo. De ahí que hacer un breve recorrido por los caminos ya recorridos y expuestos, en lo concerniente a la identidad latinoamericana es una tarea fundamental. Para ello se hará un breve recorrido por las tesis de identidad más reconocidas al respecto, y de los elementos que han sido fundamentales en el proceso identitario de América Latina. Luego de estos planteamientos se realizará un acercamiento a las posibilidades que tenemos para alcanzar una identidad como región y finalizaremos estableciendo que tan real es en verdad, la identidad, como una necesidad de nuestra región. Es claro que la mayor dificultad para que se lleve a cabo el proyecto de una filosofía "auténticamente latinoamericana", pasa por el desprecio que el mismo hombre latinoamericano hace de su cultura y de sus proyectos, por considerarlos inferiores a los de sello europeo; luego el primer paso para iniciar un proyecto filosófico en nuestro continente es recuperar la identidad cultural que nos permita mostrar

sin miedo "lo nuestro". En primer lugar, debemos hacer una consideración, tal y como lo plantea Jorge Larraín (2004):

La mayoría de los autores latinoamericanos que han escrito sobre el tema dan por sentado que hay una identidad latinoamericana, ya sea al describir de manera directa sus características o al analizar la identidad de sus propios países y extender sus afirmaciones al resto de la región (p.17).

La invitación es a no perder de vista lo que podríamos considerar un consenso, aunque no por ello una posición definitiva, y es que, en el contexto de la cultura latinoamericana, existe una identidad. Sin embargo, también podemos notar que dicho tema de análisis y estudio, como lo es lo identitario en América Latina, genera planteamientos que van más orientados hacia elementos propios de un fenómeno en crisis, que a una realidad resuelta y sin discusión alguna. Parte de esa problemática está centrada en quienes estando a favor o en contra, hacen girar el discurso de la identidad latinoamericana, en torno a los elementos europeos que han influido en su desarrollo, y que generan en unos casos la aprobación y por parte de otros el desprecio, como lo señala Larraín (2004).

La identidad, como categoría, no es competencia exclusiva de la filosofía. Son diversas las ciencias sociales que se han interesado y encargado de su estudio, y ella misma conlleva una categorización interna, que pasa por aspectos como la identidad personal, cultural y grupal las cuales están estrechamente relacionadas, y en su construcción cómo en su estudio y análisis es necesario tener presente que la identidad se va construyendo en cada uno de estos sujetos con la mediación del factor temporal, como bien lo señalan Curcó y Ezcudía (2009, p. 24). Esto que podríamos llamar el problema de la identidad, que como los autores enfatizan (2009, p.8) es algo que hace referencia a una realidad concreta, razón por la cual la filosofía se interesa por ella, pues está íntimamente relacionado con la metafísica, la filosofía del lenguaje, la filosofía del conocimiento, la cosmología, entre otras disciplinas y vertientes filosóficas.

### **En busca de la identidad: una tarea nada sencilla**

El problema de la *identidad* lo podemos ubicar en los tiempos modernos. Esta época trae consigo una ruptura con lo que representaba la edad media con toda su visión teocéntrica. Es la modernidad la que

propondrá al hombre como centro de la reflexión y pensamiento, y esto de por sí llevará a ir más allá de las definiciones en torno a lo qué es el hombre, para buscar los elementos que identifican, lo identitario en el hombre, en el grupo humano, en la cultura.

Es la modernidad con su discurso de los derechos individuales, la democracia y la libertad entre otros, el punto de partida para la discusión acerca de lo que es la identidad en sus diversos ámbitos (Larraín,2004, p. 35). Y es que, aunque la modernidad puede citarse su inicio en los comienzos del siglo XVII, es realmente con el movimiento de la ilustración, y más propiamente en el siglo XVIII cuando se establecen los parámetros que plantean la discusión acerca de la identidad. Además, cabe resaltar que, en lo concerniente a Latinoamérica, dicho proceso por las obvias razones históricas tiene un retraso en arribar a nuestras tierras. Por este motivo podemos afirmar, que el periodo de la historia donde se comienza a abordar, aunque incipientemente el asunto sobre nuestra identidad, está comprendido entre las campañas de independencia en América Latina, es decir, en los inicios del siglo XIX, hasta el año 1900 donde se inaugura el siglo XX, siendo el lapso entre 1900 y 1950, el periodo donde se consolidó dicha reflexión en torno a la identidad, todo gracias al proceso de crisis sufrido por la modernidad oligarca y la su vez modernización populista (Larraín,2004, p. 40).

Para poder entender la discusión de la identidad latinoamericana es necesario hacer un acercamiento a las tesis identitarias que han surgido en nuestra América Latina. La primera de ellas es la Indianista, la cual, en palabras de Vergara Vergara (2019) consiste en "la recuperación de la identidad india amenazada, pero no destruida por los procesos de colonización occidental" (p. 82). El único objetivo de esta tesis es hacer que América sea india de nuevo. Esta tesis indianista tiene unos orígenes en lo que se ha denominado un pan-americanismo indígena, el cual fue la consecuencia de las rebeliones indígenas del siglo XVIII. La diversidad de pueblos nativos, conllevaba al hecho de no tener un elemento unificador, el cual consideran necesario para poder elaborar un discurso de unidad. Es el caso de los Incas, que veneraban al dios Sol e imponían a sus pueblos súbditos ese elemento religioso. Aunque estos a su vez conservaban diversas tradiciones en cuanto a otras deidades, a sus concepciones sobre la vida y la muerte, entre otros, sería el recurso religioso ancestral el elemento que propiciaría la unidad de los pueblos ante el dominio conquistador (Vergara y Vergara, 2019, p. 81).

Aunque este elemento religioso perdió poder de convicción entre los pueblos, debido a la derrota del imperio inca en el siglo XVI y la sustitución del elemento religioso por los valores del cristianismo, quedó en el imaginario colectivo de los pueblos esa utopía “pan-andina”, siendo esta la justificación que vemos claramente en la actualidad. Cuando se hace defensa de esta tesis, siempre se acude al elemento religioso, por ello que hoy sea tan popular la reivindicación de cultos chamánicos, y toda manifestación religiosa que haga referencia a la identidad indianista y ancestral. La segunda tesis es la denominada Hispanista, la cual sostiene que todo lo que somos es fruto de la influencia española. Además de este postulado, expresa que los españoles, al llegar a estas tierras, solo encontraron pueblos diseminados en una actitud permanente de guerra y discordia, como lo señalan Vergara y Vergara (2019, p.84). Esta tesis, tiene un basamento espiritual, pues toda ella está fundamentada en la obra evangelizadora que realizaron los españoles al llegar al nuevo mundo, y por medio de esa labor, no solo inocularon el elemento religioso, que sería con el paso de los siglos un elemento constitutivo de la identidad en todo el continente latinoamericano, sino que sería el garante de la moral, las leyes, y el derecho establecido en las nuevas tierras. Desde esta mirada hispanista, los españoles trajeron orden y unión, esa misma que no habían logrado los pueblos nativos previamente. Como quien dice, hicieron realidad esa idea “pan-andina” pero en términos europeos.

La tercera tesis es la identitaria, a modo de tesis intermedia. Es la tesis del mestizaje cultural, y que da lugar al denominado “nivel de integración” (Vergara y Vergara, 2019, p.86). Esta opción puede no estar exenta de polémica, como tampoco las dos anteriores. En esos diversos niveles de integración algunos sostienen que el mestizaje cultural no se ha dado de una manera completa, lo cual hace que en nuestras naciones se dé la presencia de focos con características plenamente indígenas o hispánicas, tomando fuerza también la postura que plantea que dicho mestizaje se ha realizado plenamente en la práctica, pero que no es tenido en cuenta por los sujetos como un elemento que constituya en sí mismo lo esencial de nuestra identidad, lo que hace de esta tesis la más traumática. También se sostiene que dicha tesis del mestizaje cultural, es un suceso bien definido e integrado, en el cual los sujetos se encuentran y se reconocen entre sí.

Al mestizaje original de los pueblos nativos con los españoles y los africanos, se suma las diversas dinámicas globales que se han visto com-

plejizado con la llegada a América Latina, de movimientos migratorios provenientes de otras latitudes de Europa, Oriente Medio y Asia, los cuales han aportado sus propios elementos y características particulares a nuestra ya compleja situación y carácter de mestizos.

Si nos diéramos a la tarea de visibilizar algunos elementos que influyeron particularmente en la construcción de nuestra identidad, aparece el llamado por Larrain (2004) como el "clientelismo, tradicionalismo y sociedad civil débil". Inicialmente ese clientelismo también podría denominarse como personalismo cultural o político, el cual surgió en el fin de la modernidad oligarca, aunque sus consecuencias y practicas siguen siendo vigentes hoy en día, y a pesar de múltiples intentos por dar un vuelco a estas prácticas, vemos como hoy en día solo se puede acceder a ciertos niveles laborales, políticos, académicos, solo con la anuencia de un padrino que posibilite el ascenso (p. 235). El segundo elemento característico de este proceso de construcción de nuestra identidad latinoamericana podemos denominarlo "Política, democracia y derechos humanos", el cual está directamente relacionado con el anterior, pues precisamente la debilidad de la sociedad civil de América Latina, la necesidad de tener caudillos políticos, ha conllevado a que nuestras instituciones democráticas sean débiles, y fruto de esto podamos ver como la historia de nuestro subcontinente en el siglo XX estuvo plagado de dictaduras militares en diversas latitudes, y aunque se hace defensa a ultranza de los valores democráticos, también encontramos como la democracia está en constante peligro en diversas regiones de Latinoamérica. Toda esta inestabilidad institucional, afirma Larrain (2004) ha producido como un desastroso efecto colateral, la constante violación de los derechos humanos, lo cual por un lado se ha convertido en una política no convencional para sostener de facto algunas facciones en el poder, y por otra parte en la lucha constante de algunos en la búsqueda de la protección y defensa de los derechos humanos (Pp. 238-239).

Un tercer elemento que podemos observar en el proceso identitario en América Latina, es el llamado "Autoritarismo, legalismo y racismo enmascarado". Este autoritarismo no solo es un elemento que proviene de la conquista, sino que ha sobrevivido y actuado en nuestra sociedad y en diversos espacios, como son la política, la dirección de organizaciones sea, públicas o privadas. En nuestra identidad hay un fuerte rasgo heredado de la imposición a la obediencia de las instituciones

coloniales, que ha perdurado, más allá de las dinámicas contrarias que se han generado en siglos posteriores. Seguidamente está el elemento de "Exclusión y solidaridad", de corte netamente económico, aunque su origen está impregnado de todos los elementos anteriores que hemos resaltado. Ante el fenómeno de la exclusión, que ha sido tan notorio en nuestra América Latina, han sido las mismas masas sociales quienes han respondido más allá de la institucionalidad, con acciones y actitudes de solidaridad. Esta solidaridad no es simplemente una respuesta a la necesidad de quien es vecino, sino el condolerse, el asumir la exclusión que el otro vive como una realidad que puede ser pasada, presente o incluso futura para la propia realidad.

Por último, y de gran importancia por su transversalidad nos encontramos el "Factor Religioso". Lo religioso ha querido tener la característica de aglutinar a los pueblos indígenas en su momento, y ya luego en el proceso de conquista, independencia y republicanismo, ha sido el cristianismo la religión que ha congregado en su mayor parte a los habitantes de América Latina. Por una parte, la religión no solo sirvió como un discurso para tener algo en común, más allá del lenguaje, sino que era importante generar un sentido de trascendencia en los pobladores de estas tierras. Sin embargo, como toda imposición, en algunos casos solo fue superficial pues se convirtió en una simple cubierta, donde en la interioridad de los pueblos se continuaba con las prácticas religiosas ancestrales. Como latinoamericanos somos profundamente religiosos.

## **Reconociendo nuestra identidad: mucho más que un asunto de lenguaje**

¿Acaso hemos dejado el problema de la identidad a un asunto de lenguaje?

El problema que surge al poseer diversos nombres y sentidos es que América puede devenir muchas cosas, y a la vez ser nada ¿Cómo pretendemos entonces encontrar una identidad si a América no se le puede conocer como algo singular? Se puede decir que por las circunstancias por las que América ha pasado no es conveniente afirmar que es un continente con un solo significado, con una sola forma de vida que al nombrarla nos haga pensar nada más y nada menos que en América, pero quizá en un solo nombre podemos unir cada una de esas características dispares que la hacen ser lo que es, entendiendo que cuando se

habla de América, nos referimos a esa que va desde el Centro hasta el Sur, la que ha tenido una crisis identitaria, porque la América del Norte ha tenido otra historia, connotación y particularidad.

¿Entonces cuál sería el nombre adecuado para empezar a generar identidad y pensamiento en América? Arturo Uslar (1992) habla de que existe “un inmenso potencial de novedad y creación, ese otro genuino y nuevo mundo de mestizaje cultural abierto y creador que constituye lo que hoy llamamos con tantos nombres, entre ellos el de América Latina” (p. 16). Esto infiere, que Latinoamérica podría ser el nombre adecuado para identifica a lo que es hoy América del Centro y del Sur. Es necesario un nombre que tenga la capacidad de incluir a todos esos países que vivieron la misma historia de la colonización, pero que de igual manera abra un espacio para que se comiencen a escribir un presente, un futuro y aún más importante, su identidad. Latinoamérica es un nombre vacío que sólo puede ser llenado con las construcciones y la historia representadas por los países que antiguamente fueron colonias, juntos y en sí mismos tienen que darle significado y mostrarlo como algo fundamental para el mundo de hoy.

Es evidente, que la actualidad latinoamericana es considerablemente distinta a la que fue hace quinientos años. Cada continente, cada país y cada territorio no es tan ajeno a lo que son los demás frente a él. Con las comunicaciones, la información, la globalización y los intercambios entre las mismas regiones, el mundo entero se conoce y está más dispuesto a ayudarse y construirse en conjunto. Sin embargo, hay algo que durante esos cinco siglos y hasta ahora no ha cambiado y ha estado constante y es precisamente que el mundo no aparta, sino que tiene los ojos puestos en Latinoamérica. Todo el mundo espera y quiere algo del joven y mágico continente que tiene mucho que dar pero que aún no lo sabe por sí mismo y esa es la tarea que tiene América hoy, conocerse, definir una identidad y ofrecer lo propio al mundo como algo tan fundamental como lo son las riquezas de los demás continentes. Lo más propio de América puede ser considerado su multiplicidad y su historia, pero de igual manera una tarea está presente y es el de ser autónomos. Todo el mundo sabe lo que son China, Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Estados Unidos y hasta Australia y Egipto son, pero muchos aún desconocen qué es Latinoamérica, mucho más que el continente colonizado y liberado. Pero eso no es Latinoamérica. Latinoamérica es cultura, es música, es pensamiento, es biodiversidad. A cada uno de los

continentes con sus países los diferencia e individualiza la historia, en cambio a los países de Latinoamérica, la historia lo que hace es unirlos en familia, en una gran comunidad que se entiende en sus heridas y sus alegrías, que se siente, se valora y se enorgullece como una sola. He ahí nuestra principal y urgente tarea. En los países latinoamericanos se puede apreciar más como sus habitantes se vanaglorian por ser latinos que por ser colombianos, peruanos, chilenos, mexicanos o argentinos. Hay un espíritu patriota más continental que del propio país, hay una hermandad más grande que trasciende fronteras, que nos simboliza y nos diferencia de los asiáticos, los africanos, los oceánicos e incluso los europeos. Es increíble ver como la historia hace que trascendamos lengua, territorio y costumbres para convertirnos en una unidad. Tan diversos pero tan unidos, tan diferentes pero tan únicos.

De otro lado, está también la cultura, que recoge el idioma, las tradiciones, la religión, los rituales, entre otros. Vivimos todo con más trascendencia, identidad y a mayor profundidad, le hemos conferido un significado casi sagrado a todo lo que realizamos y a lo que vivimos. Ya sean los carnavales, ya sean las festividades, ya sean los ritos sagrados, ya sean los personajes que significan algo, no sólo para América Latina sino para la humanidad, o ya sean los problemas de cualquier tipo que nos afecten, los latinos nos tomamos las cosas con mucho más fervor, si se quiere, con más sentimiento, siempre imprimiéndole el significado que debe ser a cada cosa: el de formadora y representante de una parte de nuestra identidad.

Bien lo comenta Martínez Meza et al (2019), donde “múltiples culturas interactúan en este espacio, de ahí que la entidad se convierte en un receptáculo de símbolos, valores e interacciones en búsqueda de una identidad” (p. 34). Y como no decir algo del pensamiento latinoamericano, el cual, aunque aprendido de los colonizadores, posee una peculiar característica americana: la liberación y la denuncia. Eso es lo que se puede decir que caracteriza las novelas, los ensayos, las narrativas, las obras literarias y básicamente el pensamiento de Latinoamérica. Tenemos una historia que nos ha dejado ese legado y que todavía aun repercute e influye el resto de mundo y la manera en que hemos creado nuestra propia palabra y las maneras de relacionarnos. Sin embargo, algunas veces este pensamiento se ve oprimido o por nuestro pasado, o por aquellos territorios y personajes que no permiten ni quieren que Latinoamérica tenga voz. Hemos dependido tanto de diversos factores

y actores externos, que muchas veces hemos creído que ellos tienen algún poder para decir cómo se debe pensar, cómo se debe ver el mundo y mucho peor, como vivir. Eso mismo, le quita a Latinoamérica identidad e importancia en el mundo y solamente uniéndonos como una gran región y educando a nuestras personas en el mismo pensamiento de identidad y denuncia se pueden evitar todos esos abusos e injusticias contra América Latina.

¿Por qué, entonces, no nos damos cuenta de esta riqueza y siempre buscamos parecer nos a los demás? Porque aún nos atormenta nuestro pasado y este mismo nos dejó un grave problema, un síndrome de dependencia que nos hace esperar que los demás territorios nos dirijan y que al mismo tiempo nos induce a permitir que nos quiten todo lo que por derecho nos pertenece. "Independientes ¿quiénes?" se hace la pregunta Bolívar Echevarría (2009, p. 124), a la que Latinoamérica no le puede dar respuesta con un "Yo" porque en realidad aun no es independiente, aún le falta decir "ya no más" a esa colonización oligárquica y criolla que vive desde la independencia hasta la actualidad, pensando en que si está sola con sus propios ideales, no va a poder salir adelante. Pero no es así, Latinoamérica debe aprender a caminar sola y puede hacerlo porque tiene las huellas, los pies y las raíces para hacerlo.

## Conclusiones

Si algo queda claro es que ningún ser humano es poco ante otro, es necesario conocer su bagaje histórico, para poder entender la realidad.

Los elementos abordados, nos permiten conocer de una forma sistemática esos aspectos particulares que diferencian el surgimiento de las diversas culturas existentes en América Latina. Es de gran importancia, que como latinoamericanos hagamos una apropiación de lo que somos, pues si bien no podemos ser indios de nuevo, pues el paso del tiempo tiene sus afectaciones y hay procesos que son irreversibles, de igual manera esto se aplica a la tesis hispanista, no podemos ser europeos.

Ante esta realidad el camino que está más ceñido a la realidad es asumir nuestra condición de mestizos, valorar los rasgos y características que hemos recibido y se han integrado por el paso de los siglos. En este intercambio de culturas, ya no es pertinente si este se dio de la mejor

manera posible, o si fue de forma bárbaro, ni tampoco es acertado problematizar por aspectos que se perdieron y que desafortunadamente son irreparables e irrecuperables.

En la sociedad actual, tan globalizada por demás, es necesario que asumamos nuestro mestizaje, y que aprendamos a vernos, y reconocernos en el otro, saber que el otro está particularmente influenciado por esos mismos elementos y que, a la final, todos esos elementos que hacen imposible definir unívocamente lo que somos, es precisamente lo que hace que seamos un proceso único en la historia de la humanidad. Necesitamos como latinoamericanos que tomemos nuestra riqueza cultural, y con ella iluminar al resto de la humanidad y así convertirnos en la realidad humana de ser muestra de la unidad en medio de la diversidad.

Latinoamérica es una vasta cultura que ha pasado por una historia atropelladora y al mismo tiempo enriquecedora. Desde la colonia hasta ahora ha contado con la formación de una identidad tan singular y propia como similar a las demás, pero con ciertos elementos que la hacen única, el problema es que la dependencia hacia otros territorios no la ha dejado darse cuenta de eso y la ha llevado, lastimosamente, a valorar más las culturas extranjeras que la propia. Es por ello que Latinoamérica debería dedicarse a conocerse más sus orígenes y procesos para poder encontrar y determinar una identidad que forje un futuro y que abra paso a nuevos rasos característicos de su peculiar vida.

La Latinoamérica que conocemos, es muy importante, que alcance una forma propia de nombrarse, que en serio la diferencie y la haga rica en su unidad, para que con esto pueda resurgir y presentarse al mundo. Creemos qué mejor manera sea Latinoamérica, Este nombre, representa tanto la historia de los territorios que la conforman como también la necesidad que existe de ser saciada de significado y de sentido por parte de los latinos, el cual puede ser colmada de cultura, pensamiento, biodiversidad, unidad y la forma peculiar de hacer las cosas.

Es importante destacar la otredad como instrumento y consolidación de la búsqueda de una identidad nuestra. Es una invitación a defender y enriquecer el pensamiento filosófico latinoamericano a partir de la necesidad y la responsabilidad histórica que tiene el latinoamericano de pensarse a sí mismo después de haber despertado a la conciencia de ser en otro. En este sentido el latinoamericano, valiéndose de la filosofía como

instrumento, asume frente a los otros el derecho a ser él mismo, y para esto debe responder de dónde viene, y en dónde se encuentran sus raíces históricas antes de señalar su camino futuro. Hablar de Filosofía o de pensamiento latinoamericano bajo esta perspectiva, no hace tanta referencia al esfuerzo intelectual, sino al esfuerzo del latinoamericano por mantenerse de pie y con algo por decir ante el incesante proceso de liberación, emancipación en el cual se encuentra inmiscuido de manera permanente. Y esta es una tarea impostergable.

Finalmente, el latinoamericano, es un hombre en evolución, con un gran potencial, pero con muchos retos. El primero de ellos es asumirse a sí mismo con orgullo y autenticidad, dejando de lado temores, inseguridades, complejos, indiferencia y disputas absurdas. Para Fernando González (1995), somos el futuro de la humanidad, pero para ser el futuro tenemos que despertar, tomar conciencia, no dejarnos ultrajar por lo foráneo. "Mientras simule, será inferior. La grandeza nuestra llegará el día en que aceptemos con inocencia (orgullo) nuestro propio ser" (p. 97).

La filosofía latinoamericana tiene unos desafíos muy grandes, pues debe ser posibilitadora y gestora de conciencias críticas, en este continente que por suerte habitamos, brindándonos elementos que nos ayuden a salir bien librados de esta guerra disfrazada pero atroz, donde el interés económico y político anula una nota esencial y característica del hombre, como lo es su dimensión ética. Nuestra filosofía, que aún está floreciendo no debe dejarse amedrentar, sino que se debe ver fortalecida con fenómenos como estos que la ayudan a vigorizarse y a definirse como una ciencia con rigor y nivel académico.

## Referencias

- Alfaro Echeverría, Luis. (1997) "El estudio de la lengua española y el problema actual de la identidad cultural latinoamericana". Islas: 120-128.
- Curcó, M del C. y, Ezcudía M. (2009). *Discurso Identidad y Cultura. Perspectivas filosóficas y discursivas*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Echeverría, Bolívar. (2009). "Independientes, ¿quiénes?". Casa de las Américas: 124-125.

- Fraerman, Alicia. (1995). *Identidad y nuevos medios: la comunicación en la utopía o realidad de Iberoamérica*. Madrid: Editorial Comunica.
- González, F. (1959). *El libro de los viajes o de las presencias*. Medellín, Colombia: Bedout.
- Iglesias, Enrique V. "El español en Iberoamérica: lengua e identidad". *Telos* (2007): 6-7.
- Larraín, J. (2004). *Identidad y modernidad en América Latina*. Trad. del Centro de Traducciones del Instituto Cubano del Libro. México, D.F: Editorial Océano de México. 2004.
- Martínez Meza, Edgar Alexander; Antúnez Pérez, Ángel Zuley; Luna Correa, José Enrique; Meriño Córdoba, Víctor Hugo; Martínez de Meriño Carmen Ysabel & Cristina Rincón Rodríguez Isabel. (2019). *Gestión del conocimiento. Perspectiva multidisciplinar*. Volumen 12. Colección Unión Global. Recuperado de <https://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/04/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-12.pdf>
- O' Gorman, Edmundo. *La invención de América*. México: Fondo de cultura económica, 1958.
- Parada, Esther. (1985). "Latinoamérica: una mitología de los medios masivos". *Casa de las Américas*: 27-32.
- Revista Pensamiento Iberoamericano. (2016). Vol. No. 1. Recuperado de <https://issuu.com/segibpdf/docs/rpi-n1.pdf>.
- Uslar Pietri, Arturo. (1992). *La creación del nuevo mundo*. Venezuela: Grijalbo.
- Valencia Rodas, Guillermo. (1943). "*Fundamentos de la historia de América por Edmundo O' Gorman*". *Universidad Católica Bolivariana*: 120-121.
- Vergara Estévez, J. y Vergara del Solar, J. (2019). *La identidad cultural Latinoamericana. Un análisis crítico de las principales tesis y sus interpretaciones*. Chile: Revista Persona y Sociedad, Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES. Recuperado de [https://archive.org/stream/LaIdentidadCulturalLatinoamericana/LaIdentidadCulturalLatinoamericana\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/LaIdentidadCulturalLatinoamericana/LaIdentidadCulturalLatinoamericana_djvu.txt).





# La innovación social en la economía solidaria: caso Oriente Antioqueño

**Carolina Rincón Zapata**

Magister en Economía de la Universidad EAFIT – Colombia. Especialista en Finanzas con énfasis en Banca de Inversión de la Universidad Externado de Colombia. Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Docente Asociada y Miembro del grupo de Investigación FACEA de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente - Rionegro – Antioquia – Colombia.

E-mail: [crincon@uco.edu.co](mailto:crincon@uco.edu.co)

**Carlos Alberto Guarín Marín**

Magister en E-Learning de la Universidad Autónoma de Bucaramanga en convenio con la Universidad Abierta de Cataluña. Especialista en Gerencia Financiera y de Mercados de la Universidad Católica de Oriente. Especialista en Gestión Tributaria de la Universidad de Antioquia; Contador Público. Docente Asistente y Miembro del grupo de Investigación Unidad de Gestión del Conocimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente - Rionegro – Antioquia – Colombia E-mail: [cguarin@uco.edu.co](mailto:cguarin@uco.edu.co)

**Alba Lucía Restrepo Ruiz**

Magister en Gobierno de la Universidad de Medellín, Economista de la Universidad de Antioquia; Docente Asociada Investigadora Junior Colciencias y Miembro del grupo de Investigación FACEA de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente - Rionegro – Antioquia – Colombia, [arestrepo@uco.edu.co](mailto:arestrepo@uco.edu.co)

## Resumen

Las empresas del sector solidario, son organizaciones sin ánimo de lucro, declaran dentro de su misión, además del trabajo cooperativo, el apoyo mutuo, y la solidaridad; el desarrollo de actividades sociales en pro de sus asociados y de la comunidad en general. Por su parte, la Innovación Social es una práctica que ha venido siendo adoptada por las empresas con el fin de dar soluciones a problemáticas sociales, pero además impactando positivamente en la transformación de valores sociales de la comunidad. Innovación Social y Empresas Solidarias se articulan porque el fin último de ambas converge: encontrar soluciones y alternativas encaminadas a mejorar el bienestar de las comunidades, dando respuesta a sus principales problemáticas, a partir de procesos de cohesión social y respondiendo a situaciones donde el mecanismo de mercado tradicional se queda corto. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente capítulo, trata el componente conceptual y el grado de adopción de estrategias, actividades y propuestas innovadoras socialmente, y el cual se desprende del macroproyecto de la investigación denominada: *Otras Economías* que busca recoger iniciativas en torno a alternativas que surgen en los mercados donde priman las personas y no el capital.

**Palabras claves:** economía solidaria, innovación social, proyectos sociales, inclusión social, proyectos ambientales y educación.

## *Social innovation in the solidarity economy: Oriente Antioqueño case*

### Abstract

The companies of the solidarity sector, are non-profit organizations, declare within their mission, in addition to cooperative work, mutual support, and solidarity; the development of social activities for its associates and the community in general. For its part, Social Innovation is a practice that has been adopted by companies in order to provide solutions to social problems, but also positively impacting the transformation of community social values. Social Innovation and Solidarity Companies are articulated because the ultimate goal of both converges:

to find solutions and alternatives aimed at improving the well-being of communities, responding to their main problems, based on processes of social cohesion and responding to situations where the mechanism of Traditional market falls short. Taking into account the above, this chapter deals with the conceptual component and the degree of adoption of socially innovative strategies, activities and proposals, and which emerges from the research macroproject called: Other Economies that seeks to collect initiatives around alternatives that arise in markets where people prevail over capital.

**Keywords:** solidarity economy, social innovation, social projects, social inclusion, environmental projects and education.

## Introducción

### Innovación social

Todo sistema económico, considera una interrelación entre diferentes agentes económicos: familias, empresas, gobierno y resto del mundo; no obstante, esta interrelación, ha ido generando unas brechas económicas y sociales, entre estos agentes; sin mencionar el daño ambiental que por la actividad productiva que desarrollan las empresas, se ha generado, con el fin de satisfacer las necesidades de las familias. En este sentido, a nivel mundial, nacional y regional; ha cobrado alta relevancia el emprendimiento de acciones y estrategias que propendan por la mitigación de dichas brechas económicas y sociales, y los daños medioambientales. Es por esto, que la innovación, es un término que hace parte de las principales estrategias empresariales y gubernamentales, toda vez que consiste en obtener un cambio a partir de la modificación de procesos, productos y/o tecnología. Mucho más allá, van las implicaciones positivas, que pueden considerarse a partir de la adopción de prácticas de innovación social, que consideran la posibilidad de que cualquiera de los agentes económicos, desarrollen prácticas donde prime el componente social del proceso de innovación. Según El Manual de Oslo (2005), se distinguen cuatro tipos de innovación: de bienes, de procesos, organizativa y de mercadotecnia. Cada uno de estos tipos, podría tener un contenido social, que va a depender del impacto que se tenga en los valores sociales, entendiendo estos como el bienestar de la comunidad, la calidad de vida de las personas, la inclusión social, la

solidaridad, la participación ciudadana, y el nivel educativo de la sociedad; además de otros factores que como ya se mencionaban son importantes para la vida humana, como: Calidad medioambiental, la atención socio-sanitaria y la eficiencia en los servicios públicos.

Otra manera de interpretar lo que significa la innovación social, la refiere Phills et al. (2008), quien enuncia que es una forma en que las organizaciones y administraciones públicas (agentes económicos), proponen soluciones novedosas a problemas sociales. Estas soluciones, con el fin de poderse enmarcar en la innovación social, deberán considerar, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y además crear valor a la sociedad en su conjunto, no solo a unos particulares. De esta forma, la innovación social, no podría estar limitada a la productividad, a la mejora de procesos internos de una compañía, a la competitividad empresarial, a la disminución de los costes de producción, entre otros, si no que tendrá que estar basada, como ya se menciona en apartes anteriores, a los valores sociales. Martínez, et al. (2014). Muchos son los autores que han definido la innovación social, como: Mumford (2002), Moulart, et al. (2005), Manual de Oslo (2006), Stanford Social innovation (2008), Westley, F. & Antadze, N. (2010), Bassi, A. (2011), Neumeier, S. (2012); teniendo todos puntos comunes en el sentido del impacto que esta debe generar en al menos un pequeño grupo social, ya sea de tipo económico, ambiental productivo, tecnológico; o de mayor trascendencia en el cambio de la conducta de personas.

En este sentido, se puede entender, que los valores sociales ya mencionados, podrían estar permeados por los impactos que como menciona el anterior autor, se limitan a cuestiones de tipo económico. En este caso, por ejemplo, un impacto económico positivo redundaría en mejoras de la calidad de vida de las personas, mayor acceso a sistemas educativos, mayor acceso a servicios públicos, incrementos en el número de iniciativas solidarias, entre otros; que no son más que elementos que hacen parte de los ya definidos como valores sociales. En el caso de los impactos ambientales y tecnológicos, también podrían implicar y/o traducirse en modificaciones positivas en los valores sociales que se refieren al bienestar de la comunidad, la inclusión social, la participación ciudadana, el nivel educativo, disminución y control de daños medioambientales, entre otros.

Por su parte, pasando a un punto de vista más limitado a la acción empresarial y o de administraciones públicas, De Fátima León, et al (2012), en su artículo "La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial", hace alusión también a que la empresa ha tenido que tomar un papel más activo frente a las realidades de las problemáticas sociales y ambientales. En este sentido, las empresas han tenido que emprender acciones en función de su contribución en la solución o tratamiento de estos problemas.

## **Economía solidaria**

El concepto de Economía Social y Solidaria toma fuerza en el mundo en el siglo pasado, aunque antes ya había organizaciones que cumplían con sus principios y que se hicieron muy fuertes principalmente en Europa durante el siglo XIX. Surge como alternativa para aquellas personas que debido a la desigualdad económica que se profundizó cada vez más desde la Revolución Industrial, quedan excluidas por estar en la base de la pirámide de renta e ingresos; aunque por ser un término amplio e incluyente permite la participación de cualquier agente económico que básicamente esté dispuesta a poner al servicio de su organización la solidaridad y la ayuda mutua; sin importar cuál sea su condición económica. De manera particular, Luis Razeto la define de la siguiente manera:

*"Si la economía de solidaridad se constituye poniendo solidaridad en la economía, ella se manifestará en distintas formas, grados y niveles según la forma, el grado y el nivel en que la solidaridad se haga presente en las actividades, unidades y procesos económicos. Por esto podemos diferenciar en ella y en el proceso de su desarrollo dos grandes dimensiones: Por un lado, habrá economía de solidaridad en la medida que en las diferentes estructuras y organizaciones de la economía global vaya creciendo la presencia de la solidaridad por la acción de los sujetos que la organizan. Por otro lado, identificaremos economía de solidaridad en una parte o sector especial de la economía: en aquellas actividades, empresas y circuitos económicos en que la solidaridad se haya hecho presente de manera intensiva y donde opere como elemento articulador de los procesos de producción, distribución, consumo y acumulación." (Razeto, 1999, pág. 5)*

Para el análisis del presente artículo, se toma como referencia la segunda dimensión, es decir organizaciones que han incorporado la solidari-

dad como factor de producción. Dentro de este tipo se destacan algunas categorías como las cooperativas, las cuales son empresas donde sus asociados aportan sus factores de producción para producir, comercializar o consumir de forma que se puedan suplir las necesidades de sus integrantes y obtener excedentes destinados a los intereses comunes de todos definidos por ley y enmarcados en temas tales como la educación, la salud o la recreación para el grupo familiar de los asociados. No tienen ánimo de lucro, son de las organizaciones de economía solidaria que más abundan, y existen varios tipos como son cooperativas financieras, de ahorro y crédito, integrales y especializadas. Las Asociaciones Mutuales o simplemente, mutuales son organizaciones en las cuales sus asociados se unen con el fin de hacer aportes solidarios que se utilizan esencialmente para cubrir riesgos; como alternativa a aseguradoras privadas o del gobierno, en servicios de salud, servicios fúnebres, subsidios frente a situaciones de desempleo o pobreza, ayuda a huérfanos, viudas y a cualquier asociado que pueda requerirlo. En la actualidad también abarcan servicios de ahorro y crédito para sus asociados. La ayuda mutua es la esencia de estas organizaciones, en las cuales los asociados aportan sabiendo que en cualquier momento serán ellos o su grupo familiar quien necesitará la cobertura frente a algún tipo de riesgo. Generalmente sus excedentes se destinan a la prestación mejor de sus servicios ofreciendo más cobertura y calidad. De manera más específica, Según (Gussinyer, 2003)

Por su parte, los Fondos de Empleados son organizaciones en las cuales se asocian trabajadores dependientes de una entidad pública o de una empresa privada con el fin de obtener beneficios comunes que en general puedan incrementar su nivel de vida, para lo cual se ofrecen dentro de estas organizaciones servicios de ahorro, de crédito y en ocasiones de venta de algún bien o servicio. Para esto, igual que en las cooperativas y en las asociaciones mutuales, realizan aportes solidarios, no tienen ánimo de lucro y los excedentes se reparten entre asociados para fines determinados por la ley, generalmente relacionados con educación, salud o recreación para asociados y su grupo familiar. Aunque las cooperativas, las asociaciones mutuales y los fondos de empleados no son los únicos tipos de organización que existen dentro de la Economía Social –esto incluso puede cambiar según la legislación de los países en la materia-, son muy representativas, y por su objeto contribuyen a la innovación social, porque generan cambios aunque sea pequeños en el

nivel de vida de los asociados; quienes pueden acceder a producir desde sus posibilidades y con la ayuda de otros, a consumir de una forma más responsable y/o menos costosa, a cubrirse frente a ciertos riesgos, a ahorrar o también a obtener créditos que permitan ampliar sus posibilidades, tanto de consumo como de producción; y que se diferencian de empresas que les pueden proveer también servicios de esta índole, en que estas formas de economía solidaria surgen desde la voluntad de asociarse de cada persona, teniendo la solidaridad y la ayuda mutua siempre como objeto central de su quehacer, y por eso permiten que personas que tradicionalmente quedan excluidas por condiciones de bajo capital, se puedan vincular y obtener beneficios para su vida.

### **La innovación social vs La economía solidaria**

Según Eizaguirre (2016), y lo contenido en los anteriores párrafos, la innovación social es un concepto inclusivo que aborda muchos más ámbitos de la experiencia humana organizacional y colectiva, que el económico. Por su parte, la economía solidaria, al igual que la innovación social, tampoco puede reducirse a prácticas o formas organizativas en un sentido estrictamente económico, sin significar esto que todas las organizaciones de economía solidaria, puedan ser consideradas innovadoras (Eizaguirre, 2016). En términos generales, actualmente, se identifican un sin número de publicaciones y literatura, que relaciona la innovación social con la economía social y solidaria; de manera más clara, identifican dentro de las prácticas vinculadas a la economía social y solidaria, el desarrollo de estrategias innovadoras socialmente. No obstante, muchos autores, también atribuyen a la economía solidaria desde la conformación de sus organizaciones, una identidad propia de innovación social. Acudiendo a lo enunciado por Abreu (2011), donde se afirma que cada innovación depende del cambio que se provoque en determinada cultura, ya sea tecnológica, filosófica u organizativa. Podríamos reafirmar la anterior premisa de la identidad propia que sostienen las organizaciones de economía solidaria, frente a la innovación, debido a que estas en esencia han marcado un cambio en la forma de las organizaciones capitalistas y privadas. Fraisse (2013), propone una explicación de la premisa anterior, y es que los objetivos sociales de la actividad económica son muy presentes en las empresas de economía cooperativa, social y solidaria, ya que éstas, siendo una práctica que acoge un carácter no capitalista, persigue unos únicos objetivos de bienestar social, desarrollo económico y la regeneración ambiental.

Por lo anterior, conscientes de que, por su naturaleza, las empresas de economía solidaria contienen dentro de su misión el desarrollo de prácticas que redundan en bienestar social, para efectos del presente capítulo, a partir de los aportes de los autores antes citados, se asume la innovación social de las empresas de economía solidaria, como la diferenciación que se haga por parte de estas en prácticas más profundas alrededor de las siguientes categorías:

**Educación:** aporta a la comunidad la posibilidad de incrementar los Indicadores de Desarrollo Humano, lo que conllevaría de forma simultánea incrementos en el bienestar de la comunidad y la calidad de vida de las personas; aportando así transformaciones en los valores sociales. De manera intrínseca a las funciones de las empresas solidarias, es común el otorgamiento de becas, subsidios o facilidades de pagos, en lo que a créditos educativos se refiere. No obstante, hay otras formas de innovación social que, desde la contribución a la educación, las empresas de economía solidaria podrían adoptar, como, por ejemplo, la capacitación a la comunidad en diversos temas, patrocinios a iniciativas educativas formales y no formales, becas de sostenimiento para estudiantes de regiones apartadas a las Instituciones de Educación Superior, inversión en materiales educativos para jóvenes vulnerables, entre otros.

**Inclusión social:** es considerada como otro de los valores sociales, que, al ser impactada y transformada de manera positiva, podría considerarse como una innovación social. Dentro de esta, se discurren las acciones que las empresas de economía solidaria desarrollen de manera dirigida a población menor de edad, adultos mayores, discapacitados y población LGTBI. Así mismo, acciones o proyectos, a los que la comunidad en general, independientemente del estrato socioeconómico y el nivel de pobreza, puedan acceder.

**Proyectos sociales:** es la realización de actividades por parte de las empresas de economía solidaria, que vayan dirigidas e impacten directamente a los grupos poblacionales. Prácticas como jornadas de vacunación, jornadas de salud, ferias solidarias, jornadas de motivación al emprendimiento, inversión en infraestructura física de cualquier ámbito. Así mismo, actividades que motiven la participación ciudadana y la solidaridad.

Proyectos ambientales: considera todas las buenas prácticas medioambientales que, desde las empresas de economía solidaria, se impulsen. Acciones que conlleven a un mejoramiento de la calidad medioambiental, la atención socio-sanitaria y la eficiencia en la atención y utilización de los servicios públicos.

## **Innovación social vs Economía solidaria en el Oriente Antioqueño**

El Oriente antioqueño, es una subregión del Departamento de Antioquia –Colombia–, dividida en cuatro subregiones: Páramo, Bosques, Embalses y Altiplano, y compuesta por 23 municipios. Cada una de estas zonas, posee características diferenciadoras que las convierte en un potencial fuerte de crecimiento para el Departamento de Antioquia, como: ubicación estratégica para el desarrollo de diversas actividades económicas, oferta paisajística amplia, abundancia de recursos naturales, capacidad productiva para hacer frente a las exportaciones, instalación de fincas de recreo y amplio proceso de urbanización (Rincón, Restrepo & Álvarez, 2019). Según estadísticas de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (2019), para el año 2019, la población del Oriente Antioqueño representaba un 9,75% de la población del departamento, es decir, una población aproximada de 582.424 habitantes. En cuanto al Producto Interno Bruto, el Oriente es una de las subregiones del departamento que mayor importancia económica tiene, aportando el 8,85% al PIB departamental. Por su parte, en anteriores párrafos, se ha hecho mención de la relevancia que poseen las empresas de economía solidaria. Específicamente para la región del Oriente Antioqueño, las prácticas que desarrollan estas empresas, también cobran protagonismo, toda vez que persiguen objetivos de bienestar social, desarrollo económico y la regeneración ambiental; que coadyuvan con las necesidades y proyecciones de los municipios que conforman la región. La región del Oriente Antioqueño, ha sido reconocida en Colombia como la cuna del Cooperativismo, gracias principalmente al municipio de Granada, donde nació el ilustre Juan Luis Jiménez, quien para la década de los años 30 del siglo pasado impulsó la creación de un sinnúmero de entes cooperativos no sólo en la región, sino en Colombia. El desarrollo del sector solidario entonces, en la región del Oriente Antioqueño, posee, además de gran relevancia un impacto muy positivo en el bienestar social de la comunidad, representado no solo en el número de entidades que conforman el sector, sino también en el número de asociados que de él ha-

cen parte, y la generación de empleos que, a partir del funcionamiento de este, se genera. La siguiente tabla, muestra las cifras que, según la Superintendencia de Economía Solidaria, se reportan para la región del Oriente Antioqueño en el sector solidario a diciembre 31 de 2019:

**Tabla N° 2:** Estadísticas de las empresas solidarias del Oriente Antioqueño (2019)

Tipo de entidad	Número de entidades	Número de asociados	Número de empleados	Total de activos	Total de ingresos
	21	131.414	597	353.214 millones	97.808 millones
Fondos de empleados	14	7.123	28	36.376 millones	4.660 millones
Organizaciones mutuales	3	30.982	41	24.047 millones	4.704 millones
Totales	38	169.519	666	413.637 millones	107.933 millones

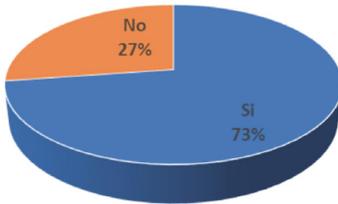
**Fuente:** *elaboración propia a partir de datos de la Supersolidaria 2020*

A partir de la tabla anterior se evidencia para la Región de Oriente Antioqueño, una representación significativa, no sólo en el número de entidades (38), sino también, en el número de asociados (169.519) y el número de empleados (666). Por su parte, los activos ascienden a 413.637 millones de pesos y el total de ingresos a \$107.933 millones. Como ya se hizo mención, en el Oriente Antioqueño, existen 38 empresas del sector solidario, clasificadas entre Cooperativas, Organizaciones Mutuales y Fondos de Empleados. Algunas de las más representativas, son por ejemplo: Cooperativa Leon XIII Ltda (Guatapé), Cooperativa de Ahorro y Crédito -CREAFAM-, Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gomez, Cooperativa de Ahorro y Crédito Pio XII, Cooperativa multiactiva de telecomunicaciones y telemáticos, Cooperativa San Pio X –COOGRANADA-, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis – COOSANLUIS-, Asociación Mutual PREVENSERVICIOS, Fondo de Empleados para el Servicio de los Trabajadores FESERT, Fondo de Empleados de New Stetic Ltda., Fondo de Empleados de Flores el Capiro S.A., entre otras.

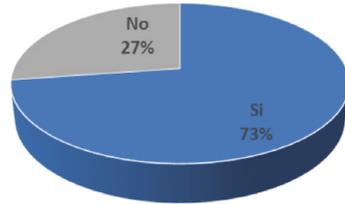
## Resultados

Para el desarrollo de la investigación, se parte de la base de datos extraída de la Superintendencia de economía solidaria, donde a partir de información de cada una de las cooperativas, organizaciones mutuales y fondos de empleados; se realiza un rastreo documental que considera la información publicada en sus sitios web y sus informes de gestión. A partir del rastreo documental, se identifica para cada una de las empresas, el desarrollo de experiencias de Innovación social, que como ya se ha definido en el marco teórico, se refiere a la diferenciación que se haga por parte de éstas en prácticas más profundas alrededor de cuatro categorías: educación, inclusión social, proyectos sociales y proyectos ambientales. La muestra utilizada, fue escogida por orden de relevancia, según el número de activos y asociados; para un total de 30 empresas analizadas. A continuación, se presentan las estadísticas que, a partir del rastreo de información, se obtuvieron:

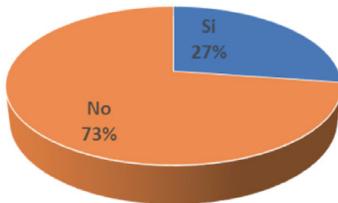
**Gráfico N° 3:** Porcentaje de empresas que cumplen con la categoría de educación



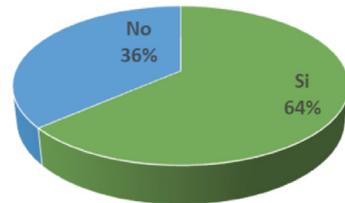
**Gráfico N° 4:** Porcentaje de empresas que cumplen con la categoría de inclusión social



**Gráfico N° 5:** Porcentaje de empresas que cumplen con la categoría de proyectos ambientales



**Gráfico N° 6:** Porcentaje de empresas que cumplen con la categoría de proyectos sociales



Fuente: elaboración propia

Según la gráfica N°3, el 73% de las empresas analizadas, innovan socialmente desde el componente educativo, mediante capacitación a la comunidad en diversos temas, patrocinios a iniciativas educativas formales y no formales, becas de sostenimiento para estudiantes de regiones apartadas a las Instituciones de Educación Superior, inversión en materiales educativos para jóvenes vulnerables, entre otros. Algunas de las actividades más comunes entre las empresas, son: Apoyo al bachillerato campesino, apoyo a casas de la lectura, apoyo a internados campesinos, aportes a restaurantes escolares, transporte bachilleres campesinos, entregas de kit escolar, becas universitarias, entre otras. Por su parte, solo un 27% de las empresas no desarrollan prácticas diferentes a las propias de la misión de las organizaciones solidarias en lo que a educación se refiere. Por su parte, la gráfica N°4, refleja que también en un porcentaje del 73%, las empresas innovan socialmente desde el componente de Inclusión Social, involucrando en sus actividades a diversos grupos poblacionales. Algunas de las actividades más comunes entre las empresas, son: Semillitas Asociadas (Proyecto dirigido a niños y niñas menores de 10 años), grupo de Jóvenes, club de Pensionados, grupo pilón, entre otros. Solo un 27% de las empresas no desarrollan prácticas diferentes a las propias de la misión de las organizaciones solidarias en lo que a Inclusión Social se refiere.

En la gráfica N°5, se puede ver como únicamente un 27% de las empresas analizadas, desarrollan proyectos de buenas prácticas ambientales, que un involucran acciones de mejoramiento de la calidad medioambiental, la atención socio-sanitaria y la eficiencia en la atención y utilización de los servicios públicos. El proyecto más recurrente, se refiere a la promoción del reciclaje. Esta categoría, es la más débil de las cuatro analizadas, ya que un 73% de las empresas, no emprenden acciones en este tema. Por último, Según la gráfica N°6, el 64% de las empresas analizadas, innovan socialmente desde el componente de proyectos sociales, que impactan directamente a los grupos poblacionales, mejorando así el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes. Los proyectos más comunes frente a esta categoría, son: mejoramiento de infraestructura en escuelas rurales, jornadas de vacunación y de prevención, semilleros de deportes (Futbol, baloncesto, natación, ajedrez, patinaje), atención en Salud, auxilios de fallecimiento, apoyos al emprendimiento, incluso se observa como a partir de estas iniciativas también se crea una fundación que se encarga de canalizar los excedentes generados en la cooperativas hacia la educación cooperativa y financiera para el SER, el emprendimiento solidario, la Formación en valores y el desarrollo humano y la recreación.

## Conclusiones

La innovación desde cualquiera de sus tipos de bienes, procesos, organizativa y de mercadotecnia- puede ser social si busca impactar de manera positiva a las personas mejorando su calidad de vida, o al menos a grupos pequeños. La economía solidaria persigue el mismo fin en esencia que es lograr que personas que voluntariamente deciden asociarse, poniendo como principios la solidaridad, la ayuda mutua y la cooperación puedan alcanzar propósitos para los cuales se unieron vinculados que son tan diversos que van desde la producción, el consumo, el ahorro y el crédito hasta la previsión de riesgos; y que algunos no alcanzan dentro de los esquemas tradicionales del sistema capitalista. La innovación social también se define como soluciones novedosas a problemas sociales y tal como se ha expuesto en la conceptualización de economía solidaria, sus organizaciones nacen precisamente como alternativa para que las personas alcancen condiciones en cuanto a posibilidades de trabajo, de previsión social y de otros servicios asociados que en esquemas tradicionales no pueden obtener, tal vez por no poseer suficiente capital, o por sí poseerlo, pero querer aumentar la cooperación con otros miembros de la comunidad, que desde empresas tradicionales que no se fundamentan en solidaridad y ayuda mutua no alcanzan.

## Referencias

- Abreu Quintero, J. L. (2011). Innovación social: conceptos y etapas. *Daena: International journal of good conscience*, 6(2), 134-138.
- Alonso-Martínez, D., González-Álvarez, N., & Nieto, M. (2014). Emprendimiento social vs innovación social. *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 24(1-2), 119-140.
- Bassi, A. (2011): Social innovation: Some definitions. *Innovation*, 15, 2.
- Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño -CCOA-. (2019). Concepto Económico para el Oriente Antioqueño 2019. Dirección de competitividad y Desarrollo Empresarial. Disponible en: <https://www.ccoa.org.co/biblioteca-virtual/publicaciones-regionales>
- de Fátima León, M., Baptista, M. V., & Contreras, H. (2012). La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial. In *Forum*

- Empresarial* (Vol. 17, No. 1, pp. 31-63). Centro de Investigaciones Comerciales e Iniciativas Académicas.
- Echevarría, J. (2008). El manual de Oslo y la innovación social. *Arbor*, 184(732), 609-618.
- Eizaguirre Anglada, S. (2016). De la innovación social a la economía solidaria. Claves prácticas para el desarrollo de políticas públicas. *CIRIEC-España. Revista de debate sobre Economía Pública, Social y Cooperativa*, 2016, num. 88, p. 201-230.
- Etchezarreta, E., Etchezarreta, A., Zurbano, M., & Estensoro, M. (2015). *Innovación social, políticas públicas y economía social y solidaria*. REAS.
- European Commission (2014b): Oslo manual. The Measurement of Scien.
- Fraisse, L. (2013). "The Social and Solidarity-Based Economy as a New Field of Public Action: A Policy and Method for Promoting Social Innovation". In: *The international handbook on Social Innovation. Collective action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, edited by Abid Mehmood and A. Hamdouch Moulaert, F., MacCallum, D. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 346-360.
- Gussinyer, P. S. (2003). El mutualismo y su función social: sinopsis histórica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 2003 (44), 175-198. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=17404406>
- Alonso-Martínez, D., González-Álvarez, N., & Nieto, M. (2014). Emprendimiento social vs Innovación social. *Cuadernos aragoneses de economía*, 24(1-2), 119-140.
- Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E. y Gonzalez, S. (2005): Towards alternative model (s) of local innovation. *Urban Studies*, 42 (11), 1969-1990.
- Mumford, M.D. (2002): Social innovation: Ten cases from benjamin franklin. *Creativity Research Journal*, 14 (2), 253-266
- Neumeier, S. (2012): Why do social innovations in rural development matter and should they be considered more seriously in rural development research? – Proposal for a stronger focus on social innovations in rural development research. *Sociologia Ruralis*, 52 (1), 48-69.
- de Oslo, M. (1997). *Manual de Oslo*. Recuperado de <http://gestiona.com.br/wpcontent/uploads/2013/06/Manual-de-OSLO-2005>. Pdf.
- Phills, J. A., Deiglmeier, K., & Miller, D. T. (2008). Rediscovering social innovation. *Stanford Social Innovation Review*, 6, 34-43

- Razeto, L. (1999). La Economía Solidaria: Concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad*, Volumen XIII, N° 2, 1-19. Obtenido de <https://www.luisrazeto.net/content/la-econom%25C3%25ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>
- Rincón-Zapata, C., Restrepo-Ruiz, A. L., & Álvarez-Valle, W. A. (2019). El mercado laboral en el Oriente Antioqueño: una caracterización de la oferta laboral en seis municipios. [science/inno/2367580.pdf](https://www.sciencedirect.com/science/inno/2367580.pdf)
- Stanford (2014): Stanford social innovation review. Retrieved from <http://www.ssireview.org/>
- Superintendencia de Economía Solidaria. (2020). Estados Financieros de Entidades Solidaria. Disponible en: <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion-2019>.
- Tific and Technological Activities. Retrieved from <http://www.oecd.org/>
- Westley, f. y Antadze, n. (2010): Making a difference: Strategies for scaling social innovation for greater impact. *The Innovation Journal: The Public Sector Innovation Journal*, 15 (2), 1-19





# **Contextualización de los compromisos internacionales acogidos por Colombia para la preservación de los recursos hídricos**

*Malloryn Rodríguez Lafaurie*

Tecnóloga en Comercio Internacional y Negociadora Internacional de la Institución Universitaria Esumer. ORCID: 0000-0001-7816-1232

*Mateo Gómez Cuello*

Tecnólogo en Comercio Internacional y Negociador Internacional de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: 0000-0001-6264-9954

*Daner Ospina Peña*

Tecnólogo en Comercio Internacional y Negociador Internacional de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: 0000-0003-4479-7384

*Jorge Andrés Acosta Strobel*

Investigador asociado al Grupo de Investigación de Estudios Internacionales de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3801-418X>.

*Gustavo Londoño Ossa*

Secretario General de la Institución Universitaria Esumer - Medellín, Colombia. ORCID: 0000-0001-8048-5877.

***Dusan Praj***

Investigador asociado al Grupo de Investigación de Estudios Internacionales de la Institución Universitaria Esumer - Medellín - Colombia  
ORCID: 0000-0002-3676-530X.

## **Resumen**

El presente capítulo busca hacer un análisis de los compromisos los cuales ha asumido el Gobierno colombiano para la preservación y cuidado de los recursos hídricos a nivel internacional. Bajo lo anterior es importante entender que los recursos hídricos son recursos que son vitales para el ser y se han vuelto fundamentales para los procesos políticos y económicos del país. Bajo este argumento este texto indaga los diferentes compromisos internacionales a que asumido el país para cuidar este recurso vital.

**Palabras clave:** recursos hídricos, Colombia, convenios internacionales, cambio climático, medio ambiente

## ***Contextualization of the international commitments accepted by Colombia for the preservation of water resources***

### **Abstract**

This chapter seeks to analyze the commitments, which the Colombian government has taken for the preservation and care of water resources internationally. Under the above, it is important to understand that water resources are resources that are vital to being and have become fundamental for political and economic processes of the country. Under this argument, this text explores the various international commitments it assumed the country to take care of this vital resource.

**Keywords:** water resources, Colombia, international conventions, climate change, environment

## Proyecto de investigación

El presente capítulo es derivado del proyecto de investigación “De la Seguridad Nacional a la Seguridad Multidimensional: La Transformación y Nuevos Retos para la Seguridad en el siglo XXI” desarrollado en 2020 por la Institución Universitaria Esumer

## Introducción

El recurso hídrico se ha vuelto fundamental para el mundo, puesto que es un elemento no renovable y el cual cada vez tiene un mayor agotamiento en el globo, lo anterior ha suscitado que el sistema internacional se busquen alternativas, para mitigar el uso y la explotación del agua de manera consiente, con el propósito de evitar despilfarros de este recurso vital. En el mundo en la actualidad se evidencia un agotamiento de recursos hídricos, por lo cual se ha vuelto una problemática no solo de los Estados, sino de organismos internacionales. Ante esto Durán y Torres, exponen que el agotamiento del agua va más allá del crecimiento poblacional que demanda cada vez más este producto, que la contaminación y sobre explotación también han contribuido a la escasez para este recurso vital. Según Organización de Naciones Unidas (2018), se estima que Cerca de 1200 millones de personas, que equivalen a casi una quinta parte de la población mundial, vive en áreas de escasez física de agua, mientras que 500 millones se aproximan a esta situación. Por otra parte, alrededor de 1600 millones se enfrentan a situaciones de escasez económica de agua lo cual quiere decir que no cuentan con infraestructura para que está llegue a los hogares o comunidades.

De igual forma, ante el mundo existen urbes que están en alto riesgo de quedarse sin agua potable como es el caso de São Paulo, Yakarta, El Cairo, Beijing, por mencionar a algunas o incluso el caso más preocupante como el que se vive en Ciudad del Cabo en Sudáfrica, llamada a ser la primera gran ciudad del mundo en quedarse sin agua debido a medidas sin éxito para el uso, explotación y preservación de los recursos hídricos (BBC, 2018; El Mundo, 2018). La escasez de agua se ha vuelto uno de los principales desafíos del Siglo XXI, puesto que es un tema de alto impacto y que compete a todo el mundo. Según Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018), la escasez de recursos hídricos afecta a más del 40% de la población mundial. Por lo cual

existe incluso dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Un objetivo que busca el saneamiento y uso eficiente del agua, por parte de las organizaciones y Estados a nivel mundial, Además, de conservarse muchos de los planteamientos de los objetivos de Desarrollo del Milenio para buscar las buenas prácticas para la gestión de recursos hídricos (Organización de Naciones Unidas, 2018).

El agua en el caso colombiano no es muy distinta al contexto internacional, a pesar de tener una buena cantidad de fuentes hídricas a nivel global y poseer buenos yacimientos de agua potable a diferencia de otras naciones, actualmente el país ha tenido algunas situaciones de escasez de recursos. En Colombia durante el año 2019, hubo 108 municipios con problemas para el abastecimiento del agua, dentro de los departamentos se encuentran Bolívar, con 37 municipios, seguido por Boyacá y Santander con 12 municipios; Córdoba con 11; Cundinamarca y La Guajira con 8; Antioquia con 7; Sucre con 6; Valle del Cauca con 4, y Cesar con 3 poblaciones. De igual forma, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en el Estudio Nacional del Agua en el año 2018, estableció que 391 municipios susceptibles a desabastecimiento de recursos hídricos, siendo zonas de alto riesgo departamentos como La Guajira, Magdalena, Cesar, Tolima, Bolívar, entre otros (IDEAM, 2018; Revista Semana, 2019).

Ante el dicho contexto nacional e internacional, el presente capítulo busca hacer una contextualización de los compromisos y tratados internacionales a los cuales se ha acogido el Estado colombiano para la preservación de los recursos hídricos, teniendo el escenario del desabastecimiento hídrico que se está estableciendo a nivel global. De igual forma, dentro del ejercicio es importante recurrir a la geopolítica y a la geoeconomía. La geopolítica es la ciencia que busca instituir la política nacional e internacional en un estudio de carácter sistemático de factores, geográficos, económicos, sociales y culturales. Por su parte, la geoeconomía varios autores la describen como una rama de la geopolítica expresando que esta busca análisis de las estrategias de orden económico, especialmente comerciales, decididas por los Estados en el contexto de las políticas para proteger las economías nacionales y los recursos de estas (Blair, 2009; Blackwill & Harris, 2016; Coelho & Preira, 2020).

Para esto, el presente ondeará sobre cuáles han sido los efectos económicos y sociales que ha causado la acogida a dichos tratados, que com-

promisos adquirió Colombia con la firma de los convenios internacional y algunos casos de financiación de los compromisos. Posterior a esto, establecerán las conclusiones y recomendación del proceso investigativo.

## Marco teórico

Para el presente documento es necesario entender dos teorías las cuales ayudarán a comprender y entender el objeto de la investigación. La primera es la geopolítica, Según Blair (2009), fue Friedrich Ratzel, que estableció que la Geopolítica es la ciencia que establece que las características y condiciones geográficas, especialmente los espacios grandes terminantes teniendo un papel decisivo en la vida y desarrollo de los Estados y los individuos que lo conforman. En este sentido Dallanegra (2010), explica que Ratzel defendía la tesis que los Estados debían crecer tanto como lo hiciera su población, haciendo alusión "espacio vital". El espacio vital consiste en la cantidad de territorio o la necesidad de este para que una población o civilización se pueda desarrollar acorde a sus avances tecnológicos, cantidad de población y los recursos que dispone (González, 2017). Para aquella época aún no se hablaba del concepto de globalización, por lo cual, el espacio vital del que se hablaba solo se podía adquirir gracias a un territorio físico como tal. En la actualidad el espacio vital no es solo demandado por Estados, sino también, por grandes empresas multinacionales que tienen en cuenta los mismos actores (avances tecnológicos, cantidad de población, recursos disponibles) presentes desde hace casi 200 años (Dallanegra, 2010; Ramírez & Yépes, 2011).

La geopolítica al principio fue unificada con la visión alemana de Ratzel, la cual se terminó siendo relegada a partir de la Segunda Guerra Mundial, debido al determinismo del poder y el espacio vital vinculado al expansionismo nazi. Aun así, en los años sesenta la geopolítica renace ante la Guerra Fría, con exponentes como Henry Kissinger, quien siendo establece un nuevo orden mundial y la importancia del poder en los Estados, que se terminan incluso asociado de manera indirecta con casos como la las teorías de periferia y el margen de autonomía de las relaciones internacionales (Acosta, Londoño, & González, 2015; González, 2017). De igual forma, la geopolítica ha sido de gran importancia para la investigación académica, puesto que ha brinda, instrumentos metodológicos para el análisis del poder y las estrategias de los Estados, los

cuales se han ido dando de manera frecuente ante el fenómeno de la globalización que ha generado constantes cambios en las relaciones internacionales de las naciones y el comportamiento de estas.

Con base en lo anterior, la geopolítica ha ido evolucionando en especial fundamentado en la academia, lo cual ha llevado a características de la llamada geopolítica clásica, la cual es estructurada, positivista, donde el actor centra es el estado para conocer las dinámicas de poder, a la geopolítica crítica que analiza el proceso de toma de decisiones, es de carácter reflectivista y su objeto de estudio se centra en las intencionalidades de discurso a través del estudio de múltiples actos que no se centran necesariamente en el Estado (Cabrera-Toledo, 2019). Por tal razón, se decidió usar una teoría y concepto que se asocie a la actualidad. Olier (2011), afirma que la geopolítica hace referencia a las rivalidades de poder sobre un territorio. Estos poderes inicialmente eran solo los poderes políticos, pero en la actualidad se han agregado otros factores como el cultural y socioeconómico, por lo cual el campo de acción de la geopolítica se ha ensanchado haciendo que influyan en este también las instituciones supranacionales y grupos delictivos.

Esto da paso al segundo eje teórico de esta investigación el cual es la geoeconomía, implementada por primera por Edward Luttwak (1990), donde definió que la geoeconómica es el mantenimiento de la antigua rivalidad existente entre las naciones utilizando medios económicos en lugar de bélicos. Igual como la primera teoría, esta también está ha ido evolucionando, por lo cual se tuvo en cuenta la definición la percepción de Olier (2011), quien describe la geoeconomía como la orientación en las estrategias de dominio económico ejercido por los Estados o actores como compañías, multinacionales o grupos económicos (políticamente constituidos o no). La geoeconomía se desprendió de la geopolítica, gracias a la aparición de nuevas fuerzas que no existían en el pasado. Principalmente por el crecimiento exponencial de los avances tecnológicos, lo que le ha permitido al hombre, organizaciones y países, generar riqueza y dominio, a través del almacenamiento de la información y la eliminación de fronteras a causa del internet y la globalización.

En este orden de ideas, la dinámica del agua en las naciones, no solo va planteada en el ejercicio territorial como lo estudia la geopolítica, sino que incluso hace un análisis económico, puesto que existen organizaciones internacionales que tienen injerencia en el uso de este recurso

vital para la humanidad. De igual forma, es importante especificar que también existen autores que hablan de la geopolítica hídrica o del agua que tiene como objeto de estudio de los elementos acuosos de los Estados y actores y el poder de estos en la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, a día de hoy, este elemento no es separado de la geopolítica debido el concepto la incluye en su visión de geografía física, aunque a futuro probablemente sea una línea de estudio distinguida (Segrelles, 2007; Blair, 2009; Fernández, 2011; Manzano, 2015).

## Metodología

Para el presente capítulo de investigación se realizó una revisión documental, con el fin de conocer los acuerdos y compromisos en los que participa Colombia ante el mundo para la preservación de los recursos acuosos. Este método de recopilación permite tener datos de fuentes académicas que han contado de manera previa con demostración científica. Esto permite que exista una investigación sin sesgos, lo cual contribuye mucho a la comunidad científica. De igual forma, los medios escritos son los más usados por los investigadores para la difusión de información, lo cual hace que este método de recolección de información tenga una mayor preponderancia para el objeto de estudio a analizar. La contextualización de los compromisos y tratados internacionales a los cuales Colombia se ha acogido con el fin de lograr la preservación de sus recursos hídricos, busca profundizar principalmente en profundizar en los efectos económicos-sociales y las responsabilidades que han surgido como causa en la acogida de estos tratados, así como la financiación de compañías internacionales para el cumplimiento de los convenios realizados. Teniendo en cuenta lo anterior, posteriormente al objeto central de la investigación, se realizaron las conclusiones dentro del texto donde también se definen algunas recomendaciones para futuras investigaciones.

## Resultados

Desde la década de los 70 del Siglo XX, se han desarrollado múltiples reuniones, tratados y convenios acerca del agua. Uno de los primeros, es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano la cual surgen en 1972 en Estocolmo, cuyo resultado final fue la necesidad de

realizar informes sobre el estado de los recursos con los que se contaba en aquella época y así plantear estrategias para controlarlos y protegerlos (Organización de las Naciones Unidas, 1972). En aquel momento, los países desarrollados eran los llamados a implementar acciones para la mitigación del cambio climático y la protección de los recursos, Colombia siendo un país en vía de desarrollo no hacia parte de estos países, sin embargo, el Estado tomaba algunas medidas planteadas en dichos modelos que se ven de manera sucinta en el Decreto 2811 de 1974 (Congreso de la República, 1974). La Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano fue un hito debido al ser la primera reunión que se estableció para la preservación de los recursos. Aun así, no fue sino hasta 1992 en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en esta se promulgó el cuidado que se debe tener de los recursos hídricos y su preservación, en esta conferencia se empezó a realizar un llamado a la conciencia de los Estado y las organizaciones estableciendo que el agua es un recurso finito, por lo que se debe propender por su protección y preservación.

Para el desarrollo del plan de acción de la CMNUCC, se tuvo en cuenta la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, realizada a inicios de 1992 en la ciudad de Dublín, que proclamaron los siguientes principios: (i) El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente, (ii) El aprovechamiento y la gestión del agua deben inspirarse en un enfoque basado en la participación de los usuarios, los planificadores y los responsables de las políticas a todos los niveles. (iii) La mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua. (iv) El agua es un bien público y posee un valor económico y social en todos sus diversos usos que compiten entre sí, y (v) La gestión integrada de los recursos hídricos se basa en el uso sostenible y la gestión eficaz y equitativa del agua. (Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, 1992)

Dicho Plan de Acción tenía como propósito principal la protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce, teniendo en cuenta la aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce, basado en esto se establecieron siete áreas para los países que quisieran adoptar el programa, estos son: (i) Ordenación y aprovechamiento integrados de los recursos hídricos, (ii) Evaluación de los recursos hídricos, (iii) Protección de los recursos hídri-

cos, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, (iv) Abastecimiento de agua potable y saneamiento, (v) El agua y el desarrollo urbano sostenible, (vi) El agua para la producción sostenible de alimentos y el desarrollo rural sostenibles y (vii) Repercusiones del cambio climático en los recursos hídricos (Organización de las Naciones Unidas, 1992):

Basados en el plan de acción anteriormente presentado, los países refrendados en anexo I, son los Estados desarrollados. Por su parte, Colombia no hace parte de estos Estados miembros principales; sin embargo, en 1993 Colombia decidió crear un marco legal en donde se apliquen las directrices establecidas en la convención, lo que derivó en la creación del Ministerio de Medio Ambiente, con la firme intención de que existiera en el país un organismo que velara por la protección de los recursos naturales. A partir de allí, se da la aprobación de la CMNUCC a través de la Ley 164 de 1994, mediante la cual el país adquiere una serie de responsabilidades comunes para actuar frente al cambio climático (Congreso de la República, 1994). En la mencionada Ley se adquiere un compromiso sobre los recursos hídricos, siendo este establecido en el numeral 1 y que indica lo siguiente: (e): Cooperar en los preparativos para la adaptación a los impactos del cambio climático; desarrollar y elaborar planes apropiados e integrados para la ordenación de las zonas costeras, los recursos hídricos y la agricultura, y para la protección y rehabilitación de las zonas, particularmente de África, afectadas por la sequía y la desertificación, así como por las inundaciones (Congreso de la República, 1994).

Teniendo en cuenta anterior se evidencia, el compromiso general y que no coadyuva acciones concretas que deba desarrollar Colombia con respecto a la preservación de los recursos hídricos. La CMNUCC, representó para el Estado suramericano las bases para una organización administrativa que se encargara de gestionar en cierta manera el cambio climático y el desarrollo del país, además de la obligación de iniciar la medición y control sobre los recursos naturales con los que contaba el territorio en aquella época. Como consecuencia de esto se realizó la Primera Comunicación Nacional ante la CMNUCC, elaborada por el IDEAM, en el año 2001, en esta se recopilaron las mediciones realizadas entre 1990 y 1994 en factores climáticos e hídricos. En dicha comunicación, se evidenció que Colombia es uno de los países con más alta vulnerabilidad ante las consecuencias que trae el cambio climático, así mismo, esta comunicación fue incluida en el documento técnico VI del

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) elaborado en el año 2008 (IDEAM, 2018). El IPCC, fue creado en 1988, para facilitar evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategia de respuesta. Uno de los textos más relevantes desarrollados por esta entidad fue el documento "El cambio climático y el agua", el cual reúne toda la información sobre los cambios climáticos observados a nivel global y como estos afectan los recursos hídricos.

En este documento se evidenciaron aspectos en los cuales Colombia es vulnerable, debido a las persistentes anomalías causadas por los fenómenos de El Niño y La Niña que afectan la generación de energía hidroeléctrica. De igual forma, se observa la disminución de la magnitud de los glaciares dentro del país. (Bates, Kundzewicz, & Wu, 2008). Estos hallazgos generaron que finalmente el país observará la importancia de la conservación y preservación de los recursos hídricos. Lo cual insidioso en la creación de la Ley 1333 de 2009 que establece las disposiciones sancionatorias medioambientales con el fin de prevenir, corregir y compensar toda actuación que involucre los recursos ambientales (Congreso de la República, 2009). Durante el periodo comprendido entre el 2008 y el 2014 se realizaron diferentes reuniones en el marco de la ONU, que se conocieron como la Conferencia de las Partes. Sin embargo, ésta no generó un avance significativo en el marco de la preservación de los recursos hídricos. Aun así, este cambio a partir del inicio de los Acuerdos de París, del cual sale un convenio internacional universal bajo el marco del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza busca como objetivo reforzar la respuesta contra el cambio climático mundial (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Este acuerdo superó la división que existía desde la primera CMNUCC, entre los países desarrollados y los países en vía de desarrollo y por primera vez después de los 20 años de negociaciones, todos los Estados vinculados a la conferencia debían contribuir a hacerle frente al cambio climático. Lo anterior, estableció metas de buscar disminuir las emisiones de gases contaminantes y evitar el aumento de la temperatura (García, Vallejo, Higgins, & Escobar, 2016). Colombia, durante la participación en el Acuerdo de París, se comprometió a realizar acciones para la mitigación y reducción del cambio climático y de la temperatura a nivel mundial, siendo el principal compromiso reducir sus emisiones en un 20 %, en un escenario proyectado en el 2030, que a través de proceso

de cooperación internacional podrían ser inclusive de un 30%. Dentro de los compromisos sobre el agua se evidencian los siguientes: (i) Promoción al tratamiento de aguas residuales, (ii) Promover la extensión agropecuaria orientada a la eficiencia en el uso de recursos (agua, suelos y fertilizantes), (iii) Proponer nuevos mecanismos a favor del crecimiento verde, como la reforma a la tasa por el uso del agua y (iv) Estrategia para el manejo integrado de la tierra, el agua y los recursos vivos (García, Vallejo, Higgins, & Escobar, 2016).

Conforme a lo anterior, el Estado colombiano promulgó el Decreto 1076 de 2015, con el objetivo de prevenir los problemas de deterioro ambiental y mantener en el tiempo el uso sostenible del recurso hídricos, De igual forma, se expidió el Decreto 2245 de 2017 con el fin de hacer una gestión y uso eficiente del agua (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015; 2017). Por otra parte, se hace de suma importancia mencionar que los compromisos del Acuerdo de París, fueron mencionados como hoja de ruta para la formulación del Plan Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico de Colombia. Ante los compromisos previos se observa que ser requieren fuertes inversiones, éstas en primera instancia deben surgir de Colombia, por lo cual se establece la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, a través de esta se adquieren recursos de entidades, organismos internacionales o Estados con el fin de afrontar los objetivos propuesto, los recursos que ingresan de inversión extranjera directa, permiten realizar públicos o privados que permitan contribuir a uno o varios objetivos que tenga un país. De igual forma, en Colombia existen ciudades con agencias de cooperación en algunos municipios como lo es Medellín y los cuales de manera autónoma también pueden hacer mecanismos con el propósito de cumplir objetivos como el cuidado de recursos hídricos dentro de su territorio.

El país que mayor porcentaje aporta en inversión extranjera a Colombia es Estados Unidos, el cual representa el 48 % del total de las inversiones realizadas en el país durante el periodo de 2015 a 2018, le sigue Alemania, con el 27 %, además de Noruega con el 10 %, Francia, otras entidades y la Unión Europea, todos con aportes iguales o inferiores al 5 %. También participan otras entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo e inversión proveniente de otros países diferentes a los mencionados anteriormente (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, 2018). Se resalta que de la totalidad de las inversiones que se realizan en el territorio colombiano, solo el 2 % se destina a la

protección de recursos hídricos (Rudas, y otros, 2016). Esto incluso suscribiendo y haciendo parte de los tratados anteriormente mencionados, que buscan la mitigación del cambio de agua y sobre todo la protección de los recursos hídricos. Aun así, se debe afirmar que ante la situación preservación que se evidencia a nivel internacional, Colombia ha dado algunos pasos atrás enfocándose en la extracción de recursos (especialmente mineros), con malas praxis que han generado que el líquido vital se contamine en algunos puntos del país.

En este orden de ideas, se encuentran varios ejemplos en los cuales se puede ver que los países que hacen aportes para la Cooperación Internacional, no lo hacen con un fin altruista o simplemente por el hecho de ayudar. En el caso de Noruega, que hasta el 2018 ha aportado 10 % del total de recursos que ha recibido Colombia para la preservación y mitigación del cambio climático, realiza estos aportes “deseando ser visto como un Estado que apoya la libertad y ayuda en asuntos humanitarios, ecológicos y diplomáticos” (Jevne, 2015), dando claramente una muestra de acciones de política exterior y por ende geopolítica, usando tácticas de soft power para tener intervenciones sobre otros países y de esta manera también defender los intereses de las empresas noruegas. Norfund, es un fondo de capital privado, propiedad del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega que cuenta con varias inversiones en el territorio colombiano y latinoamericano. Esta empresa es accionista de Petrotiger en Colombia, la cual se dedica a l sector minero energético como productos como: petróleo, gas, transporte, agua, industria minera y gestión ambiental. Dicha organización tuvo problemas de corrupción al sobornar a empleados de Ecopetrol a cambio de recibir favorecimientos en un contrato de pruebas de pozos de petróleo. De igual forma, Norfund también es inversionista de FLP Corporativo quien se dedica a la exportación de frutas exóticas. Esto se podría tomar como una forma de extensión de la frontera agrícola del país nórdico y para tener una producción agrícola que este por fuera de sus territorios, es importante aclarar que la agricultura es el sector que más agua consume en el país y está organización ha tenido varias denuncias por desabastecimiento del líquido vital (Valora Analitik, 2019).

Otro caso se evidencia con Equinor (ante conocida como Statoil), cuenta con el 33% de participación en licencias de exploración en el Mar Caribe colombiano que además se beneficiará del Decreto de Zonas Francas para la actividad de offshore en Colombia, es decir, que tales proyectos de exploración y posterior explotación gozan de beneficios tributarios, está

petrolera se destaca por tener el 67% de acciones asociadas al gobierno noruego. Con lo anterior se observa que dicha cooperación internacional que brinda esta nación, sirve más como un elemento de resarcimiento ante los posibles daños ecológicos que pueden generar sus empresas y los posibles escándalos en los que éstas se pueden ver vinculadas.

## Conclusiones

Basado en lo anterior se identifica la persecución que han tenido el Estado colombiano por buscar cuidar los recursos hídricos, a partir de algunos elementos establecidos en el marco internacional. Esto finalmente impacta la sociedad, puesto que permitirá que en tiempos de escasez el recurso hídrico la nación sudamericana tenga un mayor liderazgo en el entorno internacional. De hecho, se evidencia, que antes de ser tenido en cuenta en la esfera internacional ya la nación había abonado algunos esfuerzos para la conservación del agua.

Es importante afirmar que los dictámenes internacionales de cuidado por los recursos hídricos, se establecen en el fortalecimiento de herramientas que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático, incluso desarrollando algunas mediciones para que las naciones propendan por el desarrollo sostenible en los Estados, sobre todo haciendo un énfasis en las buenas praxis que deben buscar tener las compañías para aminsonar el deterioro del medio ambiente.

Si bien, se evidencia que el aprovechamiento del agua se ha vuelto una conversación importante dentro de los acuerdos internacionales para mitigar los efectos del ser humano y las organizaciones en el medio ambiente. En el caso particular de Colombia se deberán buscar mayores medidas de protección o reutilización de los recursos hídricos, puesto que en la actualidad se tienen como sustento económico de la nación dos sectores que requieren de cantidades considerables de recursos hídricos para el desarrollo y producción como lo son el sector minero-energético y la agroindustria.

En cuanto a la cooperación internacional, en pro de ayudar al mantenimiento de los recursos acuosos en Colombia, se observa que son más usados como mecanismos de para que las multinacionales de otras naciones ubicadas en el país, puedan explotar recursos hídricos en para

sustentar el crecimiento de sectores minero energéticos e incluso de carácter agrícola. Por lo anterior es vital seguir abonando esfuerzos para mitigar esta serie de situaciones, puesto que a través de estas se puede terminar incentivando prácticas como el *fracking* que van deteriorando el campo y los recursos hídricos de la nación.

Finalmente, es importante reconocer que el agua es un elemento geoestratégico que permitirá en años venideros generar que tengan más de este recurso, tengan mayor relevancia en la esfera internacional. Por ello, será fundamental conservar niveles óptimos del líquido vital. Además, de evitar compromisos que pongan el recurso hídrico en riesgo por una organización u otro Estado bajo la sombra de la cooperación internacional.

## Referencias

- Acosta, J. A., Londoño, G., & González, C. (2015). Pertinencia de los aportes teóricos para el análisis internacional desde la periferia. *Escenarios: empresa y territorio*, 171-193.
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2018). *Informe de Gestión 2018*. Bogotá D.C.: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.
- Bates, B., Kundzewicz, W. Z., & Wu, S. (2008). *El Cambio Climático y el Agua*. IPCC. Ginebra: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- BBC. (19 de Enero de 2018). Ciudad del Cabo: el "día cero" en el que por primera vez una gran ciudad del mundo podrá quedarse sin agua. *BBC*. Obtenido de <https://url2.cl/kWxve>
- Blackwill, R., & Harris, J. (2016). *War by Othermeans: Geoeconomics and Statecraft*. Harvard: Belknap Press.
- Blair, H. M. (2009). La Geopolítica Actual y sus Tableros Estratégicos. *Revisita gestión y región*, 7-34. Obtenido de <https://n9.cl/wdjbx>
- Cabrera-Toledo, L. (2019). Una discusión disciplinaria y epistemológica de la geopolítica y su aplicación al caso suramericano. *Cinta de moebio*. Obtenido de <https://n9.cl/sazv>
- Coelho, B., & Preira, P. (2020). Geoeconomics in the light of International Political Economy: a theoretical discussion. *Brazilian Journal of Political Economy*. Obtenido de <https://n9.cl/0gzyb>

- Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente. (1992). *Declaración de Dublín sobre el agua y el desarrollo sostenible*. Dublín.
- Congreso de la República. (18 de Diciembre de 1974). *Decreto 2811 de 1974*. Obtenido de <https://n9.cl/06ks>
- Congreso de la República. (1994). *Ley 164 de 1994*. Bogotá: Congreso de Colombia. Obtenido de <https://n9.cl/je9y>
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1333 de 2009*. Obtenido de <https://n9.cl/8i6e>
- Dallanegra, L. (2010). Teoría y metodología de la geopolítica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 15-42. Obtenido de <https://n9.cl/1xqv>
- El Mundo. (14 de Febrero de 2018). Ciudades que corren el riesgo de quedarse sin agua. *El Mundo*. Obtenido de <https://n9.cl/2ojh>
- Fernández, M. Á. (2011). *Conceptos, bases y geopolítica del agua*. Obtenido de <https://n9.cl/sq65>
- García, C., Vallejo, G., Higgins, M. L., & Escobar, E. M. (2016). *El Acuerdo de París; Así actuará Colombia frente al cambio climático*. WWF-Colombia, Valle del Cauca. Cali: WWF-Colombia.
- González, L. (2017). Organización del espacio global en la geopolítica "clásica": una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Obtenido de <https://n9.cl/dlg7>
- IDEAM. (2018). *Estudio Nacional del Agua 2018*. Obtenido de <https://n9.cl/e0js>
- Jevne, A. (2015). *Intereses de Noruega en Colombia y Guatemala: entre el humanitarismo y la geoestrategia*. Bogotá: Biblioteca General Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://n9.cl/3ajw3>
- Luttwak, E. (1990). The National Interest. *From Geopolitics to Geo-Economics: Logic of Conflict, Grammar of Commerce*, 17-23.
- Manzano, K. (2015). Campos de Hielo Sur: el agua y su rol geopolítico. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Obtenido de <https://n9.cl/fp63>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (26 de Mayo de 2015). *Decreto 1076 de 2015*. Obtenido de <https://n9.cl/nmoej>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (29 de Diciembre de 2017). *Decreto 2245 de 2017*.
- Olier, E. (2011). *Geoeconomía*. Pearson Education.

- Organización de las Naciones Unidas. (1972). *Informe de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Estocolmo, Suecia: Naciones Unidas. Obtenido de <https://n9.cl/tm82>
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). *Cumbre para la Tierra*. Rio de Janeiro: Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París, 30 de noviembre a 12 de diciembre de 2015*. París. Obtenido de <https://n9.cl/14kj>
- Organización de Naciones Unidas. (2018). *Organización de Naciones Unidas*. Obtenido de La escasez de agua: <https://n9.cl/0kq3>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento: <https://n9.cl/v1zj>
- Ramírez, M. F., & Yépes, M. J. (2011). Geopolítica de los recursos estratégicos: conflictos por agua en América Latina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*.
- Revista Semana. (12 de Febrero de 2019). 48 municipios se declararon en calamidad pública por desabastecimiento de agua. *Revista Semana*. Obtenido de <https://n9.cl/oeuy>
- Rudas, G., Rodríguez, O., Latorre, C., Osorio, J., Mathieu, L., & Camacho, J. (2016). *Marco para la estrategia colombiana de financiamiento climático*. Bogotá D.C.: Ediprint Ltda.
- Segrelles, J. (2007). Geopolítica del agua en América Latina: Dependencia, exclusión y privatización. *XVI Simposio Polaco-Mexicano*. Obtenido de <https://n9.cl/2m8ln>
- Valora Analitik. (02 de Octubre de 2019). *Nueva condena por soborno en caso Petrotiger*. Obtenido de <https://n9.cl/7w3i>



# El antisemitismo institucional en Colombia

***Tulio Cesar Salgado Cáceres***

Estudiante de VII semestre de Derecho en la Corporación universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: [tuliocesar\\_salgadocaceres@corposucre.edu.co](mailto:tuliocesar_salgadocaceres@corposucre.edu.co)

***Nadín Madera Arias***

Abogado. Magíster en Derecho del Estado con énfasis en Derecho público. Docente investigador universitario en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: [nadinmadera@hotmail.com](mailto:nadinmadera@hotmail.com)

***Héctor Enrique Urzola Berrio***

Magister en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación – CECAR. Licenciado en Ciencias de la Educación: español Universidad del Atlántico. Director del Centro de Investigación Corposucre. Investigador Asociado COLCIENCIAS. Tutor de Tesis de grado UMECIT Panamá. ORCID: 0000-0003-1201-0006

***Fania Arteaga López***

Abogado. Especialista en Docencia universitaria. Docente universitario en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: [fanias\\_arteaga@corposucre.edu.co](mailto:fanias_arteaga@corposucre.edu.co)

***Carlos Payares Tapias***

Abogado. Especialista en Docencia Universitaria y derecho administrativo, Jefe Programa de Derecho Universidad de Sucre. Correo electrónico: [carlos.payares@unisucra.edu.co](mailto:carlos.payares@unisucra.edu.co)

***Antonio Cabeza Gallo***

Abogado. Especialista en Derecho administrativo. Docente Universitario en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo: [ancar-22@hotmail.com](mailto:ancar-22@hotmail.com)

## Resumen

El antisemitismo institucional en Colombia es proyectado de conformidad con sus generalidades que involucran el concepto, algunas manifestaciones y unas circunstancias a resaltar. Su análisis histórico, que constituye parte del eje temático, inicia en la Antigüedad. Adicionalmente, modelan por estas páginas las instituciones encartadas con la trama, algunas activas otras abandonadas por completo. El tema, además, roza el capítulo más absurdo de la historia contemporánea: la Shoah o el Holocausto, que configura el acto de exterminio de la población judía por la responsabilidad de los dirigentes y sus adeptos del Tercer Reich alemán. Por otra parte, la invitación es a explorar ciertas manifestaciones del antisemitismo con reincidencia en la dinámica sociopolítica colombiana. Este artículo, en definitiva, trasciende de una revisión documental que arroja como conclusión la presencia de factores de riesgo que incitan a la conducta en la esfera internacional y nacional.

**Palabras clave:** antisemitismo, institucionalidad, judíos, persecución, Shoah.

## *Institutional antisemitism in Colombia*

### Abstract

Institutional antisemitism in Colombia is projected in accordance with its generalities that involve the concept, some manifestations and some circumstances to be highlighted. His historical analysis, which constitutes part of the thematic axis, begins in Antiquity. Additionally, these pages model the institutions involved with the plot, some active, others completely abandoned. The subject also borders on the most absurd chapter in contemporary history: the Shoah or the Holocaust, which configures the act of extermination of the Jewish population by the responsibility of the leaders and their followers of the German Third Reich. On the other hand, the invitation is to explore certain manifestations of anti-Semitism with recidivism in the Colombian socio-political dynamics. This article, in short, transcends a documentary review that concludes the presence of risk factors that incite behavior in the international and national sphere.

**Keywords:** antisemitism, institutionality, jews, persecution, Shoah.

## Introducción

Resultaría inverosímil que la animadversión histórica contra la Nación judía, percibida como antisemitismo, incide transversalmente en las latitudes del territorio americano. Esta conducta, con hondas raíces en el suelo europeo, no restringe su exteriorización hacia otros continentes. En un estadio extremo, por ejemplo, el antisemitismo asumió un carácter criminal con la aniquilación masiva y sistemática de la población judía durante las fases de la Segunda Guerra Mundial. Tal situación fue traducida como la *Shoah* o el exterminio de un número considerable del componente humano judío perpetrado por las autoridades del NSDAP del Tercer Reich [*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*, Partido obrero alemán nacionalsocialista] y sus cómplices del fascismo en toda la Europa belicista. Por cierto ¿qué viene a considerarse como el Tercer Reich? Este término guarda relación con el régimen totalitarista impuesto por Adolf Hitler y los miembros del NSDAP en Alemania a partir de 1933 hasta su desmantelamiento en 1945. La denominación de Estado que asumió la Alemania hitleriana, para entonces, se institucionalizó como el Tercer Reich alemán:

El Primer Reich alemán nace del Imperio franco de Carlomagno, quien el día de Navidad del año 800 se hizo coronar por el Papa, aglutinando en su persona el poder y la tradición del poderoso imperio romano... Este Primer Reich alemán, que encontró su final frente a las tropas napoleónicas en 1806, luego logró rehacerse en 1871, como Segundo Reich, bajo la égida prusiana, y en 1918 se convirtió en república. [...] El Tercer Reich sería de la "Gran Alemania". Este pretexto hacía ganarse la simpatía de los muchos que deseaban una revisión del Tratado de Versalles a base de la "soberanía nacional" y con ello la "unión de todos los alemanes en un Reich"... (Zentner, 1975, pp.9-11).

«En el corazón de Europa, en un país en otros tiempos avanzado, crece un peligro para la civilización del mundo entero», así lo recopilaba el *New York Times* el 11 de noviembre de 1938, y así lo cita Zentner en su obra. Sin embargo, este hilo no principia en la megalomanía del Reich.

## De España a América

Recientes investigaciones, algo controversiales, dirigen su atención a unos eventos sucedidos en la península ibérica durante el año de 1492. Pues triunfante sobre los musulmanes y tras la búsqueda de la unidad

religiosa y racial, la corona española no vaciló en su plazo para decidir la suerte de las comunidades judías. A partir de este antecedente es posible citar a Barrios y Astolfi, porque «en el año 709, don Rodrigo derrotó a Witiza, rey de los visigodos de España, y ocupó el trono. Los hijos del monarca destronado solicitaron la ayuda de Muza, jefe musulmán de Marruecos» (1972, p.227). Esta disputa intestina desencadena el periodo de ocupación de los musulmanes en España. Aunque ellos en realidad toleraron la religión católica y respetaron a los funcionarios locales, con el pasar de los siglos los reyes católicos aumentaron su influencia disputándose, entre sí, la unidad española. Sumado a esto, «los musulmanes sólo conservaron el reino de Granada, desgarrado por las luchas internas. Fernando e Isabel aprovecharon esas disidencias para invadirlo, finalmente sitiaron a la capital, en la que entraron el 2 de enero de 1492» (*Ibíd.*, pp.307, 308). Basta con recapitular que la Toma de Granada supuso el colapso del Califato en España. El Tribunal del Santo Oficio o Inquisición, bajo este abordaje, irrumpió «con el objeto de perseguir a los herejes, árabes y judíos. Estos últimos fueron expulsados en masa» (*Ibíd.*, p.308). Liamgot, a los hechos, considera lo siguiente:

Cuando el 31 de marzo de 1492 los Reyes Católicos resuelven eximir del destierro a aquellos judíos que abrazaran la fe católica para integrar en sus reinos una unidad político-religiosa, surge a la existencia la así llamada clase de los "cristianos nuevos". Para mucha gente la falta de espontaneidad confesional de este nuevo grupo pone en tela de juicio la sinceridad de sus sentimientos, se los trataba con desprecio y se los tenía bajo la más rigurosa observación. Treinta años después del Edicto de Expulsión, Carlos V prohibía terminantemente bajo decreto que: "todo convertido a nuestra fe católica, de moro, judío, ni sus hijos puedan pasar a las Indias sin expresa licencia nuestra". (1970, pp.15, 16)

El año de 1492 fue el punto de inflexión para los expulsados de España y el periplo de los que escogieron como destino a las costas de América. Los desposeídos llegaron a una tierra al parecer distante de las persecuciones y de las expropiaciones. No obstante, el odio transitó en paralelo con la expulsión. Esta situación exige avanzar en el tiempo y revivir la noticia del fatídico *Shabbat* de octubre 28 de 2018. En la ciudad de Pittsburgh, EEUU, su comunidad judía realizaba los servicios litúrgicos cuando, "un neonazi mata al menos a 11 personas en una sinagoga". El corresponsal del diario El Mundo de España, Pardo (2018), así lo anunciaba:

Robert Bowers, de 46 años, ha entrado en la sinagoga *The Tree of Life*, gritó "¡Todos los judíos deben morir!", y ha abierto fuego contra las entre 45 y 55 personas que se encontraban en el templo celebrando diversos actos religiosos. En el perfil del asesino en esa red social [Gab] había una frase: "Los judíos son hijos de Satanás".

Nada de lo subrayado, en este entendido, estigmatizaría a credo o institución alguna, más cuando la polarización en los Estados latinoamericanos obliga a tender puentes para la reconciliación regional. Hecha esta salvedad, la línea ingresa a la trama del antisemitismo incluyendo sus generalidades, su breve análisis histórico y la *Shoah*. Es una ventana por descubrir las referencias acerca del pueblo más perseguido de la historia, sin desatender que su objetivo es explorar ciertas manifestaciones de la conducta con reincidencia en la dinámica sociopolítica colombiana.

## Generalidades

El antisemitismo en la actualidad resiste los cuestionamientos de múltiples enfoques, tanto individuales como colectivos. Uno de ellos es la negación del Holocausto. En su trasegar introduce un discurso que niega las acciones y las omisiones cometidas históricamente en contra de los judíos. Consideraciones, para este criterio, como la revictimización, la inexistencia de las cámaras de gas o la ilegitimidad del Tribunal de Nuremberg saturan el discurso de los detractores. Es lamentable que opiniones tan erróneas estén arraigadas en el público. Debido a estas incoherencias, instituciones como *Yad Vashem* o el Centro Mundial de Conmemoración de la *Shoah*, en Jerusalén, han desplegado una batería de instrumentos con el fin de encarar al negacionismo. Es así que Zadoff (citado en *Yad Vashem*, 2019) contribuye para una aproximación al concepto de la conducta:

El término antisemitismo fue acuñado por primera vez hacia finales de la década de 1870, y desde entonces ha sido utilizado con referencia a todos los tipos de odio antijudío a lo largo de la historia. El vocablo deriva del hecho de que el idioma hebreo pertenece a la familia de las lenguas semitas, y en consecuencia los judíos son "semitas".

«El odio antijudío no es un fenómeno moderno, viene de tiempos remotos», sugiere el investigador precitado. Todo esto parecería corroborar

que el hombre crea, modifica o elimina las circunstancias a su arbitrio transfiriendo el producto del ejercicio a la construcción de la historia. Pero en esa construcción histórica, para algunos grupos resulta positiva, aun en contra de principios *ius naturalistas*; para otros el ejercicio es inversamente proporcional, con abocamiento a su destrucción. Esos otros son, para el asunto, los judíos. Por ahora mírese cómo Veghazi complementa. «Este fenómeno, que tuvo su origen en la Edad Antigua, se ha conservado a través de la evolución histórica hasta nuestros días» (1974, p.8). Concebido este acercamiento con la materia, el antisemitismo se nutre de leyendas y estereotipos. La primera manifestación de la conducta, acaso, es la espontánea que surge del individuo y de su entorno sociocultural, procede como una contrariedad pero con el riesgo de propagarse. Para ilustrar el argumento examínese un hábito del Caribe colombiano cuya frecuencia es fuente de mensajes despectivos, como muestras se seleccionan: “pareces un judío errante”; “¡mira! ese pobre judío muerto de hambre”; “¡Ve! El fariseo ese”; “pareces un judío escupiendo”; “si no te han bautizado entonces... eres un moro”; “los judíos mataron a Dios”; “ellos prefirieron a un ladrón que a Nuestro Señor” y demás. A propósito de estas locuciones, Galiana al definir al estigmatizador, puntualiza que «el antisemita es un hombre racional, sabe y comprende la totalidad de los actos y su criminalidad» (2012, p.31).

### **Antisemitismo antiguo (1200 a.e.c. – 200 e.c.)**

Los judíos son el componente humano de la nación homónima, al mismo tiempo, herederos de los Patriarcas hebreos [Abrahán, Isaac y Jacob] cuyas vidas son relatadas en las Sagradas Escrituras. Esta nación no abandonó sus asentamientos en Israel porque algunos observantes de la Ley Mosaica, en menor número, permanecieron en el territorio. Básicamente, el judío puede ser nativo o *guer* [converso]. Para Veghazi, es decir que, «los judíos adoptaban regularmente el idioma y la vestimenta del país en el que habitaban y en cuyo seno se asimilaban rápidamente. Nada, con excepción de su culto y de su convicción religiosa-nacional, los distinguía de sus vecinos» (1974, p.8). Esta es una ligera radiografía de la vida judía en el exilio y de acuerdo a las recopilaciones del escritor en *El antisemitismo en la Antigüedad* (1974), los instigadores más representativos de la Edad son: Sanbalat, los sacerdotes egipcios, Hamán, Euergetes Physcon II, Ptolomeo Lathyrus, Antioco Epifanes y otros caudillos, en su gran mayoría emperadores y generales romanos.

## Antisemitismo medieval (200 e.c. – 1.400 e.c.)

Durante el Medioevo la sociedad estuvo rodeada por un velo de misticismo. En otro punto, las cosas para los judíos no pasaban por un buen momento, fueron perseguidos y sometidos por las instituciones eclesiásticas que cedían poderes al Estado para co-participar en la campaña antisemita. Téngase en cuenta que dos importantes eventos sellaron el comienzo y el fin de esta edad histórica. Barrios y Astolfi (1972), convergen en sus apuntes para redactar que, esta Edad transcurrió entre la caída del Imperio romano de occidente en el 476 y la caída de Constantinopla en el 1453. La primera por la invasión de los vándalos, y la última, a causa del asalto de los turcos otomanos. Rosental e Iudín (s.f.), debido a estas razones, precisan que «la iglesia era una gran potencia feudal» (p.172). Entonces, se está frente a una etapa discutida de la historia porque maquinaciones iban y otros prejuicios venían, fortaleciendo la autoridad del clero para combatir a “los enemigos de la Iglesia”. Bajo el influjo de esta constante operó el antisemitismo, y a juicio de ciertos autores, estas son algunas de sus manifestaciones, por ejemplo, las leyendas del deicidio y del judío errante. Sobre esta, ante el distanciamiento de la lógica, en el escenario, prevaleció la leyenda. Y en palabras de Zadoff (citado en Yad Vashem, 2019), por así acotarlo, «el antisemitismo tradicional estuvo basado en la discriminación religiosa contra los judíos por parte de los cristianos». No muy lejos con esta postura, Kalmanovitz (2013), la vincula con el “deicidio hereditario”. Porque «la justificación para discriminar y perseguir a los judíos es el cargo de que somos asesinos de Dios, más precisamente del hijo de Dios». Si bien el autor se ocupó de un concepto general, ahora pasa a la especificidad. «Para monseñor Lefebvre, los judíos seguíamos inmersos en el deicidio hereditario [...] y eso han venido afirmando sus seguidores, incluyendo a Ordóñez». Este último seguidor lefebveriano es Alejandro Ordóñez Maldonado, saliente Procurador General de Colombia. Kalmanovitz nombra al personaje en la disertación porque en su tesis de grado se puede ojear lo siguiente:

En alguno de los evangelios se relata que Poncio Pilato quiso salvar a Jesús de morir en la cruz y le preguntó al pueblo judío que escogiera entre un ladrón, Barrabás, y Cristo, el que debiera morir. Instigado por los sacerdotes, el pueblo exaltado se decidió a favor de Barrabás y así se convirtió en deicida. «Profirieron la frase terrible “caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos”. Y cayó. Y hasta los últimos tiempos los judíos no se convertirían».

Otras configuraciones de la conducta ocurrieron alrededor del libelo de sangre; la *Yihad* o guerra santa de los musulmanes contra los infieles judíos; las persecuciones visigodas contra la comunidad judía en la península ibérica; las cruzadas hacia Tierra Santa; la instauración y el funcionamiento del Tribunal de la inquisición en España e Italia.

### **Antisemitismo moderno (1.300 – 1.800)**

Constantinopla, la capital del Imperio romano de oriente fue asaltada en el 1453. Este evento incorpora la culminación de la campaña turca después de las batallas de Kosovo, 1389, contra los serbios y Nicópolis, 1396, contra la alianza de húngaros, alemanes y franceses (Barrios y Asolfi, 1972). A pesar de la contundente ofensiva, «aparecieron de nuevo los mogoles a las órdenes de Gengis kan. Tamerlán [uno de ellos], derrotó a Bayaceto en la batalla de Angora, 1402» (*Ibid.*, pp.292, 293). Las maniobras turcas se detuvieron. Pasado un tiempo, el sultán Mahomed II, asumió la iniciativa con «200.000 hombres y una gran flota, sitió a Constantinopla y la tomó por asalto el 29 de mayo de 1453» (*Idem.*). Este suceso simboliza el inicio de la Edad Moderna. Mediante el enfoque de Molina (2018), la Edad Moderna distinguióse por “la suprema voluntad humana”. Pero la modernidad trajo consigo la expulsión de los judíos de España; los ataques reformistas de Martín Lutero; el establecimiento del *ghetto* por una Bula papal en Italia. De esta manera, el Renacimiento y el Humanismo hallaron su antítesis en la judeofobia europea.

### **Antisemitismo político y racial (1800 – 1945)**

«Todo Estado es, evidentemente, una asociación, y toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres... nunca hacen nada sino en vista de lo que les parece ser bueno». En suma, Aristóteles se refería al origen del Estado en *La política*. Para Rosental e Iudin, la política es «la participación en los asuntos del Estado, la orientación del Estado» (s.f., p.367). En esta dirección, se consulta a Yad Vas-hem, porque «los siglos XVIII y XIX brindaron la Ilustración, [como] un movimiento acompañado por ideas sobre progreso social y político. Sin embargo, el antisemitismo no desapareció, sólo cambió sus formas»:

Al mismo tiempo que se les otorgaba a los judíos igualdad de derechos en muchos países europeos, muchas personas expresaban su aversión cuestionando si los judíos podían ser leales a los estados que los incorporaban como ciudadanos. Por su parte, aquéllos que

se oponían a los cambios políticos y a la modernización acusaban a los judíos de ser los promotores de los mismos. Zadoff (citado en Yad Vashem, 2019)

A principios del año 1800 «se incorporó el antisemitismo “racial”, basado en las nuevas ideas sobre la evolución de las especies expuestas por el naturalista inglés Charles Darwin» (*Ídem.*). Otras manifestaciones de la conducta, para este periodo, están ancladas en los pogromos de la Rusia zarista; en el proceso penal contra el capitán Alfred Dreyfus en Francia; la publicación del libro *Mein Kampf* o Mi lucha de Hitler con el cliché del judeobolchevismo; y las medidas segregacionistas previas a la II Guerra Mundial adoptadas por la Alemania nazi.

## La Shoah

El Holocausto. Como se ha descrito, es el exterminio de un número considerable de judíos, perpetrado por las autoridades del partido nacionalsocialista alemán en complicidad con sus colaboradores en Europa durante las fases de la II Guerra Mundial. Antes de profundizar en este oscuro pasaje de la historia, suena útil definir el fascismo. El Partido comunista soviético (citado en Rosental e Iudín, s.f.) en sus *Documentos del XXII Congreso*, lo limita de este modo:

Es la dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, chovinistas e imperialistas del capital financiero [...] El régimen fascista se implantó por primera vez en Italia, 1.922, luego en Alemania, 1.933, y en otros varios países. En Alemania, el fascismo se presentó bajo la máscara del nacional-socialismo. El fascismo ha constituido la fuerza de choque de la reacción internacional; los estados fascistas, en primer lugar la Alemania hitleriana, desencadenaron la segunda guerra mundial... (p.170)

Las exteriorizaciones de la conducta antisemita se produjeron a raíz de las consecuencias de los decretos discriminatorios del Reich; por la ideología del nacionalsocialismo de corte racista e inhumana; por la persecución a los exponentes de la cultura judía; por la invasión de Polonia en 1939; también, por los pogromos desatados en toda Alemania y en la Europa Oriental; por la reaparición del *ghetto*; a la par, por el retorno de los mitos medievales como mecanismos de propaganda antisemita; y finalmente, por la esclavitud, «la solución final» y la aniquilación sistemática de judíos y de otros grupos minoritarios.

## La diáspora judía en Colombia y el antisemitismo institucional

Del Centro Virtual Cervantes [CVC] se obtienen las luces sobre la diáspora judía en Colombia. Para ser más precisos, el Instituto estima las indagaciones del profesor Azriel Bibliowicz de la Universidad Nacional. El autor, sobre el movimiento de los perseguidos, comenta que: «el Tribunal de Inquisición de Cartagena sólo vino a instalarse en 1610 y operó hasta 1821, esto es, un total de 211 años. Tuvo atribuciones en la Nueva Granada, Venezuela, Islas del Caribe...». En la misma línea, del libro *Los judíos en América* de Lucía García Proodian (citado en Liamgot, 1970), «una autora no muy amiga de los judíos», se extrae este acontecimiento:

En Cartagena solían acudir los cristianos nuevos a la casa del médico Mendo López del Campo o la de Blas de Paz Pinto. Las sesiones celebradas en el domicilio del último se distinguieron por el especial aparato que adoptaba el anfitrión. Éste hacía que sus esclavos se situasen escalonados a todo lo largo de la calle para impedir el acceso al edificio de cualquier persona cuya presencia no se considerase grata en aquellos momentos, y durante las dos o tres horas que la asamblea duraba, permanecían echadas las celosías lo cual, en una ciudad como Cartagena en que el calor era insoportable, venía a ser claro indicio de que algo muy grave quería ocultarse. (p.19)

Más que ocultar “algo muy grave” era mantener el bajo perfil judaizante debido a la presencia de los delatores anónimos y al acoso de las patrullas de la Inquisición. Estas maniobras articulaban la actividad de la diáspora con los procedimientos del Santo Oficio en Cartagena y, en por lo menos, el resto del Caribe colombiano. Directamente ligado al asunto, para el año 1629 se adelanta el segundo proceso de fe contra Luís Franco, natural de Lisboa, Portugal, por reincidir en sus prácticas judaizantes después de haber abjurado en un primer proceso (Instituto colombiano de antropología e historia [ICAH], 2019). Acto seguido, se instaura un proceso de fe contra Pedro López, natural de Portugal, descendiente de hebreos y cristiano nuevo, por practicar la religión judía (*Ibid.*). Con estas dos actuaciones se sientan los precedentes inquisitoriales contra los judíos en el Tribunal de Cartagena:

Que en los 26 años de fundado y sobre el tema de las brujas y los judíos, no había habido tantas causas como las que se diligenciaron; en 26 años, iban testificadas y castigadas 888 personas y se habían celebrado tres Autos de Fe y más de 12 particulares (CVC, 2019).

Una de esas causas fue accionada contra Blas de Paz Pinto:

Era "capataz de los judíos", lo que se puede interpretar como el rabino de la comunidad, ya que en su casa funcionaba la sinagoga. La Inquisición se ensañó con Blas de Paz. Le quitaron 50.000 pesos, que en la época eran una fortuna. Durante su permanencia en el potro, la cuerda se rompió a la segunda vuelta, ya que los verdugos habían sido comprados. Sin embargo, los Inquisidores mandaron cambiar inmediatamente el cordel y lo torturaron hasta que estuviera dispuesto a confesar y a denunciar a otros 13 judíos. Murió a los pocos días (ICAH, 2019).

En la región sabanas de la Provincia de Cartagena, incluso, desde el año 1775 se desplegaba el escuadrón de dragones voluntarios de Corozal (ICAH, 2019). Era una unidad de las Milicias del Nuevo Reino de Granada, cuyas hojas de servicio requerían de un visto bueno a cargo de los funcionarios del Tribunal. Por más que el brazo secular ejercía su poder en la Provincia, la diáspora conseguía moverse en la jurisdicción. Esta dinámica fue decisiva para estimular los movimientos que se aproximaban, Fawcett y Posada (citados en Igirio, 2008, p.303) lo explican mejor:

Los judíos *sefardíes*, expulsados de España y Portugal, quienes inicialmente se asentaron en Curazao y otras Antillas Neerlandesas y posteriormente, en la segunda mitad del Siglo XVIII, llegan a Colombia, trayendo consigo no sólo capital, sino también valiosas conexiones ya establecidas con firmas de Curazao.

Entrado el siglo XIX la campaña libertadora de Simón Bolívar, virrió la situación. Bibliowicz (citado en CVC, 2019) destaca que «en 1819 el gobierno de Colombia le entregó a "los miembros de la nación hebrea" el derecho de radicarse en el país, así como la garantía de su libertad religiosa y los mismos derechos políticos del resto de los ciudadanos». Adiciona el autor que, en contraste, estos derechos se confirieron con una gran ambivalencia, ya que establecieron restricciones y básicamente a estos judíos sefardíes se les permitiría residir únicamente en la costa del Caribe. Para aquellos días la atmósfera de Curazao fue apremiante: depresión económica, sequías y una epidemia de viruela. «Muchas familias judías sefarditas emigraron hacia otras islas del Caribe y a Suramérica; algunos partieron hacia Coro en Venezuela y otros llegaron a Barranquilla un puerto sobre el río Magdalena al pie de la costa caribe de Colombia» (*Ibid.*, p.3 de 5).

Justamente fue Barranquilla el crisol donde un segmento de la diáspora se fusionó. «En 1823, Bolívar le entrega al judío alemán Juan Bernardo Elbers la primera concesión para navegar en barcos de vapor por el río Magdalena» (*ídem.*). En 1832, Abraham Isaac Senior establece el cementerio hebreo; años más tarde, varias firmas de sefarditas como fueron los Salas, los Senior, los Correa, le pidieron permiso al gobierno nacional para importar mercancías. Así, el comercio, las importaciones y exportaciones que se van a efectuar a partir de dicho puerto van a marcar un auge que impulsó el desarrollo de Barranquilla. Fawcett y Posada (citados en CVC, 2019) señalan que la elección de David Pereira como Gobernador de la provincia de Barranquilla en 1854 era ya un indicativo de la integración alcanzada por la comunidad judía durante la segunda mitad del siglo XIX. En estos apuntes asimismo cabe distinguir que en 1919, Ernesto Cortissoz, tuvo un papel determinante en el establecimiento de la primera compañía comercial de transporte aéreo que funcionó en el Nuevo Mundo, SCADTA. No sobraría observar que el mundo cultural y las artes no les fueron ajenos, la obra literaria de Abraham Zacarías López-Penha, *Historia de la poesía colombiana*, representa una bocanada de aire fresco para la época, concluye Bibliowicz. El dinamismo de los judíos colisionó, durante esta época, con los intereses de la política nacional. El ministro de Relaciones Exteriores, Luís López de Mesa, en 1939, orientó su despacho para bloquear el ingreso de los judíos procedentes de la Europa ocupada. Ante la decisión, Leal (2011) ambienta la orden del funcionario:

Considera el Gobierno que la cifra de cinco mil judíos actualmente establecidos en Colombia, constituyen [sic] ya un porcentaje imposible de superar, a pesar de los sentimientos humanitarios que naturalmente inclinan la acogida benévola de las minorías raciales hoy perseguidas. Esto hace necesario que los cónsules bajo su jurisdicción opongan todas las trabas humanamente posibles a la visación de nuevos pasaportes a elementos judíos. (pp.12, 13)

Como continuación de las políticas restrictivas, Carlos Holguín Holguín, por entonces secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró que, tengo la función de autorizar a los cónsules la expedición de visas y no ha pasado por mi despacho visa colectiva alguna, y mucho menos para gentes que pudieran ser profesionales del comercio, porque el gobierno ha restringido totalmente la inmigración de esos elementos (Leal, 2011).

La denominación “profesionales del comercio” hace alusión indirecta de los judíos. Pese a ser europeos y compartir rasgos físicos y culturales con los no judíos, los inmigrantes de origen hebreo no formaban parte del grupo esperado por estos intelectuales criollos (*Ibid.*, p.2). Dentro del marco de la institucionalidad, López de Mesa y su secretario, recuerdan a los inquisidores de Cartagena por su labor con el remanente disperso desde 1492. A la opinión de Kalmanovitz (2011), sobre lo precedido, se deduce que, «hubo muchos inquisidores que abusaron de su poder pero los historiadores imparciales están hoy de acuerdo en que, por lo general, los inquisidores fueron hombres prudentes, capacitados, de buena reputación, conciencia sana y que creían estar cumpliendo una misión sagrada». Lo anterior, cierra el analista, realza la misión inquisitorial y el perfil de sus servidores esculpida en los muros del Palacio, como advertencia a las tentativas del imaginario popular por exagerar el papel de los encargados en dirimir la situación de los judíos.

## Metodología

Para el diseño de la presente línea, la estrategia adoptada es la cualitativa con un trazado flexible hacia los contenidos. Por tanto, como anotan los investigadores Meriño, *et. al.*, (2018, p.147) «... el enfoque cualitativo, considerando que se identifican categorías más que variables y características no cuantificables numéricamente...». De otro lado, de acuerdo a su finalidad, el nivel de la investigación es básica para la comprensión del fenómeno (que es el antisemitismo) con una profundidad explicativa en busca del porqué del mismo a partir de las relaciones causa – efecto. Lógicamente, la revisión documental está apoyada por un método hermenéutico sobre las fuentes primarias y secundarias, los archivos multimedia de instituciones públicas y privadas, los informes y demás. No habiendo de otra, las fuentes metodológicas son bibliográficas en su gran mayoría, por consiguiente, se omiten la sección poblacional, el tipo de muestreo, la técnica de recolección de datos y sus respectivos instrumentos.

## Resultados

El fin de la II Guerra Mundial no supuso el fin del antisemitismo. Al caso, el pogromo de Kielce, Polonia, en 1946, y las persecuciones de Stalin,

en la Unión Soviética, son muestras de esa prolongación de los prejuicios (U.S. Holocaust Memorial Museum, 2018). A causa de todos estos acontecimientos, el 14 de mayo de 1948, se declara la independencia judía y se crea el nuevo Estado de Israel (Zentner C., 1975, p.381). Así surge un nuevo tipo de antisemitismo, según Zadoff (citado en Yad Vashem, 2019), es «la oposición a la existencia del Estado de Israel, especialmente entre árabes y musulmanes, [que] comenzó a enmascarar su odio antijudío como antisionismo».

Otro aspecto a discutir tiene que ver con Europa, la cantera de las conductas discriminatorias. Los estereotipos, en lo que respecta, contra los judíos y otras minorías han superado la barrera del tiempo. Hoy son consignas del neonazismo y del ultranacionalismo, como en la ciudad de Dresde, Alemania, que declaró la emergencia nazi por el *naziotstand*, que es un problema grave (BBC, 2019). De muchas tendencias políticas, caso recurrente en Francia con el Frente Nacional y la espontaneidad antisemita de los Chalecos amarillos (ABC, 2019). Inclusive, del fundamentalismo religioso, sólo el país galo registra 12 judíos asesinados desde 2004 a manos de musulmanes (*Ibid.*). El estereotipo incide, igualmente, en el supremacismo blanco, como el tiroteo en la sinagoga de Pittsburgh en 2018. Luego irrumpe el BDS, una campaña global para aislar a Israel, pero se despliega desde Madrid. Como atenuante de este último, Francia, por medio de una resolución de 2019, declaró su carácter antisionista y antisemita, siguiendo los pasos del Parlamento Europeo y del *Bundestag* alemán (Noticias de Israel, 2019). La negación del Holocausto, es otra forma de expresión del antisemitismo en el mundo moderno, que pretende absolver al nazismo de sus crímenes o glorificar al nazismo y al odio antijudío tal como existieron en el pasado (BBC, 2019).

## Conclusiones

Las fuentes consultadas permiten concluir que durante la Antigüedad el antisemitismo dispersó una manifestación odiosa, incitada por caudillos y demagogos, traducida en un carácter tradicional. Con el advenimiento del Medioevo, lo tradicional fue desplazado por la discriminación religiosa debido al deicidio y al "mito de la sustitución". La Edad Moderna, en simultáneo, apologizó al ser humano. Aun así, el sesgo de odio imprimió una modulación política. Y con la contemporaneidad, "lo

tradicional", lo religioso, lo racial y lo político hallaron un punto para converger: el exterminio masivo y sistemático de los judíos.

Si bien las conclusiones están encuadradas en el viejo continente, el artículo dedica unos renglones a Colombia. Distante de las actuaciones de López de Mesa y de su secretario o de las salidas del embajador Alejandro Ordóñez, las fuerzas antisemitas, tanto a derecha como a izquierda, no son fuertes. El pueblo colombiano, en general, es *filosemita*, pero eso no quita para que haya algunos núcleos antisemitas, así lo afirma el gran rabino de Bogotá, Alfredo Goldschmidt (Las 2 orillas, 2019). Para finalizar, en cumplimiento de los convenios internacionales y por la ratificación de sus instrumentos, la legislación penal colombiana sanciona el antisemitismo. La Ley 599 de 2000, es por eso que, dispone los Artículos 101, genocidio, y el 102, apología del genocidio. El primero asigna hasta cincuenta años de prisión y, el último, asigna hasta quince años, como una advertencia a las tentativas del imaginario institucional o popular por imitar o glorificar a los encargados de exterminar a los judíos.

## Referencias

- ABC. (7 de mayo de 2019). *La extrema derecha, la extrema izquierda y el movimiento islamista son las fuentes del antisemitismo en Francia*. Obtenido de [https://www.abc.es/internacional/abci-extrema-derecha-extrema-izquierda-y-movimiento-islamista-fuentes-antisemitismo-francia-201905070141\\_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F](https://www.abc.es/internacional/abci-extrema-derecha-extrema-izquierda-y-movimiento-islamista-fuentes-antisemitismo-francia-201905070141_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F)
- Barrios, L., & Astolfi, J. (1972). *Historia Antigua y Medieval*. Bogotá: Kapeluz colombiana.
- BBC. (19 de julio de 2018). *Qué defienden los negacionistas del Holocausto y por qué Mark Zuckerberg dice que no deben ser censurados en Facebook*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44894894>
- BBC. (2 de noviembre de 2019). *Dresde, la ciudad alemana que declaró una "emergencia nazi"*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50276503>
- BDS. (2010). *Campaña internacional de boicot, desinversiones y sanciones*. Obtenido de <https://www.boicotisrael.net>
- Beinart, H. (1976). *La Inquisición española: antecedentes y comienzos*. Buenos Aires: Congreso Judío Latinoamericano.

- Ben-Dror, Y. (6 de diciembre de 2019). *Francia logra victoriosa resolución contra el BDS*. Obtenido de Noticias de Israel: <https://israelnoticias.com/editorial/francia-resolucion-bds-antisemitismo/>
- Centro Mundial de Conmemoración de la Shoah. (2019). *Antisemitismo. Principales Entradas Enciclopédicas*. Obtenido de Yad VaShem: <https://www.yadvashem.org/es/holocaust/encyclopedia/antisemitismo.html>
- El Espectador. (28 de marzo de 2011). *Salomón Kalmanovitz: La Inquisición en Cartagena*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/opinion/la-inquisicion-en-cartagena-columna-259476>
- El Mundo de España. (28 de octubre de 2018). *Pablo Pardo: Un neonazi mata al menos a 11 personas en una sinagoga en Pittsburgh*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/internacional/2018/10/27/5bd47bdb22601de-10c8b4657.html>
- Galiana, E. (2012). *El antisemitismo una aproximación histórica*. Corrientes: Moglia Ediciones.
- Igirio, K. (2008). El legado de los inmigrantes árabes y judíos al desarrollo económico de la Costa Caribe colombiana y a la conformación de su empresariado entre 1850-2000. *Revista Clío América, II(2)*, 300-328.
- Instituto Cervantes - CVC. (2019). *Breve historia de los sefarditas en la costa caribe colombiana*. Obtenido de [https://cvc.cervantes.es/artes/sefarad/memoria/memoria\\_colombia.htm](https://cvc.cervantes.es/artes/sefarad/memoria/memoria_colombia.htm)
- Instituto colombiano de antropología e historia. (2019). *Índice de documentos de archivos españoles para la historia colonial del Nuevo Reino de Granada*. Obtenido de <http://biblioteca.icanh.gov.co/>
- Las 2 Orillas. (28 de julio de 2019). *¿Puede llegar a Colombia el "virus" antisemita que crece en el mundo? Entrevista al rabino Alfredo Goldschmidt*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/puede-llegar-colombia-el-virus-antisemita-que-crece-en-el-mundo/>
- Lutero, M. (2004). *Sobre los Judíos y sus mentiras*. Santa Fe: El Cid Editor S.A.
- Meriño, V., Chirinos, Y., & Martínez, E. (2018). *Gestión del conocimiento perspectiva multidisciplinaria*. Rincón, I., Chaparro, J. Una aproximación a la gestión del conocimiento organizacional basada en recursos: un análisis de la literatura y aproximación a un estudio de caso. Vol VI. 2018, pág. 147. Fondo Edit. Universitario de la Univ. Nal. Sur del Lago. Zulia, Venezuela: <http://www.unesur.edu.ve/libros/item/311-libro-gestion-el-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-6>

Molina, T. (9 de diciembre de 2018). *La Edad Moderna: un antropocentrismo descentrado*. Obtenido de Universidad del Rosario: <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Columnistas/La-Edad-Moderna-un-antropocentrismo-descentrado/>

Rosental, M., & Iudín, P. (¿1961?). *Diccionario Filosófico*. Bogotá: Ediciones Nacionales.

United State Holocaust Memorial Museum. (16 de abril de 2018). *El Antisemitismo*. Obtenido de <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/antisemitism>

Veghazi, E. (1974). *El antisemitismo en la Antigüedad*. Buenos Aires: Congreso Judío Mundial.

Zentner, C. (1975). *Las guerras de la posguerra (II)*. Barcelona: Bruguera S.A.

Zentner, K. (1975). *El Tercer Reich, Tomo I-II*. Barcelona: Bruguera S.A.



# E

---

## **Evaluación del desempeño financiero de las empresas de la Bolsa Mexicana de Valores: subsector de alimentos, bebidas y tabaco**

*Teresa de Jesús Vargas Vega*

Doctora en Economía y Empresa. Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Ciencias Económico - Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://orcid.org/0000-0002-6051-7197>. Email: [tvvega@uaeh.edu.mx](mailto:tvvega@uaeh.edu.mx)

*Carlos Eduardo Villamil*

Estudiante de la Maestría en Ingeniería Económica y Financiera de la Universidad La Salle Pachuca, <https://orcid.org/0000-0003-4654-0646>, Email: [vi260271@uaeh.edu.mx](mailto:vi260271@uaeh.edu.mx)

*Eleazar Villegas-González*

Doctor en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Ciencias Económico - Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://orcid.org/0000-0001-8668-1991>. Email: [eleazarv@uaeh.edu.mx](mailto:eleazarv@uaeh.edu.mx)

*Zeus Salvador Hernández Veleros*

Doctor en Economía. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Ciencias Económico - Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Email: [zeus\\_hernandez@uaeh.edu.mx](mailto:zeus_hernandez@uaeh.edu.mx)

**Jordi Melé-Carné**

Maestro en Business Administration. Profesor de la Facultad de Economía y Empresa de la Universitat de Barcelona. Barcelona, España.  
Email: jordi@melecarne.com

**Sergio Demetrio Polo Jimenez**

Doctor en Metodologías y líneas de investigación en Contabilidad y Auditoría. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Ciencias Económico - Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://orcid.org/0000-0001-8668-1991>,  
Email: sjimenez@uaeh.edu.mx

## Resumen

El objetivo de esta investigación consistió en cuantificar el desempeño financiero de empresas mexicanas que cotizaron en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) durante el periodo de 2012 a 2017 utilizando el método de análisis financiero del Valor Económico Agregado (EVA, por sus siglas en inglés), que permite determinar si las inversiones de capital están generando riqueza y, en consecuencia, creando valor. En el presente trabajo se recoge una muestra de empresas pertenecientes al subsector de alimentos, bebidas y tabaco pues, a pesar de las crisis estructurales de los últimos decenios, éste sigue siendo una fuente importante de producción y de empleo en México. Tras haber examinado la información financiera de las empresas objeto de estudio y calculado los factores que determinan el valor económico, se pudo concluir que la empresa Bachoco es la que muestra valores más eficientes de rendimiento sobre las inversiones operativas, generando mayor valor de negocio.

**Palabras clave:** EVA, desempeño financiero, método spread.

## *Financial performance valuation of the Mexican Stock Exchange companies: food, beverages, and tobacco subsector*

### **Abstract**

The principal aim of this research was to quantify the financial performance of Mexican companies listed on the Mexican Stock Exchange (BMV). During the period from 2012 to 2017, using the financial analysis method of Economic Added Value (EVA), which allows determining if capital investments are generating wealth and, consequently, creating value. This work collects a sample of companies belonging to the food, beverages, and tobacco subsector because, despite the structural crises of recent decades, this continues to be an essential source of production and employment in Mexico. After having examined the financial information of the companies under study and calculated the factors that determine the economic value, we concluded that the Bachoco Company is the one that shows the most efficient return values on operating investments, generating higher business value.

**Keywords:** EVA, financial performance, spread method.

### **Introducción**

Actualmente, las personas ya sea en su carácter de empresario, directivos o, inversionistas, se enfrentan a un mundo financiero totalmente transformado, el cual les resulta incierto, confuso, problemático, porque hay nuevos conceptos o términos que no comprenden, modernos medios y herramientas a su disposición para apoyar su toma de decisiones. (González, C.M.; Hernández, G.J. y Mendoza, A.F., 2017). Tener la posibilidad de saber si las empresas generan o destruyen valor es de gran importancia para la toma de decisiones acertada porque los inversionistas pueden comparar cuantitativamente los rendimientos ofrecidos por las empresas que cotizan en los mercados de valores respecto a los rendimientos ofertados por el sector financiero; además, les ayuda a distinguir los diferentes factores implicados en el logro de sus metas económicas. Es por ello que se han desarrollado un sinnúmero de herra-

mientas de análisis financiero que posibilitan la cuantificación del valor del negocio, entre las que se encuentra el EVA.

El concepto del EVA es una transformación de lo que se conocía como “ingreso o beneficio residual”, es decir, el resultado que se obtenía al restar a la utilidad de operación los costos del capital. Esta herramienta ha tenido un gran auge en las últimas décadas, desde que Joel Stern y Bennett Stewart la desarrollaron. Sus estudios tomaron como base las investigaciones de Alfred Marshall de 1890, pasando por la teoría del ingreso residual (Chen y Dodd, 2001) y, fue que en 1989 conformaron la firma consultora Stern Stewart & Company (SSC), radicada en Nueva York, registró como marca la metodología del EVA. (Stern y Stewart, 2001). Stewart (1991) define el Valor Económico Agregado como: una manera razonable y acertada de medir los resultados y gestiones realizadas por la dirección de la entidad. Asimismo, indica que el EVA es una medida de la utilidad neta después de deducir los costos en la operación del negocio, incluido entre éstos el costo de emplear los recursos aportados por los accionistas.

Una de las mayores ventajas que tiene el método del EVA es ayudar a identificar las áreas de la administración en las que se crea o destruye valor. Es una guía para conocer si la riqueza que generan las empresas es suficiente para sostener las inversiones y el costo de financiamiento que pudiera tener. De acuerdo con Saavedra García, M. & Saavedra García, M. (2012), la verdadera rentabilidad de la empresa es la creación de valor, elemento que se debe generar mediante la optimización de los recursos de la empresa, permitiéndole originar ingresos mayores a los costos causados. Sin embargo, la mayoría de las empresas en México aún no utilizan este concepto de creación de valor como una parte sustancial del análisis fundamental que se proporciona al mercado inversor, dando como consecuencia reportes financieros incompletos y por lo tanto una toma de decisiones a partir de información parcial.

El problema que se analiza en el presente trabajo parte del supuesto que, en México, dada la presencia de factores tales como la reforma a la Ley del Mercado de Valores, la firma del tratado de Libre Comercio, la entrada de nuevos competidores al mercado, las salidas de flujos de efectivo a otros mercados emergentes, la incertidumbre proveniente de las crisis económicas y la entrada en vigor de la administración de la

cuarta transformación, entre otros; la colocación de inversiones se torna complicada. Por otra parte, debemos considerar que el mercado de capitales mexicano, es un mercado bursátil concentrado en sectores oligopólicos, con una elevada dependencia a los capitales extranjeros que opaca las operaciones de actores nacionales. Como consecuencia, el dinamismo de la bolsa es muy sensible a las operaciones de agentes bursátiles extranjeros y su actividad está estrechamente ligada a la de los mercados de Estados Unidos (IMCO, 2014)

Además, cabe destacar que, acorde con datos de Franklin Templeton de 2013, la inversión en acciones en el mercado mexicano durante 2014, ocupó el séptimo lugar (con una participación de 20% de la inversión captada) por debajo de metales preciosos, bienes raíces y divisas, dato que evidencia la fuerte aversión al riesgo por parte de los inversionistas o bien, la inexistencia de información completa disponible para la toma de decisiones. (IMCO, 2014). Con una dinámica tan voraz en el sector financiero, se ha obligado a los inversionistas a reconsiderar las herramientas tradicionales empleadas para la toma de decisiones respecto de sus inversiones en empresas públicas “rentables”, que, si bien han funcionado a lo largo de la historia, hoy en día pudiesen no ser tan efectivas dadas las prácticas contables empleadas y las asimetrías en la información en los diferentes países.

Se propone como el objetivo primordial del presente trabajo la cuantificación del desempeño financiero de una muestra de empresas mexicanas que cotizaron en la BMV durante el periodo 2012-2017 utilizando el método de análisis financiero del Valor Económico Agregado para determinar si las inversiones de capital están generando riqueza y, en consecuencia, creando valor.

Se tomó como referencia al subsector de alimentos, bebidas y tabaco pues, a pesar de las crisis estructurales de los últimos decenios, éste sigue siendo una fuente importante de producción y de empleo en México. Hoy en día, figuran listadas 15 empresas pertenecientes a este subsector. Sin embargo, para la conformación de la muestra se utilizaron aquellas empresas que contaran con la información financiera requerida para el empleo de la metodología durante el periodo de estudio comprendido del año 2012 al 2017. A pesar de la obligatoriedad de hacer públicos sus reportes financieros, cada empresa procura cumplir

con la normativa vigente en las NIF y la pormenorización de los saldos y precisiones detalladas de sus registros queda a completa discrecionalidad de los directivos y despachos auditores. Por tanto, solo pudieron incorporarse tres empresas: Coca Cola Femsa, Bachoco y Bafar.

Por otra parte, el presente trabajo, en aras de fortalecer el nivel de confianza de los inversionistas en el mercado bursátil mexicano, contribuye a la generación de información fundamental calculando la creación de valor de las empresas emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores a través del EVA y, en consecuencia, se pueda determinar si las inversiones de capital están generando riqueza

### **Metodología para el cálculo del Valor Económico Agregado**

Desde una perspectiva contable, el EVA es simplemente una ganancia operativa neta después de impuestos menos el costo ponderado de capital. A continuación, se describen dos métodos para calcular el EVA:

El método para la determinación del EVA, y por lo común el más utilizado, es el método Spread, que toma en cuenta la tasa de rendimiento sobre el capital invertido cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{EVA} = (r - \text{CCPP}) \times \text{Capital invertido}$$

Donde:

r = Tasa de rendimiento sobre el capital invertido

CCPP = Costo de capital promedio ponderado

Capital invertido = Capital invertido al inicio (activos en operación)

Para poder desarrollar esta fórmula se debe determinar la tasa de rendimiento sobre el capital invertido (ROE, por sus siglas en inglés). El ROE (*Return On Equity*) o rentabilidad financiera es un indicador que mide el rendimiento del capital. En concreto, mide la rentabilidad obtenida por la empresa sobre sus fondos propios. Su fórmula es la siguiente:

$$r = \frac{\text{EBITDA} + \text{impuestos, intereses, amortizaciones y depreciaciones}}{\text{Capitales propios}}$$

Donde:

EBITDA = Utilidades antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones

Capitales propios = Recursos propios (capital social) + deuda (pasivo total)

Para determinar el costo promedio ponderado se tendrán en cuenta dos factores: el total del patrimonio invertido por la entidad y la tasa de rendimiento del financiamiento. La fórmula para su cálculo es:

**MOI / Total de capital invertido \* tasa de financiamiento**

El costo de la deuda antes de impuestos es la tasa de interés sobre la deuda nueva; se utiliza para calcular el costo promedio ponderado del costo de capital.

$$(K_d) = I + \frac{VN - Nd}{n}$$

Donde:

I = interés anual

VN = valor nominal

Nd = ingresos obtenidos de la venta de la deuda (obligación)

n = número de años hasta el vencimiento de la obligación

El costo de la deuda después de impuestos es la tasa de interés sobre la deuda nueva; se utiliza para calcular el costo promedio ponderado del costo de capital. Costos componentes (KdT) = tasa de interés – ahorros en impuestos de la deuda después de impuestos.

$$KdT = Kd (1 - T)$$

El interés es deducible, se utiliza porque el valor de las acciones (P0) depende de los flujos de efectivo después de impuestos. Fabozzi y Grant (2000) ofrecen una sólida discusión acerca de la valoración de la ganancia económica, con cambios periódicos en la ganancia económica y sensibilidad a los parámetros de valoración clave, incluyendo el costo del capital. Abate *et. al.* (2004) mencionan una segunda razón convincente por la que el EVA es relevante para los analistas de valores y los gerentes de cartera: el valor de la empresa puede expresarse como inversión de capital más VPN:

$$V = C + VPN$$

En esta expresión, la empresa deriva su valor intrínseco del valor que los gerentes agregan al capital que tienen para trabajar. En particular, las empresas creadoras de riqueza tienen un VPN positivo y las empresas que destruyen la riqueza tienen un VPN negativo.

### **Conductores del Valor Económico Agregado**

De acuerdo con la American Management Association (2000), los conductores del EVA son: ventas, costo de ventas, gastos de operación e impuestos y cargo por capital invertido. A continuación, vamos a definir cada uno de los conductores. Según las Normas de Información Financiera (NIF) (2019), las ventas se integran principalmente por los ingresos que genera una entidad por la venta de inventarios, la prestación de servicios o por cualquier otro concepto que se derive de sus actividades de operación y que representa la principal fuente de ingresos para la entidad. Asimismo, según las NIF (2019), los gastos operativos se pueden clasificar en dos tipos: por su función: gastos de venta, gastos de administración, gastos de investigación. Y por su naturaleza en: publicidad, mercadotecnia, prestaciones y/o consumo de inventarios.

## Metodología

El método que se empleó para la determinación del EVA es el más utilizado en trabajos similares, el llamado método Spread, por lo cual, en una primera etapa, se calcularon tanto la tasa de rendimiento sobre el capital invertido como el costo de capital del mercado (CCPP). Para cuantificar el rendimiento promedio anual generado por cada empresa, fue necesario valerse de la información disponible. Se obtuvieron las tasas de rendimiento individual sobre los precios de cotización diarios de cada una de las acciones. De igual forma, se estimaron los datos anuales correspondientes al rendimiento promedio del costo de capital en mercado (referenciado a la tasa ofertada por los Cetes a 28 días). Además, para el cálculo de la medida del riesgo individual (Beta) de cada empresa se realizó la estimación de las primas de riesgo entre las acciones y el mercado (IPC), obteniendo así todos los componentes necesarios para el desarrollo de la fórmula del costo de capital. Se computó la tasa de rendimiento sobre el capital invertido (ROE, por sus siglas en inglés) a partir de las utilidades antes de intereses reportadas por cada empresa, los impuestos efectivamente pagados cada año, así como las amortizaciones y depreciaciones registradas, para, finalmente, dar paso al cálculo del valor económico agregado. A continuación, se presentan los resultados de una muestra conformada por empresas que cotizan en la BMV, clasificadas en el ramo de productos de consumo frecuente y en el subsector de alimentos, bebidas y tabaco.

## Resultados

Considerando información financiera correspondiente al periodo comprendido del año 2012 al 2017, se utilizó una muestra conformada por las empresas Bachoco, Bafar y Coca-Cola Femsa (KOF). En primera instancia, se efectuó el cálculo del costo de capital (Ks) mensual de cada año de las empresas, determinando un promedio anual. Los resultados de las tablas 1, 2 y 3 muestran que la empresa Bafar es la que presenta el costo accionario más caro para el periodo de estudio. Como se puede apreciar en dichas tablas, comparando los datos de la tasa de rendimiento de las acciones, las empresas Bachoco y Femsa iniciaron el periodo generando una tasa de rendimiento en sus acciones, sin embargo, al pasar el tiempo, ésta decreció y en algunos momentos

se tornó negativa. Por el contrario, la empresa Femsa, que muestra un rendimiento negativo en el año 2012, tuvo un buen desempeño que le permitió ofertar rendimientos positivos a partir de ese periodo, llegando a un máximo en el año 2014.

Posteriormente, con los datos anteriores, se cuantificó el valor de negocio de las empresas y se obtuvieron los datos respectivos al rendimiento de cada una de las empresas de la muestra. En las tablas 4, 5 y 6 se observa que Bachoco muestra un crecimiento constante en su valor a lo largo del periodo de estudio, aumentando en un 44% y reflejando creación de valor para sus accionistas en cada uno de los periodos. Por el contrario, Bafar presentó una destrucción de valor de un 7% en su primer periodo de 2012 a 2013, y en los ejercicios siguientes su valor aumentó hasta en un 13%, generando mayor rendimiento en sus inversiones. En el caso de Femsa, esta empresa mostró un aumento de su índice de crecimiento económico en el periodo 2012-2015 de un 22%, teniendo un incremento del 7% en promedio por año; sin embargo, en el periodo comprendido por los años 2016 -2017, disminuyó su valor significativamente, al arrojar un resultado del EVA del 31% inferior al año 2016.

## Conclusiones

El proceso del EVA debe iniciarse en el nivel de gerencia y de finanzas, utilizándolo diariamente e incorporándolo en los procesos de planeación y presupuestos. A medida que el proceso se vuelve más claro, debe ser distribuido hacia abajo a través de las líneas de autoridad de la organización. Desde el punto de vista financiero, el análisis a partir del método Spread de valoración del EVA es más robusto para calcular el valor de una empresa, pues permite determinar si las inversiones realizadas están generando un rendimiento. Teniendo en cuenta que la cuantificación del EVA es un indicativo respecto a cómo puede reaccionar el mercado ante una organización; si se prevé que el resultado obtenido de la metodología en comentario sea positivo, significa que la empresa generará un valor superior a los costos de usar el capital que se invertirá; en caso contrario, si se determina un resultado negativo, significa que no se generará valor agregado y, esta información puede ser considerada en la colocación de nuevos capitales.

Tabla 1. Determinación de CCPP- Bachoco

AÑO 2012				AÑO 2013			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO	KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
4.24	4.24	0	0	3.816960769	4.23	0.097998	0.01522795
4.35	4.35	0	0	3.61766755	4.13	0.124325	0.009087469
4.28	4.28	0	0	3.446138	3.95	0.12756	0
4.33	4.33	0	0	3.39358424	3.76	0.097451	0
4.44	4.44	0	0	3.297145748	3.71	0.111042	-0.008000861
4.27	4.27	0	0	3.36751718	3.82	0.118451	0
4.13	4.13	0	0.016215792	3.8398854	3.9	0.015414	0
4.15	4.15	0	0	3.71942407	3.83	0.028871	0
4.12	4.12	0	0	3.5	3.5	0	0
4.22	4.22	0	0	3.38	3.38	0	0
4.25	4.25	0	0	3.6524874	3.4	-0.074261	0
3.91	3.91	0	0	3.29515098	3.18	-0.036211	0
4.224166667	4.224166667	0	0.001351316	3.527163445	3.7325	0.0508867	0.001359547

AÑO 2014				AÑO 2015			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO	KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
3.1664 1822	3.18	0.00 4271	0	2.75	2.7 5	0	0
3.1919 43648	3.15	0.01 3309	-0.001525145	2.9	2.9	0	0
3.2705 5707	3.19	0.02 5253	0	3.05	3.0 5	0	0
3.25	3.25	0	0	2.85	2.8 5	0	0
3.31	3.31	0	0	2.647 4028 1	2.9 9	0.11458 1	0
2.9	2.9	0	0	2.672 59512	2.9 8	0.10315 6	0
2.86023495 1	2.8	-0.021372	-0.018404992	2.680 85349	3.0 1	0.10935 1	0
2.77324901	2.76	-0.004802	0.000939225	2.776 65336	3.1 2	0.11004 7	0
2.99259246	2.86	-0.046361	0	2.405 21143 5	3.0 2	0.20561 5	0.030001384
2.883992	2.9	0.00552	0	2.715 415	3.0 5	0.1097	0
2.99011046 5	2.98333 3333	0.001826 92	-0.00081347	2.777559 977	2.9833 33333	0.06815 1583	0.002573142

2016			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
3.14	3.14	0	0
3.85	3.85	0	0
3.76	3.76	0	-0.027778973
3.76	3.76	0	0
3.9	3.9	0	0.018207065
3.86	3.86	0	0
4.21	4.21	0	0
4.23	4.23	0	0
4.41	4.41	0	0.005780724
4.68	4.68	0	0
5.48	5.48	0	0
5.69	5.69	0	0
4.2475	4.2475	0	-0.000315932

Fuente: elaboración propia

**Tabla 2. Determinación de CAPP- Bafar**

AÑO 2012				AÑO 2013			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO	KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
4.24	4.24	0	0	3.616960769	4.23	0.097998	0.01522795
4.35	4.35	0	0	3.61766755	4.13	0.124325	0.009087469
4.28	4.28	0	0	3.446138	3.95	0.12756	0
4.33	4.33	0	0	3.39358424	3.76	0.097451	0
4.44	4.44	0	0	3.297145748	3.71	0.111042	-0.008000861
4.27	4.27	0	0	3.36751718	3.82	0.118451	0
4.13	4.13	0	0.016215792	3.8398854	3.9	0.015414	0
4.15	4.15	0	0	3.71942407	3.83	0.028871	0
4.12	4.12	0	0	3.5	3.5	0	0
4.22	4.22	0	0	3.38	3.38	0	0
4.25	4.25	0	0	3.6524874	3.4	-0.074261	0
3.91	3.91	0	0	3.29515098	3.18	-0.036211	0
<b>4.224166667</b>	<b>4.224166667</b>	<b>0</b>	<b>0.001351316</b>	<b>3.527163445</b>	<b>3.7325</b>	<b>0.0508867</b>	<b>0.001359547</b>
AÑO 2014				AÑO 2105			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO	KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
3.16641822	3.18	0.004271	0	2.75	2.75	0	0
3.191943648	3.15	-0.013309	-0.001525145	2.9	2.9	0	0
3.27055707	3.19	-0.025253	0	3.05	3.05	0	0
3.25	3.25	0	0	2.65	2.65	0	0
3.31	3.31	0	0	2.64740281	2.96	0.11458	0
2.9	2.9	0	0	2.67359512	2.96	0.103156	0
2.860234951	2.8	-0.021372	-0.018404992	2.68385349	3.01	0.10935	0
2.77324901	2.78	-0.004802	0.000939225	2.7365336	3.12	0.118047	0
2.99259246	2.88	-0.046361	0	2.405211435	3.02	0.209615	0.030001344
2.883992	2.9	0.00552	0	2.715415	3.05	0.1097	0
2.67643272	2.78	0.030278	0	3.03	3.03	0	-0.029167635
2.605905504	2.74	0.049105	0.009229277	2.85258599	3.06	0.063369	0.030441189
<b>2.990110465</b>	<b>2.983333333</b>	<b>-0.00182692</b>	<b>-0.00081347</b>	<b>2.77759977</b>	<b>2.983333333</b>	<b>0.068151983</b>	<b>0.002573142</b>
AÑO 2016							
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO				
3.14	3.14	0	0				
3.85	3.85	0	0				
3.76	3.76	0	-0.027778973				
3.76	3.76	0	0				
3.9	3.9	0	0.018207065				
3.86	3.86	0	0				
4.21	4.21	0	0				
4.23	4.23	0	0				
4.41	4.41	0	0.005780724				
4.68	4.68	0	0				
5.48	5.48	0	0				
5.69	5.69	0	0				
<b>4.2475</b>	<b>4.2475</b>	<b>0</b>	<b>-0.000315932</b>				

Fuente: elaboración propia

**Tabla 3.** Determinación de CCPP – KOF

AÑO 2012				AÑO 2013			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO	KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
3.213054137	4.24	0.241891	-0.005490173	0.912596962	4.23	0.78186	-0.012962983
3.371276812	4.35	0.22389	-0.021446638	0.692865423	4.13	0.835395	0.01561749
3.668842793	4.28	0.14307	0.00826444	0.475169074	3.95	0.886193	0.028923072
4.154835985	4.33	0.040345	-0.011653607	0.318745935	3.76	0.912778	-0.010088745
4.322932167	4.44	0.026367	6.24688E-05	0.26123229	3.71	0.92952	-0.000267353
3.729616832	4.27	0.12682	0.00897518	-0.090559632	3.82	1.027749	0.01502463
1.183803317	4.13	0.71405	0.003963052	-0.115845108	3.9	1.027717	-0.007539827
1.285411836	4.15	0.690657	0.002372214	-0.398271578	3.83	1.099119	-0.016964321
1.191710742	4.12	0.711558	0.004679453	-0.57418446	3.5	1.156706	-0.022229901
1.168475575	4.22	0.723484	0.002181188	3.38	0	0.024915769	
1.009844257	4.25	0.762901	0.002849003	-0.339445881	3.4	1.106947	0.021838371
0.822740459	3.91	0.787986	-0.007911665	-0.204564198	3.18	1.065624	0.003866394
2.426878743	4.224166667	0.432751583	-0.001096257	0.359811569	3.7325	0.9024673	0.003344383
AÑO 2014				AÑO 2015			
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO	KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO
0.153069306	3.18	0.963436	0.038192247	0.490658517	2.75	0.816687	-0.016471712
0.36621842	3.15	0.89281	0.032	0.58518187	2.9	0.807408	0.033025521
0.428065892	3.19	0.871762	0.021779651	0.707928338	3.05	0.770648	-0.010906066
0.606290492	3.25	0.821003	0.029902743	0.570527103	2.85	0.804486	0.016547464
0.647817652	3.31	0.802273	-0.008299816	0.711367839	2.99	0.761964	-0.000472202
0.546884961	2.9	0.809518	-0.006810026	0.782873117	2.98	0.732471	-0.019609381
0.590205427	2.8	0.783225	-0.021404543	0.787253068	3.01	0.735434	-0.012360854
0.482096199	2.76	0.823932	-0.004674513	0.893446022	3.12	0.718016	0.019018994
0.456479145	2.86	0.841735	0.004563485	0.892691312	3.02	0.708288	0.016548455
0.474857813	2.9	0.843416	0.024619184	0.843918412	3.05	0.731367	0.033618911
0.47568403	2.76	0.827156	-0.001650728	3.03	3.03	0	-0.009939287
0.671716711	2.74	0.753492	-0.004930655	0.698133038	3.05	0.769894	-0.004793208
0.491615504	2.983333333	0.8361465	0.008607252	0.916164886	2.983333333	0.696388583	0.005501564
AÑO 2016							
KS	CETES	BETA	RENDIMIENTO				
3.14	3.14	0	0.005541972				
3.85	3.85	0	-0.003241797				
3.76	3.76	0	0.036244007				
3.76	3.76	0	0.010921543				
3.9	3.9	0	0.004932739				
3.86	3.86	0	0.012631895				
4.21	4.21	0	0.028089202				
4.23	4.23	0	-0.015730268				
4.41	4.41	0	-0.002520161				
4.68	4.68	0	-0.007161603				
5.48	5.48	0	-0.005279685				
5.69	5.69	0	0.020111569				
4.2475	4.2475	0	0.007044951				

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Determinación del EVA. Bachoco

Empresa	Año	Beneficios (utilidades)	después de impuestos EBHTDA	Recursos propios (capital social)	Deuda (pasivo total)	KdI	Ks	Riesgo (T-BILLS, CETES)	Rendimiento de las Acciones	Beta- Prima de Riesgo entre la acción y el mercado	Capital invertido	EVA
Bachoco	2012	\$ 17,470,712	\$ 71,006.00	\$ 19,088,687.00	\$ 8,951,495.00	4.97%	3.5173	3.91	0.00310	0.25346	\$ 28,040,182.00	\$ 16,148,120.95
	2013	\$ 18,586,228	\$ 165,067.00	\$ 20,151,146.00	\$ 8,630,445.00	3.73%	2.9586	3.18	0.00270	0.285796	\$ 28,781,591.00	\$ 17,680,619.81
	2014	\$ 22,513,154	\$ 88,485.00	\$ 24,362,051.00	\$ 10,431,703.00	2.78%	1.4121	2.74	0.00120	0.596267	\$ 34,793,754.00	\$ 21,634,372.64
	2015	\$ 25,527,947	\$ 147,292.00	\$ 27,779,378.00	\$ 12,667,202.00	3.13%	1.5089	3.05	-0.00160	0.470468	\$ 40,446,580.00	\$ 24,409,261.05
	2016	\$ 28,694,610	\$ 129,889.00	\$ 31,716,173.00	\$ 13,374,292.00	0.00%	4.2475	5.69	-0.00320	N/A	\$ 45,090,465.00	\$ 28,824,499.00
	2017	\$ 32,861,073	\$ 217,188.00	\$ 35,677,928.00	\$ 14,879,463.00	8.06%	N/A	7.22	N/A	N/A	\$ 50,557,391.00	\$ 29,003,335.29

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Determinación del EVA. Bafar

Empresa	Año	Beneficios (utilidades)	después de impuestos EBHTDA	Recursos propios (capital social)	Deuda (pasivo total)	KdI	Ks	de Riesgo (T-BILLS, CETES)	Rendimiento de las Acciones	Beta- Prima de Riesgo entre la acción y el mercado	Capital invertido	EVA
Bafar	2012	\$ 3,949,275	\$ 115,503.00	\$ 4,219,797.00	\$ 3,575,463.00	5.55%	4.2241	3.91	0.0014	N/A	\$ 7,795,260.00	\$ 3,632,141.07
	2013	\$ 3,647,328	\$ 115,205.00	\$ 3,984,479.00	\$ 2,119,935.00	6.02%	3.5271	3.18	0.00136	-0.036211	\$ 6,104,414.00	\$ 3,395,047.28
	2014	\$ 3,949,275	\$ 146,335.00	\$ 4,219,797.00	\$ 3,575,463.00	5.06%	2.9901	2.74	-0.00081	0.049105	\$ 7,795,260.00	\$ 3,701,169.84
	2015	\$ 4,222,413	\$ 37,849.00	\$ 4,510,980.00	\$ 4,094,188.00	5.06%	2.7775	3.05	0.00257	0.065369	\$ 8,605,168.00	\$ 3,824,840.50
	2016	\$ 4,349,118	\$ 58,352.00	\$ 4,642,389.00	\$ 5,610,912.00	5.06%	4.2475	5.69	-0.00032	N/A	\$ 10,253,301.00	\$ 3,888,652.97
	2017	\$ 4,674,380	\$ 132,774.00	\$ 6,553,970.00	\$ 6,290,810.00	5.06%	N/A	7.22	N/A	N/A	\$ 12,844,780.00	\$ 4,157,208.13

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Determinación del EVA.KOF

Empresa	Año	Beneficios (utilidades)	después de impuestos EBITDA	Recursos propios (capital social)	Deuda (pasivo total)	KaT	Ks	de Riesgo (CEIES)	Rendimiento de las Acciones	Beta = Pirmas de Riesgo entre la acción y el mercado	Capital invertido	EVA
KOF	2012	\$64,500,757	\$ 1,955,274.00	\$ 104,828,489.00	\$ 61,274,875.00	5.10%	2.4268	3.91	-0.00110	0.787986	\$ 166,103,364.00	\$ 57,984,759.44
	2013	\$70,093,605	\$ 3,341,058.00	\$ 117,153,020.00	\$ 99,512,224.00	5.10%	0.3598	3.18	0.00334	1.065624	\$ 216,665,244.00	\$ 62,384,735.56
	2014	\$74,624,310	\$ 5,545,710.00	\$ 110,117,565.00	\$ 102,248,303.00	5.10%	0.4916	2.74	0.00861	0.753492	\$ 212,365,868.00	\$ 69,339,360.73
	2015	\$ 78,453,690	\$ 6,336,719.00	\$ 108,735,100.00	\$ 101,513,839.00	5.10%	0.9161	3.05	0.00550	0.769894	\$ 210,248,939.00	\$ 74,067,713.11
	2016	\$ 81,580,401	\$ 7,471,310.00	\$ 129,232,848.00	\$ 150,023,421.00	6.16%	4.2475	5.69	0.00704	N/A	\$ 279,256,269.00	\$ 71,849,524.83
	2017	\$ 61,787,405	\$ 8,809,275.00	\$ 140,710,362.00	\$ 144,967,706.00	6.95%	N/A	7.22	N/A	N/A	\$ 285,678,068.00	\$ 50,742,054.27

Fuente: elaboración propia

En lo que se refiere al objetivo de esta investigación consistió en cuantificar el desempeño financiero de empresas mexicanas que cotizaron en la BMV durante el periodo 2012 a 2017 a partir del método de análisis financiero del Valor Económico Agregado, que permitió determinar si las inversiones de capital están generando riqueza y, consecuentemente, creando valor. Para lo cual se utilizó una muestra del subsector de alimentos, bebidas y tabaco por la importancia que tiene este sector como fuente importante de producción y de empleo en México.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del método Spread, las tres empresas analizadas generaron valor de negocio en la mayoría de los años comprendidos durante el periodo de estudio, siendo la empresa Bachoco la que muestra resultados más eficientes, pues generó valor del 44% de 2012 a 2017, con un crecimiento constante a lo largo de los años, adaptando su tasa promedio ponderada en cada uno de los periodos. Por lo tanto, desde la óptica de la definición del EVA, podemos concluir que el logro de resultados más elevados en el rendimiento de la inversión operativa es el objetivo principal de cualquier empresa para atraer al público inversionista y, en el caso del presente trabajo, la empresa Bachoco es la que maximiza la rentabilidad de manera efectiva.

## Referencias

- Abate, J. A., Grant, J. L., & Stewart B, III. (2004). "The EVA style of investing emphasizing the fundamentals of wealth creation." *The Journal of Portfolio Management*. Pp. 61-72.
- American Management Association (2019). *Valor Económico Agregado - EVA*. México.
- Bonilla, F. (enero-junio, 2010). "El valor económico agregado (EVA) en el valor del negocio". *Revista Nacional de Administración*, Vol.1. Pp. 55-70.
- Chen, S., & Dodd, J. (2001). "Operating income, residual income, and EVA: Which metric is more value relevant." *Journal of Investing*. Pp. 38-45.
- Colegio de Contadores Públicos de México (2014). "Análisis del Costo Promedio Ponderado de Capital (CCPP)". *Boletín de Investigación de la Comisión de Desarrollo Finanzas y Sistema Financiero – Sur*, Núm. 16. Pp. 2-14.
- Fabozzi, F. J., & Grant, J. L. (2000). *Value-based metrics: foundations and practice*. New York: John Wiley & Sons.

- González, C.M.; Hernández, G.J. y Mendoza, A.F. (2017). Hábitos y auto-eficacia financiera en estudiantes de la licenciatura en contaduría. En Meriño, V., Chirinos, Y., & Martínez, C. (Ed.) *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 3, Pág. 114-136. Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum -
- Recuperado de: [https://issuu.com/joserafaeldrodriguez/docs/gestion\\_del\\_conocimiento\\_vol3](https://issuu.com/joserafaeldrodriguez/docs/gestion_del_conocimiento_vol3)
- Griffith, J. M. (2004). "The true value of EVA." *Journal of Applied Finance*, Vol. 14, No. 2, Fall/Winter. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=670387>.
- NIF (2019). *NIF- A5 Elementos básicos de los estados financieros*. 14ª edición. Pp. 65-84.
- Rappaport, A. (2006). *La creación de valor para el accionista*. Barcelona: Deusto.
- Saavedra García, M. & Saavedra García, M. (2012). "El Valor Económico Agregado y su relación con el valor agregado de mercado, la utilidad por acción y el rendimiento de los activos, en México: 2001-2008". *Recherches en Sciences de Gestion*, 90(3). Pp. 15-40. doi:10.3917/resg.090.0017.
- Stern, J. & Stewart, B. (mayo, 2001). "The comparative stock market performance of Stern Stewart clients." *EVA Works*. Pp. 1-10.
- Stewart, B. (1991). *The quest for value*. USA: Harper Collins, Plubishers Inc.



# P

---

## **Perversión, fantasía y sadomasoquismo: una mirada desde el psicoanálisis**

**Alvaro Enrique Lhoeste Charris**

Psicólogo. Candidato a Doctor en Psicología. Magister en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación Mental. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe.  
alvaro.lhoeste@cecar.edu.co

**Patricia María Mendivil Hernández**

Coordinadora Institucional de Práctica y pasantía. Docente Programa de Psicología. Magister en Desarrollo y Cultura. Corporación Universitaria del Caribe. patricia.mendivil@cecar.edu.co

**Yalena del Carmen Polo Cumplido**

Trabajadora Social, Especialista en Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Docente del Programa de Trabajo social de la Corporación Universitaria del Caribe. yalena.polo@cecar.edu.co

**María alexandra gutiérrez calderón**

Docente del Programa de Psicología. Candidata a Doctor en Psicología. Magister en Gerencia del Talento Humano. Corporación Universitaria del Caribe. maria.gutierrezc@cecar.edu.co

### **Resumen**

El objetivo primordial de este artículo es analizar la perversión y la fantasía en el sadomasoquismo, por consiguiente, busca explicar a partir una revisión bibliográfica el fenómeno psíquico, en tanto ofrecer posturas y alternativas desde el psicoanálisis, la tramitación del perverso

sadomasoquista usado como cuartada el acto sexual para someter y usar al otro como objeto de goce. La construcción de este artículo se establecerá desde un análisis de documentos teóricos y sondeo de textos (Bernal, 2010; Strauss & Corbin, 2012; Packer, 2013), amparado a su vez en la exploración bibliográfica de principios teóricos del psicoanálisis (Gallo, Ramírez, 2012). El cimiento de las categorías se localiza por: perversión, fantasía y sadomasoquismo quienes responden a los elementos teórico-clínicos de la teoría psicoanalítica y contribuye a un estudio, en tanto surge la pregunta problema: ¿Cuál es la articulación que existe entre perversión, fantasía y sadomasoquismo? Los resultados mostraron que la perversión, la fantasía y el sadomasoquismo son tramitaciones al otro, y se hallan en la estructura del sujeto perverso, debido a revelaciones y escenas sexuales donde se logra señalar su elaboración perversa sadomasoquista con el otro, usándolo como su objeto de goce durante la actividad sexual.

**Palabras clave:** perversión, fantasía, sadomasoquismo, otro, dolor

## ***Perversion, fantasy and sadomasochism: a look from psychoanalysis***

### **Abstract**

The main objective of this article is to analyze the perversion and fantasy in sadomasochism, therefore, it seeks to explain from a bibliographic review the psychic phenomenon, while offering positions and alternatives from psychoanalysis, the processing of the perverse sadomasochism used as fourth the sexual act to subdue and use the other as an object of enjoyment. The construction of this article will be established from an analysis of theoretical documents and text probing (Bernal, 2010; Strauss & Corbin, 2012; Packer, 2013), in turn covered by the bibliographic exploration of theoretical principles of psychoanalysis (Gallo, Ramírez , 2012). The foundation of the categories is located by: perversion, fantasy and sadomasochism who respond to the theoretical-clinical elements of psychoanalytic theory and contribute to a study, while the problem question arises. What is the link between perversion, fantasy and sadomasochism? The results showed that perversion, fantasy and sadomasochism are procedures for the other, and are found in the structure of the perverse

subject, due to revelations and sexual scenes where it is possible to point out their perverse sadomasochistic elaboration with the other, using it as their object of enjoy during sexual activity.

**Keywords:** perversion, fantasy, sadomasochism, other, pain

## Introduccion

Dentro del marco de las distintas creencias y sistemas culturales las escenas perversas siempre se encuentran por fuera del discurso, en tanto estas impactan de manera angustiosa al otro, la naturaleza de la conformación de la estructura perversa instala en sintonía los colores de las escenas relacionadas a la fantasía, fantasía que se sujeta a lo real del goce, por esto la fantasía perversa conlleva al sujeto a experimentar una serie de sensaciones hasta el punto de forzar y reducir el otro en el acto sexual. Miller (2015) ilustra que hay sujetos que consuman actos de sadomasoquismo de manera continua en la actividad sexual llegando a un modo de tortura al otro, ahora el sadomasoquismo tiene unas implicaciones directas sobre el acto, debido a que la excitación sexual y el goce del sujeto estriban de forma obligatoria o intermitentemente sobre la fantasía repetida de una escena sexual diferente o con una serie de estímulos que logran convertirse en el foco primordial del acto sexual.

Palomera (2018) destaca que existe una articulación con la economía libidinal y con el otro que se encuentra en lugar de objeto, es decir que en el acto sexual la posición del sadomasoquista es gozar de ese objeto, por esto que en la fantasía el mismo sujeto toma a su cargo al objeto, sin elaborar un regreso a eso reprimido, sino que realiza un retorno a lo real para desplegar ese deseo hacia el otro lleno de la pulsión violenta., por consiguiente que el acto sexual llega a una desvalorización a un punto exagerado, es decir la escena erótica del sentimiento pasa a segundo plano, debido a que el placer esta refugiado en el hecho sadomasoquista, cualquier pretexto se puede ser motivación para violentar, o infringir al otro (Schaarschmidt 2018).

Miller (2019) destaca que el modo de ingreso a la práctica permanente de goce será resurgido por la repetición o por la tradición que suponemos del cuerpo del otro. Llegar a la máxima excitación solo se logrará infringiendo dolor, la conexión con lo orgásmico; se obtendrán distintos

ideales relacionados con la práctica sadomasoquista, también durante la realización de quien no lo desee desde la posición del sometido. Los fenómenos elementales de este tipo de actos perversos se encuentran ligados a la historia del sujeto, donde inevitablemente ha logrado instaurar una estructura que le permita así mismo la elaboración de ciertas escenas dentro del acto sexual, por tal razón tienen elementos característicos que le permiten permanecer consumando estas conductas en su vida cotidiana. Villanueva (2018). Señala que la apariencia de una forma de vida de los sujetos juega un papel significativo en la práctica del sadomasoquismo, debido a que a las bases afectivas instituirán una salud mental acorde a la cultura o a lo que se espera. Fernández (2019) ilustra que el término masoquismo pertenece esencialmente al vocabulario de la sexología, pero fue retomado por Sigmund Freud y sus herederos en el marco más general de una teoría de la perversión ampliada a actos diferentes de las perversiones sexuales. En este sentido, fue acoplado al término sadismo en un nuevo vocablo, sadomasoquismo, que más tarde se impuso en la terminología psicoanalítica (Ruiz, Antonio, Jiménez, Oliver, Ojeda, Rando & Martínez, 2019).

Loyoza, (2019) destaca que el sujeto sadomasoquista se considera como una forma de estructuración perversa, así mismo como lo destaca la teoría psicoanalítica. Por ello es importante lograr examinar los conflictos en la conformación de la perversión en cada sujeto, por otra parte, el perverso se muestra por las escenas que llevan a cabo frente a un otro, por consiguiente, se logra ingresar en el juego de sus fantasías y de la elaboración de las escenas sadomasoquistas. En tanto congruente con el daño real del cuerpo de otro (Rojas 2017). El sujeto lo que busca es su satisfacción, logra conseguir el goce por medio del cuerpo del otro, usando los elementos del sadomasoquismo y todos sus contenidos de la fantasía inconsciente. Lacan (1987), evidencia que el otro firmemente es representación y figura para gozar, por ello surge la casualidad de repetir un holocausto, como una manera de proponerla a los dioses de la noche, establecido como una forma de rito que se encuentra por fuera del discurso, en tanto esto destaca que exigen un sacrificio que puede ser un objeto en todas las gestiones que se encuentran en el rito a ejecutar, esto logra producir una impresión seductora, se cambia por algo donde muy mínimamente pocos pueden no llegar a perecer. Por esto se convierte como una de las formas de seducción más interesante el sujeto perverso. (Lhoeste, Mendivil, Ramírez & Gutiérrez, 2020)

Flavio (2014), Muestra que la fuerza agresiva se constituye desde la fantasía con unas características de represalia situadas de forma sutil en las gestiones que la ocultan, su objetivo es cambiar el evento trauma de la infancia en un triunfo del adulto. Terminar pasando de ser objeto de otro a gozar como amo tomando el lugar de dominante. Muñoz (2015), afirma que el deseo perverso se muestra a condición del acto ajustado al goce del mismo, por ello, instala la fuerza en el partenaire. Su energía no está relacionada de manera directa con el perverso. Colocarse como objeto buscando al otro para que goce y este sea gozado. Se puede lo complejo que hay en la constitución de la estructura del sujeto, que se manifiesta en los fenómenos comportamentales frente al otro, por esta razón tramita un sin números de fantasías que coloca en escena por actos en lo real, someter al otro a la angustia a la ansiedad del episodio, sin saber que el sadomasoquista gozara de él. En tanto el otro también se sitúa en esa posición para ser gozado (Lhoeste Charris, polo cumplido. & Reyes Ruiz, 2019)

Lombardi (2015), plantea que la mimetización tiene un perfil de elección, por ello el sujeto tiende a ubicarse en un lugar relacionado a esos objetos de elección. Desde el psicoanálisis, más allá de ese objeto concluyente alienado a cualquier tipo, existe una orientación de denominación en donde el sujeto corrobora un lugar con simetría a esos elementos, posición elegible que es derivada de su dolor y sufrimiento subjetivo que es su propio síntoma. Otero (2011), ilustra que el sujeto perverso registra el objeto instrumento de goce del Otro, logra responder al período característico de la angustia con sus habilidades perversas, logra ofertar lo que el otro demanda en el acto sexual por eso le infringe el dolor que es relacionado a la excitación del otro, de tal forma. De Battista, (2015), argumenta una manera distinta de sostener el deseo de carácter externo del discurso por medio de un irrefutable y adecuado lazo social, muy relacionado con los contenidos de la fantasía del sujeto, el dialogo de las fantasías despiertan en el otro el deseo de encarnar en lo real esas fantasías, son un mecanismo que estimulan la excitación, hablar de sexo y de cómo sería esa escena, esto abre los sentidos y despliega una sensación de goce en el mimo y en el otro.

Dentro de la estructura perversa la fantasía en el sadomasoquismo juega un papel esencial, brindando al sujeto nuevas experiencias y sensaciones que puede influir en el acto de violentar, someter y ser sometido. Mora (1979) destaca que la fantasía puede tener cambios constantes, se manifiesta de diferentes maneras como una acción de demostrar o

de hacerse visible, por consiguiente, existe una escala de muestras que exponen la fantasía en el sujeto. Llegar a lo real con el uso de ciertos elementos como látigos grilletes y cuerdas asfixiante pone en evidencia la verdad de la fantasía, es decir que esta es inconsciente es convertida en realidad y lista para ser tramitada con el otro. Segal (1991), argumenta que la fantasía inconsciente combina todas las acciones, éstas acciones que se orientan de modo más exacto a la naturaleza del inconsciente, estos están relacionados con los sueños, el juego y el arte como una manera de decir algo de modo cifrado, se habla de juego por que el erotismo necesita de recreación que se articulan para lograr una relación de deseo, de sentir, causar daño o violentar al otro. Lagache (1965) Explica que es necesario que las investigaciones psicoanalíticas no se pueden excluir la fantasía, toda interpretación y edificación desde la teoría del psicoanálisis involucra la fantasía inconsciente. Constituye la cuestión inconsciente de lo psíquico, que sigue como preconsciente y consciente. Los elementos ultimados del proceso de la fantasía son la ficción y la fantasía consciente. El sadismo revela la agresión contra el otro asegurado como objeto. Debido a un canje de objeto, el sujeto mismo se sustituye como blanco de agresión al objeto exterior, en ese momento el sadomasoquismo se deriva del sadismo. Por esto el objetivo primordial es analizar la perversión y la fantasía en el sadomasoquismo, por consiguiente, surge la pregunta problema. ¿Cuáles la articulación que existe entre perversión, fantasía y sadomasoquismo?

### **La cuestión de la perversión**

Sigmund Freud (1905), destaca que el sujeto perverso está atrapado en su propia sexualidad, imposibilitado, totalmente indiscutible su pulsión, pulsión constituida desde la perversión que comparablemente se desenvuelve con una gran libertad, se encuentra no acorde al fin sexual del acto real de la reproducción o de la genitalidad, esto concierne una mirada que consolida un lugar subjetivo cara a la elaboración de la madre en el momento de la castración, de tal manera se instaura una posición que puede admitir y alejar de la misma. Por ello la ley y el acto de castrar al otro se realizan de forma puntual para la distribución del sujeto que enfrenta su propia castración. Freud (1920), argumenta que el triunfo del perverso se produce por la metamorfosis que tiene la fantasía, circunstancia que pone en juego, llevar el acto a lo real produciendo dolor al otro, así la soberbia alineación de un suceso trauma por medio de la alteración de esa inactividad del sujeto en dinamismo.

Lacan (1958) evidencia que la castración no batalla su rango relacionado a la expresión natural del síntoma, sino a partir de su develamiento como acto propio de la castración de la madre, el sujeto en la escena lo hace suyo y lo tramita. La renegación de la castración concedería la ruta de las pulsiones sadomasoquistas intrínsecas las cuales una permanecería libre e indemne, agarrada y no legitimada al falo. Freud (1905) argumenta que es la ruta la que tolera el acercamiento entre los sexos. Para Lacan el sujeto perverso tiene diversas formas de sentido, Lacan profundiza más que Freud en los elementos pulsionales sadomasoquistas. Lacan (1987), señala que la relación sexual no existe. Demuestra que la pulsión se aferra al objeto, debido a la cópula. Como manera de dos, de gozar de a dos, no puede propiamente solicitar de carácter teórico el acto sexual, dentro del cual Freud proyecta, iniciando desde sus sospechas relacionadas con las pulsiones, por ello le aprobaba impedir su malestar, se acopió a eso, por aquellos síntomas que obligaban o dificultaban el encuentro real en la escena sexual.

Lacan (1962), argumenta que el sujeto perverso marcha en la práctica como una forma de defensa conveniente al goce, precedentemente a un crecimiento, por ello, la elaboración de lo descompuesto, es de cierta forma un modo de sujetar, en tanto no puede asimilar de qué goce varía su tendencia. El sujeto siempre busca la conveniencia de mal-tratar al otro en el acto coital Dor, (1995) muestra que el sujeto con estructura perversa cuenta con una claridad en la posición subjetiva que lo sostiene a la supremacía de lo imaginario fálico; cultiva su peculiaridad discordante relacionada a la castración, así logra medir sus acontecimientos con mayor precisión, tiene claro su manera de gozar y usar el otro en el acto sexual como su objeto. Lacan (1962), argumenta que el perverso puede mostrarse igual que en los procesos de la neurosis, por esto se logra concluir que de manera audaz llega a restituir los elementos de la estructura como una manera del fantasma del sujeto mismo. Es decir que se despliegue a partir de la fantasía que pone en juego en la escena, además de que en esa fantasía existen elementos para disfrutar del daño al otro, del sometimiento y el placer de mal-tratarlo por lo tanto Lacan (1956), destaca que el sujeto perverso encierra al fantasma neurótico, las bases del afecto, es decir que la esfera del sadismo y del masoquismo viene aparecer como una defensa, de tal forma como el modelo de la escena misma del deseo perverso. Por otro lado, se afirma que el objeto fetiche no tendrá una precisión para él, por lo tanto, su goce siempre vivirá en lo malévolo.

Lacan (1959), instruye que la no elaboración del goce sólo se produce descansando en la preferencia contradictoria sobre las maneras de ley que están o existen, afirmación en la que no logra implicar y estimar que se exige una ley con simetría al fortalecimiento, que resalta que el goce puede exponer la expresión dentro del cual se lograr acomodar. Por este rumbo se confina el goce en forma de un mal creando en la escena directa, la deducción de la obra de Sade. por ello Lacan (1967), argumenta que, para retornar al fantasma, el sujeto debe fabricar un juego psíquico donde intentara imaginar ser el Otro, es decir verse con el grillete o esposas atado a la cama, a un bondage, con un látigo listo para el uso, así lograra certificar su goce, pues de esta forma se evidencia en el sujeto neurótico

## **Fantasia y cuerpo**

La fantasía se relaciona con las formas y pensamiento de los seres humanos, desde sus comienzos y de modo inconsciente, existe una búsqueda por alcanzar la construcción de lo real de esa experiencia que satisface al sujeto. De tal forma que el sujeto llega a identificarse a ese objeto fantasma tramitando su misma satisfacción de la pulsión articulada con el Otro. El uso de los instrumentos en el acto sexual será fundamental para poner en juego esas fantasías perversas. Lacan (1969), el deseo es el que aprueba situar de cierto modo el inconsciente, en tanto que el deseo, sexualmente en contención se logra tener en las fantasías del sujeto coloca todo ese material inconsciente a la orden del deseo, y constituyen la presencia de la energía de la libido inconsciente. Lacan (1958), señala en el deseo del sujeto hay una trasnominación de la falta de ser, siendo esta la subsistencia del deseo mismo. Freud (1930), señala que la disposición agresiva es una forma única de pulsión libre, original del sujeto, y en el aspecto cultural encuentra un impedimento más penetrante. El ambiente cultural se encuentra en apuesta sosteniendo el Eros, que busca reunir a los sujetos solitarios constituyendo lo que se nombra como humanidad, contrariamente lo que acontece con la pulsión de muerte que tiene la tarea de la infusión de estas alineaciones.

Lacan (1960), destaca que el sujeto perverso llega a esta prominencia del fantasma o de la fantasía, de tal manera que su deseo puede extenderse como una trama inconsciente, como una discusión a lo que el sujeto deduce que el Otro desea de él, Lacan (1975), aborda mostrando que cuerpo y síntoma se encuentran articulados en una relación, así

mismo destaca que las pulsiones son la reverberación que hay en ese cuerpo del acto de algo que se debe decir. En tanto repique esto, para armonizar, otra expresión del síntoma, es justo que el cuerpo sea sensitivo a ello. De hecho, lo es. El cuerpo posee ciertos orificios. Estos orificios despiertan la curiosidad del perverso, buscando que encuentra más allá de esos orificios que le pueda genera goce, usa el cuerpo como objeto de goce sin importar el daño o la destrucción que a este le puede generar. El perverso es claro y siempre está en la búsqueda de eso que lo hace gozar, toma la fantasía como el trampolín para poner en juego, en escena el material inconsciente del sadomasoquismo, intenta llevarlo a lo real para repetirlo y gozar siempre del acto (Lhoeste Charris, polo cumplido & Reyes Ruiz, 2019)

Carmona. (2002), El sadomasoquista no experimenta culpa, su libido estará dirigida al instrumento para trasgredir y violentar al otro, su pulsión esta articulada con la fantasía. Lacan. (1988), ilustra que la compensación del deseo y de la ley, se concibe transportando el deseo a que se prenda en una conexión con la Ley, por ello surge el deseo de la muerte. La norma quedaría modulada con el principio del placer, se convierte en la pretensión de localizar eso que retorna más allá del principio del placer. Colette Soler (1988), refiere que el discurso en el sujeto es empotrado por la cadena significativa, por una manera de lenguaje. es una conformación como un cuerpo que logra generar otro cuerpo, por consiguiente, es el armador de la forma de la imagen. Esta imagen que a partir de sus inicios logra anular de sí mismo al sujeto, reconocida en un Otro, por lo tanto, es delegada por el parecido al otro en el semblante y palabra, la transfigura, se representa con esa identidad real del otro. (Lacan 1971)

Lacan (1962) destaca que la inscripción del significante se logra transfigurar de manera activa por la demanda del Otro que se encuentra sumergido en la reducción del goce de las orillas, que son disectoras y constituyen el cuerpo girando sobre el objeto que lo encierra. Esto trae consigo una manera de examinar el cuerpo, hasta el momento imaginado como una forma de costal, mochila o globo en la identificación de lo imaginario, desde el prólogo del objeto (a), lo real, deliberado y explayado relacionado con lo adyacente y con un Otro, usando los orificios por los que viaja la instancia. El sujeto registrado al objeto de su propio fantasma tramita el deleite pulsional en comunicación con el Otro. Lacan señala en Freud (1932). Que la pulsión está formada parcialmente, se

reconoce como fragmento del cuerpo el cual contiene una habitual delimitante, siempre está en la búsqueda de diluyentes de él como lo son los pechos, las heces y el pene, con esto intenta castrarse sin revisar el modo. Como resultado, el objeto (a), en propensión de objeto de las pulsiones es apresado como un miembro suelto del cuerpo.

## **Sobre el sadomasoquismo**

Freud (1915) señala que las pulsiones no hacen parte de las demandas bilógicas del sujeto, por otra parte es parcial y se articula con la complacencia de actos que se encuentran en modo paralelo antes y durante el coito, estos actos como morder pegar en ciertas áreas del cuerpo, apretar, o latigar entre otras, llegaría a etiquetarse como conductas patológicas, por consiguiente, la pulsión sadomasoquista se crea como un impulso decidido que tiene como meta obtener el goce por medio de un objeto, este objeto no se encuentra asociado naturalmente a la pulsión. Por otro lado, la pulsión se forma por un objetivo dinámico y uno paciente, por ser pulsiones parciales, el fin de estas no será un básico fin reproductivo. Por consiguiente, estas ideas despatologizaban la escena sexual no basada en la genitalidad que contenía actos como someter al otro, morderlo, apretar, asfixiar o golpear cierto lugar diferente a los genitales, lograr el goce al ver, o al poner a la vista el cuerpo.

Freud (1905) señala la noción de pulsión hace referencia a la sexualidad del sujeto precisando que la pulsión es un modo de impulso que nace en una excitación del cuerpo, es decir el cuerpo como la fuente, que dirige al cuerpo para lograr eliminar el momento de tensión donde se localiza, desde la excitación. el objetivo es la reinstauración de la proporción o equilibrio anterior al inicio de ese momento tensionado. Lacan (1956) señala que en la perversión lo fálico lograra marchar a modo oculto, así mismo surge en el fetichismo, exhibicionismo y travestismo, la manera como Freud ilustra el par sado-masoquista muestra dos formas de mucha importancia, por un lado, que el ciclo se cierra en ese regreso en si mismo acerca de la violencia, lugar donde el sujeto deviene el objeto.

Lacan (1954) ilustra que se puede ubicar, con mayor facilidad, las propensiones que se van fabricando en los diferentes figurantes: la acción agresiva, en el sujeto y en el agredido. Pero existe algo más demostrativo, un tercer lugar, un Otro, a modo de columna del mensaje velado de esta fantasía. En tanto, estas escenas eróticas de esta pulsión están

mantenidas por una invención, por una fantasía en el cual sus personajes ficticios o imaginarios, su narración proceden del inconsciente. Lacan (1967) lo nombra, como el discurso del Otro. Brighelli (2002) destaca que lo sexual sadiano se encuentra a modo especular, la pasión del tirano se origina como derivación de una tipificación fantasmática con la revolución del agobiado. si el sufrimiento es más intenso, mayor será el goce del libertino. partimos que el goce tiende al masoquismo en la disposición en que el sujeto se encuentre involucrado con el otro, en el agredido, goza por medio de la ubicación en el lugar del otro, precisamente ese es el enigma de la fantasía, por ello no existe un lugar sádico, para lograr ser clasificado como tal, Lacan (1962) señala dos características de identificaciones, una relacionada con el narcisismo, la que se elabora debido a la representación especular, en el cual se consigue una identificación imaginaria con el otro, y esta es, la que revela ese goce por medio de la revolución de la víctima. La es otra totalmente distinta, es la que recientemente se manifiesta, la que lleva a una identificación, dicha identificación más oculta, que se elabora con el objeto que dirige el deseo (Lacan 1963)

## Metodología y/o método

La construcción de este artículo se establecerá desde un análisis de documentos teóricos y sondeo de textos (Bernal, 2010; Strauss & Corbin, 2012; Packer, 2013), amparado a su vez en la exploración bibliográfica de principios teóricos del psicoanálisis (Gallo, Ramírez, 2012). El cimiento de las categorías se localiza por las nociones de: perversión, fantasía y sadomasoquismo quienes responden a los elementos teórico-clínicos de la teoría psicoanalítica y contribuye a un estudio.

## Resultados y discusión

El sujeto perverso se identifica por los actos que elabora, se nutre por su ley instaurada por el mismo, funda un registro ante el otro y a su realidad neurótica, permaneciendo sin referido, estableciendo sujetos ajenos, llegando a cosificarlos completamente, situándolo como algo al servicio del goce del Otro, la escena perversa de someter y tramitar la fantasía a lo real como el sadomasoquismo, tiene lugar específicos por la complica-

ción de colocar a rodar la fantasía de cara al acto, muestra lo real. En el cual logra trasgredir la ley, lugar donde el sujeto perverso se ha formado, la pulsión sadomasoquista conlleva a lograr el goce en la relación sexual. Este goce es específico a modo violento. En tanto permite distinguir el vínculo que existe entre la pulsión sadomasoquista y el goce, goce representado en el deseo del mal-trato. Elementos fundamentales para la clínica psicoanalítica, por ello la vinculación que hay entre la fantasía y la pulsión es estruendosa debido a que las imágenes que vienen del inconsciente del sujeto las recrea y en el momento determinado la tramita hacia lo real en el acto sexual usando el cuerpo del otro como objeto de goce (Lhoeste, Mendivil, Ramírez & Gutiérrez, 2020).

Lacan (1962), ilustra que la fantasía es una manera de responder a lo que el sujeto invención al secreto del deseo del Otro. Aunque, señala que es el cimientamiento del deseo. Por ello se localiza como defensa frente al goce del Otro. El perverso no padece de miedo, él aplica su propia ley, excede su pulsión, sin reflexionar sobre el acto, solo busca el goce, no tiene en cuenta el peligro y no dimensiona consecuencias peligrosas, no da cuenta de lo que coloca en apuesta por lograr obtener su goce, siempre se extrema en la escena perversa, a modo de cuanto más apuesta mejor, logrando legitimar su goce. El uso de látigos, palabras soeces entre otras cosas lo conforman, la fantasía aparece y se tramita a lo real logrando ubicarse en el lugar del sadomasoquista, infringiendo dolor y gozando de la escena donde él es el amo, el inquisidor del acto, el masoquista se coloca ahí para ser gozado. La pulsión atraviesa el cuerpo y aparece la complacencia en el sujeto perverso. Gerez (2006), evidencia que el quiebre de la ley se encuentra en donde no logra establecerla, se ubica a modo de recreación las pulsiones al goce, al mal-trato del otro en el acto sexual, lugar donde se articula la ley y la pulsión y la fantasía, por esto la noción da comienzo al deseo por someter al otro por usar su cuerpo en el acto sexual, dejando de lado la genitalidad y convirtiendo el cuerpo del otro en su objeto de goce.

Roson, (2012) destaca que el sadomasoquismo es un modo de vida del sujeto que está articulado con la estructura perversa y maneja una forma de vivir que lo especifica en tanto logra mantenerse desapercibido dentro del medio, por ello su fantasía puede confeccionarse desde el acto sexual, de lo legítimo de la pareja y puede manipular el sistema desde la acción que es nombrada como hagamos el amor, juguemos a tal cosa para dar más dinámica al acto, es aquí donde elabora y lleva

acabo todas sus pulsiones y sus fantasía. Por esta razón en nuestra sociedad hallamos sujetos con este tipo de características que por medio del acto sexual usan el cuerpo del otro como medio para gozar incluyendo en el acto un instrumento que infringirá dolor al otro hasta alcanzar el goce por esa escena, saber encarar a el otro para que legitime el acto y este se coloque para ser gozado Lacan (1962) señala la fantasía como un componente esencial que permite el sostenimiento de la realidad del sujeto a modo de sujeto deseante, el universo simbólico en el cual el sujeto persistentemente estará en falta y siempre buscara colmar esa falta, por consiguiente la fantasía permite re-llenar los vacíos imaginarios. Lacan (1963) destaca que en la cura de la neurosis el fantasma se transforma en el centro en el cual se elabora la metamorfosis del goce en deseo, Se pretende instalar en realidad que no sólo el goce se encuentra castrado, sino que es inverosímil colocar en trámite la fantasía perversa, sin ningún tipo de dispositivo que detenga la escena del sadomasoquista. Brota un cambio en el lugar del sujeto: cambia de ser cedido por el yo como un objeto de goce del Otro, a ser movilizado en su deseo por el objeto (a) que lo divide: por ello la falta debe tener un reconocimiento, esto es designado como el encuentro del fantasma primordial, pilar fundamental en el que Lacan se escuda para aseverar que el análisis es concluyente. (Lhoeste A, Mendivil P, Ramírez Y & Gutiérrez M. 2020).

## Conclusiones

La perversión la fantasía y el sadomasoquismo son tramitaciones al otro, y se hallan en la estructura del sujeto perverso, debido a revelaciones y escenas donde se logra señalar su elaboración la perversa sadomasoquista, por otro lado pueden existir varios elementos que desarrolla en el hecho, no obstante la acción de des-obedecer la ley y de avanzar a los elementos del fantasma coloca en manifiesto su constitución, por ello permanece anudado a su propia ley, elabora escenas sexuales que pueden ser muy llamativas e impactantes para el otro debido a la novedad que muestra o exhibe el sadomasoquismo, por otra parte el sujeto neurótico se sorprende frente a la elaboración porque su fantasía neurótica no se agranda como la del sujeto sadomasoquista, el neurótico en el acto sexual solo puede pensar en un juego pre-ludico a la genitalidad, es decir que su meta es complacer la pulsión y esta se encuentra articulada con el coito, a diferencia de la fantasía perversa

que intenta desde el lugar de sadomasoquista infringir dolor en el otro para gozar, la escena sadomasoquista lo colma la fantasía es tramitada y busca usarlo como su objeto de goce para lograr a derogarlo en su totalidad, la fantasía surge y somete al otro.

El acto sexual es perfecto para revelar eso que es real. De tal forma el contexto accede a establecer al perverso sadomasoquista es aquí donde tramita lo real de su fantasía exponiendo eso que encarna al otro neurótico como su objeto de goce, lo orienta a la angustia, lo somete atándolo, mal-tratándolo, establece su ley y desborda la pulsión perversa y coloca en juego eso que nadie quiere sentir en lo real, evidencia la falla de lo simbólico y de significantes que instituyen la falta del sadomasoquista. Por consiguiente, el sujeto perverso está a modo de resguardo frente a la angustia de lo que no logra germinar, subrayando algunos ofrecimientos al goce y a la ley que se funda en su deseo. Un goce desatado originario de la falta del significante elemental, el sadomasoquista como perverso es la secuela de la Ley explícita en el sujeto que siempre negara. Se logra legitimar que el sujeto perverso en el acto sadomasoquista usa a el otro, le coloca la libido al mal-trato al dolor que le realiza en el acto sexual, goza de eso coloca en trámite su fantasía, pone todos los elementos del fantasma con el fin de consumir la escena sadomasoquista, busca la forma de gozar y de forjar angustia en el otro usando el padecimiento del otro en lo real, suceso que excede la fantasía en el acto sexual. El usar el acto sexual para hacer de la fantasía un hecho real permite llegar al goce, goce que es perverso por el sometimiento durante el acto coital que tributa al mal-trato del otro y lograr complacer la pulsión sadomasoquista.

## Referencias

- Arenas, R. (2007). La Hermenéutica [Documento en Línea]. Disponible: <http://noemagico.blogia.com> [Consulta: 2018, mayo 28].
- Carmona, J. (2002). *Psicoanálisis y la vida cotidiana*. Bogotá: Siglo del Hombre
- Coreth, E. (1972). *Cuestiones Fundamentales de Hermenéutica*. España: Editorial Herder.
- De Battista, J. (2015). "La posición del psicótico con respecto al deseo". *Heteridad Revista de Psicoanálisis*, N° 11, Internacional de Foros, Escuela de

- Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano. París, Francia. Disponible en: <http://www.champlacanien.net/public/docu/3/heterite11.pdf>
- Dor, J. (1995). Estructura y Perversiones. (1ª ed.). Barcelona: Gedisa, S.A.
- Dor, J. (2006). Estructura y perversiones. España: Gedisa.
- Fernández, J. (2019). Concepción del sexo en la antigüedad y edad contemporánea, Facultad de Psicología UNAM. México
- Flávio, C (2014). Perversión, Hostilidad Y Abuso, Revista Topia, <https://www.topia.com.ar/articulos/perversi%C3%B3n-hostilidad-y-abuso>
- Freud, Sigmund. (1905), Tres ensayos para una teoría sexual, Obras completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- Freud, Sigmund. (1906), Tres ensayos para una teoría sexual, Obras completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- Freud (1907) Tres ensayos para una teoría sexual, Obras completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- Freud, Sigmund. (1913). Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XIII - Tótem y tabú, y otras obras. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1980.
- Freud, Sigmund. (1915) Pulsiones y destinos de pulsión. Obras completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- Freud, Sigmund. (1930). Obras completas de Sigmund Freud, volumen XXI - El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, y otras obras
- Jean Paul Brighelli (2002) Justine o la relación textual, en Litoral, núm. 32.
- Lacan, J. (1953). "Discurso de Roma" Publicado originalmente en la revista "La Psychanalyse", PUF, vol.1, 1956
- Lacan, J. (1954), Los escritos técnicos de Freud. Seminario 1, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Lacan, J. (1956), La Relación del Objeto. Seminario 4, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1995.
- Lacan, J. (1958), «La significación del falo» Escritos 2, Bs. As., Siglo Veintiuno, 2005, pp. 665-675
- Lacan, J. (1958) El Seminario, Libro VI, El deseo y su interpretación. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1960). "Subversion del sujeto y dialéctica del deseo en el inconciente freudiano", en Escrito II. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010
- Lacan, J. (1962), La angustia. Seminario 10, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.

- Lacan, J. (1962) El Seminario. Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós, 1986.
- Lacan, J. (1964), Problemas Cruciales Para El Psicoanálisis. Seminario 12, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Lacan, J. (1966). La lógica del fantasma. Seminario 14, Publicación, E.F.B.A. sin fecha.
- Lacan, J. (1967), De Otro al otro, En el Seminario 16 inédito.
- Lacan, J. (1967). La lógica del fantasma. Seminario 14, Publicación, E.F.B.A. sin fecha.
- Lacan, J. (1969). El Seminario, Libro XVI, De un Otro al otro. Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1975), el síntoma, En el Seminario 23 Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Lacan, J. (1987), La angustia. Seminario 10, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Lacan, J. (1988) El Seminario, Libro 7, La ética del psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós, 2006
- Lacan, J. 1992, El reverso del psicoanálisis. Seminario 17, Paidós, Bs. As., 2015.
- Lagache, D. (1965) Fantasía, realidad y verdad Revista uruguaya de psicoanálisis (En línea) (VII 02-03) ISSN 1688-7247 Recuperado de:  
<http://www.apuruguay.org/apurevista/1960/16887247196507020304.pdf>
- Lhoeste Charris, Polo Cumplido, Y., & Reyes Ruiz, L. (2019). Análisis terapéutico psicoanalítico de la perversión y el goce en la destrucción del otro. AVFT – Archivos Venezolanos De Farmacología Y Terapéutica, 37(5). Consultado de [http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev\\_aavft/article/view/16144](http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/16144)
- Lhoeste A, Mendivil P, Ramírez Y & Gutiérrez M. (2020) Perversión y fantasía en el Sometimiento Del Otro En El Acto Sexual: Una Perspectiva Desde El Psicoanálisis. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed) . *Gestión Del Conocimiento Una Perspectiva Multidisciplinaria Vol.16*. 2020 Pag 301, Santa Barbara – Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesus Maria Seprum.
- Lombardi, G. (2015) La libertad en psicoanálisis. Bs. As.: Paidós.
- Loyoza, E. (2019). El retorno al seno materno. Psicopatología y personalidad 2020-6. Recuperado de: <https://medium.com/psicopatolog%C3%A1Da-y-personalidad-2018-1/el-retorno-al-seno-materno-5d223e091a46>
- Miller, J.-A. (2000) “La pulsión es palabra”, en El Lenguaje, aparato del goce. Conferencia en Nueva York y cursos en París, Buenos Aires, Colección Diva

- Miller, J.A. (2001), "Fundamentos de la perversión", Perversidades, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Milmaniene, J. (1996). El goce y la Ley. Buenos Aires: Paidós.
- Mora, F. (1979) Diccionario de Filosofía. Alianza Editorial, Madrid, 5° edición, 1984.
- Muñoz, P. (2015). Dilemas de la psicopatología. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. 2015
- Ortega Trujillo, L. (2017). Reseña de "Relaciones sadomasoquistas entre el yo y el superyó en pacientes anoréxicos [Teusch, R.K.]. Aperturas Psicoanalíticas, 54. Recuperado de [http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000967&a=Relaciones-sadomasoquistas-entre-el-yo-y-el-superyo-en-pacientes-anorexicos-\[Teusch-RK](http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000967&a=Relaciones-sadomasoquistas-entre-el-yo-y-el-superyo-en-pacientes-anorexicos-[Teusch-RK)
- Rabinovich, D. (1995). Lectura de «La significación del falo», Editorial Manantial, Buenos Aires.
- Rojas, C. (2017), la otra cotidianidad. BDSM Documentary [archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/1VywDHmVmwQ>.
- Roson, J. (2012). ¿Es usted un psicópata?, Estudio Ediciones B, Barcelona.
- Ruiz García, Antonio, Jiménez Jiménez, Óliver, Ojeda Mora, María Araceli, Rando Hurtado, Miguel Ángel, & Martínez Suárez, Lidia. (2019). Intervención grupal en educación sexual con estudiantes: actitudes hacia la sexualidad, masturbación y fantasías sexuales. Escritos de Psicología (Internet), 12(1), 30-37. Epub 02 de diciembre de 2019. <https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2019.2607>
- Schaarschmidt. Theodor (2018), Sadomasoquismo, ¿un trastorno sexual?, revista: Investigación y ciencia, numero 89 edicion marzo/abril 2018, disponible en: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/personalidad-730>
- Segal, H. (1991) Sueño, Fantasma Y Arte. Ed. Nueva Visión, 1995.
- Soler, C. (2006). ¿A qué se le llama Perversión? Asociación Foros del Campo Lacaniano. Medellín.
- Villanueva, J. (2018). "Manuel: matar o morir". (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México





# Construcción de una interpretación común sobre el concepto de teletrabajo

**Susana Berenice Vidrio Barón**

Doctora en Educación por la Universidad de Baja California, ABD del Doctorado en Human-Computer Interaction por la Universidad del Estado de Iowa, Maestra en Comercio Electrónico por el I.T.E.S.M., Licenciada en Mercadotecnia por el I.T.E.S.O. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad de Colima, Escuela de Mercadotecnia.

Correo electrónico: [svidrio@ucol.mx](mailto:svidrio@ucol.mx)

**Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo**

Doctora en Educación por la Nova Southeastern University, Maestra en Negocios y Estudios Económicos con especialidad en Administración Regional y Municipal por la Universidad Autónoma de Nayarit y Licenciada en Economía por la misma Institución de Educación Superior. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de

Nayarit. Correo electrónico: [monicas@uan.edu.mx](mailto:monicas@uan.edu.mx)

**Guillermo Rodríguez Abitia**

Doctor en Administración con concentración en Sistemas de Información. Maestro en Administración de Empresas por la Universidad de Texas en Arlington. Maestro en Ciencias en Sistemas de Información e Ingeniero Bioquímico por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad

Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [grdrz@unam.mx](mailto:grdrz@unam.mx)

## Resumen

Esta investigación surge de la necesidad de asumir una definición certera acerca del teletrabajo, el cual se ha convertido en el fenómeno laboral que da soporte actualmente a la política de trabajo. La pandemia del COVID-19 lo colocó en el centro de la discusión mundial como una opción viable de trabajo en tiempos de contingencia. Aun cuando el teletrabajo no es un vocablo nuevo, ya existe una gran cantidad de material bibliográfico que fue identificado mediante buscadores de documentos académicos indexados y bases de datos especializadas. Dichos documentos se identificaron semánticamente, se clasificaron, se analizaron y derivaron en una propuesta taxonómica que ubica a los entes involucrados en el teletrabajo, así como su participación en esta forma de organización del trabajo y los requerimientos necesarios para llevarlo a cabo. Esta investigación sistemática ha permitido despejar ambigüedades sobre lo que es y lo que no es el teletrabajo, en dónde y cómo se realiza, los marcos que lo regulan, así como algunos resultados obtenidos en diversos campos del conocimiento. Este trabajo solamente pretende sentar bases conceptuales claras, para que, en próximas investigaciones, los fundamentos que lo definen sean firmes y los resultados que se logren tengan un impacto más certero.

**Palabras clave:** teletrabajo, interpretación, bibliográfico, taxonomía

## *Building a common interpretation about the concept of telework*

### Abstract

This research arises from the need to assume a correct definition about telework, which has become the labor phenomenon that currently supports labor policy. The COVID-19 pandemic placed it at the center of the world discussion as a viable job option during contingency times. Even though telework is not a new word, there is already a large amount of bibliographic material that was identified through indexed academic document search engines and specialized databases. These documents were semantically identified, classified, analyzed and derived in a taxonomic proposal that identifies the entities involved in telework, as

well as their participation in this form of organization of work and the requirements necessary to carry it out. This systematic research has allowed clearing ambiguities about what telework is and what it is not, where and how it is carried out, the frameworks that regulate it, as well as some results obtained in various fields of knowledge. This work only tries to establish clear conceptual basis, so that in future investigations the foundations that define it are firm, and the results that are achieved have an accurate impact.

**Keywords:** telework, interpretation , bibliographic, taxonomy

## Introducción

El concepto del teletrabajo es contemporáneo, tanto en el ámbito de su aplicación en español como en inglés. Sin embargo, en el contexto anglo escribiente, ha sido identificado con diferentes nombres y adaptado en función de los ámbitos donde se presenta. Es el caso, por ejemplo, de los términos telework, e-work (aunque este último término también incluye al trabajo robotizado o automatizado), distance working, home office, virtual work, telecommuting, remote work, virtual office, off-site work y digital labor entre las más repetidas en la literatura. En la contraparte hispano escribiente, el concepto del teletrabajo es menos utilizado, no así, los términos trabajo virtual, trabajo a distancia, trabajo digital o en línea. Sin embargo, existen diferencias y detalles en cuanto a la conceptualización de estos términos las cuales requieren de un análisis previo al avance en la generación de investigación aplicada en Latinoamérica.

Se pronostica que, derivado de la pandemia del COVID-19, el trabajo a distancia o teletrabajo, experimentará un creciente interés, dado su progresivo avance temporal y muy probablemente se extenderá y formará parte de la estructura funcional de diversas organizaciones en el futuro. Es por ello, que esta investigación pretende ahondar en el entendimiento de los términos a través de una revisión bibliográfica donde se identifican semánticamente los mismos y se clasifican por medio de una propuesta taxonómica para efecto de desambiguar los diferentes enfoques desde ambas perspectivas dado su origen eminentemente anglosajón dado la introducción del término "Teleworking" en el año 1960 (Bailey & Kurland, 2002).

## Metodología

El diseño está basado en una revisión bibliográfica a través del uso del internet. Dada la naturaleza reciente de la utilización de medios electrónicos que sirven como ficheros digitales, se proponen diversos tipos de enfoques. En el caso de la investigación que tiene como objetivo, la clasificación de archivos, la mayoría de las veces la búsqueda se hace con base a keywords o palabras clave. Estas son definidas por el investigador y, en este caso, es de crítica importancia que el mismo domine los campos semánticos, categorías o lenguaje que se utiliza en la disciplina, especialmente cuando se trata de una propuesta del estado del arte (Vianna Villas, L. van A. de Macedo-Soares, & Maria Russo, 2008). La metodología utilizada para la búsqueda y localización de fuentes biblioelectrónicas, acorde a la investigación, se enfoca principalmente en bases de datos, motores de búsqueda, catálogos virtuales, y revistas indexadas, a través de la búsqueda semántica en Google Académico, en una primera etapa exploratoria, así como en bases de datos especializadas y sistemas de gestión de información científica, en una segunda confirmatoria. Para evaluar ontologías, epistemologías y metodologías contemporáneas, se tomó la determinación de aplicar un corte a partir del año 2019 a la fecha, esto con la finalidad de delimitar la muestra con base en la vigencia de los contenidos y resultados de investigaciones de aplicación y/o de metodología. La investigación se restringió a la selección de revistas de las áreas económico-administrativas, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) o que se apeguen a los criterios que se derivarán de la revisión taxonomías propuestas por diferentes entidades sobre todo latinoamericanas que se dedican a la promoción y soporte de investigación.

De igual manera, se determinaron los criterios de selección, los cuales permiten discriminar publicaciones de acuerdo con su pertenencia a las ciencias económico-administrativas –incluyendo las Tecnologías de Información y Comunicación-, eliminando de la búsqueda aquellas relacionadas con áreas diferentes, particularmente de las especialidades médicas, educativas, ecológicas y de sustentabilidad (excepto si el caso se relaciona con la normativa y su impacto en la legislación laboral). También, se eliminó a los que no estuvieran escritos en español o inglés, que no se encontraran en un repositorio digital identificable e indexado, que no incluyeran la fecha de publicación, y aquellos documentos que fueran resúmenes de libros, ensayos, apuntes de materias y monogra-

fías. Para este efecto, se procedió a realizar la búsqueda exploratoria, utilizando el buscador de documentos académicos indexados a través de la aplicación de Google Académico y, posteriormente, en bases de datos y sistemas de gestión de contenidos propietarios. Las publicaciones en español e inglés, a reserva de algunas cuantas que cumplen con los requisitos para la calificación bajo los Impact Factors, se encuentran concentradas en bases de datos independientes, tales como las mostradas en la tabla 1.

Tabla 1. Bases de datos independientes

Revista	Descripción
Scielo®	Publicaciones en revistas científicas en Internet de los países de América Latina y del Caribe. Cuenta con 266 revistas y 19,329 artículos.
Dialnet®	Base de datos 9804 revistas, para el área de las ciencias sociales cuenta con 1,349.
EBSCOhost®	Es una base de datos internacional que permite la búsqueda de documentos científicos publicados en línea, donde la temática son las: ciencias médicas, ciencias naturales y exactas, ciencias agropecuarias, ciencias de la salud y de tecnologías; educación y humanidades, ciencias sociales y administrativas.
Elsevier®	Es un motor de búsqueda de publicaciones en el área de la ciencia, salud y tecnología, esta búsqueda puede ser en libro, página Web, así como en artículos.
Emerald®	Facilita el acceso a 450 casos divididos en las áreas de contabilidad & finanzas, economía, ingeniería, recursos humanos y comportamiento organizacional, gestión de información y conocimiento, ciencias de la gestión, marketing, administración, ciencias de la salud, turismo y hospedaje.
Redalyc®	Revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, de acceso abierto, donde cuenta con una base de datos de 1,138 revistas y 493,292 artículos de corte cualitativo y cuantitativo.

Fuente: *elaboración propia*

La búsqueda y localización de fuentes biblioelectrónicas se dividió en dos etapas, descritas a continuación.

**Primera etapa:** se realizó una búsqueda exploratoria, a través de Google Académico. Se pudieron identificar los siguientes tópicos listados en la tabla 2.

**Segunda etapa:** para identificar las revistas del área económico-administrativa se buscaron, en las bases de datos electrónicas, coincidencias de búsqueda dentro de las áreas identificadas como dentro del dominio y que se muestran en la tabla 3.

**Tabla 2.** Tópicos identificados

<b>Inglés</b>	<b>Español</b>
Telework/Telecommute	Teletrabajo
Remote work/ing	Trabajo a distancia
Distance work/ing	Trabajo virtual
Virtual work/ing	Trabajo digital
Virtual office	Trabajo en línea
Home office	Trabajo en casa
Off-site work/e-work	
Digital labor	

Fuente: *elaboración propia*

**Tabla 3.** Áreas identificadas dentro del dominio.

<b>Bases de datos</b>	<b>Áreas</b>
	Mercadotecnia
Scielo©	Finanzas
	Economía
Dialnet©	Turismo
EBSCOhost©	Administración de empresas
Elsevier©	Contabilidad
Emerald©	Relaciones públicas
Redalyc©	Negocios internacionales

Fuente: *elaboración propia*

Se incluyeron algunos documentos del área de derecho debido al impacto que tienen sobre la normatividad que afecta las relaciones laborales y la situación de los recursos humanos de las empresas. Las publicaciones resultantes se encuentran listadas en la tabla 4.

Tabla 4. Publicaciones obtenidas en la búsqueda

Telework	The Effects of Work-Life Policies: Teleworking and Paid Family Leave	Chang, Chia Jung	Thesis	2019
	Telework in a client company – The cornerstones of successful telework	Janka Rundberg	Thesis	2020
	Telework and Time Use in the United States	Publiconia, Sabrina Wulff, Vernon Victoria	Global Labor Organization Discussion Paper, No. 546	2020
	COVID-19 and Labour Law: Iceland	Elis Björdal	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Argentina	CHUFFO, Facundo Martin	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Pakistan	Ahsaid, Ifkhar	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Republic of San Marino	Battisti, Leonardo	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Belgium	De Becker, Alexander	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Japan	Zhong, Qi	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Panama	Brooks, Tequila J.	Italian Labour Law e-Journal	2020
	COVID-19 and Labour Law: Estonia	Erkson, Merle	Italian Labour Law e-Journal	2020
	Digital Transformation and the Quality of Leader-Member Relationships and Co-workers Relations	XUE, FANG	Thesis	2019
	What is the future of work? A science mapping analysis	Santana, Monica, and Manuel Jesús Cobo-Martín	European Management Journal	2020
	The COVID-19 crisis and telework: A research survey on experiences, expectations and hopes	Baert, S., Lippens, L., Moens, E., Weytjens, J., & Stekens, P.	Global Labor Organization Discussion Paper, No. 532	2020
	Working from home in the time of covid-19: how to best preserve occupational health?	Descaeths, Alexis, William Dab, and Kevin Jean	Occup Environ Med	2020
	Why Won't My Manager Allow Me to Telework? Factors that Influence Federal Managers' Telework Decision Making	Patrick, Joelleta O.	Thesis	2019
	Teleworking in the Context of the Covid-19 Crisis	Belonguesi-Basso, Angel and Amaya Fero-Carceles	Sustainability	2020
	Work-Life Balance, Organizations and Social Sustainability: Analyzing Female Telework in Spain	Gálvez, Ana, Francisco Tizado, and M. Jesús Martínez	Sustainability	2020
	Distancing bonus or downsizing loss? The changing livelihood of US online workers in times of Covid-19	Stephany, F., Dunn, M., Sawyer, S. & Leblondvinta, V.	Ecompapers	2020
	The Case for Remote Work	Caucy, Matthew	Economics Working Papers, Department of Economics, Iowa State University	2020
	Influence of Lifestyle and Cultural Traits on the Willingness to Telework: A Case Study in the Aburrá Valley, Medellín, Colombia	Cortés-Pérez, Hernán Durán, Manuella Escobar-Siems, and Rafael Galindo-Monroy	Global Business Review	2020
	Telework and ICT-based mobile work: flexible working in the digital age	Vargas-Llave, Oscar; Mandl, Irene Weber; Tinas, Wilkens, Mathijn	Luxembourg: Publications Office of the European Union	2020
	Some Considerations Regarding at the Legal Status of the Telework Contract in the Romanian Legal System	Oanca-Chipea, Lavinia	News Forms of Employment	2020
	An ethical appraisal of telework	Canellieri, Lorain	Thesis	2019
	Organisation of Working Time in the Digital Era	Maier, Paul	King's Inns Student L. Rev.	2020
	Avatar Work: Telework for Disabled People Unable to Go Outside by Using Avatar Robots	Takenchi, Kazuki, Yoichi Yamazaki and Kentaro Yoshifuji	Companion of the 2020 ACM/IJERF International Conference on Human-Robot Interaction	2020
	Cyberpsychology research and COVID-19	Gilston, Mathieu J.	Computers in Human Behavior	2020
	Organizational Commitment among Millennials Who Telework: A Correlational Study	Gross, Leslie M.	Dissertation	2019
	Capital vs. Digital Labor in the Post-industrial Information Age: A Marxist Analysis	Kumar, T., and Lakshendu Kesani Jena	Emerging Economy Studies	2020
	Security for Enterprise Telework, Remote Access, and Bring Your Own Device (BYOD) Solutions.	Scarfone, Karen, Jeffrey Greene, and Manuagath Souppaya	National Institute of Standards and Technology	2020
	Work-Life Balance: Perceived Differences of Teleworkers and Non-Teleworkers	Lagarde, Christian Paul	Dissertation	2020
	The effects of uncompensated-telework on work withdrawal and personal initiative via energy: the moderating role of fairness	Pak, Sunjin	Dissertation	2019
	The influence of flexible work arrangements on millennials' work-life balance in the Netherlands	Wouda, H. Z.	Thesis	2019
	A Study of Factors Relating to Perceived Teleworking Productivity of Telework Employees in Co-Working Space at Pathumwan Area and Watthana Area in Bangkok, Thailand	Kasemsukpinam, Jersap, and Krikom Dowsipiet	Rajapark Journal	2020
	The Evolution of Work Best Practices for Avoiding Social and Organizational Isolation in Telework Employees	Angela Even	SSRN	2020
	KRUGLOV, Dmitrii, et al. Influence of Digital Technologies on Migration Flows and the Regional Labor Market of Russia	Kruglov, D., Tsygankova, I., Reznikova, O., & Mikhailov, S.	Eassychar	2020
	What Brazilian workers think about flexible work and telework?	Coelho, F. A., Faid, C., Rego, M. C. B., & Ramos, W. M.	International Journal of Business Excellence	2020
	Flexible Work Arrangements: A Review of The Practices and Outcomes	Laura Michelen	Thesis	2019
	Teleworking: Occupational Health and Safety Management in Colombia	Valero-Pacheco, I. C., and M. I. Rubio-Cavallo	Archivos de Prevención de Riesgos Laborales	2019
	Lytov, Nikita. "Blurring the definition of Employment relations in russia: Case law on the General Nation and Some Atypical Forms of Labor	Lytov, Nikita	Teisė	2019
	Home Office y la Productividad del Empleado	Salvador Natanhael Ugaldé Martínez	Thesis	2019
	Strategic niche management in transition pathways: Telework advocacy as groundwork for an incremental transformation	Sides, Jonathan	Environmental Innovation and Societal Transitions	2020
	Interferences Between Work and nonwork In the Context of Smartwork: The Role of Boundary Strength and Autonomy	Yong-Young Kim, Sangjo Oh, Hejin Lee, Kyung Jin Cha	Asia Pacific Journal of Information Systems	2019
	Dematerialization of workplace in non-classical labour law relations	Mélypataki, Gábor L.	Proceedings of Novi Sad Faculty of Law/Zbornik Radova Pravnoeg Fakulteta, Novi Sad	2019
	Why Some SMEs in the Czech Republic Adopt Telework and Others Not?	Vechota, Jaroslav, Zuzana Franková, and Miroslava Věková	European Country side	2019
	Modeling factors affecting the choice of telework and its impact on demand in transportation networks	Vallán, Ramfod, and Ali Edrisi	Revista Innovación	2019
	Estado de arte sobre infraestructura telemática para el teletrabajo	Avila Gomez, Edwin Alejandro Martínez Daza, Angelica Maria José de Caldas	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2019
	State of art on telematic infrastructure for telephohe	Pinzon, Sonia Alexandra		
	Telework in the 21st Century: An Evolutionary Perspective	Messenger, Jon C., ed.	Libro, Edward Elgar Publishing	2019

**Tabla 4.** Publicaciones obtenidas en la búsqueda (Continuación)

Teletrabajo	El teletrabajo y la tercerización en los Call centers en Barranquilla	Bolívar Pedroz, Jennifer, Heriberto Palomo Vasquez, and Víctor Tona Negró Ariza	Tesis	2020
	Efecto del COVID-19 sobre las ocupaciones de trabajadores en Colombia	Jesvón Cárdenas, and Jaime Montaña	Documentos Allianz EFL	2020
	El Teletrabajo en perspectiva de derechos. Un análisis comparado	Edgar Enrique Martínez Cárdenas	Congresos de GRA. [2019, MADRID] Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad	2019
	Ventajas y desventajas de la implementación del teletrabajo, revisión de la literatura	Ramírez, Juan Manuel, Hernández, Mónica Perdomo	Revista Competitividad e Innovación	2019
	Asociación entre posturas administrativas de directivos y su disposición hacia la adopción del teletrabajo	Tapasco-Alzate, Omar A., and Jaime A. Graldo-García	Información tecnológica	2020
	Estudio del Teletrabajo en Colombia como aporte al desarrollo económico laboral	Gómez Medina, Simón José, María José Jaramillo Canacho, and Hernando José Mercado Stand	Tesis	2020
	Diseño y aplicación de un modelo de medición de satisfacción laboral para teletrabajadores en Colombia. Caso entidad de Salud	Hernández Salazar, Leidy Viviana	Tesis	2019
	Comprensión psicosocial del teletrabajo: riesgos emergentes y protectores. (Estudios de Caso-Colombia)	Santos, M. P. A., Sierra, M. P. Y., Rodríguez, R. G., Tovar, D., Carolina, J. María, A. & Dorado, R. E. C.	El presente del futuro del trabajo II	2019
	Teletrabajo como modelo de política top-down: creación de subgerencias y dinámicas de institucionalización	Leiton, Diana Milce Cifuentes	El presente del futuro del trabajo II	2019
	Teletrabajo: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia	Ivonne Constanza Valero Pacheco Martha I. Raito-Casallas	Archivos de Prevención de Riesgos Laborales	2020
	Teletrabajo: el problema de la institucionalización telecommuting: the problem of institutionalization	Diana Milce Cifuentes Leiton, José Londono-Candiano	Abi revista de investigación administración e ingeniería	2020
	Innovando con el teletrabajo en la formación práctica	Estefanía Sandoval Cruz	Revista de Investigación en Gestión Administrativa y Ciencias de la Información	2019

Fuente: *elaboración propia*

## Resultados

Es primordial tener claridad acerca de lo que la legislación mexicana define como trabajo a domicilio, o en su traducción al inglés teletrabajo. En México, dentro de la Ley Federal del Trabajo LFT (2019, número de página), en el artículo 311 se considera que “Trabajo a domicilio es el que se ejecuta habitualmente para un patrón, en el domicilio del trabajador o en un local libremente elegido por él, sin vigilancia ni dirección inmediata de quien proporciona el trabajo”. En el año 2012 a dicho artículo se le adiciono un párrafo que dice: “Será considerado como trabajo a domicilio el que se realiza a distancia utilizando tecnologías de la información y la comunicación” (LFT, 2019, 79). Aún está pendiente de aprobarse lo enviado y avalado por los Senadores; una adición para el nuevo capítulo XII Bis de la LFT, en donde se define el teletrabajo, las regulaciones de la relación laboral, referidas a las obligaciones y derechos de trabajadores y de los patrones. Así mismo, existe la consideración de establecer una definición del teletrabajo o trabajo a domicilio, que evite confundirlo con trabajo independiente o freelance. Fonseca (2019).

En base a lo anterior, Álvarez (2018) plantea que Brasil, Francia, Portugal y Colombia son países que han normalizado el teletrabajo por la vía de la legislación, guardando coincidencia en la argumentación de teletrabajo y en la prestación que se realiza fuera de la empresa utilizando de tec-

nologías de información y comunicación, difieren en algunos aspectos como jornada de trabajo y descanso. Mientras que otros países han implementado el teletrabajo a través de convenios colectivos y/o Políticas públicas; estos son, Argentina, España, Bélgica, Italia y Estados Unidos de Norteamérica, destaca que se ha reglamentado su ejecución en el Sector Público, como una modalidad para conciliar trabajo y familia. Es de vital importancia comprender la significación que tiene el teletrabajo en espacios y en tiempos diferentes; en el Manual de Buenas Prácticas en Teletrabajo (2011), se encuentran algunas consideraciones generales sobre el tema. La Unión Europea cuenta con el Acuerdo Marco Europeo de Teletrabajo (AMET) del año 2002, como un instrumento jurídico que constituye un marco general a escala europea sobre la condición de trabajo de los teletrabajadores y ajusta las necesidades de flexibilidad y seguridad para empresarios y trabajadores en el mismo el teletrabajo se define como:

“Una forma de organización y/o de realización del trabajo, utilizando las tecnologías de la información en el marco de un contrato o de una relación de trabajo, en la cual un trabajo se podría ser realizado igualmente en los locales de la empresa se efectúa fuera de estos locales de forma regular”.(OIT, 2011, 11).

Así como la definición emanada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el Tesoro OIT, 6.<sup>a</sup> edición, Ginebra, 2008 que enuncia: “Teletrabajo es el trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de una computadora” (11). Adicionalmente, en el marco del Primer Informe Estado del Teletrabajo en América Latina y el Caribe (2017), se estableció que en países como Brasil, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia y México también se han redactado definiciones sobre el concepto de teletrabajo, al respecto, el informe toma de forma general y como base conceptual:

“Que el teletrabajo es aquel trabajo que se realiza por medios telemáticos desde diferentes locaciones donde se destina el trabajo realizado” (8). Respecto a los tipos de teletrabajo, los aspectos sobresalientes son: a) relación de dependencia: cuando se trabaja para un patrono, b) independiente: cuando se trabaja de forma autónoma, c) teletrabajo fijo: cuando el teletrabajo se realiza en un lugar determinado, d) teletrabajo móvil: cuando el teletrabajo se ejecuta en diferentes locaciones.

Por otra parte, llama la atención el caso de Colombia; país que además de clarificar su concepto de teletrabajo como:

“Una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación -TIC- para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo”(1).

Instituye el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que, según la Ley de TIC, “es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” y declara en el artículo 1º de la Ley 1221 de 2008, que tiene por “objeto promover y regular el Teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y autoempleo mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC)” (MinTIC, 2020, 1). Es evidente que, en Colombia, el teletrabajo se constituye como una política económica. Ya que decir de Cifuentes y Londoño (2020), empleo-desempleo, emprendimientos y disminución de la economía informal son temas que se han colocado en la agenda pública y que están empezando a ser regulados por diferentes normatividades, originando que el fomento al empleo, el emprendimiento y el teletrabajo tengan un espacio en la discusión en el ámbito público y político.

Por la falta de consenso sobre el concepto de teletrabajo, existe un inconveniente al pretender hacer referencia de su dimensión en la región y en el mundo, Sánchez (2012), señala que no es posible cuantificar de manera certera de este fenómeno laboral del siglo XX, debido a la ausencia de estadísticas oficiales y el bajo soporte institucional que resguarda esta práctica, sin embargo, en América Latina, países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, cuentan con algún medio o actividad para hacer una aproximación estadística, técnica y metodológica pertinente al teletrabajo, tales como plataformas adecuadas, las herramientas óptimas, censos, encuestas, o investigaciones especializadas.

En otro sentido, desde el punto de vista psicosocial, Cifuentes (2016) sostiene que gobierno, empresas y teletrabajadores generan dos versiones frente al teletrabajo, un discurso hegemónico –gobierno y empleadores- y uno emergente –teletrabajadores-, en donde el teletrabajo no

puede ser explicado como un fenómeno unidimensional o puramente técnico, es un fenómeno multidimensional surgido dentro de una lógica de dominación colonizadora y que se configura en el pensamiento moderno dual de poder-resistencia. Por su parte, Raju, y Kandathil (2020), llevaron a cabo un trabajo para explorar el vínculo entre las operaciones de control de la organización y la respuesta de los trabajadores a domicilio en la industria india de tecnología de la información, para ello utilizaron el discurso del "teletrabajo como un privilegio" como base del control normativo, para a los gerentes a ejercer un mayor control tecnocrático, acompañado del discurso de responsabilidad personal hacia el cliente para llevar a los teletrabajadores a someterse a horas de trabajo no sociales. Sin embargo, el ejercicio simultáneo de controles tecnocráticos y normativos resultó en una inconsistencia, creando espacio para la resistencia del teletrabajador.

Derivado de una investigación cualitativa realizada con personas que trabajan en China y Finlandia con acceso inalámbrico fijo como requisito para el teletrabajo, Aleksanteri (2019), encontró que ninguno de los participantes estaba dispuesto a disminuir la flexibilidad que su organización les permitía, que su opción ahora son los contrato de trabajo que ofrecen opciones flexibles, aunque reconocen que presentan dificultades para desconectarse del trabajo, psicológicamente es una consecuencia negativa, ya que técnicamente siempre están trabajando. En esta misma perspectiva, en una universidad en Bélgica, Delanoeije y Verbruggen (2019), llevaron a cabo un estudio para mostrar la relevancia de incluir aspectos asociados con el uso o no uso de las prácticas de trabajo dentro del hogar y para comprender la efectividad de las mismas, los resultados mostraron que el conflicto trabajo-hogar se ve afectado por la volición, la presión percibida en el trabajo y la presión percibida en el hogar. Desde el punto de vista administrativo, en una universidad española, Pecino (2010), realizó un estudio centrado en una práctica de recursos humanos fundamentada sobre dos principios: la conciliación de la vida profesional/la vida familiar y la flexibilidad de la organización; en el encontró efectos de positivos y significativos del teletrabajo con relación a las variables: comunicación de funciones directivas, planificación de funciones directivas, satisfacción con la vida, compromiso organizacional, bienestar psicológico y conducta de ciudadanía organizacional. Con respecto a la variable autoeficacia, confirmó que la adopción de esta práctica de flexibilidad organizacional es beneficiosa para la institución y para los teletrabajadores.

Aún existen muchos vacíos en torno al teletrabajo, al no contar con estudios suficientes sobre los efectos que puede tener en las personas, Ramírez y Perdomo (2019) sostienen que no es posible tener claridad acerca del tipo de profesiones o de empresas en donde es viable implementar este sistema de trabajo. Específicamente, Jiménez (2015), menciona que, en México, una consecuencia del retardo legal ha ocasionado que los sistemas educativos contraten teledocentes como teletrabajadores, es decir, al no haber criterios jurídicos, su status es de trabajador en general, esto puede provocar una incertidumbre en los sistemas de educación a distancia que limiten su desarrollo como opción educativa de calidad. La revisión bibliográfica realizada, permitió profundizar en la comprensión semántica del término teletrabajo, llevándolo a un diverso campo disciplinar. Para efectuar una propuesta taxonómica, de acuerdo con una descripción puntual de Codina (2018), es un método de estructuración del conocimiento. De ahí que la siguiente figura muestra lo que este grupo de investigación ha considerado como los entes que participan en la triada llamada teletrabajo, estos actúan con el óptimo de Pareto, por lo que cada situación en particular define su participación.

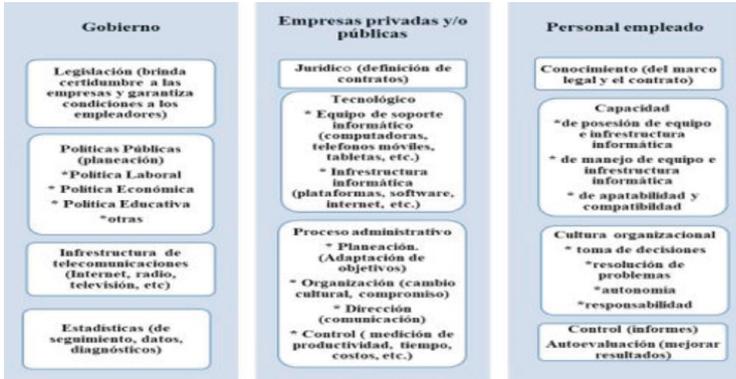
**Figura 1.** Participantes del teletrabajo



Fuente: *elaboración propia*

La figura 2. Muestra en términos generales la participación de cada elemento de la triada, define la actividad mínima que todos los participantes deben realizar para que alcancen metas favorables, la bibliografía dio cuenta de que, en la medida que los participantes sean conscientes de su rol en el teletrabajo, se diluyen las inconsistencias en su desempeño.

Figura 2. Participación en el teletrabajo



Fuente: elaboración propia

Como se encontró en la bibliografía, existe mucha ambigüedad en la ejecución del teletrabajo, por lo que se considera que para que se logren beneficios para los tres entes, se debe cumplir con requisitos básicos, el hilo conductor debe estar soportado con un marco legal claro, asumido y compartido, con la convicción y la voluntad para teletrabajar y, sin lugar a dudas, todos los participantes deben percibir que están alcanzado beneficios acordes a sus propios intereses, tal como lo muestra la figura 3.

Figura 3. Requisitos para el teletrabajo



Fuente: elaboración propia

## Conclusiones

En concordancia con Sánchez (2012), la evidencia muestra esfuerzo empírico por definir y conceptualizar el marco normativo y legal del te-

letrabajo en países de todo el mundo, sin embargo, la importancia del registro estadístico y su medición no ha sido significativo, esto se entrelaza con las incipientes formas de control y supervisión. Recientemente se está visibilizando un factor vital en el teletrabajo como el nuevo contexto laboral; las competencias. El informe presentado por el ITALAC (2017), también hizo énfasis en esta situación, puntualizando algunas de las capacidades necesarias para transitar en el ambiente de teletrabajo, entre ellas se encuentran: adaptabilidad, resolución de problemas, habilidades sociales, creatividad, comunicación asertiva, actitud proactiva, trato multicultural, persistencia, manejo de la tecnología, gestión de redes sociales y trabajo virtual en plataformas.

Aun cuando las definiciones de teletrabajo descritas en el documento tienen entes coincidentes como trabajo a distancia mediado por tecnologías de la información y comunicación, espacio de trabajo distinto al de la empresa y relación legal, el enunciado acerca de teletrabajo en Colombia se destaca porque lo denominan como una forma de organización laboral, haciendo que el teletrabajo adquiera vida propia, se vuelva dinámico y pueda adaptarse en el tiempo y en el espacio. El portal de teletrabajo de Colombia (2020), va más allá de una definición, deja en claro que el teletrabajo no se percibe como una profesión o un call center. También deja fuera la manufactura casera y el servicio a domicilio, por lo que estas actividades no se incluyen en la forma de organización laboral estudiada.

Finalmente, el análisis del material bibliográfico encontrado, permite discernir con Ramírez y Perdomo (2019), al considerar que el teletrabajo es una herramienta que no está diseñada para todo tipo de actividades y carreras. Definitivamente, al ser una forma de organización laboral, se vuelve flexible. Es probable que, en ocasiones, en un proceso completo no sea posible realizar teletrabajo, pero cabe la posibilidad de que sea una opción para algún tramo del mismo.

## Referencias

- Acerca del MinTIC (2020). Portal MinTIC. Recuperado de <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Ministerio/Acerca-del-MinTIC/>
- Álvarez, D. (2018). Teletrabajo en la Experiencia Extranjera. Los casos de Argentina, Brasil, Bélgica, España, Estados Unidos de Norteamérica,

- Francia, Italia y Portugal. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25913/2/PA\\_Teletrabajo\\_2018.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25913/2/PA_Teletrabajo_2018.pdf)
- Aleksanteri, H. (2019). Employee perceptions of flexible working agreements: An investigation of the dark sides of teleworking. Thesis. Recuperada de [https://osuva.uwasa.fi/bitstream/handle/10024/9435/osuva\\_8777.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://osuva.uwasa.fi/bitstream/handle/10024/9435/osuva_8777.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bailey, D. E., & Kurland, N. B. (2002). A review of telework research: findings, new directions, and lessons for the study of modern work. *Journal of Organizational Behavior*(23), 383–400.
- Cifuentes, D. (2016). Caracterización del teletrabajo desde versiones de integrantes del gobierno, empleadores y teletrabajadores: una aproximación psicosocial. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/333866364\\_Caracterizacion\\_del\\_teletrabajo\\_desde\\_versiones\\_de\\_integrantes\\_del\\_gobierno\\_empleadores\\_y\\_teletrabajadores\\_una\\_aproximacion\\_psicosocial](https://www.researchgate.net/publication/333866364_Caracterizacion_del_teletrabajo_desde_versiones_de_integrantes_del_gobierno_empleadores_y_teletrabajadores_una_aproximacion_psicosocial)
- Cifuentes, D. y Londoño, J. (2020). Teletrabajo: el problema de la institucionalización. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*. 8, (1). DOI: <https://doi.org/10.15649/2346030X.749>
- Codina, L. (2018). Qué es una taxonomía y cómo se aplica a un sitio web. Recuperado de [https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/34956/Codina\\_taxonomia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/34956/Codina_taxonomia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Conceptos clave. (2020). Portal de Teletrabajo. Recuperado de [https://www.teletrabajo.gov.co/622/articles-8228\\_archivo\\_pdf\\_conceptos\\_clave.pdf](https://www.teletrabajo.gov.co/622/articles-8228_archivo_pdf_conceptos_clave.pdf)
- Delanoëje, J. and Verbruggen, M. (2019). The Use of Work-Home Practices and Work-Home Conflict: Examining the Role of Volition and Perceived Pressure in a Multi-Method Study. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02362>
- Fonseca, A. (2020). Finalmente ¿Cómo quedo la reforma en la LFT sobre el home office? Recuperado de <https://coem.mx/finalmente-como-quedo-la-reforma-en-la-lft-sobre-el-home-office/>
- Gómez, E. Navas, D. Aponte, G. y Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dyna/v81n184/v81n184a21.pdf>
- Jiménez, A. (2015). Análisis comparativo de normativas de teletrabajo en América Latina. Recuperado de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/94>
- Ley Federal del Trabajo (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_020719.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf)

- Ley 1221 de 2008. Diario Oficial No. 47.052. Congreso de la República. Recuperado de [https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3703\\_documento.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3703_documento.pdf)
- Manual de buenas prácticas en teletrabajo (2011). Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_bai\\_pub\\_143.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_143.pdf)
- Pecino, V. (2010). El teletrabajo en la Universidad de Almería: Una experiencia piloto en el Servicio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1585/EL%20TELETRABAJO%20EN%20LA%20UNIVERSIDAD%20DE%20ALMERIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Primer Informe sobre el Estado del Teletrabajo en América Latina y el Caribe ITALAC (2017). Academia Internacional de Teletrabajo-Capítulo América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://cidtt.org/wp-content/uploads/2018/03/Estado-del-Teletrabajo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Raju, D. and Kandathil, G. (2020). Bother me only if the client complains: control and resistance in home-based telework in India. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/336818031\\_Bother\\_me\\_only\\_if\\_the\\_client\\_complains\\_control\\_and\\_resistance\\_in\\_home\\_based\\_telework\\_in\\_India](https://www.researchgate.net/publication/336818031_Bother_me_only_if_the_client_complains_control_and_resistance_in_home_based_telework_in_India)
- Ramírez, J. y Perdomo, M. (2019), Ventajas y Desventajas de la Implementación del Teletrabajo, Revisión de la Literatura. *Revista de competitividad e innovación*. 1(1). Recuperado de <http://revistas.sena.edu.co/index.php/competitividad/article/view/2681/3200>
- Sánchez, M. (2012). Un acercamiento a la medición del teletrabajo: evidencia de algunos países de América Latina. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Un-acercamiento-a-la-medicin%C3%B3n-del-teletrabajo%3A-de-Galviz/95f1145a554ad1c78c325509d274eea066f1af2d>
- Vianna Villas, M., L. van A. de Macedo-Soares, T., & Maria Russo, G. (2008). Bibliographical research method for business administration studies: a model based on scientific journal ranking. *BAR - Brazilian Administration Review*, 5(2), 139-159.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 21, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación digital e impresa y cuenta con el apoyo de los grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de BIODesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) - Tepic - Nayarit - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Tiraje: 1001 libros. Este libro se terminó de imprimir en Editorial Artes y Letras S.A.S. en abril de julio.



Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
"Jesús María Semprúm"  
La Casa de los Saberes del Pueblo



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Nacional Experimental  
"Rafael María Baralt"  
UNERMB



RED DE ADMINISTRACIÓN Y  
NEGOCIOS (RedAyN)



Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm

## LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 21 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", volumen 21, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biondesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) - Tepic - Nayarit - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publican en formatos digital e impreso.

Este libro se terminó de imprimir en  
Editorial Artes y Letras S.A.S.  
en julio de 2020



# Gestión del Conocimiento

*Perspectiva Multidisciplinaria*

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", de la colección Unión global, libro resultado de investigación, es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 21, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBO-PP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

**ISBNe: 978-980-433-007-0**

Fondo Editorial Universitario  
de la Universidad Nacional Experimental  
Sur del Lago "Jesús María Semprúm"